

TESIS DOCTORAL

**LA INMIGRACIÓN RUMANA EN ARAGÓN. CONTEXTO
SOCIOPOLÍTICO Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA**

(1990-2011)

Jorge Garris Mozota

Enseñanza Superior Militar

Lcdo. CC. Políticas y Sociología

Departamento de Historia Contemporánea

Facultad de Geografía e Historia.

UNED

2012

Esta Tesis Doctoral se elaboró en el Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia.

LA INMIGRACIÓN RUMANA EN ARAGÓN. CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA (1990-2011).

Autor: D. Jorge Garris Mozota. Enseñanza Superior Militar y Licenciado en CC. Políticas y Sociología. UNED.

Directora de la Tesis: Doctora Dña. Alicia Alted Vigil. Catedrática de Historia Contemporánea. UNED.

Zaragoza, a 28 de agosto de 2012

AGRADECIMIENTOS

Para poder llevar a cabo esta tesis, ha sido necesaria la inestimable y desinteresada colaboración de diferentes personas y entidades, que han aportado la información básica para poder realizarla.

En especial, quiero destacar a la directora de esta tesis, Dra Alicia Alted Vigil, por los valiosos consejos académicos y orientaciones necesarias para poder materializarla. Su valía académica, en especial, su experiencia en el tratamiento de los testimonios orales como fuente para la investigación, han sido una guía en su realización.

De igual modo, expreso mis agradecimientos al profesor de Historia Contemporánea Juan José Morales Ruíz, UNED , que ha seguido de cerca la evolución de mis trabajos y me supo aconsejar académicamente en todo momento, al Centro de la Memoria de las Migraciones de Aragón, y al Centro de Estudios del Somontano de Barbastro por su apoyo y comprensión, al concederme una beca para poder acometer esta tesis.

Debo agradecer a cuantos rumanos y rumanas, pertenecientes a la comunidad de rumanos aragonesa y del resto de España, han colaborado conmigo en la realización de esta investigación, en las entrevistas, en el aporte de datos e información valiosa, con mención especial al personal del Consulado de Rumanía en Zaragoza, a Silvia Marcu, del CSIC, miembros de las confesiones religiosas rumanas en Aragón, asociaciones rumanas, sindicatos, etc, y demás personas que aparecen citadas a lo largo de este trabajo.

Para el montaje de los DVD con las entrevistas, que se presentan como apéndice audiovisual, fue muy importante la colaboración de José López Fernández, de la Subdirección de Enseñanza a Distancia de la Academia de Logística.

INDICE

DEDICATORIA.....	7
GLOSARIO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS.....	8
INDICE DE FIGURAS, CUADROS Y TABLAS.....	15
INTRODUCCIÓN.....	20
PARTE I RUMANÍA, PAÍS DE ORIGEN.....	33
Capítulo 1. El país en su entorno.....	33
<i>La Europa Central y Balcánica.....</i>	<i>35</i>
Las diferentes etnias y sus asociaciones.....	44
Capítulo 2. De la etapa socialista a nuestros días.....	64
<i>Situación socioeconómica y política.....</i>	<i>64</i>
El comienzo del proceso migratorio. España como país de destino.....	82
PARTE II ARAGÓN TIERRA DE MIGRACIONES.....	98
Capítulo 1. El contexto migratorio español.....	100
Capítulo 2. El contexto migratorio aragonés.....	111
<i>El flujo migratorio hacia Aragón.....</i>	<i>123</i>
Capítulo 3. La llegada y la distribución espacial de la población rumana en Aragón.....	141
<i>Formas de llegada.....</i>	<i>141</i>
<i>El mapa de los rumanos en Aragón.....</i>	<i>145</i>
<i>La provincia de Huesca.....</i>	<i>148</i>
<i>La provincia de Teruel.....</i>	<i>156</i>
<i>La provincia de Zaragoza.....</i>	<i>162</i>

PARTE III LA EXPERIENCIA INMIGRATORIA RUMANA EN ARAGÓN.....	174
Capítulo 1. Perfil y formas de vida de los inmigrantes rumanos.....	174
<i>Características de los rumanos aragoneses.....</i>	<i>174</i>
<i>La provincia de Huesca.....</i>	<i>181</i>
<i>La provincia de Teruel.....</i>	<i>191</i>
<i>La provincia de Zaragoza.....</i>	<i>199</i>
Capítulo 2. Asociaciones, confesiones religiosas y partidos políticos rumanos en Aragón.....	222
<i>La actitud de los rumanos ante el asociacionismo.....</i>	<i>222</i>
<i>Tipología y distribución de asociaciones en Aragón.....</i>	<i>224</i>
<i>Las confesiones religiosas.....</i>	<i>229</i>
<i>Los partidos políticos.....</i>	<i>240</i>
<i>La participación electoral.....</i>	<i>249</i>
Capítulo 3. La integración de los rumanos.....	254
<i>Los niños rumanos y el sistema educativo aragonés.....</i>	<i>255</i>
<i>Perfil medio de la familia rumana aragonesa.....</i>	<i>262</i>
Capítulo 4. La crisis económica.....	264
<i>Incidencia de la crisis en la población rumana en Aragón.....</i>	<i>265</i>
Maneras de afrontarla. El retorno.....	271
CONCLUSIONES.....	278
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	291
Archivos y Bibliotecas.....	291
Fuentes audiovisuales.....	292

Prensa.....	296
Bibliografía de carácter general.....	297
Bibliografía específica.....	307
Páginas web.....	311
Vídeos en Youtube.....	320
ANEXOS	
I. Distribución histórica de los alemanes.....	325
II. Distribución histórica de eslavos y rutenos.....	327
III. Distribución de los magiares, Székely.....	328
IV. Distribución de los csangos, judíos, búlgaros y gitanos.....	329
V. Símbolos y banderas.....	331
VI. Asociaciones étnicas rumanas.....	332
VII. Expansión geográfica del rumano y área del romance en Europa.....	334
VIII. Mapa de la Unión Latina.....	335
IX. Listado de las asociaciones rumanas activas en Aragón.....	336
APÉNDICES	
CONSTITUCIÓN DE RUMANÍA DE 1991.....	339
LEGISLACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA MIGRATORIA.....	391

DEDICATORIA

Para Isabel y Álvaro, mi esposa e hijo.
Por su permanente apoyo e interés, tan importantes para mí y para realizar esta tesis.

“Acum ori niciodată să dăm dovezi în lume
Că-n aste mâni mai curge un sânge de roman,
Și că-n a noastre piepturi păstrăm cu fală-un nume
Triumfător în lupte, un nume de Traian!”

“ Ahora o nunca demos pruebas al mundo
de que por estas venas aún corre sangre de romano,
y de que en nuestro corazón conservamos con orgullo
un nombre que triunfa en la lucha, ¡el nombre de Trajano!”

(Fragmento del ***Deșteaptă-te, române!*** -¡Despiértate, rumano!-,
himno nacional de Rumanía, Andrei Muresanu, 1848)

GLOSARIO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

- **ANELA:** Asociación Española de Empresarios de Locales de Alterne
- **BOE:** Boletín Oficial del Estado
- **BNR:** Banco Nacional de Rumanía
- **CAREI:** Centro Aragonés para la Educación Intercultural
- **CCOO:** Comisiones Obreras
- **CEDDAR:** Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales
- **COMECON:** Consejo para la Asistencia Económica Mutua

- **CREA:** Confederación de Empresarios de Aragón
- **DA:** Alianza Justicia y Verdad
- **DFDR:** Foro Democrático de los Alemanes de Rumanía
- **n:** Número
- **EEUU:** Estados Unidos de América
- **ESO:** Educación Secundaria Obligatoria
- **FEDROM:** Federación de Asociaciones Rumanas en España
- **FEREDE:** Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España
- **FSN:** Frente de Salvación Nacional

- **FUEN:** Unión Federal de Nacionalidades Europeas
- **FYROM:** República de Macedonia de la Antigua Yugoslavia
- **INE:** Instituto Nacional de Estadística
- **INEM:** Instituto Nacional de Empleo
- **ISPA:** Instrumento de la Política Estructural para la Preadhesión
- **IU:** Izquierda Unida
- **IVA:** Impuesto sobre el Valor Añadido
- **NDSAP:** Partido Nacionalsocialista de los Trabajadores Alemanes
- **NHDR:** Informe sobre el Desarrollo Nacional Humano

- **OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo en Europa
- **ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- **OTAN:** Organización del Tratado del Atlántico Norte
- **PAR:** Partido Aragonés
- **PC:** Partido Conservador
- **PCR:** Partido Comunista Rumano
- **PD-L:** Partido Demócrata-Liberal
- **PFR:** Partido Fascista Republicano

- **PIB:** Producto Interior Bruto
- **PIR:** Partido Independiente Rumano
- **PIRUM:** Partido Ibérico Rumano
- **PNC:** Partido Nacional Campesino
- **PNUD:** Programa de Desarrollo de Naciones Unidas
- **PNDR:** Programa Nacional de Desarrollo Rural
- **PNL:** Partido Nacional Liberal
- **PO:** Programa Operativo
- **POR:** Plan Operativo Regional

- **PSD:** Partido Social Demócrata Rumano
- **PSOE:** Partido Socialista Obrero Español
- **PP:** Partido Popular
- **PPDD:** Partido del Pueblo de Diaconescu
- **SAPARD:** Programa de Especial Acceso para la Agricultura
y el Desarrollo Rural
- **SOC:** Sindicato Obrero Aragonés
- **SovRom:** Soviético-rumano.
- **TUZSA:** Transportes Urbanos de Zaragoza SA
- **UDMR:** Unión de los Demócratas Magiars de Rumanía

- **UDTTMR:** La Unión Democrática de los Tártaros Turco-Musulmanes de Rumanía.
- **UE:** Unión Europea
- **UGT:** Unión General de Trabajadores
- **UEBE:** Unión Evangélica Bautista de España
- **UNED:** Universidad Nacional de Educación a Distancia
- **URSS:** Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
- **VAB:** Valor Agregado/Añadio Bruto
- **Vol.:** Volumen

INDICE DE FIGURAS, CUADROS Y TABLAS

Figuras

- Figura 1. Mapa histórico de la Gran Rumanía (1918-1940).
Fuente:GreaterRomaniaHistoricRegions.png..... p. 36
- Figura 2. Regiones de Rumanía-Histórico y Cultura.
Fuente:Romaniacentral.com..... p. 38
- Figura 3. Formación del pueblo rumano.
Fuente:http://es.wikipedia.org/Archivo:Romanian_origins_map.PNG.....p46
- Figura 4. Mosaico étnico en Europa Central en 1914.
Fuente:http://laeradehobsbawm.wordpress.com.....p.48
- Figura 5. Distribución de los grupos étnicos de Rumanía 2011
Fuente:http://www.arges.insse.ro/main.php?page=_judetep.61
- Figura 6. Zonas económicas de Aragón.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de geografía económica. 2011.....p.114
- Figura 7. Distribución de población rumana en Huesca (2004).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2004. INE.....p.148
- Figura 8. Distribución de población rumana en Huesca (2008).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2008. INE.....p.149
- Figura 9. Distribución de población rumana en Huesca (2009).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2009. INE.....p.150
- Figura 10. Principales orígenes de los rumanos oscenses
Fuente: Elaboración propia. 2011.....p.151

- Figura 11. Distribución de población rumana en Teruel (2005).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2005. INE.....p.156
- Figura 12. Distribución de población rumana en Teruel (2008).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2008. INE.....p.157
- Figura 13. Distribución de población rumana en Teruel (2009).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2009. INE..... p.158
- Figura 14. Principales orígenes de los rumanos turolenses.
Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas personales.....p.159
- Figura 15. Distribución de población rumana en Zaragoza (2004).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2004. INE.....p.163
- Figura 16. Distribución de la población rumana en Zaragoza (2008).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2008. INE.....p.164
- .Figura 17. Distribución de población rumana en Zaragoza (2009).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2009. INE.....p.165
- Figura 18. Principales orígenes de los rumanos zaragozanos.
Fuente: Elaboración propia 2011.....p.166
- Figura 19. Principales lugares con asociaciones rumanas.
Fuente: Elaboración propia. 2011.....p.226
- Figura 20. Lugares con centros de culto de diferentes confesiones.
Fuente: Elaboración propia. 2011.....p.238
- Figura 21. Sedes de los partidos políticos rumanos en Aragón.

- Fuente: Elaboración propia. 2011.....p.248*
- Figura 22. Sistema educativo de Rumanía.
*Fuente: Elaboración propia 2011, a partir de datos de
www. lbe. unesco.org/p.258*
 - Figura 23. Comparación sistemas educativos.
Fuente: Elaboración propia 2011, a partir de datos de www. lbe. Unesco.org/p.259
 - Figura 24. Asentamientos alemanes en 1918.
Fuente: Deutschsiebenbürgen.....p.325
 - Figura 25. Mapa étnico de Rumanía en 1977.
Fuente: Romanian Nationalities.....p.325
 - Figura 26. Mapa étnico de Rumanía 1992.
Fuente: Romanian Nationalities.....p.326
 - Figura 27. Colonias alemanas de Dobruja en el s.XIX.
Fuente: Dobrutschadeutschen.....p.326
 - Figura 28. Municipios rumanos con mayoría eslava.
*Fuente:http://commons.wikipedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania..
.....p.327*
 - Figura 29. Distribución de la minoría ucraniana “rutenos”.
*Fuente:http://commons.wikipedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania..
.....p.327*
 - Figura 30. Distribución del lenguaje húngaro/magiar.
*Fuente:http://commons.wikipedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania
.....p.328*
 - Figura 31. País magiar de Szekely
*Fuente:http://commons.wikimedia.org/wiki/Categoru:Ethnic_groups_in_Romania
.....p.328*
 - Figura 32. Distribución de los Csango
*Fuente:http://commons.wikipedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania..
.....p.329*

- Figura 33. Distribución de población judía a principios s. XIX.
Fuente:http://commons.wikipedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania.
.....p.329
- Figura34. Distribución de la población búlgara.
Fuente:http://commons.wikipedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania.
.....p.330
- Figura 35. Distribución de la población gitana por Europa.
*Fuente:**Romanipopulationaverageestim*.....p.330
- Figura 36. Expansión geográfica del rumano y variantes.
Fuente: *esacademic.com*.....p.334
- Figura 37. Distribución de las lenguas romances en Europa.
Fuente: *declinatio.wordpress.com*.....p.334
- Figura 38. Países que pertenecen a la Unión Latina.
Fuente:<http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:LatinUnion.png>.....p.335

Cuadros y tablas

- Cuadro 1. Grupos humanos y étnicos de Rumanía.
Fuente: *Elaboración propia a partir de datos de la Fundación Josué*.....p.59
- Cuadro 2. Hitos principales en el proceso migratorio rumano.
Fuente: *elaboración propia. 2011*.....p.122
- Cuadro 3. Hitos importantes en el proceso migratorio.
Fuente: *elaboración propia. 2011*.....p.143
- Tabla I. Afiliados extranjeros por Regímenes.
Fuente: *Tesorería General de la Seguridad Social. Octubre 2010*.
.....p.117
- Tabla II. Distribución por Sectores de Actividad. *Fuente:* *Tesorería General de la Seguridad Social Octubre de 2010*.....p.117

- Tabla III. Afiliación de Extranjeros. Distribución por Países de Procedencia.

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Octubre 2010.....p.119

- Tabla IV. Población rumana en la Comarca de Valdejalón.2009.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2009.

INE.....p.169

- Tabla V. Población rumana en la Comarca de las Cinco Villas. 2009.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2009. INE.....p.172

- Tabla VI . Políticas restrictivas de los países U-25 hacia rumanos y búlgaros.

Fuente: REPORT FROM THE COMMISSION TO THE COUNCIL on the Functioning of the Transitional Arrangements on Free Movement of Workers from Bulgaria and Romania {SEC(2011) 1343 final}.

European Comission, 2011.....p.268

INTRODUCCIÓN

En el contexto de las migraciones internacionales que se han venido produciendo en las últimas décadas, por un lado, por el colapso de las economías de los países de la Europa del Este, y por otro, por las sucesivas ampliaciones de la Unión Europea, han destacado con respecto a las que han tenido como destino España, las protagonizadas por rumanos y búlgaros, aunque también por moldavos y ucranianos. Sin embargo, ha habido un contingente que experimentó, a lo largo de los años, un aumento constante, que implicó aporte poblacional además de impacto positivo en la economía nacional, y ese ha sido precisamente el rumano. Una de las áreas geográficas que más ha conocido este efecto ha sido Aragón, y ello se ha debido a diversas circunstancias y factores que serán analizados en las posteriores páginas, incidiendo principalmente en la evolución histórica del mismo.

Rumanía es un país que causa una gran atracción sobre el que se acerca a su conocimiento y estudio. Y ello se produce por numerosos motivos, de entre los cuales se pueden destacar, su intrincada historia, su evolución política en relación con su situación geográfica y posición estratégica, así como la variada distribución étnica. Tratar la convulsa y extensa historia rumana no es objeto de la presente tesis, aunque resulta obligado un conocimiento preliminar de un resumen de la misma, a fin de poder comprender el carácter peculiar en muchos aspectos de su población.

Los rumanos y rumanas, fueron llegando a Aragón desde finales de los años noventa, impulsados por las rápidas transformaciones económicas y políticas que habían acaecido en Rumanía y que produjeron una importante bolsa de desempleados, aparte de un deterioro general de la situación del país.

Esta tesis sobre la población rumana en Aragón, acomete un estudio sobre un contingente que en la actualidad asciende a cerca de 65.000 empadronados de esta nacionalidad en dicha Comunidad Autónoma, tratando de ofrecer una visión histórica del fenómeno.

Aragón, dentro del contexto español, ofrecía en aquellas fechas, las de finales de los años noventa, mano de obra para éste y otros contingentes de origen foráneo. Las sucesivas oleadas de migrantes

se vieron condicionadas por las diferentes medidas legislativas, más o menos restrictivas, que se fueron aplicando en la Unión Europea y en España, en relación con los movimientos migratorios provenientes de fuera de su espacio geográfico.

Conocer a este contingente, sus orígenes, sus confesiones religiosas, sus asociaciones, sus perfiles y ocupaciones, resultaba interesante desde muchos aspectos, máxime cuando a partir de una fecha determinada, el año 1998, se convirtió en uno de los contingentes de inmigrantes extranjeros con mayor peso relativo presentes en Aragón, y que no dejaría de ascender en los años sucesivos, llegando incluso a duplicarlo en el 2001.

La decisión de emprender este trabajo, tras observar los antecedentes citados, se basó, por un lado, en el interés personal en los movimientos migratorios de alcance internacional, la geografía humana y sobretodo su evolución histórica, y por otro, relacionado con lo anterior, por mis experiencias personales derivadas de mi profesión como oficial del ejército, que me llevaron a conocer y trabajar con personas de los llamados países del Este, en Bosnia y Hercegovina, Kosovo y Macedonia. Todo ello, unido a los estudios de politología y sociología, además de mi gran interés por los temas históricos contemporáneos, me acrecentó la inclinación hacia lo relacionado con las migraciones de grupos humanos que han vivido bajo circunstancias políticas y sociales muy diferentes a las nuestras.

Desde hace unas décadas, la ciudadanía aragonesa se estaba habituando a convivir en sus localidades de residencia, con personas de orígenes y culturas diferentes, lo que llevaba consigo el correspondiente inicio de un cambio social que fue evolucionando a lo largo de los años posteriores. Los aragoneses comenzaron a trabajar y tener como vecinos, en determinadas ocasiones, a migrantes de origen norteafricano y sudamericano, principalmente desde años atrás, sin embargo, fue a partir de finales de los años noventa, hacia 1996, cuando los primeros rumanos, migrantes económicos, hicieron su aparición, aunque en modestas cantidades, en las ciudades y pueblos de Aragón.

En España, no obstante, aunque en cantidades menores, ya había constancia de la presencia de ciudadanos rumanos, como ocurrió durante la última Guerra Civil, cuando hubo combatientes voluntarios en ambos bandos contendientes, además de la posterior emigración, durante la época de la Rumanía Socialista, de muchos de los que

habían colaborado con las Potencias del Eje en la Segunda Guerra Mundial, y que buscaron refugio en la España franquista.

Por mi parte, en mis viajes a lo largo de las principales localidades aragonesas y de determinadas ciudades españolas, en la observación directa y conversaciones con personal de comercios, hostelería, servicios domésticos, etc, pude comprobar como el contingente rumano tenía unas características que los hacían diferentes al resto de los foráneos. Aparte de las afinidades culturales y lingüísticas, pude comprender que una mayor parte de los que iba conociendo, tenían previsto en sus planes vitales quedarse a residir definitivamente en Aragón y adoptar una postura favorable a la integración, y en otros casos a la asimilación cultural, ya que lo que primaba para ellos, en el mayor número de los casos, era la mejora económica.

En realidad, el conocimiento de este contingente a pesar de los años transcurridos, desde la llegada a Aragón de los pioneros hasta nuestros días, no ha sido muy exhaustivo, tanto a nivel académico como social. Si bien las etapas de integración se han ido desarrollando, la percepción de los aragoneses y los poderes públicos hacia los rumanos presentes en Aragón, ha sido un tanto subjetiva e influenciada por la experiencia directa dada por la convivencia, su actitud en los puestos de trabajo en los que han estado ocupados a lo largo del tiempo, y las noticias, no siempre positivas, que han aparecido en los medios de comunicación.

Por esto último y lo citado en líneas anteriores me propuse acometer esta tesis que lleva como título: “ *La inmigración rumana en Aragón. Contexto sociopolítico y evolución histórica (1990-2011)*”. En ella pretendo incluir, en primer lugar, a todo el colectivo de origen rumano que a lo largo de esos años, ha ido llegando a Aragón, utilizando para ello diferentes medios de transporte y vías de entrada. De ahí el carácter exclusivo de inmigración rumana, independientemente de que a partir del año 2007, Rumanía pasara a formar parte de la Unión Europea, y ello llevara un cambio en el status de los migrantes.

En los primeros años de la década de los noventa, como ya he comentado en páginas anteriores, la población migrante presente en Aragón, era en su mayor número de origen norteafricano y sudamericano, pero a partir de 1996 y 1997, empezaron a llegar otros nuevos procedentes de los países del Este de Europa, y tras el último año, de Rumanía. Ello se debió a los efectos inmediatos de la

llamada Revolución de 1989 y el derrocamiento de Ceaucescu, con el consiguiente proceso de privatizaciones aceleradas y las pérdidas de puestos de trabajo que comenzaron al año siguiente, en 1990.

Estas circunstancias, nacionales e internacionales, son las que han contextualizado este movimiento migratorio en una época determinada, y es por ello que he acotado temporalmente mi tesis entre los años 1990 y 2011. Este último, sin duda es importante, ya que en él se obtuvieron datos acerca del nivel de integración rumana en Aragón y además durante el mismo se celebraron elecciones, unas de ámbito local y autonómico, y otras nacionales, que mostraron el verdadero alcance del nivel de influencia de los rumanos, ya que como cualquier otro proceso de migración humana, han existido etapas de adaptación, integración y desarrollo de dicha población a lo largo de este período de tiempo, muy de la mano de la evolución de la situación económica general y aragonesa en particular.

En lo referente al estado de la cuestión bibliográfico, sobre el tema que trato, se encuentran varios estudios realizados por diversos especialistas que han abordado el asunto desde distintas posiciones y alcances.

En primer lugar se destacan los trabajos de la investigadora del Centro Superior de Investigaciones Científicas, Silvia Marcu. En uno de ellos que lleva por título: *"Del Este al Oeste. La migración rumanos en la Unión Europea: Evolución y características"*¹, la autora realiza un estudio donde analiza los flujos migratorios de carácter temporal, con origen en Rumanía, desde el año 1990 hasta nuestros días. De igual modo se centra en la situación reciente del país, su estructura demográfica y las trayectorias laborales, destacando en último lugar el impacto del ingreso en la Unión Europea, en el año 2007.

En otro, titulado.: *"El proceso de transición política en Rumanía: Herencias y realidades postcomunistas"*², Marcu trata las características definitorias del régimen rumano en el año 1989, desde los aspectos sociales económicos y políticos, que llevaron a la etapa de transición, las fracturas sociales y la aparición de un nuevo sistema de partidos. Del mismo modo muestra el problema histórico de Transilvania y la comunidad magiar, que servirá para el desarrollo que realizo en esta tesis sobre la complejidad étnica de Rumanía.

¹ Migraciones Internacionales, Vol.5, n.1, 2009.

² Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2003.

Un tercero de la misma autora: “*Un puente latino sobre Europa. Las relaciones España- Rumanía en el contexto europeo*”.³ , resulta su estudio y análisis mucho más importante para mi tesis, ya que en él aborda la vinculación de las migraciones internacionales al ámbito geopolítico de la frontera del Este de Europa, incidiendo en los colectivos inmigrantes procedentes de esos países en España, como moldavos, búlgaros, rusos, ucranianos, y sobretodo a partir del año 2008, de rumanos, todo ello buscando respuestas sobre el papel que han representado las migraciones en las relaciones de España con esos países de origen.

Esta autora, se ha destacado por estudiar a los rumanos localizados en la Comunidad de Madrid en: “*Dinámica y estructura migratoria laboral de rumanos: 1990-2006. Flujos de emigración hacia España, destino Madrid*”.⁴

En otro plano, el economista Ramón Tamames, junto a Miguel Pajares, Rogelio Pérez Bustamente, y Felipe Debasa Navalpotro, en el informe: “*Estudio sobre la inmigración rumana en España*”,⁵ realizan un trabajo que presenta, con mayor alcance, la evolución de la inmigración rumana en los últimos diez años, los polos españoles de mayor concentración de esta población, las redes sociales, el grado de integración y las perspectivas de futuro, incluyendo el retorno. Pero quiero destacar de este informe lo que se puede leer en el *Quod erat demonstrandum*, que el impacto de la población rumana en el PIB español se estima en torno al 1,2 % , y que la inmigración, incluyendo claro está a la rumana, consiguió que España no sufriera un estancamiento a partir de 1995, dando como muy positiva la aportación de este contingente.

Otros estudios de importancia son los del profesor Rafael Viruela, de la Universidad de Valencia, en: “ *El recurso de la emigración. Balance durante la transición en Rumanía, Papeles del Este: Transiciones postcomunistas*”.⁶ Este autor ha estudiado sobretodo la migración rumana en la provincia de Castellón, detallando la

³ Instituto de Cultura Rumano, Bucarest, 2005.

⁴ Migraciones, 2007, 21: 115-157.

⁵ Saatchi & Saatchi, 2008.

⁶ Universidad Complutense de Madrid, n. 9, 2004

distribución territorial y los orígenes, estilos de vida y características. También realiza en ese trabajo un estudio sobre los procesos de sustitución laboral en la provincia.

El mismo, en otros trabajos como: *“Migración y nuevas tecnologías de la información y la comunicación: inmigrantes rumanos en España”*,⁷ y en: *“Población rumana y búlgara en España: evolución, distribución geográfica y flujos migratorios”*,⁸ , y: *“La nueva corriente migratoria de Europa del Este”*,⁹ , abunda en el conocimiento del fenómeno migratorio rumano.

Autores como Aurelia Álvarez y Pablo Benlloc, en: *“ La inmigración rumana en España: una aproximación de urgencia tras la entrada de la República de Rumanía en la Unión Europea”*,¹⁰ abordan la modificación de las situaciones de los rumanos y moratorias aplicadas, tras la entrada de este país en la Unión Europea.

En el terreno de la integración social de migrantes, la autora Paloma Crespo Bordonada, en: *“Los jóvenes rumanos no quieren ser diferentes. Una aproximación al estudio de las migraciones de jóvenes rumanos”*,¹¹ muestra el hecho de la motivación de la población joven rumana de integrarse, cuando no asimilarse en la sociedad española de acogida.

Sobre las relaciones laborales y las políticas de inserción laboral, los autores Andreu Domingo, Fernando Gil Alonso y Vincent Maisongrande, abordan este asunto en: *“La inserción laboral de los inmigrantes rumanos y búlgaros en España”*.¹²

Otro autor, Miguel Pajares Alonso, en: *“Comunidades inmigradas de la Europa del Este. El caso del colectivo rumano en España”*,¹³ y en:

⁷ Migraciones, 2007, 21: 259-290.

⁸ Cuadernos de Geografía de la Universidad de Valencia, 2008, 84: 169-194.

⁹ Cuadernos de Geografía de la Universidad de Valencia, 2002, 72: 231-258.

¹⁰ Migraciones, 2007, 21: 293-330.

¹¹ Migraciones, 2007, 21: 213-233.

¹² Cuadernos de Geografía de la Universidad de Valencia, 2008, 84:213-236.

¹³ Revista CIDOB D´AFERS, nº 84, 2008.

“ *Inmigración rumana en España*”,¹⁴ ofrece una visión general del fenómeno. Estudia los flujos migratorios irregulares, así como la inserción laboral a la vez que existe una amplia red de trabajos vinculados con la economía irregular, precisamente donde la mayoría de los rumanos han iniciado su experiencia laboral, aunque prevé que con el tiempo vayan ocupando puestos de mayor responsabilidad y dentro de la economía formal.

Tras la exposición *supra*, de los principales trabajos publicados acerca del fenómeno de la inmigración rumana, y con el objeto de realizar una tesis focalizada en Aragón, me propuse una serie de hipótesis. Éstas fueron planteadas sin perder de vista la desinformación de la opinión pública aragonesa acerca del contingente rumano, basada en ciertos prejuicios, y que la lleva a identificarlo en exclusiva con el colectivo romaní. Ello ofrece una visión distorsionada de la población rumana presente en Aragón, y de la situación real del país en Europa. Por consiguiente, me planteé las siguientes cuestiones:

Primera. ¿En qué año empiezan a llegar los rumanos a Aragón?; ¿de qué forma se introdujeron en el territorio?

Segunda. Tras la observación de los migrantes rumanos en Aragón, me pregunté: ¿Es el pueblo rumano presente en Aragón, homogéneo, desde el punto de vista étnico?, y en relación con ello, ¿Las diferencias étnicas del país se reflejan en el contingente de rumanos aragoneses?

Tercera. En lo referente al papel de las confesiones religiosas en el proceso migratorio, ¿Cual ha sido el protagonismo de las mismas en Aragón?; ¿existen diferencias con respecto a otros territorios como Madrid y Castellón?; ¿cual de ellas ha resultado la más importante hasta el momento?

Cuarta. Dado el hecho del origen latino de la lengua española y rumana, cabe preguntarse; ¿Ha sido este factor determinante a la hora de elegir Aragón como destino?; ¿cómo ha sido el aprendizaje del español entre los rumanos aragoneses?

Quinta. Las oleadas migratorias rumanas, desde el año 1989, se han visto influenciadas por diversas circunstancias, pero en el caso aragonés, resulta necesario saber; ¿Han existido determinados sectores económicos que han atraído al contingente rumano?; ¿dichos sectores se enmarcan en la economía sumergida?

¹⁴ GRECS, Universidad de Barcelona, 2010.

Sexta. En ciertos años, Aragón atrajo a un mayor número de emigrantes rumanos que de otros países, ¿Por qué se produjo este aumento?; ¿qué procedimiento general era el empleado para introducirse en el mercado laboral?, para además preguntarse sobre si: ¿Han existido abusos en este terreno?. Conocidas las fechas de máximo desarrollo de sectores como la construcción, que ocuparon a muchos rumanos, surge la pregunta de; ¿Cómo se vieron involucrados en ello?; ¿cuáles han sido los sectores económicos en los que más se han visto implicados?

Séptima. Me interesaba saber con todo lo anterior, ¿Cual ha sido la distribución espacial por comarcas del contingente?, y, por ende, los factores que la han condicionado.

Octava. En otro nivel era necesario conocer; ¿Cuales han sido los principales orígenes geográficos en Rumanía y de los migrantes presentes en las diferentes comarcas aragonesas?; ¿ha habido diferencias entre provincias?

Novena. Sobre el asunto de la integración en la sociedad de acogida, me pregunté: ¿Cual ha sido su grado e importancia?; ¿cómo ha sido la evolución de la actitud de los rumanos hacia el asociacionismo?; ¿Ha variado ésta con el tiempo?. En el caso de haber existido una integración positiva, ¿Cómo ha sido la actitud ante la misma, tanto de rumanos como de aragoneses?; ¿ha sido homogénea en todas las comarcas?

Décima. Abundando en lo anterior, me cuestioné acerca de: ¿Cual ha sido la postura hacia la participación política?; ¿existen partidos propiamente rumanos en Aragón?; ¿cual ha sido su relación con los españoles?

Undécima. Si en todo colectivo existen diversos segmentos, basados en la edad y el tiempo residiendo en Aragón, mi pregunta al respecto fue: ¿Cómo ha sido la reacción de cada uno de ellos con respecto a la salvaguarda de su identidad?; ¿se siguen sintiendo rumanos en mayor medida o ha habido asimilación cultural?

Duodécima. En los contingentes de cierta entidad, existen en determinado número el grupo de los niños, en el caso que se trata, mi interrogante fue : ¿Cómo ha sido su integración en la escuela?; ¿cómo ha sido la actitud hacia el sistema educativo aragonés por parte de sus padres o tutores?

Decimotercera. Tras el impacto de la crisis económica y financiera, a partir de final del año 2007, me interrogué sobre: ¿Cómo reaccionaron ante las crisis de los sectores?; ¿en qué medida les afectaron las moratorias restrictivas? ; ¿cual ha sido la estrategia y postura de los rumanos para afrontarla?

Decimocuarta. Por último, era menester indagar acerca del posible retorno del contingente, y para ello formulé las siguientes preguntas; ¿Se ha planteado el contingente rumano en Aragón el retorno a Rumanía?; ¿existen diversas posturas en función de la tipología de los grupos?; ¿se han buscado otros nuevos destinos diferentes a los anteriores?

Para tratar de responder a esos interrogantes, he seguido un método de investigación basado en el paradigma cualitativo, donde empleo una serie de variables; las *dependientes*, que son por un lado, la población rumana tomada en su conjunto, y por otro, su distribución geográfica en las diferentes comarcas aragonesas y la evolución temporal. Las variables *independientes*, son las situaciones económicas en Rumanía, España y Aragón, que han influido en el proceso migratorio, al igual que las diferentes políticas migratorias. Las variables *inter*, son las características comunes y diferentes entre los diversos grupos que viven en las distintas comarcas. Las variables *intra*, son los mismos grupos en diferentes tiempos, y por último las variables *extrañas*, son aleatorias, como lo es el carácter de las muestras, por lo que se encuentran repartidas entre los individuos y grupos.

En la aplicación del paradigma cualitativo, he realizado por un lado, una investigación apoyada en documentos oficiales de la Administración de España, la Comunidad Autónoma de Aragón y de la Administración de Rumanía. De igual modo, he consultado las principales fuentes estadísticas, relacionadas y disponibles en los anteriores organismos. Además de todo ello, me he apoyado en información fidedigna, seleccionada y contrastada, disponible en internet, tanto de informes, artículos de prensa, trabajos históricos y sociopolíticos, como de reportajes y vídeos, que han formado parte de la investigación desarrollada.

En el contacto con la población rumana he podido consultar de igual modo documentos personales, pero resultaba necesario conocer de primera mano la experiencia personal, las historias de vida de una proporción representativa de los rumanos aragoneses. Para ello, nada mejor que dedicar mucho tiempo a hablar con numerosos

rumanos y rumanas de toda condición y situación, escuchar sus vivencias, conocer sus expectativas y fracasos, así como sus críticas o parabienes hacia la sociedad de acogida, es decir profundizar en el trabajo con fuentes orales, siguiendo las orientaciones de la profesora Alicia Alted.

Con este fin he empleado la técnica de la entrevista cualitativa en profundidad, basada en un muestreo probabilístico no intencionado, en la mayor parte de los casos, combinado con un muestreo no probabilístico intencionado para determinadas personas proactivas, tomando para ello elementos considerados, por mí, típicos de la población.

En muchas ocasiones, era necesario repetir las conversaciones en diferentes momentos, ya que las variaciones en las circunstancias personales inciden de forma directa en los cambios de opinión. Pude conocer a rumanos y rumanas en un momento de incipiente bonanza económica y en otro en el que habían sido golpeados por la crisis económica y por el paro. Las entrevistas de carácter cualitativo semiestructuradas y el abundante trabajo de campo que reuní en mi convivencia con la población rumana, me dio una idea de conjunto y creo que bastante fidedigna de ella.

Para llegar a este colectivo me dirigí, en primer lugar, al personal del consulado de Rumanía en Zaragoza, a fin de recabar direcciones y contactos útiles para las posteriores entrevistas y así poder tender la red de rumanos representativos del colectivo. Las llamadas telefónicas directas a padres ortodoxos y miembros de otras confesiones, como la Adventista y Pentecostal, las consultas a los ayuntamientos y comarcas sobre la estimación de población, con la ayuda de los datos del Padrón Municipal, obteniendo de igual modo información de sindicatos y organizaciones relacionadas con las personas migrantes; me daban una idea sobre las poblaciones que debían ser seleccionadas en las comarcas aragonesas, para así realizar el estudio de campo, acompañado del correspondiente y posterior desplazamiento a dichos lugares.

Sin duda, y abundando en lo anterior, en cuanto a la validez de la experiencia individual como representativa de un grupo social, en el caso de los rumanos que se encuentran en Aragón; seleccioné a los entrevistados, siendo éstos los que han vivido experiencias de carácter excepcional, y que han sido capaces de proporcionar una gran cantidad de datos, así como otros muchos que son representativos del contingente, atendiendo a una serie de variables,

tales como el lugar de procedencia en Rumanía y el grupo humano al que pertenece, la época de llegada a Aragón y la ruta de acceso utilizada, así como el lugar de residencia y ocupación laboral actuales.

Por último se ha pretendido adecuar todo el proceso a las exigencias teóricas y metodológicas del trabajo con testimonios orales, lo que se debe enmarcar en un conocimiento previo del grupo al que pertenece, con sus sistemas propios de representación de la realidad, por ello se recoge la experiencia personal del individuo dentro del contexto grupal.¹⁵

En un principio, la falta de dominio de la lengua rumana, podía parecer un obstáculo en la investigación, sin embargo, en la inmensa mayoría de los casos la comunicación fue en español, siendo necesario en algunas ocasiones el empleo de otros idiomas, como el inglés y el francés, y en otras muy escasas, la asistencia de algún intérprete rumano.

La presente tesis la he estructurado en tres partes, además de las correspondientes conclusiones, fuentes, bibliografía y apéndices. La primera, *"Rumanía, país de origen"*, la describe dentro del contexto geográfico y geopolítico de la Europa Central y Balcánica. Relacionado con ello, estudio las diversidad étnica y cultural que existe en esta zona del mundo, incidiendo en el país Rumanía y su lengua, con el fin de ofrecer una visión más amplia del colectivo rumano, lo que muestra su complejidad, no siempre entendida ni comprendida por la opinión pública española, que tiende a homogeneizarlo. Esta parte termina con un capítulo dedicado al repaso histórico contemporáneo de Rumanía, su situación socioeconómica y política reciente, imprescindible para entender las migraciones rumanas hacia otras zonas del mundo, y entre ellas España.

La segunda parte, titulada: *"Aragón, tierra de migraciones"*, ofrece la visión más concreta de esta Comunidad Autónoma, que pasó, al igual que el resto de España, de ser un foco importante de emigrantes hacia los años sesenta del siglo pasado, en plena política de desarrollismo, a convertirse en otro de acogida de inmigrantes de diversa procedencia, tales como norteafricanos, sudamericanos y de los países del Este. Ello se produjo en un contexto de acuciante

¹⁵ ALTED VIGIL, Alicia: *La creación de un archivo oral.*, Ybarra, en *Testigos de la Historia II. Estudios sobre fuentes documentales.* Madrid, Fundación Carlos Amberes, 2009, pp. 161-187.

envejecimiento de la población autóctona y despoblación, en un país geográfico de gran extensión territorial y escaso número de habitantes.

Al margen de todo ello, se fueron sucediendo las oleadas de inmigrantes, en función de la oferta de mano de obra en determinados sectores económicos, muchas veces vinculados a la economía irregular. Determinados, principalmente, por los focos económicos aragoneses, en su vertiente industrial, agrícola y de servicios, los rumanos se fueron asentando a lo largo y ancho de la geografía aragonesa. El segundo capítulo de esta parte, presenta lo que he denominado: *“El mapa de los rumanos en Aragón”*, donde aporto datos que muestran las comarcas, dentro de cada provincia, que se han visto favorecidas por la llegada de esta población. Se indican las variaciones históricas de población y de asentamientos a nivel municipal, así como los orígenes geográficos principales de los empadronados, aspecto que resulta de gran curiosidad e interés.

La tercera parte, *“La experiencia inmigratoria rumana en Aragón”*, consta de tres capítulos, y ha sido elaborada basándome en un extenso trabajo de campo, que realicé en estos años, con entrevistas orales, conversaciones, viajes, asistencia a eventos rumanos, colaboraciones con esta comunidad, etc; descubriendo las experiencias vitales de diferentes tipos de rumanos residentes en las comarcas aragonesas, las cuales representan, el verdadero sentir de este colectivo y su actitud hacia la sociedad de acogida.

Lo anterior, queda concatenado con el desarrollo de un asociacionismo por etapas, muestra de la voluntad de permanecer en este territorio, culminado con la aparición de partidos políticos propios o el asentamiento de sucursales de otros rumanos ya existentes en el país de origen, y el posible impacto en las elecciones municipales, autonómicas y generales. Además de ello, se muestra la importancia, dentro de esta comunidad, de las confesiones religiosas, que han seguido su propio desarrollo, aunque en contacto y apoyo de las autóctonas.

Para finalizar, se dedican los dos últimos capítulos, basados de igual modo en la información extraída del trabajo de campo y documentación reciente de diverso tipo, a la integración real de los rumanos en Aragón, tanto de los adultos como de los jóvenes y niños, así como a la incidencia de la crisis económica sobre este contingente y las variadas respuestas del mismo, desde la

resistencia a las penurias y permanencia en esta Comunidad Autónoma u otras de España, hasta el retorno a su país de origen.

Cierran la tesis, las correspondientes conclusiones, y la relación de fuentes y bibliografía consultada, así como una colección de apéndices, que sin duda, ayudan a completar, por referencia, la información de aspectos expuestos a lo largo de la misma.

Siempre ha estado en mi ánimo, el investigar el fenómeno con la mayor profundidad, para poder presentarlo de la manera más rigurosa posible en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con ámbito y prestigio en todo el territorio español y centros en el extranjero, y por ello no he dudado en reiterar conversaciones y comprobar datos aportados por rumanos que me hicieran sentir seguridad y convicción. Mi humilde pretensión ha sido la de aportar en la población rumana, presente en Aragón y en el resto de España, y con interés en conocer las vicisitudes de sus compatriotas, así como al resto de la sociedad aragonesa, poderes públicos, universidades, etc; un trabajo que muestre la evolución histórica de la inmigración rumana en Aragón, que por ser reciente, desde hace dos décadas, se ha complementado con un estudio de sus características diferenciales con respecto a otros contingentes de origen foráneo presentes en esta Comunidad Autónoma.

Por último, deseo agradecer a la profesora Alicia Alted, catedrática de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, el que haya dirigido, con generosidad y amabilidad, esta tesis, así como sus consejos académicos. La elaboración de la misma, no deja de ser una aventura personal, que sin duda, necesita de buenos guías para encontrar y seguir los caminos adecuados. Durante la misma, con el transcurso del tiempo, se van entremezclando las investigaciones, el aporte de vivencias de los entrevistados y el intercambio de información, por lo que al final se produce un desarrollo positivo, encaminado a representar, de la forma más fidedigna, una realidad. Los conocimientos y vasta experiencia de la Dra. Alted en la creación de un archivo oral, han desempeñado este papel, así como a lograr los aciertos de este trabajo.

PARTE I. RUMANÍA, PAÍS DE ORIGEN.

Capítulo 1. El país en su entorno

En el año 2008, se encontraban en Aragón alrededor de 63.000 residentes de origen rumano, cifra que siguió aumentando en los años sucesivos y que ya lo había hecho en los anteriores. En el 2010 existían cerca de los 65.000, lo que suponía la primera población de origen foráneo en dicha Comunidad, representando el 37% del conjunto global de habitantes extranjeros.¹⁶ Estos nuevos aragoneses, con su grado de integración en la sociedad, ya forman parte de su devenir e historia, y por ello deben ser considerados como objeto de un estudio especializado. En cuanto a la evolución de su presencia, que fue siempre acompañada de procesos de regularización y de cambios administrativos, el mayor volumen de emigración rumana a España se presentó en fechas recientes, entre los años 2003 y 2004, con un progresivo aumento hasta el año 2008, momento en el cual se comenzó a sentir el efecto de la crisis financiera internacional.

Antes de conocer las razones que motivaron a miles de rumanos a esta emigración, voy a dedicar unas páginas a la geografía e historia contemporánea de este país, con el objeto de conocer sus peculiaridades.

Retornaré más adelante a la historia vivida en Rumanía durante las últimas décadas, y el conjunto de acontecimientos convulsos acaecidos que han afectado de modo sustancial al *statu quo* político y económico posterior al derrocamiento del dictador Nicolae Ceausescu. Ellos son el punto de referencia fundamental para poder entender el por qué de la emigración de miles de rumanos a otros países, en su mayor parte occidentales, y de entre ellos a España.

Es constatable que siempre que se produce el éxodo de personas entre distintos países, las causas hay que buscarlas o bien en la situación sociopolítica generadora de exclusiones, discriminaciones y persecuciones, así como en la falta de libertades, o bien debido a la situación económica general del país de origen.

Esto último es lo que arrastra a un número elevado de personas a escapar de la precariedad de sus condiciones de vida e ir a la

¹⁶ En el *Informe Económico. Aragón 2008*, Cámaras de Comercio de Aragón. 2008. p.124.

búsqueda de nuevos horizontes donde mejorar su situación. Además de ello, no hay que olvidar las emigraciones causadas como consecuencia directa de los desplazamientos producidos por conflictos bélicos de diversa intensidad, las cuales provocan migraciones transnacionales que pueden resultar de tipo temporal o también definitivo.

En no escasas ocasiones, dichas causas hay que buscarlas incluso en la combinación de un número de ellas, para lo cual el análisis de los antecedentes se torna más complejo, aunque *a grosso modo* las migraciones se pueden clasificar en dos grandes divisiones, las que son por un lado de tipo político, y por otro, las económicas.

Las primeras, están relacionadas con los conflictos interétnicos y de naturaleza político-religiosa, que suponen la formación en las fronteras de países colindantes de bolsas humanas de refugiados y la generación del consiguiente problema de asistencia médica y humanitaria. A las autoridades del país de acogida, éstas les resultan de mucha mayor importancia logística y sanitaria que las que se generan en casos puntuales de exiliados políticos.

Las segundas, que son producidas por los desajustes económicos en el país de origen y la percepción de la existencia de nuevas y mejores oportunidades en el de destino, suelen ser más frecuentes en el caso de los migrantes de los países de Europa del Este. Precisamente, la que trata esta tesis se puede enmarcar dentro de éstas, favorecidas por factores de proximidad cultural, decisiones políticas con respecto al tratamiento legal de los migrantes en el país de destino y situaciones laborales que permitían absorber esta mano de obra en una época determinada.

Pero este país, ya conoció desde hace siglos los cambios drásticos en sus espacios geográficos, así como los movimientos humanos transfronterizos, producidos éstos bien a consecuencia de conflictos bélicos en la región caucásica, como los que se produjeron entre turcos, rusos y austríacos en el siglo XVIII en territorio moldavo, o bien como consecuencia de las migraciones naturales de diversos grupos humanos de las regiones adyacentes.

Rumanía es un país que sufrió el cambio de sus fronteras a lo largo del siglo XX. Unas veces fue en beneficio de su extensión territorial, como ocurrió al final de la I Guerra Mundial, donde incorporó la Transilvania húngara, Besaravia y Bucovina, a consecuencia del Tratado de Trianon en 1920, con el que los aliados vencedores castigaron a Hungría por su participación en la contienda al lado del

Eje, y en otras perdió extensión geográfica, cuando tuvo que devolver las dos últimas a la URSS, y la Dobrudja meridional a Bulgaria, al final de la II Guerra Mundial.

Precisamente, Besaravia, que es la que ofreció la mayor parte de su superficie a la actual República de Moldavia, ocupó un protagonismo especial en su constitución como futuro país independiente, que tras constituirse en la República Socialista Soviética de Moldavia en 1924 dentro de la República Socialista de Ucrania, por acción de la URSS, consiguió ser reconocida plenamente como Estado independiente por la ONU en el año 1991.

Un año antes del anterior, en 1990, la región moldava de Transnistria, situada entre la República de Moldavia y Ucrania, declaraba su independencia. Dos años más tarde, en 1992, se desencadenó la Guerra de Transnistria, pasando a llamarse tras ella, la República Moldava de Pridnestroviana, "Pridnestrovia".

Los sempiternos problemas con Hungría, debidos a la minoría magiar, se resolvieron oficialmente mediante la firma del Tratado de Amistad entre Hungría y Rumanía de 1996, lo cual no solucionó realmente los internos, que siguen haciéndose patentes en la actualidad rumana, debido a la conciencia identitaria de dicha minoría.

La Europa Central y Balcánica

Históricamente, Rumanía contaba con las regiones de Muntenia, Moldavia, Dobrogea, Oltenia, Maramures, Crisana, Banato, Besarabia, Bucovina y Transilvania. Estas tres últimas, junto con un número de pequeñas minorías étnicas, se unieron a lo que se consideró como la "Gran Rumanía", tras la Primera Guerra Mundial. Esto se puede apreciar en el mapa siguiente, para el periodo entre 1918 y 1940. Precisamente, el día 1 de diciembre de ese primer año, se produjo la firma de la unión, en la localidad de Alba Iulia, de las provincias rumanas de Transilvania, Moldavia, Valaquia, Besarabia y Bucovina. Desde ese momento, esa fecha se conmemora como la del Día Nacional de Rumanía.



Figura 1. Mapa histórico de la Gran Rumanía (1918-1940). Fuente: GreaterRomaniaHistoricRegions.png

Pero para llegar a la extensión territorial de la Gran Rumanía, el país tuvo que recorrer, a lo largo de los siglos, un camino tortuoso plagado de acontecimientos drásticos. En 1453, tras la toma de Bizancio por los turcos, el Imperio Otomano amenazó a Valaquia y Moldavia, con el resultado final de la anexión turca de la zona costera del Mar Negro de esta última región. Posteriormente, en 1683, cuando el Imperio Otomano se debilitó, tras el fracaso del sitio de Viena, los austríacos conquistaron, en 1699, Hungría y Transilvania, para muchos años más tarde, en 1718 y 1775, apoderarse de Banat y Bucovina, respectivamente.

Mientras todo esto ocurría, los turcos reforzaban su poder en Valaquia y Moldavia, hasta que en el siglo XVIII, la Rusia de Pedro el Grande, en conflictos permanentes con aquellos, consiguió apoderarse de Besarabia y la mitad de Moldavia, tras el Tratado de Bucarest en 1812. Cuando en 1853, Rusia invadió de nuevo Valaquia y Moldavia, Turquía entró de nuevo en guerra, que finalizó con la conquista de Sebastopol por las fuerzas anglo-francesas en 1855 y

la Guerra de Crimea. Como consecuencia de todo ello, el Tratado de París de 1856, obligó a Rusia a hacer concesiones territoriales a favor del Imperio Otomano.

Posteriormente, Carlos de Hohenzollern-Sigmaringen, que fue proclamado príncipe-regente con el nombre de Carlos I, en 1866, puso en tela de juicio la dependencia de Rumanía del Imperio Otomano, y cuando Rusia entró de nuevo en guerra contra los turcos, la alineó al lado de la primera, con el resultado final del reconocimiento de la independencia de Rumanía, en el Congreso de Berlín de 1878, y la coronación de Carlos I como rey del país en 1881.

En 1914, estalló la Primera Guerra Mundial, y Rumanía eligió la neutralidad en el conflicto. Sin embargo, tras la muerte de Carlos I, su sucesor, Fernando I tomó causa a favor de los Aliados, que le prometieron Transilvania, en caso de victoria. Los acontecimientos parecían poner en duda el resultado, ya que tras la toma de Brasov por parte del ejército rumano en 1916, la contraofensiva de las Potencias Centrales, hizo perder el control de Bucarest hasta el final de la guerra. Pero, afortunadamente para los rumanos, los Aliados resultaron vencedores en 1918, y finalmente; Bucovina, Transilvania y Besarabia, pasaron a conformar la Gran Rumanía. Sufriría, no obstante, una nueva amputación territorial durante la Segunda Guerra Mundial, cuando en 1940, y como consecuencia de los pactos secretos Germano-Soviéticos de 1939, la URSS ocupó Besarabia y Bucovina del Norte.

Tras este breve resumen histórico de la configuración del país, se debe presentar a Rumanía, en su aspecto geográfico y en relación con los países y culturas de su entorno más inmediato, ya que debido a la reiterada calificación de isla latina en un mar eslavo, su proximidad cultural con países mediterráneos como Italia y España, unido a las fluctuantes políticas sobre extranjería e inmigración, los han convertido en focos de atracción para los ciudadanos de ese país.

Desde este punto de vista, y en términos puramente geográficos, Rumanía es un país situado en el Sudeste del continente europeo, limitando al Norte con Ucrania, al Este con Moldavia, Ucrania y el Mar Negro, al Oeste con Hungría, al Suroeste con Serbia, y al Sur con Serbia y Bulgaria, separada de ésta por el río Danubio.

En cuanto a la estructura política, con una forma de Estado de República Unitaria, y un sistema de gobierno de tipo

semipresidencialista, la mayoría rumana, con su lengua propia, comparte espacio con las minorías de habla húngara/magiar, alemana y romaní¹⁷ de entre las más importantes. En la actualidad, es el séptimo país de la Unión Europea (UE) en cuanto a población, estimada en unos 21.361.000 habitantes en 2010, con una extensión de 238.390 km² ,¹⁸ y se halla dividido administrativamente en 41 provincias más la capital Bucarest, de gran importancia política, con una amplia extensión territorial y una población que ronda los dos millones de personas, ocupando actualmente el séptimo lugar de entre las ciudades más pobladas de la Unión.

Como se puede observar en el mapa siguiente, el país se encuentra dividido en las regiones de; Transilvania, Moldova, Bucovina, Crisana, Maramures, Banat, Oltenia, Muntenia y Dobrogea, habiendo desaparecido la Besarabia, que incluía la casi totalidad de la actual República de Moldavia, la cual tras una intrincada historia, se declaró independiente de la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), el 27 de agosto de 1991.¹⁹

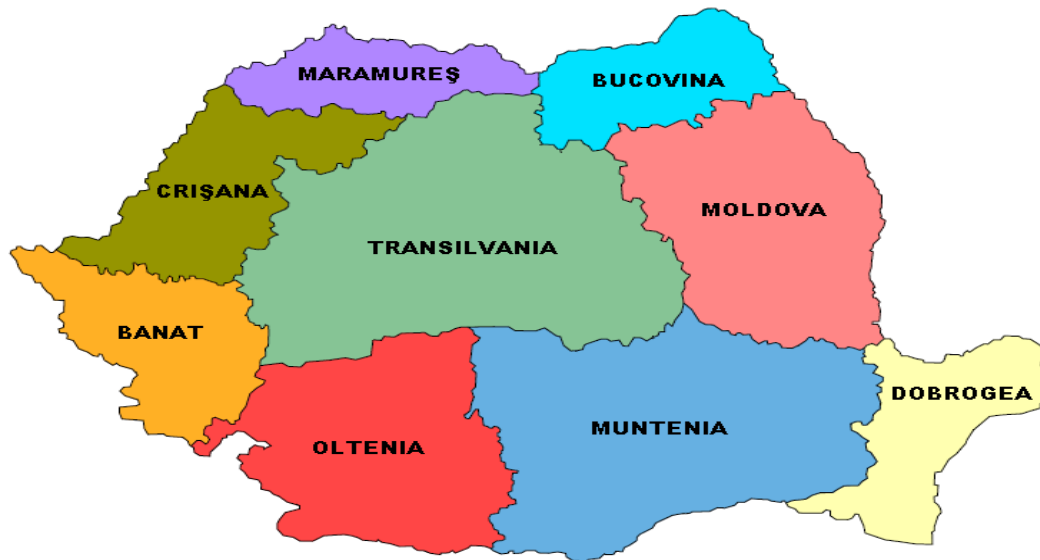


Figura 2. Regiones de Rumanía-Histórico y Cultural. Fuente:Romania-central.com

Los distritos rumanos son: Alba, Arad, Arges, Bacau, Bihor, Bistrita-Nasaud, Botosani, Brasov, Braila, Buzau, Caras-Severin, Calarasi, Cluj, Constanta, Covasna, Dambovita, Dolj, Galati, Giurgiu, Gorj, Harghita, Hunedoara, Lalomita, Iasi, Ilfov, Maramures, Mehedinti, Mures, Neamt, Olt, Prahova, Satu Mare, Salaj, Sibiu, Suceava, Teleorman, Timis, Tulcea, Vaslui, Valcea y Vrancea.

¹⁷ Ver: *El estado del mundo. Anuario económico geopolítico mundial 2010. Balcanes, Rumanía*. Akal, 2009, p.592.

¹⁸ Ibidem. p.592.

¹⁹ Ver: *El estado del mundo. Anuario económico mundial 2010. Europa Oriental, Moldavia*. Akal, 2009, p. 616.

Realmente, Rumanía es un país que está localizado en una zona geoestratégica de primer orden, la del Mar Negro. A este mar desembocan varios ríos europeos de gran importancia; el Danubio, que recorre Rumanía; el Prut, marca la frontera entre este país y Moldavia; el Dnieper, el Bug y el Dniester, atraviesan Ucrania; el Don, río ruso que desemboca en el Mar de Azov. Allí coincide geográficamente con Rusia, Ucrania, Georgia, Bulgaria y Turquía. Precisamente en Constanza, el principal puerto y base naval del país, cuenta con un sistema de vigilancia de la empresa española INDRA, que da cobertura a las 130 millas de costa con dicho mar.²⁰

En cuanto a posibilidades del país, el enclave geográfico del mismo le ofrece buenas oportunidades de comunicación, en términos estratégicos y logísticos, ya que por allí pasan tres de los llamados corredores europeos de transporte,²¹ y además se encuentra en una situación de privilegio, ya que es capaz de abastecer a mercados de la zona Central y Este de Europa, sin olvidar sus puertos del Mar Negro. Ello le hace ser objetivo interesante de inversiones extranjeras, que le ayudan a mejorar su economía, mención aparte de los Fondos Estructurales y de Cohesión recibidos por parte de la Unión Europea, su principal socio comercial desde que es país miembro, y que han alcanzado la cifra de 30.000 millones de euros hasta el 2003,²² los cuales le deberán servir para mejorar sus infraestructuras principalmente.

Aparte de ello, y en lo referente a las inversiones extranjeras, se ha constatado que la población rumana en general y la transilvana en particular presentan un nivel de preparación profesional muy aceptable, lo cual contribuye positivamente a la instalación de multinacionales en su territorio, como por ejemplo las del sector de la

²⁰ ÁLVAREZ-MALDONADO MUELA, R.: *El Mar Negro en su entorno geoestratégico*. XXVI Semana de Estudios del Mar, El Puerto de Santa María, 2008. pp.216-224.

²¹ Dentro de los diez corredores pan-europeos que se definieron en Creta en marzo de 1994, y que se modificaron en la tercera Conferencia de Helsinki de 1997, uniendo la capital Bucarest con el puerto de Constanza en el mar Negro. TEN-T Guidelines. 2008.Comission of the European Communities. Brussels. COM 2008. pp.2-5.

²² Ver en: *Las cincuenta preguntas para entender el mercado rumano*. Oficina Económica y Comercial de la embajada de España en Bucarest. 2008. p. 5.

automoción, debido también a los menores costes de producción. El país presenta no obstante, diferencias entre unas regiones y otras, ya como se había apuntado anteriormente, la mayor producción industrial se concentra en la región de Transilvania, pues a sus mejores comunicaciones con el resto de Europa hay que añadir las facilidades de inversión que presentan las autoridades, unido a la fama general de mano de obra más cualificada y productiva de su población.

Otros focos de inversión son la capital Bucarest y su área metropolitana, donde existe la mayor concentración de servicios, así como centros administrativos y políticos del país, además de la situación del puerto de Constanza en el Mar Negro y la zona de Brasov que goza de cierto desarrollo industrial y turístico. Esta diferenciación regional también se refleja en lo referente a la población, presentando a Rumanía como un país complejo, ya que la mayor parte de la misma es de etnia rumana en casi un 89%, en contraste con cerca de un 7,1% que es magiar/húngara, un 1,8% gitana/ rom, el 0,5% alemana y el 0,3% ucraniana, además de la existencia de búlgaros, rusos, turcos, italianos, serbios y judíos en menor porcentaje. Las denominadas minorías húngaras se asientan principalmente en las regiones del Norte y del Oeste, donde conservan su idioma propio a todos los niveles.²³

Consecuencia de la anteriormente citada distribución, es la existencia de partidos políticos de corte étnico que nacen de esa división, como la Unión de los Demócratas Magiares de Rumanía (UDMR), que basa su ideario en la defensa de la identidad húngara en la región de Transilvania, nombre que significa, por otro lado, "*más allá de los bosques*". En esta región, los húngaros han sido históricamente minoría con respecto a la población de etnia rumana, sin embargo los primeros gozaron de una relación de predominio sobre los segundos que se han traducido en ansias autonomistas e incluso separatistas. Además, dicha región goza de una personalidad propia con respecto a otras regiones del país, y allí la minoría magiar se caracteriza por tener una conciencia diferencial, incluso, con respecto a los demás húngaros.

²³ Disponible en: <http://www.educacion.es/redele/elmundo/2007/RUMANIA.pd> .
Datos generales del país. p.383. [Fecha de consulta: 2 de septiembre de 2010]

Desde hace siglos, la antigua nobleza magiar ha mantenido esta postura, muy similar a como sucede en otras regiones de Europa, donde el hecho de la existencia de lengua y cultura común, junto con un poder fuerte de un grupo social determinado ha contribuido a la existencia de movimientos políticos identitarios.²⁴

En el país como conjunto, se da el hecho de que el 85% de dicha población profesa la religión ortodoxa rumana, al menos oficialmente, la cual coexiste con otras confesiones minoritarias tales como los católicos romanos y los greco-católicos, del rito latino y del oriental, en un porcentaje del 5,6%, así como los protestantes con el 3,7%, existen los judíos, concentrándose estos últimos en la capital Bucarest. Los pentecostales, adventistas y musulmanes no representan más del 0,4% de la población total.²⁵

Pero no sólo la diferenciación religiosa es una característica de Rumanía que la hace interesante en su estudio, sino también la regional, que va directamente relacionada con los efectos del variado relieve del país y que influyen en las posibilidades económicas. Puede afirmarse que existe un equilibrio entre la superficie total de montañas, las zonas de llanura y las alturas, lo cual incide directamente sobre las condiciones para el desarrollo de la agricultura, restando regularidad, si bien ello no merma la importancia del sector en el conjunto de la economía del país, que fue considerado en el siglo XIX como el granero de Europa Central.

La zona situada al Oeste de los Cárpatos y determinadas áreas de Valaquia se encuentran entre las más óptimas para el desarrollo agrícola, en contraposición con las muy deficientes de Moldavia debidas a la falta de precipitaciones adecuadas, y por último está el Delta del Danubio, el río que actúa como eje fluvial del país, y que por el contrario ofrece una muy baja salubridad.²⁶

²⁴ MARCU, Silvia.: *El proceso de transición política en Rumanía: Herencias y realidades postcomunistas*. Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2003. pp. 25-26.

²⁵ Ibidem. p.28.

²⁶ El 30 de enero de 2002 se produjo un gravísimo accidente al romperse un dique de contención en la fundición Aurur de Sasar, que es el lugar donde se tratan los residuos de las mina de oro de Baia Mare. La contaminación de cianuros afectó al río Tisza, al curso superior del Danubio, desembocando en el mismo Mar Negro. Ello puso en evidencia la falta de coordinación entre diversos organismos de Rumanía en

Por otro lado, el clima general es de tipo continental, lo cual reduce las estaciones para la agricultura a un pequeño período, que junto con la poca regularidad de las precipitaciones y los también irregulares caudales del Danubio, han obligado a este país a dotarse de un sistema artificial de regadío que hace destacar a Rumanía entre otros países de la zona, si bien parece que nunca han sido lo suficientemente adecuados para el objetivo que se pretendía y además, se ha aducido que su estado de conservación ha resultado deficiente en numerosos casos. Este sector, continúa siendo uno de los pilares económicos y de gran contribución al Producto Interior Bruto (PIB) nacional, el cual vio crecer el número de empleados durante la convulsa década de los años noventa, pero que sin embargo, supuso una importante pérdida global de puestos de trabajo en el país.

Los productos más importantes para la producción y la exportación en dicho sector, fueron los cereales seguidos por el trigo y el maíz, destacándose también otros, como el girasol y la soja, protagonistas todos ellos, de las políticas de grandes exportaciones de la época comunista que tenían como finalidad acabar con la deuda exterior a expensas, no obstante, de la importación de alimentos básicos, un hecho que provocó estragos entre la población.

La agricultura representó el 19% del PIB en 1991, dando empleo al 29% de la mano de obra,²⁷ dentro de una organización productiva durante la época comunista, basada en las granjas estatales y las cooperativas, con una extensión media las primeras, de 5000 ha y

cuanto a la concesión de permisos para la construcción, ya que una de las principales causas del accidente fue achacada a efectos de diseño en la presa. "Accidente de Baia Mare". Disponible en: <http://www.unizar.es/guiar/1/Accident/Baia.htm>. [Fecha de consulta 20 de junio de 2009] A consecuencia de dicho accidente, existió una propuesta "La Coalición por una Rumanía sin cianuros", a iniciativa de la Unión Demócrata Húngara de Rumanía (UDMR) y el Partido de la Gran Rumanía (PRM), para que se aprobara una legislación que prohibiera el uso del cianuro en la minería rumana. Turcanu, Geanina, "¿Qué tal un poco de cianuro?". Disponible en: <http://bucharest.cafebabel.com/es/post/2007/12/13/WOULD-YOU-CARE-FOR-SOME-CYANIDE>. [Fecha de consulta: 20 de junio de 2009]

²⁷ Regiones de países desarrollados. Europa Central y Oriental, Rumanía, El sector agrícola. Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/003/t0800s/t0800s07.htm>. p.5. [Fecha de consulta: 26 de agosto de 2009]

las segundas, de 2000 ha, siendo sus trabajadores socios que percibían ingresos en función del rendimiento y ganancias de las mismas. Las políticas aceleradas de privatización²⁸ de las tierras, por otro lado, contribuyeron negativamente a su rendimiento, aunque se pretendía romper con el pasado comunista, fragmentando la propiedad del Estado sobre la tierra y crear un clase de pequeños propietarios para en teoría intensificar la producción. Ello, unido a efectos naturales adversos, como la sequía acaecida en 1992, que sucedió dentro de la década más nefasta sufrida en la región de los Cárpatos, produjo un considerable descenso en la productividad agrícola con incidencia directa en la economía del país. Otros sectores, como el de ganadería, donde Rumanía ha dedicado su esfuerzo al ovino, bovino y porcino, han tenido mejores rendimientos.

Pero además, y ello ha sido una característica del país, tradicionalmente fue importante en la exportación de petróleo y de gas natural²⁹ hasta principios de la década de los setenta principalmente, a partir de la cual se inició una progresión descendente que se debió a la necesidad de grandes inversiones necesarias para su reestructuración y competitividad.

²⁸ “La privatización en pequeña escala comenzó en febrero de 1990 con un decreto que autorizó la formación de empresas privadas con no más de 20 empleados. La Ley de Sociedades Comerciales, aprobada en noviembre de 1990, suprimió la mayor parte de las restricciones al establecimiento de nuevas empresas. A partir también de esa fecha, se ha promovido el alquiler de bienes estatales. Al final de 1992, fuera del sector agrícola había más de 200 000 empresas privadas en Rumania (incluidas las nuevas empresas privadas y las dependencias públicas gestionadas privadamente)”, “La privatización en gran escala comenzó con una ley de agosto de 1990, en la que se establecía la reconversión de todas las empresas estatales en compañías comerciales, en que el Gobierno conservaba todas las acciones pero que están destinadas a la privatización, o en las llamadas *régies autonomes*, que deberían continuar siendo propiedad del Estado.” Ibidem. pp5-6.

²⁹ Rumanía es el mayor productor de petróleo de Europa Central y Oriental y cuenta con reservas de alrededor de 1.000 millones de barriles, no siendo óbice para que importe crudo a través del Mar Negro empleando los puertos de Constanza y Tulcea. De igual modo cuenta con abundantes reservas de gas natural. Fuente. :2008 BP Statistical Energy Survey. Disponible en: <http://www.bp.com> [Fecha de consulta: 2 noviembre 2009]

Sin embargo, desde hace años, importa gas de Rusia a través de Ucrania, lo que le hace ser dependiente del exterior en áreas energéticas estratégicas y en ocasiones sufrir cortes de suministro importantes como los que ocurrieron en el año 2009, inmersos en la conocida “*Crisis del Gas*”, que surgió producto de desavenencias políticas y de gestión entre los gobiernos de esos dos países. La necesidad de inversión resulta de igual modo importante y necesaria en sectores de la minería como el hierro, bauxita, cobre, plomo, zinc y uranio, los cuales se han quedado en desventaja respecto de los nuevos y más dinámicos de estos últimos años, que se centran en el sector textil, agroalimentario, químico y de maquinaria.

Todos estos condicionamientos de tipo geográfico, poblacional y económicos, han influido en el diseño de los objetivos del país, los cuales buscan la plena incorporación al mercado y a la estructura económica y política de la UE. Para ello, resultaba necesario aplicar lo establecido en el Protocolo de Lisboa, en cuanto a racionalización del gasto público, la maximización en el aprovechamiento de las inversiones que llegaban de los fondos europeos, y además el propósito de que Rumanía se esforzara para alcanzar la adopción del euro antes de finales del 2014.³⁰

Las diferentes etnias y sus asociaciones

En el estudio de la población rumana, llama profundamente la atención la variedad de grupos étnicos que conviven en el país. Sin duda, este dato resulta de todo punto interesante a la hora de describir la situación demográfica rumana y posteriormente ver los procesos migratorios hacia otras zonas del mundo.³¹

Habitualmente, se tiende a simplificar la distribución de la población de Rumanía en tres grandes grupos, a saber; los rumanos, los magiares y los gitanos/romá. Sin embargo, y nada más lejos de la

³⁰ Rumanía, comentario general. Situación política. Disponible en: <http://www.mtin.es/es/mundo/Revista/Revista115/20.pdf>. p.20. [Fecha de consulta: 12 septiembre 2009]

³¹ Los términos de etnicidad y de grupo étnico, han sufrido giros terminológicos a lo largo de los años, en esta tesis, se considera según la definición de la Real Academia de la Lengua, vigésima segunda edición, como: “ *Comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc.*” para mostrar dicha pluralidad de Rumanía, reflejada en su Parlamento. (N. del A.).

realidad, la variedad étnica rumana es grande e interesante, muy lejos de llegar a confundir a la población total con un sólo grupo étnico como el romaní. El pueblo rumano lo es en el sentido del término *ethnos*, ya que comparten una cultura y una lengua materna comunes, siendo considerado desde el punto de vista histórico el pueblo Valaco, consideraciones románticas aparte, como el referente rumano auténtico de las poblaciones romances de la península Balcánica. Y por ello, se especifica el sentido de etnia como grupo humano, en el que sus miembros sienten pertenencia al mismo, basado en razones objetivas o subjetivas de genealogía, lazos históricos, lengua, pautas culturales y religiosas.

Si hubiera que buscar algún tipo de relación de tipo étnico buceando en el tiempo pasado, aparte de la siempre renombrada “*latinidad*” de Rumanía y su afinidad cultural con España e Italia, derivada de la derrota del rey dacio Decébalos, a principios del siglo II, hacia el año 106, a manos de las tropas del emperador Trajano, abreviación de *Marcus Ulpius Traianus*, que nació en Itálica, y que sentó las bases de la cultura y lengua latinas en el país; habría que rescatar las vicisitudes de los godos, originarios del Sur de Escandinavia y que se desplazaron por diferentes zonas de Europa, hacia las estepas de Ucrania y las costas del Mar Negro. Los que se asentaron por estas últimas zonas recibieron el nombre de ostrogodos, mientras que el resto, llamados visigodos, se desplazaron hacia Rumanía y Hungría, concretamente hacia Transilvania, Moldavia, Besarabia y la Dacia.

Hacia el siglo IV, debido a diferentes causas tales como la presión de los Hunos, y los impagos de Roma hacia los visigodos, que se habían convertido hacia el siglo III en federados del Imperio Romano, fueron vagando por Europa Occidental hasta asentarse definitivamente en la Península Ibérica, como consecuencia de perder la lucha contra los francos.³²

En el mapa de la página siguiente, se muestra la formación del pueblo rumano, donde las diversas tribus dacias; getas, costobocios y carpos o carpianos, fueron sucumbiendo al poder de Roma, salvo los últimos, que se convirtieron en sus principales enemigos desde el siglo II hasta las invasiones bárbaras. Finalmente fueron vencidos por Diocleciano en el 297, recibiendo por ello el sobrenombre de “*Carpicus Maximus*”. Su posterior destino sigue siendo poco conocido en la actualidad, pero se piensa que el nombre de los Montes Cárpatos deriva de ellos y que en las sucesivas migraciones

³² CARDONA, Gabriel.: *Guerreros y Caballeros*. Ediciones RBA S.A., Madrid, 2000. p. 642.

hacia el Sur dieron origen a los pueblos albaneses. En el mismo mapa, también se puede apreciar la denominada Línea *Jirecek*, en trazos rojos, que es una línea imaginaria que separa las zonas de influencia del latín; Norte, de las del griego; Sur, hasta el siglo IV.³³

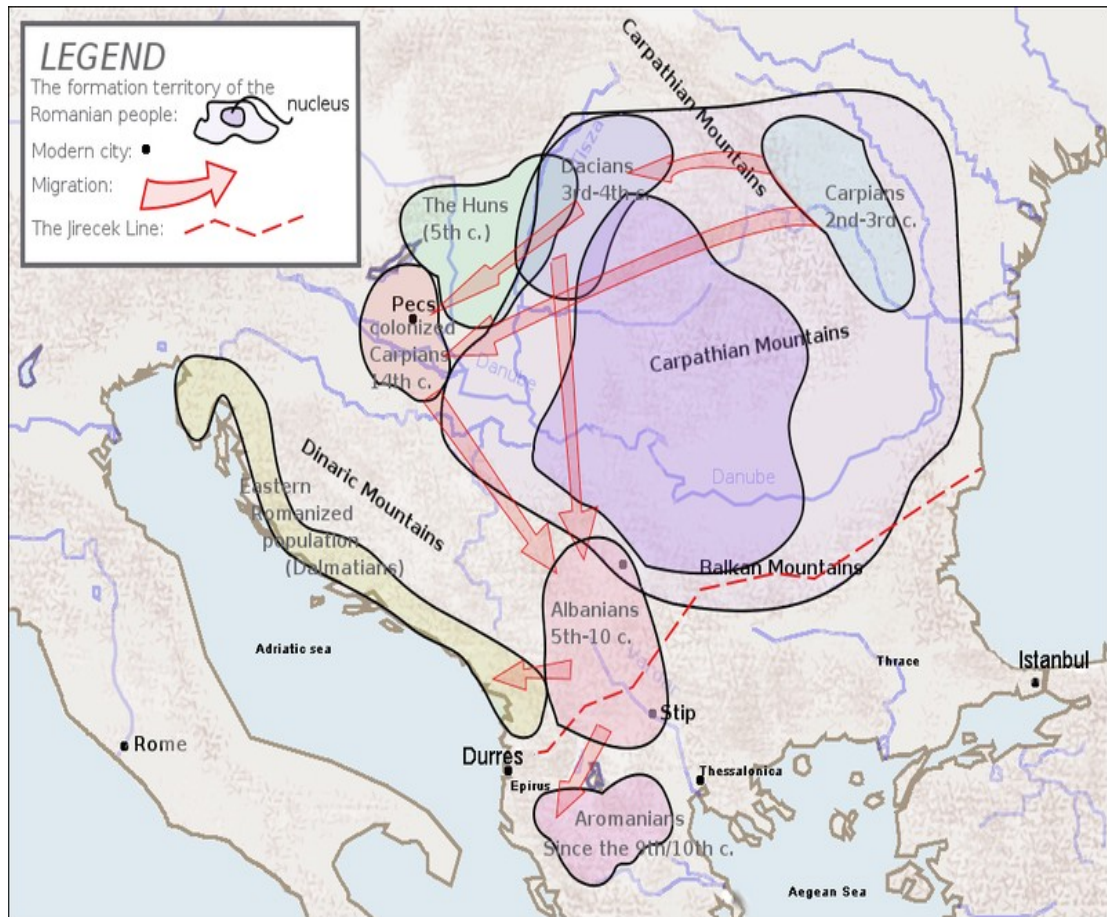


Figura 3. Formación del pueblo rumano.

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Romanian_origins_map.PNG

³³ Esta línea es importante porque establece el lugar donde se formaron los pueblos rumano y arrumano, ya que es poco probable que un pueblo latino se desarrollara al Sur de la misma. Fue utilizada por el historiador checo Konstantin Jirecek en el año 1911, para estudiar a los pueblos eslavos.

BÁDENAS, Pedro.: *Notas sobre la frontera lingüística greco-latina en los Balcanes*. CSIC, Madrid, 1996. p.13.

Disponible en: <http://digital.csic.es/bitstream> [fecha de consulta 2 de abril de 2011]

Como resultado de los continuos movimientos étnicos en el área de la Europa Central, se fue forjando una distribución de los diferentes pueblos, con mayor o menor mezcla entre ellos a lo largo de los siglos, dando como resultado una panoplia de los mismos, que resulta de todo punto interesante, desde el enfoque de la geografía humana y de la antropología.

Cuando en el anterior epígrafe escribí, de forma resumida, acerca de la trayectoria histórica del país hasta la consecución de la Gran Rumanía, los diferentes conflictos armados que se sucedieron en el área geográfica que abarca, produjeron los consiguientes desplazamientos humanos en un marco en el que ya de por sí constituía un auténtico mosaico étnico, entre las zonas de influencia de los, a la sazón, imperios europeos; el Imperio Germánico, el Imperio Otomano, el Imperio Austro-Húngaro y el Imperio Ruso. Cuando estalló la Primera Guerra Mundial en 1914, existían en la Europa Central, cerca de una veintena de pueblos distintos; eslavos y latinos, pero también germánicos, helénicos, albaneses, bálticos y otros más, repartidos a través de las fronteras políticas, que dibujaban un conjunto de estados compuestos pluriétnicos y pluriculturales.

Este hecho se puede apreciar en el mapa que se incluye en la página siguiente, con la situación que había en el año 1914, al inicio de la guerra. Tras la finalización de ésta, en el año 1918, los imperios alemán, ruso, austro-húngaro y otomano, sufrieron importantes modificaciones en sus fronteras, cuando no su disolución en el caso de los dos últimos. Ello daría comienzo a un nuevo orden europeo, con claros vencedores, las potencias aliadas, y vencidos, las centrales, así como el auge de numerosos movimientos nacionalistas con base étnica e identitaria.

Mosaico étnico y fronteras en la Europa central



Figura 4. Mosaico étnico en Europa Central en 1914. Fuente: <http://laeradehobsbawm.wordpress.com>

De igual modo, ya mencioné la importancia que tuvo a lo largo de los siglos anteriores al siglo XX, una región en concreto, aparte de Moldavia, y me estoy refiriendo a Transilvania. Esta se encuentra situada en el centro geográfico del país y tiene mucho que ver con los orígenes de los rumanos, ya que es en esta región donde la historiografía ofrece diversas versiones sobre ello. Dado que es allí donde se han originado las tensiones de tipo étnico y político entre

rumanos y magiares, y por resultar a la postre la zona geográfica de mayor nivel económico y cultural del país, voy a dedicar unas líneas a ella.

El origen de la tensión entre rumanos y magiares se pierde en la noche de la historia rumana. Por un lado, los rumanos argumentan que, descendientes de los dacio-romanos, que hablaban el latín, producto de la conquista de las legiones romanas del país en sus luchas con los pueblos autóctonos, residieron finalmente en toda la zona geográfica al Norte del río Danubio y por extensión en toda el área donde ahora se la conoce como Transilvania. Fue tras ello, cuando se introdujeron los magiares de origen húngaro, que junto a los sajones y suabos, se convertirían en la clase dominante de la región.

Sin embargo, los magiares transilvanos tienen otra versión. Ellos llegarían a Transilvania hacia el siglo X y en ella no habría sino pequeños grupos aislados de pueblos de origen eslavo, pueblos de origen balcánico, los valacos, que si bien hablaban el latín, no tenían nada que ver con los dacios. Los rumanos entonces procederían de estos “*valacos*”, que habían sido inmigrantes llegados del Sur del Danubio.

Como se puede observar, ambas versiones se han convertido en irreconciliables, ya que la de los magiares estigmatiza a los rumanos como componente atrasado de Transilvania, y los segundos consideran a los primeros como meros ocupantes de su territorio. En todo caso, ello ha producido una fractura a lo largo del tiempo, ensanchada por la acción de asimilación forzada de magiares en la cultura rumana que realizó el régimen de Ceaucescu, provocando la “*homogeneización*” étnica del país.

No obstante a todo lo anterior, los magiares transilvanos se sienten también diferentes con respecto de los húngaros, y de hecho, esta postura diferencial con respecto a su cuna húngara, les causó el sufrir las influencias políticas de rumanos. Posteriormente, en gráficos subsiguientes se verá la distribución de ambos en la geografía rumana.³⁴

En referencia a las denominadas minorías étnicas del país, las cuales iré tratando a continuación, un primer grupo de ellas es el de

³⁴ MARCU, Silvia.: *El proceso de transición política en Rumanía: Herencias y realidades postcomunistas*. Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2003, pp. 22-24..

los arrumanos, de origen incierto aunque se acepta que procederían de los asentamientos de legionarios romanos en la zona de los Balcanes. Los arrumanos, que se distribuyen por Albania, Grecia, Macedonia, Serbia y Bulgaria, se encuentran como comunidad emigrante en Rumanía. Este grupo étnico se concentra en Dobruja, y en la actualidad habría entre 50.000 y 100.000 arrumanos en el país. La asimilación con los rumanos étnicos ha sido muy alta, y prácticamente la mayoría de ellos no se consideran a sí mismos como una minoría étnica, sino más bien una de tipo cultural.

Un segundo grupo que resulta interesante por su variedad, es el de los alemanes étnicos. En realidad éstos penetraron en Transilvania entre los siglos XIII y XIV, para colonizar estas tierras y se convirtieron en la élite comercial de las siete ciudades de Transilvania. En la zona Este de la región, se instalaron los sajones de religión luterana, mientras que en la zona Oeste lo hacían los suabos de religión católica.³⁵

Empezaré la descripción, por los alemanes de Bucovina, una región que sufrió la ocupación por parte de la URSS, tras el Pacto de No Agresión con Alemania durante la II Guerra Mundial. Allí existían del orden de 95.000 alemanes étnicos, que tras dicha ocupación se desplazaron en gran número a la Bucovina polaca, al Este de Alemania y hacia Austria.

En 1945, se contabilizaban unos 8.000 alemanes étnicos que fueron en su mayor parte reasentados en la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana. Actualmente, los alemanes étnicos que se encuentran en Rumanía cuentan con una representación política en el Foro Democrático de los Alemanes de Rumanía (DFDR), fundado en el año 1989, con gran alcance en la región de Transilvania y la ciudad de Sibiu, partido afiliado a la Unión Federal de Nacionalidades Europeas (FUEN), con sede en Flensburg, Alemania.

Los sajones de Transilvania, que restan en menor número, debido a las continuas emigraciones tras la II Guerra Mundial, hacia los EEUU, Canadá, Austria, en su mayor parte se localizan en Sibiu, Mare Tarnava, Mica Tarnava, Fagaras, Brasov y Nasaud. Aunque la cifra de ellos ha ido decreciendo desde los años treinta, en los últimos años 2009 y 2010, se estiman en torno a los 60.000. Muchos

³⁵ Ver mapas de la distribución histórica de los alemanes en Anexo I.

de ellos siguen emigrando hacia Alemania, ya que según la legislación de este país son considerados como “*Los alemanes en el extranjero*” (Auslandsdeutsche), tienen derecho a la nacionalidad alemana y también se encuentran representados por el DFDR.

Estos asentamientos, por otra parte, han sufrido una importante reducción a lo largo del tiempo como se puede observar, en color rojo, en los mapas de los años, 1977 y 1992.³⁶

Los suabos Banat, son otra etnia alemana que se encuentra en el país. Su número se estima en torno a los 75.000, muy reducido tras las sucesivas oleadas emigratorias que ya comenzaron durante la época de Ceaucescu. Se concentran en Timisoara y Arad, siendo representados por el DFDR. Como los anteriores, los suabos de Satu Mare, localizados en dicha ciudad en mayor proporción, así como en Arad y Carei, forman parte del grupo conocido como los suabos del Danubio. De igual modo los representa el DFDR.

Además de ellos, los Lander de Transilvania, de origen austríaco, cuyo dialecto se habla en minoría, se encuentran en Turnisor, Sibiu y Sus, representados por el ya citado Foro Democrático, que también acoge a los alemanes Zipser, los cuales habitan en la región de Maramures, al Norte de Rumanía, y son de origen eslovaco, así como a los alemanes REGAT, o alemanes del Reino Antiguo que se extienden por Moldavia, Dobruja, Muntenia y Oltenia. Los alemanes de Besarabia, también se encuentran representados por el DFDR.

La evolución temporal desde los primeros asentamientos en el siglo XIX, de los habitantes de etnia alemana en la zona Este, se puede observar en el mapa,³⁷ que muestra la pluralidad y complejidad en los asentamientos de los distintos pueblos a lo largo de la historia, en una zona, la orilla del Mar Negro, lo que representa un verdadero paradigma de crisol de culturas.

Otros grupos étnicos, como los Tártaros, deben su presencia en Rumanía a la acción de las invasiones otomanas, con cerca de 20.000, presentes en el país desde el siglo XIII. Se diferencian entre los Tártaros de Crimea y los Nogai. Los primeros, fueron traídos al país por los otomanos, y se encuentran al Norte de Dobruja y en el condado de Constanta, mientras que los segundos, se extienden por las poblaciones de Mihail Kogalniceanu, Lumina, Valea Dacilor y

³⁶ Ver mapas de la distribución histórica de los alemanes en Anexo I.

³⁷ *Ibidem*

Cobadin. Este grupo étnico, sin duda, ha sido el que ha favorecido la entrada del Islam en Rumanía.

Los tártaros, que se encuentran concentrados sobretodo en la República de Tatarstán, Rusia, son mayoritariamente de religión musulmana, de la rama suní. Los principales grandes grupos en los que se clasifican los tártaros son; los Tártaros del Volga, en Rusia, por un lado, los tártaros de Siberia, por otro, y los Tártaros de Crimea, que es precisamente la etnia a la que pertenecen los que se hallan distribuidos por Rumanía.

Al igual que ocurre con los alemanes étnicos, los tártaros son representados por la Unión Democrática de los Tártaros Turco-Musulmanes de Rumanía (UDTTMR). Esta organización también defiende la lengua tártara y las costumbres de este pueblo, ya que la realidad muestra que los tártaro-hablantes son una proporción muy reducida del conjunto de esta etnia. Al igual que ello, a pesar de profesar la religión islámica, los tártaros rumanos no se caracterizan por una observación estricta.³⁸

Un caso especial de grupo étnico lo constituyen los romaní o romá, también conocidos como gitanos. Son de origen hindú, concretamente del Punjab y de Rajastao, como ha sido evidenciado por las características de su lengua y las pruebas genéticas, en los estudios e investigaciones de los antropólogos. Según el censo de 2002, habría en Rumanía cerca de 600.000 gitanos.³⁹

³⁸ Ver en: FLORES JUBERÍAS, Carlos.: *Minorías étnicas y sistemas electorales en la Europa del Este*. Actas del I Encuentro Español de Estudios sobre Europa Oriental (Vol. 1), Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol, número monográfico 26/27, pp. 65-96.

³⁹ Se estima que en Europa se encuentran las siguientes poblaciones de rom en los países citados: [Albania](#) 70.000 . [Alemania](#) 110.000 – 130.000 Liégeois, Jean-Pierre (1994). *Roma, Tsiganes, Voyageurs* . Conseil de l'Europe, 34. [Argentina](#) 300.000 Tchileva, Druzhemira (2004-11-16). [Emerging Romani Voices from Latin America](#) . European Roma Rights Centre. [Brasil](#) 678.000 (est. del gobierno) – 1.000.000 [Bulgaria](#) 370.908 (censo) o 700.000 – 800.000 [Canadá](#) 80.000 Lee, Ronald (Octubre de 1998). [Roma in Canada fact sheet](#) (en inglés). Roma Community Centre. [España](#) 600.000 – 800.000 [Estados Unidos](#) 1.000.000 [Francia](#) 280.000 – 340.000 Liégeois, Jean-Pierre (1994). *Roma, Tsiganes, Voyageurs* (en francés). Conseil de l'Europe, 34. [Grecia](#) 300.000-350.000 [Hungría](#) 189.984 o 450.000 – 600.000 [India](#) 2.274.000 [Irán](#) 110.000 [Italia](#) 90.000 – 110.000 Liégeois, Jean-Pierre (1994). *Roma, Tsiganes,*

Los roma mantienen el uso de la lengua romaní, y se llegan a autodenominar según unas categorías relacionadas con la asimilación. Dichas categorías son las de los *romi romanizati* (roma rumanizados), los *romi romanesti* (roma rumanos), y los *romi maghiari* (roma húngaros). Los romá que son económicamente activos se dedican en mayor grado a la agricultura seguido de la construcción, aparte de trabajos no cualificados y del mercado negro. Lo que les diferencia de los otros grupos étnicos es su bajo nivel de cualificación y educación. Se puede apreciar en el mapa las zonas, en negro, de mayor porcentaje de población romá, para el año 2002.

40

Como se puede apreciar en los diversos mapas, existe una mayor concentración de gitanos en Turquía, Rumanía y los países colindantes como Hungría y Bulgaria. De igual modo el arco mediterráneo se vio poblado de romaníes, destacando países como Francia y España, con una proporción de gitanos similar a la de Rusia.

Los gitanos, en el sentido general de pueblo, cuentan con símbolos representativos. Su bandera, se trata de una adaptación de la bandera de la India, lugar originario. Fue establecida por primera vez en el Primer Congreso Gitano que se celebró en Londres en el año 1971, donde también se estableció el Himno Internacional Gitano conocido como *Gelem Gelem*, que en lengua romaní significa, *Anduve Anduve*.⁴¹

Por lo demás, la lengua romaní, de origen indoeuropeo, según algunas fuentes,⁴² se divide en diversos grupos tales como, el del

Voiegeurs (en francés). Conseil de l'Europe, 34. [Macedônia](#) 53.879 - 260.000 [República Checa](#) 11.746 (censo) o 220,000 [Turquía](#) 5.000.000 [Portugal](#): 40.000 (2001) [Rumanía](#): 535.140 (2002) [Rusia](#): 183.000 [Serbia](#): 108.193 [Eslovaquia](#): 92.500 [Ucrania](#): 48.000

Achim, V. *Tigani in istoria Romaniei*. Bucuresti: Editura Enciclopedica, 1998. pp. 10-20.

⁴⁰ Ver mapa de la distribución de los gitanos en Anexo IV. Resulta difícil, como se insiste en esta tesis, el disponer de datos concretos sobre esta minoría y su distribución. (N. del A.).

⁴¹ Ver bandera gitana en Anexo V.

⁴² *The Gypsies. The Gaduliya Lohars: India's*. The Unesco Courier, 1984. p.8. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0006/000613/061392eo.pdf> [Fecha

Danuvio, que comprende a los Kalderash, Iovara y Curara, el Balcánico Occidental, comprendiendo a Istrios, Eslovenos, Javates y Arlija. Por otro lado, se encuentra el grupo de Sinto, que incluye a Eftavagarja, Kranarja, Krasarja y Eslovaco, el grupo de Rom, en Italia Central y Meridional, el grupo Británico, anglo-romaní, el Fínico, el Greco-Turco, y el grupo Ibérico, formado por el Caló y el Erromintxela, en la zona de habla vasca.

Las migraciones de romaníes procedentes de Rumanía, pertenecen a un movimiento más general, designado en algunas fuentes como la tercera diáspora gitana,⁴³ tras la caída del Muro de Berlín, y el colapso y hundimiento de los países del socialismo real, así como el comienzo de la guerra en la antigua Yugoslavia. Ello empujó a muchos gitanos a trasladarse desde estos países, Rumanía fue uno de ellos, a los de la Europa Occidental, buscando destinos más prósperos y siempre esquivando aquellos en los que existan leyes discriminatorias para con este pueblo.

En cuanto a la importancia de otras poblaciones, y atendiendo al concepto de Rumanía como “*isla latina en un mar eslavo*”, se puede apreciar que los únicos lugares en los que realmente existe una mayoría de población eslava es en el Sur del país, lógicamente cerca de la frontera del mismo con Serbia. Concretamente se sitúan en Caras-Severin, en las municipalidades de Socol y Pojejena (serbios), Svinita (búlgaros), Carasova, Lupac y Duestii Vechi (croatas), como se puede apreciar en el mapa, todos ellos conocidos como Krashovans.⁴⁴

Dado que en el Norte del país también se encuentra una pequeña minoría de ucranianos, se destacan los denominados “*rutenos*”, concentrados en la región de Maramures. En el mapa del anexo se observa en color amarillo su zona de expansión.⁴⁵

Para continuar con esta presentación de las diferencias étnicas, está la que es considerada como la mayor minoría en Rumanía, la

de consulta: 1 de abril de 2012].

⁴³ Ver: http://www.unionromani.org/pueblo_es.htm [Fecha de consulta: 3 de noviembre de 2011] y GRESHAM, David, MORAR, Bharti, UNDERHILL, Peter, y otros: *Origins and Divergence of the Roma (Gypsies)*, 2001.

⁴⁴ Ver mapa de la distribución de los serbios en Anexo II.

⁴⁵ Ver mapa de la distribución de los rutenos en Anexo II.

húngara o magiar. Según el censo de 2002, se encontraban en el país cerca de 1.450.000 personas, dividiéndose en tres subgrupos, los magiares, los szekely/secui y los csango. Hablar de la población húngara en Rumanía es hablar de Transilvania, ya que en esta región histórica se encuentran en amplia mayoría representando cerca del 20% de la población. Constituyen la mayor proporción de la población en los condados de Harghita y Covasna, aparte de las ciudades de Mures, Satu Mare, Bihor, Salaj y Cluj.⁴⁶

En Transilvania, y tras históricos avatares, como el acuerdo firmado por Hungría en 1920, lo que se conoció como el Tratado de Trianon, más conocido como el "*Trauma de Trianon*" y por el que Hungría perdió ceca de dos tercios de territorio y un 40% de población, se llegó en 1940 a causa del Segundo Arbitraje de Viena, a la separación de una parte de esta región, la Norte, para ser entregada a Hungría, mientras que la Sur quedó vinculada a Rumanía.

Ello produjo la creación de bolsas de húngaros en territorio rumano que posteriormente generarían la creación de la UDMR influenciada actualmente por la Guardia Magiar, de carácter ultranacionalista y etnicista, con pretensiones anexionistas húngaras. La minoría magiar, presiona actualmente, para obtener mayor autogobierno y en el propio corazón de Rumanía, el Partido Cívico Húngaro, llega incluso a plantear la cuasi-independencia de Szeklerland. En este país, de cerca de 10.000 kilómetros cuadrados, vivirían unos 800.000 húngaros. Las elecciones municipales del 1 de junio de 2008, fueron un auténtico plebiscito para estos grupos tomando como referencia la anterior independencia de Kosovo.

En el correspondiente mapa del anexo, se distingue, en verde, el denominado por la minoría húngara, Szekerland,⁴⁷ país de los magiares. En el último anterior, se aprecian las zonas de distribución de la población húngara y su idioma, que se distribuye por el Partium en la frontera con Hungría, para después extenderse hacia Mures, Harghita y Covasna, dibujando una especie de rastro con origen en el Partium a través de Salaj y Cluj, que se encuentran en el corazón de Transilvania.

De igual modo se puede observar en otro anexo, la bandera del país de Szekely,⁴⁸ que existió como autónomo dentro de Transilvania, hasta el Compromiso Austro-Húngaro de 1867, donde se restableció

⁴⁶ Ver mapas de la distribución de los magiares en Anexo III.

⁴⁷ Ver mapa de Szekerland en Anexo III.

la soberanía del Reino de Hungría, separado del Imperio Austríaco. Esta fecha marcó la disolución del Szekely, y de los asentamientos sajones, para pasar a ser reemplazados por el sistema húngaro de condados.

En el correspondiente mapa del anexo se pueden apreciar, por otro lado, los asentamientos de los distintos grupos de Csangos. Éstos son un grupo étnico magiar que profesa mayoritariamente la religión católica.⁴⁹ No obstante, el nombre de Csango tuvo su origen en 1780, y realmente engloba a dos subgrupos étnicos diferentes, los que se concentran en la provincia de Bacau, en la región de Moldavia donde viven la mayoría, y los de origen Szekely, asentados en los valles de Trotus y Tazlau. Los Csango, son disputados en cuanto a su origen étnico tanto por Rumanía como por Hungría, existiendo, como en otros muchos casos de grupos étnicos en Europa, diferentes teorías sobre su origen mezcladas con la leyenda.

De entre las comunidades más importantes repartidas a lo largo y ancho del continente europeo, se ha de tener presente a la judía. Esta población en el país, ha ido decreciendo considerablemente a partir del año 1919, y sobretodo a partir de 1989, donde unos 14.607 judíos emigraron a Israel, a diferencia de los 5.722 que lo hicieron en 1999. Si bien la emigración judía, el llamado Aliyah, fue continua, sobretodo a Israel, presentó un gran auge a partir de la Revolución de 1989.⁵⁰

Se estima que actualmente se encuentran en Rumanía entre 9.000 y 15.000 judíos. Como dato de su organización interna, se destacan las siguientes dinastías Hasidic, donde cada uno de sus componentes es un líder espiritual, con sus diferentes orígenes dentro del país; los Satmar, con origen en Yegua de Satu, los Klausemberg, de Cluj-Napoca, los Spinka, de Sapanta, los Bohush, de Buhusi, los Bucarest, de Bucarest, los Faltichan, de Falticeni, los Nasod, de Nasau, los Pashkhan, con origen en Pascani, los Sasregen, de Reghin, los Seret, de Siret, los Shotz, de Suceava, los Shtefanesht, de Stefanesti, los Temishvar, de Timisoara, así como los Vasloi de Vaslui.⁵¹

⁴⁸ Ver bandera de Szekely en Anexo V.

⁴⁹ Ver mapa de la distribución histórica de los Csangos en Anexo IV.

⁵⁰ Ver mapa de la distribución histórica de los judíos en Anexo IV.

En el mapa del anexo correspondiente, se presenta la distribución de la población judía en los años treinta en azules oscuros, en pleno auge de los movimientos fascistas en Italia, Rumanía (Guardia de Hierro), éste último movimiento fue importante sobretodo en Moldavia, Hungría y Bulgaria, así como el nacionalsocialista en Alemania, todos ellos de marcado carácter antisemita.

También existen, aparte de los anteriormente citados, otros grupos étnicos como son los de los búlgaros, que de acuerdo con el censo de 2002, se encontraban en un número de 8.025 personas, destacando los búlgaros de Banat, que presentan una alta identidad étnica y son una minoría católica. En el mapa del anexo se ve la distribución espacial de los búlgaros, en color rojo, los cuales también tienen asociaciones de representación y defensa de sus intereses.⁵²

Entre los otros grupos étnicos más minoritarios, se encuentran los albaneses, que según el censo de 2002, existían en una número de 520, localizados principalmente en la capital Bucarest, asentándose también en otras localidades como Timisoara, Iasi, Constanza, y Cluj-Napoca.

Los armenios, por otro lado, que sufrieron una fuerte represión durante el período de Ceaucescu, han visto resurgir su cultura desde la revolución de 1989, y según el censo de 2002, había en el país en torno a 1.780, la mayoría procedentes de familias mixtas.

También existe, como en la mayor parte del mundo, población china en Rumanía, y según el periódico *China Daily*, fundado en 1981 y cuyo propietario es el Partido Comunista de China, había una cantidad de alrededor de 3.000 en 2009. Han sido empleados fundamentalmente en trabajos relacionados con la construcción, agricultura e industria textil.

Los croatas también se hallan presentes en el país, principalmente en Carasova y Lupac, había una cantidad de 6.786 personas, según el censo de 2002. La mayoría de ellos son Krashovani, los eslavos

⁵¹Disponible: <http://www.worldlingo.com/ma/enwiki/es/HistoryoftheJewsInRomania>
[Fecha de consulta: 10 noviembre 2010]

⁵² Ver mapa de la distribución de los búlgaros en Anexo IV.

del Sur de Rumanía, aunque tan sólo sobre los 300 se consideran como tales, los demás se declaran croatas.

Los griegos, que siempre han tenido una presencia secular en este país, según el censo de 2002 se encontraban en una cantidad de 6.472 personas, viviendo en Bucarest, así como en Dobruja, Tulcea y Constanza. Cuentan con la Unión Helénica de Rumanía, como formación política para la defensa de sus intereses.

Los rumanos italianos por otro lado, proceden de ciudadanos que en un tiempo emigraron hacia Rumanía. Se concentran en la zona Este del país, en el condado de Timis y en la capital Bucarest. Según el censo de 2002, había cerca de 3.288 italianos, cifra que se incrementó hasta los 12.000 en 2007.

Los lipovanos, viejos creyentes de Rusia, separados de su Iglesia Ortodoxa desde el siglo XVII, se asentaron, según el censo de 2002, en Dobruja en una cantidad de 21.623 personas, estimándose en nuestros días, un total de 35.721, repartidos por todo el país y por el Principado de Moldavia.⁵³

Para finalizar, otro grupo étnico minoritario, es el de los polacos de Rumanía, que se encontraban en una cantidad de 3.671 personas según el censo de 2002, y que se localizan en la región de Suceava, siendo mayoría casi exclusiva en Solonetu Nou, Plesa y Poiana Micului.

Como muestra de la importancia institucional que tiene la anteriormente citada división étnica, todos los grupos de la relación siguiente, tienen reservado un escaño en la Cámara de los Diputados,⁵⁴ y además el Gobierno Rumano, cuenta con el

⁵³ Sobre la presencia de lipovenos en España, ver la información disponible en: <http://medios.mugak.eu/noticias/noticia/68971> [fecha de consulta: 10 de marzo de 2011]

⁵⁴ Desde principio de los años noventa, hasta la reforma electoral de 2008, el sistema electoral rumano combinó la representación proporcional de lista cerrada con las generosas disposiciones que establecían escaños reservados. Las reglas de representación proporcional de lista cerrada fueron elaboradas de forma que permitían la existencia y éxito electoral continuado de la minoría étnica más numerosa, los húngaros. A partir de las elecciones parlamentarias de 1999, se modificaron las disposiciones relativas a escaños reservados con el fin de abarcar a todas las minorías más pequeñas, con la premisa " un grupo étnico, un escaño

Departamento de Relaciones Interétnicas, Consejo de las Minorías, con la misión de promover y salvaguardar la riqueza étnica, elaborando programas y medidas legislativas para ello.⁵⁵

En el cuadro de la página siguiente se muestran todos los grupos étnicos que se pueden encontrar en Rumanía con la población de cada uno de ellos, y características específicas como el idioma y la religión. En ella se puede observar como la religión mayoritaria del pueblo de Rumanía es la cristiana, en sus diferentes variantes y de modo principal la ortodoxa. En cuanto al grupo étnico más numeroso, destaca el rumano, seguido del húngaro/magiar, y el romaní Vlax.⁵⁶

GRUPOS HUMANOS Y ÉTNICOS	POBLACIÓN	RELIGIÓN	IDIOMA
ALEMÁN	60 000	CRISTIANA	ALEMÁN
ARMENIO	3 000	CRISTIANA	ARMENIO
AROMÚN	28 000	CRISTIANA	ARRUMANO
BRITÁNICO	4 400	CRISTIANA	INGLÉS
BÚLGARO	6 400	CRISTIANA	BÚLGARO
CHECO	13 000	CRISTIANA	CHECO
CHINO	11 000	TRADICIONAL CHINA	MANDARÍN
CROATA	6 400	CRISTIANA	CROATA
ESLOVACO	17 000	CRISTIANA	ESLOVACO

reservado”.

PROTSYK, Oleh.: *La representación de las minorías en el parlamento rumano*. Promover parlamentos incluyentes: la representación de las minorías y los pueblos indígenas en el parlamento, Estudio de Caso, Parlamento, Rumanía, p.9.

⁵⁵ Ver relación de asociaciones étnicas rumanas en Anexo III.

⁵⁶ A finales de los años noventa, existía un número importante de niños gitanos en los orfanatos del Estado, fruto de la política “segregacionista” del Régimen.(N. del A.) Información disponible en: <http://www.radoc.net/> [Fecha de consulta: 25 de marzo de 2011].

FRANCÉS	4 300	CRISTIANA	FRANCÉS
GRIEGO	14 000	CRISTIANA	GRIEGO
HÚNGARO	1 401 000	CRISTIANA	HÚNGARO
JUDÍO	5 300	JUDÍA	RUMANO
MOLDAVO	22 000	CRISTIANA	RUMANO
NOGAI	10 000	ISLAM	NOGAI
POLACO	2 500	CRISTIANA	POLACO
POMAK	2 300	ISLAM	BÚLGARO
ROMANÍ, CARPATOS	11 000	CRISTIANA	ROMÁ CÁRPATOS
ROMANÍ, VLAX	50 5000	CRISTIANA	ROMÁ VLAX
RUMANO	18 759 000	CRISTIANA	RUMANO
RUSO	43 000	CRISTIANA	RUSO
SAJÓN	21 000	CRISTIANA	ALEMÁN
SERBIO	21 000	CRISTIANA	SERBIO
TÁRTARO	22 000	ISLAM	TÁRTARO DE CRIMEA
TURCO	30 000	ISLAM	TURCO
TURCO GAGAUZI	1 100	CRISTIANA	GAGAUZ
UCRANIANO	65 000	CRISTIANA	UCRANIANO
	60000		
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN LA ONU	21 190 000		

Cuadro 1. Grupos humanos y étnicos de Rumanía, número y características. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Proyecto Josué.⁵⁷

⁵⁷ Como grupos étnicos figuran; rumanos, alemanes, magiars, ucranianos, etc; en, entre otros similares, el Informe sobre Rumanía elaborado por la Dirección General de Comunicación Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Gobierno de España, de enero del 2012. Disponible: 60

Para finalizar este epígrafe, inserto a continuación, el mapa de los grupos étnicos del país en el año 2011.

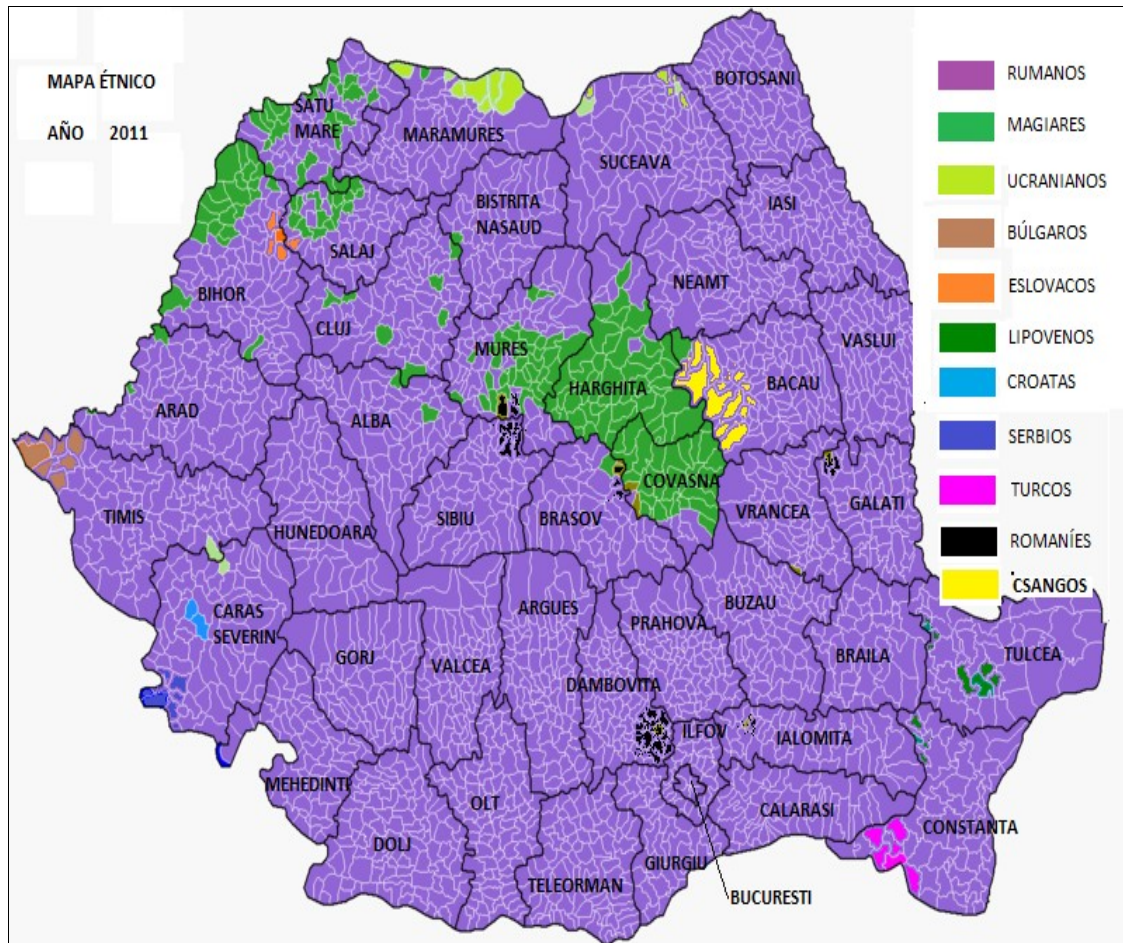


Figura 5. Distribución de los grupos étnicos de Rumanía en el 2011. Fuente: Elaboración propia a partir de datos disponibles en: http://www.arges.insse.ro/main.php?page=_judete

Las zonas coloreadas, indican la presencia del grupo étnico predominante, con respecto a los que existen en ellas.

La importante presencia de magiares, rompe de algún modo, el concepto generalista de Rumanía como país latino, debido a su aporte de la lengua fino-ugria, si bien los otros grupos existentes son minoritarios con respecto al de los rumanos.

<http://www.maec.es/es/MenuPpal/Paises/ArbolPaises/Rumania/Monografia/Documents/Rumania.pdf> [Fecha de consulta: 4 de abril de 2012], así como en: *Guía país Rumanía*. Elaborada por la Oficina Económica y Comercial de España en Bucarest, 2010. Disponible en: <http://www.comercio.mityc.es/tmpDocsCanalPais> [Fecha de consulta: 4 de abril de 2012]. Del mismo modo, se clasifican como grupo étnico, a; ucranianos, pueblo eslavo; chinos, de la etnia han; británicos, ingleses, escoceses y galeses; turcos, ciudadanos de Turquía que hablan lenguas túrquicas, etc.

En lo que respecta a la distribución geográfica de la lengua rumana, y su relación con otras europeas y minoritarias nacionales; el rumano es la lengua oficial del país, pero como señala la Constitución de 1991, en el artículo 6.1.: “ *El Estado reconoce y garantiza a las personas pertenecientes a las minorías nacionales el derecho a conservar, desarrollar y expresar su identidad étnica, cultural, lingüística y religiosa*”.

Este idioma, lengua indoeuropea, que pertenece al grupo oriental de las lenguas romances, es hablado por cerca de 27 millones, de los cuales la casi totalidad se encuentran en Rumanía. Otras zonas donde también se habla es en la República de Moldavia, con cerca de 3,7 millones y donde es conocido como “*idioma moldavo*”.⁵⁸ De igual modo es hablado por entre unos 300.000 y 500.000 en la región autónoma serbia de Voivodina, en zonas de Bulgaria (Dobruja Meridional y Vidin), así como Ucrania (Odesa y Chernivsti), donde lo hablan cerca de 380.000, e incluso lo hablan 180.000 en Rusia, y por supuesto, es hablada por los rumanos de la Diáspora alrededor del mundo. En el mapa del anexo correspondiente⁵⁹, la zona en azul oscuro es donde más se habla el Daco-rumano, y va disminuyendo en porcentaje en las zonas de azul más claro.

La lengua rumana tiene cuatro dialectos, el Daco-rumano, que es el conocido como rumano hablado oficialmente en Rumanía. Otro dialecto es el Macedo-rumano, llamado arrumano, que se habla en Grecia, FYROM (República de Macedonia), Serbia y Bulgaria. En tercer lugar se encuentra el Megleno-rumano, o meglenita, que se habla en el Norte de Grecia, y el Istro-rumano, en la península de Istria, Croacia. De igual modo en la Transnistria, país geográfico de amplia conflictividad étnica y política, existen grupos poblacionales de habla rumana.

El rumano se ha visto influenciado a lo largo de los siglos por otras lenguas, como las eslavas, principalmente debido a la influencia de la Iglesia Ortodoxa. Sin embargo, en Transilvania, los aportes del húngaro y del alemán han sido muy importantes, como también lo fueron el francés e italiano a partir del final del siglo XIX.

Como se puede observar en el mapa del anexo⁶⁰, existe una división de la distribución europea de las lenguas romances. En la zona Norte

⁵⁸ Disponible en: <http://bilbaoromania.blogspot.com/2010/01/la-lengua-rumana-en-el-mundo.html> [Fecha de consulta: 4 de diciembre de 2011]

⁵⁹ Ver mapa de la expansión geográfica del rumano en Anexo III.

de Italia se fija la línea divisoria, la *Línea Spezia-Rimini*, dibujada en color rojo, entre las lenguas romances del Este (Rumano e Italiano) y las del Oeste (Francés, Español, Portugués y Catalán). Existe también una zona intermedia donde están el Sardo y el Corso. Por ello no resulta extraño que en Europa, cerca de 800.000 rumanos de la Diáspora se encuentren en España, y de entre 500.000 a un millón en Italia.

Además de todo lo anterior, es uno de los idiomas oficiales en la Unión Europea y en la Unión Latina. El 15 de mayo de 1954, ésta última se creaba en Madrid⁶¹, y está compuesta por un conjunto de países, 37 en total, además de otros 10 con el *status* de observadores permanentes. Tiene su sede en París, y como objetivo, la promoción y la expansión de las lenguas romances. En dicha organización internacional, existen unos idiomas oficiales, como el español, el portugués, el italiano, el rumano y el catalán. Dentro de cada uno de estos idiomas se encuentran la órbita de países del mundo que lo hablan y los tienen como lenguas oficiales.

En el mapa correspondiente del anexo⁶² se pueden apreciar los países del mundo que pertenecen a dicha Unión Latina. El área del español se representa en color amarillo; el portugués, en verde; el francés, en el azul; el italiano, en rojo; el rumano, en morado, y el catalán, en naranja.

Sin duda, la pertenencia de España y Rumanía a esta Unión, ha incrementado las relaciones y colaboraciones, de tipo cultural y lingüístico, entre ambos países. Prueba de ello, han sido las actividades promovidas y desarrolladas, basadas en dichas afinidades, además de diversos programas y convenios de colaboración, entre el Centro Cultural Español Cervantes en Bucarest, que fue inaugurado en 1995, y el Instituto Cultural Rumano de Madrid, que lo fue en 2006.

⁶⁰ Ver mapa del área del romance en Europa en Anexo VII.

⁶¹ Disponible en: <http://www.unilat.org> [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2012]

⁶² Ver mapa de la Unión Latina en Anexo VIII.

Capítulo 2.

De la etapa socialista a nuestros días

Rumanía ha pasado de un sistema de socialismo real a otro propio del capitalismo, y lo ha hecho ciertamente de una forma rápida a la vez que traumática para la inmensa mayoría de su población. Y tal afirmación se basa en el hecho de que, del monopolio del Estado en la planificación económica por unas élites burocráticas, se ha pasado a la acelerada privatización de propiedades anteriormente estatales, a manos de esas mismas personas, quedando sectores importantes de la población al margen de todo ello, unido además al debilitamiento de sectores productivos que han llevado a un aumento del índice de población desocupada.

Situación socioeconómica y política

Se partía de un nivel social y económico ciertamente bajo dirigido por la Dictadura de Nicolae Ceaucescu, la cual en perspectiva histórica, impuso un proceso de industrialización acelerada tras la Segunda Guerra Mundial similar al que llevó a cabo la URSS a finales de los años veinte, y en la que se priorizó el desarrollo de la industria pesada a costa del resto de los demás sectores y muy especialmente del agrícola. Dicha estrategia manifestó sus límites y carencias hacia los años sesenta, y ello ocasionó un intento reformista en el país que produjo la creación de unidades agrícolas gigantescas y un mayor control central sobre el conjunto de actividades de este sector.

Dichas reformas no pudieron evitar, no obstante, los profundos desequilibrios de producción que existían en el país, así como la baja productividad, y la falta de incentivos y de inversión necesarias para el repunte de la economía global. Sin embargo, ello se intentó solucionar con nuevas reformas que se acometieron en los años ochenta, mediante el aumento de los controles administrativos sobre la agricultura hasta hacerla prácticamente insostenible, ya que éstos se mostraron de nuevo totalmente ineficaces para relanzar el mínimo nivel económico del sector.

La política de industrialización acelerada produjo el aumento desproporcionado de la deuda externa, para cuyo pago el *Conducator*⁶³ ordenó la exportación de la mayor parte de la

⁶³ Título que se dió a sí mismo Nicolae Ceaucescu, como culto a su persona, anteriormente utilizado por el mariscal Antonescu. Se hizo construir incluso un cetro

producción agrícola e industrial hecho que ocasionó la escasez generalizada de alimentos y energía en el interior del país, así como el drástico empeoramiento de las condiciones de vida de los rumanos. Cuando se produjo la ejecución del dictador Nicolae Ceaucescu en 1989,⁶⁴ se acabó también con este conjunto de planes de reforma que sin lugar a dudas estaba sumiendo a Rumanía en una situación de devastación económica sin límites, además de ello la reducción drástica del empleo que se produjo, afectó sobretodo a los ocupados en esa industria siderúrgica que siempre fue considerada sobredimensionada, y que tan sólo debió su existencia a la voluntad del dictador⁶⁵.

Por otro lado, el desmantelamiento del sistema político de socialismo real de Nicolae Ceaucescu, produjo una gran fractura social entre la población rumana, ya que una minoría que ostentaba los resortes del poder pudo hacerse con los beneficios del proceso de liberalización política y económica, en contraste con el empobrecimiento y exclusión de la mayor parte de la población rumana.

Durante los años ochenta se produjeron circunstancias de carácter grave que afectaron duramente a la economía de la población. Una de ellas fue sin duda el Plan de Remodelación Urbanística de Bucarest que pretendía reconstruir barrios enteros, provocando desplazamientos masivos de población y déficit público. Otra circunstancia aún peor fue la que produjo el Plan de Sistematización, el cual pretendió concentrar a la población rural en centros de tipo agroindustrial, reduciendo las, a la sazón, 13.000 poblaciones del país en 6.000, construyendo para ello 550 centros industriales.⁶⁶

En el mismo orden de cosas, se insiste en que la destrucción del complejo productivo siderúrgico, produjo un aumento espectacular para reforzar su figura como presidente. SWEENEY, John.: *Vida y época de Nicolae Ceaucescu evil*. Ed. Hutchinson, 1991, p. 50 ss.

⁶⁴ Fue ejecutado junto a su esposa Elena Ceaucescu (Elena Petrescu), el 25 de diciembre en un cuartel militar de Targoviste. Condenado en juicio sumarísimo por un tribunal creado ex profeso, el cual les acusó de genocidio, destrucción de la economía nacional y enriquecimiento injustificable, entre otros cargos. Disponible en: Documentos TV, <http://www.rtve.es/mediateca/videos/20081029/documentos-muerte-ceaucescu/325908.shtml> [Fecha de consulta: 12 de agosto de 2009]

⁶⁵ Consultar los rasgos del dictador Ceaucescu como del tipo "sultánico" en: LINZ, Juan y STEPAN, Albert.: *Problems of Democratic Transition and Consolidation*, part. 5, Actors and context, pp.66-68 y 82-83.

del paro, el cual ya se encontraba latente durante la etapa comunista, principalmente por la alta proporción de rumanos en situación de subempleo y de baja productividad. Sirva como ejemplo, y para hacerse una idea de la necesidad de contar con mayor mano de obra, el Código Rumano del Trabajo de 1972, vigente en la década de los ochenta, que especificaba que toda persona mayor de 16 años que al alcanzar esta edad no prosiguiera sus estudios, estaba obligada a realizar un trabajo socialmente útil hasta la edad de jubilación.

Si se quiere conocer como repercutió todo ello, años más tarde, en el nivel de vida real de los ciudadanos, se destaca que las diferencias en cuanto a renta *per cápita*, herencia del período anterior, siguen siendo muy importantes con respecto a los países de su entorno occidental, ya que mientras la de España se encuentra muy cerca de la renta media actual del UE-25, la de Rumanía se sitúa por debajo de la mitad.

Como muestra, numerosos organismos internacionales que elaboraron informes en la década de los noventa, dieron como resultado que el porcentaje de pobres se situaba entre el tercio y la mitad de la población de Rumanía. En relación con eso, el Índice de Desarrollo Humano, PNUD, en 2009, situó al país en el puesto 63 del *ranking* mundial de pobreza, y en el puesto 72 en esperanza de vida, que se situaba en los 72,5 años, por lo que se consideraba al país como uno de desarrollo medio.⁶⁷

Además, los índices altos de inflación en estos últimos años, han mermado el poder adquisitivo de las clases populares, lo que contrasta con los precios que existían en 1989, el año de la revolución, con respecto a los que existen en la actualidad, dándose la paradoja de que en el anterior período de socialismo real, los rumanos tenían más holgura en cuanto a las posibilidades de compra con sus bajos sueldos que la que disponen actualmente. Y prueba de ello, es que bienes básicos tales como la sanidad, la vivienda,

⁶⁶ MARCU, Silvia.: *El proceso de transición política en Rumanía: herencias y realidades post-comunistas*. Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2003, p.8.

⁶⁷ "Human Development Report 2009. Romania. The Human Development Index. Table 1: Romania's Human Development Index 2007", Informes sobre el desarrollo Humano. PNUD. Disponible en: <http://hdrstats.undp.org>. [fecha de consulta: 15 de septiembre de 2010].

educación, cultura, etc, ya no corren como gastos a cargo del Estado, sino que deben ser pagadas por los ciudadanos a precios altos, a la par que inmersos en ocasiones en un sistema de sobornos y de corrupción generalizada.

Por ello resulta que, a pesar de los esfuerzos del gobierno rumano en reducir la inflación y favorecer el crecimiento económico, los rumanos residentes en su país deben apoyarse en la economía sumergida y sobretodo en las áreas rurales donde la agricultura familiar ayuda a conseguir un nivel de vida básico y aceptable. Es común la imagen de familias rumanas que viven en las ciudades viajando los fines de semana a poblaciones rurales donde se abastecen de alimentos procedentes de huertas que les suministran sus familiares.

Ya que una de las características rumanas en este momento es el éxodo ciudad-campo al contrario de lo que ocurre en los países con incipiente desarrollo industrial, donde la necesidad de mano de obra provoca el éxodo en sentido contrario, con la privatización de la tierra, que fue colectivizada, y el intento de ser devuelta ya no a sus legítimos propietarios sino a sus descendientes directos, se tenía como objetivo crear una extensa red de pequeños propietarios que debían provocar por un lado, un cambio de conciencia social y política, y por otro favorecer la vinculación personal del productor-propietario con su tierra.

Este proceso, según los economistas promotores de la idea, aumentaría la productividad, la cual había sido muy baja hasta el momento en las granjas de explotación colectiva de las anteriores décadas, a la vez que ayudaría a favorecer la consolidación de una clase media rural. De igual modo, a partir de la creación de esta pequeña propiedad, se generaría un nivel de autosubsistencia que ayudara al rumano medio a, por un lado, no abandonar las zonas rurales, y por otro a obtener una fuente de riqueza personal mínima que la situación general no le podía proporcionar.

Sin embargo, el refugio en la pequeña propiedad rural no deja de ser una medida transitoria ya que gran parte de los rumanos que optan por vivir junto a otros familiares en el campo, donde tienen esas pequeñas tierras que les proporcionan los productos de consumo básico, complementan sus ingresos con otros trabajos ocasionales o temporales en actividades que no se relacionan con la actividad agraria. Estos rumanos agricultores subempleados son considerados por este hecho potencialmente emigrantes.

Toda esta situación económica general del país se enmarca dentro de un conjunto de prioridades económicas que el Gobierno de Rumanía ha definido a corto plazo, a saber: un mayor desarrollo e inversión en infraestructuras de todo tipo, pero fundamentalmente en transporte, energía, educación, salud pública y medio ambiente.

En segundo lugar, es imprescindible el acceso a los fondos comunitarios, los cuales podrán servir de garantía a los planes de creación de oportunidades de los sectores más perjudicados por la crisis y también a las perspectivas vitales de los individuos.

En tercer lugar, la necesidad imperiosa de modernizar la agricultura, tanto en su explotación como en la maquinaria, y en concordancia con la política de la UE, el desarrollo de energías alternativas. Para ello se pretende la inversión masiva en esos sectores, junto a los fondos estructurales, especialmente en la agricultura que representa cerca de un 9,7% del PIB del país en la actualidad.

Para finalizar, se debe decir que en los próximos años Rumanía pretende ser receptora de todas las inversiones antes citadas que le hagan modernizar su red de carreteras y de ferrocarril, con un parque de trenes que en su casi totalidad sigue siendo el mismo que el que existía en los años cincuenta, así como la construcción de nuevos aeropuertos, como el de Ghimbav-Brasov, el de Galati-Braila y otro nuevo en el sur de Bucarest, ampliando tanto sus capacidades como modernizando sus medios. Otros ambiciosos proyectos referidos a las infraestructuras son el potenciar el tráfico a través del río Danubio, y además se pretende construir una conexión entre el anterior y el río Rihn, lo cual incluye la construcción de un puerto en Bucarest, que permitirá a esta capital tener una salida al río Danubio y por él a otras capitales.⁶⁸

En un país en el que el peso de la agricultura sigue siendo muy importante por su contribución al PIB nacional, otros sectores se presentan dinámicos y han evolucionado favorablemente. Ejemplo de ello es la industria auxiliar del automóvil, que presentó una reactivación a consecuencia de la compra de DACIA por parte de

⁶⁸ MARCU, Silvia.: *El proceso de transición política en Rumanía: herencias y realidades post-comunistas*. Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2003, p.8.

Renault. De igual modo, está la Industria Ligera, con una fuerte presencia de inversión extranjera, que aprovecha la mano de obra barata y especializada del país. La agricultura, se ha visto beneficiada por las reformas estructurales, como el programa SAPARD, que han conseguido atraer un gran número de inversiones tanto nacionales como extranjeras, haciendo crecer de igual modo, la producción de alimentos y bebidas.

Las partidas de fondos que la UE asignó al país, para el período desde el 2007 al 2013, de cerca de 30.000 euros, se distribuyeron de acuerdo a tres ejes fundamentales de inversión; los Fondos de Cohesión, los Fondos Estructurales, y los Fondos para el Desarrollo Agrícola. De la citada cantidad, casi el 70% se dedicaron a los siete Programas Operativos que luego se citarán, y el 30% restante, al desarrollo de Agricultura y Pesca a través del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR).

Los Programas Operativos que se diseñaron para repartir los fondos comunitarios asignados fueron nombrados de la siguiente manera; P.O. para el Crecimiento y la Competitividad, P.O. para Recursos Humanos, P.O. para Medio Ambiente, P.O. para Transporte, P.O. para Desarrollo de la Capacidad Administrativa, P.O. para la Asistencia Técnica, y por último el Plan Operativo Regional (POR).

Los objetivos de cada uno de estos Programas Operativos pretenden la mejora sustancial en todas las áreas del país, tales como la protección y mejora del medio ambiente, el desarrollo de las infraestructuras de transporte, el desarrollo equilibrado de las distintas regiones asegurando un mínimo nivel social, laboral y de capital humano, el incremento de la productividad de las empresas rumanas y el desarrollo sostenible, el desarrollo del capital humano y la mejora de la competitividad, así como la creación de una Administración Pública eficiente.

En cuanto al Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), se pretende la modernización de las estructuras agrícolas, desarrollo tecnológico y estándares de seguridad alimentaria europeos, incremento de la productividad y el uso del *marketing* en los procesos de venta, así como la mejora de nivel de vida rural en general.⁶⁹

⁶⁹ *Guía de aplicación de los Fondos Europeos de Rumanía. Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). Oficina Económica y Comercial de la Embajada de Rumanía, 2008, pp 3-36.*

Por otro lado, el país converge hacia los demás miembros de la UE en cuanto al desarrollo del sector servicios, la instalación de grandes superficies comerciales y el dinamismo de las tecnologías, donde los programadores rumanos gozan de prestigio a nivel internacional. Según opinión de expertos rumanos, su sociedad en general posee un nivel de formación e instrucción alto en contraste con su situación material y real de vida, lo cual hizo emigrar a muchos de ellos a otros países europeos, entre ellos y de manera notable a España, que se les presentaba como un país de acogida y en el que las oportunidades de trabajo para ellos y su nivel de vida eran un estímulo para lograr mejores condiciones laborales y personales, en los primeros años del siglo XXI.

Esta breve caracterización de las condiciones económicas del país resultaban, a mi juicio, necesarias como preámbulo para acometer el estudio de los movimientos migratorios de rumanos hacia Aragón y poder entender mejor la situación y perspectivas de lo rumano en nuestro país.

A continuación se resumirá, en pocas líneas, la historia contemporánea de Rumanía, desde el período inicial de socialismo real, pasando por la transición política y económica hasta llegar a la situación actual, y no pretendiendo en absoluto ser exhaustivo en el recorrido, sino más bien explicar las bases políticas y sociales anteriores que permitan comprender el porqué de la corriente migratoria y la diáspora rumana.

Se trata de un país que en su día fue llamada la “*Bélgica de Oriente*”, debido a sus grandes riquezas naturales. Se pensó en ella para desempeñar un papel político y geoestratégico mayor del que realmente lo hizo, siendo la causa principal de todo ello la ocupación del país en 1944 por parte de la URSS. En numerosas estadísticas realizadas en el siglo XX, se le situaba en un puesto similar al de Albania.⁷⁰

Con la intención de presentar un resumen histórico, y dando un salto en el tiempo, tras la destitución, en 1944, del mariscal Antonescu por el rey Miguel I, al acabar la II Guerra Mundial, el general Nicoale Radescu asumió temporalmente el poder, antes de ser obligado a dimitir por presión de los soviéticos. Constantín Parhon tomó las riendas del gobierno hasta que en 1945, Petru Groza, se convirtió en el Primer Ministro de Rumanía, quien era conocido como “*e/*

⁷⁰ BULEI, Ion.: *El país de los rumanos: una síntesis de diversidades*. Quaderns de la Mediterrània, 2005, p.299.

burgués rojo”, y había fundado el Frente de Labradores, *Frontul Plugarilor*, en 1933. Su mandato duró desde 1945 hasta el año 1952, destacando de ese período la proclamación de la “*República Popular*” en 1947, cuando fue obligado a abdicar el rey Miguel I.⁷¹ Petru Groza, fue relevado por Gheorghiu-Dej⁷², aunque se mantuvo como Presidente del Presidium de la Gran Asamblea Nacional de Rumanía hasta su muerte en 1958. Éste último, fue el verdadero responsable de la instalación del comunismo en Rumanía, aunque conservó una política de cierta autonomía económica y política con respecto al Pacto de Varsovia. Gheorghiu-Dej, sin duda, fue el protagonista de la rápida industrialización de Rumanía tras conseguir en 1962 la colectivización total del campo rumano, enfrentándose con otros países de la órbita socialista que sin embargo la preferían ver como una potencia exclusivamente agrícola.

⁷¹ Nacido el 25 de octubre de 1921 en Sinaia, Rumanía, hijo de Carlos II de Rumanía y de la Princesa Elena de Grecia, nieto del rey Fernando I de Rumanía. Fue proclamado heredero de Rumanía cuando su padre se fugó con su amante, convirtiéndose en rey de Rumanía en 1927. Sin embargo, tras el repentino regreso de su padre, éste fue designado nuevo rey en 1930 y Miguel, príncipe heredero. Fue protagonista del golpe de Estado contra el mariscal Antonescu en 1944, lo que provocó la declaración de guerra a la Alemania Nacionalsocialista, y la posterior ocupación de Rumanía por parte de los soviéticos. En 1947 abdicó del trono ante la presión de los comunistas rumanos que le despojaron de la ciudadanía. Se le permitió regresar al país en 1992, sin embargo la alta popularidad del monarca provocó la reacción del gobierno Iliescu, que le prohibió la entrada en el país, para tener que esperar hasta el gobierno de Constantinescu que le devolvió la ciudadanía así como numerosas propiedades. BATOWSKI, Henryk.: *Diplomatic Events in East-Central Europe in 1944*, 1971. pp. 313-334.

⁷² Nacido en Bârlad en 1901 y fallecido en Bucarest en 1965, este político y sindicalista rumano, se le considera como el iniciador de la línea política de independencia de Rumanía frente a Moscú, ya que favoreció los intereses rumanos frente a los soviéticos. En 1952 se convirtió en el líder del partido Comunista, presentando su dimisión el 21 de abril de 1953. Disponible en : http://www.biografiasyvidas.com/biografia/g/gheorghiu_dej.htm [Fecha de consulta: 2 agosto 2010]

Realmente el espacio de tiempo comprendido entre 1947 y 1962, fue sin duda uno de los períodos más negros de la historia del país, ya que durante el mismo se produjeron innumerables abusos y violaciones de Derechos Humanos. Los recursos económicos del país, ya mermados por la II Guerra Mundial, sufrieron aún mayor pérdida debido fundamentalmente a los conocidos como los acuerdos SovRom, soviético-rumanos de colaboración económica, que realmente sirvieron para controlar y expoliar el país por parte de los soviéticos. En coincidencia con lo anterior se produjo la forzada industrialización del país, según el patrón soviético, la vinculación al Pacto de Varsovia y al COMECON, y las proclamaciones de las sucesivas constituciones de 1948, 1952 y 1965. Este hecho, dio inicio a lo que posteriormente sería el período de la República Socialista de Rumanía, que trascurrió desde el año 1965 hasta el 1989, que también fue conocido como "*Rumanía Comunista*".

En 1965, aconteció la toma de posesión por parte de Nicolae Ceaucescu de la Jefatura del Partido Comunista Rumano. Posteriormente en el año 1967 fue nombrado Jefe del Estado y se proclamó la República Socialista de Rumanía. Ya entonces se comenzaba a experimentar en el país una clara merma de las libertades individuales y de falta de pluralidad en el espacio político, presentándose una clara tendencia al totalitarismo.

La etapa de la historia rumana bajo la égida de Ceaucescu, representó un gran punto de inflexión para el país, pues Rumanía logró mantenerse en la órbita socialista pero con una peculiaridad propia, llegando incluso a desaprobado públicamente las intervenciones de la URSS en Checoslovaquia y Afganistán, lo que provocó el interés y asombro internacionales.

Las profundas reformas económicas acompañadas de distanciamientos con el bloque soviético, produjeron estragos en la población rumana que ya empezó a habituarse a una vida de penurias y de falta de derechos, lo cual no fue óbice para continuar de manera paralela el contacto comercial del régimen rumano con países occidentales tales como los Estados Unidos de América, Alemania Occidental y España.

No obstante, Ceaucescu a lo largo de su mandato, logró por un lado transmitir una imagen de independencia en el mundo, que le llevó a jugar papeles destacados en tareas diplomáticas como las cuestiones de Oriente Medio y la Guerra de los Seis Días, granjeándole numerosos admiradores en la escena internacional, y

por otro, estableció una férrea estructura y dictadura comunista de corte totalitario en el interior del país. Se presentaba como un continuísta de las políticas anteriores que se habían saldado con éxitos en la producción industrial, incrementos considerables en la agrícola, así como innovaciones en el aprovechamiento de las cuencas carboníferas y la construcción de centrales eléctricas a lo largo del país.

Él siempre se mostró como un enérgico defensor de la independencia rumana respecto de la órbita soviética. Tras la sucesión en el poder por Ceaucescu, parecía que los planteamientos políticos de su antecesor tenían los días contados, pero más tarde se volvieron a adoptar sus líneas políticas. El nuevo dirigente del país, se ocupó de presentarse ante la opinión pública occidental como un líder con cierto aire liberalizador y reparador, siendo una muestra de ello la ley de 1964 que amnistiaba a unos 11.000 miembros de la antigua “*Guardia de Hierro*”.⁷³

Sin embargo, el tiempo demostraría que todo era una fachada que escondía unas políticas interiores de reafirmación marxista a la manera más ortodoxa y una concentración de poder en su persona sin precedentes en el país, con una orientación estalinista de la política interior. En relación con lo anterior, y como han expresado personajes de aquella época, Rumanía podría considerarse como un inmenso escenario de 20 millones de personas que aplaudía al unísono a un sólo actor, Ceaucescu.

⁷³*Garda de Fier* en rumano, fue una rama paramilitar fundada por Corneliu Zelea Codreanu, de la Legión del Arcángel San Miguel (Legiunea Arhanghelul Mihail) que existió desde 1919 hasta la fase inicial de la Segunda Guerra Mundial en 1940

Dirigida por Horia Sima, de carácter nacionalista, religioso y anticomunista, sus miembros se uniformaban con camisas verdes, aunque se diferenciaban de otros partidos fascistas de la época centrándose más en la defensa de la Iglesia Ortodoxa Rumana. Se destaca el período del Estado Nacional Rumano con la dictadura de Antonescu desde el 1940 hasta el 1941. Muchos de estos legionarios fueron encarcelados por las autoridades de la Alemania Nacionalsocialista entre los años 1941 a 1944, siendo sin embargo excarcelados años después, por las mismas, coincidiendo con la invasión de la URSS a Rumanía durante la guerra. JURADO, Carlos y LANDWEFR, Richard.: *El Ejército Nacional Rumano, voluntarios rumanos en las Waffen SS-1944-1945*. García Hispán Editor, 1997, pp. 23-59.

Precisamente durante el período de 1956 a 1975 se desarrolló una política exterior encaminada a falsear la realidad interior del país y del pueblo rumano, presentándose el “*Conducator*” Ceaucescu como un rebelde a Moscú, a la manera del mariscal Tito en Yugoslavia, a la vez que trabajaba por una Europa unida en su pretensión de establecer buenas relaciones con Occidente.⁷⁴

En aquella época, y con respecto a España, se buscó por parte del gobierno rumano mostrar similitudes y afinidades entre los dos países, tanto de cultura, carácter, como de “*raza*”, apelando a la “*latinidad*” de Rumanía, de modo que se pudieran cimentar e incrementar los intercambios y relaciones comerciales entre ambos⁷⁵

Tras los desastres económicos de la década de los ochenta, y con las reformas acaecidas en la URSS, como la Perestroika, que fue un tipo de reestructuración económica, y el Glásnost, que pretendía una política de apertura, ambas consecuencias inevitables del colapso económico soviético derivado de los años de falta de impulso en la era Brezhnev, el “*Conducator*” Ceaucescu, reforzó su política económica de corte estalinista, aumentando la represión contra la población que cada vez era más díscola con el régimen, como se

⁷⁴ FERRERO BLANCO, M^a Dolores.: *Las contradicciones entre las políticas interior y exterior en la Rumanía de la Guerra Fría (1956-1975)*. 2006, pp 160-178.

⁷⁵ A este respecto, y en conversaciones con rumanos vinculados a partidos políticos españoles y en Aragón, se ha constatado que existe una creencia por la que entre los antiguos veteranos legionarios romanos asentados en Caesaraugusta, muchos procedían de la antigua Dacia. Sin embargo, consultado este aspecto al arqueólogo y profesor de la Universidad de Zaragoza, Manuel Martín Bueno, experto en los asentamientos romanos en Aragón, afirmó que: “Caesaraugusta se funda entre el 17 y el 15 a.C. La Dacia no entra en escena hasta época de Trajano, finales del siglo I e inicios del II d.C. Los veteranos de Caesaraugusta eran fundamentalmente itálicos.” Es decir, con finalidad política se insiste en ocasiones en ello, con intención de lograr mayor vinculación entre ambos pueblos. Para la opinión contraria son un ejemplo las declaraciones de Daniel Comanita, doctorando en Relaciones Internacionales y presidente de la Comunidad de Rumanos en Castellón, para *Crónica. Un suplemento de el Mundo*, nº 510, 24 de julio de 2005.: «El padre espiritual de nuestro pueblo es Trajano, que incorporó Dacia al Imperio Romano. Trajano nació en Itálica, muy cerca de Sevilla. Tenemos un carácter parecido y 1.000 palabras iguales. Como vínculo no es poco, ¿verdad?». (N. del A.).

pudo observar en el aplastamiento de los disturbios de la ciudad de Timisora en 1989.⁷⁶

Todo ello se mostró años más tarde como un intento desesperado por parar lo irremediable, el ocaso de la era de dominación de la URSS y sus países satélites, que ya en aquellos momentos vivían lo que posteriormente se conocería como el “*Otoño de las Naciones*”, la ola revolucionaria en 1989 con origen en Polonia, que arrastraría a los regímenes del socialismo real a su derrumbe y por consiguiente al final de la confrontación entre los bloques de la que se llamó “*Guerra Fría*”.

A resultas de todo ello y como colofón a una serie de tentativas de cuadros dirigentes del partido de acabar con el poder del dictador se produjo su derrocamiento en la Navidad de ese mismo año, así como la posterior ejecución, junto a su mujer Elena, en la ciudad de Tergoviste. Esto se llevó a cabo a través de un golpe de estado perpetrado por el llamado Frente de Salvación Nacional⁷⁷, que tras un juicio sumarísimo, condenó y fusiló a Ceaucescu y a su mujer, con la acusación de genocidio, según el artículo 357 de la nueva constitución, de socavar el poder y de destruir la economía del Estado, según el artículo 165 de esa misma constitución. Dichas ejecuciones materializadas por personal del Ejército Rumano y el posterior enterramiento de los cadáveres fueron televisadas y mostraron con toda su crudeza, la animadversión contra quien había

⁷⁶ El 16 de diciembre de 1989 se producía un hecho trascendental en la ciudad de Timisoara, basada en el hecho de que las autoridades debían ejecutar una sentencia de trasladar a otra localidad a un pastor protestante, sin embargo ello fue el detonante para que miles de personas acabaran reuniéndose ante el edificio donde se ubicaba el Comité Central del PCR. A consecuencia de ello, la multitud comenzó a gritar “libertad” y a cantar el himno “Desteapte Române”, despiértate rumano, pasando al día siguiente al inicio de una feroz represión militar que alcanzó su mayor grado el día 18 de diciembre con la proclamación del Estado de Sitio. CHAVERO POZO, Javier.: *La revolución rumana de 1989, Papeles del Este. Tradiciones Postcomunistas* nº 2, 2001, Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-6500. pp. 5-6.

⁷⁷ *Frontul Salvării Nationale*, en rumano, fue un grupo gobernante después del golpe de Estado contra Ceaucescu, puso fin a la revolución rumana de 1989 convirtiéndose después en partido político y antecesor del Partido Socialdemócrata (PSD) y del Partido Demócrata (PD). Ibidem. p. 7.

llevado las riendas del país en las últimas décadas y su mujer.⁷⁸ Este año de 1989, se consideró como el de la Revolución, el cual dio paso a una apertura rápida del país hacia una economía de mercado y de democracia multipartidista de corte liberal bajo Ion Iliescu⁷⁹.

El período de gobierno de este presidente, con dos mandatos consecutivos entre los años 1989 y 1992, tuvo unas consecuencias especiales para el país, ya que el FSN estaba formado por miembros de segunda línea del PCR, que se hicieron con los resortes del poder, arrinconando a otros partidos políticos opositores al régimen como era el Partido Nacional Liberal y el Partido Democrático de los Campesinos. Otra consecuencia fue que debido a la formación ideológica comunista de los dirigentes del FSN, no se pudieron emprender las medidas de tipo legislativo necesarias para dar paso al capitalismo desde un régimen de socialismo real, así como una adecuación y reforma temprana de las estructuras sociales y económicas del país para su integración futura en las de la UE.

Se afirma incluso que en realidad no se llevó a cabo una verdadera lucha contra el comunismo en su totalidad, lo que llevó al mantenimiento de estructuras comunistas y pseudocomunistas en el Estado, lo cual ayudó a los antiguos dirigentes de la *nomenklatura*⁸⁰ a conservar un cierto *status* político y una aureola de legitimidad.

Como consecuencia de esto, se produjeron efectos que no fueron ciertamente positivos, como la falta de confianza de los inversores extranjeros en el país y la carencia de libertades individuales y de

⁷⁸ Se ha considerado según ciertos autores, como un golpe de Estado en el que intervino de modo directo la temida *Securitate* del régimen. CHAVERO POZO, Javier.: *La revolución rumana de 1989, Papeles del Este. Tradiciones Postcomunistas* nº 2, 2001, Universidad Complutense de Madrid. ISSN 1576-6500. pp. 9-10.

⁷⁹ Miembro del PCR y uno de los fundadores del Partido Socialdemócrata de Rumanía, presidente del país desde el 2000 al 2004. Fue uno de los políticos más representativos de las fuerzas que derrocaron a Ceaucescu, posteriormente elegido líder del FSN.

Disponible en: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/i/iliescu.htm> [Fecha de consulta: 23 julio 2010]

⁸⁰ Como se entendía en la Unión Soviética, haciendo referencia a un listado de personas elitista que gozaba de ciertos privilegios. MARCU, Silvia.: *El proceso de transición política en Rumanía: herencias y realidades post-comunistas*. Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2003. p.32.

prensa que afectaban de modo sustancial tanto al estado de ánimo de la población como a la imagen de Rumanía en el exterior. Ello se cumplió, contra toda lógica, con el beneplácito de una parte considerable de la población, a pesar de ver aumentar la tarifa de muchos de los servicios mínimos y el retiro de diferentes subsidios estatales, todo acompañado además por el aumento del nivel de desempleo.⁸¹

Tras la Revolución, se aprobó la Constitución de 1991,⁸² que confirmó a Iliescu como presidente de Rumanía. La mayor parte de la población del país la apoyó, apostando por una Rumanía de corte presidencialista y multipartidista, y acelerando los cambios económicos en el camino de la privatización de las numerosas tierras en manos del Estado⁸³. Ya en ese momento, y debido a los problemas económicos del país se sucedieron las protestas obreras y los problemas con minorías étnicas como las de los romaníes y la de los húngaros de Transilvania, pasando por un intento fallido de reinstaurar la monarquía a cargo de Miguel I⁸⁴, el ingreso en 2004 del país en la OTAN, el inicio de negociaciones para el ingreso en la UE en 1993 hasta la consecución definitiva del mismo el 1 de enero de 2007, y no sin antes tener que acometer las oportunas reformas y ajustes económicos necesarios para ello.

Para poder ingresar en la UE, Rumanía tuvo que realizar una serie importante de negociaciones que llevó a la aprobación por parte del Parlamento Europeo del Tratado de Adhesión en el año 2005, el cual fijó el 1 de enero de 2007 como fecha de ingreso, que se podría

⁸¹ STEFANESCU, Barbu.: *La transición de la dictadura a la democracia. El caso de Rumanía*. [s.n.], 2004.

⁸² Ver: Apéndice II.

⁸³ Definía a Rumanía como un Estado nacional, soberano e independiente, unitario e indivisible, así como establecía en su artículo 5 que la ciudadanía rumana no podía retirarse a quien la había adquirido por nacimiento. Disponible: http://www.cdep.ro/pls/dic/site.page?den=act1_5&par1=1. [Fecha de consulta: 11 mayo 2010]

⁸⁴ Que reinó en el país del 20 de julio de 1927 al 8 de junio de 1930 y del 6 de septiembre de 1940 hasta el 30 de diciembre de 1947 en que fue depuesto conduciéndole al exilio hasta el momento. Disponible en: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/miguel_i_rumania.htm [Fecha de consulta: 21 septiembre 2010]

retrasar hasta el 2008 si Rumanía no cumpliera con los compromisos acordados y se tuvieran que aplicar una serie de cláusulas de salvaguarda.

Se debe destacar que el país estaba sometido a un seguimiento de la Comisión, que mediante informes llevaba el control de los esfuerzos que se le exigieron en relación con la lucha contra la corrupción, así como las reformas estructurales necesarias en la Administración del Estado, y en especial de la Justicia. Los sucesivos informes, desde 1997 hasta 2005, no hicieron más que constatar los esfuerzos que se fueron realizando para converger hacia los presupuestos iniciales, y al final de todo el proceso se produjo el anhelado ingreso en la UE que aceleraron las reformas en la agricultura, con un alto índice de paro encubierto, así como la gestión y tratamiento de datos informáticos para poder recaudar el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en el mercado interior rumano y adaptar su legislación al acervo comunitario.

No obstante, todo este proceso no se vio exento de dificultades y tensiones entre los miembros del Gobierno y de la sociedad, lo cual hizo que el poder pasara de las manos de Emil Constantinescu⁸⁵ y del primer ministro Víctor Ciorbea⁸⁶, que habían encabezado una lucha frente a la corrupción y el crimen organizado, el saneamiento de las finanzas públicas, la aceleración de las privatizaciones y la reducción del peso de la propiedad del Estado, a las de Radu Vasile,⁸⁷ que se caracterizó por su empeño en profundizar aún más en estas medidas renovadoras.

⁸⁵ Fue presidente de Rumanía entre el 29 de noviembre de 1996 y el 20 de noviembre del 2000. Después de la Revolución Rumana de 1989, fue uno de los fundadores de Alianza Cívica y del Forum Antitotalitario de Rumanía que posteriormente se transformó en la Convención Demócrata Rumana (CDR). Disponible en: http://www.cidob.org/es/d/biografias_lideres_politicos/europa/rumania/emilconstantinescu. [Fecha de consulta: 11 mayo 2010]

⁸⁶ Primer Ministro de Rumanía desde el 12 de diciembre de 1996 hasta el 30 de marzo de 1998, fue artífice de las políticas de transición para llevar a Rumanía a una economía de mercado incluyendo una política de austeridad conocida como Contractul cu Romania (Contrato con Rumanía). BISSIO, Roberto.: *Guía del Mundo : 1999-2000, el mundo visto desde el Sur*. Instituto del Tercer Mundo. 2000. pp 23 y ss.

Habría que esperar, sin embargo, a las reformas de Ión Iliescu en su tercer mandato, entre los años 2000 y 2004, salpicadas de huelgas de trabajadores y mineros, las llamadas “*mineriadas*”⁸⁸ de Valea Jiului, que se habían producido fundamentalmente por el aumento del paro y de las penurias económicas, para posteriormente y tras las elecciones de 2004, resultar elegido presidente Traian Basescu, que fue el candidato de la Alianza D.A. (PNL-PD), de pensamiento político más centrista, ganando por escaso margen al líder del Partido Socialdemócrata (PSD), Adrian Nastase.⁸⁹ Basó su estrategia electoral en un discurso tildado de populista en numerosas ocasiones, por sus oponentes y analistas. El presidente electo tuvo desde el principio el objetivo prioritario de hacer ingresar a su país en la UE.

Sin embargo, sucedió otro acontecimiento posterior de gran importancia, cuando el anteriormente citado presidente Basescu, alcalde de Bucarest en el año 2000, ganó un segundo mandato después de las elecciones de 2009. Él, que ha sido considerado el mejor alcalde de la capital de Rumanía desde el terremoto de 1977, contó en su haber con la eliminación de la hegemonía de los ex

⁸⁷ Fue Primer Ministro de Rumanía entre el 17 de abril de 1998 y el 13 de diciembre de 1999, miembro del *Partidul National Taranesc*, desempeñó un papel de fuerte oposición a la *mineriada* de 1999. ALGORA, M^a Dolores.: *Estudios sobre la Europa Oriental: Actas del encuentro español de estudios*. 2002, p.12.

⁸⁸ Se pueden clasificar las *mineriadas* en dos grandes grupos, las primeras de 1990, que se enmarcan en la resistencia obrera contra las primeras drásticas medidas liberalizadoras. Las segundas, que se produjeron en torno al año 2000 de reacción contra las medidas del Fondo Monetario Internacional sobre la minería e industria rumanas. Se ha considerado que estas *mineriadas* tuvieron como detonante las peticiones de Iliescu a los mineros para que colaborasen con las fuerzas del orden contra las presiones sociales que exigían una aceleración de las reformas económicas del país y en contra del régimen instaurado por el FSN. Las *mineriadas* concluyeron con la detención del líder sindical Miron Cozma y el asesinato de otro líder sindicalista, Virgil Sahleanu.

GALLAGER, Tom.: *Theft of a nation: Romania since communism*, 2005. pp 25 ss. y en CHAVERO POZO, José Javier.: 2001, [La revolución rumana de 1989](#) en Papeles del Este, Universidad Complutense de Madrid, 2001. pp 5 ss.

⁸⁹ Fue Primer ministro de Rumanía desde el 28 de diciembre de 2000 hasta el 21 de diciembre de 2004. Disponible en: http://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/europa/rumania/adrian_nastase.

comunistas de la época de Iliescu, pero a pesar de todos sus esfuerzos, no logró combatir a la corrupción reinante en el país, soportando incluso la acusación sobre varios ex ministros de su gabinete y sobre su propio hermano, de malversación de fondos públicos, circunstancia que llevó a plantear al Parlamento rumano una moción de censura contra dicho presidente.

En la actualidad, Rumanía dispone de una Constitución, que se estableció el 8 de diciembre de 1991, donde se define al país como una república semipresidencialista, emulando al modelo francés. En el panorama político de Rumanía, destacan en su sistema de partidos como formaciones principales⁹⁰; el Partido Democrático Liberal (PD-L), el Partido nacional Liberal (PNL), el Partido Social Demócrata (PSD), el Partido Nacional Campesino (PNC), el Partido Rumanía Grande (*Romania Mare*) y la Alianza Democrática de los Húngaros de Rumanía (UDMR), que ha obligado en ocasiones a la formación de alianzas entre partidos de diferente signo para asegurar la estabilidad gubernamental.

Comentando algunos aspectos de estos partidos, en la banda de centro y centro-derecha, se encuentra por un lado, el Partido Democrático Liberal (PD-L), fundado en 2007, que se considera de centro-derecha, y se formó a partir del Partido Demócrata y del Partido Liberal Demócrata. Por otro lado, el Partido Nacional Liberal, fundado en 1848, representa a las clases medias, profesiones liberales y funcionariado. El Partido Nacional Campesino (PNC), de signo más conservador, se vinculó con la Internacional Cristiano-Demócrata, y se fundó en 1926.

En el sector de la izquierda política se encuentra el Partido Social Demócrata (PSD), que es considerado como el mayor de Rumanía. Fundado en 1992, como consecuencia de las fracturas en el Frente de Salvación Nacional, que dieron origen a que por un lado, Ión Iliescu formara el Partido Social Demócrata, y por otro, su oponente Petre Román formara el Partido Demócrata. Por último el Partido Rumanía Grande (*Romania Mare*), es de orientación Nacionalcomunista, y continuador de la ideología de Ceaucescu en su última etapa, que mira hacia las antiguas fronteras del país entre 1918 y 1940, período de su máxima expansión, el cual llegó a formar gobierno con socialdemócratas desde 1993 a 1995, y fue componente del grupo político en el Parlamento Europeo, Identidad,

⁹⁰ MARCU, Silvia.: *El proceso de transición política en Rumanía: Herencias y realidades postcomunistas*. Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2003, pp. 13-17.

Tradición y Soberanía, compuesto de partidos políticos de ideología extrema.⁹¹

Para entender el sistema de partidos rumano, se debe tener presente la transición política del anterior régimen comunista, burocrático, y sus sucesores políticos, que intentaron aferrarse a los resortes del poder, fundando formaciones que intentaban, o bien mantener políticas continuístas o bien de corte socialista adaptada a los nuevos tiempos. Frente a ellos se encontraba el nutrido grupo de disidentes, que luchaban por acercar Rumanía a la UE, en todos los aspectos, tanto políticos, económicos, como sociales.

De ellos nacerían distintos partidos políticos de diferente signo, tales como la Alianza Cívica en Transilvania, el Partido Socialista del Trabajo y el Partido Rumanía Grande. Todos ellos fueron promovidos por intelectuales críticos con el régimen y que se concentraron

⁹¹ En las elecciones del año 2004, y en la Cámara de los Diputados con 329 escaños, obtuvieron representación los siguientes partidos con el consiguiente número de escaños: [Partido democrático social](#) (103) - [Partido liberal nacional](#) (54) - [Partido democrático](#) (53) - [Mayor partido de Rumania](#) (29) - [Unión democrática de húngaros en Rumania](#) (22) - [Partido conservador](#) (16) - **Partidos étnicos de las minorías** (18; 1 por cada uno; el incluir [Foro democrático de alemanes en Rumania](#) - [Partido de la Roma](#)) - independientes (31) En el Senado, con 137 escaños, la representación quedo como sigue: [Partido democrático social](#) (43) - [Partido liberal nacional](#) (24) - [Partido democrático](#) (23) - [Mayor partido de Rumania](#) (16) - [Partido conservador](#) (10) - [Unión democrática de húngaros en Rumania](#) (9) - independientes (11)

En cuanto a la representación de los mismos en el Parlamento Europeo, donde le corresponden 35 obtuvieron: [Partido democrático](#) (16) - [Partido democrático social](#) (10) - [Partido liberal nacional](#) (6) - [Unión democrática de húngaros en Rumania](#) (2) - miembro independiente (1) Los partidos que sin embargo se quedaron fuera del arco parlamentario fueron: [Nuevo partido de la generación](#) (2.30%) - [Partido de los campesinos nacionales demócratacristianos](#) (1.89%) - [Partido del ecologista de Rumania](#) (0.77%) - [Acción de la gente](#) (0.49%) - [Partido socialista de la alianza](#) (0.32%) - [Partido nacional de la iniciativa](#) - [Partido verde](#) Disponible en: http://www.worldlingo.com/ma/enwiki/es/Romanian_ethnic_minorities_parties

[Fecha de consulta: 24 septiembre 2010]

principalmente en la región de Transilvania. Precisamente, el hecho de ser un grupo de disidentes al régimen, con planteamientos políticos más teóricos que de acción, fue una de las causas de que una vez acontecido el hundimiento del régimen de Ceaucescu, se produjera tal proliferación de partidos que no aportaban ni soluciones ni formas de actuación concretas.

El comienzo del proceso migratorio. España como país de destino.

Cuando se pretende dar una fecha de arranque de las migraciones procedentes de la Europa del Este⁹², en rigor debe afirmarse que éstas ya existían desde mucho antes del convulso año 1989. La República Federal de Alemania conoció bien esa realidad⁹³, ya que en aquellas fechas absorbía casi el 60% de las migraciones procedentes del Este, como correspondía a su situación de frontera geográfica entre los dos mundos configurados por la Guerra Fría, aparte de presentar una situación social y económica que mostraba la gran brecha que existía no ya solamente con la República Democrática Alemana, sino con el resto de los países del Pacto de Varsovia.⁹⁴

⁹² En realidad no existe un consenso entre especialistas sobre qué se consideraba como Europa del Este, ya que ésta fue una entidad geopolítica tras la Segunda Guerra Mundial correspondiente a la zona ocupada por el Ejército Rojo. Para autores como Henry Bogdan, François Fejtö, Richard Crampton y Jan Patula, dicho espacio geográfico comprendía Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Rumanía, Bulgaria y la RD Alemana, y los que estaban bajo control soviético como Albania y Yugoslavia, sin embargo, para otros como Carmen Gómez, Silvia Marcu, Ludolfo Paramio y Claus Offe, correspondería a Polonia, Hungría, Checoslovaquia y RD Alemana en la Europa Central, así como Rumanía y Bulgaria en la Península Balcánica. CORVINO, Andrea Fernanda.: *Polonia y Rumanía, transformaciones poscomunistas e integración Euro-Atlántica*, Centro Argentino de Estudios Internacionales. Disponible en: www.caei.com.ar, p. 6-7. [Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2010].

⁹³ Rumanía fue el primer país de la Europa del Este en establecer relaciones diplomáticas con la R.F. Alemana en 1967 (N. del A.)

⁹⁴ Firmado el 14 de mayo de 1955, tras la Segunda Guerra Mundial, en la capital polaca de Varsovia entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), y los países de su influencia (Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía y la República Democrática Alemana). Fue aparte de una organización

Los países del Este se vieron afectados por dos procesos de ampliación de la UE claramente diferenciados, los de 2004 y 2007, además de sufrir los criterios de convergencia impuestos por la UE-15, que hicieron dismantelar la débil cobertura social que existía y el aumento de la pobreza y las brechas sociales entre la población.⁹⁵

En la actualidad, Rumanía tiene planteados unos retos importantes de modernización del país y de sus infraestructuras, empleando para ello los fondos de preadhesión que viene recibiendo desde el año 2000, a través del llamado programa ISPA (Instrumento de la Política Estructural para la Preadhesión), para la rehabilitación de carreteras, centrales térmicas, construcción de autopistas, medio ambiente y diversos tipos de infraestructura sanitaria, ya que dicho programa abarca precisamente estos sectores, ayudando al país con los estándares europeos.

No se debe olvidar que es de una gran ayuda para el país y para el desarrollo económico en general, las remesas procedentes de la emigración, las cuales suponían en el 2005 el 5,5% del PIB, y que se dedicaron sobre todo a los proyectos de infraestructura de transportes y a la construcción de viviendas por parte del Ministerio.⁹⁶

A pesar de ello, y resultando importante el aporte de dichas remesas para el Estado y para las familias de los emigrados, el Gobierno militar, un sistema internacional de control político por parte de la URSS de los países antes mencionados, de entre los que se destacó Rumanía, bajo la égida de Ceaucescu, por llevar una política propia y al margen de la anterior. ÁLVAREZ CALZADA, Oscar.: *El Flanco Sur del Pacto de Varsovia, relevancia estratégica y sus consecuencias*. Papeles del Este nº9 , 2004, Universidad Complutense de Madrid, p.4 ss.

⁹⁵ La primera ampliación, la de 2004, afectó a Hungría, República Checa, Eslovaquia, Polonia, Lituania, Letonia, Estonia y Eslovenia, Malta y Chipre. A excepción de los dos últimos, se estableció para el resto una moratoria a la circulación de personas pero no de capitales, con caducidad en 2009 si existían pruebas de alteración de los mercados de trabajo y con apertura total en 2011. La incorporación de Rumanía y Bulgaria en la ampliación de 2007 ya se efectuó de forma menos restrictiva, aunque sufrieron la moratoria de 2009 en cuanto a posibilidades de acceso al mercado laboral. Ibidem. p. 52.

⁹⁶ Notas explicativas sobre fondos ISPA, Oficina económica y comercial de Varsovia. Embajada de España, 2006.

rumano está llevando a cabo una política de intento de recuperación de mano de obra expatriada debidos a la necesidad de ella para acometer los trabajos descritos líneas arriba y evitar la inmigración a su vez de colectivos procedentes de otros países del Este europeo y de China.

En relación con los sistemas propios de financiación, el sistema bancario del país ha sufrido una gran reestructuración propia del cambio general a una sociedad de mercado libre. Para ello se procedió desde la revolución de 1989 a la transformación del Banco Nacional de Rumanía (BNR)⁹⁷ en un banco central a la manera occidental, privatización de los bancos en poder del Estado y la apertura del sistema bancario a la banca privada y extranjera.

El sistema bancario rumano adolece de una gran polarización entre un grupo pequeño de cinco grandes bancos que poseen más de la mitad de los activos bancarios y un gran número de pequeños bancos que apenas llegan a poseer el 1% de dichos activos, rémora del anterior régimen.

En cuanto al comercio exterior, se significa que más de la mitad de las exportaciones tiene como destino la UE, y de igual modo un similar porcentaje de lo importado también procede de la UE. Por ello Italia y Alemania se encuentran entre los principales clientes y proveedores de Rumanía.

España continúa siendo un polo de atracción para la población de Rumanía, y siguen destacándose factores a favor de ello como son la cultura y el idioma español, contando este último con una sintáxis y una fonética que tiene muchas similitudes con su lengua vernácula.

Se añade a lo anterior la existencia de espacios culturales compartidos a nivel europeo como Sócrates-Cornelius, Inlingua, Leonardo y Erasmus que aumentan el interés de los rumanos por nuestro país, que es presentado en el suyo como uno de gran interés turístico aparte de dinámico, moderno e industrial.⁹⁸

⁹⁷ *Banca Nationale a Romaniei*, se constituyó en abril de 1880 en Bucarest, con unas reservas estimadas de 29,520.1 millones de euros en 2008. Disponible en: http://National_Bank_of_Romania. [Fecha de consulta: 2 abril 2009]

Los cambios que se pueden producir en España, sobretodo a nivel económico como consecuencia de la crisis general de carácter mundial añadida a la específica española, podría ralentizar la afluencia de nuevos rumanos que, sin embargo, siguen manteniendo una imagen positiva de él.

A partir de lo que se ha indicado, procedamos ahora a realizar una aproximación a los orígenes y focos de emigración hacia España. Para ello se toma como referencia trabajos realizados en el propio país⁹⁹ que nos revelan que los focos principales de emigración rumana hacia el nuestro, con destino principal Madrid, son los distritos de Dambovita y Teleorman, en la región de Muntenia y Alba y Bistrita-Nasaud en la de Transilvania.

No obstante, y para el caso de Aragón objeto de este trabajo, muchos rumanos no han utilizado la capital de España como destino intermedio para llegar a la Comunidad de Aragón, sino que la mayor parte de ellos, han utilizado la vía directa a través de los Pirineos, bien por los pasos de la provincia de Huesca o por los de Cataluña, vía Barcelona. De igual modo y para el caso aragonés, se puede afirmar que la mayor parte del contingente rumano procede de la región de Transilvania, y precisamente de zonas de nivel cultural y una significación económica importantes a lo largo de la historia del país.

Antes de acercarnos al por qué de estos orígenes, voy a recoger los datos de desarrollo regional que proporciona el *National Human Development Report* (NHDR) y el índice de Desarrollo, del año 2005, en los cuales se hace un análisis exhaustivo de una multitud de factores que afectan a la evolución de los asentamientos, distribución espacial de las población, porcentaje de ocupación por sectores productivos y grados de desarrollo por regiones.

Rumanía se divide territorialmente en ocho regiones desde 1997, Bucarest, Muntenia, Dobrogea, Moldova, Oltenia, Transilvania, Banat y Crisana Maramures. Aparte de estas regiones, el país cuenta con 41 provincias, 262 ciudades, 2.686 comunas y 13.124 aldeas.¹⁰⁰

⁹⁸ Disponible en: <http://www.rumania.org.mx/gui.htm>. [Fecha de consulta: 2 abril de 2009]

⁹⁹ Ver: SANDU, Dumitru.: *Lumile sociale ale migratiei romanesti in strainatate*. Ed. Polirom, Bucarest, 2010. pp.141-194.

Como se señaló en epígrafes anteriores, Rumanía al igual que los demás países socialistas, gestionaron las entidades administrativas según parámetros comunistas en la época de Ceaucescu, lo que supuso la apropiación del espacio cultural y económico así como la absoluta centralización y subordinación de las entidades regionales al poder del Partido Comunista, que monopolizaba cualquier iniciativa local y regional e incluso llegó a planificar los asentamientos humanos, eliminando ciudades enteras y reagrupando forzosamente a la población en otras.

Lo anterior produjo drásticos cambios y desequilibrios económicos y poblacionales, los cuales se agravaron con el colapso del sistema socialista tras la caída del régimen. Así, las perspectivas vitales de que disponía la población rumana contrastaban con las oportunidades que ofrecían los países occidentales de la UE. Había sido un país de emigración tras la Segunda Guerra Mundial por las características propias, las cuales no habían variado sustancialmente tras la caída de Ceaucescu, sino que incluso se habían acentuado como ya se ha comentado. Por ello durante los primeros años de la transición consta que la mayor parte de los emigrantes eran de etnia germana y se dirigieron, por ende a Alemania como primer país de destino.

En Rumanía se puede hablar de la existencia de una “*cultura de la inmigración*” comunitaria tras las transformaciones de 1990, que si bien en el anterior régimen se trataba fundamentalmente de exiliados políticos, propio de un país cerrado en sus fronteras para la salida de rumanos al exterior y estrechamente vigilados por la *Securitate*, la policía del Estado; ello se ha tornado con el paso de los años en una emigración principalmente de tipo económico. Como consecuencia de ello, la procedente en general de Europa del Este y de Rumanía en particular, tiene este carácter en España.

Ya a partir de los últimos años de la década de los noventa, esta corriente migratoria económica se dirigió fundamentalmente a Estados Unidos y Canadá. Rumanía quedaba, no obstante, como un importante país de mano de obra potencialmente emigrante para los países de la UE que se encontraban en etapas de gran desarrollo

¹⁰⁰ *Guía país Rumanía*. Elaborada por la Oficina Económica y Comercial de España en Bucarest, Actualizada en 2010. pp. 5-7.

económico, si bien en la siguiente década, los acuerdos *Schengen*¹⁰¹ provocaron ciertas restricciones a estos movimientos migratorios. Como consecuencia, la emigración también se volvió más selectiva, y el porcentaje de graduados universitarios que abandonaron Rumanía pasó del 6% en 1990 al 23% en el año 2000.

En lo referente a la diferencia entre regiones como origen de estos movimientos migratorios debe quedar claro que algunas, como las más desarrolladas del Oeste del país, fueron las que tradicionalmente se vieron siempre inmersas en este fenómeno, dando paso, sin embargo, en los últimos años, a las que se encuentran en el Este y a las consideradas como más pobres del país, las del Sur.

Si se tuvieran que dividir los flujos migratorios procedentes de Rumanía en diferentes etapas, tendré en cuenta la clasificación efectuada por Silvia Marcu¹⁰², que establece tres períodos; el primero, desde 1990 a 1995, que se destacó por la existencia de una emigración cuasi-testimonial desde Rumanía en los primeros años y que se fue incrementando de forma paulatina hasta llegar al segundo, desde 1996 a 2001, que a consecuencia de los efectos de la liberalización económica, produjo una migración a países como España e Italia, donde fueron de mayor intensidad hacia el segundo que al primero. El tercero, desde 2002 a 2008, cambió el rumbo de la emigración, ya que aumentó el flujo de emigrantes sobre todo hacia España. Esta división servirá como base para el estudio posterior de la afluencia de rumanos en Aragón, ya que dichos períodos coinciden con las etapas de transición tanto política como económica en la historia de dicho país.

La salida al exterior- siguiendo a Silvia Marcu-, era algo anecdótico en el país y novedoso en un principio. Algo que cambió en la óptica de la población rumana al escuchar noticias cada vez más positivas de esos primeros emigrantes, que les hacía soñar con la posibilidad de encontrar fuera de sus fronteras mejores condiciones de vida, hecho que se tradujo en un contagio social a favor de la misma, lo que llevó a un aumento paulatino de la emigración, llegando a su cénit a partir del año 2000.

¹⁰¹ *El Espacio y la Cooperación Schengen, Europa. Síntesis de la Legislación de la UE.* Disponible en : <http://europa.eu/>. [Fecha de consulta: 25 de mayo de 2010]

¹⁰² Es doctora en Geografía e investigadora "Ramón y Cajal" en el Centro Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Economía, Geografía y Demografía (N. del A.)

Si hasta bien entrado el siglo XX la emigración había sido muy reducida, se produjo, no obstante, cierto flujo de emigrantes tras la caída del régimen socialista en 1989, del considerado como de origen étnico, que afectaría a la población judía, húngara y alemana, la cual emigraría a estos países. Los primeros se localizaban principalmente en la región Noreste del país, condado de Iasi, y en Bucarest, y los segundos en la región del Centro y Noroeste, condado de Cluj. Por último los de etnia alemana se ubicaban también en la región del Centro y en el Oeste, resultando para estos dos últimos grupos étnicos importante el contingente en dicha ciudad, que siempre había gozado del *status* privilegiado como capital del país.

Es preciso recordar que los rumanos judíos fueron altamente discriminados y perseguidos en el anterior régimen, a pesar de que Rumanía fue el único país del bloque soviético que en 1967 no rompió relaciones con Israel. Además de ello, los grupos alemanes y judíos gozaron de cierta permisividad por parte de las autoridades en la década de 1960 en cuanto a la posibilidad de emigrar a Alemania e Israel, y ello se debió a los acuerdos bilaterales entre esos países y Rumanía, consiguiendo muchos de ellos abandonar el país protegidos por la Convención de Ginebra de 1951, que fue elaborada principalmente para proteger a los que salían de los países de la Europa del Este.

Debe destacarse, por otra parte, que en este período el país experimentó el antes citado derrumbe de las estructuras políticas y económicas que se acompañó además con un aumento de la inflación a cotas históricas del 295,5% en 1993. Tras ello, y ya durante el segundo período, se comenzó el drástico proceso de liberalización económica y de privatización, lo que originó en un primer momento el aumento del paro que llegó a unas cifras del 11,5% en 1999.

El destino principal de muchos rumanos fue Italia, España y también Canadá, movimientos inmersos dentro de la denominada migración económica, motivada fundamentalmente por la búsqueda de nuevas y mejores condiciones económicas y de vida. La emigración hacia estos dos países europeos en mayor proporción fue constante a lo largo de los años, y se basó además en la similitud cultural, ya que siempre se ha considerado a Rumanía como parte de la zona de latinidad europea en un mar de pueblos eslavos, tanto en formas de vida como en idioma, aunque como se vio en páginas anteriores, el país está lejos de la homogeneidad étnica y cultural.

Si bien durante este período, el número de inmigrantes no había crecido de una forma alarmante, es con el tercer período (2002-2008), cuando al aumentar se produjo de forma paralela un descenso de la tasa de paro, que llegó al 5,8% en 2006., manteniéndose la tónica que había sido general en esta década sobre el deterioro social y económico de la población rumana. Basta resaltar como muestra de lo anterior, que en 1999, el 45% de la población vivía por debajo del umbral de la pobreza, llegando al 49% en 2003.

Según estudios realizados por el Gobierno de Rumanía en 2008, la mayoría de los rumanos consideraba que vivía mejor en España que en Italia, ya que en el primer país gozan de mayores y mejores derechos sociales y laborales. De igual modo, en España disponían de mejores ingresos, mayor número de viviendas y mejores perspectivas de futuro tanto personal como empresarial. De acuerdo con el mismo estudio, el 14% de los rumanos en España dispone actualmente de vivienda en contraste con Italia en el que tan sólo lo son el 8%, y los ingresos medios en el primero son de alrededor de 1230 euros en contraste con los 1000 euros del segundo país.¹⁰³

Las diversas encuestas realizadas en los últimos años en nuestro país, reflejan que una amplia mayoría de rumanos consideran que en su día tomaron una decisión acertada a la hora de elegir España como país al que emigrar, en el sentido de que, coincidencias culturales aparte con la población autóctona, un porcentaje elevado ha conseguido un empleo ya sea a tiempo completo, parcial o bien como trabajadores autónomos. De igual modo, y como consecuencia de ello, sobre las intenciones de esta población con respecto a su futura residencia en España, casi la mitad piensa permanecer en nuestro país a pesar de la crisis económica actual y tan sólo una minoría estaría dispuesta a regresar a Rumanía a pesar de su situación, condiciones políticas y económicas.

Abundando en lo anterior, y como inicio del grado de convivencia alcanzado entre dicho grupo humano y el autóctono, son mayoría los rumanos que consideran haber recibido por parte de la población

¹⁰³ Disponible en: <http://fedrom.org>. [Fecha de consulta: 25 de mayo de 2010]

española un buen trato tanto personal como de grupo, y destacan como valores positivos de ella, su sociabilidad, su tolerancia, y la simpatía mostrada por los aragoneses hacia ellos.¹⁰⁴

La competencia que hubo entre España e Italia, en cuanto a destino de la emigración rumana, fue constante en todo ese tiempo, destacando que si bien desde 1996 hasta 2007 el primer lugar lo ocupaba Italia, después fue superada por España, que ya había comenzado con una política migratoria más favorable desde el 2005, con la regularización masiva de cerca de 700.000 emigrantes, todo lo cual le valió en su momento los halagos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo en Europa (OCDE).

España había sido el país que más había aumentado el número de mano de obra extranjera entre el 2000 y el 2005, y desde ese momento la misma OCDE le advirtió de que era necesaria la articulación de una política social de integración conveniente para evitar que toda esa población, que ocupaba puestos de trabajo poco cualificados, se convirtiera en un problema en un futuro en el que cambiara la situación económica.

El anterior hecho derivaría de la apertura del espacio Schengen a Rumanía y la posibilidad de la libre circulación, a pesar de la moratoria sobre trabajo que les afectó directamente y que comprendía el período de 2007 a 2009, durante el cual podían circular con total libertad y con la sola exigencia del documento de identidad o pasaporte, pero que no les impedía desarrollar trabajos en situación de legalidad.

La tipología de la migración rumana es la denominada *circulatoria*, la cual se basa en una red de empleos más o menos estables en España, en los cuales una vez los primeros rumanos consiguen colocarse, buscan a través de familiares y amigos cercanos

¹⁰⁴ Según declaraciones de Miguel Fonda Stefanescu, presidente de la Federación de Rumanos de España (FEDROM): "*La media de integración es muy alta. El rumano es una persona muy versátil. Se adapta y, profesionalmente, usa mucho lo que ahora se llama inteligencia emocional. Su capacidad de adaptación es alta y, de hecho, es el colectivo inmigrante que menos ha vuelto*". Entrevista publicada en larioja.com. 22 de junio de 2010. Disponible en: <http://www.larioja.com/20091026/rioja-region/rumania-estaba-creciendo-rumanos-20091026.html> [Fecha de consulta: 3 de marzo de 2010].

sustitutos en el tiempo, consiguiendo de este modo el reemplazo laboral.

Desde el 1 de enero de 2007, fecha de ingreso en la UE, la mayoría de los rumanos solicitó la Tarjeta de Residencia Comunitaria, a pesar de la moratoria que les limitaba en el desarrollo de ocupaciones, por las ventajas evidentes que eso les proporcionaba. Ello les permitió, a colación de lo anterior, residir legalmente en diversas partes de España, a pesar de trabajar de modo irregular en muchos casos. En la citada fecha de ingreso, el número de rumanos en Aragón alcanzó los 41.090, muy por encima de Marruecos y de Ecuador. La distribución espacial y temporal será tratada más adelante, pero se constata que las tres poblaciones con mayor proporción de inmigrantes rumanos fueron por este orden, Zaragoza, Calatayud y La Almunia de Doña Godina.

Llegados a este punto, en el que se está introduciendo el fenómeno migratorio rumano, resulta necesario un análisis complementario para la comprensión y presentación de las desigualdades regionales del país que fueron las protagonistas en ese período de transición. Ello sin duda, ayudará sobremanera a interpretar de manera adecuada el fenómeno de la emigración rumana en esa época .

Para ello se tomarán como referencias tanto los datos suministrados por los Anuarios Estadísticos de Rumanía como por los Informes del Desarrollo Nacional Humano de la ONU, los cuales nos muestran las tasas de emigración temporal al extranjero por regiones históricas en el primer caso y en el segundo se ofrece un estudio completo del desarrollo humano en Rumanía por unidades administrativas basado en el mayor grado de organización de los gobiernos locales, considerados por el informe como pieza clave para la consecución de lo primero.

Tomando como referencia los tres períodos con los que estoy trabajando, sería Valaquia la región que se encontraba en primer lugar en cuanto a número de emigrantes, y si bien durante el segundo período (1996-2001) el segundo lugar lo ostentaba Transilvania, en el tercero (2002-2006), lo sería sin embargo la región de Moldavia. Los emigrantes procedentes de Valaquia, Oltenia y Dobrogea, se dirigieron con frecuencia hacia Canadá, Italia y España, los procedentes de Transilvania lo hacían de manera principal a Italia, Serbia e Israel, y los oriundos de Moldavia los hacían a Italia, Israel y Turquía.

Todo ello cambió a partir de 2002 en el que los destinos principales ya serían de modo principal, Italia y España, entre otros motivos debido a que los emigrantes rumanos pioneros ya habían conseguido establecerse en condiciones medias en dichos países de destino superando numerosos obstáculos y privaciones, para posteriormente crear lo que son sistemas de redes de familiares y amigos que facilitaban la búsqueda de empleo entre ellos.

Como se apuntaba en páginas anteriores, los naturales de los departamentos de Teleorman y Dambovita, en Muntenia, y los de Alba y Bistrita-Nasaud en Transilvania son los que en principio encabezan la lista de los inmigrantes rumanos en España. Las provincias principales españolas donde se asientan los rumanos y son mayoría como residentes son principalmente, Madrid, Castellón, Zaragoza, Teruel, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real.¹⁰⁵

En el caso de Castellón, tras la Revolución de 1989, muchos rumanos emigraron hacia esta provincia valenciana, y en la citada fecha había 157 ciudadanos rumanos censados, para pasar en tan solo diez años a 41.860 en 2007 y 51.947 en 2008, convirtiéndose de ese modo en uno de los focos principales de población rumana en España.

Otro de estos orígenes es Muntenia o Alta Wallachia¹⁰⁶, que es una provincia que engloba a la capital del país Bucarest. Consta de 10 condados y entre estos Teleorman y Dambovita. El primero significa “*el bosque loco*” por lo denso y oscuro de la mayor parte de los bosques de esta zona. Es un distrito, por otra parte que tiene la ciudad de Alejandría como capital del mismo. En el censo de 2002 contaba con una población de 436.025 habitantes de los que la inmensa mayoría eran de etnia rumana.

El segundo, Dambovita,¹⁰⁷ nombrado de esta manera por el río que lo atraviesa, es uno de los distritos con mayor densidad de población del país. Al igual que en Teleorman la inmensa mayoría de la

¹⁰⁵ TAMAMES R., PAJARES, M., PÉREZ BUSTAMANTE, R., y DEBASA NAVALPOTRO, F., en.: *Informe: Estudio sobre la inmigración rumana en España. Saatchi & Saatchi, 2008*.pp.18-20.

¹⁰⁶ Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Muntenia> [Fecha de consulta: 2 de mayo de 2010]

¹⁰⁷ Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%A2mbovi%C5%A3a_\(distrito\)](http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%A2mbovi%C5%A3a_(distrito)) [Fecha de consulta: 5 de abril de 2010]

población es de etnia rumana. El aumento progresivo de población en Dambovita a lo largo de los años, experimentó una caída, pasando de 562.041 habitantes en 1992, a los 541.763 habitantes de 2002 . Este distrito basaba su economía en la metalurgia y en la industria, sobretodo textil y química, además de la alimentaria. De igual modo se destacaban los equipos industriales para la extracción del petróleo.

Al igual que sucediera en este último distrito, en Teleorman se produjo un ascenso paulatino de población con la diferencia de que lo hizo hasta 1977, produciéndose después un descenso reflejado en los datos de 1992 y 2002. Su economía se basaba de igual modo en la industria textil y química, así como la industria de componentes mecánicos de Alejandría. No obstante, la principal ocupación en este distrito es la agricultura.

En lo referente a otro de los focos principales, Transilvania,¹⁰⁸ esta cubre actualmente 16 judet lo que supone una extensión de cerca de 99.837 km², y una población en censo de 2002 de 7.221.733 habitantes, también de mayoría rumana, y seguidos de la etnia húngara en un 20%. Es por otra parte una importante región rica en minerales y con una economía basada en la industria siderúrgica, química y textil.

Dentro de esta región nos encontramos con los distritos de Alba y de Bistrita-Nasaud. El primero, cuya capital es Alba Iulia, tiene su mayor parte de la población de etnia rumana seguida a gran distancia de la de etnia húngara y gitana. En lo referente a la economía sigue pautas similares a la región en la que se inserta basándose en la industria.

Su ciudad más importante, Alba Iulia, según el censo de 2006, contaba con 66.747 habitantes, mientras que Bistrita-Nasaud, distrito cuya capital está en Bistrita, junto al río al que debe su nombre también de origen alemán arcaico, tenía una población de cerca de 88.000 habitantes.

Realmente Rumania es un país que ha experimentado una serie de cambios drásticos y profundos en muchos de sus aspectos y sectores, y en la consecución de los mismos ha intervenido de

¹⁰⁸ Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Transilvania> [Fecha de consulta: 5 de abril 2010]

manera directa el hecho de que en los últimos veinte años desde la Revolución de 1989, existen aproximadamente dos millones de rumanos en el exterior del país formando parte de la llamada diáspora rumana. Sin duda las aportaciones de remesas de estos emigrantes a su país y a sus familias han servido para mantener bajos índices de paro, así como cierto bienestar. Los rumanos han experimentado un tratamiento legal distinto a través de los años. Antes de formar parte de la Unión Europea (UE), los oriundos de Rumanía presentes en nuestro país eran parte del conjunto poblacional que tenía el “*status de inmigrante*”, y se enmarcaban en el grupo de personas que trabajando en España, en numerosas ocasiones sin la necesaria cobertura legal y contratos laborales, participaban de la actividad de la mayor parte del resto de los inmigrantes, siendo un ejemplo de ello el envío de remesas y transferencias de ahorros a sus países de origen. Ello se encontraba ubicado en un fenómeno global que se inició en los años setenta, desarrollándose desde mediados de esa década, y que presentó un gran aumento debido al incremento que se produjo de emigrantes en general, en la década de los años noventa.¹⁰⁹

Como ha sido mostrado en estudios realizados sobre el fenómeno, se ha podido constatar que en términos generales los efectos de las transferencias en el desarrollo económico de los países emisores de emigrantes son positivos, ya que contribuyen a la ayuda directa a sus familias allí residentes, a modo de seguro para paliar los efectos de la crisis. Además de los referidos efectos positivos sobre la macroeconomía en el país de origen, también se destacan por su contribución a la disminución de las desigualdades en la estructura poblacional y el aumento de las posibilidades de acceso a la educación, de igual modo lo hacen en el sentido de potenciar, a causa de lo último, el capital humano, considerado como base para un ulterior desarrollo económico y social de dicho país.¹¹⁰,

En el caso de Rumanía, el fenómeno que ya se daba con anterioridad al ingreso en la UE en el 2007, si bien de forma tímida y paulatina con diversos matices a lo largo del tiempo, se ha mantenido hasta nuestros días, si bien también se han ido consolidando negocios y empresas creadas y dirigidas por rumanos, las cuales han ido formando parte del tejido empresarial de España

¹⁰⁹AL MUHUD, Muhud.: *Las transferencias de fondos de los emigrantes, un factor económico crucial*, Anuario Económico Geopolítico Mundial 2010, Akal. 2009, p.148.

¹¹⁰ Ibídem

en los últimos años.¹¹¹ Por ello a continuación se pasará a estudiar los que han venido a Aragón y cómo han ido evolucionando a nivel histórico, demográfico y sociológico.

Pero antes de ello, y como colofón de lo descrito en este capítulo, me gustaría dedicar unas líneas, al análisis de las opiniones de personas que tienen conocimientos panorámicos del conjunto de la población rumana migrante en España.

Tal es el caso de Miguel Fonda Stefanescu, de 61 años, presidente de la Federación de Asociaciones Rumanas en España (FEDROM)¹¹², e hijo de exiliados políticos, que lleva más de cincuenta años viviendo en España, pero que sigue manteniendo la identidad y costumbres rumanas, como: “ *en los últimos cincuenta años, estaríamos hablando de cerca de cuatro o cinco millones de personas que han perdido la nacionalidad rumana, y que mantienen todas las señas de identidad rumanas*”, algo que enlaza con el hecho de que :”*existe una especie de cainismo, político, ideológico, cultural, que ha existido siempre en Rumanía,...,y que ha hecho expulsar ciudadanos principalmente a partir de la mitad del siglo XIX, que se siguen sintiendo rumanos y sin embargo no pueden vivir en Rumanía*”¹¹³

Él tiene ascendencia compartida, por la parte materna y paterna, magiar y rumana de Timisoara, con lo que tiene una visión amplia del colectivo rumano: “ *mi país es una mezcla de dieciséis pueblos y cerca de veinte religiones*”¹¹⁴. Tuvo que emigrar en la década de los años cincuenta con su familia por razones políticas y recuerda un buen acogimiento en España en aquella época. Los rumanos que conoció y que residían por aquellos años en nuestro país eran refugiados, antiguos miembros de la Legión de San Miguel Arcángel, que a pesar del hecho de que su familia no pertenecía a esa corriente ideológica, fueron los únicos rumanos que conoció y con los que tuvo un contacto frecuente, así como algunos otros, si bien

¹¹¹ En Aragón, existen numerosos empresarios rumanos que han creado empresas relacionadas con el Sector de la Construcción y Servicios, y que han servido por ende para legalizar y emplear a muchos compatriotas suyos. (N. del A.)

¹¹² FEDROM, empezó siendo una asociación de inmigrantes rumanos y tuvo sus comienzos allá por el año 2002.(N. del A.)

¹¹³ Según entrevista a Miguel Fonda en vídeo de septiembre 2010/20100916.

¹¹⁴ Ibídem

pocos, que habían logrado escapar de la Rumanía comunista antes de los años sesenta, y otros más que comenzaron a llegar a España desde este país en la época de Ceaucescu.

A partir de una fecha determinada, 1989, que él considera: “ *lo que los ciudadanos que han vivido en Rumanía llaman, para mí, con no mucha exactitud, la Revolución, levantamiento o golpe de Estado que se produce en contra del comunismo*”,¹¹⁵ los rumanos tendrán en el éxodo la salida principal a su situación y en cuanto a los destinos: “ *a partir de esta fecha, 1989, serán tres los destinos principales,..., Alemania, en primer lugar, y un poco Francia, pero Alemania, a donde acudirán los alemanes étnicos que habían sido considerados como ciudadanos conflictivos, aunque también otros que no tienen nada que ver con los alemanes... a partir de ello y hacia finales de los años noventa y principios de los dos mil, se dirigen mayoritariamente a Italia, donde llegan a ser cerca de dos millones los rumanos que viven en Italia... luego se redujo a una cifra de un millón doscientos mil, ya que a partir de ese momento se empezaron a dirigir a España*”.¹¹⁶

Ya se vio en anteriores epígrafes que a partir del año 2001, España empezó a captar población rumana que residía en Italia, a la vez que atrajo a rumanos del propio país, y fue según la opinión de Miguel F.S.: “ *por una política clara de dumping social, para la clase empresarial, los sueldos estaban muy altos, y lo que se hizo fue traer gente que estaba dispuesta a trabajar por menos sueldo, sobretudo en el mercado informal, y eso puede ser una explicación plausible de la política de atracción de población emigrante, entre ella la rumana, ...en los años 2003, 2004, a partir del momento de la política de regularización empiezan a venir en grandes cantidades por razones varias,...los rumanos siempre han mantenido una tasa positiva de entrada en España y la siguen manteniendo a diferencia de otros colectivos*”.¹¹⁷

La fecha de 2007, con la entrada de Rumanía en la UE, no significó un gran adelanto para la población rumana según la opinión de Miguel F.S.: “ *se puede decir que eso fue una operación frustrada*”, ya que desde esa fecha hasta el fin de la moratoria en 2009, que se impuso para evitar competencias de trabajo en determinados

¹¹⁵ Según entrevista a Miguel Fonda en vídeo de septiembre 2010/20100916.

¹¹⁶ *Ibidem*

¹¹⁷ *ibid*

sectores: *“el fin de la moratoria hubiese sido útil, si no hubiera habido crisis, ya que aunque ha descendido, lo que sí que hubo fue una bolsa de trabajo informal, de trabajo en negro, sin contrato, que hubiera podido regularizarse si no hubiese habido crisis económica”*.¹¹⁸

No obstante al acabar la moratoria, el número de rumanos trabajando en la economía sumergida decreció, aunque siguió siendo importante en términos porcentuales. Además del hecho de que muchos no se atrevieran a empadronarse debido a razones subjetivas y a miedos infundados como afirma Miguel F.S.: *“ los rumanos hasta que Rumanía entró en la UE, consideraban que al empadronarse la policía los iba expulsar de España”*.¹¹⁹ Ello provocó situaciones extrañas y fue una de las razones por las que no hubo una gran afluencia a los diferentes ayuntamientos para empadronarse, esto fue una característica común a todas las colectividades rumanas en toda España.

Otra circunstancia de gran importancia a tener en cuenta en los primeros años de inmigración rumana en España, es el hecho de que fueron dos las localidades que sirvieron como centros de atracción, Coslada en Madrid, y Castellón en Valencia. Y ello se debió a una labor de atracción de fieles por parte de la Iglesia Adventista, que fue fundamental en el desarrollo de redes sociales que atrajeron población a esas localidades. Ello adquiere mayor importancia en el sentido de que esta religión es minoritaria en Rumanía, y los emigrantes vinieron a España buscando mayor libertad religiosa y entornos favorables para desarrollar su vida. Más adelante, se verá como en Aragón, fue diferente, ya que en esta región, la Iglesia Ortodoxa, con ayuda de la Católica han sido las protagonistas de la migración rumana.

¹¹⁸ Según entrevista a Miguel Fonda en vídeo de septiembre 2010/20100916.

¹¹⁹ *Ibíd*em

PARTE II. ARAGÓN, TIERRA DE MIGRACIONES.

Tras haber presentado a Rumanía, en sus diversas vertientes y situaciones sociales, económicas y políticas, además de la complejidad étnica que existe, y las diferentes zonas origen de emigrantes hacia diversos países europeos, España entre ellos, voy a centrarme en este nuevo capítulo en Aragón, aunque para ello es preciso introducirlo dentro de un marco geográfico y sociopolítico más amplio.

España en general y Aragón en particular se encuentran inmersas en un dinámica evolutiva temporal que ha llevado a ambas a pasar de ser países emisores de emigrantes a receptores de inmigrantes y sin duda, a ello contribuyó el hecho constatable de que en los últimos cuarenta años la economía española ha experimentado un fase expansiva a nivel económico.

Lo anterior se vio truncado por la desaceleración económica que se produjo sobre el año 2008 hasta la inmersión en la crisis económica, tanto nacional como internacional, que ralentizó la afluencia de población foránea, así como el hecho de que se produjeran algunos tímidos efectos de retorno de aquellos que se encontraban ya en Aragón.

El aspecto más importante de todo ello fue que en la citada época expansiva, se produjo una mejoría considerable en las condiciones generales de vida del país, lo que unido a la política de desarrollo sectorial, que se centró fundamentalmente en la construcción y servicios, unido todo ello a la existencia de una red de empleos asociados a la economía sumergida, llevó a muchos emigrantes extranjeros a elegir a España como destino.

Los países de la denominada Europa postcomunista (Polonia, Rumanía, Bulgaria, Ucrania y ex-URSS/Rusia), fueron un foco importante de emigrantes a la búsqueda de nuevas oportunidades y mejores condiciones económicas, huyendo del pasado político y social. Ya desde la década de 1990, la población procedente de Rumanía que presentaba muy pocos efectivos, pasó a ser la de más rápido crecimiento tanto en Aragón como en España, llegando a ocupar el primer puesto de ciudadanos de origen foráneo en el año 2008.

Dicho crecimiento no cesó hasta llegar a la cifra de más de 200.000 rumanos con residencia legal, que sólo fueron superadas por la correspondiente a la registrada en el Padrón, que ya desde el año 2005 ofrecía diferencias significativas en cuanto a los extranjeros registrados. Estos datos mostraban el elevado número de inmigrantes irregulares que se encontraban en aquel momento, lo cual contrastaba con el de otros colectivos procedentes de los países de la Europa del Este, como fueron por ejemplo, los de origen polaco.

En general el espectacular aumento del contingente rumano se explica, como se señaló en anteriores párrafos, por la crisis económica de Rumanía a la vez moral y política, la cual llevó a un contingente elevado de los que llegaron a estas tierras a aceptar un abanico de trabajos inmersos en el mercado laboral, tanto formal como informal, y de los sectores más dinámicos del momento, a saber; la agricultura, la construcción y los servicios.

Además de todo ello, existió un factor que resultó determinante desde los primeros años; se trataba de los paulatinos obstáculos administrativos que se imponían en los países inicialmente preferentes para esta emigración, tales como; Alemania, Austria, Francia y Estados Unidos de América, extremo que llevaría a optar a los rumanos por otros destinos más “*blandos*” y permisivos, como fueron España, Italia, Grecia y Portugal. Dentro de este último grupo, los dos primeros, serían protagonistas.

Capítulo 1.

El contexto migratorio español

Desde hacía muchas décadas, los españoles habíamos asumido la necesidad de emigrar a otros países cuando diversas circunstancias, económicas, sociales, políticas o de otra índole, lo hacían necesario. España, había conocido la emigración, en forma de conquista y colonización, ya en los siglos XV y posteriores, mientras existió el Imperio Español. No es preciso recorrer todos los años posteriores hasta el siglo XIX, para comprender que el fenómeno migratorio de españoles hacia el exterior siguió perdurando hasta bien entrado el siglo XX por muy distintas razones.

La conocida emigración de trabajadores españoles de los años sesenta, principalmente hacia Francia, Alemania o Suiza, no dejó de ser el producto de una necesidad económica particular de los que emigraron, para mejorar sus condiciones vitales, y por parte de los países que los acogían, de contar con mano de obra barata con la que mantener y potenciar su desarrollo económico e industrial. Entre los años 1910 y 1970, cerca de tres millones de españoles habían emigrado al extranjero.

Además de todo ello, y en fechas más recientes, sobre los años ochenta, los españoles estábamos acostumbrados a ver residiendo en nuestro país, a decenas, centenares de miles de oriundos de Sudamérica, que habían llegado a España huyendo de regímenes políticos extremos. Estos inmigrantes o refugiados, en la mayoría de las ocasiones, con mayor o menor fortuna, consiguieron integrarse en la sociedad española y desarrollar trabajos al amparo de la Ley de 1969 que les otorgaba los mismos derechos laborales que a los demás españoles y sin necesidad de permiso de trabajo.

Al mismo tiempo, ya se encontraban en nuestro país, numerosos trabajadores de origen magrebí, empleados como mano de obra en la agricultura y la construcción en la zona Noreste del país, y que en aquella época debían sortear los controles de la Administración y emplear la picaresca a la hora aprovechar los tres meses de turista, entrando y saliendo de forma más o menos clandestina por las fronteras con España. Muchos de estos magrebíes que se dirigían en

un principio hacia Alemania, a partir de 1970, debido al cierre de sus fronteras a nuevos emigrantes, incrementaron su flujo a nuestro país.

Resulta sorprendente, si no curioso, que por aquella época, la conciencia española acerca del fenómeno migratorio proveniente del exterior se encontraba en un estado de letargo, ya que sólo se pensaba en los inmigrantes como en aquellos españoles que procedentes de zonas más deprimidas del país habían emigrado hacia los polos de desarrollo como Bilbao, Barcelona, Madrid, Zaragoza, etc, desde los años cincuenta a los setenta, produciendo el importante trasvase del campo a la ciudad.

Habría que esperar muchos años, hasta 1984, cuando se produjo la remisión a las Cortes, por parte del gobierno socialista surgido tras la victoria en las elecciones de 1982, del proyecto de la Ley de Extranjería que vería la luz en 1985. En ella se trataban diferentes puntos, pero aquellos que la elaboraron no fueron conscientes del futuro próximo que se avecinaba. Acostumbrada España a ser un país emisor de trabajadores hacia la Europa Central, donde existían las naciones antes citadas de indiscutible crecimiento y desarrollo tanto económico como social, no se pensó que en pocos años se iba a producir un giro histórico, protagonizado por las corrientes migratorias de oriundos de la América Latina, Norte de África, países asiáticos y de la llamada Europa del Este, sobretodo tras la caída del muro de Berlín en 1989, momento desde el que iban a invertirse e incrementarse a pasos agigantados.

Todo esto, podría decirse que cogió desprevenida a la sociedad y a la clase política española, en la creencia de que realmente no era necesaria una política adecuada de tratamiento de flujos de inmigración, sino más bien leyes y normativas que intentaran regular las competencias de los trabajadores extranjeros con determinado nivel técnico, en el ánimo de eliminar rivalidades con los autóctonos en la ocupación de puestos de trabajo, y por supuesto el tratamiento y prevención de actividades de tipo delictivo que pudiera implicar la presencia de estos extranjeros en nuestro país.

Lo constatable es que, en España, el primer contingente de inmigrantes durante mucho tiempo fue encabezado por los magrebíes, cuando todavía no existía la inmigración rumana como la conoceríamos años más tarde, y ello tiene su explicación histórica y económica. La primera, al darse desde 1964 el llamado "*canje de*

*notas*¹²⁰ entre Marruecos y España, donde ambos países se comprometían a no exigir a sus nacionales ningún visado para entrar en dichos países, con lo cual nuestro país fue visto como un lugar de paso para estos contingentes hacia el resto de Europa, y un lugar donde poder trabajar temporalmente para luego regresar a Marruecos con un dinero ganado, con la idea de, pasado un tiempo, repetir la operación.

Sin embargo, esta circunstancia cambió desde que países como Alemania decidieron frenar la entrada de trabajadores extranjeros y en 1968 prohibió la entrada de nuevos y estimuló el retorno de los que ya se encontraban en su suelo. Lo que se produjo es que todos aquellos magrebíes que se vieron implicados, retornaron a España en busca de trabajo.

A este respecto, y antes de seguir describiendo los comienzos de la afluencia de inmigrantes a España, se debe dejar claro un concepto; la política de cupos y de temporeros que más tarde se emplearía *grosso modo* en nuestro país a finales de los años noventa, tenía su origen en las políticas alemanas de los años setenta, en las que se concibió la figura del trabajador invitado por un máximo de cinco años en suelo alemán.

De este modo, se creaba una suerte de ejército en la reserva que en el momento de expansión económica se empleaba para que no subieran demasiado los sueldos de los trabajadores autóctonos y con ello se disparara la inflación¹²¹. Además se producía una tensión, por un lado, entre la política del país receptor ya comentada y la del país emisor, por otro, que pretendía perpetuar a los emigrantes en ese país a fin de disfrutar de las remesas de los

¹²⁰ Definido como: " Es una forma de acuerdo simplificado que se caracteriza por un cruce de notas de igual naturaleza. Un Tratado puede concluirse por Canje de Notas reversales, paralelas o idénticas. Son dos notas, una de propuesta y otra de respuesta y aceptación, que transcribe textualmente la primera y en la que al final manifiesta su consentimiento en que las dos notas constituyan un Acuerdo. Estas notas por lo general entran en vigor con la firma, en la fecha de la respuesta o en alguna posterior."

Disponible en: <http://www.dian.gov.co/DIAN/sentencias.nsf/pages/Glosario?OpenDocument>. [Fecha de consulta: 2 diciembre 2010]

¹²¹MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo.: *La integración de los inmigrantes extranjeros en España*. Editorial Trotta, Madrid, 1997. pp. 249-251.

mismos, pero sin que se produjera un asentamiento definitivo que les hiciera desvincularse definitivamente del país de origen.

Debido al cambio de esa política migratoria alemana y francesa se produjo la promulgación de la Ley 29/1968, en el BOE de 21 de junio de 1968, por la que se regulaban el empleo, régimen de trabajo y establecimiento de extranjeros en España. Mediante esta Ley, se introdujo el Decreto 1870/1968 de 27 de julio, en el BOE de 14 de agosto de 1968, por el que se diferenciaban los tratamientos en cuanto al número de años de los permisos para trabajadores por cuenta ajena y propia. Los primeros, podrían tener permisos de hasta dos años, siempre y cuando, llevaran más de ocho trabajando en nuestro país. Estos requisitos, no obstante, eximía a los nacionales de Iberoamérica, Filipinas, Portugal y Andorra según la Ley 118/1969 de 30 de diciembre.

Posteriormente, el año 1973, coincidió con la crisis del petróleo, y muchos países, como Alemania, Francia y Suiza, que hasta ese momento fueron interesantes focos de atracción para emigrantes magrebíes, cambiaron su política migratoria provocando el rechazo, como en el caso de España, y la acumulación de contingentes importantes en zonas como la catalana, donde esperaban poder pasar la frontera con Francia en el momento de cambio de su política, en la zona madrileña, en los barrios obreros periféricos, y en la Costa del Sol y Alicante, lo que les permitió viajar a sus países de origen regularmente. En aquel tiempo, y sobretodo entre 1973 y 1974, los magrebíes que se encontraban en la zona catalana y el Levante español, trabajaban en condiciones de semi-explotación, construyendo los complejos turísticos y hoteleros, las infraestructuras viales, y realizando servicios varios.

Para tratar a los miles de trabajadores de origen magrebí se aprobó el Decreto 522/1974 de 14 de febrero, publicado en el BOE de 27 de febrero, por el que se regulaba el régimen de entrada, permanencia y salida de los extranjeros en España. Dicho decreto pretendía legislar acerca del contingente magrebí de mano de obra, y establecer los diferentes procedimientos de expulsión. Como dato singular del mismo destaca la diferenciación entre transeúntes y domiciliados, siendo considerados los primeros como turistas, mientras que los segundos obtenían el permiso de permanencia o autorización de residencia.

Llegado el año 1978, con la promulgación de la Constitución, se destinó un lugar importante en ella a este particular, concretamente

el artículo 13 del Capítulo Primero, “*De los españoles y los extranjeros*” dentro del primer título, “*De los derechos y deberes fundamentales*”. En el mismo, salvo el derecho a sufragio, que se reservó para las elecciones municipales, a los extranjeros se les permitía ejercer todos los derechos y libertades públicas determinados y establecidos por la Ley.

En cuanto a la regularización de sus derechos y deberes, se tuvo que esperar a la aprobación del Real Decreto 1031/1980, de 3 de mayo. En el mismo, se delimitaron además los permisos de residencia y de trabajo, así como los diferentes procedimientos de expulsión.

En 1985, con la Ley Orgánica 7/85, promulgada el 23 de julio, se hizo un esfuerzo para la regularización de derechos y libertades de los extranjeros. Lo que es importante destacar es que hasta esas fechas España se seguía considerando como un país de emigrantes y muy lejos de ser un país de inmigración. Como ejemplo anecdótico sirva decir que, en Europa existía el temor de que, con la entrada de nuestro país en la UE, se produciría una invasión de trabajadores españoles, y sin embargo no sólo ocurrió eso sino que, además del retorno de muchos jubilados, numerosos profesionales extranjeros vinieron a España para instalarse. Al final la citada Ley sufrió muchas críticas desde todos los lados, pero a nivel jurídico se argumentó que tras casi cinco años de vigencia, la Ley no había cumplido ni la función ordenadora ni modélica en el desarrollo de los derechos y libertades previstas.¹²²

Con todo, es a partir de 1991 cuando se produce un cambio en la conciencia de los políticos y los legisladores, asumiendo que España podía convertirse en un país de inmigración. Tras sucesivas regularizaciones extraordinarias de extranjeros presentes en España, y aprovechando el Tratado de Schengen, se cerró la puerta a todo el Magreb, y se exigió el visado para la entrada, además se produjo la puesta en marcha de un sistema de cupos de carácter anual.

A consecuencia lo anterior, en ese año, se llevó a cabo un proceso de regularización, mecanismo para la legalización de extranjeros que se encontraban en España con anterioridad al 15 de mayo de ese mismo año, con una oferta de empleo por cuenta ajena, y los que deseando trabajar por cuenta propia no habían conseguido la autorización. El alcance real del proceso fue que cerca de 100.000

¹²² FERNÁNDEZ ROZAS, José Carlos.: *Prólogo de la 2ª edición de legislación básica sobre extranjeros*. Técnos, 1989. pp.5 y ss.

trabajadores extranjeros pudieron alcanzar la legalidad. Sin embargo no se pudo regularizar a los trabajadores extranjeros cuya entrada en España se produjera después de la citada fecha de 15 de mayo.

En el 7 de febrero de 1992, se firmó el Tratado de *Maastricht*, que entró en vigor el 1 de noviembre de 1993. Uno de los pilares de dicho tratado era el relativo a la política de cooperación policial y judicial, y la cooperación entre Estados. Con ello, en el Grupo de *Trevi*, los doce propusieron en la ciudad de *Copenhage*, una serie de medidas para combatir la inmigración ilegal.

En aquellos tiempos en España existía un fenómeno que influyó sobremanera en todo el proceso, la caída de la natalidad. El país necesitaba cada día más y más mano de obra inmigrante para mantener los sectores de producción tales como la construcción y la agricultura, por no decir en los servicios. El índice de natalidad en 1992 era de 1,7 y en 1994 llegaría hasta el 1,2 todo ello sin ninguna política de ayuda a la misma ni a las familias, que pudiera contrarrestar el fenómeno. De hecho, desde la fecha de 1992 hasta la actualidad, se observó un aumento constante de inmigrantes procedentes de Rumanía, duplicándose la cifra en años posteriores. Ello coincidió con el descenso de población en los distritos (*judet*)¹²³ de Alba y Bistrita-Nasaud en Transilvania y de Teleorman y Dambovita en Muntenia, los lugares más importantes en cuanto al origen de los emigrantes rumanos con destino a España.

Pero, como se describió en líneas anteriores, siguiendo el ejemplo de Alemania, y ante la imposibilidad de gestionar la entrada legal de inmigrantes en España, se implantó en el año 1993 un sistema de cupos, que emulaba su modelo de “*trabajador visitante*”, ya que pretendía contar con trabajadores que hubieran sido contratados en origen.

A pesar de lo anterior, hubo preferencia para trabajadores nacionales y extranjeros residentes en España, así como para los no comunitarios residiendo ilegalmente, y a los que se hubiese hecho ofertas de trabajo anteriormente. Hubo oferta de puestos de trabajo para foráneos, bien de tipo temporal o bien de tipo permanente. Una vez más los puestos de trabajo ofrecidos eran en su mayoría del sector agrícola y servicios.

¹²³ Tipo de división administrativa conocida como distrito y condado, derivando su nombre del rumano jude, oficial boyardo con poderes de tipo administrativo y judicial en estos territorios. Disponible en: <http://wiki/Jude%C5%A3>. [Fecha de consulta: 6 septiembre 2010]

Pero esta medida no estuvo exenta de problemas, ya que mediante este sistema se requería la contratación en origen, y los trámites burocráticos resultaban demasiado gravosos para los empresarios españoles, que debían contratar a personal que no conocían ni tenían referencias. Por este motivo, se produjo una regularización masiva de inmigrantes que se encontraban en situación irregular en nuestro país. Esta tónica de regularizaciones masivas sería constante a lo largo de los años posteriores.

Durante el año 1993, se concedieron más de 2.000 permisos de residencia legal comunitaria en Zaragoza, incrementando la cifra del año 1992, en aproximadamente 900. La mayor parte de ellos era de la Unión Europea, siendo los franceses los que ocupaban el primer lugar, seguidos de portugueses y británicos. En aquellos momentos, los comunitarios eran mayoría con respecto a los no comunitarios, y la sociedad aragonesa en general y zaragozana en particular veía a pocos foráneos inmigrantes en sus calles.

La idea que empezó a aflorar en estos años fue la de que ya se tenía conciencia plena de que en un país en el que el índice de natalidad caía constantemente a la vez que el envejecimiento de la población aumentaba, era necesaria la entrada y regularización de inmigrantes en nuestro país para mantener a los sectores económicos que en aquellos años se presentaban como más dinámicos y pilares de nuestro desarrollo. Obviamente, esta constancia no se vio acompañada de la previsión ante las variaciones económicas y las crisis que posteriormente azotarían a la economía española.

Otro hito importante ocurrido en el año 1999, fue la entrada en vigor del Tratado de *Amsterdam*, el cual modificó al anterior Tratado de *Maastricht* de 1992. Debido a que el nuevo tratado tenía como objetivo alcanzar la futura ampliación de la UE, se tuvo especial cuidado en desarrollar elementos y normas relativas en materias de inmigración y asilo. Como ejemplo de estos objetivos, se destacan la colaboración que hubo con los países de origen de los inmigrantes con objeto de fomentar el codesarrollo, el establecimiento de un sistema eficaz de asilo, así como desarrollar políticas encaminadas a la consecución de una política de integración y medidas concretas contra la discriminación y la xenofobia. De igual modo, aprovechando la cooperación con los países de origen y de tránsito, se buscaba la lucha contra la inmigración ilegal y la trata de seres humanos.

Tiempo después, se llegó al año 2000, donde había una pirámide de población en España con un nivel de natalidad bajo, y un sistema económico basado en la construcción, el turismo, la agricultura y los servicios. Un sistema que por basarse en esos cuatro pilares necesitaba de abundante mano de obra que, ya que no existía autóctona, debía ser buscada en el exterior.

Pero, dicha mano de obra ya estaba en nuestro país, en forma de inmigración ilegal, y se dio la paradoja de que los cupos de inmigrantes establecidos no cubrían dicha necesidad. En definitiva, la sociedad española seguía sin ser consciente, ni por sí misma ni por la información que se le proporcionaba, sobre la necesidad de contar con esos contingentes de extranjeros en la estructura productiva española.

En España numerosos informes demostraron que en contra de la opinión generalizada, la aportación de los inmigrantes a las arcas del Estado a través de impuestos y demás cuotas superaba al gasto. Se daba el hecho de que los inmigrantes regularizados y los empadronados, al contar con la ayuda sanitaria pertinente, no incurrían en un gasto mayor que los irregulares que son los que acudían, al no estar empadronados, a los servicios de urgencias, lo que sí elevaba y mucho los costes sanitarios. Se deducía de todo ello que era mejor y más conveniente regularizar al mayor número posible de irregulares para obtener el mayor número de ingresos por sus aportaciones.

Sin embargo dichos informes no dejan de tener críticas en contra debido a varios factores; no todos los inmigrantes se encontraban regularizados, además no todos los inmigrantes residentes en un municipio estaban empadronados, y por añadidura, no todos los inmigrantes, regulares o no, que estaban empadronados y por ende tenían derecho a la asistencia sanitaria y a la educación gratuita, estaban ocupados en actividades y trabajos contributivos, y por lo tanto sujetos a aportaciones fiscales. De ahí se deducía que en muchos municipios y a nivel general tanto de comunidades autónomas como de Estado, los gastos sanitarios y de educación podrían no estar compensados por la aportación de todos los ciudadanos de origen extranjero presentes en nuestro país.

Fue en el año 2000, concretamente el 1 de febrero, cuando entró en vigor la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de febrero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social. Esta Ley incluía un proceso de regularización, uno más, con la idea

de poder hacerlo con los que no habían podido en pasadas regularizaciones, y con contar con esa mano de obra necesaria para los sectores citados. Esta Ley permitía regularizarse a quienes se encontraban en España antes del 1 de junio de 1999 y disponían de medios económicos. De igual modo, también se incluían a los extranjeros que además de lo anterior acreditaran haber solicitado en alguna ocasión permiso de residencia o trabajo, o incluso los que lo hubieran obtenido en los tres últimos años.

No obstante, ésta medida ocasionó duros debates políticos y serias críticas, ya que se le atribuyó la generación de un “efecto llamada”, y además muchos dirigentes políticos seguían pensando en que el efecto de la inmigración era de tipo coyuntural, que con el tiempo y cambio del ciclo económico, la mayoría de los inmigrantes regresarían a sus países.

Además de la anterior Ley, y contra la acusación de “efecto” antes referida, se aprobaron una serie de nuevas leyes, la 8/2000, la 11/2003, y la 14/2003, que pretendieron actuar en forma de contrarreforma de la primera, la Ley 4/2000. Sin embargo se dio la trágica paradoja de que durante los años de aplicación de dichas leyes, se produjo en España la mayor entrada de irregulares, y las mayores regularizaciones, sin realizar medidas efectivas para que los extranjeros pudieran entrar en nuestro país de una forma legal.¹²⁴

La Ley 8/2000, citada líneas arriba, introdujo muchas modificaciones con respecto a la ley 4/2000, pero las que merecen ser destacadas son las relativas a las expulsiones. Según el artículo 57, se podía sustituir la multa por la expulsión, anterior a la tramitación del correspondiente expediente.

Es importante destacar que los años 2000 y 2001 coincidieron también con el proceso extraordinario de regularización en España, muy beneficioso para los rumanos, así como el incremento en los años 2002 y 2003 a consecuencia de la supresión del visado el 1 de enero de 2002, que les permitía circular como turistas por estancias no superiores a tres meses en el espacio del Tratado *Schengen*.¹²⁵

¹²⁴RIUS SANT, Xavier.: *El libro de la inmigración en España*. Almuzara, 2007. p.222.

¹²⁵ Firmado en la localidad luxemburguesa de dicho nombre el 14 de junio de 1985, donde Alemania, Luxemburgo, Francia, Bélgica y Holanda, firmaron un acuerdo al que posteriormente se sumaron otros 23 miembros europeos para la supresión de fronteras comunes. Disponible en: http://www.indopedia.org/Schengen_treaty.htm [fecha de consulta: 6 septiembre 2010]

De igual modo, la Ley 14/2003, introdujo modificaciones sustanciales de las que se destacan, el establecimiento del visado como norma general de entrar en España, y habilitaba al extranjero para permanecer en España sin perjuicio de obtener la tarjeta de identidad. De igual modo, se dificultó el reagrupamiento de los hermanos menores de edad, así como en la regularización por arraigo no indicaba ni requisitos ni periodos de permanencia.

Lo que es destacable de todas estas leyes, en términos generales, es que no lograron, acabar con la existencia de un gran número de inmigrantes ilegales en nuestro país. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística de 2005, en España había 44.108.530 habitantes, de los cuales 3.730.610 habitantes no eran españoles, es decir el 8,5% de la población era extranjera en esa fecha. De ese total de extranjeros, 511.294 eran marroquíes, 497.779 eran ecuatorianos y ya en tercer lugar, 317.366 eran rumanos.¹²⁶

Además según cifras proporcionadas por la Secretaría de Estado de inmigración y de emigración había sólo 1.977.291 con tarjeta de residencia, incluyéndose los comunitarios. En los que restaban sin tener esta autorización se encontraban los irregulares y también los comunitarios que estaban empadronados en municipios españoles pero que no tenían tarjeta de residencia.¹²⁷

Con todo ello, las cifras de inmigrantes que llegaban a España no seguían ninguna pauta regular, eran imprevisibles, con lo que las políticas sociales de acogida y demás intentos de calcular cupos necesarios se volvían casi imposibles. En 2006, había 4.144.166 extranjeros en nuestro país, según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, y de ellos cerca de un millón y medio carecían de papeles, eran irregulares.

De entre éstos, se debe tener en cuenta que en España, no todos los que están empadronados se encuentran presentes en el municipio español, ni incluso en el país, ya que, como en el caso de los rumanos, muchos han regresado a su origen, otros han empadronado a familiares que estaban en Rumanía, y también a familiares o amigos que pudieran tener un parecido físico con su pasaporte. Otros irregulares no se empadronaron por carecer de

¹²⁶Información disponible en: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&file=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe245%2Fp04%2F%2Fa2005> [Fecha de consulta: 12 de marzo de 2012]

¹²⁷RIUS SANT, Xavier.: *El libro de la inmigración en España*. Almuzara, 2007. p.318.

vivienda estable o pasaporte, otros como en el caso de Madrid, desconocían la obligación de empadronarse cada dos años¹²⁸. Todo esto indica, que si ya supone una verdadera dificultad conocer exactamente el número de extranjeros en España, más aún lo es el conocer el número de irregulares.

Llegados a este punto en el que se ha introducido la problemática en España de la inmigración cabría preguntarse sobre la típica cuestión de si los inmigrantes han producido un desplazamiento de trabajadores autóctonos en sectores clave de nuestra economía y de si realmente su contribución a las arcas del Estado ha sido deficitarias.

Para ser objetivos, y teniendo en cuenta la dificultad del control de la población irregular que existe, y que siempre servirá como tema de discordia entre los distintos puntos de vista políticos, cabe decir que la economía española en su etapa de crecimiento fue capaz de absorber la casi totalidad de la oferta laboral. En el año 2005 y comienzos del 2006, se produjo un incremento notable que se debió principalmente al conocido como “*proceso de normalización de trabajadores extranjeros*” durante el que se dieron de alta en la Seguridad Social, cerca de 95.993 trabajadores rumanos.

En el 2007 casi el 40% de la población inmigrante absorbió los cerca de nuevos 5,7 millones de empleos creados. Además una característica reiterada de la población inmigrante es su baja edad media, en torno a los 34 años, que sin embargo presentaba mayor tasa de paro en aquellos momentos, en torno al 5% más que la población autóctona.

Como norma general en España, el inmigrante se concentraba en sectores de media-baja cualificación, sobretudo en agricultura, y donde podía competir con los autóctonos, como en los servicios y la hostelería. Aparte de ello, los estudios reiterados acerca de la aportación de los inmigrantes a la economía nacional incidían en el carácter positivo, no encontrándose efectos negativos ni sobre los salarios ni sobre el empleo de autóctonos. Es decir, se consideró que había sido una aportación positiva y complementaria, no sustitutiva en cuanto a los empleos.

En el año 2012, según el Avance de la Explotación estadística del Padrón a 1 de enero, España tiene una proporción de ciudadanos extranjeros del 12,1% sobre el total de la población residente. Destacan las comunidades de Islas Baleares, 21,6%, Comunidad

¹²⁸ Ibidem. p.359.

Valenciana, 17,2%, y Región de Murcia, 16,1%, como las que más porcentaje de ellos tienen. Y de entre los contingentes más importantes destacan en primer lugar, los rumanos, en un número de 895.970, lo cual supone un aumento del 3,5% respecto del año anterior, e implica el mayor crecimiento en términos absolutos durante el 2011. No obstante, el número de extranjeros se estabiliza en 5.711.040, siendo de ellos 2,4 millones; ciudadanos de la UE. ¹²⁹

Los estudios económicos coinciden, aunque de forma parcial, en que en un futuro seguirán llegando inmigrantes a nuestro país, que la crisis económica incidirá de manera principal en los mismos y de que uno de los grandes retos de España y concretamente de Aragón, es saber aprovechar todo el capital humano que nos aporta la inmigración, sabiendo que es necesario el potenciar y aumentar su nivel de cualificación con medios propios. ¹³⁰

Capítulo 2.

El contexto migratorio aragonés

Para entender la razón por la que un gran contingente de población rumana eligió Aragón como lugar de destino, conviene indicar que ésta Comunidad Autónoma se encuentra en uno de los ejes económicos más importantes de España y con grandes infraestructuras estratégicas, como las del Valle del Ebro, y ha presentado de forma casi continua una renta *per cápita* por encima de la media nacional, así como una tasa de paro que ha sido también de forma generalizada inferior a la del conjunto de España.

Estos datos positivos se deben contrastar con lo que ha sido el lastre al desarrollo de la economía aragonesa durante décadas, a saber; el bajo peso demográfico y la escasa densidad, lo cual ha supuesto que en un extenso territorio se encuentre poca población, con gran concentración en la capital de Zaragoza, y dándose lo que se denomina un desarrollo dual basado en la localización de los factores productivos principales en torno a la citada capital aragonesa .

¹²⁹Información disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np710.pdf> pp. 1-5. [Fecha de consulta: 14 de mayo de 2012]

¹³⁰VICENS OTERO, Jesús.: *Impacto de la inmigración en el sistema de protección social*. Consejo Económico Social, 2010. pp 82-84.

La distribución espacial de los rumanos, se ha ido produciendo a lo largo de los últimos años, en un contexto de despoblación del territorio aragonés. Sirva como ejemplo el que entre los años 2000 y 2007, fueron 24 de las 33 comarcas aragonesas, las que tuvieron un crecimiento demográfico de tipo positivo, y ello se debió principalmente en 15 de ellas a varios factores, a saber; por un lado, los propios movimientos migratorios de los ciudadanos aragoneses buscando comarcas más prósperas y en relación con las actividades derivadas del turismo y de segundas residencias, que en muchos casos acababan convirtiéndose en residencias permanentes, y por otro, la propia inmigración extranjera.

De hecho, si en el año 2000, la población de origen extranjero en la mayoría de las comarcas era de menos del 1%, ya en el siguiente año, 2007, esta cifra había ascendido al 7%. Lo anterior, junto con el objetivo de asentar a la población inmigrante en las comarcas aragonesas con el fin de frenar la despoblación, forma parte de un conjunto de iniciativas, como las del Proyecto Servicio de Acogida a Nuevos Pobladores, de la Asociación Española de Municipios contra la Despoblación, con sede en Teruel y del Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR), en Zaragoza. Dos organizaciones que desde la iniciativa municipal acometen el fenómeno de la despoblación buscando soluciones prácticas.

Aragón, comunidad y territorio, situada geográficamente entre las Comunidades Autónomas de Cataluña, Valencia, Castilla- La Mancha y Navarra, tiene una extensión territorial de 47.724 km² lo que supone el 9,43 % del total español, contaba con una población de 1.326.918 habitantes según el Padrón del 1 de enero de 2008, año de mayor incremento de población rumana en la comunidad, lo cual representó un 2,3 % más, con respecto del año anterior. En el año 2012, la comunidad ha experimentado un aumento de población, alcanzando 1.346.884 residentes, lo que ha supuesto un incremento de 591, con respecto del 2011.¹³¹

En 2008, Aragón, con 60.284 rumanos empadronados se encontraba detrás de la Comunidad de Madrid (147.964), la Comunidad Valenciana (105.070), Andalucía (95.349), Cataluña (86.190) y Castilla- la Mancha (75.594). Sin embargo en el número de

¹³¹Información disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np710.pdf> p. 2 [Fecha de consulta: 14 de mayo de 2012]

residentes por provincias, Zaragoza se encontraba inmediatamente detrás de Madrid, por delante de Castellón y Valencia, contrastando con la distribución geográfica, en función del Certificado de Registro o Tarjeta de Residencia en vigor, que se extendía por la casi totalidad de la península.¹³²

A ello hay que sumar el hecho de que esa población aragonesa estaba envejecida, con lo que las cohortes más jóvenes escaseaban, y por ende, en determinados sectores productivos, el aporte suplementario de mano de obra de edad adecuada resultó esencial para mantener el nivel de creación de riqueza, que ya por las propias características antes apuntadas, resultaba difícil en la comunidad aragonesa. El alto nivel de paro que existía entre las mujeres, el envejecimiento de la población, la escasa densidad y los problemas de localización geográfica, no auguraban buenas perspectivas de futuro en cuanto a la posibilidad de despegue económico para la región. La mano de obra de contingentes de origen extranjero se planteó como una esperanza.

Siempre se tuvo presente que para mantener el ritmo de producción de los sectores de la agricultura y construcción hacía falta mano de obra foránea que supliera la insuficiencia de la autóctona, o bien, debido a la modificación de hábitos, percepción y estima de determinados trabajos asociados a dichos sectores, existía en número insuficiente. Por ejemplo, en el sector de la agricultura se observó un incremento de 849 inmigrantes en 1.998, a 5.846 en 2001, y en el de la construcción entre los mismos años se pasó de 979 a 2.692. Estas cifras se componían principalmente de inmigrantes procedentes de Latinoamérica, Norte de África y Este de Europa.

Con esos antecedentes, para poder entender el desarrollo aragonés se deben tener en cuenta los datos económicos de los sectores productivos principales como son; el agrario-pesquero por un lado, el de la construcción e ingeniería por otro, así como el industrial y de energía, junto al de comercio y servicios. Como corresponde, existe una distribución geográfica de los centros productivos principales.

De la simple observación del subsiguiente mapa básico económico, las mayores proporciones de zonas industriales se encuentran en la

¹³² *Empleo y Población en los municipios y comarcas de Aragón, 2008.* Instituto Aragonés de Empleo. Gobierno de Aragón.

Ribera Alta y Media del Ebro, con focos de importancia en la Comarca de Calatayud, Caspe, Ejea de los Caballeros, Teruel capital, Cuencas Mineras, Alcañiz, Huesca, Jaca/Sabiñánigo, Barbastro y Fraga. Las zonas agrarias que aparecen coloreadas en dicho mapa se corresponden también con las de mayor población de origen rumano, destacando las de la Comarca de Calatayud, Cariñena, el Valle del Jalón, Bajo Aragón, Monegros y Hoya de Huesca/Plana d'Uesca. Deberá tenerse en cuenta en todo momento, como base de referencia, este mapa económico de Aragón que en la figura siguiente se representa, y cuyas áreas tanto agrícolas como industriales han ejercido el papel de "imán" para las poblaciones extranjeras, como las procedentes de Rumanía.

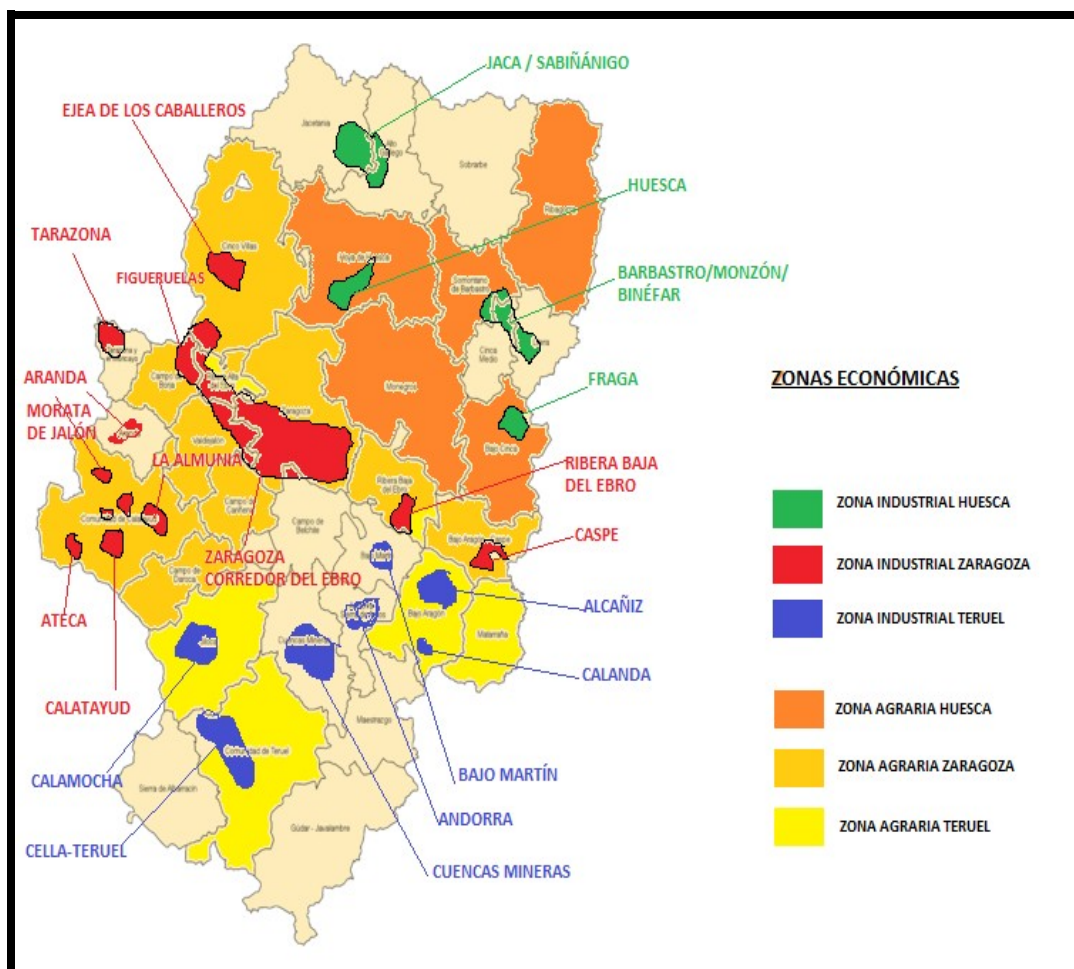


Figura 6. Zonas económicas de Aragón. Fuente: Elaboración propia a partir de datos de geografía económica. 2011.

Por ello, y como en el resto de las provincias aragonesas, los polos de atracción económica, los servicios, la construcción, la industria y la agricultura, fueron el destino principal de los migrantes rumanos, y siempre con la circunstancia de la necesidad de mano de obra

intensiva. La información y vivencias obtenidas por los pioneros, fueron las que darían paso, por la comunicación de éstos a familiares y amigos, a otros rumanos, aparte de la existencia de diferentes nichos laborales, catalizadores del aumento de la inmigración rumana en Aragón.

Resulta interesante contemplar la evolución económica anterior al momento actual mediante los datos de VAB¹³³ por sectores en diferentes períodos de tiempo. En el de 1993 a 1997, estos valores reflejados en los correspondientes informes económicos abajo referenciados indican que las provincias de Huesca y Teruel presentaban un sesgo hacia el agrícola importante, mientras que el sector industrial y de energía tendría algo más de peso en las de Teruel y Zaragoza, dándose la circunstancia de que el sector de la construcción reflejaba, sin embargo, los valores más bajos en Zaragoza.¹³⁴

Siguiendo los mismos estudios econométricos, se deduce que en el período citado anteriormente, el crecimiento aragonés fue menor que el de la media nacional, y ello se debió fundamentalmente a lo que se denomina en Economía, las desventajas locacionales, y a la poca competitividad de los distintos sectores productivos, presentándose no obstante los sectores de la agricultura, como los más dinámicos en Teruel y Huesca, así como también el industrial en Zaragoza.

Es decir, se puede afirmar que la industria en mayor medida, seguida de la agricultura, permitieron el desarrollo aragonés en aquella época a pesar del lastre que supuso la construcción y sobretodo los servicios, aunque se daba la paradoja de que donde más empleo se generó fue en éste último, destruyéndose no obstante en la agricultura y en la construcción.

La economía de la Comunidad ha sufrido ciertas variaciones de tipo temporal desde finales de los años noventa hasta la actualidad, pero el año 2008 resultaba clave para entender el fenómeno migratorio, en el sentido, de que es a partir de esa fecha cuando se produce una

¹³³ Valor Agregado Bruto o Valor Añadido Bruto, como concepto del valor que se añade a los bienes y servicios en cada etapa del proceso de producción.

¹³⁴ ALCALDE FRADEJAS, Nuria y VALLÉS JIMÉNEZ, Jaime.: *Crecimiento y Especialización de la Economía Aragonesa, evolución del empleo y estructura de la empresa industrial*. Universidad de Zaragoza, 2001. pp. 20-34.

clara desaceleración económica tras el cuarto trimestre, situación que contrastó con lo que había sido la primera mitad del mismo año.

Esta última se debió fundamentalmente al impulso que se dio gracias a la Exposición Internacional “*Agua y desarrollo sostenible*”, por lo que se refiere a la generación de puestos de trabajo relacionados con los servicios y la construcción. No obstante este último sector no dio los resultados en cuanto al crecimiento del PIB aragonés, el cual fue del 1,4 % en contraste con el 4,1 % del 2007.¹³⁵ Es decir, durante este período el motor de crecimiento fue la industria principalmente.

Los salarios y los contratos adolecían en esos momentos de precariedad y de irregularidad, con lo que una parte considerable de estos trabajadores inmigrantes, entre ellos los rumanos, debían acostumbrarse al trabajo sin contrato y remunerados por horas, que en la mayor parte de las ocasiones lo eran por debajo de la de los autóctonos, lo cual hacía pensar en un descenso del nivel medio salarial en los sectores implicados. Aragón, como el resto de Europa contaba con un mercado rígido, sobretodo en el tema de salarios, y es allí donde se llegó a lo que en Economía se conoce como efecto composición, que reduciría los crecimientos salariales en aquellos sectores intensivos de trabajo donde se empleaban inmigrantes con bajos salarios.¹³⁶

A modo de resumen, podemos decir, que la situación económica global aragonesa hasta la actualidad, encuentra puntos conflictivos que se añaden a la ya comentada baja densidad y desequilibrio poblacional, en aspectos como la preponderancia del sector agrario, pero con extensiones agrarias de explotación familiar, baja renta, productividad y preparación técnica, y además desequilibrios territoriales, con la escasez de núcleos de población intermedios, pero sin embargo compensado todo ello con la excelente situación geoestratégica de la región.

¹³⁵ Informe Económico de Aragón, 2008, Gobierno de Aragón.

¹³⁶ No existe sin embargo unanimidad entre los economistas que han estudiado el fenómeno, y aducen que no se encuentran efectos significativos de la inmigración sobre los salarios de los trabajadores nativos, aparte de que la información estadística para determinar dicho impacto resulta deficiente. (N. del A.)

A este respecto, y según los informes de la Consejería de Economía del Gobierno de Aragón, la economía aragonesa desde el año 2009 fue presentando ligeros incrementos que le hacían estar técnicamente fuera de la recesión, lo cual no le permitía sin embargo contar con un PIB positivo con respecto al del año anterior. Y a la par de todo eso, se esperaba un aumento de la producción industrial y de los servicios, así como del consumo de los hogares, que permitirían que en el año 2011, la economía aragonesa, a pesar de las malas cifras del sector de la construcción, pudiera crecer en torno al 1,1%¹³⁷

Por último, y para ofrecer una visión actualizada de la distribución de la afiliación de los extranjeros en general y de los rumanos en particular, teniendo una visión de los regímenes de afiliación a la Seguridad Social, se muestran los datos en las siguientes tablas.

ORIGEN/ RÉGIMEN	GENERAL	AUTÓNOMOS	AGRARIO	MAR	CARBÓN	HOGAR	TOTAL
UE	20 884	2 936	6 413	0	103	1 222	31 558
NO UE	23 558	2 983	3 946	0	1	3 220	33 708
TOTAL EXTRANJ.	44 442	5 919	10 359	0	104	4 442	65 266

Tabla I. Afiliados extranjeros por Regímenes. Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, octubre 2010. p.16.

Como se observa en la tabla *supra*, en general en Aragón, las afiliaciones mayores se dan en el Régimen General y Agrarios, destacando el de Autónomos, sobretudo a consecuencia de la moratoria, desde el 2007 al 2009, a Rumanía y Bulgaria. En la tabla posterior se reflejan la distribución de los ciudadanos de la UE por sectores de actividad.

SECTORES	RÉGIMEN GENERAL UE	RÉG.ESP. TRAB. AUTÓNOMOS UE
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SELVICULTURA Y PESCA	866	63
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	73	1
INDUSTRIA MANUFACTURERA	3 101	525

¹³⁷ Disponible en:

<http://www.heraldo.es/noticias/economia/laeconomiaaragonesacreceen2011.html>

Fecha de Consulta:[7 de enero de 2011].

SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	13	0
SUMNISTRO DE AGUA,ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO,GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	126	1
CONSTRUCCIÓN	3 901	1 161
COMERCIO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y BICICLETAS	2 853	254
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2 527	147
HOSTELERÍA	3 448	416
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	89	18
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	31	6
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	38	4
ACTIVIDADES PROFESIONALES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	249	69
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	1 528	97
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA;SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	340	0
EDUCACIÓN	396	91
ACTIVIDADES SANITARIAS Y SERVICIOS CENTRALES	732	23
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	204	20
OTROS SERVICIOS	299	40
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL	71	0

DOMÉSTICO Y PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO		
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES	0	0
ACTIVIDADES NO CLASIFICABLES	0	0

Tabla II. Distribución por Sectores de Actividad. Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, octubre de 2010.

Añadiendo más información, resulta por último necesaria la siguiente tabla donde se ve la distribución de afiliados por nacionalidades.

PAÍSES / RÉGIMEN	GENERAL	AUTÓNOMOS	AGRARIO	MAR	CARBÓN	HOGAR	TOTAL
TOTAL UE	20 884	2 936	6 413	0	103	1 222	31 558
TOTAL NO UE	23 558	2 983	3 946	0	1	3 220	33 708
RUMANÍA	15 184	1 788	5 033	0	0	1 126	23 130

Tabla III. Afiliación de Extranjeros. Distribución por Países de Procedencia. Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, octubre 2010.

Desde 1960, ya existían migraciones desde Rumanía hacia el exterior, pero controladas por el régimen comunista de la época. Muchas de estas migraciones iban dirigidas hacia otros países de socialismo real como la extinta URSS. Los efectos económicos, políticos y sociales que se sucedieron entre los años 1977, 1993 y 1989, hicieron cambiar por completo el *statu quo* del país.

En el año 1993, se produce una aceleración del proceso de privatización que alcanzó a la mayor parte de las empresas públicas, la minería y sobretodo a la agricultura y la construcción. Este último aspecto es en mi opinión muy importante ya que, años más tarde en Aragón se necesitó mano de obra extranjera en estos sectores.

A consecuencia de lo anterior, entre los años 1990 y 1994, hubo en Rumanía 1.716.000 parados así como un descenso de los salarios generalizado. La solución que adoptaron los rumanos ante todo ello fue, o bien emigrar desde las ciudades al campo, a las zonas rurales, donde poder subsistir en mejores condiciones, o por otro lado emigrar a otros países donde se les permitiera entrar de una forma fácil y con posibilidades de obtener trabajos.

Siguiendo esta lógica, el primer país fue, como ya se comentó, Italia. En este país se necesitaba mucha mano de obra en agricultura y construcción, aparte también de los servicios, y unido a las similitudes culturales, hacía de este país, con importante economía sumergida, un destino atractivo para aquellos rumanos que no les interesaba o resultaba más difícil emigrar a Alemania, Estados Unidos y Canadá. Sin embargo el año 2000, presentó un cambio en todo este proceso, ya que a partir de este año se endurecieron las medidas de control de la inmigración en toda la UE, así como la imposibilidad por aparte de los rumanos de ser acogidos como asilados.

En todos estos años, los emigrantes rumanos se habían ido introduciendo en España, y se localizaban de modo principal en Coslada y Castellón. Además de una parte considerable de la población inmigrante en nuestro país, los rumanos se encontraban en situación irregular. Fue entonces, en ese mismo año 2000, cuando se produjo la primera regularización y se obtuvieron datos acerca de la presencia de éstos en España, en una cantidad de tan sólo 6.410 rumanos.

De nuevo se produjo una nueva regularización en el año siguiente 2001. Sin embargo un hito importante para esta población junto con la búlgara, fue la exención de exigencia de visado en el año 2002, para entrar como turistas a nuestro país. A consecuencia de ello, muchos rumanos, como otros muchos extranjeros se introdujeron en España como turistas, agotaron la estancia máxima permitida de tres meses y después siguieron residiendo en nuestro país, si bien de modo irregular. Precisamente en ese año de 2002, se disponía de datos en el empadronamiento de la existencia una cantidad de 67.279 rumanos en España. Ya a partir de este momento las cifras irían creciendo llegando a los 207.960 en el 2004.

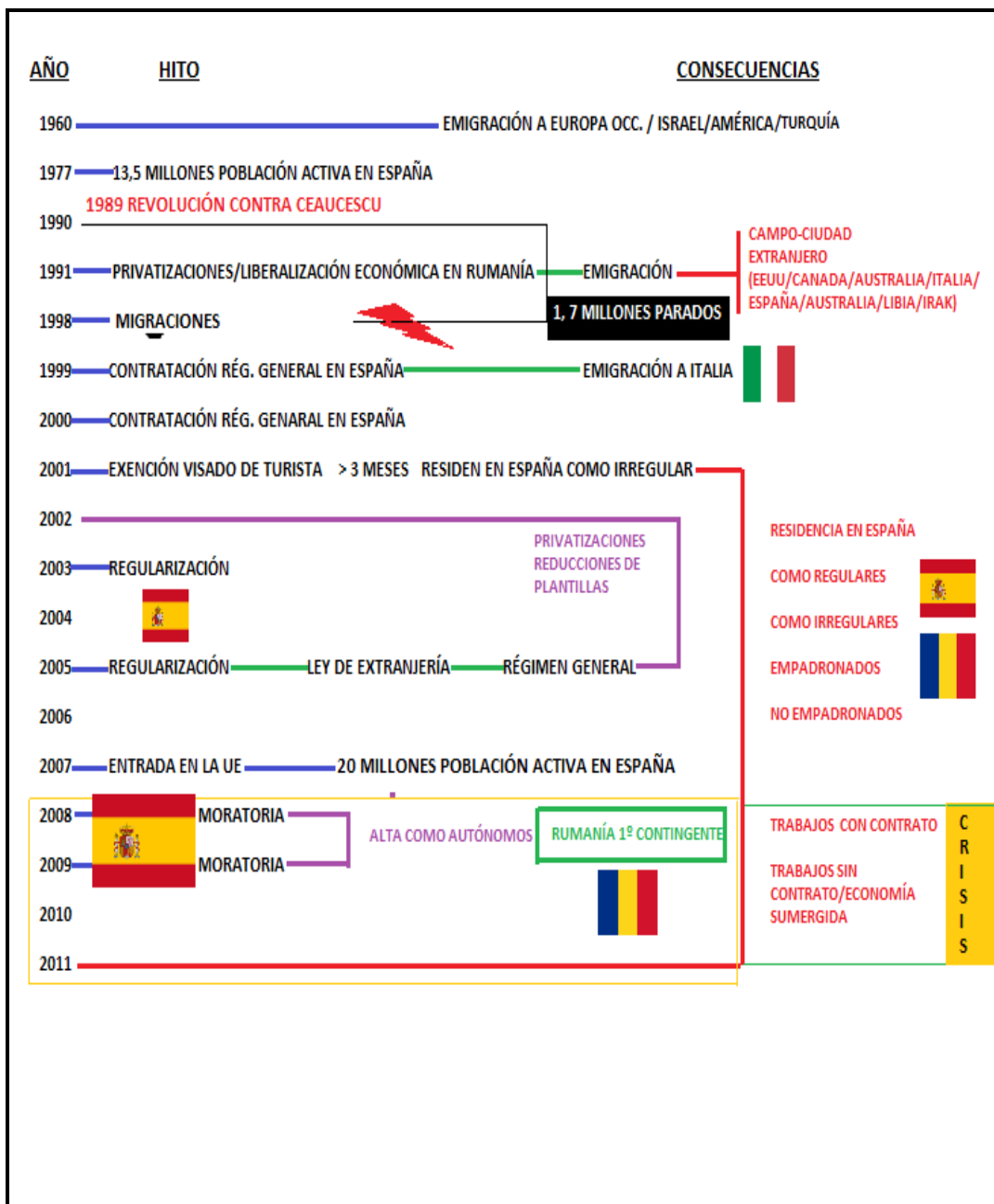
Fue cuando sucedió uno de los procesos de regularización masiva más importantes en nuestro país, y del cual se aprovechó un número importante de rumanos. Me refiero al del año 2005. Ello produjo que en el año siguiente de 2006, se contara con una cifra en el Padrón de 381.955 rumanos. La situación legal de la mayor parte de ellos fue mejorando hasta llegar al año 2007, cuando Rumanía y Bulgaria entraron a formar parte de la UE, ascendiendo la cifra de empadronados hasta llegar a los 704.227 en 2008.

Del conjunto de 1.716.000 parados que se produjeron en los convulsos años que fueron entre el 1990 y 1994, una parte

importante de ellos, junto con ciudadanos rumanos que tenían bajos salarios en su país, y que iban escuchando las noticias que les llegaban, por los medios de comunicación o agencias de viaje, así como de familiares y amigos, o conocidos de ellos que ya habían emigrado a España, decidieron emigrar hacia el nuestro. Unos lo harían de forma organizada mediante contratos en su país natal, los cuales fueron efectuados por agencias de trabajo temporal, o bien aquellos que decidieron emigrar por cuenta propia, a veces con algún contacto inicial, y otras sin ninguno.

En el siguiente cuadro resumen, se indican los diferentes hitos más importantes en el proceso migratorio que afectaron a España, en relación con Rumanía y el contexto internacional. En el mismo se pueden apreciar los años 1960, como punto de partida de la emigración de rumanos hacia otros países, hecho que fue en aumento hasta llegar hasta al período crítico, tras la Revolución de 1989, entre los años 1990 y 1998, donde se produjo un aumento espectacular de emigrantes internos y externos, sobretodo a Italia, todo ello a consecuencia de las drásticas medidas liberalizadoras.

Fue a partir del año 2001, con la exención en España de la exigencia del visado para entrar como turista, cuando muchos inmigrantes de esa nacionalidad, tras superar los tres meses de estancia, comenzaban a residir de forma irregular en nuestro país, aprovechando posteriormente las sucesivas regularizaciones, como las de los años 2003 y 2005, para legalizar su situación. Con la entrada de Rumanía en la UE, el año 2007, los rumanos que habían estado trabajando en determinados sectores productivos con diferentes situaciones laborales, se vieron sometidos a una moratoria desde el 2008, año de comienzo de la crisis internacional, hasta el 2009, que les impedía trabajar en nuevos contratos por cuenta ajena, con lo que la solución que buscaron muchos fue la de darse de alta en la Seguridad Social como autónomos.



Cuadro 2. Hitos principales en el proceso migratorio rumano. Fuente: elaboración propia. 2011.

No se debería terminar este apartado sin destacar el proceso de crisis económica global que se empezó a desencadenar en agosto del año 2007, como una crisis de tipo financiero a nivel internacional, y que afectó precisamente a los sistemas financieros de los países más desarrollados, empujando a numerosos bancos, sin fondos propios suficientes, a absorber el volumen de pérdidas ocasionadas por las llamadas burbujas inmobiliarias, que fueron consecuencia de la facilidad con la que se concedieron créditos destinados a la compra de viviendas y que los particulares posteriormente no fueron capaces de devolver a quienes se los habían prestado.

Se produjo, un efecto cadena, ya que esos mismos bancos que habían realizado los préstamos a su vez necesitaban la devolución de los particulares para satisfacer la deuda con otros bancos de mayor alcance que de igual modo les habían facilitado los fondos.

A consecuencia de lo anterior, la economía sufrió un estancamiento en el primer semestre de 2008, entró en una fase de recesión en el segundo y se siguió contrayendo durante los años 2009 y 2010. Los efectos devastadores de la crisis internacional se multiplicaron en España a consecuencia de los excesos del sistema financiero español, con un sistema de financiación exterior de la economía nacional y de la banca española, así como un desmedido aumento de los créditos a particulares, endeudamiento privado y de España con el exterior.

Además de todo ello, el impacto sobre el sector promotor-inmobiliario resultó muy dañino, ya que los bienes inmuebles que se compraban mediante el correspondiente endeudamiento, se hacían con el convencimiento de que los precios de vivienda y suelo siempre aumentarían.¹³⁸

Precisamente este sector, el inmobiliario y el de la construcción, fue el que atrajo a numerosos rumanos, así como otros muchos inmigrantes de diferentes nacionalidades, con distinta suerte en relación con la contratación laboral, y que con la llegada de la crisis vieron como se encontraban de repente en la situación de desempleo. En este sector, como en el de los servicios de distinto tipo, los rumanos podían obtener buenos ingresos, en numerosas ocasiones combinando los mismos con los percibidos en actividades de la economía sumergida.

El flujo migratorio hacia Aragón.

A principio de los años noventa, del siglo pasado, ya se encontraban en Aragón, un número importante de extranjeros, los cuales fueron localizándose normalmente por las zonas más productivas desde el punto de vista económico. A partir de esos años los trabajadores extranjeros fueron accediendo al mercado laboral aragonés en situaciones generalmente difíciles y de carácter irregular. El problema, obviamente, no era exclusivamente de Aragón, ya que el resto de España vivía la misma o similar experiencia.

¹³⁸ RECARTE, Alberto.: *El Informe Recarte 2009. La economía española y la crisis internacional*. 2ª Edición, Ed. La esfera de los libros S.L. Madrid, pp.155-172.

Por ello, en los años posteriores, de una forma más o menos acertada se fueron aprobando una serie de medidas legislativas tendentes a la regularización del mayor número de extranjeros inmigrantes que ya se encontraban en el país, así como se tendió a favorecer la entrada ordenada de los que querían emigrar hacia España, con el objetivo último de abastecer de mano de obra los sectores de producción que eran puntales del desarrollo económico de esa época.

Desde finales de los años noventa, Aragón, como la gran parte de los territorios de España experimentó el flujo de población inmigrante. Ello siguió la línea de la reactivación, en ese mismo período de tiempo, de los movimientos migratorios comunitarios y extracomunitarios, siendo estos últimos de mayor presencia en nuestro país. Es un hecho comprobado de que en los últimos quince años, Aragón se ha transformado en ser una tierra de emigración a otra de inmigración, y además del aumento del PIB debido a la población inmigrante, se ha producido otro de población en el conjunto de la Comunidad.

Las primeras memorias acerca del tema datan de 1994, y en ellas se puede ver que ya desde ese momento no se podía constatar la relación directa entre la nacionalidad de los inmigrantes y unas ocupaciones concretas, aunque sí que existían formas de acceso al mundo laboral de una forma determinada desde ese momento. Aragón disponía de un número de puestos de trabajo en ciertos sectores y los inmigrantes acudían a ocupar los que se encontraban disponibles y eran rechazados, en la mayor parte de las ocasiones, por los autóctonos.

Generalmente, donde existía mayor contratación era en los sectores de mano de obra intensiva y de bajo valor añadido, allí es donde se encontraba el mayor número de inmigrantes en muchos casos trabajando en puestos de menor cualificación que la que tenían realmente, en otros, acorde con la misma, pero en todos los casos primaba la eventualidad y precariedad a la hora de la contratación, así como el carácter de ilegalidad e irregularidad de la mayor parte.

Aparte de los problemas laborales y de permisos de residencia, algo que también primaba era la movilidad de los inmigrantes allí donde se encontraba el trabajo. Pero lo que sí que ya ocurría desde esos primeros años era el hecho de la contratación circulatoria, es decir, la de los foráneos que ocupaban unos determinados puestos de trabajo y presentaban a otros compatriotas suyos al empresario, o bien éste

les pedía nacionales amigos o conocidos, para tener mayor confianza a la hora de la contratación.

En aquellos momentos no existía competencia con los autóctonos, ya que el carácter complementario de los mismos con respecto a las ocupaciones de los últimos fue constante. No obstante, todo ello estaba sujeto a cambios en el sistema económico y a crisis, que bien podrían provocar el hecho de que los autóctonos requirieran los trabajos que antes desechaban.

En lo referente a la tipología de los inmigrantes, se destacaron los que se encontraban por un lado, con una edad menor de 25 años, y por otro, los comprendidos entre los 25 y los 40 años, es decir la población era joven, varones, en la mayoría de las ocasiones sin cargas familiares, concentradas en épocas de recolección agrícola en las zonas rurales. En ese año, 1994, la mayoría de los trabajadores inmigrantes se encontraban indocumentados, con carencia de permisos de residencia y de trabajo.

En ese mismo año, se puso en marcha un procedimiento mediante el cual los extranjeros residentes legalmente en nuestro país podían solicitar la reagrupación familiar, dentro de un determinado plazo de tiempo, según el grado de parentesco y cumpliendo con ciertos requisitos. Este proceso, aunque no exento de dificultades y trabas legales, consiguió la legalización de muchos familiares que residían en España, aunque no tuvieran permiso de residencia.

Un aspecto fundamental en todo este camino por intentar la regularización del mayor número posible de extranjeros en España, fue la exención de visado, el cual ya venía anteriormente reflejado en el Real Decreto 1119/1986 de 26 de mayo, mediante el cual se podría eximir a los extranjeros de la obligación de visado, si existían razones excepcionales. Ello supuso la regularización de extranjeros presentes en España sin contar con el correspondiente visado, y la posibilidad de solicitar el permiso de residencia, empadronarse y de este modo regularizarse.

Otro hecho a destacar en el año 1994, fue la aprobación por el Consejo de Ministros del Plan para la Integración Social de Inmigrantes, el cual pretendió la revisión del sistema de permisos para ampliar su duración y estabilidad, la promoción profesional de los inmigrantes y su perfeccionamiento, con el objetivo de lograr mayor capacitación y productividad.

Como resumen de ese año, lo que se pudo determinar fue la dificultad de conseguir los permisos de residencia, tanto el inicial como los de renovación, la precariedad laboral, los accesos a sectores muy determinados y específicos de trabajos. La dificultad de acceder a los permisos de residencia también implicaba el no poder empadronarse, con lo que tampoco recibían la cobertura sanitaria necesaria.

En aquellos tiempos existía en Zaragoza un Centro de Internamiento de Extranjeros y los inmigrantes en ocasiones aparecían vinculados con el narcotráfico, el robo, la prostitución y conflictividad social, hecho que supuso que de cara a la opinión pública se hiciera extensiva esta mala imagen al conjunto de ellos. Aunque de entre los sectores en los que se encontraban y se encuentran trabajando los inmigrantes, no sólo están los ya conocidos y comentados sectores productivos aragoneses, sino también los de la economía sumergida y la prostitución femenina, también existe esa realidad.

En el año 1995, seguía acentuándose la despoblación del mundo rural en Aragón, y se produjo una transformación de la economía, entre ellas la de la producción agraria. Se continuó con el temporeroismo de los trabajadores agrarios, y también se observó un cambio en la contratación de los magrebíes que en muchos campos fueron sustituidos por trabajadores portugueses. La eventualidad continuó siendo la norma en los contratos. En aquel año Aragón tenía una población envejecida, un despoblamiento rural importante, una concentración de ella en la capital, Zaragoza, con un índice de natalidad, en añadido, muy bajo.

Pero es preciso concretar por zonas de importancia en la economía aragonesa, como ha sido la afluencia e impacto de población extranjera. En la zona de Gallur, en ese mismo año, aumentó el número de trabajadores portugueses, que sobrepasaron a los norteafricanos. En el sector de Cariñena, los trabajadores de origen africano eran los más abundantes, así como los temporeros argelinos en la zona de las Cinco Villas. Con respecto a la zona de Caspe, de nuevo los temporeros portugueses fueron los que más acudieron a los contratos para los cultivos allí. En el Jalón Medio, se mantuvo el predominio del trabajador africano y aumentó el de los portugueses. Sin embargo, en la zona de Longares, la preponderancia fue del trabajador de origen centroafricano.¹³⁹

¹³⁹ *Memoria del área de inmigrantes, 1995*. Secretaría de Acción Social, UGT, Aragón. p.4.

La tónica general de la mayor parte de los contratos de las zonas comentadas, y en general en los sectores de ocupación de la población inmigrante fue la ilegalidad, con situaciones laborales irregulares y bajos salarios, condiciones todas ellas que también perjudicaban a la mayoría de los empresarios. También, en concordancia con el tipo de población inmigrante en Aragón, la edad de los temporeros estaba entre los 20 y los 40 años, y además la mayor parte de ellos eran hombres, ya que las mujeres quedaban en un plano secundario en cuanto a la contratación laboral.

Ya en el año 1996, continuaba la existencia en número alto de trabajadores en situación irregular, debido fundamentalmente a la dificultad que existía a la hora de obtener permisos de trabajo y residencia. A diferencia de lo que ocurrió en 1991 con un proceso extraordinario de regularización, en 1996 se aprobó un Real Decreto ya comentado que pretendía modificar determinadas cuestiones de la Ley de Extranjería, pero que sin embargo no consiguió los objetivos tan amplios que alcanzó la de 1991. Además en ese año no hubo contingentes ya que se intentaban suplir con la regularización.

Existían en 1996, cerca de 3.046 trabajadores extranjeros no comunitarios en diferentes regímenes laborales, de residencia y permiso de trabajo. Se significa, y esto constituye un dato importante, que ya en ese año aparecían permisos de trabajo distribuidos a solicitantes rumanos, concretamente 28 en Zaragoza, 3 en Huesca y 6 en Teruel.¹⁴⁰ Fueron los primeros concedidos a los de esta nacionalidad.

Por aquel año, los inmigrantes mayoritarios en Aragón eran los marroquíes, tras ellos los argelinos, y en Teruel destacaba el colectivo de Cabo Verde, además de bosnios y pakistaníes ligados a las explotaciones de las cuencas mineras en la zona de Utrillas. En Huesca, con predominio marroquí, se destacó el número cada vez más importante de polacos. De igual modo que en el año anterior, los porcentajes mayores de la población inmigrante se encontraban entre las franjas de edad de 30 a los 40 años.

En ese año y por sectores productivos mayormente ligados a la inmigración, el sector servicios fue grande en Teruel, más que en Huesca. En la primera además, el principal fue el de la construcción. En general en Aragón, el más importante fue el de servicios, siguiéndole a continuación el de la agricultura.

¹⁴⁰ *Memoria 1996 Área de Inmigrantes*. Secretaría Acción Social, UGT, Aragón.p. 9.

Durante 1997, se observó la presencia de un alto número de mujeres inmigrantes que vivían de una manera estable en Zaragoza, así como la importante presencia del contingente de subsaharianos, en primer lugar, seguidos de los norteafricanos, en segundo, para ocupar los sudamericanos el tercero. En cuanto a Huesca, también se destacó por una alta proporción de inmigrantes residiendo en la capital, siendo la mitad de ellos de origen norteafricano. Los rumanos, aún se encontraban en los últimos lugares de la tabla de colectivos extranjeros.

En ese mismo año, por acuerdo del Consejo de ministros de 24 de enero, se dictó la resolución de 12 de marzo, que trataba sobre el contingente de autorizaciones para emplear a trabajadores extranjeros extracomunitarios y la forma en la que se realizaba su cobertura, con el objeto de canalizar la población inmigrante hacia ciertos sectores de actividad. El contingente inicial para ese año fue de 15.000 autorizaciones. Al final se trató de otro proceso de regularización de forma encubierta y con el interés de canalizar los flujos migratorios hacia España, más que realizar una verdadera política de migraciones.¹⁴¹

Estas aportaciones de población para Aragón, se produjeron en una región, donde ya habían existido anteriormente movimientos migratorios internos y hacia el exterior, que habían afectado a las tres provincias. En la provincia de Zaragoza, existían excedentes demográficos en la zona del Sistema Ibérico, que fueron absorbidos por los valles cercanos al Jalón, donde un número importante de aragoneses emigraron desde el secano al regadío. Se destacan zonas de afluencia como Calatayud, Daroca, Tarazona y Ejea de los Caballeros, así como pueblos industriales como Utebo, Illueca y Brea, precisamente los mismos lugares hacia los que se dirigirá posteriormente la inmigración rumana. La ciudad y posterior comarca de Zaragoza, ya fue un polo de atracción demográfica para todo Aragón desde 1877, y ha continuado con esta tradición hasta nuestros días.

La situación demográfica en Huesca se veía abocada a permanecer en el crecimiento vegetativo negativo y en el envejecimiento constante de su población, con la consiguiente pérdida de la activa y de la capacidad de regeneración. Se debe recordar, para hacerse una idea, que en el año 1887, esta provincia tenía 255.137 habitantes, mientras que en el año 2009 había disminuido a 228.409,

¹⁴¹*Memoria 1996 área de inmigrantes.* Secretaría de Acción Social, UGT, Aragón. pp. 9-14.

con lo que se constata que la pérdida paulatina de población ha sido constante en esta zona geográfica de Aragón. Ello además ha ido acompañado de un envejecimiento de la misma, junto a un aumento de la mortalidad y descenso de la natalidad.

Ese descenso, que se acentuó en los años sesenta, prosiguió hasta bien entrados los años noventa, hasta llegar al año 1996, donde consta que salieron de la provincia 2.584 personas y a la vez entraron 2.417.¹⁴² En esa década, se produjo una fuerte emigración de población oscense hacia Zaragoza y Cataluña, principalmente, así como un trasvase entre las poblaciones rurales de menor entidad a las cabeceras supracomarcales o subregionales, como Monzón, Fraga y Sabiñánigo, donde existía un cierto desarrollo industrial que hacía atractiva y a veces necesaria la emigración a estos lugares, como se vería en años posteriores con los rumanos.

La siguiente cuestión que se plantea es hacia donde fue canalizada dicha población foránea, teniendo en cuenta la realidad económica de la provincia. Para ello se deben describir las Directrices Generales de Ordenación del Territorio que en el año 1996 dictó la Diputación General de Aragón, y en virtud de las cuales la provincia se organizaba geográfica y administrativamente en una capital de provincia, Huesca, junto a cuatro cabeceras supracomarcales o subregionales; Jaca, Barbastro, Monzón y Fraga

De acuerdo con ello, existen localidades especialmente comerciales y de servicios como Fraga, Jaca y Barbastro, mientras que otras tienen un carácter industrial como Monzón, Sabiñánigo y Binéfar. En ésta última, existe un importante matadero, FIBRIN, considerado como el más importante de España. En el caso de Sabiñánigo, la bauxita proveniente de la vecina Francia se emplea en una empresa, Aluminio Español, del grupo francés Pechiney, que actualmente se llama Laminados Sabiñánigo. En Monzón, las empresas Monsanto Ibérica y Pechiney, comprenden a Aiscondel e Hidronitro, pertenecientes al grupo Aragonesas de Energía y Ferroatlántica.

A todo lo anterior se suma la tradición ganadera, así como la capacidad de integración entre agricultura y procesamiento de los productos de la misma. En estas actividades agrícolas y ganaderas se ha contado desde el año 1996, con la presencia de trabajadores rumanos.

¹⁴² Ver en: *Huesca, provincia. Texto GEA 2000, Gran Enciclopedia Aragonesa.*

Según los datos del año 1998, el 11,2% de la población activa se encontraba ocupada en la agricultura, mientras que el 15,4% lo estaba en la industria, el 9% en la construcción, y el 41,4% en los servicios. Del sector primario, que sigue teniendo especial importancia en la economía de Huesca, se produjo una fuerte reducción en el sector industrial, aunque desde finales de los años noventa ha crecido el empleo en la rama de los productos metálicos y de maquinaria. En el sector que se ha experimentado desde esta época un gran avance, desarrollo y creación de puestos de trabajo, ha sido el de servicios, junto con el del comercio. Precisamente, Jaca, Barbastro y Huesca, son grandes centros comerciales de la provincia, y en ellos se encuentran trabajando rumanos, bien en la distribución, bien como dependientas.¹⁴³

La comarca de La Litera basa su economía en el sector primario, la agricultura de regadío, y en la ganadería de bovino de cebo y porcino de engorde, así como la cabaña vacuna. En el sector industrial, La Litera ocupa la tercera posición tras el Cinca medio y el Somontano de Barbastro. Entre las actividades más destacadas se encuentran las industrias metálicas y de transformación, así como construcción de maquinaria. En el sector servicios, la actividad hotelera se concentra en la zona geográfica de la Litera Alta. En cuanto a la presencia extranjera en dicha comarca, ya desde los comienzos del año 2000, se disponían de datos referentes a alumnos extranjeros escolarizados en colegios públicos, aunque en pequeño porcentaje, procedentes de Gambia, Argentina, Rumanía, Ecuador y Mali.¹⁴⁴

Como se ha comentado, en cuanto a la actividad de la agricultura, es importante la zona de la Comarca del Bajo Aragón, en la producción de frutales y plantas forrajeras. Calanda, es un ejemplo en cuanto a la del melocotón y Monreal del Campo en el azafrán. También destacan las ganaderías ovina, en el Sur, Sierra de Gúdar y Javalambre, así como en Albarracín. Estas zonas económicas cuentan con la mano de obra, en la mayor parte de los casos temporal, de los rumanos.

Cuando se trata de la provincia de Teruel, no debe olvidarse en ningún momento de que es una de las más olvidadas de la geografía aragonesa y española. Su historia ha sido rica en acontecimientos de todo tipo y escenario de sangrientas guerras. Su orografía en

¹⁴³ Ver en: *Huesca, provincia. Texto GEA 2000, Gran Enciclopedia Aragonesa.*

¹⁴⁴ CORBERA ABILLAR, E. y SALAS FUMÁS, V.: *La Litera, su economía 2, del presente y del futuro.* p.299.

determinadas zonas, siempre le ha creado una imagen de zona aislada y de difícil acceso, ajena al devenir de los tiempos. Teruel conoció en el pasado el efecto de las migraciones hacia otras áreas de Aragón y de España. Sin embargo como en las otras dos provincias, existen núcleos de actividad económica y de servicios, como la capital Teruel, Alcañiz y Calamocha, así como la comarca de las Cuencas Mineras, que si bien han ido sufriendo los avatares de las situaciones económicas cambiantes, han atraído mano de obra agrícola excedente aragonesa, así como extranjera, entre ellas la rumana.

Teruel, es una tierra en la que las calizas parecen ocupar la mayor parte de su superficie, lo que junto a la escasez hídrica en numerosas ocasiones y los efectos de la altitud, limitan su producción agrícola, por ello la casi totalidad de las mismas se dedican al cultivo de secano. Destacan en cuanto a la agricultura, las zonas de Teruel capital y comarca, la Comarca de Jiloca y la del Bajo Aragón. Precisamente éstas son las áreas donde también se ha recibido mano de obra extranjera, como la rumana, si bien como en las tres provincias aragonesas, el número de empadronados de esta nacionalidad, aunque en pequeñas cifras, se reparten por casi todos los municipios.

En cuanto al sector secundario, la industria turolense no tiene la fuerza de Zaragoza y Huesca, aunque se mantienen, no sin dificultades, la extractiva en la Comarca de Cuencas Mineras, donde se obtiene el lignito, que incluye a las poblaciones de Montalbán, Utrillas, Escucha, Aliaga, Estercuel, Gargallo, Andorra, Ariño y Alloza. donde existe presencia de población rumana. Dicho lignito sirve principalmente para abastecer a las tres centrales hidroeléctricas de Aliaga, Escucha y Andorra. En esta última localidad, se vio aumentar en los últimos años, entre el 2008 y el 2009, la presencia de rumanos empadronados, ya que con alguna distancia de Alcañiz, la población dispone de una considerable red de servicios y calidad de vida.

Por áreas aragonesas productivas sectoriales, en cuanto a la agricultura, tan importante entre los inmigrantes como bolsa de trabajo temporal, la mayoría de ellos seguían con el perfil hasta el momento recogido, el de población joven de menos de 35 años, y con un mayor porcentaje de varones. Los lugares que en mayor medida emplearon a todas estas personas, fueron Caspe, en cuanto a la recogida de la cereza, así como La Almunia, Cariñena y Gallur.

De igual modo, las zonas vitivinícolas se localizaban en Longares, Alfamén y Cariñena. En Huesca, la concentración estaba en la capital así como en Fraga, también de importancia agrícola. En Teruel, que era la provincia aragonesa con menos inmigrantes de Aragón, tenía interés como foco de atracción para extranjeros, y la localidad de Alcañiz, por ser la principal zona frutícola de la provincia, en donde predominaba el colectivo de Cabo Verde.

Para completar la descripción de la distribución de población inmigrante por nacionalidades en aquel año, y en zonas agrícolas, en la localidad de Urrea de Jalón, con 357 habitantes de hecho y 381 de derecho, la mayor parte eran norteafricanos, seguidos en segundo lugar y a distancia por los subsaharianos y en tercer lugar, siendo minoría, los españoles.

En Rueda de Jalón, con una población de hecho de 356 habitantes y una de derecho de 369, se destacó por la instalación de temporeros de origen portugués. En Épila, con un número de habitantes de hecho de 3.812 y 3.816 de derecho, ofreció un porcentaje de extranjeros bastante singular, pues además de la minoría española, característica común en todas las poblaciones estudiadas, existía una mayor proporción de temporeros europeos e incluso asiáticos.

En la localidad de Alfamén, con 1.281 habitantes de hecho y 1.299 de derecho, la mayoría era población de origen magrebí, seguidos a distancia por europeos, en aquel tiempo no comunitarios, y en tercer lugar los subsaharianos. En La Almunia de Doña Godina, con 5.775 habitantes como población de hecho y 5.061 de derecho, también destacaban en primer lugar los norteafricanos, seguidos en este caso a corta distancia por los españoles, y en tercer lugar en mucho menor número por los comunitarios.

En Ricla, localidad que con el paso de los años se convirtió en uno de los centros neurálgicos de los rumanos en Aragón, con una población de hecho de 1.980 y de derecho de 2.056, predominaban los magrebíes y subsaharianos, existiendo en alto número los portugueses, que como se ha descrito en líneas anteriores, se organizaban en cuadrillas de temporeros, bajo el control de intermediarios españoles y portugueses. Precisamente en el colectivo de esta última nacionalidad, los sindicatos que vigilaban las condiciones laborales de estos temporeros, observaron y denunciaron el empleo de trabajadores menores de edad en determinadas ocasiones.

Para tener una última visión panorámica del conjunto de la población migrante en Aragón, obtuve las declaraciones y experiencias de personas que por su cargo profesional conocen de primera mano el fenómeno. De entre ellos, Antonio R; responsable del Departamento de Migraciones del sindicato UGT, que comentaba que: " *la inmigración en Aragón tiene su origen en la década de los años noventa del siglo pasado, es una emigración africana, sudafricana y temporera*",¹⁴⁵ aparte de su origen, se ve el motivo fundamentalmente económico de la migración y su carácter netamente temporal hasta que se produce un cambio en el tiempo, ya que: " *esta migración africana era del primer lustro de la década (de los años noventa), luego a partir del año 1996 y sobretodo 1997, se produjo una inmigración de origen extranjero del Este de Europa, la rumana... ellos vinieron por motivos puramente económicos, y esta situación se mantuvo estable hasta la entrada de Rumanía en la UE en el año 2007*".¹⁴⁶

Hasta esa fecha de ingreso, los rumanos presentes en España, por su condición de ciudadanos no comunitarios, sufrían los mismos avatares y condiciones laborales que la población africana. A finales de la década de los años noventa también se empezó a conocer la afluencia de migrantes de origen sudamericano, y: " *...a comienzo del año 2000, la población migrante en Aragón, tuvo origen sudamericano, africano y del Este*".¹⁴⁷

Hasta ese momento, los migrantes habían utilizado España como zona de paso hacia sus destinos finales de países en desarrollo económico y con necesidad de mano de obra foránea, como Alemania y Francia. Coincidiendo con la crisis petrolífera de 1973 se produjo un cambio en la política migratoria de estos países y es cuando empezaron a aparecer bolsas de migrantes en la frontera con Francia, y en la zona catalana.

Sin embargo, si se ha de encontrar en ello una posible explicación en el aumento de los contingentes extranjeros en nuestro país, la opinión de Antonio R. es que: " *...ello pudo influir de forma residual y mínima, porque para mí lo que atrajo a estos contingentes fue la existencia de necesidad de mano de obra en determinados sectores,*

¹⁴⁵ Según entrevista a Antonio R; en vídeo 20101209 de diciembre 2010

¹⁴⁶ Ibídem

¹⁴⁷ ibid

que la población autóctona, aun existiendo paro, no quería ocupar”.

148

Si a finales de los años noventa, en el 1996, 1997 y 1998, empezaron a llegar muchos contingentes de rumanos a Aragón se debe:” a la situación económica de aquel momento en nuestro país, y al modelo productivo,...,el rearme económico de nuestro país se basa en aquellos momentos en el turismo, la construcción y en la industria, derivada ésta al servicio de la construcción, y de la agricultura,...,todos estos sectores tienen como modelo la contratación de mano de obra intensiva, con bajos salarios, precariedad y poco valor añadido, eso hace que exista una demanda de mano de obra que hace que se acuda a la búsqueda de esos puestos de trabajo, que los españoles no queremos cubrir”.¹⁴⁹

En cuanto al carácter complementario o sustitutivo de los trabajos que ha ido desarrollando la población inmigrante: *”ha sido complementaria,..., si en la crisis de 1993 había en España doce millones de trabajadores aproximadamente, en la crisis del 2008, estamos hablando de una población activa de veinte millones de trabajadores, la diferencia en esta cantidad surgió de tres puntos fundamentales, de la incorporación progresiva de la mujer al mundo laboral, del descenso del número de parados autóctonos desde la crisis del año 1993, por último por la incorporación de cerca de cinco millones de extranjeros, y muchos de ellos en edad de trabajar”.*¹⁵⁰

Ello repercutió no sólo en el aumento relativo de población migrante en España, sino en Aragón, ya que:” *se pasó de tener 15000 inmigrantes en el año 1999, a tener en estos tiempos (2010), 17900 aproximadamente, y ello no hubiera sido posible sin nuestro modelo de desarrollo”.*¹⁵¹

Como se ha observado existieron unos años en que coincidieron las poblaciones de origen africano y rumano, sobre los años 1997 y 1998, y podría pensarse en que los segundos vinieron para desplazar a los primeros, como se ha podido entender de informaciones recogidas en aquella época, en el sentido de que los rumanos eran preferidos a los norteafricanos por sus características culturales y profesionales, sin embargo según el mismo Antonio R.:

¹⁴⁸ Según entrevista a Antonio R; en vídeo 20101209 de diciembre 2010.

¹⁴⁹ *Ibidem*

¹⁵⁰ *ibid*

¹⁵¹ *ibid*

*“ no se produjo una sustitución, sino que se crearon nuevos puestos de trabajo, aunque la población rumana le hizo ser -apetecible- por su mejor preparación técnica que la africana para sectores de la construcción y de la industria, trabajaron en la agricultura, pero sobretodo en las anteriores,..., nuestra percepción como sindicato es que si no hubiera habido un modelo productivo como el nuestro, los ciudadanos rumanos no habrían venido a España, y se habrían marchado a otros países”.*¹⁵²

Sobre la posible atracción de mano de obra rumana en origen para llenar los huecos laborales en esos sectores comentados, opinó que: *” a finales de los años noventa se produjo la llegada de contingentes para el sector de la agricultura, para trabajar en las medianas fincas de Aragón, pero los contingentes de 1997, 1998 y 1999, cuando se trataba de ofertas de trabajo estable, era el propio ciudadano el que presentaba la solicitud ante las dependencias del Ministerio de Trabajo,..., los rumanos venían a Aragón con visado de turista, que tras caducar se quedaban en situación irregular hasta que conseguían solucionar su situación a través de los trabajos estables, de los cupos, ese proceso culminó y a la vez continuó en las regularizaciones que se dieron en los años 2000 y 2001, que fueron los que actuaron principalmente sobre los contingentes rumanos de los años 1997 y 1999, pero la principal entrada no fue a través de la contratación en origen, sino a través del visado de turista,..., aunque hubo empresas que fueron a Rumanía para realizar una contratación en origen, poniéndose en contacto con empresas de contratación rumanas, y no sólo en el sector de la agricultura”*,¹⁵³ situación que se vio mejorada con el trascurso de los años hasta llegar al 2005, donde hubo una flexibilización para la entrada de rumanos en España y que alcanzó su máxima plenitud en el año 2007 con la entrada de Rumanía en la UE.

Sobre si existió una política especial encaminada a atraer al colectivo rumano de modo particular, sobre otros foráneos: *”cuando los rumanos empezaron a venir a Aragón, los extranjeros empleaban como puerta de regularización la agricultura, vinieron con el visado de turista, se quedaron como irregulares, fueron trabajando en la agricultura y en las sucesivas regularizaciones se les realiza una oferta de trabajo, normalmente por el pequeño empresario para el que están trabajando, y una vez que consiguen el permiso de trabajo y de residencia, dejaban la agricultura y se marchaban a la industria*

¹⁵² Según entrevista a Antonio R; en vídeo 20101209 de diciembre 2010.

¹⁵³ *Ibidem*

y la construcción”,¹⁵⁴ pero no obstante, en al opinión de este sindicalista:” la razón sobre la concentración de los rumanos de ciertas localidades no se debe totalmente al -boca a boca-, que también tiene su importancia, sino a que el modelo productivo aragonés de ese momento se adaptaba a la formación técnica del rumano medio,..., pero no se debió a otros condicionantes de origen porque se fue variando la opinión sobre los diferentes colectivos de acuerdo con la experiencia propia de cada empleador”.¹⁵⁵

Siempre se ha argumentado de que la economía sumergida en España y en Aragón en particular, ha desempeñado un papel importantísimo a la hora de atraer a los flujos migratorios, ya que la inmensa mayoría de los migrantes en general, comenzaron su experiencia laboral en alguna ocupación ligada a este tipo de economía, y que como ya se ha apuntado, las contrataciones en origen en Aragón fueron de menor número y puntuales para ciertos sectores.

Sin embargo, y continuando sobre la búsqueda del verdadero polo de atracción de la población rumana hacia este país, concedores del fenómeno migratorio a nivel laboral, como Antonio R; arguyen que:”...cuando atraíamos flujos migratorios nuestra economía sumergida era menor que ahora, en períodos de crisis el nivel de esta última aumenta, y no se puede decir que este tipo de economía haya atraído a los migrantes rumanos, otra cosa es que, cierta parte de la migración rumana como la femenina se haya visto influenciada por los salarios que se podían ganar en determinados sectores sumergidos como el del servicio doméstico... pero este hecho no es definitorio, sino el que existen puestos de trabajo ligados al servicio doméstico originados por la continua incorporación de la mujer al mercado laboral”.¹⁵⁶

¹⁵⁴ Según entrevista a Antonio R; en vídeo 20101209 de diciembre 2010.

¹⁵⁵ La Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 del INE, ofrece la cifra de que un 79,4 % de los inmigrantes llegados después del año 1990, afirmaron tener contactos en nuestro país en el momento de su llegada. Cerca de un 25% de los inmigrantes encuestados en 2007, declararon intención de traer familiares a España. Este porcentaje creció hasta llegar al 28% de entre los comprendidos en la franja de edad de entre los 25 y 49 años. Ver: VICÉNS OTERO, José.: *Impacto de la inmigración en el sistema de protección social*. Consejo Económico y Social de España, CES, Colección Estudios, número 224, p. 45.

¹⁵⁶ Según entrevista a Antonio R; en vídeo 20101209 de diciembre 2010.

Opiniones como esas, en el sentido de que no es la economía sumergida aragonesa la que atrajo al contingente rumano, y de que fue realmente el modelo productivo aragonés en ciertas épocas las que coincidieron con las necesidades y nivel de preparación de un sector importante de este contingente, contrastan con las opiniones de muchos de esos rumanos y representantes de los mismos que indican que vinieron a España y Aragón, favorecidos por ello.

En mi opinión ambas posturas se complementan, en el sentido de que si bien hubo un “*ejército de reserva*” de la población migrante en momentos de bonanza económica allá por los años noventa y el año dos mil, que bien pudieron contener el aumento de los salarios en los sectores de la construcción y servicios, fundamentalmente, la afluencia se vio condicionada por el modelo productivo aragonés.

La visión, no obstante, sindical del fenómeno aclara que el nivel salarial tanto de los autóctonos como de los foráneos, ha bajado en general debido a la situación económica y a la forma y modo de producir, pese a contar con un aumento de la productividad en los últimos años, es decir, según esta interpretación, no es el flujo de migrantes el que puede producir un descenso salarial por sectores sino la estrategia productiva del empresariado aragonés, el aumento de la productividad basada en el despido laboral.

El enlace familiar y de amistad de los primeros rumanos que llegaron a Aragón y consiguieron trabajo, originaron una rotación y nuevas afluencias de compatriotas, normalmente del mismo entorno, por ello se puede apreciar como en muchas localidades de Aragón, los migrantes rumanos se han ido distribuyendo por orígenes en su país.

157

A este respecto, es conocido que son pocos los migrantes rumanos que han accedido en un primer momento a trabajos relacionados con la economía formal, y cuando lo han conseguido, según declaraciones de Antonio R.: “ *...el salario ha sido el mismo que el*

¹⁵⁷ La demanda de la economía formal se abastecía de inmigrantes regulares o regularizados por la vía ordinaria o extraordinaria en tanto que el exceso de inmigrantes irregulares se empleaba en la demanda informal. En este sentido hay que considerar que lo que ha hecho viable la persistencia de la inmigración irregular de modo crónico ha sido la economía sumergida, empresarial y doméstica, que es importante en España, una de las más altas de entre los países de la OCDE. *Ibídem.* pp.45 y 46.

del autóctono”,¹⁵⁸ lo cual no está reñido con el hecho de que debido a que un porcentaje importante de este colectivo se encuentra trabajando en sectores vinculados a la economía sumergida, sus salarios en esas ocasiones son menores que los de los autóctonos.

Problemas derivados de la diferencia salarial aparte, la experiencia de los rumanos y rumanas que se podrá ver a continuación ofrecerán la importante visión de los protagonistas de todo este fenómeno, que sin lugar a dudas ha dejado impronta en el conjunto de la sociedad aragonesa, y como expresó Antonio R.:”...*me atrevería a decir de que en los últimos cien años de la historia de Aragón, de entre los tres elementos fundamentales que la han influenciado se encuentra la aportación de los ciento setenta mil extranjeros a nuestra realidad*”.¹⁵⁹

Otra historia será la que venga influenciada por el devenir de la crisis económica y por nuestro modelo productivo, ya que debido a ello, el comportamiento tanto de los autóctonos como de los foráneos no tiene por que variar en relación con lo que ha ido sucediendo a través de las distintas épocas en la historia de Aragón, y de los países en general, ya que por motivo de esa crisis ya se ha producido un éxodo tanto de los unos como de los otros buscando nuevos destinos, dentro de esta estrategia familiar de mejora de las condiciones económicas y de perspectivas de vida, ello dentro de un contexto el español, y aragonés en particular con una continuidad de una década, que ha tratado al contingente extranjero en su conjunto dentro de una política de integración, basada en la diversidad y la interculturalidad.

Como expresó el citado Antonio R.: “*nosotros tenemos el inmenso privilegio de tener ciento setenta mil personas que hablan el conjunto de idiomas que utilizan el 99% de los habitantes de este planeta,...,si realizamos cambios nos convertiremos en una Comunidad Autónoma receptora de nueva población extranjera,...,y Aragón va a aumentar el tanto por ciento de población extranjera en las próximas décadas, o de hijos de padres extranjeros, y si no hacemos nuestros deberes puede ser que dentro de una época tengamos menos población que la que tenemos ahora*”.¹⁶⁰

¹⁵⁸ Según entrevista a Antonio R; en vídeo 20101209 de diciembre 2010.

¹⁵⁹ *Ibidem*

¹⁶⁰ *Ibid*

Sin embargo, desde principios de los años noventa hasta el año 2008, la evolución de población halógena fue progresiva y ascendente en la capital aragonesa y en el resto de poblaciones principales de Aragón. Precisamente se ha citado esta fecha, porque fue la de mayor aumento de población desde el año 1998, y el mismo se debió fundamentalmente a la llegada de inmigrantes de diferentes nacionalidades que provocaron el ascenso en número de nuevos aragoneses en las tres provincias, especialmente en Zaragoza.

Más que el aumento de la baja densidad poblacional de la Comunidad, lo que se produjo fue un aporte considerable de mano de obra en sectores de gran importancia en el desarrollo económico aragonés del momento, como fueron los sectores de la construcción y de la agricultura. Aragón seguía padeciendo una despoblación en amplias zonas rurales y en relación con las comunidades autónomas circundantes, destacaba por su menor densidad. Sin duda, el campo aragonés, sobretodo en la recolección de la fruta y de la vid, necesitó y supo aprovecharse de la mano de obra suplementaria de personas procedentes del Norte de África así como de la Europa del Este.

Los campos de Cariñena, Valdejalón y Calatayud entre otros comenzaron a llenarse desde finales de los noventa, de estos inmigrantes, que en la mayoría de las ocasiones fueron empleados como mano de obra intensiva y de bajo valor añadido, cual ejército de reserva, y en combinación con trabajadores autóctonos, que en ocasiones pasaron a ser minoría.

Desde el Gobierno de Aragón se sigue con especial interés la implantación del Plan Integral para la Convivencia Intercultural en Aragón 2008-2011, aprobado por las Cortes de Aragón y que se basa en tres pilares básicos; la acogida, la inclusión y la convivencia, con el objetivo último de llegar a la plena ciudadanía¹⁶¹ de la población inmigrante. Dicho Plan se encuentra en la fase de inclusión, es decir se da por supuesto que ya se han habilitado los procedimientos para acoger a los contingentes de diferentes nacionalidades y el mismo servirá como referencia histórica en la aplicación de sus diferentes fases.

Las fechas de los años 2000 y 2007 se toman como referencia principalmente por una razón, la de que es a partir de la primera

¹⁶¹ El Estatuto de Autonomía de Aragón, que fue reformado por la Ley Orgánica 5/2007 de 20 de abril, atribuye a la Comunidad de Aragón la competencia en materia de integración de personas inmigrantes llegadas a Aragón. Este plan tiene su antecedente en el Plan Integral para la Inmigración 2004-2007.

fecha cuando se elaboran los primeros datos estadísticos sobre la población inmigrante en Aragón, tras el aumento del número de extranjeros con permiso de residencia en 1990.

La segunda, lo es por ser el año de incorporación de Rumanía a la Unión Europea¹⁶², produciendo en consecuencia un incremento en un 61 % con respecto al 2006 del número de personas con tarjeta o autorización de residencia en vigor.¹⁶³

Se significa que en 2007, los 22.292 rumanos y búlgaros que tenían residencia legal en Aragón pasaron a ser desde el 1 de enero de 2007 ciudadanos comunitarios de acuerdo con el Tratado de adhesión de Rumanía y Bulgaria, que ampliará no sólo la Europa política y económica, sino también la de los ciudadanos. En el territorio aragonés, en donde se encuentra registrada una población de 1.342.926 habitantes en 2009, el 12,7% de los mismos son de origen extranjero, allí se produjo un aumento de 16.008 inmigrantes con respecto del año anterior.¹⁶⁴

En relación con esto se ha argumentado que los extranjeros inmigrantes empleados en estos sectores productivos lo que hicieron fue bajar el nivel salarial de los autóctonos. Como se verá posteriormente en entrevistas realizadas a personas vinculadas con los sindicatos y empresas, esta opinión no es totalmente compartida, ya que se aduce que por un lado, los trabajos realizados por los inmigrantes son de bajo nivel salarial, y por otro que lo que ha ocurrido, según ciertas opiniones, es que ha habido irregularidades salariales en estos sectores tanto con los autóctonos como con los foráneos.

Pero al margen de todo ello, desde el año 1998 hasta el 2007 se produjo una evolución favorable en cuanto al número de extranjeros que fueron llegando a Aragón observándose un crecimiento importante en el 2004 y en el 2005, destacando el año 2007, cuando Bulgaria y Rumanía se incorporan a la Unión Europea, en el sentido de que ya eran ciudadanos de pleno derecho de la UE, a pesar de

¹⁶² De acuerdo con el Tratado de Adhesión de Rumanía y Bulgaria, autorizada la ratificación por España por Ley Orgánica 6/2005 de 22 de diciembre.

¹⁶³ En los datos oficiales de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones, en el año 2000, sólo se registran a los inmigrantes con permiso de residencia y trabajo en vigor.

¹⁶⁴ *Observatorio Permanente de la Inmigración*. MTIN e IAEST.

que estuvieron sometidos a la moratoria laboral hasta el 2009, que les limitaba la realización de trabajos.

El incremento de la población anterior produjo el de las personas extranjeras con Tarjeta de Residencia en vigor, situando a la Comunidad en el noveno lugar de entre las otras españolas, superada por Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía, Canarias, Murcia, Baleares y Castilla- La Mancha.¹⁶⁵

Paulatinamente fue cambiando la demografía de muchos de los 729 municipios aragoneses que empezaron a convivir con foráneos de diferentes orígenes, siendo el aporte diferente según las actividades económicas predominantes en cada Comarca.

Capítulo 3.

La llegada y la distribución espacial de la población rumana en Aragón

En este capítulo, trataré lo relativo a la afluencia de población rumana y su evolución temporal, presentando los datos disponibles en los diferentes informes estadísticos. La población aragonesa ha registrado un crecimiento importante, debido fundamentalmente al aporte de población de origen extranjero que ha corregido, aunque no lo suficientemente, la tendencia al envejecimiento que desde la década de los 2000 le situaba a la cabeza de España y de Europa. Fue herencia de la fuerte emigración de los años 50, y del descenso progresivo de los índices de natalidad en la región que se indicó en el anterior epígrafe.

Formas de llegada

Para darse cuenta del rápido crecimiento de la presencia rumana, si en 1992, de los 393.100 extranjeros con residencia legal en España, tan sólo 664 eran rumanos, en el año 2000 pasaron a ser 10.983, estando sin embargo empadronados en el INE (Instituto Nacional de

¹⁶⁵ *La Inmigración en Aragón. Dossier de datos estadísticos. 2008.* Servicio de Planificación y Atención a la Inmigración. Dirección General de Inmigración y Cooperación al desarrollo.

Empleo) la cantidad de 6343. Posteriormente, en el 2001, la cantidad alcanzaría los 24.856 rumanos con residencia legal y los 31.316 empadronados en el INE, como continuación del aumento espectacular debido al proceso de regularización del año 2000 .¹⁶⁶

Aragón también atrajo, por esas mismas fechas del año 2000, a trabajadores de otras regiones de España, alejándole de la imagen de región de emigrantes, que se complementó con el aumento de un 16,8 % de contrataciones a extranjeros en 2003, siendo el 27% contratos a mujeres.¹⁶⁷

Entre finales de los noventa y el año 2008, los rumanos obtuvieron muchas posibilidades de trabajo, a veces dentro de la economía sumergida aragonesa. Esta circunstancia se debió a la necesidad de mano de obra para el sector de los servicios, la construcción y hostelería, aunque también una parte aunque escasa, fue para la industria. Pero a finales de este año, ocurrió el inicio de la referida crisis financiera internacional, y muchos de estos ciudadanos se vieron abocados al desempleo, si bien la economía sumergida continuó proporcionándoles ocupaciones a una parte considerable de ellos, con lo que si bien la entrada de nuevos rumanos a España se ralentizó, no cesó, ni tampoco disminuyó en importancia los que optaron por quedarse definitivamente en este país.

En Aragón, el año 2000 es un hito de gran importancia en el estudio de la población inmigrante, ya que a partir de esa fecha es cuando se produce un salto cuantitativo de gran importancia pasando de una cifra de 12.051 extranjeros a 123.591 en 2007. Ello significó que si bien el ratio nacional en el primer año era del 2,28 %, en Aragón el mismo suponía el 1,01 %, y tras tan sólo siete años después ese ratio aragonés pasó a ser del 9,54 % frente al 9,94% del resto de España. Ya desde el 2007, destacaba en Aragón el contingente

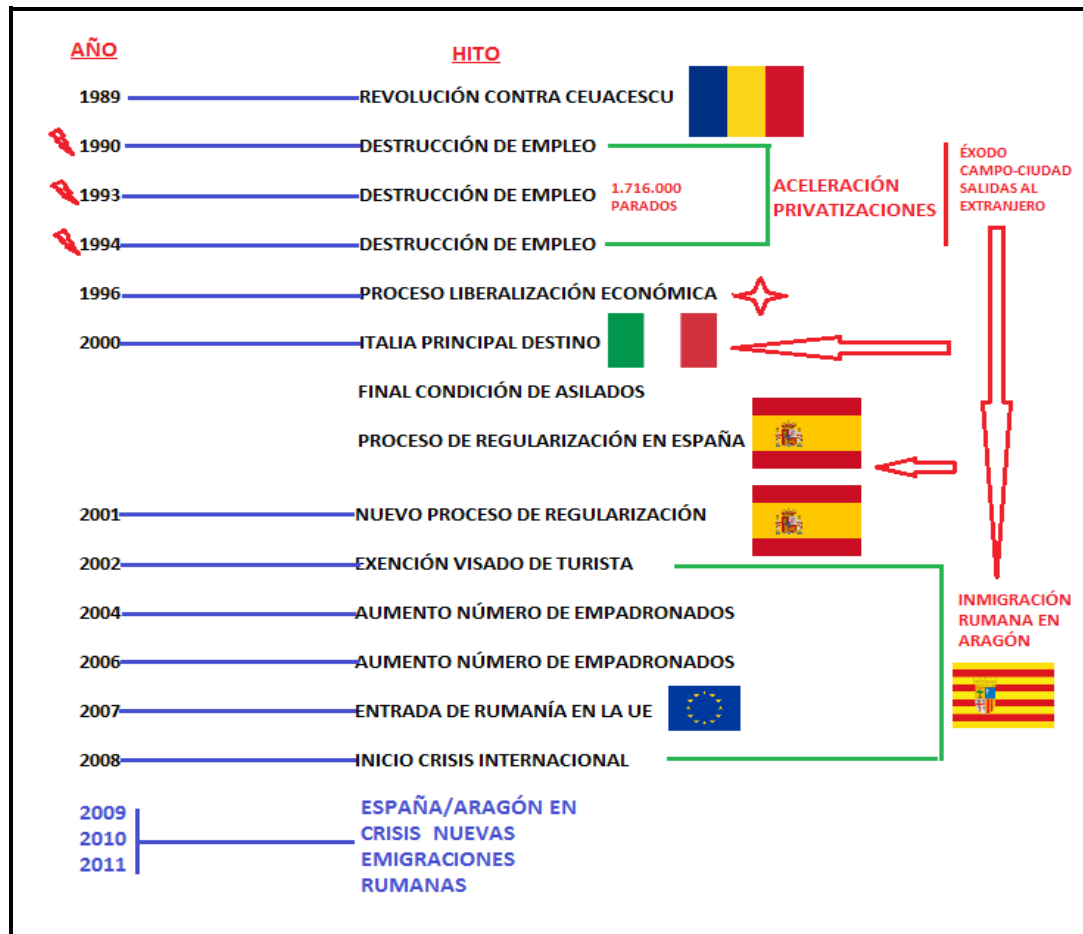
¹⁶⁶ [Anuario Estadístico de Inmigración \(Extranjería\) e Informes Estadísticos \(datos a 31 de diciembre de 2005\) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Disponible en: http://www.mtas.es/estadisticas/presenta/enlaces/mig/mig.htm](http://www.mtas.es/estadisticas/presenta/enlaces/mig/mig.htm). [Fecha de consulta: 4 de abril de 2010]. Instituto Nacional de Estadística: Padrón de habitantes (datos a 1 de enero de 2005). Disponible en: <http://www.ine.es> [Fecha de consulta: 4 de abril de 2010]

¹⁶⁷ Ver: *Empleo y población en los municipios y comarcas de Aragón, 2003*. Servicio Público de Empleo Estatal, Dirección Provincial de Zaragoza.

procedente de Rumanía, con 40.946 personas, representando el 34 % del agregado de inmigrantes residentes en la región.¹⁶⁸

Lo descrito hasta este momento se resume en el gráfico de la página siguiente, en el que se muestra el *continuum* de hitos y eventos. En él se relacionan, los acontecimientos políticos fundamentales, junto con las medidas políticas y económicas que provocaron, en los años señalados, las bolsas de paro.

Éstas a su vez fueron el origen de la población migrante, que fue variando su destino migratorio en función de cambios legislativos en los países receptores. Se destacan, tras la Revolución de 1989, la destrucción drástica de empleo entre los años 1990 y 1994, la exención del visado de turista en el año 2002, y la concentración de la inmigración rumana en Aragón, entre el 2002 y el 2008.



Cuadro 3. Hitos importantes en el proceso migratorio. Fuente: elaboración propia. 2011.

¹⁶⁸ *Inmigración y mercado de trabajo en Aragón. Algunos rasgos estructurales.* Comentario económico 4 de junio de 2007. (Servicio de Estudios). Ibercaja.

Esta entrada de nueva población, tuvo lugar dentro del mapa comarcal de Aragón en unas zonas concretas, destacando las de la Hoya/Plana d'Uesca, incluyendo la capital, la Comunidad de Calatayud, las Cinco Villas, el Bajo Aragón y la Comunidad de Teruel. Estas comarcas señaladas, ya se comentó que comprenden la mayor parte del tejido productivo de la región así como los dos ejes económicos más importantes; el del Valle del Ebro y el del Jalón, precisamente las zonas donde existe actualmente una alta concentración de población rumana.

Este contingente se situó desde el año de 2008, por encima del marroquí, que había sido mayoritario en el conjunto de España, así como el ecuatoriano. Estos dos últimos eran los siguientes en importancia numérica y dentro de un grupo de países pertenecientes a los distintos continentes que alcanza el centenar. Precisamente se ha citado esta fecha, la de 2008, porque fue la de mayor aumento de población desde el año 1998, y se debió fundamentalmente a la llegada de inmigrantes de diferentes nacionalidades que provocaron el ascenso en número de nuevos aragoneses en las tres provincias, pero especialmente en Zaragoza.

En el año 2009, se estimaba que la población de origen rumano que residía en el territorio aragonés, representaba cerca del 40% de los 174.000 inmigrantes totales en la comunidad y la misma iba a elevarse con mayor o menor ritmo en las siguientes años, ofreciendo una cantidad de aproximadamente 62.188 ciudadanos de origen rumano.¹⁶⁹

Si bien no existen realmente cifras exactas¹⁷⁰, es una aproximación bastante considerable que pone de manifiesto que este contingente es, en la actualidad, el más importante en Aragón y todo indica que lo

¹⁶⁹ Observatorio Permanente de la Inmigración y del Instituto Nacional de Estadística.

¹⁷⁰ Derivado del hecho de que las cifras ofrecidas adolecen de ciertos sesgos tales como que se consideran los residentes regulares "legales". Los que figuran empadronados en un municipio a una determinada fecha pueden no estar residiendo en él en ese momento. Por otro lado si se toma como base los que poseen tarjeta de residencia, necesitan estar empadronados, así como para obtener la tarjeta sanitaria. Pero obviamente no todos los inmigrantes residentes en un municipio estarán empadronados. (N. del A.).

seguirá siendo en el futuro, debido a la intención de residir en la Comunidad, así como por los compromisos laborales y la planificación vital de la mayor parte de ellos. Hasta la fecha, ésto es lo que está ocurriendo.

El mapa de los rumanos en Aragón

En este epígrafe trataré de la distribución de la población rumana a lo largo de las tres provincias, basada en los estudios y trabajos de campo que realicé, y explicada en conjunción con las características socioeconómicas que influyeron en ella. Al final del estudio de cada una, ofreceré la visión de los principales orígenes de los rumanos asentados en las comarcas y municipios de mayor relieve.

Desde el año 1998 hasta el 2007 se produjo una evolución favorable en cuanto al número de extranjeros que fueron llegando a Aragón observándose un crecimiento importante en el 2004 y en el 2005, destacando el año 2007, cuando Bulgaria y Rumanía se incorporan a la Unión Europea. Lo anterior produjo el incremento de las personas extranjeras con Tarjeta de Residencia en vigor, situando a la Comunidad en el noveno lugar de entre las otras españolas, superada por Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía, Canarias, Murcia, Baleares y Castilla- La Mancha.¹⁷¹

En otras líneas anteriores, cuando se describían los más importantes lugares de asentamiento en la geografía española de población rumana, a saber; Madrid, Coslada, Alcalá de Henares- El Corredor de Henares, Guadalajara, Ciudad Real y Castellón, se apuntaba también la importancia de Zaragoza capital, como cabecera de Aragón, tanto en la población autóctona, como en la foránea. Por esto, resultaba conveniente conocer las cifras de los que se iban empadronando en los municipios, y saber si procedían de determinados lugares de su país.

Para ello, presentaré diversos mapas municipales por provincia que he confeccionado, basándome también en los datos del Padrón publicados por el Instituto Nacional de Estadística, y empleando para ello los años en los que se experimentó un mayor aumento de

¹⁷¹ Ver: *La Inmigración en Aragón. Dossier de datos estadísticos, 2008*. Servicio de Planificación y Atención a la Inmigración, Dirección General de Inmigración y Cooperación al desarrollo.

población rumana; los cuales fueron el 2004, 2008 y 2009 para las provincias de Zaragoza y Huesca, y los de 2005, 2008 y 2009 para la de Teruel, ya que en esta última provincia el aumento considerable se produjo en el primer año.

A este respecto, conviene una vez más recordar la dificultad de los datos que proporcionan las distintas fuentes de información, ya que existen divergencias entre las fuentes primarias y las complementarias. Por ejemplo, el Ministerio de Trabajo y de Inmigración estima a los considerados como “*legales*”¹⁷², es decir los que disponen de la tarjeta o autorización de residencia en vigor, mientras que por otro lado el referido Padrón Municipal, incluye a todos los extranjeros que se empadronan en el mismo, presentando el pasaporte o la tarjeta de residencia, entendiendo ese registro, como uno de tipo administrativo de control de los vecinos que realizan los respectivos ayuntamientos de los municipios, y que son custodiados y revisados por los mismos, a fecha de 1 de enero de cada año. Se deduce entonces, que podrían existir rumanos, así como otros foráneos, que estuvieran empadronados sin tener la necesaria tarjeta de residencia o autorización de residencia en vigor, y de igual modo pueden existir, los que teniéndola no estaban o no se encuentran empadronados actualmente en un municipio.

Con todo ello, y teniendo en cuenta los problemas de infrarrepresentación del Padrón a 1 de enero, debido al número de rumanos que no se encontraban empadronados, o de sobrerrepresentación, por lo contrario, es decir, rumanos que estando empadronados, hubieran regresado a su país de origen o bien cambiado de localidad de residencia, hay que concluir que los datos oficiales muestran, no obstante, la distribución espacial general de dicho contingente.

En una primera aproximación a su origen, destacan distintas localidades rumanas tales como; Timisoara (Banat), Cluj-Napoca, Turda, Sibiu, Brasov, Copsa Mica, Alba Iulia, Campania –Turzuii, Agnita (Transilvania), Tergoviste y la propia capital de Bucarest (Muntenia). Cada una de ellas ha sido el origen de emigrantes hacia diversas zonas de Aragón, y *grosso modo* podría establecerse que a la ciudad de Zaragoza, afluyeron rumanos de Timisoara, Cluj-Napoca, Turda, Campia-Turzuii, Tergoviste y de la capital Bucarest.

¹⁷² Se emplean normalmente los términos irregular, ilegal, sin papeles o indocumentados para referirse a estas personas. (N. del A.)

Dentro de la provincia de Zaragoza, destacan por su importancia la ciudad de Calatayud, que cuenta con rumanos procedentes en su mayor parte de Sibiu y de Agnita, y también la población de Cariñena con un alto porcentaje de oriundos de Brasov, Rupea, Zalau y Bistrita.

Otro polo importante de atracción en la provincia de Huesca es Fraga, donde hay rumanos que provienen de Sibiu, Tergoviste y Bucarest, además de encontrarse en este lugar la mayor parte de los romaníes presentes en Aragón.¹⁷³

No obstante a esta afluencia, más que el aumento de la baja densidad poblacional de la Comunidad, lo que se produjo fue un aporte considerable de mano de obra en sectores de gran importancia en el desarrollo económico aragonés del momento, como fueron los sectores de la construcción y de la agricultura. Sin duda, el campo aragonés, sobretodo en la recolección de la fruta y de la vid, necesitó y supo aprovecharse de la mano de obra suplementaria, aportada por personas procedentes del Norte de África así como de la Europa del Este. Los campos de Cariñena, Valdejalón y Calatayud entre otros comenzaron a llenarse desde finales de los 90 de estos inmigrantes.

La provincia de Huesca

En las posteriores figuras se aprecia la evolución, partiendo de la situación que había en 2004, de la población rumana en Huesca y su distribución espacial hacia los años 2008 y 2009, así como los orígenes más importantes.

¹⁷³ Datos extraídos de entrevistas a mediadores interculturales y representantes de asociaciones rumanas por parte del autor. (N. del A.).

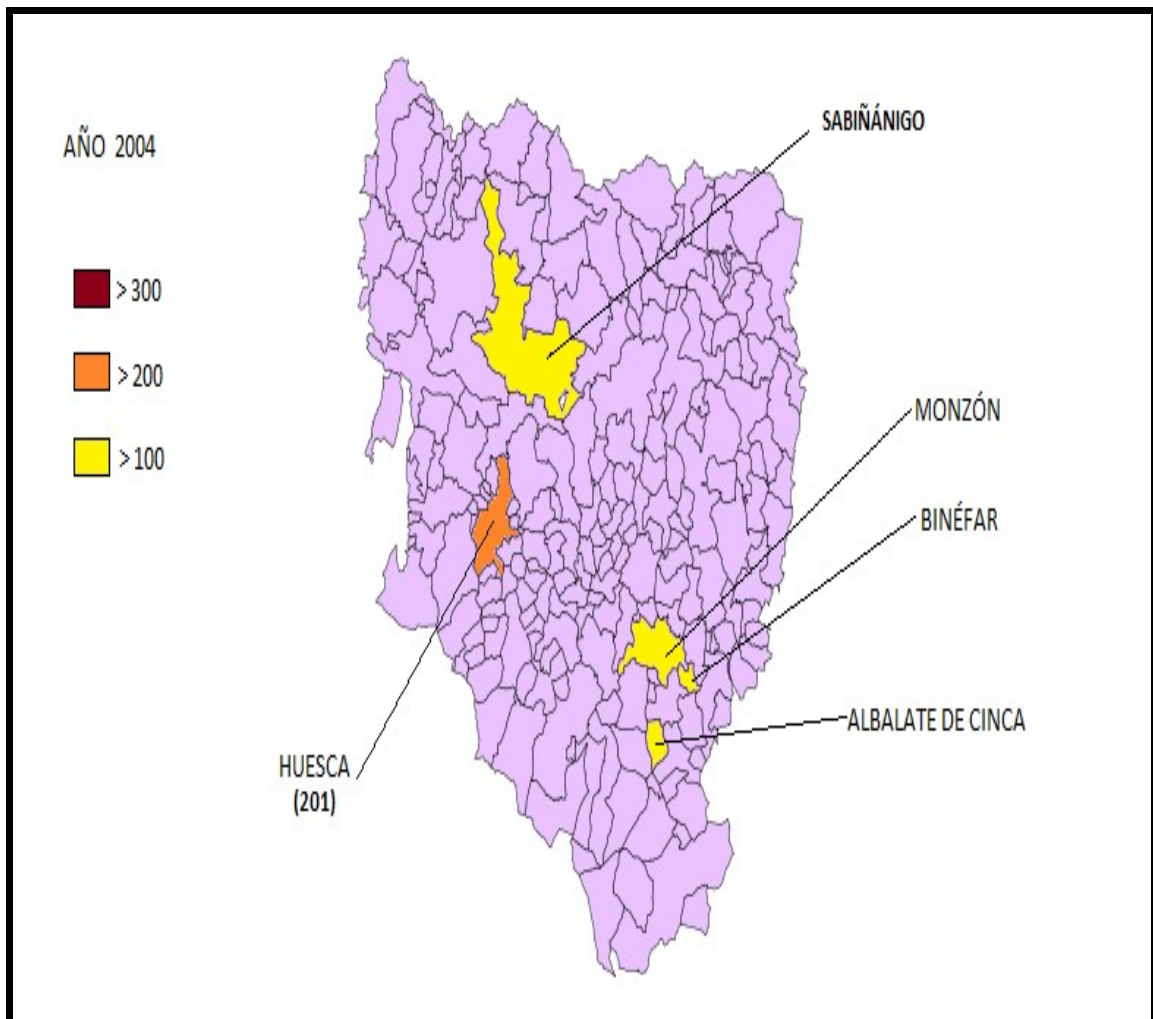


Figura 7. Distribución de población rumana en Huesca (2004). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2004. INE.

Se puede observar, en el mapa anterior, como en el año 2004, comenzaron a aparecer los primeros asentamientos, centrados en la capital Huesca, Sabiñánigo y Binéfar-Monzón. Ello se debió precisamente, por la coincidencia de estas localidades con las áreas industriales oscenses, atrayendo excedentes rumanos de Zaragoza.

Posteriormente, en el año 2008, como se refleja en el mapa subsiguiente, fue aumentando la población en la capital Huesca, y en los municipios de Sabiñánigo, Jaca y Biescas, a consecuencia de la oferta laboral industrial y de servicios. De igual modo, los municipios de la zona Este, Graus, Benabarre, Tamarite, Monzón, Fraga y Albalate de Cinca, vieron aumentado su contingente de rumanos en relación con el desarrollo del eje económico Huesca-Lérida.

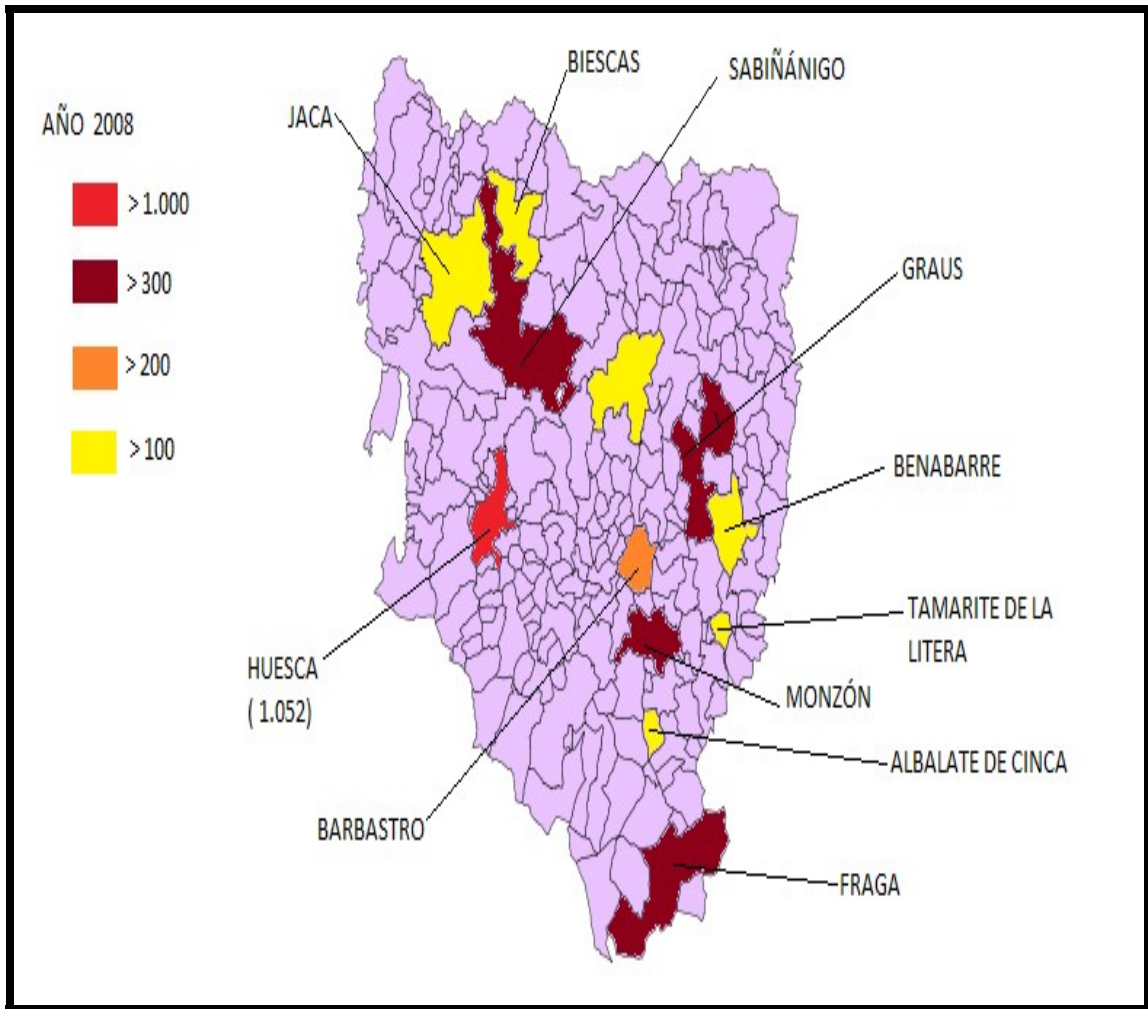


Figura 8. Distribución de población rumana en Huesca (2008). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2008. INE.

Por último, la situación en el año 2009, muy similar a la actual, consolidó los anteriores polos de atracción, ya que a pesar de los efectos de la crisis económica, la población rumana sufrió pocas variaciones.

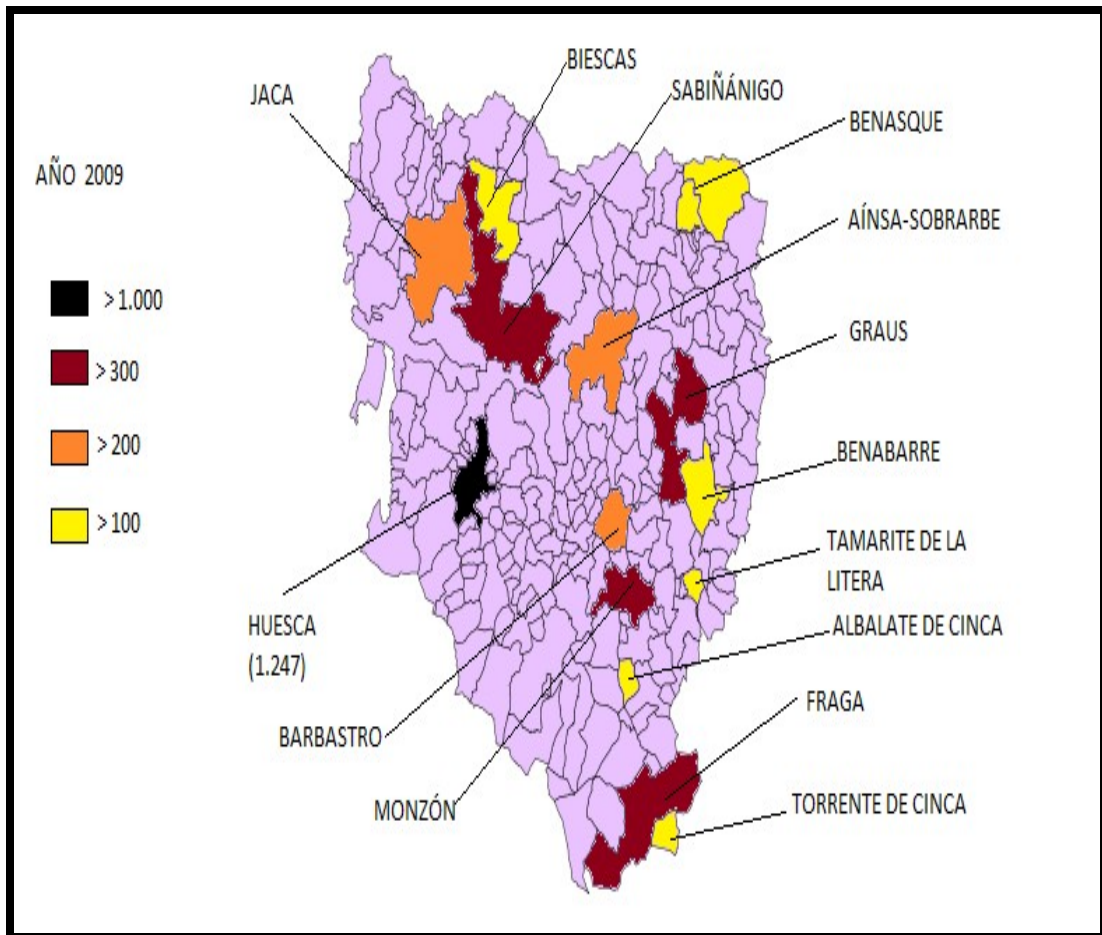


Figura 9. Distribución de población rumana en Huesca (2009). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2009. INE.

El siguiente mapa, reflejo de mi trabajo de campo, refleja los principales orígenes de los rumanos asentados en la provincia, con especial presencia, como ocurre en las demás provincias, de los oriundos de Transilvania y de Moldavia. Se destaca, la de los romaníes junto a los búlgaros en Fraga. Además se da la circunstancia que éstos se desplazan, en ocasiones, hacia poblaciones de la provincia de Zaragoza, como Zuera, y hacia otras de la provincia colindante de Lérida. En cuanto a los orígenes de los rumanos oscenses, suelen proceder, en el caso de Huesca capital, de Transilvania, de Sibiu, Agnita, Ocna Sibiului, aunque también de Bucarest, Targoviste y de la región de Moldavia, Galati. En otras localidades representativas como Fraga, lo son de Bucarest, Targoviste y Sibiu, otras son de Targu Mures, Sovata y Seculesc.

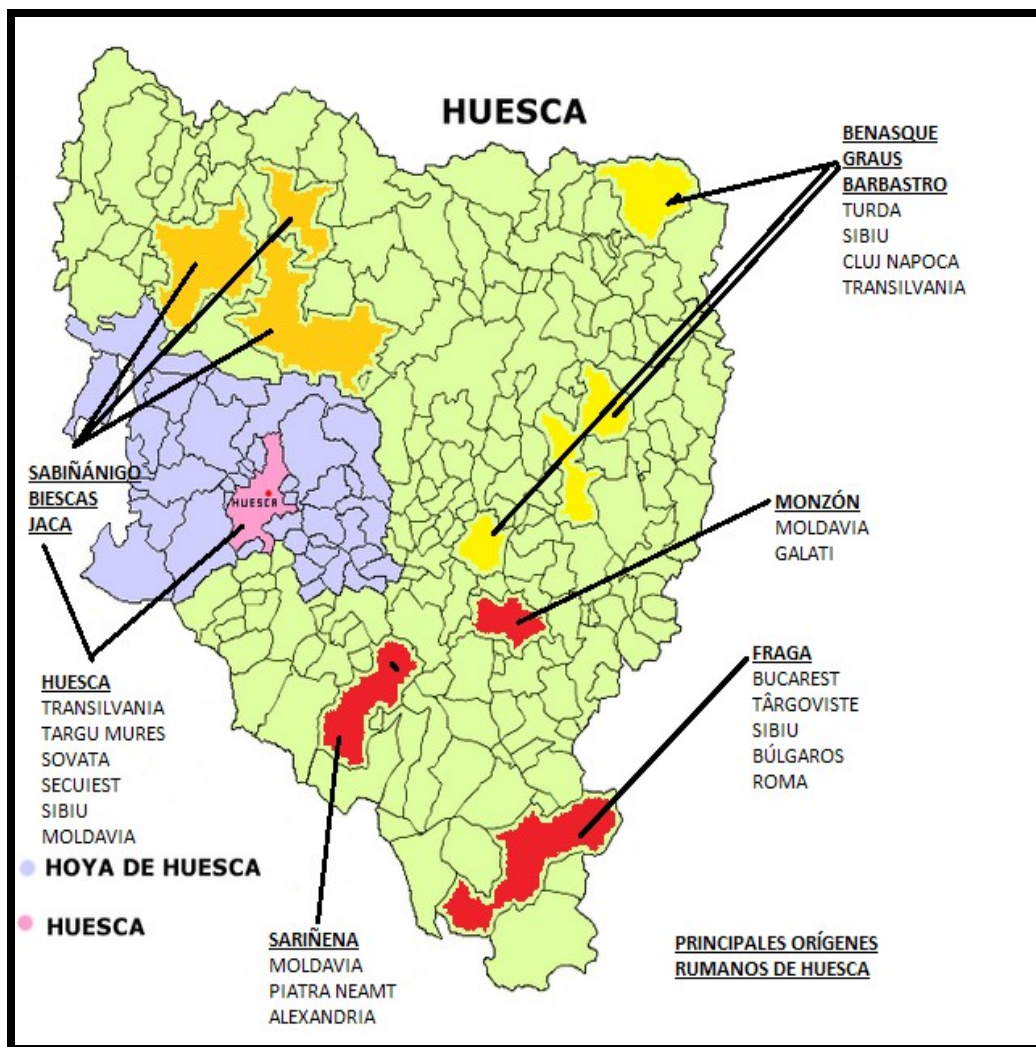


Figura 10. Principales orígenes de los rumanos oscenses. Fuente: Elaboración propia. 2011.

Según los datos que nos proporciona el Padrón Municipal de Huesca, el año 2004 es el comienzo de los registros donde se refleja a la población rumana empadronada. Como en el resto de las otras dos provincias, el contingente se ha encontrado y se encuentra en un amplio número de municipios, si bien existen algunos, como se muestra en la figura, donde nunca han aparecido rumanos empadronados. Evidentemente ello no es prueba absoluta de que allí nunca ha habido ciudadanos de esta nacionalidad, pero el hecho de que en los sucesivos años no haya ningún registro, unido a llamadas a los ayuntamientos, permite afirmar casi con toda certeza de que no han existido rumanos viviendo y trabajando en esas localidades.

En ese año, 2004, y tomando diferentes clústeres, en municipios superiores a 100, 200 y más de 300 habitantes, se comprobó que en

Albalate de Cinca, Binéfar, Monzón y Sabiñánigo ya existía una población empadronada entre 100 y 200 habitantes. Estas localidades vieron incrementar el número de rumanos con el paso de los años. Como se vió en el mapa correspondiente, la ciudad de Huesca ya contaba en el año 2004 con 201 rumanos registrados en el Padrón, cifra que al igual que las otras localidades se irá incrementando posteriormente.

Conviene comentar a continuación, aunque someramente, la situación económica previa de cada municipio que la hizo convertirse, en un momento dado, en lugar de elección para estas personas.

Albalate de Cinca, por ejemplo, se dedica principalmente a la agricultura. Hasta el año 2003, la Comarca del Cinca Medio a la que pertenece la localidad, se consideraba como una comarca emisora de trabajadores. Sin embargo, ya desde ese año se produjeron contratos a extranjeros, de entre los que destacaron y por este orden, los procedentes de Marruecos, de Mali, de Argelia y de Rumanía. Su principal actividad como se ha dicho era la agricultura seguida de la construcción.

En cuanto a Sabiñánigo, Monzón y Binéfar, ya se ha comentado en el capítulo dedicado a la economía aragonesa, las actividades económicas principales que dieron trabajo a rumanos. Posteriormente, en el año 2008, otros muchos municipios contarían con rumanos en su Padrón. Aparte de esas localidades, se sumarían; Jaca, Biescas, Aínsa-Sobrarbe, Benabarre, Barbastro, Tamarite de la Litera, Fraga y Graus.

En Jaca, municipio de gran importancia en la antesala del Pirineo aragonés y antigua capital del reino, las actividades principales han sido las relacionadas con los servicios, la hostelería y la construcción, dado el carácter turístico del mismo. Los rumanos, en los primeros años de 2002 y 2003, tuvieron que compartir contratos con trabajadores portugueses. En el primero de ellos hubo 16 contratos a rumanos, y en el segundo, 42, pero años más tarde, en el Padrón jacetano de 2009 figuraban 213.

En Biescas, de igual modo que en Jaca, han ido floreciendo desde finales de los años noventa, urbanizaciones y segundas residencias, dándole a la población un marcado carácter turístico, de centros de ocio y de actividades deportivas. Ello dio oportunidad a varios rumanos a encontrar puestos de trabajo relacionados con los

servicios, hostelería y la construcción. Prueba de ello es que en el año 2009, había empadronados 144 rumanos en el ayuntamiento.

Aínsa-Sobrarbe, en la Comarca de Sobrarbe, presentaba una característica discordante, ya que durante los años 2002 y 2003, la contratación a extranjeros se encontraba por debajo de la media de Aragón, aunque ya desde el primer año, se tienen datos acerca de la contratación a 13 rumanos, y en el segundo, a 18, para los sectores de la construcción y de la hostelería. No obstante, siguiendo el ritmo general de la provincia, en el año 2009 figuraban empadronados 223.

En el municipio de Benabarre, en la Comarca del Ribagorza, que se había destacado por presentar una disminución importante de la población, entre los años 1900 y 2000, de nuevo las actividades más importantes han sido hasta nuestros días, la agricultura y la construcción. En el año 2002 se produjeron 22 contrataciones a rumanos y en el 2003, fueron 7.

Benabarre, que está inserto en la misma comarca anterior, desde el año 2008, se produjo un aumento de habitantes de origen extranjero alcanzando un registro en ese año de 1.645 personas, de las cuales 851 eran rumanas, 130 de Bolivia, 120 de Ecuador, 53 de Francia y 48 de los Países Bajos.

Barbastro, es un municipio que ya tuvo, durante el año 2002, 19 contratos a rumanos, y en el 2003, alcanzó 21, sin embargo en el Padrón de 2004, se llegó a los 47, mientras que en los años 2008 y 2009, fueron 237 y 291 respectivamente. Destaca en esta localidad desde hace décadas la actividad agrícola, seguida de los servicios y de la construcción. No obstante, las empresas que desde el 2002 aparecían registradas en mayor número, y que ocuparon a esa población rumana, eran las del sector agrario y de servicios del hogar. Este municipio está incluido en la Comarca del Somontano, donde existe un dinamismo en la actualidad derivado de las actividades comerciales y de la industria, además de disponer de un centro asociado de la UNED y de albergar al Museo de las Migraciones de Aragón.

Esta comarca, que en décadas pasadas había sido exportadora de jóvenes y de mano de obra, cambió el sentido, ya que desde los últimos diez años se ha convertido en receptora, fundamentalmente de población extranjera, tal como marroquíes, rumanos, búlgaros y ecuatorianos. Esta presencia de inmigrantes hizo corregir con su saldo migratorio positivo, las tendencias del crecimiento vegetativo

que era negativo, pues se presentaba con un envejecimiento de la población y una despoblación del territorio.

En cuanto a la actividad económica de la comarca, ésta se localiza principalmente en Barbastro, donde destacan las empresas relacionadas con la metalurgia, maquinaria, herramientas, carpintería, estructuras metálicas, etc, así como un importante crecimiento en los últimos años de empresas relacionadas con el sector químico y con la madera. En esta localidad se encuentran un número considerable de empresas industriales en el Polígono Valle del Cinca. Junto a ellas, en otras localidades cercanas como Castejón del Puente, existen industrias ligadas a la metalurgia, y en El Grado, piscifactorías y centrales hidroeléctricas, aparte de una empresa papelera, sin olvidar por último, el municipio de Peralta de Alfocea, donde se ubican otras empresas eléctricas.

Toda esta red ha proporcionado numerosos puestos de trabajo a la población rumana. Tampoco se debe olvidar la importancia del sector turístico de la zona, y el peso de la viticultura con los caldos denominación de origen, que gozan de gran fama, y que también han contribuido a la oferta de puestos de trabajo al colectivo rumano.

Desplazándonos hasta Tamarite de la Litera, con 127 rumanos empadronados en el año 2009, éste municipio se caracteriza por tener una economía basada en el sector primario, fundamentalmente frutales y cereales, que también ha tenido presencia en el incipiente sector servicios y que junto con la importancia de las granjas porcinas y bovinas, han necesitado de la mano de obra joven de origen extranjero, como la rumana.

Se destaca que en la Litera, y dentro de ella, en Tamarite y Altorricón, ha venido sucediendo el fenómeno del trabajo temporal vinculado con la recolección de cerezas y melocotones, entre otros productos, lo cual ha provocado el traslado de temporeros de diversos orígenes, como marroquíes y argelinos, así como búlgaros y rumanos, existiendo una característica común a estos últimos, la de que suelen desplazarse acompañados de su familia. Además, en Tamarite de la Litera, existe una Oficina Nacional de Coordinación Laboral, encargada de informar a los temporeros, al principio de cada campaña, de la existencia o no de trabajo, intentando controlar los movimientos de estas personas. En dicha población y para estos trabajadores, se dispone de viviendas gratuitas y de alquiler para cada campaña de recolección.

Monzón, con su condición de cabecera supracomarcal, ha tenido desde los comienzos del año 2000, una presencia considerable de rumanos, llegando al número de 694 empadronados en el año 2009. Su importancia como localidad industrial ya ha sido comentada en párrafos anteriores, y también dispone de un sector servicios de entidad dentro de la comarca que le hizo necesitar mano de obra extranjera considerable, y de entre ella la rumana.

En el Sur de la provincia se encuentra Fraga, en el Bajo Cinca, que en los últimos años, ya desde el 2008 y 2009, contaba con 337 y con 389 rumanos empadronados respectivamente. Su actividad principal ha sido la agricultura con regadío y frutales. Cabe destacar que la creación de MercoFraga, como un tipo de mercado de origen y de asentadores, y para asegurar la promoción y distribución de los productos de esa zona a los diferentes mercados, ha servido también para que muchos rumanos encontraran trabajo en los puestos relacionados con el proceso de distribución y almacenaje de mercancía.

De igual modo que en La litera, existen importantes instalaciones ganaderas, avícolas, porcinas y vacunas. El sector de los servicios, con sus áreas de comercio y las ferias de promoción de todas las actividades de la localidad y de la zona en Merco Equip, también necesitó de mano de obra procedente de Rumanía. De igual modo, en Fraga se encuentra una de las cuatro plataformas logísticas de Aragón, junto con Zaragoza, Huesca y Teruel. Los ciudadanos extranjeros en Fraga, y de entre ellos los rumanos, han estado vinculados a trabajos en ellas.

Una vez vista la distribución de la población rumana en la provincia de Huesca, caben destacar a modo de resumen, el primer grupo de municipios con un contingente empadronado considerable superior a los 300, que lo forman; Huesca capital, con 1.247, Fraga, Binéfar, Monzón, Graus y Sabiñánigo. Un segundo grupo, con un número de empadronados mayor de 200 y menor de 300, está formado por; Jaca, Ainsa-Sobrabe y Barbastro. El tercer grupo, mayor de 100 y menor de 200, lo forman; Torrente de Cinca, Albalate de cinca, Tamarite de la Litera, Benabarre, Benasque y Biescas.¹⁷⁴

¹⁷⁴ Revisión del padrón Municipal 2009. Datos por municipios. Huesca. Instituto Nacional de Estadística.

La provincia de Teruel

Pasaré a continuación a describir la provincia del Sur, limítrofe con la de Castellón, pues ya en el año 2005, se contaba con datos sobre población rumana empadronada en ella, y en donde destacaban los municipios de; Teruel capital, Alcañiz, Calamocha, Andorra, Calanda y Valderrobres, en orden de mayor a menor número de empadronados. Durante los siguientes años, en el 2008, se potenciaría la presencia en Teruel capital, Calamocha, Alcañiz, Calanda, y Andorra, aunque posteriormente también surgirían otras poblaciones como Utrillas, Alcorisa, Aguaviva y Puertomingalvo.

Todo esto se puede observar en los subsiguientes mapas:

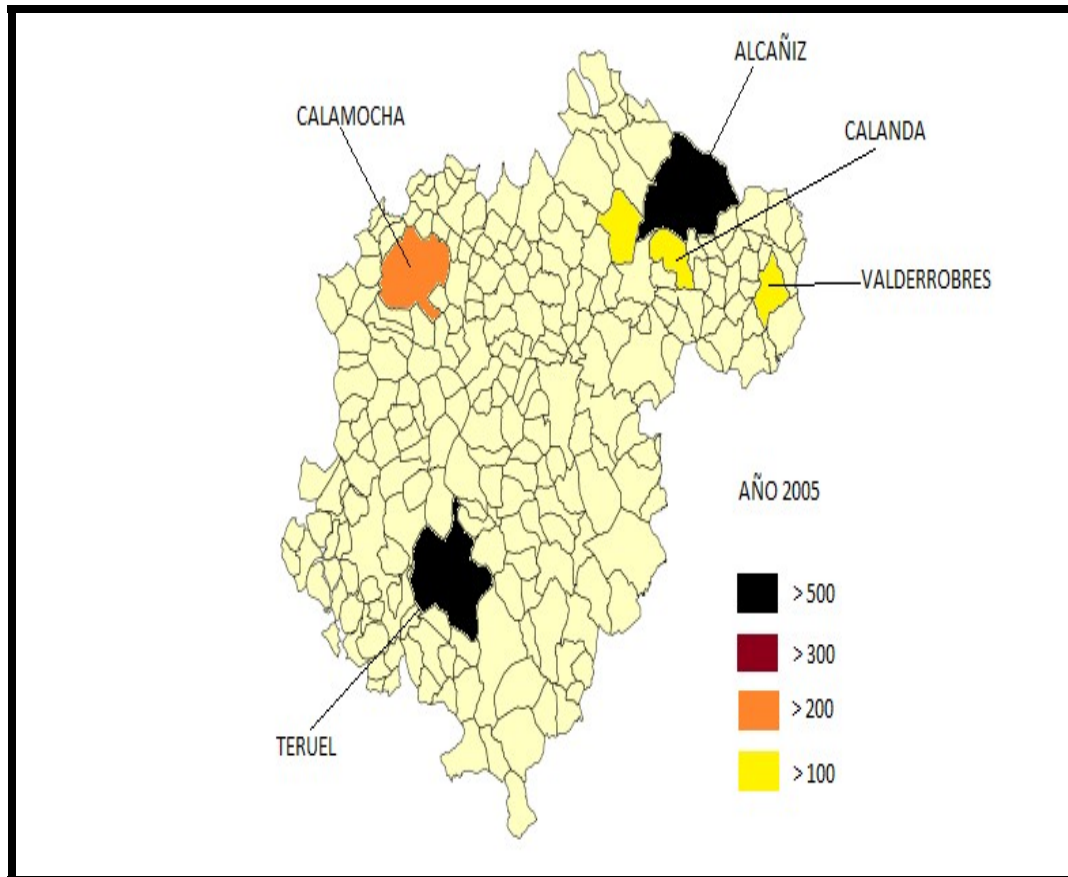


Figura 11. Distribución de población rumana en Teruel (2005). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2005. INE.

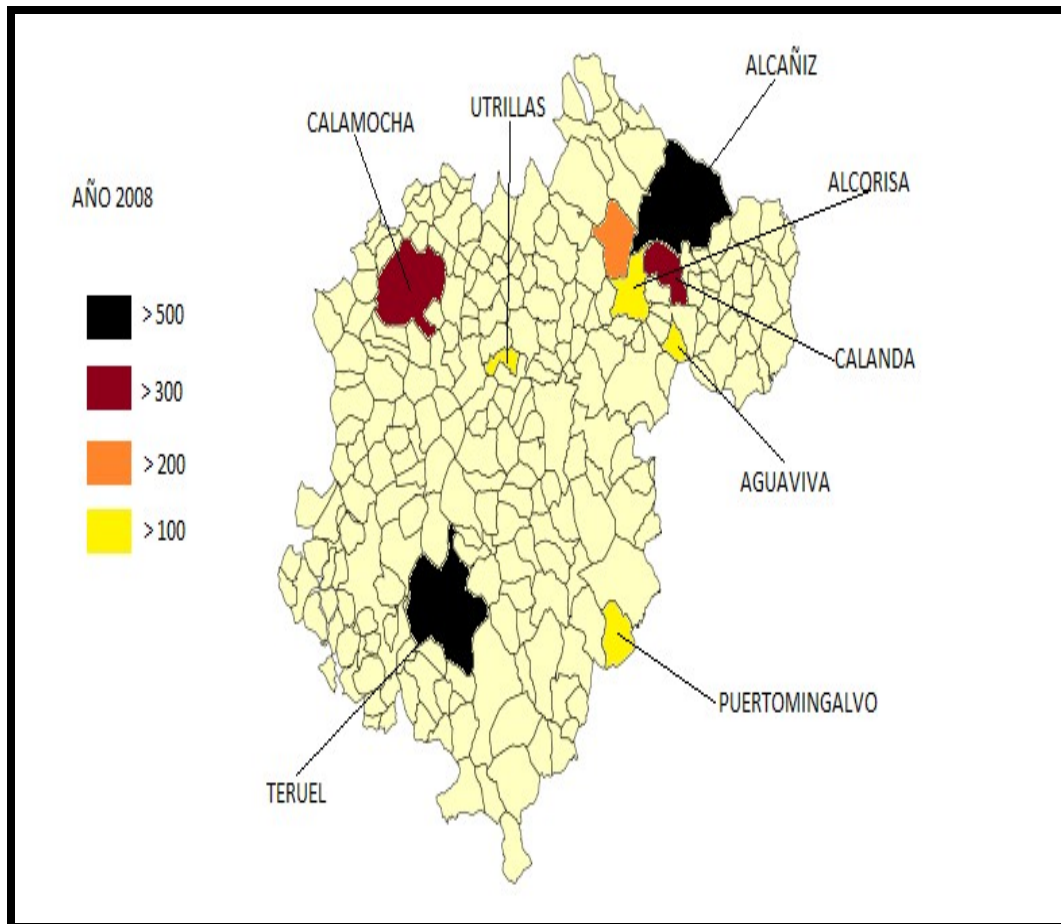


Figura 12. Distribución de población rumana en Teruel (2008). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2008. INE.

Más tarde, en el año 2009, Teruel capital, con 1689 empadronados, Calamocha, Andorra, Alcañiz y Calanda verían incrementar su número de rumanos, siguiéndoles Monreal del Campo, Utrillas, Alcorisa y Aguaviva.

Esta distribución se muestra en el mapa siguiente.

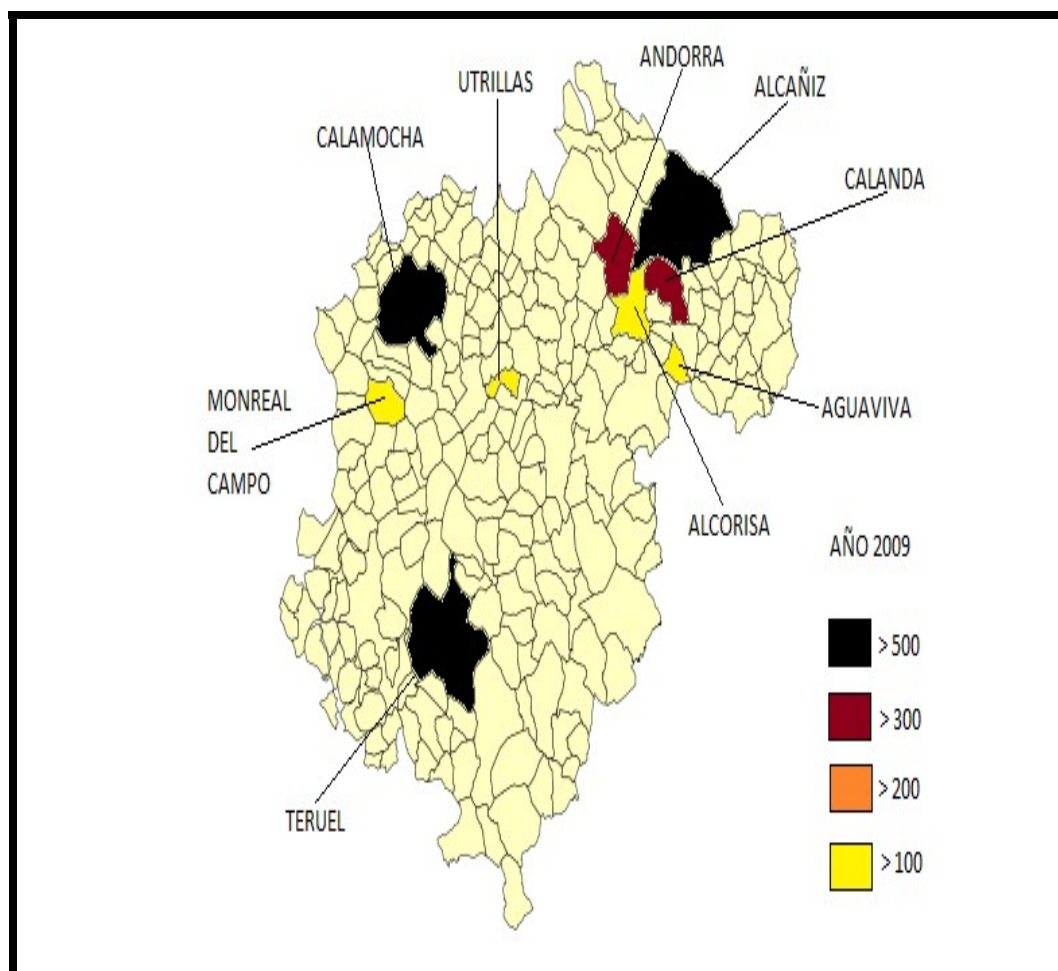


Figura 13. Distribución de población rumana en Teruel (2009). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2009. INE.

En cuanto a los principales orígenes de los rumanos turolenses, en Teruel capital destacan los oriundos de Caresebes, Teleorman, Bucarest, Sibiu, Bacau, Timisoara, Galati, Ramnicu Valcea y Alexandría. En Alcañiz, son importantes en número los procedentes de Ocna Sibiului, Sebes, Sibiu, Medias y Alba Iulia. En Calamocha, lo son de Ramnicu Vlacea, Oradea, Arad, Cluj Napoca, Bucarest, Alexandría y Agnita. En la zona de las Comarcas de Andorra-Sierra de Arcos, y de Cuencas Mineras, están los procedentes de Targuiju, Munedoara, Maramures y Satu Mare.

Estos datos se pueden observar en el mapa que figura a continuación.

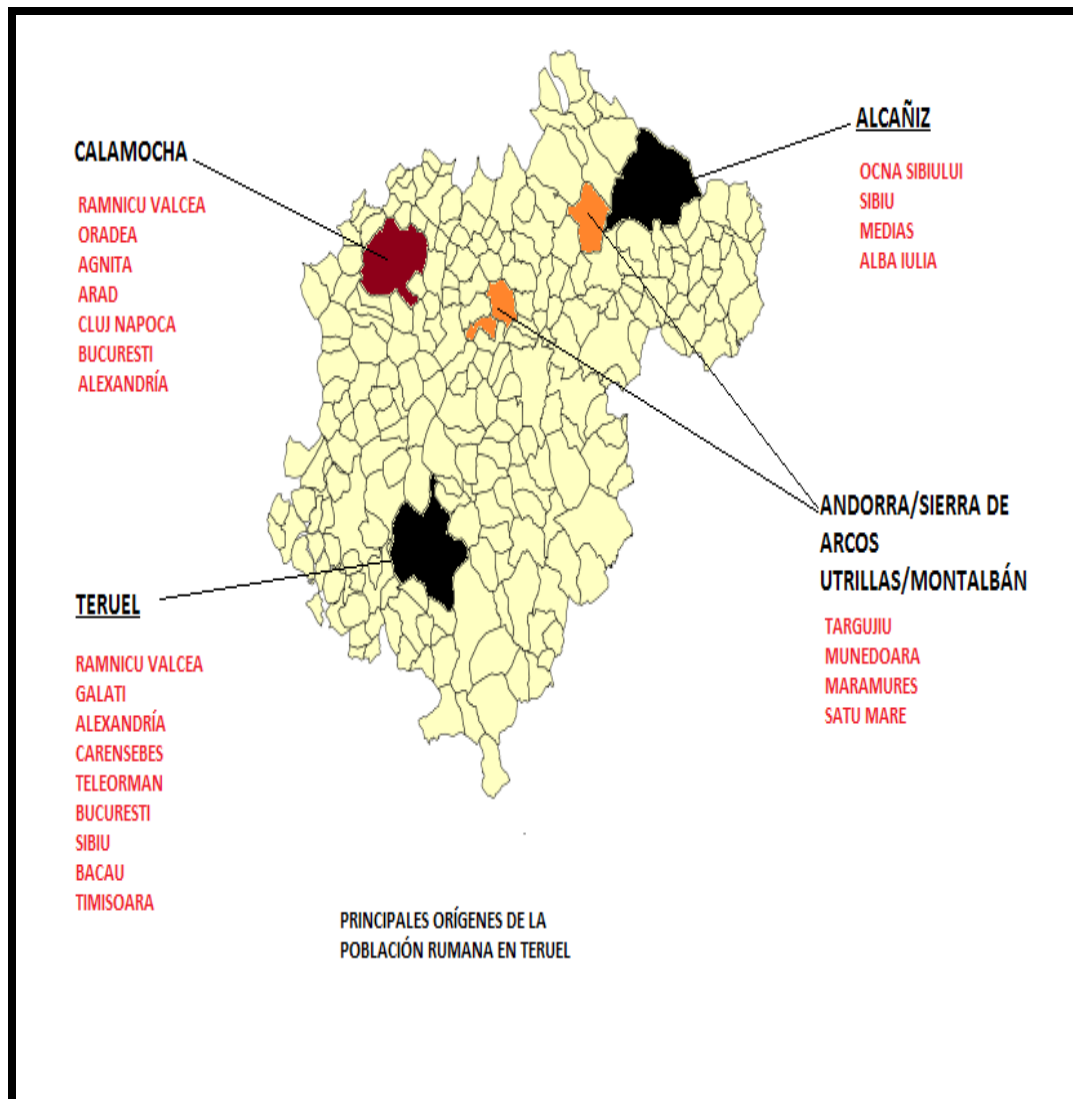


Figura 14. Principales orígenes de los rumanos turolenses. Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas personales.

Para acabar de entender la mayor presencia en determinados municipios de rumanos, se debe tener en cuenta que a lo anteriormente descrito, se le suma la existencia de los tres polos comerciales de la provincia; Teruel capital, Alcañiz y Calamocha, que actúan como centros de atracción para la mano de obra. Destacar, como dato significativo, que en el año 2005, Alcañiz contaba con el mayor número de empadronados de esta nacionalidad en toda la provincia. Los rumanos allí residentes se dedican desde los primeros años de la inmigración, a principios del año 2000, a labores relacionadas con la agricultura, construcción y servicios, máxime cuando éste último sector es en el que se fundamenta actualmente la economía alcañizana.

De igual modo, y a la par de lo anterior, se fue potenciando el sector industrial de este municipio, con polígonos industriales que se fueron desarrollando en la dirección de la carretera hacia Zaragoza. La comunidad rumana en esta población, aumentó considerablemente entre los años 2005 y 2008, pasando de 728 empadronados en el primero, a 1310 en el segundo¹⁷⁵. De hecho, y debido a esta circunstancia, se solicitó por parte de la comunidad, a la Iglesia Ortodoxa en España, la presencia de un sacerdote de esa confesión para atender al culto de dicho colectivo.

Pero como al resto de los habitantes de Aragón, La crisis económica golpeó también a los rumanos de Alcañiz, y fueron muchos los que pensaron en marcharse a otros lugares cuando se vieron en la situación de desempleo, si bien el proyecto Motorland para la ciudad, que con el tiempo llevará pareja la construcción de una importante infraestructura hotelera, y proporcionará seguramente trabajo a aquellos rumanos que se encuentran desocupados, consiguió que finalmente la mayor parte de ellos optara por no abandonar la localidad.

Calamocha, otra de las poblaciones turolenses con un número importante de empadronados, también aumentó entre los años 2005, 2008 y 2009. La razón hay que buscarla en la importancia de la construcción en los años 2002 y 2003, que hacía de esa actividad económica la principal, así como del hecho de que el mayor número de contratos para dicha actividad, se hicieran a rumanos.¹⁷⁶

Además de lo expuesto, Calamocha es un centro agroindustrial y jamonero importante, por lo que también han existido y continúan existiendo contratados rumanos en este sector, además del derivado de los servicios, como los del Recinto Ferial, debido a su condición de cabecera de comarca. De hecho, el número de afiliados a la Seguridad Social desde el año 2004, lo fue en mayor porcentaje en esos dos sectores.

En cuanto a la capital Teruel, se debe comenzar señalando el hecho de que es la menos poblada de entre el resto de las españolas, además de tener el índice más alto de vejez, y la menor proporción

¹⁷⁵ Revisión del Padrón Municipal 2005 y 2008. Datos por Municipios. Teruel. Instituto Nacional de Estadística.

¹⁷⁶ Empleo y población en los municipios y comarcas de Aragón. 2003, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de. Servicio Público de Empleo Estatal. Dirección Provincial de Zaragoza. pp.220-221.

de población entre los 15 y los 65 años, con lo cual el aporte de contingentes procedentes, en este caso de Rumanía, desde los ya 564 empadronados en el año 2005 hasta los 1.689 del año 2009, ha sido de gran importancia a la vez que de utilidad en orden de conseguir la mano de obra suficiente para el sector servicios que, a lo largo de los años, vio incrementar su importancia, máxime en los años noventa cuando Teruel se convirtió en un centro de atracción turística de interior con cierta relevancia. También se construyó hacia el año 2007, el centro comercial más importante en el denominado Parque Fluvial del Turia.

La industria alimentaria de la capital, por otro lado, goza de renombre en el conjunto de España, con su centro de gravedad productiva en el jamón, que también originó un número considerable de contratados rumanos, además del derivado de los servicios, como los del Recinto Ferial. De hecho, el número de afiliados a la Seguridad Social desde el año 2004 fue aumentando en mayor porcentaje en esos sectores.

Para finalizar con el repaso a esta provincia, es interesante el caso del municipio de Aguaviva, ya que en el Padrón de 2008 y 2009 aparecían 109 rumanos. Ello se debió, y por ello lo he calificado como fenómeno interesante, al hecho de que el alcalde de dicha localidad, que en el año 2007 era precisamente el presidente de la Asociación Española de Municipios contra la Despoblación, tuvo la iniciativa, seguida de cerca posteriormente por 230 municipios, de captar a familias de origen rumano y sudamericano, ofreciéndoles como incentivos, una casa y un puesto de trabajo, siempre y cuando pudieran aportar al menos dos hijos menores de doce años, y se comprometieran a una permanencia en la localidad de al menos cinco años.¹⁷⁷

¹⁷⁷ Los requisitos exigidos por dicha asociación son; Ser matrimonio y tener al menos dos hijos menores de doce años. Se asegura trabajo para el cabeza de familia, y se exige el correspondiente permiso de residencia para los que sean extranjeros. El Ayuntamiento o el empleador proporcionará una vivienda amueblada en régimen de alquiler. Antes de conseguir lo anterior existirá una selección a través de una entrevista, finalizada la cual y conseguido el apto, habrá un tiempo de espera entre quince días y un año. No se facilitarán los nombres de los pueblos, a fin de evitar asentamientos de tipo espontáneo. Disponible en:

http://www.novarevista.com/reportajes/UnPuebloDeTeruelSalvadoPorLaInmigracion_7.html [Fecha de consulta: 2 de enero de 2011]

Puertomingalvo, vió aumentar su población de origen rumano, desde el año 2005, hasta alcanzar los 86 empadronados en 2009, debido al desarrollo de servicios turísticos en la zona, como consecuencia de la proximidad de las estaciones de esquí de Javalambre y Valdelinares.

También es preciso apuntar que muchos rumanos que se encuentran en Teruel, puede decirse que la mayor parte, llegaron a esta provincia a través de Castellón, uno de los polos principales de población rumana en España. Y en el mismo orden de cosas, buscando una explicación al hecho, fueron muchos los rumanos los que a partir de los años 2006 y 2007, siendo residentes en Castellón, se desplazaban a Teruel provincia, con el fin de empadronarse, ya que aquí era más fácil y rápido el realizar dichas gestiones que lo era en la anterior provincia.

La provincia de Zaragoza

A continuación pasaré a describir la distribución de rumanos en esta provincia, precisamente la que cuenta con mayor número de ellos y también, la que presentó la mayor evolución y crecimiento desde el año 2000. Por esta circunstancia y no obstante, he preferido exponerla tras las dos anteriores, quizás para conseguir destacar el contraste en el lector

Cuando se observa el mapa municipal de la provincia, ya desde el año 2004, en la que constan datos sobre los rumanos empadronados en la misma, destacaba el hecho de que algunos municipios como la propia capital Zaragoza, Calatayud, Ricla, Cariñena y Caspe, ya presentaban un número considerable de los mismos que habían ido llegando bajo diversas circunstancias. Sobre esta base, se fueron añadiendo con el transcurso de los años, otras localidades, pero siempre centradas en el Valle del Ebro, debido a su importancia industrial y de servicios, así como en las comarcas adyacentes, debido a su gran importancia en la producción agrícola.

Se presentan, a continuación, los diferentes mapas de la provincia, donde se muestra la evolución de los empadronamientos municipales de rumanos en los años de mayor cambio; los de 2004, 2008 y 2009. Se podrá observar, que a lo largo de esos años se fueron incorporando a otras localidades tales como Zuera, Ejea de los Caballeros, Tarazona, Fuendejalón, Épila, Utebo, Fuentes de

Ebro y Alagón, además de continuar con la progresión ascendente en las ciudades anteriormente para el año 2004.

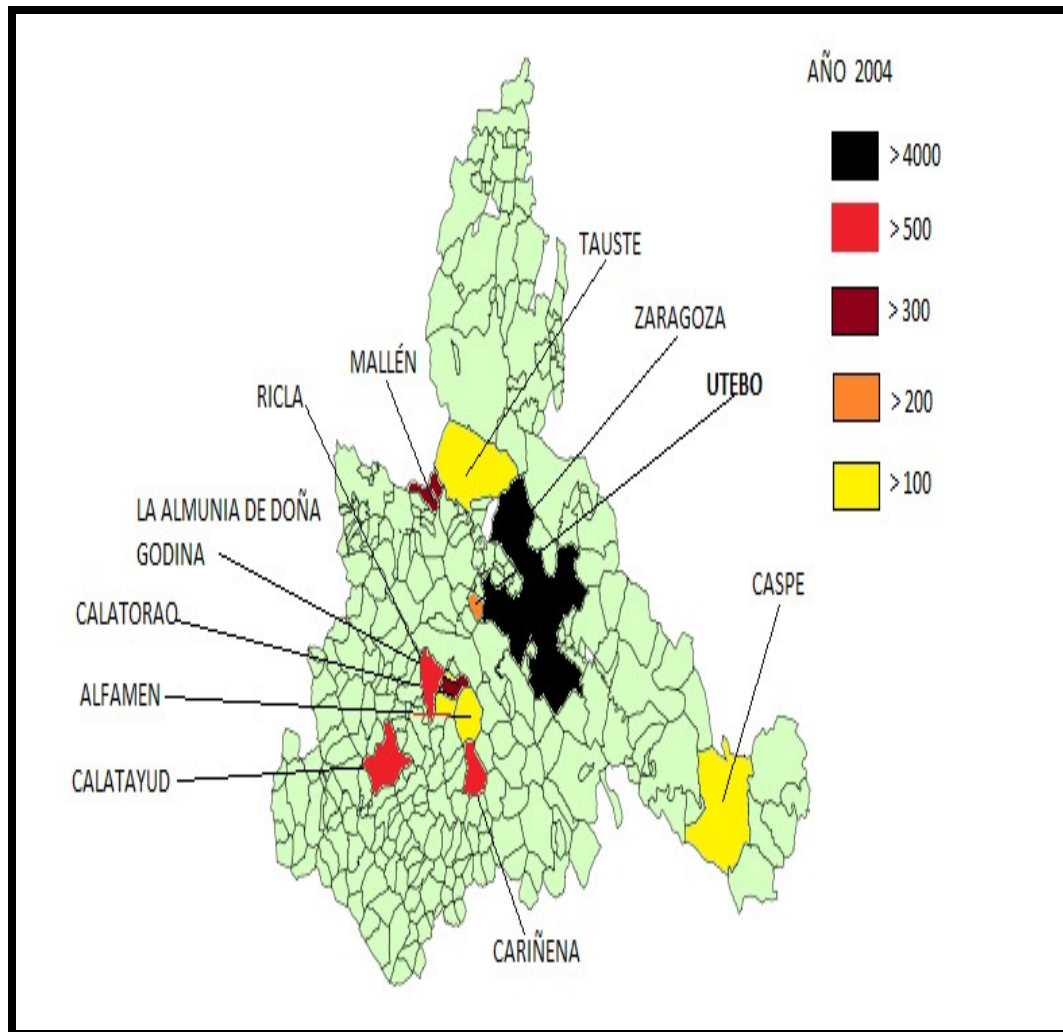


Figura 15. Distribución de población rumana en Zaragoza (2004). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2004. INE.

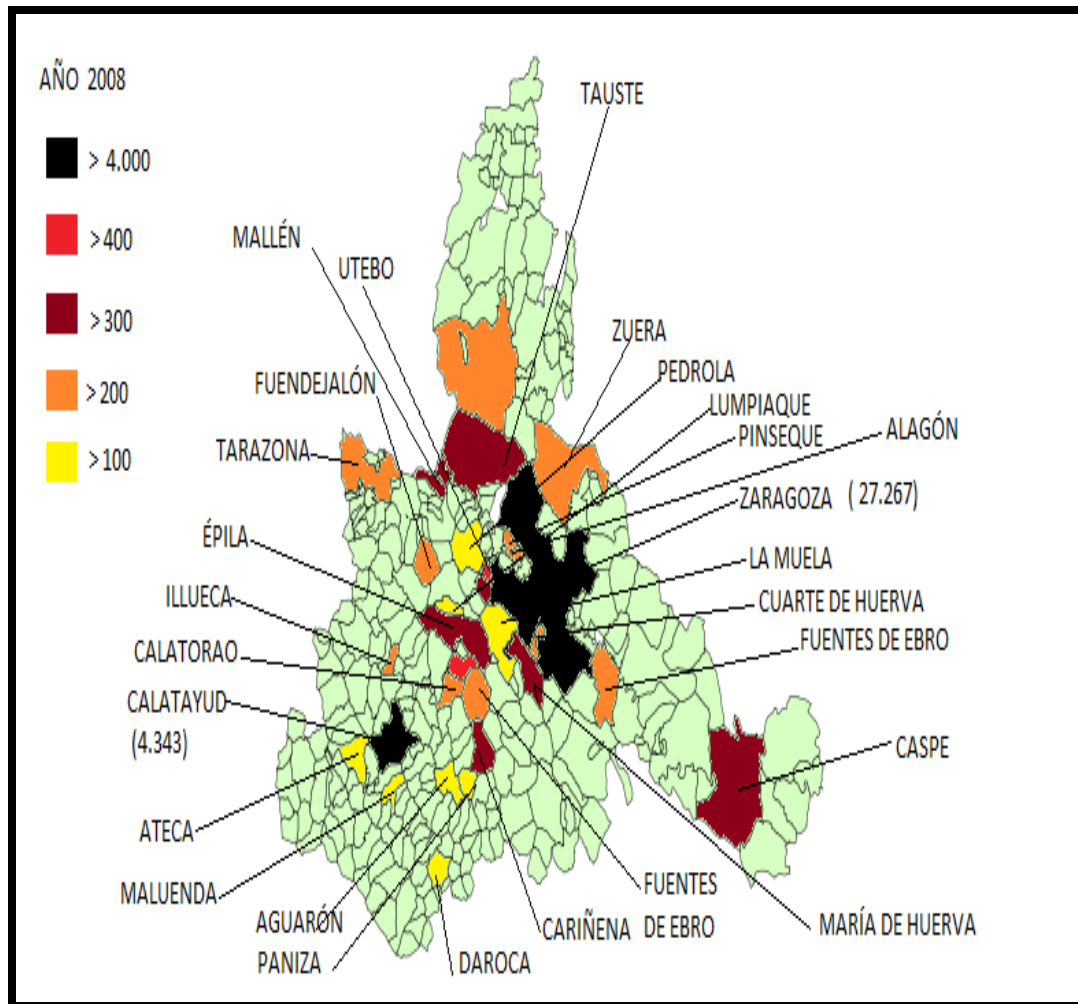


Figura 16. Distribución de población romana en Zaragoza (2008). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2008. INE.

Por último, muestro el del año 2009, muy similar al de la actualidad, en el que se consolidan como centros principales de asentamientos romanos, la capital Zaragoza, Utebo, Calatayud, Calatorao, Caspe y Mallén.

Véase el mapa de la página siguiente:

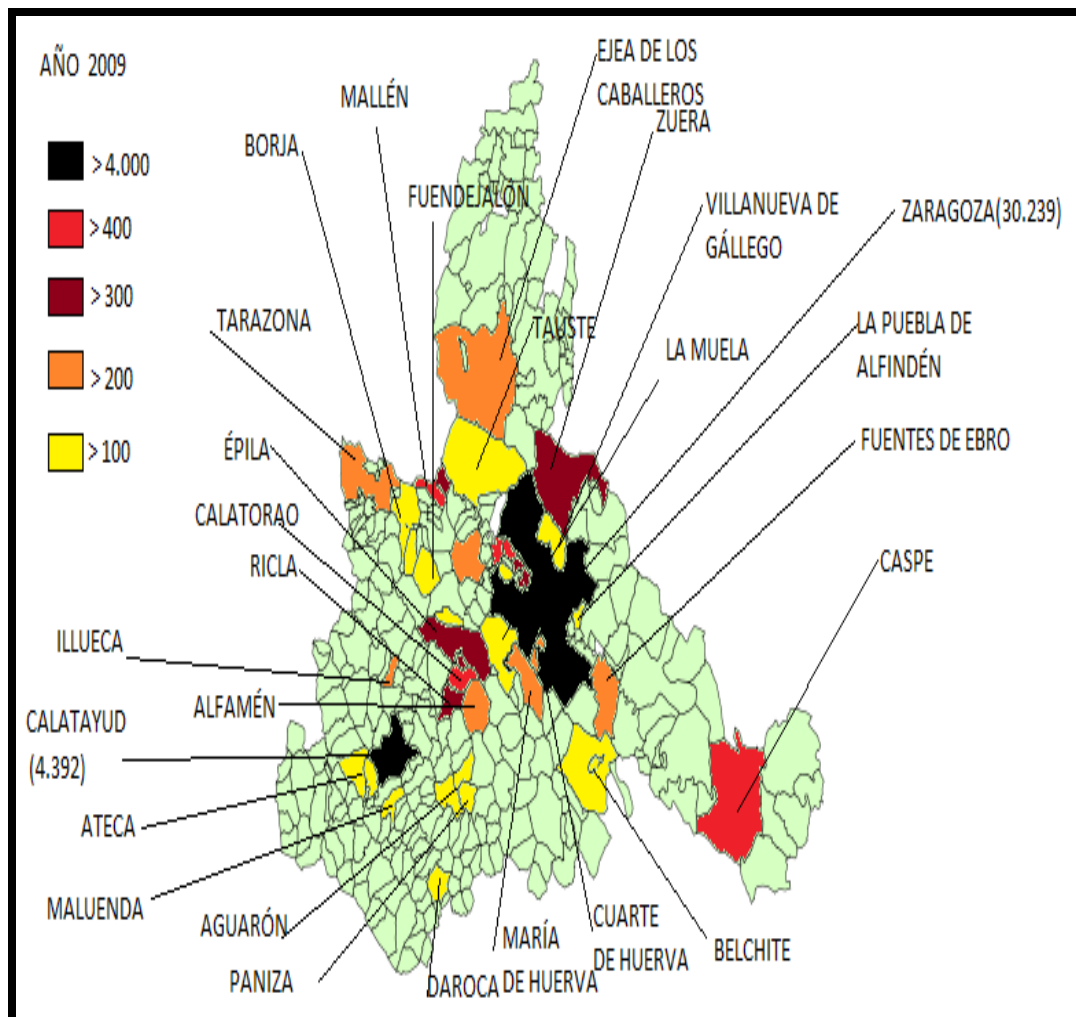


Figura 17. Distribución de población rumana en Zaragoza (2009). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2009. INE.

El origen de los rumanos zaragozanos es muy variado y repartido por la casi totalidad de la geografía rumana, debido a que como ya es sabido, la mayor parte de dicha población en Aragón se encuentra en esta provincia, pero sin embargo, ciertas localidades zaragozanas tienen rumanos procedentes de zonas muy concretas de su país; así de entre las principales se destacan, para el caso de la capital Zaragoza; de Timisoara, Cluj Napoca, Copsa Mica, Turda, Campia Turzui, Agnita, Tergoviste, Bucarest, de la región de Moldavia, Galati, y también de Tulcea y Constanta.

En otras localidades zaragozanas representativas como Calatayud, proceden de Agnita, Sibiu, Medias, Cluj Napoca, Timisoara, Bucarest, Pitesti y Tergoviste, aunque también de lugares como Oradea y

Secuiesc. En esta ciudad, Calatayud, es donde encontré el mayor número de magiares, precisamente por el origen geográfico mayoritario de entre ellos. Otras poblaciones a considerar como Cariñena, es donde se localizan más rumanos procedentes de Brasov, Zalau, Rupea y Bistrita, mientras que en Zuera proceden sobretodo de Turda, Aiud y de la región de Moldavia.

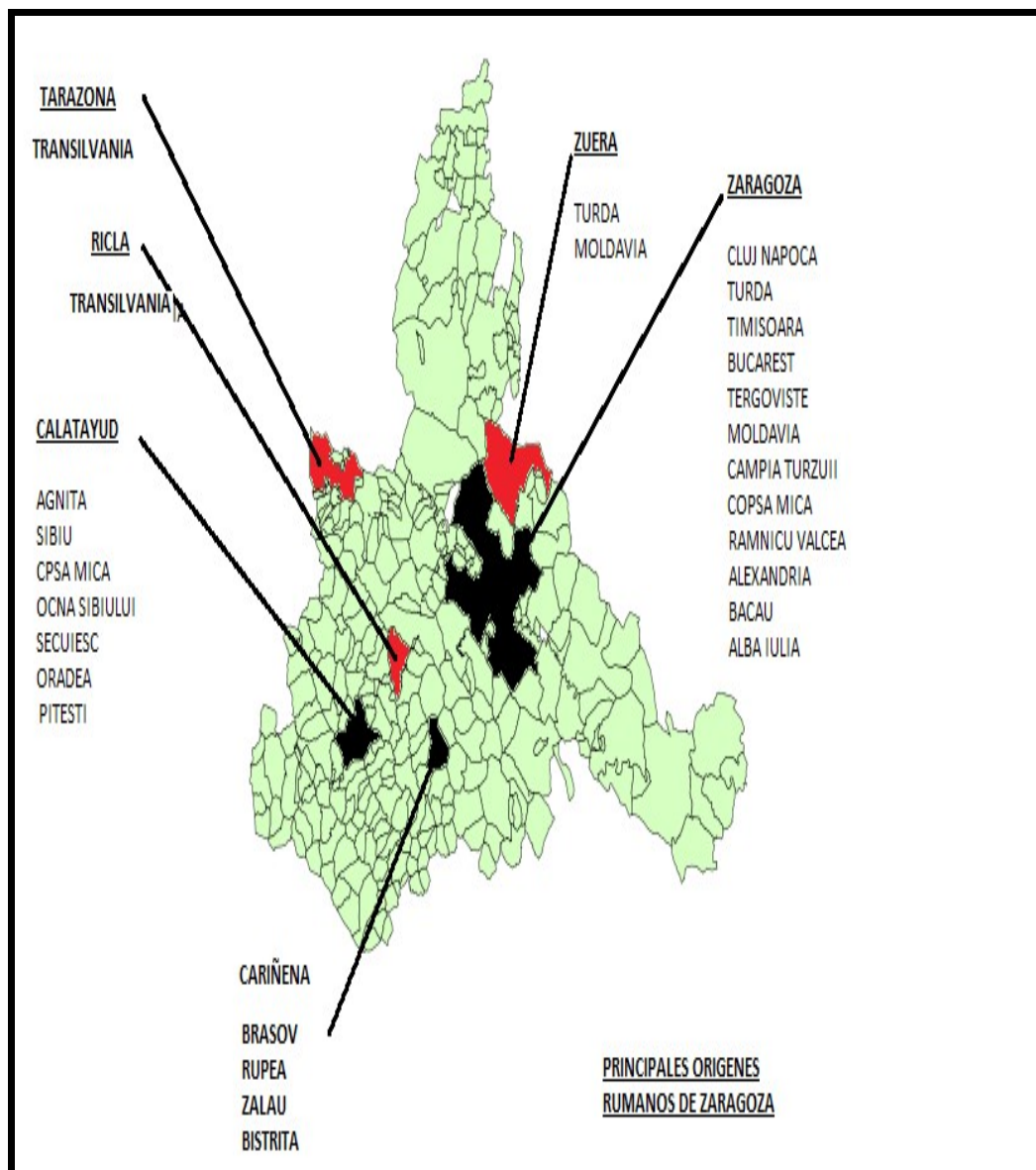


Figura 18. Principales orígenes de los rumanos zaragozanos. Fuente: Elaboración propia 2011.

Hay un hecho característico que se da en la provincia de Zaragoza, y es el que desde la fecha del 2004, destacan dos ciudades; Zaragoza capital y Calatayud, como las que más rumanos tienen empadronados. Esta circunstancia se mantendrá hasta nuestros días. La razón hay que encontrarla, en la primera ciudad, por ser la capital de la Comunidad, que ha estado fagocitando desde décadas a la población del resto de Aragón, y obviamente goza del mayor número de puestos de trabajo ligados a la industria, la construcción y los servicios. Además de ello, en las últimas décadas, la ciudad de Zaragoza proporcionaba, debido a su situación estratégica, una magnífica posibilidad de comunicación con Madrid, a través de Calatayud y viceversa, así como con Barcelona y con Francia, a través del paso de los Pirineos.

De igual modo, en la ciudad de Zaragoza, existen multitud de servicios relacionados con la asistencia al hogar, la hostelería y restauración, en la que se emplean a una cantidad importante de rumanos. No se debe olvidar, por último, la actividad de la prostitución, en la que muchas rumanas están inmersas, bien en pisos privados, o bien en locales de alterne de la ciudad. Se significa en relación con ello, que la existencia de transporte directo vía autobús y avión, facilita el trasiego de rumanas que llegan para ejercer por un tiempo dicha actividad, regresando posteriormente a Rumanía, o en algunos casos desplazándose a otras zonas de España. En ocasiones, esta rotación puede llegar a ser de varias veces al año.

En el caso de Calatayud, a la importancia agrícola de esta comarca, se une la existencia de una red de servicios hosteleros y de restauración, aparte de una pequeña industria local, en los polígonos de Mediavega y de la Charluca, con la circunstancia de gozar de una buena comunicación con Madrid, Zaragoza y con la propia Rumanía a través del autobús. Sirvan como ejemplo las compañías de transporte Atlassib, Ro Tur y Zilnic, entre otras, que realizan estas conexiones semanalmente.

Existe por ello un importante flujo de rumanos en esta localidad, representando el mayor porcentaje de habitantes de origen foráneo, y de igual modo que en Zaragoza capital, no todos ellos se encuentran empadronados allí, pues aprovechando la libertad de movimientos que existe desde el año 2007, se van trasladando de un lugar a otro del eje Madrid-Calatayud-Zaragoza, conformando una proporción de población flotante. Como dato importante, en el 2009, se registraban 30.239 empadronados en esta última, y 4.392 en

Calatayud. Aquí la mayor parte de los rumanos se dedican a trabajos de industria manufacturera y cooperativas de vino, como conductores transportistas, en la construcción, servicios de hostelería y agricultura, mientras que las mujeres se encuentran ocupadas más en la agricultura, hostelería, servicios de hogar y algunas de ellas, junto a búlgaras, dedicadas a la prostitución.

Cerca de Calatayud, se encuentra la localidad de Calatorao, con una población rumana empadronada en el año 2009 de 317. Esta localidad se inserta en la Comarca de Valdejalón, con eminente actividad agrícola y de recolección de la fruta. Allí se localiza residiendo una colonia rumana que se ve incrementada en las épocas de recolección, provocando un aumento considerable en el Padrón Municipal, ya que obviamente, sin estar empadronados no pueden, en teoría, conseguir un trabajo. Sin embargo, en posteriores revisiones del Padrón por parte de los ayuntamientos, se observa la caída en cifras, ya que muchos de ellos optan por cambiar de localidad o incluso regresar a Rumanía. Calatorao les ofrece desde el año 2002, además de puestos de trabajo como peones agropecuarios, los relacionados con la industria manufacturera y los servicios.

No obstante, más importante que la anterior es La Almunia de Doña Godina, que pasó de los 457 empadronados rumanos en el año 2004, a los 1.077 en el 2009. Situada en la Comarca del Valdejalón, con una especialización económica importante en la agricultura, durante las épocas de recolección ve aumentados los contingentes procedentes de Rumanía, aparte de Marruecos, Portugal, Argelia y Polonia. La Almunia, goza desde décadas de un gran dinamismo industrial agroalimentario así como agrícola de regadío. Su enclave geográfico, a caballo de la Autovía del Noreste, le facilita la apertura hacia los mercados.

En los primeros momentos, la escasez de mano de obra necesaria para atender dicho potencial agrícola, se suplió con la procedente de Marruecos, pero con el tiempo, y siguiendo la tónica de Calatayud, Calatorao y Cariñena, los rumanos fueron accediendo a la oferta laboral de la agricultura.

Ricla, es una localidad de la misma Comarca del Valdejalón, que ha destacado por la presencia de población rumana itinerante y temporal. La razón se encuentra en la necesaria mano de obra de población foránea para abastecer a las ofertas relacionadas con la agricultura en los campos de regadío, máxime en los meses de

verano que coinciden con la cosecha de la cereza. Ello produjo, no solamente la llegada temporal de mano de obra de personas de Rumanía, sino el asentamiento y empadronamiento en dicha localidad de un alto porcentaje de ellas.

Este fenómeno no estuvo exento de problemas relacionados con el hacinamiento en viviendas y los derivados de escasas condiciones higiénicas. De igual modo, también ocurrieron hechos, que conllevaron polémicas, acerca del empadronamiento masivo de rumanos con el fin de aumentar el Censo Electoral de Extranjeros Residentes en España, por el procedimiento de presentación de reclamaciones a dicho Censo. Ello se derivaba de la práctica de ciertos ayuntamientos de engrosar las bolsas de votantes inmigrantes para determinados comicios aprovechando la presencia de los mismos en las localidades como consecuencia de las actividades agrícolas.¹⁷⁸

Ricla en el año 2004 ya contaba con 500 rumanos empadronados, cifra que fue aumentando posteriormente, hasta situarse en los 1.377 del año 2009. En el año 2010, contaba con una población general de 3.568 habitantes, es decir casi el 50% de la misma era rumana. Ricla fue considerada durante tiempo como uno de los centros de gravedad aragoneses, junto a Zaragoza capital y Calatayud, de la población rumana en esta Comunidad.

A continuación, inserto un cuadro de la población rumana que existía por municipios en la Comarca de Valdejalón para el año 2009, con el objeto de mostrar la concentración de este contingente en el área.

POBLACIÓN DE LA COMARCA DEL VALDEJALÓN(2009)

MUNICIPIOS	POBLACIÓN	POBLACIÓN RUMANA
Almonacid de la Sierra	821	29
Almunia de Doña Godina	7.633	1077
Alpartir	563	14
Bardallur	314	26
Calatorao	3.024	317

¹⁷⁸ Véase lo publicado en la información disponible en: <http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/noticia.asp?pkid=315154> [Fecha de Consulta: 8 de febrero de 2011].

Chodes	148	17
Épila	4.628	381
Lucena de Jalón	307	19
Lumpiaque	1.053	108
Morata de Jalón	1.354	64
Muela (La)	4.419	124
Plasencia de Jalón	378	52
Ricla	3.400	1377
Rueda de Jalón	361	5
Salillas de Jalón	378	39
Santa Cruz de Grío	186	43
Urrea de Jalón	408	16
Total población	29.429	5.681

Tabla IV. Población rumana en la Comarca de Valdejalón.2009. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2009. INE.

Otra localidad con peso, ya que ocupaba la quinta posición en Aragón por número de población, con cerca de 20.000 habitantes en el año 2011, es Utebo. Aquí, de los 203 rumanos empadronados en el año 2004, se pasó a los 812 en el 2009. La razón se encuentra en su cercanía a Zaragoza capital por un lado, con una gran concentración de servicios, y la existencia de importantes polígonos industriales, como el de Malpica y San Lamberto, colindante con el barrio zaragozano de Casetas, donde también habita un número importante de rumanos, muchos de los cuales, sin embargo, se encuentran empadronados en Utebo, por sus mayores prestaciones. Actualmente, se pueden ver en la localidad, algunos negocios rumanos.

Otras localidades que han ido adquiriendo importancia en la provincia de Zaragoza, por la existencia de un colectivo rumano de consideración, es Caspe. Destaca por sus polígonos industriales, con una importante industria manufacturera y textil, además de la agricultura ligada sobretudo al olivo y árboles frutales. Los rumanos se hallan empleados en estas actividades y en el sector servicios.

En Tauste, sobretudo a partir de los años ochenta del pasado siglo, se produjo una aceleración en cuanto a la construcción de viviendas, ello atrajo a numerosos rumanos, así como a consecuencia de la política de reindustrialización, que también en esa época se desarrolló en la zona, destacando los dos polígonos industriales de Las Rozas y Saso de Mira. Tauste es una localidad perteneciente a la Comarca de las Cinco Villas, formada por la anterior, más Sos del Rey Católico, Ejea de los Caballeros, Uncastillo y Sádaba. Dicha comarca presentaba una media de edad de 44 años y un índice de natalidad superior al resto de comarcas aragonesas, con lo que este hecho significó un empuje a su potencia económica e industrial.

En Ejea de los Caballeros, la presencia rumana a través de los datos del empadronamiento, adquirió relevancia relativa a partir de los años 2008 y 2009, llegando a 241 inscritos en el último. También cuenta, al igual que Tauste, con dos polígonos industriales, el de Valdeferrín y el de El Trillar, ambos con población rumana en puestos de trabajo, aparte de en los servicios.

Desde el año 2006, dicha comarca contaba con 2.735 extranjeros empadronados, que representaban el 8,2% de la población total. Dicha población extranjera tenía una media de edad joven, siguiendo con la tónica general, lo que sirvió como pilar para revitalizar las poblaciones de la comarca y la natalidad. La nacionalidad de la mayoría era búlgara y rumana, aparte de marroquí, argelina y sudamericana.¹⁷⁹

Destacan los búlgaros, y la mayor concentración de población, tanto autóctona como foránea, residen en estas dos localidades, Ejea y Tauste, resultando de ello una gran desigualdad poblacional. Muestro a continuación, otro cuadro, con la distribución de población rumana en la Comarca de las Cinco Villas.

¹⁷⁹ Disponible en: <http://www.civinegocio.com/archivos/ambito/4ambito.pdf> [Fecha de Consulta: 12 de diciembre de 2010]

POBLACIÓN DE LA COMARCA DE LAS CINCO VILLAS (2009)

MUNICIPIOS	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RUMANA
Ardisa	84	0
Asín	107	0
Bagüés	32	0
Biel	217	0
Biota	1.138	4
Castejón de Valdejasa	283	0
Castiliscar	347	0
Ejea de los Caballeros	17.178	241
Erla	425	1
Frago (El)	118	0
Isuerre	39	0
Layana	114	4
Lobera	53	0
Longás	42	0
Luesia	394	2
Luna	872	27
Marracos	113	0
Navardún	49	2
Orés	107	1
Pedrosas (Las)	122	0
Piedratajada	156	0

Pintanos (Los)	41	0
Puendeluna	55	0
Sádaba	1.696	56
Sierra de Luna	313	0
Sos del Rey Católico	707	14
Tauste	7.690	454
Uncastillo	814	0
Undués de Lerda	67	0
Urriés	45	0
Valpalmas	165	6
Total población	33.584	812

Tabla V. Población rumana en la Comarca de las Cinco Villas. 2009. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal 2009. INE.

Continuando con las localidades de la provincia de Zaragoza con mayor presencia de población rumana, se encuentra Zuera. Aquí la población rumana aumentó desde principios del año 2000, concretamente en el año 2004 tenía 84 empadronados rumanos, en el año 2008 aumentó a los 288 y en el 2009 a 340. La población rumana en esta localidad es la más numerosa de entre las de origen foráneo superando a la que hasta hace unos años era la que ocupaba el primer lugar, la polaca, a consecuencia de la existencia de un importante matadero Municipal que les ofreció trabajo contratado en origen. Por supuesto, también supera a la escasa cantidad de búlgaros que también se encuentran residiendo en dicha localidad. Aquí, las actividades principales en las que se han visto ocupados los rumanos han sido, los servicios, la industria, seguidos a distancia por la agricultura y construcción, aunque en esta última muchos rumanos vieron la oportunidad de su primer empleo, como forma de ganar tiempo para la búsqueda de otros trabajos.

PARTE III. LA EXPERIENCIA INMIGRATORIA RUMANA EN ARAGÓN.

Capítulo 1.

Perfil y formas de vida de los inmigrantes rumanos

Cuando me propuse realizar entrevistas personales a rumanos y rumanas que residen en Aragón, bien desde los primeros años de la llegada de personas de esta procedencia, o bien a los que lo llevan haciendo de forma más reciente, mi propósito fue siempre el encontrar datos acerca de ellos que me permitieran averiguar la procedencia de Rumanía, al menos en términos generales, de los que habitan en las distintas comarcas aragonesas.

Otro punto de interés para mí fue el conocer el origen étnico, o el grupo humano al que pertenecen, dada la pluralidad que existe en dicho país. Por último, resultaba necesario conocer las pautas generales de la población inmigrante rumana en Aragón en comparación con otras de España, y las circunstancias en las que se desarrollaron. Todo lo anterior, con la constatación de la evolución de dicho colectivo a lo largo de los años y sus perspectivas de futuro.

Características de los rumanos aragoneses

Es una característica común de la mayoría de los inmigrantes rumanos que se encuentran actualmente en Aragón, el haber dejado su país natal, Rumanía, en un momento determinado, tras la Revolución de 1989 con la caída del régimen de Ceaucescu. No se ha tratado entonces de una migración política a la búsqueda de espacios de mayor libertad, sino que lo que buscaron desde finales de los años noventa fue zonas económicas europeas donde poder reiniciar su vida personal en numerosos casos, o bien conseguir un incremento de capital que les permitiera regresar a la nueva Rumanía en condiciones económicas mejores.

En lo que se refiere a Aragón, cuando el que suscribe comenzó a realizar esta tesis, se planteaba la pregunta de si desde las Instituciones aragonesas o desde los empresarios de Aragón hubo alguna política de captación en Rumanía para atraer estos nuevos trabajadores a nuestras tierras o bien fue algo espontáneo influido por las circunstancias económicas y sociales ya conocidas. Los empresarios aragoneses tenían su opinión, como comentaría José M., Presidente del CREA (Confederación de Empresarios de Aragón): “ *En general la aportación de los trabajadores rumanos ha sido importante y positiva, el hecho de tener coincidencias culturales ha resultado favorecedor en las relaciones con los aragoneses*”.¹⁸⁰

Siempre ha existido una opinión generalizada entre el tejido empresarial aragonés de que los rumanos han ayudado a la economía regional, y muchos los han preferido a trabajadores extranjeros de otras nacionalidades, en parte influenciados en determinadas ocasiones por su similitud cultural y por el hecho de ser europeos, aparte de la circunstancia de que la mayoría era capaz de hablar el español en poco tiempo, con lo que lo anterior se reforzaba.

No obstante, en Aragón existía desde hace años un mercado sumergido que también era reclamo para estos y otros inmigrantes. Se trataba de captar trabajadores extranjeros para determinados sectores en los que los autóctonos no eran suficientes o bien no querían participar debido fundamentalmente a la existencia de condiciones irregulares de trabajo o bajos salarios. Es decir, desde mi punto de vista y después de haber estudiado el fenómeno, afirmo que no se trata solamente de que no había trabajadores nacionales para abastecer de mano de obra ciertas ocupaciones sino que las condiciones no eran realmente atractivas e incluso ilegales en numerosos casos, por lo que muchos de ellos rechazaban buscarlos.

De hecho, al observar cual ha sido la distribución espacial de los rumanos a lo largo y ancho de la geografía aragonesa, siempre influye como factor primordial el hecho de la existencia de trabajos de baja cualificación, intensivos y de poco valor añadido, en 17 de las 33 comarcas aragonesas. Los rumanos que ocupaban dichos puestos en numerosas ocasiones tenían una formación superior pero en general se puede afirmar, como muestran los datos estadísticos, que la mayor proporción de ellos tenían una cualificación profesional media y baja aunque aceptable y deseable por parte de los

¹⁸⁰ Según entrevista a José M. en el CREA, realizada en Zaragoza en marzo de 2010.

empleadores aragoneses. De hecho, en la mayor parte de las zonas aragonesas donde han trabajado y trabajan existía un porcentaje de desempleo de autóctonos aragoneses en torno al 35 % con estudios de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), y sobre 26 % los que habían cursado la ESO sin obtener la titulación¹⁸¹.

Las zonas donde se encontraron en mayor número con pocas variaciones hasta la fecha fueron las que, en los informes económicos aragoneses, aparecían como comarcas receptoras, es decir que tenían un saldo positivo en cuanto a contratos realizados a trabajadores domiciliados fuera de ella, a saber; la Ribera Baja del Ebro, el Bajo Aragón Caspe, el Campo de Cariñena, Valdejalón, la Ribera alta del Ebro, el Campo de Borja y Tarazona- Moncayo, sin dejar de nombrar la Ribagorza y Sobrarbe.¹⁸²

Igualmente en los años anteriores, el 2007, 2008 y 2009, fueron especiales en cuanto a la necesidad de mano de obra en el sector de la construcción en Zaragoza y Huesca. En Teruel existió la misma posibilidad de trabajos relacionados con la construcción y favorecidos por el nivel alto de economía sumergida que existía en esta provincia, donde un trabajador rumano, con una cuadrilla de compatriotas podía realizar numerosos y variados trabajos de cualquier índole percibiendo dinero a cambio, sin declarar. Para un inmigrante rumano acostumbrado a sueldos del orden de 400 a 500 euros al mes en su país por el mismo trabajo, el poder cobrar más de el doble de esta cantidad por lo mismo, suponía obviamente un estímulo.

Por parte de los sindicatos de trabajadores que han estado siguiendo el fenómeno y estableciendo numerosas oficinas en los puntos principales de Aragón, con el objeto de asesoramiento, apoyo y control de la población trabajadora inmigrante, existen opiniones coincidentes en que el hecho de la existencia de economía sumergida en Aragón ha sido un acicate para la llegada de población foránea, Sin embargo, este hecho ha resultado necesario para dinamizar la economía aragonesa ya que incrementó el Producto Interior Bruto regional, y generó numerosos puestos de trabajo colaterales.

¹⁸¹ Empleo y Población en los Municipios y Comarcas de Aragón, 2008, Instituto Aragonés de Empleo, Gobierno de Aragón. p. 53.

¹⁸² *Ibidem*. p. 49.

Pero retomando la cuestión que planteaba al principio acerca de si hubo una captación de rumanos en su país, sindicalistas como Antonio R., Secretario de Inmigración de la Unión General de Trabajadores, comentó que, “ *No es que haya existido, a mi juicio, una captación interesada de rumanos hacia Aragón, sino que en determinados momentos, la economía aragonesa ofrecía unos trabajos que coincidían con las demandas y cualificaciones de los rumanos*”, además de apuntar que, “...*la economía sumergida no la han traído los inmigrantes, sino que existía aquí creada por los autóctonos*”.¹⁸³

Cuando se ve la procedencia de estos trabajadores rumanos, existe un altísimo porcentaje que son originarios de la Transilvania rumana. Se trata de una región histórica donde ha existido una importante producción agrícola, especializada en los cereales, las frutas y la remolacha azucarera. De igual modo, también es una región rica en minerales, como el oro y la plata además del carbón e incluso la sal.

Proporciona cerca del 35 % del PIB de Rumanía, y la mayor parte de la población es de etnia rumana, como de hecho ocurre con los que se encuentran en Aragón. De entre los rumanos residentes en la Comunidad, la mayor proporción corresponde a rumanos étnicos, seguido a mucha distancia por magiares y romaníes. Precisamente la Comarca de Cariñena de gran tradición agrícola atrajo a numerosos transilvanos, así como el tejido industrial y de servicios de la ciudad de Zaragoza, sin olvidar el Pirineo Oscense en torno a la Franja de Huesca.

Un ejemplo de ello, es la ciudad de Cluj Napoca, en el corazón de Transilvania, que representa la potencia cultural y el estilo de vida multicultural del país. De esta ciudad y de sus alrededores partieron muchos rumanos hacia Aragón. Se destaca en relación con ello, que en el aeropuerto de Zaragoza, desde el año 2010, existen vuelos regulares a las ciudades de Cluj Napoca y Bucarest, realizados por la compañía aérea húngara Wizzair, la cual opera desde hace unos años y dispone de una plantilla superior a los mil empleados, con un despliegue de once bases en el territorio del Este de Europa.

Es decir, aparte de la capital del país, Cluj Napoca es un foco de irradiación para los rumanos aragoneses, ya que desde allí acceden a otras poblaciones transilvanas, sin contar con el número considerable de mujeres que desde Bucarest y Cluj Napoca vienen a

¹⁸³ Según entrevista a Antonio R. en vídeo de diciembre 2010/20101209.

Zaragoza para trabajar temporalmente en hostelería y clubs nocturnos.

Además de todo ello, y en lo referente a las experiencias que se van a describir a continuación, en conjunción con la visión que los aragoneses tienen de ellos, cabe señalar una serie de aspectos, que a mi juicio, deberían destacarse y tenerse en cuenta.

En primer lugar, se debe huir de cualquier visión especialmente “romántica” o “idealista” de los migrantes de origen rumano, ya que se trata como se ha mencionado y se apuntará en muchas partes de este trabajo, de una migración económica, a la búsqueda de mejores condiciones vitales, pero basadas en la mayor parte de los casos de percibir mayores y mejores salarios que los que tenían en su país de origen.

Este aspecto, que no deja de ser realista, se engloba en la dificultad semántica de nombrar al conjunto de migrantes, ya que se tiende a catalogarlos como “colectivo”, o “comunidad”, cuando realmente de lo que se trata es de un agregado de personas, que si bien tienen unas características comunes, no por ello dejan de diferenciarse en mucho aspectos, ya que, grupos humanos de pertenencia aparte, las formas de adaptación y las circunstancias personales no han sido las mismas.

Estudiado el conjunto de la migración rumana que ha llegado a Aragón, se puede afirmar después de entrevistar a una muestra significativa a lo largo y ancho de las diferentes comarcas aragonesas, que el perfil medio del rumano aragonés es el de un migrante que abandonó su país hacia finales de los años noventa y principios del año 2000, con un origen mayoritariamente centrado en el corazón de Transilvania, de etnia rumana, de confesión ortodoxo, aunque con distintos grados en cuanto a su práctica, con un nivel formativo medio y sobretodo en formación profesional, y en un porcentaje mayoritario vino a esta tierra acompañado de su familia.

Cuando se habla del nivel académico, a veces se tiende a minusvalorarlos en el sentido de que se estima de que la mayoría sólo disponen de estudios de bachiller y formación profesional, y otras se tiende a exagerar considerando que al contrario, son muchísimos los que tiene una formación superior universitaria, aunque desarrollando trabajos de bajo perfil.

Realmente, la proporción de éstos últimos no es tan elevada como algunos pretenden, predominando la de formación profesional. Sin

embargo, no es menos cierto que en los primeros años, antes del año 2007, la población migrante era “*más selectiva*”, y no pocos titulados superiores han regresado a Rumanía al no ver cumplidas todas sus expectativas, sin perjuicio de que como comentó Ramón U., rumano radicado en Monzón: “ *existen muchos licenciados, abogados, médicos, etc, que están desarrollando trabajos de menor categoría pero que sin embargo no reconocen tener esta titulación, porque esperaban conseguir más nivel en el futuro y al no conseguirlo se sienten fracasados y tienen vergüenza de decirlo*”.¹⁸⁴

Este factor es muy importante, ya que escapa a las estadísticas y a los datos disponibles, pero se suma al hecho de la dificultad que han tenido para ver reconocidos sus titulaciones en España. En todo caso ello no les ha alejado de la problemática general que también sufren, en cuanto a perspectivas laborales, los jóvenes y titulados autóctonos, estando España a la cabeza de la UE en abandono, fracaso escolar y paro juvenil.

Pero además de todo ello, las experiencias rumanas en Aragón, que repito siguen unas pautas muy similares y comunes con respecto al de otros rumanos migrantes en el resto de España, son distintas en cuanto a la motivación última al llegar a nuestro país, los logros conseguidos en función de las expectativas que tenían y demás vicisitudes. No se debe olvidar que, si bien en minoría existe una proporción de población romá en España y en Aragón, y si bien han existido acciones delictivas, no debe extenderse este hecho al conjunto de los rumanos.

Por otro lado, también se pueden encontrar personas, grupos y algunas asociaciones que sirven a los intereses políticos de ciertos ayuntamientos, y en ese juego, los rumanos desempeñan un papel de intermediadores a la hora de favorecer las relaciones de determinadas administraciones locales con el colectivo rumano, e incluso de inmigrantes en general. Por supuesto en todo ello existen muy diferentes estilos y calidades personales.

Otro tipo de rumanos, en este caso rumanas, que también se tratará de la forma en que es conveniente hacerla en un trabajo de esta entidad, es el de las que se dedican a la prostitución y trabajos relacionados, con ciertas diferencias en Aragón, con respecto a mujeres de otras nacionalidades, y que también constituyen una realidad a tener en cuenta, aunque su porcentaje obviamente se encuentre dentro de unos límites.

¹⁸⁴ Según entrevista a Ramón U. en vídeo de marzo 2011/20110305.

La similitud cultural tantas veces esbozada entre los aragoneses y los rumanos en general, esconde no obstante, diferencias que están asociadas al nivel evolutivo de las sociedades española y rumana. El papel de la mujer en Rumanía, por ejemplo, que si bien el sistema comunista establecía la igualdad total entre ambos sexos en el terreno social y laboral, la realidad mostraba una preeminencia del varón, tanto a nivel social como familiar. Por ello, las mujeres rumanas al llegar a España, han descubierto una sociedad distinta y con posibilidades para ellas, que a veces no han sido comprendidas por sus maridos, celosos de ver cambiar su situación acostumbrada. En no pocos casos, ello ha causado rupturas matrimoniales, además de ser importante y creciente el número de matrimonios mixtos, principalmente entre españoles y rumanas, aunque también han ido surgiendo los de españolas con rumanos, pero en una proporción testimonial.

Pero para finalizar esta presentación, y como dato significativo que pude constatar en la serie de entrevistas que realicé, y las cuales expondré a continuación, no es extraño observar, al tratar con los diferentes grupos que se encuentran residiendo en las distintas comarcas aragonesas, el desconocimiento del “*otro*” rumano, tal vez por encontrarnos en las primeras fases de la plena integración, o tal vez por el carácter de ellos, especialmente el que hace referencia al individualismo acendrado.

Es cierto de ello, como pude comprobar, que los que conocen o tienen una visión de conjunto del colectivo residente en Aragón, suelen ser las personas proactivas que se encuentran en asociaciones, sindicatos, o colaborando con la Administración, mención aparte de ciertos empresarios. El resto suele tener una visión limitada y parcial de los que constituyen su entorno más inmediato. Por ello, esta tesis, quiere despertar el interés del colectivo rumano que podrá contar con una obra general acerca de todo lo que concierne a ellos mismos en relación con Aragón.

Dicho todo esto, a modo de resumen de las características fundamentales de la población rumana que reside en Aragón pasaré a describir experiencias personales de una muestra representativa de los mismos, y seguiré empleando la provincia como clasificador básico.

La provincia de Huesca

Esta provincia como se ha visto en la distribución geográfica, tiene una importancia considerable en la llegada de rumanos. Es por esta zona por donde se han producido hasta el momento el mayor número de entradas y salidas cruzando la frontera por los Pirineos oscenses, incluso cuando entraban de forma clandestina.

Sin embargo, hubo otras rutas de entrada, bien por los Pirineos catalanes, bien vía Castellón, o rumanos que procedían de Madrid, pero sin embargo el flujo principal lo fue a través de Huesca. También se dio la circunstancia de que rumanos que residieron en un principio en Zaragoza, capital y provincia, tiempo después se trasladaron a la provincia oscense, es decir, primero trabajaron en Zaragoza y provincia para luego mudarse a Huesca donde la construcción y los servicios les dieron nuevos empleos.

Dentro de esta provincia las experiencias fueron algo diferentes según de tratase de zonas industriales, de servicios o de empleos de la construcción, o bien de zonas agrícolas como la de la Comarca de los Monegros.

En Huesca capital, y en la Hoya de Huesca/Plana d' Uesca, donde existe una importante zona industrial y agrícola, las experiencias de la población rumana nos las resume el Padre Ortodoxo Florín R., que tenía treinta y tres años en el año de la entrevista, el 2011, procedente del Sur de Transilvania, y que llegó a Aragón en el año 2003, momento desde el que está llevando a cabo su labor en la propia capital, pero también en Jaca, Sariñena, Benásque, Aínsa, Biescas, Sabiñánigo, Ejea de los Caballeros, Graus, y Barbastro, por lo que sus conocimientos del entorno poblacional son importantes.

Florín R., que estudió Teología y en la Universidad de Bucarest, está casado, y su mujer llegó a Aragón un año después que él. Me explicó el caso de muchos rumanos que se encuentran en la provincia de Huesca, ya que al principio llegó a Zaragoza capital, donde estableció contacto con la Iglesia Ortodoxa de esta capital que la gestionaba el Padre Ortodoxo Aurel N. Como este último realizaba su labor en todo Aragón hasta el año 2006, decidió dejar las otras localidades, a distintos párrocos, y en este caso, Florín R., se hizo cargo de Huesca capital y las poblaciones antes mencionadas, ya que Fraga y Monzón son responsabilidad del de Lérida, el Padre Simón Daniel. Todos los párrocos ortodoxos son nombrados desde la Metrópolía de París.

Como en el resto de Aragón, en relación con la existencia de otras comunidades religiosas como la Adventista y la Pentecostal, dice Florín R.: *“existen pero poco”, “...la relación con la Iglesia Católica es buena y tenemos el permiso del Obispo para utilizar el convento de las Miguelas... y también tenemos una autorización para emplear una capilla en Jaca... y también tendremos en Sariñena una ermita”,* aunque a diferencia de lo previsto en Teruel y Zaragoza: *“ no tenemos previsto la construcción de una Iglesia en Huesca”*.¹⁸⁵

Tras estar en Zaragoza capital trabajando, se trasladó a Huesca capital, donde comenzó a desarrollar su labor como párroco junto a otros del entorno de la construcción. Un dato que es interesante destacar y que se repite en el conjunto de la población rumana en España, es la rapidez de aprendizaje del idioma español por parte de las mujeres. Ello es debido a que normalmente se hayan desarrollando trabajos domésticos, así como los niños y jóvenes por la escolarización en colegios, mientras que los hombres, salvo una minoría que deben trabajar directamente con españoles, tardan más en aprender nuestra lengua, puesto que su entorno laboral es con trabajadores de su misma nacionalidad.

Como en otros muchos casos, siempre existe la referencia de algún familiar que ya se encontraba residiendo en Aragón y fue el que le proporcionó las primeras informaciones y contactos. Él confirma que de las poblaciones que conoce, ha habido nuevas emigraciones de población rumana buscando otros destinos laborales como Francia, Madrid, Comunidad Valenciana y la zona catalana.

Fue el 16 de diciembre del año 2007, cuando se produjo un acuerdo entre el obispado de Huesca y la Iglesia Ortodoxa rumana, a consecuencia del cual se celebró el culto ortodoxo en el convento de las capuchinas. Desde el año 2009 se utiliza el Convento de las Carmelitas de la Encarnación-Las Miguelas- para dichas celebraciones.

Otro testimonio interesante en este lugar, es la de Ionica Oana, proveniente de Galati, en Moldavia, que estudió Teología y Filología Rumana, y que trabajaba en su país como profesora, vino un año después que lo hiciera su marido, el padre ortodoxo Florín R.: *“...le ayudo en las misas, que son muy largas... cantando en el coro”*.¹⁸⁶ Primero llegó a Zaragoza capital, donde tuvo dificultades para

¹⁸⁵ Según entrevista a Florín R. en vídeo de enero 2011/20110129.

¹⁸⁶ Según entrevista a Ionica O. en vídeo de enero 2011/20110129.

encontrar trabajo, máxime por el hecho de que desconocía el español, el cual lo logró aprender con un nivel de desenvolvimiento en el período de un año. Sin embargo, y ello es un dato a tener en cuenta, las religiosas católicas, Las Siervas de María, en el Paseo de Sagasta de Zaragoza, le consiguieron trabajos relacionados con el cuidado de enfermos en los hospitales zaragozanos, si bien ella no tenía ninguna titulación relacionada con esta ocupación.

Es decir, tras numerosas entrevistas y charlas con religiosos ortodoxos y católicos, se puede afirmar que en Aragón la Iglesia Católica constituyó un pilar fundamental para el asentamiento de la Iglesia Ortodoxa y el acomodo e integración de sus componentes. A Ionica Oana: “...*las monjas del Paseo de Pamplona (Zaragoza) me dijeron si podía ayudar a los extranjeros que había allí, porque había bastantes talleres para integrar a los rumanos, y me dijeron si podía dar clases a los rumanos... yo les daba clases de español, a la vez que yo iba aprendiendo*”. Ello se hacía con el objeto de proporcionar contactos a los rumanos, a la hora de buscar empleo en Aragón, ya que: “*había que tener una referencia, tenías que trabajar en los talleres que había, de lavar, planchar,...*”.¹⁸⁷

Otro dato de interés que se repite en muchas entrevistas es el hecho de que los rumanos no han solido pedir ayudas a la Administración, y en bastantes casos desconocen si hubiera habido algún tipo de ayudas o no. Como muchos rumanos, han venido por la existencia previa de algún amigo o familiar que les acogió en su casa, llegando a vivir varias familias en un sólo hogar, compartiendo en muchos casos los gastos de alquiler. Normalmente, cuando pasó cierto tiempo y los recién llegados tuvieron posibilidad de buscar otra vivienda para una sola familia, pasaron a recibir a familiares que se encontraban en Rumanía, produciéndose reagrupaciones familiares.

Como me contó Ionica Oana: “...*hemos venido nosotros (a Huesca), luego hemos traído a mi madre, porque mi padre murió, luego he traído a mi hermano, y él se trajo también a su mujer, a mis primos, a mi sobrina, luego a mi tía...*”,¹⁸⁸ es decir, en este caso como en muchos otros, la mayor parte de la familia de Rumanía se reunió tiempo más tarde con ellos. Lo anterior, se añadía a la circunstancia de que tampoco se produjeron muchos contactos en origen en toda la provincia.

¹⁸⁷ Según entrevista a Ionica O. en vídeo de enero 2011/20110129.

¹⁸⁸ Ibídem

Desde el 2009, junto a su marido, residieron en Huesca capital. Si en Zaragoza realizó trabajos como los antes mencionados, en la primera, se puede decir que ascendió en su *status*, debido a que desde ese momento desarrolló labores como grabadora digital en empresas de tecnología. Esta circunstancia ha sido de cierta amplitud en la población rumana de la provincia de Huesca y en conversaciones con ellos llegaron a afirmar que se consideraban en mejores condiciones que los que residen en las otras dos provincias. Dicha apreciación, no dejaba de ser subjetiva, pero sin embargo muchos rumanos oscenses así lo percibían.

En cuanto al origen de los actuales residentes, sempiterna inquietud y búsqueda en mi tesis, según Ionica Oana: “ *la mayor parte de los rumanos que están aquí (Huesca) son de Transilvania, concretamente de Sibiu, de Ocna Sibiului,...,también hay algunos que son moldavos*”. Además también sabía de la existencia de moldavos del país de Moldavia: “...yo no los conozco pero se que hay aquí”.¹⁸⁹ Por otra parte en cuanto a la existencia de grupos de romaníes afirmó que: “*ellos se encuentran más en la zona de Graus y en Barbastro*”,¹⁹⁰ lo cual fue cierto incluyendo también a la población de Fraga, debido a la existencia de búlgaros, con los que los romaníes tienen buenas relaciones. Pero sobre la existencia de magiares, que abundan en otras localidades aragonesas como Calatayud, ni tanto ella ni su marido, que ya se ha comentado que recorre muchas poblaciones oscenses debido a su trabajo, no han conocido a ninguno hasta el momento.

En los Monegros, donde existe un número de moldavos rumanos, encontré pioneros de la migración rumana, como Gabriel U., de cuarenta y dos años, maître de profesión y procedente de Piatra Neamt, Moldavia rumana, que llegó a España en el año 1999, concretamente a Madrid, tras un tiempo allí, se trasladó a Sariñena, pasando antes por alguna otra población como Calatorao y Jarque.

En el año 2001 pudo traer a su familia y conseguir regularizarlos. Los primeros trabajos estuvieron relacionados como muchos rumanos con la agricultura, en épocas de recolección, y siempre con el estigma de estar “*sin papeles*”, ya que al entrar con visado de turista de tres meses, y con una cierta cantidad de dinero, posteriormente pasaban a situación irregular y aceptaban trabajos de baja cualificación por bajos salarios. En cuanto al número de moldavos

¹⁸⁹ Según entrevista a Ionica O. en vídeo de enero 2011/20110129.

¹⁹⁰ Ibídem

rumanos Gabriel U. afirmó que: “ *aquí en la comarca somos veinte*”, *junto a los procedentes de Transilvania, Constanza, Bucarest... y algunos de cerca de la capital, del Baragan, una zona de campos... Teleorman*”.¹⁹¹

El caso de Gabriel U, que fue maître en el Ejército de Rumanía, donde alcanzó el empleo de capitán, no deja de ser interesante, en el sentido de que acostumbrado a esa profesión, debió de realizar multitud de trabajos en España/Aragón, en agricultura, hasta conseguir volver a trabajar como maître para la hostelería aragonesa, e incluso llegar a impartir clases para inmigrantes y españoles.

Como muchos otros rumanos, sigue los mismos parámetros en cuanto a régimen de vida; tanto él como su mujer trabajan, a excepción de los directamente influidos por la crisis, sus hijos cursan estudios en escuelas públicas aragonesas donde están perfectamente integrados con los autóctonos, mantienen relaciones con familiares que les quedan en Rumanía, país al que suelen viajar al menos una vez al año, principalmente en julio o agosto.

La opinión sobre los aragoneses y más concretamente sobre los que habitan la Comarca de los Monegros y adyacentes, es de presentar cierta similitud de carácter con los moldavos rumanos, explicada tal vez por tratarse de áreas geográficas de similar nivel de riqueza y de tipo rural agrícola.

Esas mismas opiniones se han repetido en otros lugares de Aragón, por otros rumanos, hablando del parecido en el paisaje, el clima y el carácter de sus gentes, tal vez más relacionado en mi opinión con el hecho de encontrar grupos humanos que trabajan en las mismas actividades, añadido al ya comentado “*poso cultural latino*”.

Pero, es impresión contrastada de los rumanos de estas zonas que los autóctonos no tenían unos conocimientos adecuados acerca de ellos, es decir, había un desconocimiento sobre su idiosincrasia y culturas, pero con el paso del tiempo, y cierta labor pedagógica llevada a cabo principalmente por dichos rumanos, añadido a la escolarización de niños rumanos en escuelas aragonesas, el conocimiento fue aumentando: “*...los niños rumanos se integran muy bien en la comunidad*”.¹⁹²

¹⁹¹ Según entrevista a Gabriel U. en vídeo de mayo 2010/20100727.

También en estas zonas aragonesas ha habido nuevas emigraciones de rumanos que habiendo agotado su contrato, generalmente parcial y temporal, decidieron desplazarse a otras comarcas o incluso a Madrid y Castellón, efecto que se observó entre los años 2009 y 2010, tanto en Sariñena como en el resto de la Comarca de los Monegros, siendo también significativo según Gabriel U.: “ *que muchos han regresado a Rumanía, conozco tres familias, que harán veinte personas entre las que han vuelto... aquí la Comarca (Monegros) es de agricultura, no de industria como Huesca o Zaragoza, y ahora han bajado los precios de los cereales y de la fruta, y hay menos faena*”.¹⁹³

A pesar de ello, los rumanos de esta Comarca, como en la casi totalidad de Aragón, no piensan regresar a Rumanía por motivo de la crisis que comenzó en el año 2008: “...¿Volver a Rumanía?... no se sabe, pero de momento no”¹⁹⁴

El nivel educativo, y la formación de tipo profesional en la zona sigue las pautas generales de este colectivo en Aragón, si bien existen casos como el de Lavinia E.P., de 21 años, procedente de Piatra Neamt, en Moldavia rumana, que cursó y finalizó los estudios de Terapia Ocupacional en Zaragoza, y que pensaba encontrar trabajo en esta ciudad o bien buscarlo en alguna otra parte de España. Ella es un caso, ejemplo, de rumanos llegados a Aragón en el año 2003, y que tras cursar la ESO y bachillerato, logró acabar estudios universitarios en la región.

Ella llegó a Aragón directamente en autobús: “ *vine porque estaba aquí mi madre,...llevaba trabajando un año antes de que yo viniera*”.¹⁹⁵ Se sintió integrada desde el principio en el pueblo de Sariñena, donde encontró: “*un ambiente muy relajado*”¹⁹⁶. Lo único que le llamó la atención fue en el Instituto la relación profesor-alumno, ya que: “ *en Rumanía había más respeto por el profesor*” y le gustó más el ambiente de la Universidad ya que: “*allí empezó mi vida*”.¹⁹⁷

¹⁹² Según entrevista a Gabriel U. en vídeo de mayo 2010/20100727.

¹⁹³ *Ibidem*

¹⁹⁴ Según entrevista a Lavinia E. en vídeo de mayo 2010/20100727.

¹⁹⁵ *Ibidem*

¹⁹⁶ *ibid*

Como la mayor parte de los rumanos que al llegar a España desconocen nuestro idioma, ella conocía algo el español, ya que: “*entendía bien, ya que algo sabía de ver telenovelas (sudamericanas)*”.¹⁹⁸ En la actualidad, y ello le hace significativa, se encuentra plenamente integrada en la vida española y predomina, como ocurre con un segmento importante de rumanos jóvenes, lo que yo denomino la “*autoasimilación*”, es decir, un deseo de disolver su personalidad rumana dentro de la española, en este caso.

El caso de rumanos rom, que en esta Comarca se encuentran en un número de cierta estima, debido a los trabajos de agricultura, siguen también las pautas características del resto de esta etnia, por su carácter nómada, ya que muchos de ellos que ahora se encuentran trabajando en Sariñena, antes lo hicieron en otras zonas de España, como Andalucía, en la localidad de El Ejido. Tal es la experiencia de Florín, un romaní de 29 años, que vino a España de Alexandría, en el Sur de Rumanía, en el año 2001, acompañado de su mujer. Amigos suyos de la misma etnia, suelen venir cada año para el mes de julio, para trabajar todo el verano, tras ello se marchan a la Comunidad Valenciana, para continuar trabajando en la recolección de la naranja.

Su opinión acerca de los aragoneses es buena, sumándose a la de otros romaníes, y considera que realmente: “*no hay una mala imagen*”.¹⁹⁹ La curiosidad estriba en que los romaníes suelen tener mejores contactos y relaciones con autóctonos que con el resto de población rumana. Muchos de ellos, a pesar de su carácter nómada, acaban residiendo en zonas limitadas donde poder trabajar y en el caso de Florín: “*llevo diez años aquí, y no he vuelto ninguna vez a Rumanía*”,²⁰⁰ lo cual no impide que puedan desplazarse nuevamente a otras zonas hortofrutícolas si la situación lo demanda.

Como se ha visto al describir la distribución de la población rumana en la provincia oscense, existe una alta concentración de la misma en la zona Este, limitando con Lérida, allí está la localidad de Monzón, donde no deja de ser significativo su elevado número y

¹⁹⁷ Según entrevista a Lavinia E. en vídeo de mayo 2010/20100727.

¹⁹⁸ Ibídem

¹⁹⁹ Según entrevista a Florín en video de mayo 2010/20100727.

²⁰⁰ Ibídem

presencia en la localidad, a pesar de las cifras que ofrece el Padrón Municipal.

Allí realicé varias entrevistas representativas, y descubrí experiencias personales que si bien guardaban las características comunes que se describen a lo largo de este trabajo, también presentaban claras diferencias que las hacían interesantes.

Una de ellas, es la de Ramón U., Licenciado en Música y con preparación técnica en trabajos de metal, de 42 años, que proviene de la región de Moldavia, y que llegó a España, primero a Barcelona en el año 1998, posteriormente realizando incluso trabajos en Galicia: *" estuve unas dos semanas para colaborar con la orquesta sinfónica de Galicia"*,²⁰¹ para posteriormente trasladarse con su familia a Albalate de Cinca: *" donde estuvimos desde finales del año 1998 hasta el 2001, para finalmente acabar instalándome definitivamente en Monzón."*²⁰²

Su historia es singular, no sólo por el hecho de vivir finalmente en Monzón, tras haber estado en Barcelona: *" una ciudad que nos dejó encantados , y de hecho estuvimos allí viviendo (con su esposa) tres meses"*,²⁰³ sino por ser uno de los pioneros rumanos en la zona, ya que como se ha escrito en líneas anteriores, llegó en el año 1998, cuando Rumanía no pertenecía a la UE, y además se trataron de los primeros años, cuando los primeros migrantes rumanos aparecieron en Aragón.

Sus vivencias a la hora de entrar en España por la frontera en aquella época son interesantes porque ilustran el hecho de que como él comentó: *"...en aquellos tiempos, Rumanía era un país del Bloque del Este, y para entrar aquí se necesitaba un visado especial, y entramos como turistas en la UE, donde visitamos varios países, ya que era una excursión organizada, y al llegar a Barcelona, nos gustó tanto que decidimos quedarnos allí"*.²⁰⁴ En dicho viaje había rumanos de distinta procedencia en Rumanía: *"...había de todas partes, de Transilvania, de Multenia, de todas partes,..., aunque nosotros que éramos de la gente más joven que estaba en el autobús éramos los*

²⁰¹ Según entrevista a Ramón U. en vídeo de marzo 2011/20110305.

²⁰² Ibídem

²⁰³ ibid

²⁰⁴ ibid

*que teníamos previsto quedarnos en España, los demás tan sólo estaban de excursión”*²⁰⁵

Estas sensaciones de bienestar y la idea de que habían encontrado el lugar ideal para reiniciar su vida, ha sido constante en la mayoría de rumanos al llegar a España, ya que la propaganda e información que habían recibido en su país les influía a modo de variable antecedente y les predisponía a ver la realidad del mejor modo posible.

El mayor número de ellos decidieron quedarse en la misma localidad que habían visitado y otros muchos comenzaron un peregrinaje por diversos pueblos y ciudades hasta encontrar su lugar elegido. Tras ello comenzaba la búsqueda de trabajos o incluso la creación de sus propios negocios. Ramón U., aprovechando su preparación técnica en el sector del metal, creó su propio negocio de construcciones metálicas, y concretamente en la construcción naval, resalto que es una empresa radicada en Monzón, en el interior aragonés, y que elabora trabajos de prefabricados de estructuras encargados por navieras.

La particularidad de esta empresa, que la hace interesante para este estudio, reside en el hecho de que, estando constituida en exclusiva por trabajadores rumanos, ellos proceden mayormente de la zona Este del país, cercana al Mar Negro y en el Danubio, en Constanta y Galati, donde existe una gran tradición naviera y de especialización profesional en el sector.

En relación con ello, y siguiendo la tónica habitual de que en la mayor parte de los negocios creados por rumanos en Aragón tan sólo trabajan rumanos, y cuando lo hacen españoles lo son en un número testimonial, en la empresa de Ramón U., sólo se encuentran trabajando rumanos, la mayoría procedentes de la zona de Galati: *“...es conocido que el rendimiento en trabajos profesionales es mayor entre los rumanos, y los clientes me pedían que sólo hubiera trabajadores rumanos, sin mezclas, y si el cliente pone una condición tú la cumples... los salarios de dichos trabajadores eran altos, eran mayores que los españoles”*.²⁰⁶

Sin embargo, ello puede obedecer a dicha razón, ya que cuando se plantea la cuestión acerca de la integración y convivencia con los aragoneses, es constante la opinión de que el carácter aragonés es

²⁰⁵ Según entrevista a Ramón U. en vídeo de marzo 2011/20110305.

²⁰⁶ *Ibidem*

uno de los motivos principales por el que existió tanta migración rumana a la Comunidad, ya que en sus palabras: *" la inmigración en otros lugares no está tan bien percibida como en Aragón... yo en 2004 tenía una empresa en Lérida y fui a buscar alojamiento para mis trabajadores, y en veintiún agencias inmobiliarias de veinte me llamaron extranjero... me pedían un millón de garantías... en Aragón en trece años no me ha pasado esto",*²⁰⁷ y además les gusta remarcar la similitud de ese carácter, con el de la mayoría de los rumanos: *"...y por eso me quedé aquí, el aragonés es muy parecido en la forma de ser, en la forma de pensar, en la forma de actuar, con el rumano".*²⁰⁸ Un dato que resulta curioso, es que en contra de la creencia generalizada de que los rumanos sólo conviven y se relacionan con otros compatriotas, no son pocos los que entre su círculo de amigos y relaciones predominan los españoles.

Si bien destacan la buena integración en la sociedad oscense, también se piensa que en los últimos años y con la afluencia de mayor número de compatriotas, la imagen se ha visto perjudicada: *"no tanto por el hecho de los puestos de trabajo, como porque algunos han cometido delitos y la gente ha generalizado e identificado al rumano, con gitano y con ladrón... y también por el hecho de que existan tantas señoritas que se dediquen a la prostitución,..., mientras que el 96% de los rumanos son gente trabajadora y comprometida... y es lo que debería verse".*²⁰⁹

En cuanto a los efectos de la crisis económica, con incidencia sobretudo a partir del año 2008, lógicamente también hizo mella entre este colectivo, y muchos se vieron avocados al desempleo, cuando no tuvieron que cerrar sus negocios o ver como se reducían sus plantillas. En el caso que estoy tratando: *" mi empresa de setenta trabajadores se quedó en doce... ellos regresaron a Rumanía, o han buscado trabajo en otros países"*²¹⁰

Como se ha visto, la procedencia de los rumanos de esta comarca y del Este de la provincia de Huesca es heterogéneo, pero con una preeminencia de los procedentes de Transilvania, como en el resto de Aragón, concretamente de las ciudades de Cluj Napoca, Turda, y

²⁰⁷ Según entrevista a Ramón U. en vídeo de marzo 2011/20110305.

²⁰⁸ *Ibíd*em

²⁰⁹ *ibid*

²¹⁰ *ibid*

de la zona de Sibiu, si bien existen elementos aislados como moldavos, de Piatra Neamt y de romá que se encuentran en mayor número en la zona de la comarca de los Monegros y la Hoya de Huesca/Plana d'Uesca.

En todo caso, muchos de los rumanos que han pensado en volver a emigrar a otras regiones o bien quedarse en la provincia de Huesca, tienen sus miradas puestas en la posible construcción del complejo Gran Escala, que se localizará en Ontiñena, localidad de la comarca de Los Monegros, donde sin embargo no se encontraba registrado ningún rumano en el Padrón Municipal del año 2009. Este macroproyecto de ocio, no obstante, no se libra de la sombra de las sospechas, referente a las financiaciones, que se cierne sobre el mismo, y que de construirse daría trabajo a miles de personas.

Sin embargo, todo apunta a que se sueño va a desaparecer, ya que Aristocrat, que es la segunda empresa mundial de máquinas de juego y socia industrial del Grupo Promotor de Gran Escala, ya en el año 2009, apostó por los mercados de Japón, EEUU y Australia, olvidando España y a dicho proyecto.

Por otro lado, en cuanto a las rumanas que se dedican a la prostitución se pueden encontrar principalmente, aparte de en la capital Huesca, tanto en clubs nocturnos como casas, en clubs de carretera a caballo de la A-22 Lérida-Huesca, y de la A-23 Jaca-Sabiñánigo. Habitualmente suelen alojarse en esos mismos clubs, o en poblaciones cercanas.

La provincia de Teruel

En esta provincia, como se observó en la distribución geográfica del capítulo anterior, los dos focos principales han sido y son Teruel capital y Alcañiz. A la primera llegaron sobretodo de una población rumana llamada Careensebes, en Transilvania, al igual que de Alexandría, y de las provincias de Teleorman y Oltenia. En la segunda, predominan los procedentes de Sibiu y alrededores, a la vez que de una población también transilvana, de Ocna Sibiului.

La provincia de Teruel, la más baja en población rumana dentro del conjunto aragonés, también es la de menor población general en la Comunidad, por el ya conocido fenómeno de la despoblación turolense y la emigración hacia la capital Zaragoza, Barcelona y la vecina Comunidad Valenciana. Pero, curiosamente, la población

rumana en esta provincia ha seguido direcciones opuestas en una parte considerable de casos, ya que procedentes de Castellón, foco importante de población rumana en España, muchos de ellos viajaron para poder empadronarse “*más fácilmente*” en los pueblos de Teruel, y no fueron pocos los que tras ello decidieron quedarse a residir cuando vieron mejorada su situación personal y económica. No obstante, un porcentaje amplio vinieron directamente de su país, haciendo escala en Barcelona o en Castellón.

En Alcañiz, donde ya existían foráneos procedentes de Cabo Verde, a partir del año 2000 comenzaron a llegar rumanos a la localidad buscando trabajo. Al principio, como en otros muchos casos se trató de pioneros que llegaban a estas tierras procedentes de Rumanía directamente o bien a través de otras zonas de España, como fue el caso de Jean P., rumano procedente de Sibiu, Transilvania, que me contó: “*Yo llegué a Alcañiz en el año 2000, procedente de Barcelona, porque allí en la Iglesia rumana de la ciudad conocí gente que me dijo que en Aragón había faena de agricultura, construcción... me trasladé en autobús de Barcelona a Zaragoza, y de allí me bajé a aquí, donde tenía dos amigos rumanos*”.²¹¹

En la mayor parte de los casos, y tratándose del año 2000, los rumanos que llegan a Aragón no tenían “*papeles*”, y se habían introducido siguiendo el procedimiento descrito en capítulos anteriores, como turistas, y dejando agotar el plazo de los tres meses, no exento de dificultades para conseguir un visado: “*cuando me preguntaban, ¿Tienes papeles?, yo les decía, papeles sí claro, mi pasaporte de Rumanía... pero con el tiempo todo se solucionó*”.²¹²

Una vez en la zona, Alcañiz en este caso, y a través de algún contacto, conseguían acceder a alguna empresa donde se les hacía un precontrato que les permitiera normalizar su situación: “*tras conseguir trabajo en el año 2000, en una empresa de ganadería, cerdos, dos años después traje a mi mujer e hijos, aquí busqué para escolarizar a mis hijos, el pequeño de catorce años, lo necesitaba, porque aquí tenían mejores oportunidades para estudiar*”.²¹³ En este caso, Jean P., tiene su domicilio propio en Rumanía, donde regresa cada vez que necesita realizar algún trámite burocrático y a visitar a su familia, viviendo en Alcañiz de alquiler.

²¹¹ Según entrevista a Jean P. en vídeo de julio 2010/20100725.

²¹² *Ibidem*

²¹³ *Idid.*

Los orígenes de este rumano están en el corazón de Transilvania, Sibiu, y es de etnia rumana aunque con ascendencia alemana-sajona por parte de madre, por ello como muchos otros compatriotas, habla el alemán a la vez que el rumano. De hecho, ya antes de venir a trabajar a España lo estuvo haciendo en Alemania, en trabajos relacionados con su profesión, la de electricista. Sin embargo en nuestro país: “ *cuando vine a España, con 44 años yo ya tenía 25 de trabajo en mi país, y aprendía a hacer de todo, pintura, fontanería, construcción en general*”.²¹⁴

En cuanto a la integración y relación con la población autóctona de Alcañiz, no ha observado hasta el momento conflictos ni tensiones, “yo tengo amigos rumanos y españoles”²¹⁵, si bien: “ *nosotros los rumanos aquí todavía no estamos muy unidos, cada uno hace su vida*”, empleando la iglesia rumana de la localidad como centro de reunión y de contacto social, “ *aquí en esta iglesia, estaremos unos cuarenta o cincuenta*”.²¹⁶

Los rumanos que habitan en Alcañiz, que se dedican fundamentalmente a trabajos relacionados con la agricultura, construcción y servicios, han sufrido los efectos de la crisis en los últimos años: “ *muchos se han marchado de aquí, otros han dejado la familia aquí y van y vuelven cuando comienzan los trabajos en el campo*”,²¹⁷ otros rumanos se trasladan a localidades cercanas para trabajar, pero sin embargo, a pesar de la proximidad de la Comarca de Cuecas Mineras: “ *no hay gente trabajando en las minas*”.²¹⁸ Otros han optado por abandonar e irse algunos a Zaragoza, y otros muchos a Castellón, curiosamente de donde vinieron muchos de los que llegaron a la zona de Teruel, ya que allí: “ *se encuentra más trabajo cuando la recolección de la fruta, naranja y mandarinas, y también en la cerámica de Castellón*”.²¹⁹ A Zaragoza han vuelto a emigrar rumanos sobretodo a las zonas agrícolas de Calatayud, Cariñena y Calatorao, pero en ocasiones esa migración suele ser temporal, en épocas de recolección.

²¹⁴ Según entrevista a Jean P. en vídeo de julio 2010/20100725.

²¹⁵ Ibídem

²¹⁶ ibid

²¹⁷ ibid

²¹⁸ ibid

²¹⁹ ibid

El futuro de los rumanos en este lugar habida cuenta de los efectos de la crisis parece ser que puede resultar esperanzador debido a las obras de infraestructura y hoteleras que han conllevado la construcción de Motorland: “ *tenemos la promesa del Gobierno de Aragón y de la Alcaldesa de Alcañiz de aumentar el número de construcciones, como la de cinco hoteles debido a Motorland, se piensa que harán falta cerca de 80.000 personas para mantener este complejo, y construir proyectos como la autovía Alcañiz-Zaragoza y la línea de ferrocarril entre ambas ciudades*”.²²⁰

Otra experiencias dignas de mención, son las de aquellos rumanos que poseyendo titulación de carácter universitario en Rumanía, han logrado al final un puesto de trabajo relacionado con su preparación tras haber sido admitida su categoría.

Para ello, resulta interesante la experiencia de María Ana P., rumana procedente de Turnu Rosu, Transilvania: “ *cerca de Sibiu, a 24 kilómetros*”²²¹. Ella está casada, y vino a Alcañiz en el año 2002, dos años después de que lo hiciera su marido. Vino como otros muchos compatriotas en autobús, directamente de Rumanía, y su hijo está escolarizado en Alcañiz, integrado en la cultura aragonesa, aunque ella expresó que: “ *al principio me costó bastante habituarme a esto, pero ahora estamos bastante integrados*”.²²² Lo cual resulta lógico y repetido en la mayor parte de las experiencias rumanas, su dificultad inicial de adaptación que sin embargo consigue superarse en pocos meses de convivencia con la población autóctona. También en relación con ello dijo que: “ *la población de Alcañiz me trató bien, trabajé en limpieza, en una residencia y luego cuando me convalidaron mi título de enfermera, en el Centro de Salud*”.²²³

Como la mayor parte de los entrevistados, desconocía completamente el español cuando vino a Aragón y en pocos meses consiguió hablarlo y entenderlo con soltura. Sobre el carácter de la población autóctona y las posibles similitudes entre estas poblaciones y la suya de origen en algunos casos no observan grandes diferencias: “ *los rumanos son más acogedores en un principio y los de aquí son más reservados, pero la verdad es que se*

²²⁰ Según entrevista a Jean P. en vídeo de julio 2010/20100725.

²²¹ Según entrevista a Mariana P. en vídeo de julio 2010/20100725.

²²² *Ibidem*

²²³ *ibid*

han portado muy bien,..., nuestra intención es la de, en principio, quedarnos aquí... hemos ganado mucho al venir de Rumanía aquí, ya que ahí resulta difícil vivir”.²²⁴

La historia de Marius P., casado, oriundo de Sibiu, en Transilvania, resulta ciertamente interesante, en el sentido de que era profesor de religión en su país, emigró más tarde a España y llegó en el año 2000, primero hizo escala unos días en Barcelona, para posteriormente trasladarse a Alcañiz, ya que en esta localidad conocía a un amigo rumano. Al final, consiguió encontrar trabajo, con la ayuda de ese amigo que conocía mejor el español, ya que en aquellos primeros tiempos él: *“no conocía nada, nada”*.²²⁵ Tiempo después fue nombrado sacerdote ortodoxo para Alcañiz por la Metrópoli de París. Tras llegar a esta localidad, dos años más tarde vino su mujer. Su experiencia personal al entrar en España no fue difícil ya que disponía de visado y en su comentario con respecto a Alcañiz fue que: *“en aquel tiempo era muy fácil empadronarse aquí”*.²²⁶

Poco a poco, la organización de sus cerca de cuarenta feligreses se fue consiguiendo ya que desde el año 2008, la Iglesia Católica le cedió horarios de culto de modo que pueden compartir la iglesia para realizar las misas ortodoxas los domingos después del culto católico. El contrato para su uso fue por dos años, en un principio, y está en el pensamiento de estos rumanos, el poder construir una Iglesia Ortodoxa, por lo que en el año 2009, establecieron contactos con el Ayuntamiento para poder proyectarlo.

Otros rumanos, como Marian C. y Marius S., de 39 y 41 años respectivamente, que proceden de las mismas zonas de Rumanía que los anteriores, llevan trabajando en Alcañiz muchos años como transportistas. Su experiencia también ayuda a comprender el hecho tantas veces repetido de la economía sumergida como foco de atracción para muchos rumanos, ya que ellos trabajaron durante mucho tiempo sin contrato, siendo pagados sus sueldos en función del kilometraje efectuado con los camiones.²²⁷

²²⁴ Según entrevista a Mariana P. en vídeo de julio 2010/20100725.

²²⁵ Según entrevista a Marius P. en vídeo 2010/20100725.

²²⁶ *Ibidem*

²²⁷ Entrevista realizada en Alcañiz, a Marian C. y Marius S., el 16 de julio de 2010.

No obstante, y en relación con esto último, me comentaron que las remuneraciones económicas siempre han sido inferiores que la de los autóctonos, y que actualmente, coincidiendo con la crisis económica, perciben cierta hostilidad y envidia por parte de aquellos que en el pasado no deseaban trabajar en determinadas ocupaciones en las que ellos lo hacían.

Por lo demás, y no obstante lo anterior, tienen un buen concepto de los aragoneses, ya que se sienten bien integrados, resaltando sin embargo, que entre la población rumana, y casi siempre por temas económicos, no hay una gran colaboración y existe desconfianza mutua.

En el apartado de mujeres rumanas dedicadas a trabajar en clubs de alterne, éstas se encuentran principalmente en Teruel capital, y también en Alcañiz, aparte de repartidas entre los numerosos establecimientos que existen a lo largo de la A-23 Zaragoza-Teruel-Valencia, en la antigua carretera nacional.

Para acabar con esta sección dedicada a la experiencia rumana turolense, es menester destacar la de una persona de gran peso específico en dicha comunidad, por una parte por su trayectoria profesional en Rumanía, y por otra por su nivel personal. Se trata del padre Octavian D., sacerdote ortodoxo y artista plástico, procedente de Dobrudja, Dobrogea en rumano, Dobrudzha en búlgaro, concretamente de la población de Niculitel, de 63 años de edad, y con una larga tradición familiar vinculada a la Iglesia Ortodoxa, ya que en su familia hubo veintiséis sacerdotes además de su padre, llegó a Teruel en el año 2006, utilizando la vía de Castellón.

Su historia particular en Rumanía en los convulsos años de la “*revolución*”, tras la caída de Ceaucescu, resulta especialmente interesante, por cuanto sufrió la opresión del régimen doblemente, de una parte, por su condición de sacerdote, y por otra, por la de artista con carácter crítico. Ello le llevó del 21 al 30 de diciembre de 1989 a ser activista, participó directamente de la célula de crisis de opositores al régimen como vicepresidente de la misma, de esta situación se trasladó a Bucarest, donde fue nombrado consejero del Primer Ministro para temas relacionados con el culto y las confesiones, para posteriormente ser el Ministro de Culto en el Gobierno provisional que formó el Frente de Salvación Nacional.

Durante el período revolucionario fundó un partido llamado Partido de la Revolución Rumana, de orientación centro-derecha, que aglutinó a varias corrientes opositoras. No obstante, cuando se

consiguió la democracia en el país, este partido desapareció y surgieron otros, siendo nombrado posteriormente vicepresidente del Partido de la Nueva Generación,²²⁸ hasta que el sínodo de la Iglesia le conminó a decidir entre dedicarse a la política o seguir con el sacerdocio, decantándose finalmente por esta última opción debido a su tradición familiar.

En aquellos difíciles años, se fue gestando una corriente de oposición al Patriarcado que culminó con la pérdida de poder de la Iglesia Ortodoxa, unido al marcado carácter heterodoxo de dicho movimiento, lo cual llevó a Octavian D. a disolverlo, restaurando al Patriarca en su antigua posición, así como actuar en la conciliación de las partes enfrentadas tras la caída del régimen comunista, que tenía visos de provocar una guerra civil en el país.

Me explicó las situación de calma tensa que se vivió en la época de Ceaucescu, entre los poderes fácticos del Régimen y la Iglesia Ortodoxa, ya que según contaba Octavian, fue la labor diplomática del Patriarca, la que consiguió mantener ese difícil equilibrio, con el objetivo de lograr su supervivencia.

No obstante a ello, el Conducator llevó a cabo una política de represalias similares a las realizadas en otros países del socialismo real. Un ejemplo de ello fue el derribo de dieciséis iglesias en el centro de Bucarest, para reconstruirlas en lugares más alejados y recónditos, a fin de dificultar el acceso a sus fieles. Al final, tras rechazar las múltiples ofertas que le ofrecieron en su país, tanto a nivel político como religioso, decidió comenzar una nueva vida como sacerdote misionero y en la Metrópolía de París le ofrecieron una lista de destinos, de entre los cuales estaba Teruel, ciudad que al final escogió debido a razones personales y de salud, además de encontrar un lugar de gran importancia cultural mudéjar, donde poder continuar desarrollando su talento artístico.

De hecho, a partir de 2006, el año de su llegada a Teruel, ha ido realizando una labor de pintor en diferentes iglesias católicas, tanto

²²⁸ El Partido Nueva Generación- Cristiano Demócrata (Partidul Noua Generatie-Crestin Democrata), con marcado carácter nacionalista, se fundó en el año 2000, en torno al ex alcalde de Bucarest, Viorel Lis. Posteriormente fue comprado por el millonario Gigi Becali, el cual le dio una orientación más nacionalista y conservadora.

Disponible en: http://translate.google.es/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://en.wikipedia.org/wiki/New_Generation_Party%25E2%2580%2593_Christian_Democratic [Fecha de consulta: 6 de julio de 2011].

en la provincia como el la Comunidad Valenciana, llegando hasta la población de Gandía y con proyectos en el futuro en Murcia: ” *en el año 2007 se firmó el convenio entre el obispado (católico de Teruel y Albarracín) y nosotros*”,²²⁹ afirmó Octavian D.

Es decir, a través de la Iglesia Católica, se fue dando a conocer como artista y a conseguir nuevos encargos de rehabilitación de templos, siendo el protagonista de la primera pintura de estilo bizantino en una iglesia católica, que se llevó a cabo en la iglesia de San José en Teruel capital, sobre esto comentó que: ” *he descubierto, viendo la techumbre de la catedral de Teruel, la simbiosis entre el arte mudéjar y el bizantino, aprovechando todo su colorido y colorismo, he visto puntos de contacto y he buscado la compatibilidad entre ellos*”,²³⁰ para ello tuvo que contar con el visto bueno del encargado del Servicio Técnico del Vaticano que visitó y contempló sus pinturas.

La labor realizada por este sacerdote, y sus contactos con las autoridades turolenses y la Iglesia católica le han ayudado a conocer muy bien a la comunidad rumana turolense, tanto en sus características, orígenes como por el hecho de que: ” *la comunidad rumana en Teruel está muy unida*”.²³¹ En cuanto a la presencia de población romaní, esta es testimonial en la provincia, entre otros motivos por:”*el clima frío y la economía de Teruel, que no la hace muy atractiva para los rom*”,²³² como afirmó Corina S., una moldava que trabaja como intérprete de Octavian D.

Además, en su opinión, las bandas que se dedican a delinquir, normalmente no son de la zona y suelen proceder de la vecina Castellón, y en ocasiones de Tarragona. Esto se confirma con las publicaciones al respecto, ya que normalmente en furgonetas, se desplazan desde la anterior buscando pueblos con poca población y de edad avanzada, donde perpetran los robos en domicilios y fincas, para luego regresar. Un ejemplo de ello, fue la Operación Aladro, dirigida y ejecutada por la Guardia Civil de Teruel, que detuvo a una banda, asentada en Vinaroz, en la provincia de Castellón, y que

²²⁹ Según entrevista a Octavian D. en vídeo de marzo 2011/20110315.

²³⁰ *Ibidem*

²³¹ *ibid*

²³² *ibid*

robaba tractores agrícolas en la primera, además de en otras provincias, para luego venderlos en Rumanía.²³³

La población rumana turolense, accedió a esta provincia mayoritariamente a través de Castellón, y se destaca que hace años era mucho más fácil empadronarse en los pueblos turolenses que en la anterior provincia. Muchos rumanos y rumanas, no obstante no regresaron a Castellón y se quedaron a residir en estas tierras, donde muchas mujeres rumanas se casaron con autóctonos y comenzaron una nueva vida.

La provincia de Zaragoza

Llegados a este punto, continúo con las vivencias de un conjunto representativo de rumanas y rumanos en la provincia en la que se concentra la mayor parte tanto de dicha población, como de la autóctona aragonesa, y por ende donde existe más desarrollo industrial y de servicios, sobretodo a lo largo del Eje del Ebro, y en zonas específicas como Calatayud y Caspe. Se puede afirmar que realmente ha sido esta provincia el polo de atracción principal.

Por ello, y en favor del colectivo rumano existen aquí los principales organismos de apoyo y gestión de sus intereses como es la existencia del Consulado de Rumanía en Aragón, situado en Zaragoza capital a cargo de la cónsul Mioara G., de 46 años, y diplomática de carrera, ya que según sus explicaciones: “ *Rumanía*

²³³ Información disponible en: <http://www.aragondigital.es/noticia.asp?notid=92988>

[Fecha de consulta: 26 de junio de 2012]. De igual modo que otras bandas que han sido detenidas recientemente por la policía nacional, operaban desde el Corredor de Henares, y efectuaban robos en Daroca y Maluenda. Información disponible en:

http://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza_provincia/zaragoza/2012/05/03/cae_una_banda_dedicada_robos_explotacion_sexual_que_operaba_aragon_186305_301.html [Fecha de consulta: 26 de junio de 2012]

Existen también antecedentes de robos perpetrados en la provincia de Teruel por bandas procedentes de Tarragona. Información disponible en: <http://sosinvasion.wordpress.com/2008/04/01/detenidas-tres-personas-por-varios-presuntos-delitos-de-robo-cometidos-en-la-provincia-de-teruel/b> [Fecha de consulta: 26 de junio de 2012]

*tiene un consulado de carrera en Zaragoza, el único*²³⁴. Además de la correspondiente Embajada de Rumanía en Madrid: “...en Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Castellón, y en otras ciudades, hay consulados, consulados generales... y consulados itinerantes que es una forma de ayudar a los rumanos, en donde viven, en su localidad sin tener que viajar... un consulado itinerante es una forma de estar más cerca de los rumanos”.²³⁵

Dicho consulado cuenta con un personal total de seis personas trabajando en él, todos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, aunque los cónsules: “no se suelen quedar más de cuatro años”, además me comentó la cónsul que: “...aquí se trabaja para los rumanos, para mejorar la relación de ellos con Rumanía, con su país, pero al mismo tiempo, para facilitar la relación de los rumanos con las autoridades españolas”. Precisamente, y dado su carácter de consulado de carrera, en él se trabaja para la población rumana, y existen coordinaciones con el resto de autoridades y administración aragonesas: “...pero el objetivo de nuestro trabajo son los rumanos”.²³⁶ Esta representación pertenece al Cuerpo Consular de Aragón, Asociación Oficial de los Cónsules en Zaragoza, domiciliada en la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Resulta curioso en las distintas entrevistas que realicé, y que me fue confirmado con las afirmaciones de la cónsul, el deseo constante y general entre la población rumana en Aragón, de no ser considerados “inmigrantes”, es decir, esa palabra les provocaba repulsa, ya que como dijo la cónsul: “...la inmigración, entre comillas, porque ahora somos ciudadanos europeos...”.²³⁷ Ellos se ven diferentes a otros colectivos de inmigrantes, y les llega a molestar dicho calificativo, llegando incluso, en numerosos casos, a considerar así a otros colectivos de foráneos, ya que la identidad rumana en general se mantiene con gran fuerza entre la población de la diáspora, si bien como se comentará más adelante existen otras tipologías de rumanos en Aragón, con otros sentimientos. Sin embargo entre los objetivos del consulado está el trabajar y preocuparse por los rumanos y tener sobre los que están en Aragón la mayor información. Con el objeto de realizar actividades comunes

²³⁴ Según entrevista a Mioara G. en vídeo mayo 2010/20100701.

²³⁵ Ibídem

²³⁶ Según entrevista a Mioara G. en vídeo mayo 2010/20100701.

²³⁷ Ibídem

de investigación, formación, etc, se firmó el 23 de febrero de 2011, un Convenio de Colaboración entre el consulado y la Universidad de San Jorge de Zaragoza y han proliferado en los últimos años los contactos con el Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza y demás entidades aragonesas.

La inmigración rumana ha sido como ya se apuntó al principio de esta trabajo, de tipo económico, y ha seguido unos parámetros similares en toda España. Los primeros en viajar han sido normalmente los varones, pioneros muchas veces, a la búsqueda de trabajos ya ofertados, o bien confiando en la suerte y los contactos. En todo caso, siempre se ha producido con el paso del tiempo una reagrupación familiar y una integración del núcleo familiar en la localidad y entorno de residencia. Para ello Mioara G. comentaba que: " *en general los rumanos son bien recibidos, acogidos e integrados*", y subrayaba el hecho de que la mayor parte ha sabido sobreponerse a los efectos de la crisis económica que tuvo su incidencia a partir del año 2008, cambiando los trabajos sobretodo los que se dedicaban a la construcción. En su opinión también, y en referencia a la posibilidad de permanencia de este colectivo: "*...pienso que la mayoría de los rumanos se van a quedar aquí*".²³⁸

Las experiencias vitales del colectivo rumano en esta provincia han sido similares a las de las otras dos, pero sin embargo, una de las diferencias significativas es la de que la mayor parte de los que se encuentran en Zaragoza, han tenido esta ciudad como destino final.

Un ejemplo interesante, que puede ser ampliado a otros muchos rumanos es el de María M., de 50 años, rumana y procedente de Brasov, en Transilvania, zona históricamente de cultura sajona, que vio perder a muchos de sus habitantes alemanes tras la caída del régimen de Ceaucescu, ya que éstos emigraron a Alemania.

Ella es un caso paradigmático de rumanos que teniendo un puesto de trabajo medio-alto, se vio golpeada por las políticas y situación económica que sufrió la población del país tras el derrumbe del comunismo, en los años posteriores de 1998 y 1999. Ello unido a la situación personal familiar, y el deseo de proporcionar a los hijos un nivel de estudios acorde con el que estaban recibiendo en su localidad, le hizo emigrar, un mes después que su marido a Aragón en el año 1999: " *al principio hemos mirado en emigrar hacia Canadá, pero ello nos obligaba a desvincularnos totalmente de Rumanía y no queríamos hacerlo, y hemos empezado a mirar unos*

²³⁸ Según entrevista a Mioara G. en vídeo mayo 2010/20100701.

países de Europa, aunque también hemos mirado África del Sur, en aquellos momentos en Rumanía se estaba hablando de que allí había mucho trabajo y de que se estaba pagando muy bien, pero al final hemos renunciado, luego hemos mirado países de Europa, entre ellos Alemania, pero en el año 1998, este país exigía unos requisitos muy estrictos y no se podía, al final se quedó para elegir Italia o España, Italia nunca me gustó, entonces nos hemos quedado con España... no la conocíamos pero teníamos la sensación de que nos daba más seguridad... tenía siempre la idea de que la península Ibérica estaba llena de palmeras".²³⁹

Los comienzos no fueron fáciles en modo alguno, ya que como en casos similares, los contactos anteriores que debían esperar en Aragón a su llegada, en el momento preciso, no se encontraban en el lugar, y entonces comenzaba la aventura de sobrevivir en un nuevo entorno.

Siguieron el proceso de tantos otros de su nacionalidad, llegando al país con visado de turista para noventa días, durante los cuales no se pudo empadronar y comprobó las dificultades administrativas para regularizar su situación que existían en Aragón en esa época. Al final quedó en situación irregular pero viviendo y participando de la actividad aragonesa, esperando algún proceso de regularización, como el que hubo en el año 2000, y posteriormente alguna medida de reagrupación familiar que les permitiera normalizar su situación.

Normalmente, e independientemente del nivel de estudios o de formación previa en Rumanía, se comentó anteriormente de que la mayor parte de los rumanos debieron dedicarse a trabajos de baja cualificación. En el caso de María M., contable de profesión en su país, un trabajo de asistenta de hogar le llevó hasta el sindicato UGT, donde se impartían cursos de mediador intercultural: "...la señora para la que trabajaba me dijo que existía un departamento en la UGT que estaba asesorando y ayudando a los inmigrantes, y entonces empecé en el año noventa y nueve a colaborar con ese departamento".²⁴⁰

En este caso como en otros, el hecho de contactar con sindicatos donde existían programas de asesoramiento y de enseñanza a inmigrantes, sirvió como punto de enganche para poder acceder a un

²³⁹ Según entrevista a María M. en vídeo febrero 2011/ 20110201.

²⁴⁰ Ibídem.

puesto de trabajo de cierto nivel acorde en cierto modo con capacitaciones anteriores.

Otro aspecto que se extiende por todo Aragón, es el del asociacionismo, que si bien en un principio, cuando los rumanos llegaron a Aragón apenas existía, además del hecho del carácter individualista de los mismos, con el transcurso de los años fueron surgiendo asociaciones en las tres provincias, bien de tipo cultural, bien para la defensa de sus intereses. El caso del que estoy tratando, también es representativo, por el hecho de que María M. fundó una, la Asociación Rumanía Intercultural.

Debido a su trabajo en la UGT, en relación con el resto de inmigrantes, es conocedora de lo que fueron las condiciones laborales de sus compatriotas, y a ese respecto se refería al fenómeno de mayoría de ellos vinieron de *motu proprio* para trabajar en los sectores ya descritos, mientras que otros muchos también fueron captados en origen para la agricultura y la construcción, por empresarios aragoneses, a través de la Fundación San Ezequiel Moreno de Zaragoza, que en colaboración con el Ministerio de Trabajo de Rumanía seleccionaba en dicho país al contingente.

Se significa que conductores de autobús de la empresa de Transportes Urbanos de Zaragoza S.A. (TUZSA), que realizan el servicio público en la ciudad, fueron contratados siguiendo este procedimiento, aunque ello ha ido disminuyendo con el paso del tiempo ya que como dice María M.: “... *antes sí que venía más gente... yo creo que hace tres o cuatro años, cuando se necesitaba mucha mano de obra, tanto en agricultura como en construcción,..., entonces todo el mundo venía con los papeles y con los contratos de trabajo en regla, y no había problema*”²⁴¹, y corroborando el hecho de la migración circulatoria con relevos basados en la familia y las amistades: “ *había gente en la agricultura sobretodo que venía a través de sus familiares, redes sociales, pero esto ha demostrado que a veces no hay funcionado y ha creado problemas porque los agricultores de la zona no estaban preparados para tanta mano de obra*”, pero en el sentido de saber cual de los dos tipos de afluencia ha sido mayor, ella entiende por sus conocimientos y contactos que: “ *yo creo que ha habido más gente que ha venido por libre*”.²⁴²

²⁴¹ Según entrevista a María M. en vídeo febrero 2011/ 20110201.

²⁴² *Ibidem*.

Por lo que se refiere a las condiciones laborales de los que vinieron con contrato en origen según la misma fuente: “ *los traídos de origen ya sabían exactamente lo que iban a cobrar... y sobre el campo, que esto lo he visto yo, te puedo asegurar de que no ha habido ningún abuso, y los que han venido para la construcción o TUZSA, ya venían en el contrato todas las condiciones... pero los que han venido por libre, ellos me los han contado... sufrían peores condiciones*”.²⁴³

La crisis del año 2008 que incidió en España, en el caso aragonés y para este contingente, causó efectos negativos que ella corroboró en el hecho de que se cebó fundamentalmente en los que trabajaban en el sector de la construcción, pero sin embargo debido a que la mayoría llevaba tiempo trabajando: “*se han beneficiado del desempleo y de las prestaciones no contributivas*”.²⁴⁴ Esta ayuda permitió sobrevivir a muchos de ellos en Aragón, aunque: “ *una minoría tuvo que volver a sus casas, a Rumanía, pero tampoco muchos, la mayoría se han quedado y ya han encontrado otros trabajos*”.²⁴⁵

Los rumanos suelen tener, como se ha apuntado en repetidas ocasiones a lo largo del trabajo, una formación profesional que les ha hecho atractivos a la hora de ser contratados, y en relación con lo anterior, con la capacidad de encontrar nuevas ocupaciones esta rumana afirmó que: “ *en Rumanía existían colegios especiales donde la gente podrá aprender oficios, y ello les ha servido para ser capaces de encontrar y adaptarse a nuevos trabajos, pero no siempre han podido trabajar para lo que estaban preparados*”.²⁴⁶

Pero, no obstante, existen unas declaraciones de María M. en calidad de trabajadora en el Departamento de Inmigración de la UGT en Zaragoza, que nos ayudan a conocer más el perfil del inmigrante rumano en Aragón, de acuerdo con su ocupación laboral: “ *existen varios grupos de rumanos, los que han trabajado en construcción que siguen trabajando en ello, otra parte en agricultura que en Rumanía pocos han trabajado en ello, entonces ahí no son muy profesionales, los que se dedican a trabajos de soldadores,*

²⁴³ Según entrevista a María M. en vídeo febrero 2011/ 20110201.

²⁴⁴ *Ibidem.*

²⁴⁵ *ibid*

²⁴⁶ *ibid*

fresadores, mecánicos, también hay profesores, pero lo importante es que muchos de ellos no trabajan para lo que están preparados, y eso es una pérdida para todo el mundo”,²⁴⁷ y esto se puede aplicar a los varones, ya que en cuanto a las mujeres: *“la mayoría de mujeres de alta cualificación trabajan en servicios domésticos, en empresas de limpieza, y en hostelería”*²⁴⁸. Un factor que destaco de estas conversaciones es que existe la creencia extendida entre el colectivo, de que ciertos trabajos mejor considerados no se les concede debido a su procedencia, y en ese sentido sienten de una forma subjetiva cierta discriminación con respecto a los autóctonos.

En cuanto a este tipo de percepciones y opiniones, cuando se les pregunta a ellos sobre un cambio en cuanto a la corriente migratoria, es decir, cómo sería el trato tanto por parte de la Administración rumana como de la población, a hipotéticos inmigrantes españoles en suelo rumano, la opinión personal de María M. es que: *” yo creo que estarían muy bien tratados y recibidos porque nosotros no nos podemos quejar de cómo hemos sido tratados y recibidos en España”*.²⁴⁹

En el capítulo de procedencias, y dado el conocimiento extenso que esta rumana tiene de dicha población en Zaragoza: *“ muchos rumanos de la capital proceden de Moldavia, y otra parte de Transilvania, ejemplo, en Cariñena, son casi todos de Brasov, en Calatayud, hay gente del Norte y también del centro del país, del Sur de Rumanía fueron más hacia Andalucía, por el procedimiento del contingente... pero no conozco magiars ni de la etnia çango en Zaragoza... y conozco alemanes étnicos que están en esta ciudad y proceden de Brasov, tenían posibilidad de irse a Alemania pero han preferido quedarse en España”*, y por último los de la etnia rom: *“ conozco los que se encuentran en Ricla”*.²⁵⁰

La idea de una división entre el colectivo marcada por la edad, es decir, entre los que son jóvenes y la población adulta o en edad próxima a la jubilación, es confirmada por ella: *” los de mi edad,*

²⁴⁷ Según entrevista a María M. en vídeo febrero 2011/ 20110201.

²⁴⁸ Ibídem

²⁴⁹ ibid

²⁵⁰ ibid

*dentro de unos diez años pensamos en regresar a Rumanía, pero nuestros hijos te puedo asegurar de que no van a volver”.*²⁵¹

Alina C., es una rumana de 35 años, oriunda de Cluj Napoca, que llegó en el año 2003, empleando el método del viaje directo en autobús desde su país. Como suele ser habitual se encontraba anteriormente su hermano, que fue el que la acogió. No obstante, según testimonio de Alina, los españoles le proporcionaron trabajos relacionados con la hostelería y el servicio de hogar. Estuvo en esta situación hasta que, por medio de la reagrupación familiar, su marido llegó a Zaragoza, donde trabaja de camionero.²⁵²

Este caso es el de una rumana, que ha sentido en ocasiones actitudes hostiles de determinados grupos autóctonos, aunque considera que son casos minoritarios. Es por ello que le gusta invitar a españoles a conocer Rumanía en los períodos de vacaciones, que es cuando a ella y su marido les gusta visitar su país.

En su experiencia vital, aunque al llegar tuvo dificultades a la hora de integrarse, al final lo consiguió y decidió acudir incluso a una academia para aprender español. Además, al principio, y es un dato significativo, tenía miedo de las mafias del Este, por noticias que le habían llegado de España, aunque reconoció no haber tenido problemas hasta el momento de la entrevista.

Constituye un ejemplo típico de los rumanos que llegaron a Aragón por motivos estrictamente económicos, y con la intención de regresar a su país una vez haber conseguido sus metas. Al final su identidad se encuentra repartida entre Rumanía y España, y ya se le está olvidando la idea del regreso desde hace un tiempo, conforme se van integrando en la sociedad aragonesa y comienzan a convivir con los problemas también económicos de los autóctonos.

Pero no solamente se han tomado como experiencias la de los propios rumanos y rumanas para este trabajo, sino el de personas autóctonas que por su nivel de responsabilidad o por la relación laboral o de cualquier otra índole pueden servir para conocer de una forma más precisa a este grupo humano. Tal es el caso de José Manuel L. que es Alcalde de Zuera desde el año 2007, aunque también lo fue desde los años 1995 a 1999, y desde este primer año de 1995 ha sido Diputado Provincial, por lo que su visión y

²⁵¹ Según entrevista a María M. en vídeo febrero 2011/ 20110201

²⁵² Entrevista realizada a Alina C. en Zaragoza, el 18 de noviembre de 2010.

conocimiento acerca del colectivo inmigrante le permite dar una visión de conjunto acerca de ello.

Zuera es precisamente una localidad donde existe un amplio grupo de inmigrantes, que en palabras de su Alcalde: “...diríamos que las dos comunidades más importantes son la polaca y la rumana,...,la polaca llegó a ser la más importante de la Comunidad de Aragón, con novecientos empadronados... estamos hablando que de un 10% a un 15% de población es de origen inmigrante”.²⁵³ Como en otros lugares de Aragón, la población foránea ha ido buscando con el paso del tiempo la creación de algún tipo de enlace con las Instituciones locales, deseo que en muchos casos ha sido recíproco, al sentir la necesidad de contar con interlocutores válidos entre el colectivo inmigrante de la localidad y las administraciones locales. En ciertos casos, estas últimas han sido las más interesadas en crear asociaciones y potenciarlas para controlar a distintos grupos en favor de intereses electorales.

En la población zufiareense, ha habido una paulatina integración de los polacos y rumanos, siendo de destacar la escasísima presencia de los de etnia rom, ya que la localidad de Zuera cuenta con un importante población de etnia gitana autóctona, junto con la de Épila, y sin embargo, no existe población musulmana.

La evolución de los inmigrantes en esta población a través de los años, la explicaba el propio Alcalde al referirse: “ *En Zuera, tenemos dos efectos, por una parte en la necesidad de mano de obra de en el matadero del Polígono Industrial de -El Campillo-, que se fue desarrollando a partir del año 1995 y que demandó mano de obra principalmente de Polonia, mientras que la población rumana se vino atraída por el crecimiento urbanístico a partir del año 2004*”.²⁵⁴

La diferencia fundamental entre las dos es que la polaca vino contratada de origen para trabajar en dicho matadero, e incluso la propia empresa les facilitó viviendas donde alojarse. Cuando apareció la crisis en Aragón, sobre el año 2008, existió un cierto relevo entre dichas poblaciones, ya que la polaca en un gran porcentaje regresó a su país de origen y una parte de la población rumana ocupó las vacantes laborales de dicho matadero.

²⁵³ Según entrevista a José Manuel L. en vídeo diciembre 2010/20101228.

²⁵⁴ *Ibidem*.

En esta localidad, llegó a existir un auge urbanístico de especial importancia, que atrajo mucha mano de obra y a los puestos de trabajo ofrecidos por el Ayuntamiento relacionados también con el peonaje, ya que en aquellos años la competencia del sector privado, sobretodo en lo referente a los salarios, hacía más atractiva la empresa privada que la Administración, sin embargo inmigrantes rumanos optaron por acceder a trabajos públicos.

La opinión de José Manuel L. es importante a este respecto ya que: *“cuando los necesitábamos los tuvimos, y ahora que una parte del resto de la población ha caído bajo los efectos de la crisis, en Zuera sobre los cuatrocientos parados, hay quienes considerándose con mayor derecho por ser vecinos de aquí -de toda la vida- han criticado que el ayuntamiento contrate a extranjeros”*.²⁵⁵ Mientras que los efectos de la crisis también se han dejado notar en la población rumana vinculada a la construcción.

En cuanto a la llegada de rumanos, el Alcade dijo que:” *...es conocido que en un momento dado hubo un efecto llamada en toda Europa, y que se corrió la voz de que a España se podía venir -sin papeles-, con lo que los primeros pasos de los rumanos fue así, vinieron de esta manera y con el tiempo fueron buscando un puesto de trabajo para legalizar su situación, eso significa que no vinieron con un contrato... y en Zuera vinieron familias que a su vez fueron llamando a gente de su familia y entorno, que posteriormente encontrarían trabajo. De hecho: “...creo que la población rumana de Zuera ha aumentado con el paso de los años, llegando a ser el grupo de inmigrantes más importante... y eso creo que denota un hecho fundamental que es la integración ”*.²⁵⁶

En la actualidad, en el año 2011, el colectivo inmigrante en general, goza de apoyos por parte del Ayuntamiento de la localidad, si bien estos apoyos se gestionen de forma mancomunada, a diferencia de en otras partes de Aragón donde se realiza a nivel comarcal, ya que Zuera se encuentra geográficamente en la todavía sin constituir comarca número 33, y sí existe una mancomunidad de municipios que engloban además de Zuera a Villanueva de Gállego y San Mateo de Gállego.

En palabras de José Manuel L.:” *...hemos mancomunado estos servicios,..., y cualquier rumano, u otro inmigrante y la población*

²⁵⁵ Según entrevista a José Manuel L. en vídeo diciembre 2010/20101228

²⁵⁶ Ibídem

*autóctona, puede disfrutar de los mismos... aunque hasta el momento ha sido la población gitana la que más ha accedido a los mismos*²⁵⁷. La mayor parte de ellos viven de alquiler, y una minoría ha decidido comprar su vivienda en la localidad. Este ha sido un factor que se repite a lo largo de las distintas comarcas aragonesas entre esta población.

En cuanto al origen de la población rumana en esta localidad, la mayor parte se encuentra concentrada en Transilvania, siendo Turda, Torda en húngaro, Thorenburg en alemán, una población en Rumanía, en el distrito de Cluj, de la que proceden muchos, además de la región de Moldavia. Aparte de ellos, como ya se ha señalado antes existe una población de origen polaco, así como en menor cantidad, búlgaros-rumanos, rusos y alemanes, y alguna familia romaní.

Muchos rumanos, llegaron a Zuera desde Zaragoza, a la que habían llegado a su vez desde Rumanía por los pasos del Pirineo Aragonés, y tras probar suerte en la capital se desplazaron a localidades de los alrededores, donde presumían por informaciones proporcionadas por contactos, de que iba a ser más fácil encontrar estabilidad, trabajo y facilidades para el empadronamiento.

Una localidad que como se ha podido ver en la distribución geográfica de esta población en la provincia de Zaragoza, es de gran interés, es Calatayud. Esta ciudad, la cuarta en importancia por el número de población dentro del conjunto de Aragón, es bastante significativa por muchos aspectos. Uno de ellos es el hecho de la cantidad de rumanos empadronados oficialmente, que en el último Padrón Municipal de 2009 llegó a los 4392 habitantes de este origen. Otro aspecto es la importancia como centro dentro de la ruta entre Zaragoza, Calatayud, Guadalajara, Alcalá de Henares y Madrid (Coslada).

Por esta localidad pasa una de las rutas de autobús que partiendo desde Madrid atraviesa la frontera española para llegar hasta Rumanía, todo ello a un precio barato que compensa la duración del viaje, pero que sin embargo es preferido por muchos rumanos ya que, a diferencia del avión que tiene como destinos Cluj Napoca y Bucarest, el autobús les lleva a sus, a veces pequeños y alejados pueblos.

²⁵⁷ Según entrevista a José Manuel L. en vídeo diciembre 2010/20101228

Además, es en Calatayud donde he encontrado el mayor número, dentro de su escasez en el conjunto aragonés, de magiares. Un caso de ello es la experiencia de Magdalena P., que sin duda como las otras descritas hasta el momento merece la pena ser introducida en este trabajo.

Ella procede de Medias, en Sibiu, dentro de Transilvania, y llegó a España en el año 2005. Estudió traducción en su país, y a pesar de hablar, aparte del rumano, el húngaro, el alemán, el inglés y el francés, desconocía el español que no tardó en aprenderlo. Pertenece a los magiares de Transilvania, ya que su madre es de origen húngaro, y conoce a otros del mismo grupo en Calatayud.

Su caso sigue los parámetros habituales, ya que fue su marido, procedente de Copsa Mica, el que primero llegó a la localidad, con algún contacto previo, en busca de trabajo, encontrándolo más tarde como transportista, ocupación extendida entre los rumanos de Calatayud. Más tarde, llegó ella, y se apoyó en el círculo social que había conseguido su marido, que fue el que le ayudó con la adaptación al entorno y los trámites de empadronamiento: “...*empecé a conocer el sistema administrativo, una de las amigas del grupo me ayudó y no hubo ningún problema*”²⁵⁸.

No obstante, entró como muchos otros rumanos, y continuando con la tipología, con el visado de turista por tres meses, pasado ese tiempo continuó residiendo en Aragón de modo irregular hasta acabar empadronándose: “...*primero estuve en Valencia, luego regresé a Rumanía para acabar mis estudios y después vine a Calatayud directamente*”.²⁵⁹

Magdalena P., conoce bien a los primeros rumanos que llegaron a Calatayud, éstos eran procedentes de Copsa Mica, aunque el mayor grupo de rumanos que existe en la localidad procede de Agnita, en Sibiu, Transilvania. La razón de la llegada a esta localidad nos la explica: “...*ellos llegaron aquí por la agricultura, ..., la noticia se fue transmitiendo por el boca a boca, ..., algunos que habían llegado a Madrid vinieron luego aquí*”²⁶⁰, además en cuanto a un conocimiento

²⁵⁸ Según entrevista a Magdalena P. en vídeo enero 2011/20110117.

²⁵⁹ *Ibidem*

²⁶⁰ *ibid*

previo:” *Calatayud se conocía como zona agrícola desde Rumanía*”.²⁶¹

Otras experiencias en Calatayud que resultan interesantes son las de Simona C., de 22 años, procedente de Pitesti, cerca de Bucarest, que vino a dicha localidad en el año 2004, junto a su familia, efectuando el recorrido en autobús, durante cuatro días. Tras el viaje comenzó rápidamente a trabajar en hostelería de la ciudad, mientras que su marido lo hacía en la agricultura. Como es habitual en muchos casos similares, el marido tenía familiares que anteriormente ya se encontraban trabajando en Calatayud y les proporcionaron los primeros contactos y alojamiento.

Su caso es típico en cuanto al carácter económico, con la pretensión, en este caso conseguida, de ganar dinero en España y poder comprar una casa en su país. Ellos eran operarios en una empresa manufacturera en Rumanía, ambos con un nivel de estudios de bachiller, y vinieron por el hecho de la tremenda diferencia de salarios, así como por el cierre de numerosas fábricas en la época de la privatización.

Cuando consiguieron cierta estabilización pasaron a efectuar la reagrupación familiar, y además siguen manteniendo cierto contacto con el resto de familiares que siguen residiendo en su país de origen.

Además de ello, como suele ser norma común, su conocimiento del español cuando llegaron era nulo, y ella lo consiguió aprender en menor tiempo ya que el trabajo de hostelería obviamente le ayudó a ello: *“lo aprendí en medio año...”*²⁶²

Llegaron en el año 2004, con visado de turistas, al acabar los tres meses se encontraron en situación irregular, pero al año consiguieron regularizarse y estar empadronados, consiguiendo también el contrato de trabajo: *“...teníamos una condición, nos dieron un resguardo y teníamos que trabajar para la misma empresa un año, para conseguir la otra tarjeta, el derecho de trabajo...”* dijo Simona C.²⁶³

Sin embargo, al contrario que otros compatriotas, su idea es la de regresar a su país, y ello es interesante por la edad joven del

²⁶¹ Según entrevista a Magdalena P. en vídeo enero 2011/20110117.

²⁶² Según entrevista a Simona C. en vídeo julio 2010/20100721.

²⁶³ *Ibíd*em

matrimonio, ya que normalmente, esta intención se encuentra más entre la población rumana adulta, aunque no obstante este propósito no se mantiene fijo a lo largo del tiempo, porque a pesar de haber venido a Aragón con esta idea, el paso del tiempo, la adaptación paulatina a Calatayud, el acomodo personal y familiar, les puede hacer cambiar de opinión en contra de sus planes iniciales. Este hecho característico ha sido abundante entre este colectivo, por lo que ha ayudado a la presencia rumana en Aragón.

Casos parecidos de trabajadores manuales es el de Aurelián I., un moldavo de 22 años, procedente de la ciudad de Illás. Él llegó en el año 2007, acompañado de un familiar a Zaragoza, donde ya se encontraba residiendo otro desde un año antes de la su llegada y que le sirvió de contacto.

Siguiendo la ruta de autobús que penetra por los Pirineos aragoneses, llegó hasta Zaragoza desde su país natal, donde trabajaba en una empresa familiar de alimentación, y también de transportista, pero en un momento dado, y basándose en las informaciones que le llegaban de España, se vino:” *...porque aquí está mejor, aquí se gana más dinero que allí (Rumanía)*”²⁶⁴, consiguiendo trabajar con una compañía musical española como montador de escenarios y de equipos musicales, lo que le dio la oportunidad de viajar alrededor de España, aparte de poder empezar a aprender español, idioma que como suele ser habitual, desconocía de antemano. También desarrolló otros trabajos de carácter manual, que le fueron introduciendo en el mercado laboral temporal aragonés.

Su grado de integración con la población aragonesa es grande, aunque tiene pocos amigos aragoneses, y mantiene sus contactos con rumanos residentes en Aragón y los que están en su país. De entre las relaciones que se encuentran en Zaragoza, muchas de ellas se produjeron aprovechando la red social que se establece en base a la Iglesia Ortodoxa situada en el barrio de Las Fuentes, en Zaragoza, donde colabora, ya que se considera practicante.

Es un ejemplo representativo, de los rumanos afectados por la moratoria desde el 2007 al 2009. A consecuencia de ello no podía trabajar por cuenta ajena, pero sin embargo fue contratado por empresas que le prometieron regularizar su situación , aunque al final no pudo conseguirlo. A pesar de ello quería quedarse a residir

²⁶⁴ Según entrevista a Aurelián I. en vídeo septiembre 2010/20100901.

en Zaragoza ya que: ” *ahora trabajo aquí como vigilante para una empresa de seguridad*”,²⁶⁵

Ello lo hizo, pese a conocer otras ciudades españolas, ya que el carácter aragonés le resultaba familiar y además prefería vivir en ciudades medianas como Zaragoza:“...*porque mi situación económica ha mejorado*”²⁶⁶. Y sin embargo no se mostraba, como fue constatado en muchos rumanos entrevistados, el temor a que la crisis económica en el futuro les afectara más a ellos que a lo autóctonos, ya que en ese sentido ellos se consideran pertenecientes a un grupo homogéneo de extranjeros. Un factor que le atrajo del ambiente zaragozano fue la “*tranquilidad*” social comparada con la que se puede vivir en Rumanía ya que: “ *allí los rumanos son más violentos*”²⁶⁷.

Otro testigo de importancia, Gabriela M., de 42 años y procedente de Transilvania, concretamente de la ciudad de Alba Iulia, considerada como “*la capital histórica de Rumanía*”. Llegó a España un año después de su marido, en el año 2001, directamente a Zaragoza, en autobús empleando la ruta de acceso por Barcelona. Su marido a su vez llegó por un contacto familiar que ya residía en esta ciudad.

Sobre su nivel formativo, ya no se trata del típico caso de rumano migrante con formación profesional o bachiller, sino que:”*soy Licenciada en Economía y en Sociología Rural,..., y he realizado también algunos estudios de finanzas*”,²⁶⁸ ya que ella trabajó en su país en la banca, precisamente en el primer Banco privado rumano.

No se trataba en principio del caso común de migrante rumano, aunque el bajo nivel salarial le empujó a buscar suerte en este para ellos, “*Aragón de oportunidades*”. Ello lo hizo siguiendo los parámetros habituales; entrada con visado de turista, estancia de tres meses, agotamiento de la anterior y continuación en nuestro país como irregular, búsqueda del primer empleo, nulo o escaso conocimiento del español, etc.

Como muchos otros compatriotas, y ello a mi juicio es un dato de interés, desconoce el húngaro, a pesar de proceder de Transilvania

²⁶⁵ Según entrevista a Aurelian I. en vídeo septiembre 2010/20100901.

²⁶⁶ *Ibidem*.

²⁶⁷ *ibid*

²⁶⁸ Según entrevista a Gabriela M. en vídeo de febrero 2011/20110217.

donde se encuentra asentada una importante proporción de población magiar, conociendo sin embargo los idiomas más comunes como el inglés y francés. Los rumanos que hablan alemán normalmente proceden de las ya descritas al principio del trabajo, zonas de influencia histórica alemana, sajona y sueba. En general se puede afirmar que una parte considerable de los rumanos que residen en Aragón tienen conocimientos de varios idiomas europeos, aparte de los que consiguen aprender en los países de destino por motivos laborales y cuando su residencia llega a durar meses.

Su experiencia, en lo referente a la entrada en nuestro país, fue similar a la de la mayor parte de los rumanos, mediante el ya comentado método de entrar como turista utilizando el visado Schengen, y tras ello quedarse a residir en España de modo irregular. En este caso no contaban con ningún tipo de contrato de trabajo.

Referente a su integración, que la consideran muy buena, su círculo de amistades no se circunscribe a los rumanos sino que: *“tenemos amigos húngaros, pero húngaros de Transilvania... tenemos amigos comunes españoles mi marido y yo”*.²⁶⁹ Sin embargo, y esto también es una característica común entre dicho colectivo, es la escasa amistad con personas de otras nacionalidades también migrantes, como sudamericanos, africanos y asiáticos. Es decir, en relación con esto último, sí que existen contactos, generalmente profesionales, con dichas poblaciones, pero las amistades son más abundantes con los españoles.

Conocedoras del origen de los rumanos aragoneses indicó que: *“ de Alba Iulia, mi ciudad, hay muy pocos aquí (Aragón), hay de Sibiu, Agnita, pero están a cien, ciento veinte kilómetros de Alba Iulia, y no se puede decir que hay vínculos, porque esa distancia en Rumanía ya es mucha distancia”*.²⁷⁰

Una cuestión recurrente a la hora de realizar preguntas con el objeto de conocer el nivel formativo de un colectivo, es demandarlas a los entrevistados, y saber si ellos conocen también de su círculo de amistades y conocidos. En el caso de Gabriela M.: *“la mayoría de los migrantes son de formación media, aunque yo tengo entre mis amistades a gente con estudios superiores”*²⁷¹. Y en lo que respecta a las ocupaciones laborales en relación con su nivel formativo: *“en*

²⁶⁹ Según entrevista a Gabriela M. en vídeo de febrero 2011/20110217.

²⁷⁰ *Ibidem*

general hemos trabajado en ocupaciones de menor cualificación... y hemos tenido contacto con la economía sumergida”.²⁷²

La estrategia seguida por la mayoría de ellos es la siguiente:” yo trabajé un año, y luego pensé en sacrificarme y estar un año más. Porque yo quería que mis hijos aprendieran español, y luego yo pensaba volver a Rumanía... pero cuando empiezas a integrarte tu vida cambia en todo, en lo social, en lo laboral, en todo”.²⁷³

La población rumana ascendió a partir de una fecha determinada en Aragón:” es a partir de 2003, cuando viene más gente, porque a partir de esa fecha ya se podía venir sin visado, ya que un visado en Rumanía en aquellos tiempos se obtenía muy difícilmente, (había que pagar dinero negro para conseguir uno)... en aquellos tiempos para conseguir un visado había que reunir unos requisitos que muy poca gente cumplía para poder viajar a un país Schengen, había que pagar dinero, a veces endeudarse, para ello... además tenías que tener una invitación para ir a un país Schengen, y mi marido tiene un tío en Alemania, entonces nos invitaron ellos”.²⁷⁴

Sobre la idea de regresar a su país natal, se observa que normalmente conforme se van integrando en la sociedad de acogida, logran regularizar su situación, consiguen un empleo, etc, lo más normal es que no piensen en regresar o bien poco a poco vayan viendo esa opción como algo muy lejano. Además los hijos ya crecen con la idea de ser españoles y muchos olvidan sus raíces rumanas, afirma Gabriela M.:”...mis hijos, uno quiere ser bombero y otro policía, dentro de un año pueden solicitar la nacionalidad española y... perderán la rumana, es una pena que dos Estados, el rumano y el español, ambos en la UE, no haya sido capaces de llegar a un acuerdo (de doble nacionalidad)”²⁷⁵

Liliana P., una transilvana de 46 años, procedente de Cluj Napoca, vino a Aragón en los primeros años, aunque más tarde que lo hiciera el que era su marido, que fue uno de los pioneros en Zaragoza. Llegaron siguiendo la ruta de los Pirineos, por Barcelona hasta la

²⁷¹ Según entrevista a Gabriela M. en vídeo de febrero 2011/20110217.

²⁷² *Ibidem*

²⁷³ *ibid*

²⁷⁴ *ibid*

²⁷⁵ *Ibid*

localidad de Ricla, donde existe un número importante de población flotante migrante, entre ella de rumanos, como ya se ha visto.²⁷⁶

Su contacto con los migrantes, y no solamente rumanos, desde la llegada a la Comunidad Autónoma, ha sido constante y su apreciación general acerca de ellos también resulta interesante. Ha estado trabajando como mediadora intercultural desde hace unos años en el CAREI (Centro Aragonés para la Educación Intercultural), curiosamente con el mismo nombre que la ciudad que se encuentra en el condado de Satu Mare, en el Noroeste de Rumanía.

Debido a su trabajo con migrantes de diversas nacionalidades y aparte de los rumanos, tiene ciertas opiniones acerca del colectivo que estoy estudiando. De entre ellas, destaco la de que los rumanos que llegaron por goteo a partir del año 1998, tenían mayor nivel cultural y de formación que los que los hicieron posteriormente, sobretodo a partir del año 2000.

Otro dato, según su punto de vista, acerca de este colectivo, es que en Aragón, los rumanos son muy individualistas, y la célula básica de los mismos se encuentra en la familia. Una característica de esta sociedad es el atomismo, debido a la herencia del régimen comunista, y coincide con otros entrevistados en el carácter "*machista y etnicista*" de muchos rumanos que se sienten distintos al resto de migrantes de otras nacionalidades.

Con respecto a esta última afirmación, ya se ha explicado anteriormente el concepto que de sí mismos tienen la mayor parte de los rumanos, puesto que por un lado se sienten muy confiados en obtener un trabajo en España y por otro consideran que su nivel de cualificación personal y profesional con respecto a otros colectivos, es superior.

De igual modo, considera que los niños rumanos han tenido una rápida integración en la sociedad aragonesa, y debido a que la mayor parte de ellos se encuentran escolarizados en colegios públicos, en relación con el escaso porcentaje de los que lo están en concertados, y el nulo en privados, afirmó que ha podido observar un mayor interés por parte de los padres de estos con respecto a la formación de sus hijos que la que han demostrado muchos autóctonos.

A falta de un estudio y análisis más riguroso que confirme esta afirmación, lo que sí que es constatable es el hecho de que debido a

²⁷⁶ Entrevista realizada en Zaragoza, el 4 de febrero de 2010. (N. del A.).

la antes apuntada “*herencia comunista*”, los progenitores son más conscientes de las oportunidades que les ofrece el sistema educativo público, en relación con la formación de sus hijos.

Un detalle que me llamó la atención cuando tuve la entrevista con Liliana P., fue que, según ella, los rumanos procedentes de la región de Transilvania, se consideraban más trabajadores y eficientes que los que procedían de otras regiones. Este dato, forma parte de los “*tópicos localistas*” que existen en la inmensa mayoría de los países.

Lo cierto es que si bien se encuentra esta opinión en el propio país de origen Rumanía, entre los que se están residiendo en Aragón se suelen olvidar estas “*diferencias*”, ya que la realidad del migrante ofrece otros resultados tangibles.

De hecho, insistió en que el origen de los rumanos que se encuentran en Zaragoza en las primeras oleadas, se localiza en Transilvania, en ciudades como Cluj Napoca, Campia Turzui, Agnita, Sibiu y Turda, siendo posteriormente complementadas por las de otras regiones de Rumanía.

Por último, y en lo referente a la ocupación laboral, y siguiendo las declaraciones de la entrevistada, un alto porcentaje de los rumanos llegaron al país, atraídos por la existencia de una importante economía sumergida que les ofrecía la oportunidad de ganar dinero. Ello ha llevado incluso a que exista un sentimiento de muchos de ellos de querer dejar de ser rumanos para convertirse en españoles.

Otro caso, que presenta cierta diferencia con respecto a los anteriormente comentados, por lo que representa de aporte cultural de este colectivo, es el de Dragomin Alexandro, que es director del grupo folclórico “*Los ganadores*”, y que proviene del Sur del país, concretamente del judet de Arges, en Valaquia. Vino a España en el año 2001: “*vine con un grupo folclórico, al Norte de España, Gijón, a bailar, sin pensar en quedarme, y mira...ya llevo diez años*”,²⁷⁷ porque al llegar a nuestro país le gustaron sus costumbres y el carácter español, como afirmó: “*he viajado por toda Europa con el grupo, y en España la gente tiene mucha paciencia, mucha*”²⁷⁸

Su experiencia, como otras conocidas en Aragón, fue la de introducirse en el mercado de trabajo a través de la agricultura en la Comarca de Calatayud, donde estuvo realizando esta labor durante

²⁷⁷ Según entrevista a Dragomin A. en vídeo de noviembre 2011/ 20111201.

²⁷⁸ *Ibidem*

tres años: “...en Calatayud y alrededores, hasta conseguir los papeles”²⁷⁹. A la par de ello, siguió con su ocupación como director del grupo folclórico, el único en Aragón y en el resto de España, donde se bailan las distintas modalidades regionales del país. Actualmente, cuenta con casi cincuenta miembros, repartidos principalmente entre Calatayud y Zaragoza, y actúan no sólo en Aragón, sino: “...en España, estuvimos en Barcelona actuando, en Madrid, en Zaragoza, en todos los pueblos, en los pueblos...que me llaman”.²⁸⁰

El grupo se autogestiona, aunque al principio: “...recibí dinero de la Comarca de Calatayud, para comprar trajes”, pero sobrevive gracias a los contratos que recibe a lo largo y ancho de España. Sin duda, su aporte cultural es interesantísimo, puesto que reúne a un compendio de tipos de rumanos en Aragón, y demás acerca a la sociedad aragonesa, vía colaboración con diversas asociaciones culturales rumanas, la visión de conjunto de su país a través del espectáculo.

Mención aparte, y en otro orden de cosas, lo constituyen las trabajadoras del sexo, ya que como se ha apuntado se encuentran por la mayor parte de los clubs de alterne de la geografía aragonesa. No obstante en la ciudad de Zaragoza, debido a su peso demográfico es donde más número existe de ellas.

Sobre este particular conviene hacer algunas puntualizaciones, basadas en constataciones empíricas. El control de las mafias españolas y rumanas, existe, pero en una proporción menor que en otras zonas de España como la costa mediterránea. Aquí en Aragón, y concretamente en Zaragoza, muchos clubs de alterne del interior de la ciudad tienen casi el monopolio de prostitutas de origen rumano, así como otros situados a caballo de la Autovía de Logroño y carreteras de Valencia y Castellón, próximos a Zaragoza.

Son mayoría, las prostitutas rumanas que lo utilizan como segundo o tercer empleo, como complemento salarial al del trabajo doméstico: “aquí no me va mal y consigo algo más de dinero”, comentó Corina, rumana de 21 años.²⁸¹ Pero el matiz está en que normalmente, entre las residentes en la ciudad y alrededores, son ellas las que deciden ir a trabajar a los clubs, donde, sin ningún tipo de contrato laboral,

²⁷⁹ Según entrevista a Dragomin A. en vídeo de noviembre 2011/ 20111201

²⁸⁰ Ibídem

²⁸¹ Según conversaciones en Zaragoza, el 15 de diciembre de 2010.

acuerdan, o se les impone, un porcentaje en las ganancias, que o bien lo aceptan o buscan otro club con mejores condiciones: *"aquí venimos a trabajar casi todos los días, menos el lunes, por las tardes y noches, nos dan un poco más de la mitad de lo ganado"*, según Irina, rumana de 22 años.²⁸² Además se cumple lo ya expuesto sobre la rotación, porque a su vez llaman a familiares y amigas, dispuestas a trabajar también, ya que: *"me han dicho que se puede ganar dinero, y es mejor que estar en casa"*, Oana, rumana de 21 años.²⁸³

Las que no quieren trabajar en clubs, normalmente lo hacen en pisos de contactos, siguiendo una similar situación laboral. En general gozan de libertad de horario, pero en determinados clubs, controlados por este tipo de empresarios se encuentran más limitadas en el trabajo, ya que a veces cobran una cantidad menor, casi fija, por el simple hecho de estar presentes, o bien en otros casos se trata de una red de prostitución que las irá posteriormente rotando a otros clubs de la ciudad o de España, para conseguir tener personal nuevo para la clientela.

La posibilidad que ofrece la línea aérea entre Zaragoza y Cluj Napoca o Bucarest, es aprovechada por muchas jóvenes que llegan para trabajar un tiempo en la ciudad, y después regresar o marcharse a otros destinos de España o incluso del extranjero: *"muchas han venido, han estado un par de meses y se han marchado a Madrid, Barcelona o Valencia,..., algunas se han marchado al extranjero... antes a Italia muchas, pero ahora con la crisis la mayoría a Alemania"*, Sonia, española de 41 años.²⁸⁴

En todo caso, lo que es paradójico es el hecho de que una alta proporción de jóvenes de buena apariencia física, deciden dedicarse a la prostitución, bien como único trabajo, o bien compatibilizándolo con otros diferentes. Su forma de pensar dista de la que pueden tener mujeres de otras nacionalidades de países no del Este de Europa, ya que para ellas se trata de un trabajo más con el que conseguir dinero, saben que se encuentran en una actividad inserta en la irregularidad, pero algunas piensan en cambiar y conseguir otro regular, e incluso conocer una pareja y dejar esa ocupación.

²⁸² Según conversaciones en Zaragoza, el 18 de diciembre de 2010.

²⁸³ Según conversaciones en Zaragoza, el 17 de diciembre de 2010.

²⁸⁴ Según conversaciones en Zaragoza, el 18 de diciembre de 2010.

Lo que es también significativo, es que casi nunca estas jóvenes rumanas, trabajadoras del sexo, lo hacen solas o en minoría en clubs de alterne, sino que suelen estar en grupos de amigas y/o familiares, donde también los encargados, personal de seguridad y camareras son rumanos y rumanas. Esto viene también relacionado con el hecho de que han existido bandas organizadas de rumanos que han querido “*monopolizar*” el control sobre las prostitutas rumanas, y de hecho se produjeron violentos incidentes entre grupos rivales en el año 2004²⁸⁵ a consecuencia de ello, lo que produjo el cierre y precinto de conocidos locales nocturnos en la ciudad y alrededores. Muchas rumanas han sufrido el acoso y han sido obligadas a dar parte del dinero ganado a cambio de “*protección*”.

Hasta ese año, era común en las calles más concurridas de Zaragoza, ver a rumanas con niños en los brazos practicando la mendicidad y vendiendo cierto tipo de periódicos. Éstas servían a mafias organizadas que preparaban los viajes desde Rumanía para obligarles posteriormente a ello, e incluso en el año 2003, se produjeron detenciones por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de rumanos que traían a Zaragoza mujeres compatriotas para ejercer la prostitución. Otros, sin embargo, sufrían la extorsión al ser subcontratados para trabajar en la construcción y servicios.

Hay que recordar que en nuestro país, la legislación sobre el tema de la prostitución es laxa, y es por ello, además de por la demanda, que uno de los colectivos más numerosos de prostitutas es el rumano. ANELA (Asociación Nacional de Empresarios de Locales de Alterne), por ejemplo, facilita en su página web, asesoramiento para la petición de solicitudes y trámites a la hora de montar un local.²⁸⁶

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado pueden ejercer mejor control en ellos, ya que por otra parte, la prostitución callejera donde se ven implicadas mujeres de esta nacionalidad, se ha visto

²⁸⁵Información disponible en: http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/las-mafias-rumanas-extienden-su-control-a-prostitucion_102204.html [Fecha de consulta: 20 de marzo de 2011]

²⁸⁶ El Código Penal sólo castiga el proxenetismo, la explotación ilegal de personas y de menores, sin embargo, el ejercicio consentido es legal. Información disponible en: <http://www.anela.es/asociados/pre-inscribete-a-anela.html> [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2012]

incrementada en zonas del casco antiguo zaragozano y algún polígono industrial, pero siempre en menor número que otros colectivos como el de las africanas. En este tipo de prostitución, estas mujeres sufren más extorsiones.

También, y siempre dejando claro que estas actividades no definen al colectivo rumano, se han producido robos en Zaragoza y provincia, e incluso en otras cercanas, como la de Soria, por residentes en la primera.²⁸⁷

Sin duda, las experiencias rumanas descritas anteriormente, por su carácter representativo de este contingente, nos deben dar un conocimiento empírico de un conjunto de vivencias, personales y laborales, ilusiones, éxitos, fracasos, etc, aunque siempre se pueden encontrar diferencias con respecto de otros grupos de migrantes, a la vez que múltiples semejanzas.²⁸⁸

²⁸⁷ Información disponible en: http://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza_provincia/zaragoza/2012/02/29/detenidos_tres_vecinos_zaragoza_por_robar_soria_178441_301.html [Fecha de consulta: 26 de junio de 2012] y en: http://www.heraldo.es/noticias/dos_detenidos_por_llevar_cabo_robos_viviendas_173902_1101025.html [Fecha de consulta: 26 de junio de 2012]

²⁸⁸ Estas personas entrevistadas que aparecen a lo largo de la tesis, al igual que en los DVD, son una selección de un amplio número de rumanos y españoles, distribuidos por la tres provincias aragonesas, con los que el autor ha contactado y mantenido conversaciones de todo tipo, en los últimos seis años, que han ayudado a conocer al mayor número posible de este contingente. Además dichas personas, son las que no han tenido inconveniente en ser registradas y aparecer en una tesis de este tipo, pues por lo general tratándose de un tema actual y vivo, no abunda esta predisposición. Han sido importantes, los conocimientos y experiencias directas de personas allegadas al autor y otras autóctonas, que han conocido su forma de trabajar y vivir, aparte de la información contrastada con miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad en conversaciones privadas, y los abundantes contactos permanentes del autor, aprovechando las posibilidades de las redes sociales que han permitido seguir la evolución del contingente, a rasgos generales, a lo largo del tiempo. Por último, la idiosincrasia de Aragón, donde la mayor parte de la población vive en Zaragoza, y la casi totalidad del resto, en las otras dos capitales, ha favorecido todo ello. (N. del A.).

Capítulo 2.

Asociaciones, confesiones religiosas y partidos políticos rumanos en Aragón.

La actitud de los rumanos ante el asociacionismo

Cuando me aproximé por primera vez a los rumanos, las informaciones que me daban de ellos mismos, mediadores interculturales y demás personas que trabajan junto y para ellos, era de que en general el asociacionismo de los rumanos era, o bien escaso o bien insignificante, y ello se derivaba de la experiencia comunista del régimen anterior que había promovido la envidia social y el atomismo de la población en aras de un mayor y mejor control, pero todo ello dentro de una política de masas de adoración al líder Ceausescu. Mas no solamente esto sino que el principal problema recaía en que durante los últimos cincuenta años de comunismo, los rumanos debían trabajar para una comunidad, cooperativa, asociación, etc, sin que se les permitiera tener su espacio de posesión privada adecuado, con lo que esa frustración se mantuvo, máxime en los que tuvieron que emigrar por motivos económicos.

Evidentemente, los rumanos de la diáspora que en un momento dado deciden emigrar siguiendo esa estrategia familiar y personal, se podría pensar que en la mayoría de los casos desean olvidar el pasado político de su país de origen y que lo que deseaban era iniciar una nueva vida llena de posibilidades. Sin embargo, tras el estudio concreto de esta población he descubierto varios factores personales que los caracterizan, a saber; un marcado individualismo, la suspicacia respecto al extraño, tanto compatriota como de otra nacionalidad, su marcado interés material y económico, una religiosidad como factor diferencial cultural, y la salvaguarda de su identidad rumana respecto a otros grupos humanos.

Estos caracteres, no obstante, son una generalización de dicho colectivo en Aragón; pues se pueden encontrar los que priman su religiosidad sobre todo lo demás, los que desean asimilarse en la sociedad de acogida olvidando su pasado rumano, los que tan sólo desean mejorar su situación económica personal, los que desean esto último también para su familia y la que les queda en Rumanía, etc., es decir, como todo contingente de personas, la casuística es

amplia, aunque las características que se dieron anteriormente pueden ser tomadas como las definitorias de los rumanos en Aragón.

Debido al comentado carácter individualista, parecía que la participación en el conjunto de la sociedad aragonesa y el grado de asociacionismo no era ni iba a tener nunca una importancia significativa. Bien es cierto de que el nivel participativo en los primeros años, finales de los noventa y principios del dos mil, era escaso, sin duda condicionado por el hecho evidente de que se trataba de pioneros a la búsqueda del ansiado puesto de trabajo en nuestro país y de cierta estabilidad que les permitiera traerse a la familia que habían dejado en Rumanía.

Además, el marcado y casi exclusivo carácter económico de esta migración les llevó a plantearse expectativas económicas y de otra índole a veces exageradas y desproporcionadas, sin duda por la publicidad recibida de España en su país, así como de las opiniones y experiencias de los que habiendo estado en países occidentales, y mejorado su situación económica, regresaban a su Rumanía natal luciendo el tipo de nuevo rico o de emigrante con éxito.

Pero, a pesar de todos estos hechos, con la evolución y el desarrollo de la presencia de la población rumana en Aragón comenzaron a nacer las primeras asociaciones, generalmente de tipo cultural, que pretendían hacer notar la presencia de este grupo humano en Aragón. Sobre el origen de estas asociaciones, lo que he podido constatar con mis investigaciones es que se deben a una de estas dos formas; o bien un grupo pequeño de rumanos con ciertas inquietudes socioculturales deciden crear una asociación, que tendrá mayor o menor suerte y proyección en el futuro, o bien un determinado ayuntamiento, partido político autóctono, grupo de interés, etc, hace de creador de una nueva asociación o en la mayor parte de los casos de catalizador de una ya preexistente.

En el primero de los casos, ciertos rumanos, que bien están vinculados a confesiones religiosas, o sindicatos españoles, o que en su país natal han representado un papel destacado, o simplemente personas que les gusta ser proactivas, han creado una asociación rumana, que en la inmensa mayoría de los casos buscan, por un lado el dar a conocer a la sociedad aragonesa la cultura y población rumanas, y por otro crear un vínculo con compatriotas que les ayude a salvaguardar su identidad.

En el segundo de los casos, el interés será fundamentalmente político, no tanto por defender los derechos de los rumanos y mejorar

su situación, sino tras esta fachada, apuntalada por medidas concretas de mejora que sean visibles a todos, poder controlar en beneficio electoral a un grupo de votantes potenciales. En este supuesto, no han faltado rumanos y rumanas ávidos de estabilizar su situación personal y laboral, a la vez que de ganar preponderancia y éxito con respecto a sus compatriotas, los que se han prestado a realizar este papel.

Tipología y distribución de asociaciones en Aragón

En general, las asociaciones rumanas, están pensadas para los originarios de Rumanía, y en algunas ocasiones para los oriundos de una determinada zona o población rumana, pero también existen asociaciones que se abren a españoles, y otros colectivos, pretendiendo la interculturalidad de la sociedad de acogida. En relación a esto, no deja de ser significativo que si bien existen asociaciones rumanas donde también participan como socios, afiliados o colaboradores, ciudadanos españoles, y de algún otro país de la Europa del Este, resulta muy difícil o casi imposible el encontrar personas de otros orígenes tales como magrebíes, sudamericanos, asiáticos o subsaharianos, participando conjuntamente en ellas.

Por lo demás, la mayoría de las asociaciones por no decir la casi totalidad, no perciben ningún apoyo económico por parte de la Administración, o bien alguno sencillo de forma puntual, y se mantienen en base a las aportaciones de sus miembros y de las donaciones. El carácter de red social de las asociaciones es importante como núcleos de unión y puntos de encuentro de compatriotas.²⁸⁹

A lo largo del tiempo, y conforme se fueron fundando, ya he comentado que con un objetivo cultural y de integración, estas asociaciones fueron pasando de un primer estadio; en el que servían como lugar de encuentro para compatriotas, donde poder intercambiar información, experiencias, lograr asesoramiento sobre su situación laboral, puestos de trabajo, formas de intervenir en la política de su país, o en el de acogida, etc, y organizar exposiciones, fiestas rumanas, etc, con el fin de dar a conocer a la población aragonesa de sus existencia y características, a otro; donde se

²⁸⁹ Ver listado de asociaciones en Anexo VI

potenciaba la interculturalidad y la diversidad en la sociedad de acogida.

Los festivales folclóricos junto a grupos autóctonos y de otras nacionalidades, las exposiciones, conferencias y noticias en los periódicos, cuando no la colaboración con algún partido político español, PP y PSOE, servían como plataforma para ocupar un espacio en el conjunto social. La labor del consulado de Rumanía en Aragón también fue muy importante, puesto que a la par de desarrollar su trabajo con los compatriotas rumanos, potenciaba el nacimiento de asociaciones y establecía contactos con el ayuntamiento de Zaragoza, Gobierno de Aragón y universidades.

El interés por parte de la Administración hacia las asociaciones de inmigrantes en general se agudizó en el año 1994, con la creación del Foro para la Integración Social de Inmigrantes, que tenía como finalidad informar puntualmente a la primera sobre las condiciones de éstos y proponer soluciones.²⁹⁰ Se constataba, desde esas fechas, que las asociaciones carecían de locales y medios para establecerse. Ésta característica se dio igualmente en las rumanas de Aragón de los primeros años. Las asociaciones pioneras fueron; Asociación Rumanía Intercultural, nacida en el año 2006 en Zaragoza, y Casa Monegrina de los países del Este, en el 2007 en Grañén. La primera se estableció aprovechando algún local municipal y en colaboración con el sindicato UGT, la segunda también aprovechó locales municipales. Lógicamente, sin ayuda económica, éstas tenían que mantenerse con gran esfuerzo.

Además, otra característica común fue la de que no existía personal retribuido, y en muchas ocasiones, los locales eran la propia casa del presidente de la asociación. Estas condiciones siguen perdurando en lo referente a lo primero, si bien la mayor parte de las actualmente activas cuentan con un algún local, bien de alquiler, o bien cedido por un sindicato o partido político.

Pero en el aspecto de si son representativas del colectivo rumano en Aragón, habría que volver a indicar la escasa tendencia a la participación, que si bien se ha visto incrementada en los últimos

²⁹⁰ APARICIO GÓMEZ, R. y TORNOS CUBILLO, A.: *Las Asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto*. Observatorio Permanente de la Inmigración, 2010.p.30 Información disponible en: http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Publicaciones/archivos/Las_asociaciones_de_inmigrantes_en_Espana_Una_vision_de_conjunto.pdf [Fecha de consulta: 28 de junio de 2012]

años, no alcanza un alto porcentaje de todos los residentes. Sin embargo una cosa es el objeto de la misma que se traducen en sus actividades, que ya se ha visto cómo son de similares entre ellas, y otra, que las características de sus socios no sean las comunes de este colectivo aragonés, que a mi modo de ver, sí lo son. Resulta significativo que a través de las redes sociales existe una buena actividad y comunicación, entre la comunidad presente en España y en el resto de Europa.

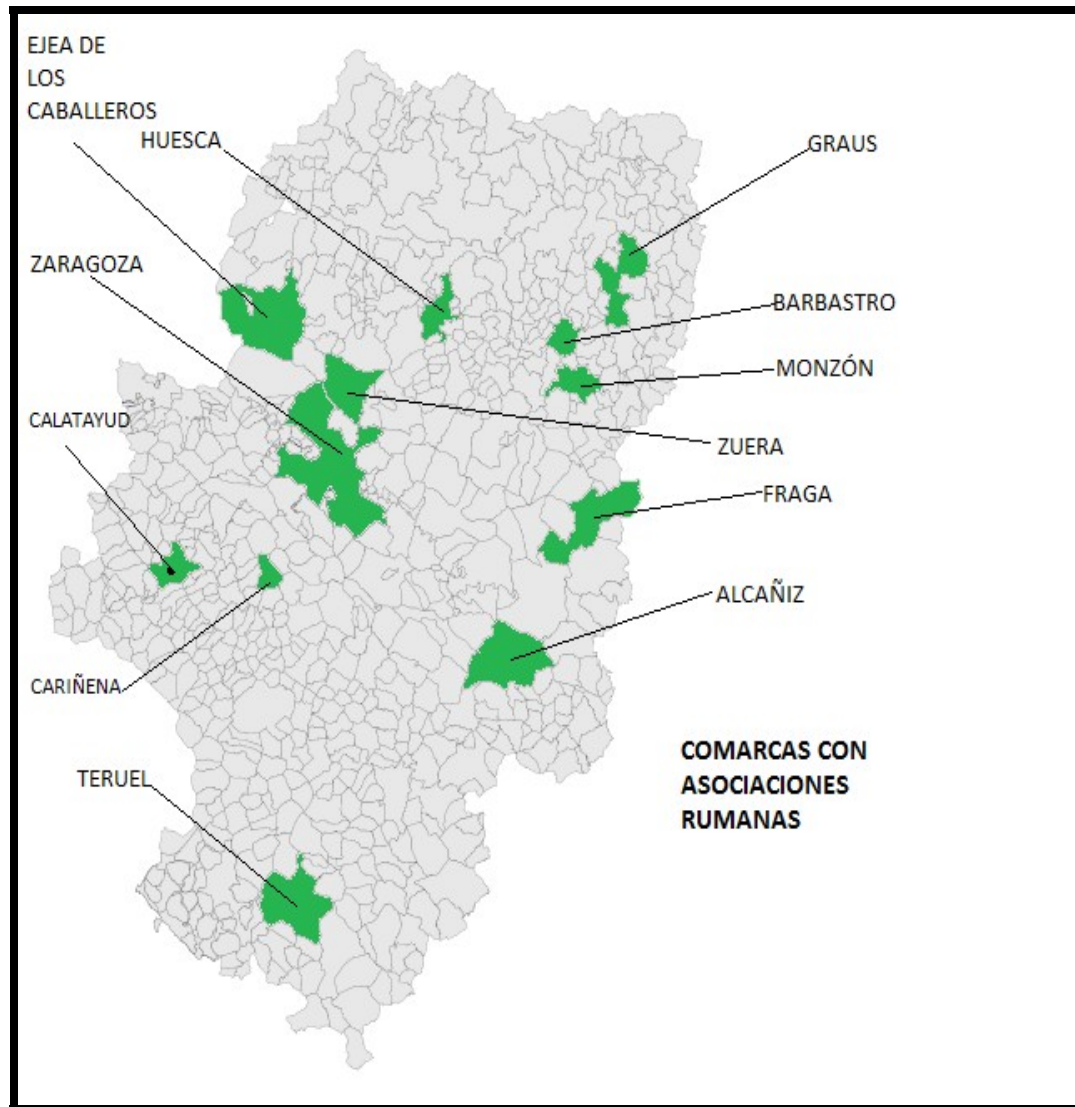


Figura 19. Principales lugares con asociaciones rumanas. Fuente: Elaboración propia. 2011.

Antes de acabar, me gustaría comentar algunos conceptos relativos a los estadios de integración, que es lo que se encuentra detrás de todo este impulso asociacionista.

Cuando se habla, a veces de una forma bastante ligera, sobre la integración de todos estos contingentes en la sociedad aragonesa de

acogida, se pueden escuchar diversos discursos. Uno de ellos es el que directamente aboga por la sumisión total de los foráneos, tanto en costumbres como en especificidades culturales.

Otros, sin embargo, hablan de la plena asimilación de los colectivos foráneos, bien de forma forzada, lo cual guarda relación directa con la anterior postura, o bien de manera voluntaria. Sobre este último supuesto, he podido encontrar rumanos y rumanas, que como ya se ha indicado, han experimentado fascinación de una parte por la cultura y forma de vida aragonesas, lo cual les ha llevado a adquirir una doble identidad rumano-aragonesa, y de otra en un menor grado, a prescindir de la de origen y adoptar la española/aragonesa en su totalidad.

No debe olvidarse que en un altísimo porcentaje, al tratarse de una inmigración económica, si bien en una primera fase intentan mantener su carácter identitario rumano, la posterior acomodación económica en la sociedad puede llevar a muchos de ellos a olvidarla, y bien adoptar la nueva de acogida o simplemente quedarse en la indiferencia, debido a una evolución personal ajena a cualquier sentimiento localista.

Por último está el discurso de la integración. En consonancia con ello, se han ido articulando diversas políticas públicas en diferentes grados acordes con este propósito. No obstante, y dado que según mis observaciones e investigaciones la mayoría del contingente rumano residente en Aragón opta por esta postura, estimo que debe dedicarse una atención especial.

Los rumanos aragoneses en su conjunto han ido disponiendo con el trascurso de los años de asociaciones y participación en partidos políticos, cuando no los han creado, a fin de lograr mayores cuotas de representación. En este camino, el apoyo de confesiones rumanas presentes en el país a sus feligreses y los grupos de influencia ha sido muy importante en el proceso de la integración.

Todas estas asociaciones tienen como denominador común el deseo de mantener la identidad rumana dentro del conjunto de la sociedad aragonesa. La creación no sólo de éstas, sino la construcción de iglesias de las distintas confesiones, están en esta dirección, en el mantenimiento y fortalecimiento de las redes sociales y cultura de los rumanos en Aragón.

Un detalle a tener en cuenta es que en la mayoría de las asociaciones, prima el carácter mixto, es decir, pueden ser miembros

tanto los rumanos como los autóctonos, también de otras nacionalidades, aunque algunas de ellas en un principio se constituyeron para un grupo determinado de rumanos, incluso para los procedentes de una determinada ciudad rumana.²⁹¹

Lo que he podido constatar en mis entrevistas, es el deseo general de ver reconocidos sus derechos laborales, y sus características culturales y religiosas dentro de la sociedad aragonesa. Para ello, intentan abrirse en todos los ámbitos para mejorar el conocimiento de los autóctonos, pero sin abandonar la esencia rumana.

Evidentemente, las generaciones más jóvenes, que han nacido y se han educado en Aragón, son las menos proclives al mantenimiento identitario, sin embargo, se desconoce por el momento cual será la actitud de las posteriores, y si seguirán pautas de comportamiento, como ha ocurrido en otros países con otros colectivos de migrantes, de segunda y tercera generación.

En el futuro, el papel que deberán representar estas asociaciones, partidos políticos y confesiones religiosas, será de gran importancia en el mantenimiento del equilibrio entre ciudadanos de origen foráneo y autóctonos, a fin de evitar cualquier tipo de tensión debido a reivindicaciones excesivamente particularistas, que puedan ser tildadas como puramente etnicistas, reclamando derechos exclusivos para ciudadanos rumanos.

Es lo que podría provocar la reacción en contra, por parte de sectores de la población aragonesa, vinculados a los servicios, construcción, transportes, etc, en determinados períodos de crisis, si vieran amenazados sus puestos de trabajo, o bien quisieran ocupar algunos desempeñados por rumanos.

Las confesiones religiosas

Pero al margen de todo ello, sí que resalto la importancia de la Iglesia Ortodoxa dentro de la comunidad rumana aragonesa, ya que aparte de recoger a los fieles de esta confesión, actúa como una red social de primera magnitud. He entrevistado a los padres ortodoxos de Zaragoza, Huesca y Teruel, y lo que más me llamó la atención fue la amplia y estrecha colaboración con la Iglesia Católica. De hecho, esta última ha proporcionado templos y ermitas, para que en determinados días y horarios fueran empleadas por los ortodoxos

²⁹¹ La asociación ACASA se constituyó para los procedentes de Alba Iulia (N.del A.)

para sus liturgias. De igual modo la colaboración ha sido constante para con los padres ortodoxos, sus esposas y fieles de esta religión, a los que los sacerdotes y monjas católicas proporcionaron contactos laborales, actividades y empleos.

Pero no sólo en Aragón existe la Iglesia Ortodoxa, mayoritaria en Rumanía y también en esta Comunidad Autónoma, sino que también se debe hablar de la Adventista, la Baptista, la Pentecostal, la Católica y la de los Testigos de Jehová. A diferencia de la importancia de los adventistas como foco de atracción de los rumanos en otras localidades como Castellón, en Aragón es una confesión minoritaria, que sin embargo atrae a población, en su mayoría, de la región de Moldavia, y al margen de ello, están los seguidores de la Iglesia Pentecostal y de la Baptista.

La Iglesia Ortodoxa, realmente en Aragón, ha ocupado un lugar destacado, tanto en el culto como en las preferencias de los rumanos, ya que es la confesión religiosa que más creyentes cuenta en esta Tierra, con centros de culto en Zaragoza capital, Calatayud, Huesca, Teruel capital y Alcañiz.

En la mayor parte de las ocasiones la Iglesia Católica le ha prestado iglesias y ermitas para el culto ortodoxo, aunque los representantes de la misma han buscado la construcción de templos ortodoxos y en ocasiones lo han conseguido, como en el caso de Zaragoza y Teruel capital, que han logrado, en el primer caso, la construcción y habilitación de una Iglesia ortodoxa en un local del barrio zaragozano de Las Fuentes, y en el segundo, la utilización de una Iglesia Católica para pintar murales bizantinos, así como la cesión, por parte del Ayuntamiento de Teruel, de una iglesia como nuevo centro de culto rumano ortodoxo en la capital, por un período de noventa años, y con el compromiso de habilitarla y mantenerla.

Allí como en otras localidades españolas, tales como Castellón y Coslada, la Iglesia Adventista ha jugado un papel primordial en la captación y atracción de nuevos migrantes rumanos²⁹², en Aragón ha sido la Iglesia Ortodoxa la que ha protagonizado el culto y la red social básica entre los rumanos residentes en la Comunidad Autónoma, apoyada por la Iglesia Católica. Si en la citada localidad de Castellón, la Iglesia Adventista por su endogamia, ha conseguido atraer a numerosos fieles y rumanos relacionados con ellos, en el caso aragonés su importancia ha sido menor en comparación con

²⁹² Ver: VIRUELA, Rafael.: *Inmigrantes rumanos en Castelló*, Cuadernos de Geografía 72,2002, pp. 12-13.

esta provincia valenciana, dándose más la migración de los rumanos procedentes de Transilvania principalmente, que es por otra parte, donde la iglesia Ortodoxa tiene mayor apoyo, mucho más que en las zonas del Sur del país donde es la Adventista la que tiene mayor preeminencia.

Volviendo a la confesión ortodoxa, pude realizar varias entrevistas a los sacerdotes de Zaragoza, Calatayud, Huesca, Teruel y Alcañiz, y su explicación acerca de la organización de su Iglesia en Aragón fue como comentaré a continuación.

En principio la estructura de la misma, ya que se trata de una del tipo autocéfalo, es decir donde su obispo no responde ante otro superior, se basa en la organización como Patriarcado, que comprende a su vez Archidiócesis y Diócesis, además, la Iglesia Ortodoxa Rumana tiene su sede en Bucarest. Aparte del Patriarca, están los metropolitanos, arzobispos, obispos, arzobispos vicarios y obispos vicarios. Una de esas diócesis, la Metrópoli Ortodoxa Rumana de Europa Occidental y Meridional, con sede en París, es la que nombró a los sacerdotes ortodoxos de Aragón, ya que su jurisdicción se extiende por Europa Occidental y Meridional, con un Arzobispado de Europa Occidental, un Obispado de Italia, y un Obispado de España y Portugal, con sede en Madrid. No obstante, esta jurisdicción que se mantuvo hasta el 2008, cambió a partir del 25 de mayo de ese mismo año, ya que se produjo la creación de un diócesis rumana de España y Portugal, con la ordenación episcopal en la ciudad de Alcalá de Henares, Madrid, de un obispo que dependía de ese Patriarcado. A partir de ese momento, todas las parroquias aragonesas dependen de esta diócesis.²⁹³

El padre Aurel N. de Bucarest, casado y de 43 años, que llegó en el año 2000 a Zaragoza, es el sacerdote que se encarga de la Iglesia Ortodoxa en esta ciudad, situada en el barrio de Las Fuentes, en un local de alquiler acondicionado y decorado para ello:” *vine a Zaragoza porque aquí había una comunidad rumana muy importante, ellos escribieron al Patriarcado para pedir la presencia de un sacerdote, yo me presenté a una entrevista en Bucarest y después vine para aquí*”.²⁹⁴ Al principio tuvo que hacerse cargo de la Comunidad de Aragón al completo, hasta que cada población de

²⁹³ Información disponible en: <http://www.mitropolia.eu/es/> [Fecha de consulta: 12 de febrero de 2011]

²⁹⁴ Según entrevista a Aurel N. en vídeo de septiembre de 2010/20100901.

cierta importancia, fue solicitando un sacerdote propio: "yo estaré aquí sirviendo a mi comunidad, el tiempo que haga falta", afirmó.²⁹⁵

Fue acogido a su llegada a Aragón, en la Casa Parroquial de La Puebla de Alfindén, Zaragoza, por el párroco Carlos Bravo, y desde ese lugar comenzó a gestionar la utilización de locales para el culto ortodoxo. Al contactar con el Arzobispado de la iglesia católica de Zaragoza, consiguió el permiso para utilizar la Iglesia de la Inmaculada Concepción, en el barrio de La Romareda, junto a un edificio de formación de empresa perteneciente a la Caja de Ahorros de la Inmaculada. Al final se produjo la erección de la primera Iglesia Ortodoxa en Zaragoza, con el nombre de *la Parohia Adormirea Maicii Domnului*, con el patrocinio de del Patriarcado Ortodoxo de Rumanía, con sede en Bucarest, y de la Metrópoli Rumana de Europa Occidental y Meridional. Posteriormente, la llamada *Parroquia de la Dormición de la Madre de Dios*, comenzó su actividad en la fecha del 1 de febrero de 2003.

Pero Aurel N., afirmó que las parroquias de Aragón pertenecen al Arcipreste de Barcelona, junto con las catalanas: "... *nos reunimos dos veces al año como mínimo, y a nivel de España también dos veces al año, normalmente en el centro de la península, en Madrid o en Alcalá de Henares*".²⁹⁶

A la Iglesia de Zaragoza acuden rumanos de toda la provincia, ya que lleva funcionando desde el año 2009, y también búlgaros, si bien anteriormente, y ello es característica común, la Iglesia Católica les prestó la Iglesia de la Inmaculada Concepción en el barrio de La Romareda durante los últimos seis años, aunque desde el 2006, existe el proyecto de poder construir su propia Iglesia en Zaragoza, en unos terrenos de la zona de Valdespartera, aunque todavía carecen del correspondiente permiso y de fondos para ello.

Esta Iglesia tiene relación fluida con otras, aparte de la Católica, con la Reformada por ejemplo, y cada año realizan un acto ecuménico en la localidad de Tauste: "*donde rezamos para la unidad de los cristianos*".²⁹⁷ Sin embargo existe poca relación con otras iglesias y creencias de otros países, como sudamericanos, africanos, etc. En relación con la manera de tratar a los matrimonio mixtos entre

²⁹⁵ Según entrevista a Aurel N. en vídeo de septiembre de 2010/20100901.

²⁹⁶ *Ibidem*

²⁹⁷ *ibid*

rumanos/as y españoles/as, que practiquen distintas religiones, la Iglesia Ortodoxa no pone ningún obstáculo para que se lleve a cabo dicha unión, respetando los credos de ambos cónyuges: ” *aunque ha habido algún caso de españoles que se han convertido a la confesión ortodoxa, pero en pocas ocasiones*”.²⁹⁸

Lo que se puede afirmar es que la Iglesia Ortodoxa Rumana en Aragón es la primera y más importante asociación, así como red social, donde los rumanos, tanto los que llegan al país como los que ya se encuentran asentados, realizan sus contactos sociales, buscan nuevos trabajos, etc. En los tablones de estas iglesias se pueden leer muchos pequeños anuncios en rumano y en español sobre ofertas laborales, teléfonos de interés, o simplemente mantener el contacto con compatriotas suyos. Es de significar que en esta iglesia se han realizado ceremonias para romaníes, procedentes de la misma ciudad, pero también de Calatorao y Calatayud.

Precisamente en esta última localidad, fue donde en el año 2011, se procedió a la colocación de la primera piedra de la que será la también primera iglesia propiamente ortodoxa en cuanto a su construcción en Aragón, con el nombre de San Juan el Rumano, y de entre las del resto de España, con mención especial a las de Alcalá de Henares, Madrid, Barcelona y Roquetas de Mar. El proyecto de construcción en madera procedente de Rumanía intentaba ser sufragado por el Gobierno de este país, así como de ayudas procedentes del de Aragón. Dicho acto de inauguración, contó con la presencia de los principales popes ortodoxos que residen en Aragón, así como de modo preferente, con la del obispo de España y Portugal, Timotei Lauran.

En la ciudad de Calatayud, no obstante, desde el año 2003, llevaba funcionando la *Parohia Sfântul Ioan Romanul*, ubicada en la católica de San Andrés, en años posteriores hasta la fecha actual cuentan con la Iglesia de San Benito, que fue transformada en Aula cultural por el ayuntamiento bilbilitano.

En la segunda ciudad de Aragón, en Huesca, otro sacerdote ortodoxo, Florín R., de 33 años, procedente de Râmnicu Vâlcea, Transilvania, que llegó a esta tierra hace siete años, se hace cargo de la comunidad ortodoxa en la ciudad, tras colaborar hace años con Aurel N., que era el que se responsabilizaba de la parroquia en la capital, comentó Florín que: ”*Aurel como sabía que había una comunidad importante en Huesca, subí en el año 2006, un domingo*

²⁹⁸ Según entrevista a Aurel N. en vídeo de septiembre de 2010/20100901.

cada mes”,²⁹⁹ hasta que éste le cedió el cargo de párroco de allí, con la aprobación correspondiente de la Metrópoli de París.

Las parroquias rumanas ortodoxas tienen su zona de influencia geográfica basada en la proximidad. La de Huesca capital se encarga de las de Sariñena, Barbastro, Graus, Aínsa, Benasque, Sabiñánigo, Jaca, y Ejea de los Caballeros, sin embargo las poblaciones de Monzón, Benabarre, Fraga, y resto del Este aragonés se encuentran bajo la responsabilidad del padre Simón Daniel, que dirige su iglesia en Lérida.

Como ocurre en Zaragoza, las otras confesiones cristianas como la Adventista y Pentecostal, existen pero en una pequeña proporción, y apenas tienen relación la primera con las otras. Y a diferencia de lo que se proyecta en Zaragoza, en Huesca no existe intención, ni medios, para construir, hasta el momento, una Iglesia Ortodoxa.

En la provincia de Teruel, por otro lado, y en Alcañiz, también se encuentra una comunidad rumana importante, y dentro de ella una proporción considerable de creyentes ortodoxos. El padre Marius P., procedente de Sibiu, Transilvania, y desde el año 2007 párroco de Alcañiz, que fue nombrado de igual modo que los anteriores por la Metrópoli de París, y que de igual forma emplea para sus celebraciones una iglesia católica mediante un contrato de dos años, es otro ejemplo de colaboración entre confesiones. Aquí sí que existe la intención de construir una iglesia propiamente ortodoxa, e incluso iniciaron negociaciones con el ayuntamiento alcañizano en el año 2009, pero también en este caso, se encontraron con problemas de financiación.

La comunidad rumana de esta población, desde el año 2002, pudo celebrar el culto ortodoxo en la iglesia de Santa María la Mayor, pasando a constituirse como filial de la *Parohia Adormirea Maicii Domnului* de Zaragoza, hasta que a partir del año 2007, comenzaron a utilizar para sus cultos la iglesia católica de San Francisco.

En la capital Teruel, es donde se encuentra uno de los ejemplos más claros de lo que ha sido la evolución positiva de esta confesión en Aragón, puesto que de la mano del padre Octavian D. se ha conseguido una cesión por parte del Ayuntamiento turolense de una iglesia católica, la de San Miguel, antigua capilla de los capuchinos terciarios, a la Asociación San Nichifor el Confesor por un tiempo de noventa años, que la renombró como San Nicolas de Bari, y con el

²⁹⁹ Según entrevista a Florín R. en vídeo enero 2011/20110129.

compromiso de restaurarla y mantenerla, sin duda una de los proyectos de mayor alcance de la comunidad rumana en toda España.

Ello fue posible por la personalidad y aptitudes de dicho sacerdote, que además de su presencia en la política rumana tras la caída de Ceaucescu, es un pintor y escultor que ha logrado dejar huella artística en esta ciudad y otras, ya que la iglesia católica de San José la ha decorado y pintado en el interior con el estilo bizantino. Es un ejemplo paradigmático de colaboración entre la Iglesia Católica y la Ortodoxa Rumana, pareciendo cerrar un ciclo de cisma que nació en el año 1050.

La idea inicial fue la de solicitar un terreno en la ciudad donde construir un templo ortodoxo de madera, sin embargo ello no prosperó debido a que todas las demás confesiones desearon de igual modo ayudas y zonas para construir sus instalaciones, lo cual, obviamente iba en contra de la aconfesionalidad de la Corporación Local, que no podía apoyar de modo privilegiado a una de ellas. No obstante, el proyecto pretende ser la plasmación en Teruel, del primer templo rumano propiamente ortodoxo, e incluirlo en un circuito turístico de la provincia. Para ello contaría con el apoyo del Ministerio Rumano de la Diáspora, que le facilitaría el remitir el proyecto técnico a Bruselas, a la espera de una subvención del Fondo Europeo, así como conseguir una cofinanciación del Gobierno de Aragón y el de Rumanía.

La asociación que preside, la de San Nichifor el Confesor, consta de cerca de quinientos miembros, rumanos en su totalidad, con un edificio, donde se celebran exposiciones y demostraciones de las diferentes culturas que existen en la ciudad, con la intención de promover la multiculturalidad en su sociedad. Intención, esta última, que se vio mermada en el año 2010 y siguientes, a consecuencia del azote de la crisis económica.

En Teruel, fue Aurel N. el que atendía a la comunidad creyente desde el año 2004 hasta el 2007, hasta la firma de un acuerdo en este último año con el obispado de la capital para la utilización de la capilla del colegio de San Nicolás, de los capuchinos.

Pero, como ya dije con anterioridad, la Iglesia Adventista, minoritaria en Rumanía, y de gran importancia en la atracción de emigrantes a las zonas de Castellón y Madrid-Coslada, sigue siendo minoritaria en Aragón, pero con una gran fortaleza en la unión entre sus miembros, ya que para el mantenimiento de la misma se requieren los trabajos y

aportaciones de ellos. De hecho los templos son construidos y sostenidos con las aportaciones de adventistas rumanos, e incluso españoles.

Existen en Zaragoza, dos iglesias adventistas, situadas en el barrio de Torrero, donde los miembros de esta confesión pueden realizar sus cultos y celebraciones. Allí pude entrevistar a Titi G., que es Pastor de una de ellas, procede de Bucarest y en ese momento tenía 65 años de edad. Con él estaba Adrián, que procede de Câmpulung, en Valaquia, y tenía 52 años en esa entrevista. Un dato importante es que el Pastor vino a España en el año 1998, y residió en Coslada, donde ya he indicado que existe una comunidad importante adventista. A través de la ruta de Madrid-Calatayud-Zaragoza, vino a esta última en el año 2008, para en el año 2010 participar de la fundación de la iglesia "*Gloria Domini*", que en el siguiente año ya contaba con cerca de doscientos miembros. Su compañero, de igual modo utilizó la misma ruta de acceso y llegó a Zaragoza en el año 2004.

La otra iglesia de Zaragoza también cuenta con cerca de ciento cincuenta miembros, sin embargo en la provincia de Huesca, en la localidad de Sabiñánigo, existe un templo adventista donde comparten el culto rumanos y españoles, mientras que en Huesca capital, tan sólo hay una pequeña comunidad, como ocurre en Teruel capital.

En cuanto a las relaciones con las otras confesiones donde hay rumanos, se confirmó el hecho de que son fluidas y excelentes, e incluso hubo casos en los que miembros de la Ortodoxa y Pentecostal optaron por acogerse a la Adventista. Y con respecto a la Católica, nos comentaba Titi: "*cuando se inauguró esta iglesia (Gloria Domini), vinieron muchos, muchos católicos*".³⁰⁰ Además: "*a nuestra iglesia nos visitan adventistas españoles, viene gente de otras nacionalidades, de Gana, etc, estamos abiertos*", dice Adrián.³⁰¹

Siguiendo la pauta de otros grupos de rumanos, también están pensando en crear una asociación de rumanos adventistas en Aragón, pero de momento, en el año 2011, era sólo una intención. De momento cuentan con: "*un departamento... el cual ayuda a cualquier persona que lo necesite*",³⁰² además tienen proyectos de tipo filantrópico tanto en España como en su país de origen

³⁰⁰ Según entrevista a Titi G. en vídeo marzo 2011/20110315.

³⁰¹ *Ibíd*em

Rumanía, para la construcción de hospitales, y demás actividades de carácter social.

Así como describí el proceso de nombramiento para los sacerdotes ortodoxos, en relación con los adventistas, ellos tienen Institutos Teológicos, que preparan y forman, a la forma de una titulación superior universitaria, a los futuros Pastores. Concretamente la de España está en Sagunto, y la de Rumanía cerca de Bucarest. La organización de esta Iglesia se estructura en base a un a Unión Española Adventista, localizada en Madrid, la cual dirige a todos los Pastores del país, sin tener el nivel inferior de Conferencias, tal como existe en Rumanía. En el nivel inferior están los Distritos de los Pastores, concretamente, Titi G., es responsable del de Zaragoza, donde también existen otras cuatro iglesias adventistas, tres españolas y una de gitanos autóctonos, aunque existe un Pastor coordinador por distrito y otro superior que coordina a todos los de Aragón.

Para la educación de los niños adventistas, aparte de la normal escolarización en colegios públicos aragoneses, existe cerca de la iglesia "*Gloria Domini*", uno especial para niños adventistas, donde acuden rumanos y también españoles, el Colegio Riguer, donde como dato característico está la sesión de religión adventista que tiene los niños todos los días antes comenzar las clases.

En cuanto a los orígenes geográficos de la población rumana adventista, se da el hecho de que casi la mitad del total procede de la región de Moldavia, contando con que en Rumanía dicha religión tiene más fieles en la zona del Sur del país, en las zonas de Banat, Teleorman y Alexandría, precisamente el área de origen de muchos emigrantes rumanos en Castellón, aunque en el caso aragonés: "*vienen de todas partes*",³⁰³ comentó Titi. Un ejemplo de ello es Costel, un rumano adventista de 42 años, que procede de cerca de Constanta, al lado del mar Negro, y que vino a España en el año 2000, que utilizó al ruta de Barcelona-Zaragoza.

Un dato singular es que como explicaron los Pastores: "*los que están aquí son en mayoría procedentes de Moldavia, porque son más pobres, y ello se debe a que en cada primavera el Danubio produce inundaciones debido a sus ascensos en el nivel del agua, originando importantes pérdidas en la agricultura y en las zonas colindantes, sin*

³⁰² Según entrevista a Titi G. en vídeo marzo 2011/20110315.

³⁰³ *Ibidem*

*embargo los adventistas en Rumanía son más ricos que otros... porque trabajan con fe, son equilibrados, no beben alcohol, no fuman, ...*³⁰⁴

Además de todo ello, y continuando con los orígenes y la diferenciación étnica, así como en Rumanía existen alemanes y magiares, aparte de rumanos, en Aragón la mayoría son rumanos étnicos, contando con algunas personas magiares. La ocupación laboral general: *"la mayoría se dedican a la construcción y las mujeres al trabajo doméstico"*, comentó Costel, aunque: *"ahora con la crisis, la mayoría están en paro y buscan trabajo... pero mal"*.³⁰⁵

El carácter más endogámico de este colectivo se deja ver en lo referente a los compañeros de trabajo y parejas sentimentales, ya que: *"los adventistas rumanos trabajan normalmente con adventistas... pero sólo se casan con los de la misma religión... y en la mayoría rumanos"*.³⁰⁶ Parece que en el caso aragonés la atracción sobre familiares y amigos para venir a trabajar no se hizo tanto basándose en el motivo religioso como en el ya comentado varias veces, como el propio de economía rotativa, aunque sin duda lo que sí ha influido es en el deseo de reagrupación familiar, que también se observa en otra tipología de rumanos. Incluso emulando a la práctica que se lleva a acabo en el propio país de agruparse varias familias en una casa para compartir espacio y gastos, en estos años de crisis económica, ellos reproducen lo mismo.

Sobre la previsión de futuro que tienen los adventistas rumanos aragoneses, es incierta , ya que el impacto de la crisis fue de importancia, y ya hubo un número considerable de ellos que regresaron a Rumanía, siendo muy pocos los que cambiaron de lugar en España, ya que: *"si tengo trabajo, primero llamo a mi familia, es una obligación, lo dice la biblia, pero si no..."*,³⁰⁷ dijo Adrián. La mayoría de sus compatriotas prefirieron quedarse en España, a pesar de la crisis, ya que: *"aquí existe más apoyo social que en Rumanía... y a otros países como Italia o Francia, se han ido*

³⁰⁴ Según entrevista a Titi G. en vídeo marzo 2011/20110315.

³⁰⁵ *Ibidem*

³⁰⁶ *ibid*

³⁰⁷ *ibid.*

muy pocos, unos meses solamente y luego vuelven”. Una vez vistas las iglesias Ortodoxa y Adventista, me interesé por las que aún son más minoritarias que esta última, pero que cuentan con presencia rumana, la Pentecostal y la Bautista.

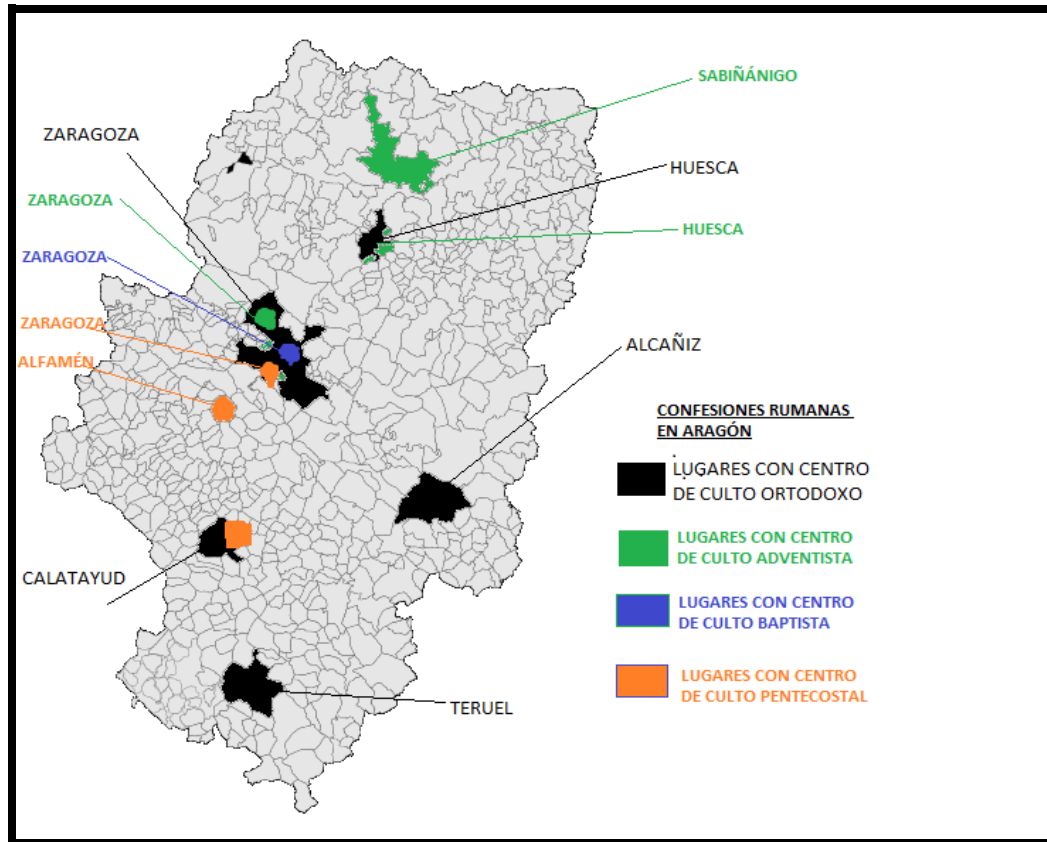


Figura 20. Lugares con centros de culto de diferentes confesiones. Fuente: Elaboración propia. 2011

La Pentecostal, cuenta con alrededor de quinientos fieles en Zaragoza, con dos iglesias en esta capital, además de la de Alfamén y Calatayud, así como comunidades en Huesca, pero sin templos propios. Se encuentran insertas dentro de una red pentecostal española de cerca de cuarenta iglesias, además de la internacional, con la que guardan relaciones, y cuentan con los apoyos de Pastores para la formación de los propios.

Sus miembros, que financian a su Iglesia con las aportaciones personales, se dedican en el mayor porcentaje a la construcción, y han sufrido el impacto de la crisis, aunque como afirmó Dorín U., miembro pentecostal, de treinta y cuatro años, procedente de Suceaba, Moldavia: “...la mano de Dios se ha dejado notar, porque

entre los pentecostales hay menos paro."³⁰⁸ Él, junto con Samuel D., Tesorero de la iglesia, de treinta y cinco años de edad, procedente de Timis, lo justificaba en parte argumentando que: "*los empresarios aragoneses nos tienen más estima, ya que somos honestos, no fumamos, no bebemos... más honrados*".³⁰⁹

Estas declaraciones ofrecen una visión de conjunto de estas personas.

Si bien los pentecostales son minoría en Rumanía, tienen una fuerte presencia en dos zonas del país, la de Suceava y Neamt, por un lado, y la de Timis y Caras-Severin por otro. Aquí en España y en Aragón, han participado del sistema de llamada de familiares y amigos en cuanto a las ocupaciones laborales, teniendo en cuenta el hecho antes indicado de que más que sus creencias, sus actitudes vitales derivadas de ellas, les han hecho acreedores de respeto entre los empleadores autóctonos.

No obstante, según Samuel D.: "*no está claro que los rumanos se vayan a quedar en su mayoría en Aragón, ya que dependerá de la situación económica... nosotros vinimos por la economía y si Rumanía estuviera bien, regresaríamos... otra cosa son los jóvenes que ya están muy integrados*".³¹⁰

Los matrimonios suelen celebrarse entre pentecostales y rumanos, y los niños se encuentran escolarizados en los colegios aragoneses de forma normal si bien, existen academias pentecostales donde suelen recibir aparte enseñanzas de esa religión.

Los bautistas, que también son minoría en su país, lo son de igual modo en Aragón y se encuentran pequeñas comunidades de fieles mezcladas con autóctonos para la celebración de sus cultos. Esta religión se basa en iglesias locales autónomas a la vez que interdependientes en la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE), y en la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE).

Cabe mencionar, por último, que en un número muy minoritario pero no por ello inexistente, los católicos rumanos están presentes en Zaragoza, y de hecho, en momentos y fechas significativas, como en

³⁰⁸ Según entrevista a Samuel D. en vídeo abril 2011/20110410.

³⁰⁹ *Ibidem*

³¹⁰ *ibid.*

la ofrenda de flores a la virgen del Pilar el 12 de octubre de 2011, aprovecharon para dejar constancia de ello.³¹¹

Los partidos políticos

Para cerrar este capítulo, haré una breve descripción de los partidos políticos rumanos, y de la participación política de este contingente.

Al igual que sucedió con la formación de las distintas asociaciones, ha sido con el paso del tiempo, cuando los rumanos han empezado a participar en política y sindicatos, si bien por todo lo visto anteriormente, a consecuencia del peso negativo del pasado, la participación está a un nivel bajo, lo mismo que ocurre en la población autóctona en general.

Hay un hito importante que establece “*un antes y un después*” en la participación y en el interés por los asuntos políticos entre los rumanos de la Diáspora, y es el momento en el que el presidente Basescu sufrió un intento de destitución por parte del parlamento rumano en el año 2006, debido al propósito del primero de abrir una investigación, sobre temas de corrupción, a los miembros del segundo. Por ello, cuando el presidente Basescu convocó un referéndum para recabar la confianza de los ciudadanos y continuar o no en su cargo, los rumanos de la Diáspora organizaron una manifestación sin precedentes en Castellón a favor del mismo, y fue el punto de partida para la constitución en determinadas ciudades españolas, como Zaragoza, Castellón y Madrid, de secciones de partidos rumanos como el PDL-Diáspora.

Pero no debe perderse de vista que la participación política dentro de las sociedades contemporáneas es minoritaria, ya que la diferencia que existe entre los individuos que deciden participar y los que no, es de carácter multifactorial. Esto último engloba a condicionamientos sociales, recursos educativos, culturales, socioeconómicos, estructuras sociopolíticas, como el poder y la capacidad de control de la información, pero sobretodo está la motivación personal para la acción, la necesidad de “*ser parte*”, y el hecho de perseguir las consecución de intereses colectivos.³¹²

³¹¹ Ver fotografías en el DVD anexo.

³¹² BENEDICTO, Jorge y MORÁN, M^a Luz (eds.): Sociedad y política. Temas de sociología política. Alianza Universidad Textos, Madrid, 1995. p. 322.

Sin embargo, se debe destacar, por un lado, la existencia de una delegación en Aragón desde el año 2008, con sede en Zaragoza³¹³, del Partido Demócrata Liberal (PD-L), partido rumano, al que pertenece el presidente del país Traian Băsescu. Es un partido considerado de centro-derecha, que nació de la fusión del Partido Demócrata y del Partido Liberal Demócrata en el año 2007, siendo presidido por Emil Boc.

Este partido en Aragón funciona como una sucursal del de Rumanía, para conseguir los votos para esta formación de la población rumana aragonesa. Existe una coalición del mismo con el Partido Popular en Aragón, por ideologías afines, pero sobretodo por captación de votos en apoyo a este último.

Sobre la historia de esta relación, se debe decir que desde el mes de mayo de 2009, se celebró en Oropesa, Castellón, el primer congreso del PD-L Diáspora en España, un partido que fue heredero del Frente de Salvación Nacional, y de un conjunto de partidos (Partido Demócrata, Partido Unidad Social Demócrata, Partido Alianza Nacional Rumana, y otros), concebido para representar a los rumanos en el extranjero, coincidiendo con el hecho de que esta provincia valenciana es la que cuenta con más votantes después de Madrid. El presidente de esta formación es William Gabriel Brinza³¹⁴, y cuenta con cerca de 3.500 miembros organizados en 34 sucursales que se encuentran distribuidas por España, Portugal, Italia, Francia, Irlanda, Gran Bretaña, Grecia, Moldavia, Israel y EEUU.³¹⁵

³¹³ Al PD-L Diáspora le gusta llamar a las sedes en el extranjero "embajadas políticas". (N. del A.)

³¹⁴ Es el Diputado rumano para la Diáspora en Europa, como Dionen baldea, es el Senador. En el año 2007 fue galardonado con el premio "Rumano del Año", por sus contribuciones en favor de la comunidad rumana en Castellón, de entre las cuales se destacan la convalidación de documentos básicos como el carnet de conducir, y la consecución de los terrenos para la construcción de una iglesia ortodoxa en dicha localidad. Información disponible en: <http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/noticia.asp?pkid=341266> [Fecha de consulta: 18 de marzo de 2011].

³¹⁵ Información disponible en: <http://www.levante-emv.com/castello/2009/05/26/rumanoscreanpartido7j/593987.html> [Fecha de consulta: 26 de febrero de 2011].

En dicho congreso, quedó ratificado el apoyo que el PP daba a esta formación rumana, “*compañera de viaje*” en el Partido Popular Europeo. De igual modo en el terreno de la política aragonesa, el mismo partido busca apoyo y los votos en muchos ayuntamientos, por parte de la población rumana, máxime la que se presenta como fiel de determinadas iglesias, incidiendo en la defensa de valores tradicionales y de la base cristiana de Europa. Este partido incluye a los denominados nacional-cristianos, conservadores y liberales.

En declaraciones de Gabriel T., Presidente del PD-L en Aragón, que llegó a España en el año 1996, utilizando la vía de Barcelona-Castellón- Zaragoza, existían sobre los 200 afiliados en el año 2010, y la vinculación con el PP de Aragón es estrecha, si bien también hubo contactos en el pasado con el Partido Aragonés (PAR), aunque:” *la comunidad rumana ortodoxa es generalmente de derechas, y los magiars votan preferentemente al PD-L*”, las ideas políticas de la formación las resumió incidiendo en el nacionalismo rumano y en el fortalecimiento de la población rumana en Aragón, no sin ciertos tintes etnicistas.³¹⁶

Gabriel T., un economista, que entró en España utilizando un visado conseguido en Francia, es nieto de un antiguo miembro de la Guardia de Hierro que combatió en la Guerra Civil española al lado del bando franquista. Fue uno de los rumanos con posibilidades, que al llegar a Zaragoza creó una empresa de construcción, a través de la cual se regularizaron muchos rumanos en Aragón.

En el otro lado del espectro político se encuentran los rumanos que están afiliados a sindicatos como la Unión General de Trabajadores (UGT), Comisiones Obreras (CCOO) y Sindicato Obrero Aragonés (SOC), aparte de los que lo están en partidos de izquierda como el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Izquierda Unida (IU), e incluso Chunta Aragonesista (ChA).

Normalmente, los rumanos que están sindicados lo hacen en relación con su trabajo y sobretodo en el momento de estar ocupándolo, es decir cuando se han encontrado trabajando en la construcción y agricultura. Esta circunstancia les ha hecho acudir a los sindicatos para informarse de sus derechos, y un número de ellos llegó a afiliarse por el interés personal. De igual modo, rumanos que han conseguido puestos de cierta responsabilidad en estos sindicatos actúan como cauces de los migrantes en general y de los procedentes de los antiguos países del Este en particular, añadido a

³¹⁶ Según entrevista en Zaragoza a Gabriel T., el 25 de febrero de 2010.

que la mayor parte de los primeros, o bien han constituido una asociación de rumanos o bien pertenecen a alguna.

Pero no solamente los rumanos, conforme crece su grado de participación ciudadana y política, acuden a los partidos políticos autóctonos, sino que incluso han surgido otros de creación puramente rumana. Uno de ellos es el Partido Independiente Rumano (PIR), fundado por Augusto Constantin, que en el año 2007 estudió la situación de la población rumana en Aragón con la intención de abrir una sede en Zaragoza, y concurrir a las elecciones de ese año. No obstante, este partido cuenta con fuerza en Castellón, y su propósito fue sondear las posibilidades aragonesas. El presidente es Augusto Tecu, y entre sus propuestas políticas se encuentra el fortalecimiento de la presencia rumana en Castellón y el resto de España, la creación de escuelas bilingües y la construcción de iglesias ortodoxas.

Este partido, que en sus orígenes contó con el apoyo financiero de Giggi Becali, presidente del Steaua de Bucarest, y también el líder del Partido Nueva Generación, pretendió afianzarse por diversas localidades castellonenses con vistas a participar en las elecciones municipales. Para conocer su programa cito una declaración de Augusto Tecu antes del año 2005: *“Nuestras reivindicaciones son muy básicas: queremos bibliotecas, escuelas en dos idiomas, iglesias ortodoxas donde poder ir a rezar -ahora lo hacemos en locales comerciales-, acceso a la doble nacionalidad para poder cobrar pensiones en nuestro país... ¿Nos lo van a dar esto los socialistas o los populares? Ya tenemos 100 afiliados y esperamos conseguir muchos más cuando comience la campaña, y nos registremos oficialmente después de la entrada de Rumanía en la UE”*.³¹⁷

Otro partido político rumano que ha buscado instalarse en Aragón es el Partido Ibérico Rumano (PIRUM), con origen en San Celoni, Barcelona, y que fundado en el año 2008, es por ello el primer partido propiamente rumano que existe en España. Su presidente nacional es Florin Ioan Bojor,³¹⁸ y dispone de cerca de 50 filiales repartidas por toda España.

³¹⁷Disponible: <http://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2006/573/1161468001.html> [Fecha de consulta: 20 de mayo de 2010].

³¹⁸ Nacido en Bistrita-Nassaud en 1983, Teólogo y fundador del PIRUM. Disponible en <http://florinioanbojor.freeconfigbox.com/cv-e.html> [Fecha de consulta: 20 de abril de 2011]

En su estudio de las posibilidades en Aragón, encabezado en esta Comunidad por Daniel A., y Traian P., para las elecciones del 22 de mayo de 2011, pretendían presentarse en las localidades de Cariñena, Ricla, Aguarón, Zaragoza, Calatayud y Pomer.³¹⁹

Finalmente este partido sólo se presentó en Cariñena, donde obtuvo 47 votos, lo que representó el 2,32 % del total escrutado, por lo que no logró obtener ningún concejal. Sin embargo, la huella que dejó su presencia en dichas elecciones tuvo su repercusión en los medios de comunicación, debido al carácter novedoso del mismo. A pesar de estos escasos resultados, el nuevo presidente del PIRUM en Aragón, Daniel A., confiaba en vencer con el tiempo las dificultades de los comienzos políticos de toda formación.

A consecuencia de lo anterior, la intención inicial de servir como partido bisagra no resultó, debido al vuelco electoral en Cariñena con respecto a los comicios anteriores del año 2007, donde el PP obtuvo 4 concejales y el PSOE, 3, mientras que en los de 2011, el PSOE obtuvo, 6, y el PP, 3. Por ello, el partido vencedor en los comicios, no tuvo necesidad de contar con otras formaciones.

Con respecto a la posición de este partido, tildado de etnicista, en el espectro político, sirvan como muestra las declaraciones de su presidente Georgel Stefan Cretu, de la delegación de Almería, en relación con los contactos con el PP de la localidad de Roquetas de Mar, para las elecciones del 22 de mayo: "... *porque consideramos que el PP y el PIRUM tienen la misma línea política y perseguimos los mismos objetivos*".³²⁰ La pretensión de este partido es lograr concejalías en las poblaciones españolas donde exista una comunidad rumana importante, como ocurre, además de las aragonesas señaladas, en Alcalá de Henares, Arganda de Rey, Castellón y Huelva.

El actual presidente del PIRUM en Aragón, Daniel A., de 37 años de edad y procedente de Bistrita, donde trabajaba como representante

³¹⁹ Pomer, tiene una población de 35 habitantes censados y tan sólo reside allí una familia rumana. Por su número de habitantes, el sistema de elección se basa en el concejo abierto, que se reserva a municipios de menos de cien habitantes y los que cuentan con esta tradición. (N. del A.)

³²⁰ Información disponible en: <http://www.telealmerianoticias.es/2011/03/ultima-hora/un-partido-politico-rumano-el-pirum-apoyara-al-pp-en-las-elecciones-del-22-m-en-roquetas/> [Fecha de consulta: 26 de marzo de 2011].

comercial y de arte, vive en Cariñena con una mujer española original de Calamocha, con lo que su grado de integración en la sociedad de la comarca es grande. Él llegó directamente a esta zona de Aragón en el año 2001, y trabaja con su compañera en un supermercado como empleado porque según sus opinión: *“En este país -España-, es mejor trabajar como empleado que como dueño”*.³²¹

Utilizó la ruta del Norte de España para llegar a Aragón, bajando en vehículo desde el Sur de Francia, pero entrando por Hendaya, para dirigirse posteriormente a Cariñena, donde según sus conocimientos: *“...estamos en torno a cuatrocientos rumanos, la mayoría procedentes de cerca de Brasov, Rupea, y también hay de Zalâu,...., también hay magiares y algunos romaníes, sobre los veinte, procedentes del Sur y de la zona de Brasov, que vienen temporalmente para la recogida de la fruta”*.³²²

En cuanto a su partido y para conocer un poco más acerca de él, Daniel A. comentó que: *“Fue fundado por Florín, presidente del partido y también originario de mi ciudad (Bistrita), ha fundado este partido con idea de no olvidar las raíces rumanas”*. Como se puede observar, el deseo de mantenimiento de la identidad es constante en todas las formaciones políticas y asociaciones.

El PIRUM, como ya se indicó, se ha presentado en lugares tan alejados entre sí como Huelva, Cartaya, Roquetas, Agramonte. En sus palabras: *“...siempre buscando poblaciones donde hay una presencia del 10% de población rumana”*.³²³ En la localidad de Cariñena no le fue fácil desarrollar la campaña política debido a que como comentó: *“...tuve que hacer muchos viajes a Daroca, a la Junta Electoral de Zaragoza, por trámites burocráticos, nadie te explica nada...”*.³²⁴

Los procedimientos no fueron nada fáciles para poder conseguir registrar al PIRUM en las elecciones municipales, además la lista electoral del partido estaba formada íntegramente por rumanos, ya

³²¹ Según entrevista a Daniel A. en vídeo junio 2011/20110610.

³²² *Ibidem*

³²³ Según entrevista a Daniel A. en vídeo junio 2011/20110610.

³²⁴ *Ibidem*

que no existen búlgaros, aunque sí magiares rumanos y algunos rusos, que obviamente, no son comunitarios.

La intenciones de este partido ya se han comentado, son presentarse donde exista un mínimo del 10% de rumanos en la población, para lograr un concejal al menos, de modo que en primer lugar pudieran llevar a cabo, en cada población, una cierta “limpieza” de los compatriotas que se dedican a delinquir, y dan mala imagen del colectivo, aunque :” *...el nuestro es un partido de centro que pretende recoger los problemas de todo el mundo... un partido de centro...progresista*”,³²⁵ y en segundo lugar, contar con cierta presencia institucional.

En lo que respecta a contactos con otras formaciones políticas: *“...muchos partidos -autóctonos-, menos el PSOE, han venido a hablar con nosotros para ver que ideas tenemos, nosotros somos un partido de centro, y estamos abiertos a todos los partidos, pero como está muy claro, si los doscientos ochenta y seis rumanos que están aquí y que tiene derecho de voto, votaran, teóricamente sacaríamos cuatro concejales, casi mayoría... aunque con uno nos conformamos, para que se nos haga caso y poder hacer algo con la comunidad rumana*”.³²⁶ Así como la lista del PIRUM estuvo integrada sólo por rumanos, otros partidos autóctonos como la Chunta Aragonésista introdujo una rumana en sus listas, y el Partido Aragonés hizo lo propio con dos, aunque realmente se trató de una táctica electoral al intentar presentar al resto de los votantes rumanos, dos formaciones aragonesistas que estaban dispuestas a contar con ellos.

En Aragón, el partido tenía intención de presentarse, para las elecciones de 2011, en Cariñena, Pomer, Ricla, Aguarón y Calatayud, sin embargo, al final sólo se presentó en la primera, Cariñena, donde obtuvieron 47 votos: *“...muchos se habían registrado para votar, 240, pero luego nadie deja de trabajar para ir a votar*”. Según Daniel A.: *“hemos llegado tarde, y mucha gente no se quería presentar”*, también me apuntó un dato importante y es que: *“muchos rumanos no fueron a votar a su partido, ni a otros, debido a que tenían miedo de represalias y de perder su trabajo,..., aunque somos un 10% de la población de Aragón, y nosotros hacemos la natalidad en España*”.³²⁷

³²⁵ Según entrevista a Daniel A. en vídeo junio 2011/20110610.

³²⁶ Ibídem

En referencia a la ocupación, y modalidad de empleo de los rumanos de la Comarca de Cariñena, comentó que: “...*la mayoría trabajan por cuenta ajena, pocos como autónomos y pocos empresarios rumanos, que tienen empresas de construcción,..., aunque la mayor parte trabajan en el campo*”.³²⁸ Cariñena y su comarca es la zona del cultivo de la vid por excelencia en Aragón, adonde llegaron y continúan viniendo muchos migrantes rumanos y de otras nacionalidades a trabajar en las temporadas de recolección.

En cuanto a la situación laboral de sus compatriotas, Daniel A., insistió en que: “...*hay que intentar de que todos los rumanos trabajen con contrato, ya que así tendrán derecho a una jubilación ... existen muchos rumanos que todavía están trabajando sin contrato o con un contrato de dos, tres euros a la hora,..., hay que intentar que desaparezcan los intermediarios, faltan muchas cosas por regularizar, pero parece que los políticos están para otras cosas*”.³²⁹

Sobre el hecho de que existan rumanos que delinquen y de que se produzcan robos en la zona, Daniel A., se mostró tajante en la intención de erradicar el fenómeno, ya que: “ *los rumanos que realizan estos robos son de la comarca, aunque también cometen robos en otras zonas*”, y sobre la condición de los mismos, me dijo que: “...*son chatarreros, roban en supermercados, unos vienen de Rumanía para delinquir y otros se convierten, aprovechándose de la Ley*”.³³⁰ Esta última afirmación, sin duda, provocaría un extenso debate acerca de, si las Leyes Penales “*laxas*” en nuestro país, también han sido un estímulo para cierto tipo de migrantes.

³²⁷ Según entrevista a Daniel A. en vídeo junio 2011/20110610.

³²⁸ *Ibidem*

³²⁹ *ibid*

³³⁰ *ibid*

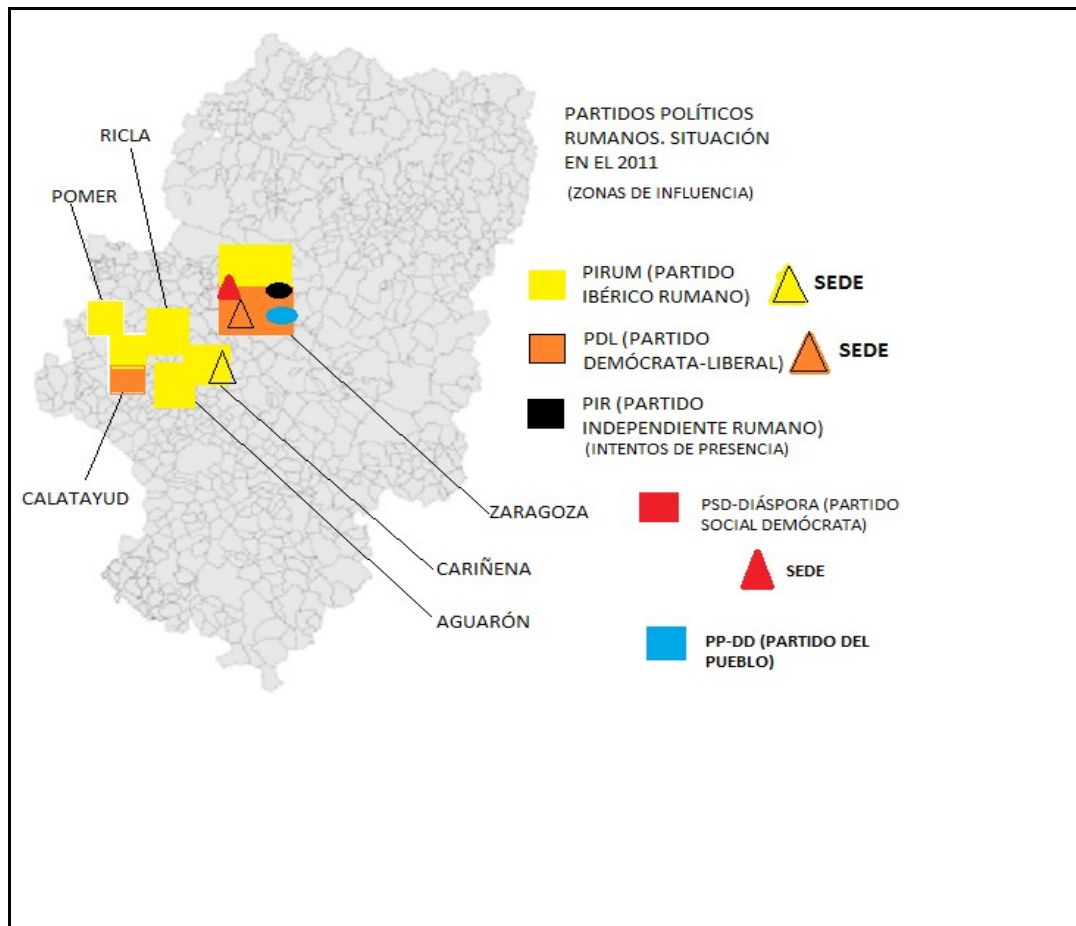


Figura 21. Sedes de los partidos políticos rumanos en Aragón. Fuente: Elaboración propia. 2011.

En los últimos años, ha aparecido en la escena política, la filial en Zaragoza del PP-DD (*Partidul Poporului dan Diaconescu*), el Partido del Pueblo de Diaconescu, presidido precisamente por Dan Diaconescu, el director de la cadena de televisión OTV. Este partido fue fundado en Rumanía en el año 2011, se autoproclama de corte centrista y destacan como puntos fundamentales de su ideología; la renovación de la clase política rumana, el cumplimiento de los

estipulado en la Constitución, el sistema de gobierno republicano, y la defensa de las identidades rumana y europea. Cuenta con filiales en varios países europeos, como Italia, Austria y Reino Unido, así como en ciudades españolas. La filial zaragozana, va contando con un número creciente de simpatizantes y habrá que ver, al igual que el resto de partidos que se encuentran en Aragón, cual será su evolución en el futuro.

La participación electoral

Tras recoger estos datos, unidos a los disponibles anteriormente, esperé, en el proceso de elaboración de esta tesis, a que se celebraran las elecciones municipales del año 2011, ya que sería la primera prueba acerca de la evolución de la participación política del colectivo rumano en Aragón, y su posible incidencia.

Años atrás, a los que estaban inscritos en el Padrón Municipal antes del 30 de septiembre del 2006, el Censo Electoral les envió un impreso para que ratificaran con su firma, la voluntad de participar en las elecciones municipales. A aquellos que se habían inscrito con posterioridad a esa fecha, y demás casos en los que no se disponía de ese impreso, se les concedía un plazo de tiempo para dar su conformidad en la votación, antes del 31 de enero de 2007.³³¹ Con ello se inició la posibilidad para los rumanos, de votar en las elecciones municipales españolas que se celebraran a partir de ese momento.

Y tras la creación de los partidos rumanos vistos en el epígrafe anterior, y la evolución del panorama político en España, desde ese año, hasta el 2011, me resultó sumamente interesante conocer cuáles iban a ser los resultados electorales para las previstas en la fecha del 22 de mayo de 2011, máxime cuando se estaba vislumbrando en el horizonte, una nueva orientación en el país.

En estas elecciones, como es obvio, se dieron diferentes resultados en muchas de cada una de las localidades más importantes de Aragón, dentro del contexto político español de cambio de ciclo. Ya se ha comentado en páginas anteriores que la orientación política de

³³¹Instrucciones DGI/SGRJ/08/2006, sobre régimen de entrada, permanencia y trabajo en España de los trabajadores por cuenta ajena nacionales de los Estados que se incorporan a la Unión Europea el 1 de enero de 2007, y de sus familiares. pp. 1-7.

los rumanos residentes en la Comunidad se presenta difusa, puesto que por un lado si bien tienden a huir generalmente de partidos políticos socialistas y comunistas, debido al pasado histórico rumano, no es menos cierto que una parte importante de los rumanos vota en función de quien es percibido como el que les apoya o les concede ayudas, pero siempre en términos próximos, es decir que les afecte directamente a ellos.

Otro sector de importancia se muestra proclive a apoyar y votar a partidos de centro-derecha, y es por ello que el PDL-Diáspora, en coalición con el PP, busca captar a este porcentaje. El hecho de que exista una red de iglesias ortodoxas, así como sus correspondientes fieles ha podido contribuir a esta orientación, pero no existe ninguna relación directa que se cumpla en todos los casos. Lo que si se puede afirmar es que a la hora de votar optan por partidos mayoritarios como el PP y el PSOE.

Ambos partidos mayoritarios de alcance nacional se han apresurado a captar los votos de estos migrantes, utilizando para ello métodos similares, de entre los que resultan las ayudas a asociaciones, las charlas próximas y las campañas publicitarias en locales, clubes sociales, peluquerías, tiendas y locutorios. Si bien, en términos generales, la población de origen iberoamericano es más proclive a orientarse hacia el voto a formaciones de izquierda, mientras que los procedentes del Este de Europa, lo son para con el PP.

También resulta significativo el hecho de que no son pocos los rumanos los que no desean verse involucrados en política, ni incluso acudir a votar, ya que temen tener problemas en su trabajo o en las relaciones con los autóctonos. Se trata simplemente del temor vital de ciertos grupos que tuvieron que emigrar de su país por absolutas razones económicas y una vez conseguida cierta estabilidad en Aragón, optan por mantenerse al margen de cualquier cosa que estimen les pueda perjudicar.

Aunque sería objeto de un estudio específico, voy a continuación a describir los resultados de las elecciones de 2011, comprándolas con las de 2007, precisamente en las localidades donde se encuentra mayor porcentaje de rumanos.³³²

³³² Datos extraídos de los resultados electorales de las elecciones municipales y autonómicas del 22 de mayo de 2011 y publicadas en diversos periódicos digitales (N. del A.).

En primer lugar comenzaré por la provincia de Zaragoza, en su capital, con aproximadamente 30.000 rumanos empadronados, ya que el año 2007, el PP obtuvo 103.191 votos, mientras que en el año 2011 fueron 131.350. El PSOE, en el primer año consiguió 115.723 votos, mientras que en el segundo año disminuyeron a 86.395. No se puede afirmar de forma categórica, pero debido a la movilización del PP para con los posibles votantes rumanos, aparte de conversaciones con dirigentes rumanos del PDL-Diáspora, resulta muy posible que una porción considerable de ellos votaran al PP.

En Utebo, quinta población en importancia de Aragón, donde se estima la presencia de los rumanos en torno a los 900, ya que sobre los 800 están empadronados, el PP obtuvo en 2007, 1599 votos que los aumentó hasta los 2486 en 2011, mientras que el PSOE que contó con 2350 votos en el primer año, en el segundo descendió hasta 2438. En esta localidad, más que por el posible apoyo de la población rumana, las causas se deben buscar en la incorporación de población nueva y el cambio de opción de los votantes, aunque rumanos proactivos vinculados al PDL realizaron campaña entre sus compatriotas a favor del PP.

En Calatayud, donde se encuentran sobre los 4000 rumanos empadronados, el PP obtuvo 4309 votos en 2007 y 4758 en 2011, mientras que en el primer año el PSOE obtuvo 2660 votos y en el segundo 2457. De igual modo, en esta localidad muchos rumanos realizaron una campaña a favor de los dos partidos entre sus compatriotas, pero en mayor medida hacia el PP, ya que el PIRUM finalmente no se presentó.

La localidad de Zuera, es interesante debido al hecho de que entre el PP y el PSOE, la diferencia en votos fue escasa. En el año 2007 el primer partido consiguió 1758 votos, y en el segundo año 1749. El PSOE obtuvo 1570 votos en el 2007, y 1599 votos en 2011. Desde el PP de Zuera se ha tenido una especial dedicación al colectivo rumano y polaco con el fin de obtener de ellos su apoyo electoral, lo cual permitió al antiguo alcalde revalidar nuevamente el cargo.

La Almunia de Doña Godina presentó un aumento de votos para el PP, desde los 1256 de 2007, hasta los 1681 de 2011, mientras que el PSOE obtuvo 1051 votos el primer año y 978 el segundo, pero sin embargo, en la localidad de Ricla, un centro de importancia en los asentamientos rumanos, aunque la mayoría de carácter temporal, resultó interesante en el sentido que en ambos comicios, los de 2007 y 2011, ganó una formación nacionalista aragonesa, Chunta

Aragonesista, si bien en el segundo año, con un menor número de votos, los partidos mayoritarios a nivel nacional, sin embargo, obtuvieron en los dos comicios, 124 votos y 217 el PSOE, con 121 votos y 154 el PP.

Cambiando de provincia, estudiando la de Huesca, con el millar de rumanos empadronados, ésta ofrece unos datos similares, ya que en la capital, en los mismos años, el PP pasó de 7459 votos a 9164, mientras que el PSOE varió en cantidad, de 8907 a 7583.

En Monzón, con presencia rumana, ambos partidos de ámbito nacional descendieron en número de votos, ascendiendo no obstante el Partido Aragonés, mientras que en Graus, las variaciones entre ambos comicios han sido mínimas. En Barbastro, hubo un ascenso del PP, pasando de 2016 votos a 2881, a costa del PSOE. La localidad de Fraga presentó escasas variaciones en cuanto al apoyo entre ambos partidos, con un ligero ascenso para el PP. Finalmente, en Sariñena, el aumento fue para el PSOE, y aquí los rumanos proactivos han sido más proclives a votar a este partido y a hacer campaña en favor de él.

Para concluir con este repaso a los resultados electorales, en la provincia de Teruel, en su capital, se vivió un ascenso del PP de 5909 votos a 7932, y a la par un descenso del PSOE, desde los 5170 votos hasta los 3460. Alcañiz, otra población con importante presencia rumana en la provincia, sufrió un vuelco político de trascendencia, ya que en el 2007, Izquierda Unida era el partido más votado con 2144 votos, y en el 2011, fue el PP con 2343 votos cuando en el primer año sólo obtuvo 1999 votos. Aquí una parte considerable de la comunidad rumana se confiesa de orientación centro-derecha.

En Calamocha, el PP y el Partido Aragonés fueron los que más votos recogieron en las elecciones de 2011, con un ligero ascenso del PP respecto del primer año de 2007. Para finalizar, y por resultar significativo el que en una población pequeña existan un número importante de rumanos, la de Aguaviva, son el Partido Aragonés y el PSOE, por este orden, los mayores votados en ambos comicios. Se entiende, por conversaciones con ellos, que el colectivo que votó lo hizo preferentemente al PSOE.

Este repaso por provincias y localidades, tenía la intención de destacar, como ya se ha expresado en líneas anteriores, la posible influencia que ha podido tener en las capitales, Zaragoza, Huesca y Teruel, y en alguna otra población como Alcañiz y Calatayud, el voto

rumano, y observar si ha podido coadyuvar al ascenso de un determinado partido. En otras más claras como Zuera, el voto de los rumanos ha podido servir para mantener al que ostentaba la alcaldía.

Pero se insiste en el concepto de que, si bien hay un sector definido que vota al centro-derecha, otros optan por abstenerse, y los menos votar a partidos de izquierda o aragonesistas de centro-derecha, siempre teniendo en cuenta los apoyos y ayudas que la población rumana de las diferentes localidades ha podido percibir en su favor, y que le ha podido condicionar a la hora de apoyar a una opción.

Al final, tras los comicios de 2011, el nuevo gobierno de Aragón, recayó en el PP con apoyos del PAR, para conseguir esta mayoría de centro-derecha, aparte del cambio de orientación política en el electorado aragonés, los votos de colectivos de origen foráneo procedentes del Este de Europa, constituyeron un factor a considerar.

Como colofón a este epígrafe se puede decir que, la población rumana en Aragón, conforme ha ido evolucionando la integración en su sociedad, ha optado por formaciones políticas como cualquier otro autóctono, si bien partidos como el PP y en grado menor el Partido Aragonés, se han mostrado más activos a la hora de buscar el voto rumano, directamente o a través de las asociaciones rumanas, entendiéndose que una proporción considerable de aquel se sitúa en el centro-derecha. Por ello, a la labor del PDL-Diáspora en este sentido, se destaca por otro lado, la irrupción del PIRUM, que se ha ido expandiendo por el conjunto de la geografía española, buscando el voto de los compatriotas rumanos con una orientación centrista y ecléctica, sufriendo, no obstante, el bloqueo de partidos autóctonos. En el mismo orden de cosas, el PIR, finalmente, no ha logrado introducirse en Aragón desde Castellón, debido precisamente a la competencia de los anteriores y sobretodo del PDL-Diáspora.

Como resumen, y según se pudo observar en los resultados, el PIRUM, además de Cariñena, con 47 votos, en las localidades de Roquetas de Mar y Arganda de Rey no obtuvo ningún voto, en Huelva fueron sólo 17 votos con los que contó. Ello hace ver la verdadera fuerza en estos momentos con la que cuenta esta formación, así como la del PIR. Por lo demás, el electorado rumano del PDL-Diáspora ya se ha indicado que ha podido votar mayormente al PP, orientándose el resto de la comunidad rumana al voto a formaciones de izquierdas como el PSOE, o bien a la abstención. En modo alguno han representado una fuerza que haya

hecho cambiar los ayuntamientos de color, como se podía leer en periódicos de los años 2007 y 2008 que aventuraban esta posibilidad; otro caso será la posible evolución en un futuro. Como muestra de ello, el día 11 de junio de 2011, tuvo lugar la constitución, en la sede del PSOE- Aragón, del Partido Social Demócrata Rumano, filial del PSD-Diáspora, presidido en Zaragoza por Serbu Catalín; formación política minoritaria en sus comienzos, a la espera de ver su evolución en los próximos años.

Capítulo 3.

La integración de los rumanos

Desde que comenzaron a llegar a Aragón los primeros rumanos, allá por el año 1996, hasta la actualidad, la historia de la integración en la sociedad de acogida se ha escrito con letras mayúsculas, ya que esta se ha producido de una forma paulatina aunque con cierta celeridad.

Entre muchos de los rumanos, ha existido una característica diferencial, la de querer adquirir la nacionalidad española, aun incluso después de que su país ingresara en la Unión Europea en el año 2007. A pesar de los beneficios que el estatuto jurídico de ciudadano europeo les otorgaba, no fueron pocos los que solicitaron el ser españoles.

Sobre este este respecto, el Código Civil, establece que es necesario la residencia legal de forma continuada durante los diez años anteriores a la solicitud de concesión de la nacionalidad española, plazo de tiempo que se puede ver considerablemente disminuido, hasta llegar a tan sólo un año, si el rumano o rumana, está casado o casada, con una o un ciudadano español durante ese tiempo, así como residir legalmente en España, también por ese mismo período.

Lo que resulta significativo es que, al no existir un Convenio Bilateral España-Rumanía, para poseer la doble nacionalidad, aquel ciudadano rumano que obtenga la española debe renunciar a la original. Este detalle no ha sido óbice, para que a muchos rumanos presentes en Aragón, les haya interesado el cambio de nacionalidad, como muestra por un lado, de su interés por la integración plena, o

asimilación, y por otro, como estrategia vital con el fin de lograr un puesto de trabajo y futuro reservado para españoles.³³³

Los niños rumanos y el sistema educativo aragonés.

Un aspecto a considerar en lo que a grado de integración se refiere, es la situación de los niños de este colectivo, ya que en función de como haya sido su actitud y comportamiento en los centros primarios de convivencia, es decir en los colegios, tanto con los niños autóctonos como con los que tienen otros orígenes, se podrán obtener ciertas conclusiones acerca de cómo puede ser el futuro de las nuevas generaciones de rumanos en Aragón.

Por ello, cuando se trata de niños, me ha interesado unirlo con el sistema educativo español en el que están inmersos y para ello también he considerado útil describir el sistema educativo rumano, con el fin de hacer una comparativa. Si con los epígrafes anteriores se consigue tener una visión clara de este contingente en Aragón, es sin duda, a través de los niños, como se puede matizar el conocimiento acerca del carácter de los padres y de las personas rumanas que están a su cargo.

En el momento de realizar esta tesis, los rumanos aragoneses se encuentran en una etapa avanzada de integración. Un factor que ha contribuido a ello ha sido el de la educación, los colegios, como lugares primarios en los cuales se ha ido gestando el crisol cultural de las nuevas generaciones aragonesas. El primer aspecto a considerar, es la actitud que los padres o tutores de los niños rumanos tienen con respecto a la educación de los mismos.

Bien por herencia de la mentalidad que prevaleció en el país durante todas las etapas de regímenes comunistas, donde se daba una gran importancia al hecho de que, los niños de una familia en edad escolar obtuvieran buenas notas como signo de prestigio familiar, o bien, por el marcado carácter rumano de individualismo y competitividad, se puede afirmar que en la mayor proporción, los padres y tutores rumanos en Aragón, conceden mucha importancia a la educación de sus hijos.

Durante la época del régimen de Nicolae Ceaucescu, las escuelas seguían un método y ambientación propia de los países de socialismo real. Los niños asistían a las clases vestidos de uniforme, y en los colegios, la disciplina y la autoridad de los docentes era

³³³ Información disponible en: <http://www.parainmigrantes.info> [Fecha de consulta:

primordial en todo el sistema educativo. Se tendía desde las primeras etapas a seleccionar al alumnado, al menos por los resultados, las calificaciones, con lo que los cursos contaban con diversas aulas donde se iban separando a los niños de acuerdo con su expediente académico. De igual modo, existían una serie de condecoraciones y premios que se imponían a los alumnos más brillantes, y que de forma paramilitar se lucían sobre los uniformes de colegial.

Este ambiente, y esta forma de educar es la que han conocido la mayor parte de los rumanos que se encuentran en Aragón. Hasta la fecha de 1989, era el único sistema educativo que se conocía en Rumanía. Sin embargo, a partir de esta convulsa fecha, la falta de recursos, coincidiendo con la etapa de crisis económica y política, hizo descender el nivel educativo de la escuela pública rumana, a la vez que empezaban a florecer las primeras universidades privadas hacia el año 1991. Es a consecuencia de ello, que en la actualidad existen diferencias considerables entre ambos tipos de escuelas.

Con todos estos antecedentes, en el sistema educativo rumano, se sigue considerando la obtención de buenos resultados escolares, las calificaciones, como el más importante objetivo de alumnos y padres. Como más adelante se podrá observar en un cuadro comparativo entre los sistemas educativos español y rumano, la educación infantil en Rumanía no es obligatoria, existiendo sin embargo las Escuelas Maternales, donde los niños que allí acuden reciben las primeras educaciones en su vida.

Es por ello, que la educación obligatoria en esta país comienza en torno a los siete u ocho años, en horarios normalmente de mañanas, y al igual que en España, abundan las actividades extraescolares, si bien la afluencia no es muy numerosa, debido a los actuales problemas económicos de la población.

Como residuo de lo anteriormente comentado acerca del estilo educativo rumano, es muy frecuente que los niños deban realizar numerosas tareas escolares en el domicilio, abundando las clases particulares de apoyo, y resaltando el carácter competitivo entre alumnos y padres de familia, siempre buscando ser los mejores en los resultados y calificaciones, todo esto como conducta general.

Para seguir entendiendo, a la vista de los datos que estoy reflejando, la mentalidad de los padres rumanos, el castigo físico y psíquico en Rumanía y en los países del Este de Europa en general, es todavía aceptado como una forma de reeducar a los niños, por lo que en los

casos en que han sufrido algún tipo de trato de este tipo en España, no suelen realizar ningún tipo de reclamación ante la Dirección del Colegio. Esta forma de concebir la educación infantil también se encuentra en el seno de las propias familias, donde cabe recordar que Rumanía está a la cabeza de los países de la Unión Europea con respecto a violencia doméstica.

Como consecuencia de todo ello, los padres de alumnos rumanos suelen ser prudentes e incluso reacios a acudir al colegio para citarse con la dirección o el personal docente, en el momento de que sus hijos obtienen malos resultados o presentan algún tipo de problema de convivencia o académico. Estos padres además, suelen estar separados, ya que como se ha visto a lo largo del trabajo, de entre las características de los rumanos presentes en Aragón, es normal que la mujer o el marido se encuentren solos hasta que se produzca la reunificación, al cabo de una media de uno o tres años desde que comenzó a residir el primer miembro de la familia. Además los hijos pequeños rara vez están solamente con el padre.

Estas circunstancias pueden hacer pensar que existe un alto absentismo escolar entre el colectivo de niños rumanos, pero sin embargo, tras indagar sobre ello, recabando información de aquellas personas que conocen el hecho de primera mano, se obtienen conclusiones diferentes.

Para ello, realicé una entrevista en el CAREI de Zaragoza a una mediadora intercultural rumana, Liliana P., la cual me comentó que: *"...no hay la problemática de absentismo, no se nota tanto, en comparación con otros colectivos inmigrantes, aunque también existe, pero en menor grado"*.³³⁴ Ello se debió a varios factores, entre los que se destacan que los padres rumanos, se encuentran trabajando los dos y necesitan tener a los hijos en los colegios, pero de igual modo a que los niños rumanos adquieren responsabilidades mayores a edades más tempranas, como por ejemplo, cuidar de los hermanos menores, acudir solos al colegio, o incluso pasar mucho tiempo también solos en casa, circunstancias que a los ojos de ciudadanos españoles puede ser entendido como dejación por parte de sus padres.

La realidad es que ha habido un desconocimiento general del Sistema Educativo Español entre el colectivo, que no obstante, se ha ido corrigiendo a lo largo de los años en los sectores más proactivos

³³⁴Según entrevista a Liliana P., en vídeo de 2011/20110920. Trabaja como mediadora intercultural para ciudadanos del Este en el CAREI de Aragón.

rumanos. Sin embargo, y debido a todo lo anteriormente comentado, las opiniones acerca de este sistema entre los rumanos no es del todo positiva, y las razones se verán más adelante. Pero, centrándome en el modelo de sistema educativo rumano, y para poder ver las diferencias que existen con respecto al español, se expondrán a continuación los dos modelos.

En el rumano, la Educación Primaria comienza a los siete años, y tras pasar por la Educación Secundaria Obligatoria, que se cursa desde los once a los dieciséis años, se accede al Bachillerato. Al finalizar este último, el alumno obtendrá el diploma de *Baccalauréat*, que le permitirá proseguir con los estudios técnicos o a los universitarios.³³⁵

Para poder tener una visión de conjunto, se incluye el siguiente cuadro, sobre el sistema educativo en Rumanía:

EL SISTEMA EDUCATIVO EN RUMANÍA				
TRAMO DE EDAD	CURSO ACADÉMICO	CICLO EDUCATIVO	NIVEL DE ESTUDIOS	TÍTULO QUE OBTIENE
3-7	JARDÍN DE INFANCIA		PREESCOLAR	
7-9	1º-2º	PRIMARIA	PRIMARIA	
9-11	3º-4º			
11-12	5º-6º	SECUNDARIA INFERIOR	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	CERTIFICADO DE CAPACIDAD
13-14	7º-8º			
15-16	9º-10º			
17-18	11º-12º-13º	SECUNDARIA SUPERIOR	BACHILLERATO	DIPLOMA DE BACHILLERATO
18-21	3 AÑOS		EDUCACIÓN POST-SECUNDARIA	DIPLOMA DE ESPECIALIDAD
>18	3 AÑOS/4-6 AÑOS	EDUCACIÓN SUPERIOR		

Figura 22. Elaboración propia 2011. Fuente: www.ibe.unesco.org/

³³⁵ Disponible en <http://www.ibe.Unesco.org/> [Fecha de consulta: 12 de septiembre de 2011].

De igual modo, una vez visto lo anterior, el siguiente cuadro establece la comparativa entre ambos sistemas, el español y el rumano:

COMPARACIÓN DE SISTEMAS EDUCATIVOS					
España			Rumania		
INSTITUTO	BACHILLERATO	2º 1º	XII/4º XI/3º	SECUNDARIA	INSTITUTO Y ESCUELA PROFESIONAL
	ESO (2º CICLO)	4º ESO 3º ESO	X/2º IX/1º		
	ESO (1º CICLO)	2º ESO 1º ESO	VIII VII	PRIMARIA	ESCUELA GENERAL PRIMARIA
EDUCACIÓN PRIMARIA		6º	VI		
		5º	V		
		4º	IV		
		3º	III		
		2º	II		
	1º	I			
EDUCACIÓN INFANTIL		PREESCOLAR	MATERNAL	MATERNAL	

Figura 23. Elaboración propia 2011. Fuente: www.lbe.unesco.org/

Este dato lo considero de suma importancia, debido a que personas que proceden de un sistema socialista de educación, son contrarios al modelo de enseñanza español, ya que se considera menos memorístico y severo que en su país. De igual modo, tampoco están de acuerdo con el grado de libertad que se le concede a los alumnos, así como la relajación de la disciplina y del respeto al profesor.

Sobre todos estos aspectos, me resultó de gran ayuda e interés las aportaciones de Liliana P., que desde el año 2006 llevaba trabajando con los ciudadanos provenientes de la Europa del Este, y en concreto con sus compatriotas rumanos, ya que el colectivo de niños rumanos era el más numeroso.

Como me comentó Liliana P.: “ *Al principio, en el curso 2006-2007, me llamaban sobretodo para explicar la acogida, en qué consistía el proceso de acogida a los padres, y para explicar el sistema educativo español, donde siempre les hacía comparaciones con el sistema educativo rumano*”.³³⁶ En aquellas fechas era necesaria esta labor pedagógica ya que, como puede entenderse, el colectivo rumano unía al desconocimiento del idioma, el de los sistemas de educación que existían en nuestro país. Ello fue evolucionando positivamente desde esas fechas hasta llegar a los años 2010 y 2011, donde la integración escolar se puede considerar como plena.

Sobre ese desconocimiento idiomático, y la tan asumida latinidad de este colectivo y su mayor capacidad para aprender rápidamente el español, esta mediadora me proporcionó un dato que me resultó digno de destacar. Según sus afirmaciones: “ *En primaria, los niños rumanos, aprenden con facilidad el español en la comprensión oral, pero no en la escrita, que les cuesta más, luego en secundaria también*”.³³⁷

Es decir, como en la mayor parte de este colectivo, los niños que teóricamente se adaptan mejor al entorno, consiguen comprender el idioma de forma más rápida que sus mayores, aunque sin embargo, la comprensión escrita les impide, como a estos últimos, el conocimiento exhaustivo de procedimientos y normas. Por ello los problemas de absentismo y de adaptación al entorno, como en el resto de jóvenes, se presentan a edades en las que se encuentran en la Enseñanza Secundaria.

La mayor o menor facilidad para aprender el idioma español, consecuencia de ser rumanos, se puede comprobar en el lenguaje oral, pero sin embargo, las dificultades para la comprensión y expresión escrita se han mantenido constantes a lo largo de los años. En mis entrevistas con ellos, pude constatar los diferentes grados en cuanto a la rapidez con la que habían aprendido el

³³⁶ Según entrevista a Liliana P. en vídeo de 2011/ 20110920.

³³⁷ Ibídem

español, a la vez que las diferencias en cuanto a la soltura y dominio idiomático.

Visto lo anterior, de igual modo a como se fueron distribuyendo espacialmente los rumanos por el conjunto de la geografía aragonesa, lo fueron haciendo los niños que les acompañaban. Como es obvio, la mayor concentración de estos últimos estuvo y está en la provincia de Zaragoza, de cuyos datos obtenidos por el CAREI, se extraen algunas conclusiones. En primer lugar, los mayores números de escolares de esta nacionalidad se encuentran asentados en Zaragoza capital, Calatayud y Ricla, con 2752 alumnos, 420 y 57, respectivamente.³³⁸

La mayoría de estos niños se encuentran en la escuela pública aragonesa, a la que sigue un porcentaje menor de los que asisten a la concertada, siendo los que están en la enseñanza privada prácticamente inexistentes. La explicación es económica, como lo es el tipo de migración, aunque será interesante ver como evoluciona este aspecto conforme la población rumana se encuentra cuasi complemente integrada y el poder adquisitivo de ciertos grupos de rumanos se fortalece.

Como se puede leer en el epígrafe de experiencias, ya existen rumanos y rumanas que han realizado estudios superiores en las universidades españolas, y se encuentran dentro de la vorágine del mercado de trabajo. No obstante, y por el momento, no se puede decir que el número de ellos sea elevado dentro del conjunto de los que asisten a la Universidad de Zaragoza, que casualmente está entre las que más extranjeros acogen de toda España. En esta universidad, para el curso 2010-2011, una cantidad de 688 alumnos extranjeros procedentes de 84 países se matricularon,³³⁹ aunque de procedencia distinta a la rumana, principalmente de Francia, Italia, Alemania, Japón y China.

³³⁸ Según datos disponibles del año 2011 en el CAREI. (N. del A.).

³³⁹ Disponible en: <http://www.adn.es/local/zaragoza/20111103/NWS-0222-Universidad-Crece-extranjeros-estudiantes-numero.html> [Fecha de consulta: 8 de noviembre de 2011].

Perfil medio de la familia rumana aragonesa

A modo de colofón de este capítulo y de cuestiones tratadas en otras, voy a describir de manera resumida las características de este colectivo en Aragón, muchas de las cuales se presentan de forma común entre todos los rumanos extendidos por el conjunto de España.

En primer lugar, la familia rumana es en su mayor proporción de tipo mononuclear, ya que es minoritaria la familia de tipo extenso, con gran número de hijos. En este tipo de familia existe la separación de roles entre el padre y la madre, donde la relación de autoridad y respeto hacia ellos por parte de los hijos se observa en mayor grado que el que puede existir en España, en términos generales.

En segundo lugar, Rumanía se encuentra entre los países, foco de emisión de mujeres al exterior, que acaban trabajando en la prostitución, muchas de ellas conocen este destino cuando deciden salir de su país, otras llegan a ello a través de medios legales, o con apariencia legal, por medio de agencias de modelos, de matrimonio o por ofertas de trabajo en el extranjero relacionadas con el sector terciario. Por lo general, suelen ser rumanas solteras, aunque también existe un número considerable de rumanas casadas en su país, o viviendo con su cónyuge en Aragón.

En tercer lugar, las mujeres rumanas pertenecen a un entorno cultural, en su país de origen, donde los conceptos del respeto hacia ellas difiere al que se pueda tener en España, fundamentalmente porque Rumanía ocupa el primer lugar en Europa respecto a la violencia de género, incluyendo a la que se produce contra los niños.

En cuarto lugar, predomina el deseo de realización personal o de encontrar empleo y situación laboral digna, con unas remuneraciones acordes con su trabajo y que les permita una cierta capacidad de ahorro, todo ello a consecuencia del ya conocido proceso de cambios drásticos a partir del año 1989. Del mismo modo, existe la preocupación por encontrar una vivienda de fácil acceso en Aragón, y en general, la mejora de vida en nuestro “*paraíso*”, con preeminencia de los rumanos que para todo lo anterior prefieren ser autónomos, huyendo de “*soluciones colectivas*”.

En quinto lugar, y debido al anterior punto, los rumanos dedican más horas a trabajar en Aragón que en Rumanía, y ello les afecta en sus relaciones familiares. Así como en su país de origen, lo que prima

para ellos es el *status* social y la educación de los hijos, en Aragón, lo más importante es mejorar a toda costa la situación económica.

En sexto lugar, y no obstante a lo anterior, las familias rumanas se muestran interesadas en la escolarización y educación de sus hijos, aprovechando para ello los recursos públicos que están a su alcance. Si bien se busca la plena integración en el sistema educativo y la sociedad aragonesa, con carácter general, las familias rumanas tienden a potenciar en sus hijos la identidad y raíces del país de origen.

El resultado general de mis investigaciones me permite afirmar que en general la población que vino a esta región tiene unas características comunes entre ellos y con relación a otras que se encuentran en diferentes regiones de España, a saber; el carácter de esta migración ha sido fundamentalmente económica, la población rumana ha sido predominantemente joven, situada en una franja de edad entre los 25 y 35 años, y con un mayor porcentaje de varones, en cuanto a la confesionalidad religiosa existe un predominio de la Iglesia Ortodoxa y a distancia de la Adventista y Pentecostal, como red social básica aparte de la familia, si bien esta característica no siempre se corresponde con el número real de practicantes.

En cuanto a las ocupaciones laborales, han tenido una marcada localización en trabajos relacionados con los sectores de la construcción, la agricultura y los servicios, variando el porcentaje en cada uno de ellos, según las circunstancias económicas del momento y la necesidad de mano de obra extranjera en determinados trabajos. En ello han seguido las pautas generales de otros colectivos inmigrantes, ya que se ha producido una segregación sectorial, ocupando en su mayor porcentaje, trabajos de baja cualificación y de mano de obra intensiva, en los que ha sido necesaria la aportación de mano de obra foránea, bien porque no existía suficiente demanda de autóctonos, o bien porque no se llegaban a completar con los mismos.

En el mismo orden de cosas, se puede afirmar que también con carácter general, los rumanos y rumanas que emigraron hacia Aragón poseen un nivel de estudios que oscilan entre el bachiller y la formación profesional, existiendo en número los que poseen la formación primaria, y en minoría los que cuentan con estudios superiores, aunque sobre esto último, y basado en conversaciones y entrevistas personales con rumanos proactivos, pudiera haber un

número mayor de titulados superiores dentro de este colectivo, que el que en un principio es imaginado.

Capítulo 4.

La crisis económica

Con el año 2007, y sobretodo el 2008, el mundo conoció un dura crisis económica que se originó en los Estados Unidos de América, y que tuvo diversas causas, de entre las que se destacan la crisis de créditos, de hipotecas y de confianza en los mercados, esta última por miedo a que los EEUU entrasen en recesión tras la crisis de las hipotecas *subprime*, que tenían una naturaleza de alto riesgo ya que se concedían a clientes de escasa y dudosa solvencia económica.

En el año 2008, se desencadenaron dos tipos de crisis, la económica y la financiera, la primera afectó fundamentalmente a los países desarrollados, entre ellos España, que hasta el momento habían sido destino de migrantes debido a su expansión económica. La segunda, desarrollada a consecuencia del colapso de la burbuja inmobiliaria norteamericana, y que contagió al sistema internacional provocando una falta de liquidez.

España, que recibió el impacto de estas crisis, si bien había estado inserta en una fase expansiva fundamentada en el desarrollo inmobiliario y en los servicios, adolecía de otros males internos que la hicieron resentirse en mayor medida. Existían problemas estructurales que afectaban al sector de la construcción, al inmobiliario, y a todo el mercado e industria que dependía de la construcción, aparte de problemas de endeudamiento en la autonomías y desequilibrios de tipo territorial.³⁴⁰

En cuanto a la estructura económica actual de España, los sectores agroalimentarios y agrarios, tienen un peso del 10% en el PIB nacional, mientras que el sector industrial supone el 13% , y el de la construcción, en los próximos 2012 y 2013, reducirá su peso hasta el 8%, con lo que no servirá como motor de desarrollo, del modo como lo hizo en años pasados, desde el año 1994 hasta el estallido de la burbuja inmobiliaria. El sector servicios, con un peso del 70%, comprende al turismo que alcanza el 10% del PIB.³⁴¹

³⁴⁰ RECARTE, Alberto.: *Informe Recarte III*, Libre Mercado, 2011. p. 4.

³⁴¹ RECARTE, Alberto.: *Informe Recarte III*, Libre Mercado, 2011. pp. 5-6.

En la capacidad de adaptarse a las incidencias negativas de esta crisis, y en la evolución posterior del sistema financiero español, que con sus problemas de solvencia y liquidez, no tiene capacidad de conceder nuevos créditos, ni a particulares ni a las empresas, se observará el verdadero impacto sobre la población migrante y su posibilidad de retorno a su país de origen o búsqueda de nuevos destinos.

Incidencia de la crisis en la población rumana en Aragón

Relativo a la cuestión, tantas veces planteada, sobre la aportación a las economías nacionales de trabajadores provenientes de los países del Este de Europa, se debe leer con atención el Informe que elaboró la Comisión Europea sobre el Impacto de la Movilidad de los trabajadores Búlgaros y Rumanos en la Economía de la UE.³⁴²

En el apartado 2.1 del mismo, se puede ver que los dos principales países destino de los rumanos han sido España e Italia, ya que de los dos millones novecientos mil, rumanos y búlgaros, que residen fuera de sus países, cerca del 70%, se encuentran en esos mencionados Estados de la UE. Ambos grupos contribuyeron a un crecimiento del 1,7 % del PIB español.

En el apartado 3., donde se explican las características socioeconómicas de los migrantes de estos dos países en el año 2010, y que llevan menos de siete años residiendo en el resto de la UE, se puede leer que en cuanto al nivel educativo, destaca el perfil de educación media, seguido del de baja cualificación y por último del de alta. En cuanto a segmentos de edad y sexos, existe un porcentaje similar de hombres y mujeres, destacando los que se encuentran entre los 25 a 34 años, seguido por los de 35 a 54 años.

³⁴³

En el apartado 3.3., se especifican los trabajos en los cuales se encuentran de forma predominante, que son; en la construcción, en

³⁴² *REPORT FROM THE COMMISSION TO THE COUNCIL on the Functioning of the Transitional Arrangements on Free Movement of Workers from Bulgaria and Romania*, {SEC(2011) 1343 final}, European Commission, 2011.

³⁴³ *REPORT FROM THE COMMISSION TO THE COUNCIL on the Functioning of the Transitional Arrangements on Free Movement of Workers from Bulgaria and Romania*, {SEC(2011) 1343 final}, European Commission, 2011. p. 8.

un 21,2 %, en servicios de hogar, en un 17,5 %, y en actividades alimentarias y otros servicios, en el 14,2 %. Del mismo modo se indica que, un 40% se encuentran en ocupaciones que requieren una baja cualificación, y un 53%, en las de media cualificación, siendo tan sólo el 7%, los que lo están en trabajos de alta cualificación laboral.

344

Además, este apartado expresa lo que puede ser un concepto clave en todo lo que se muestra en este epígrafe, que la alta proporción de personas jóvenes en estos contingentes, y/o la también importante cantidad de los bajo cualificados, han hecho que, si bien estas características fueron positivas en el período de crecimiento económico en los países receptores, en la actualidad, se les han vuelto en contra con la recesión, ya que les está impidiendo reintegrarse en el mercado laboral y han visto limitadas su adaptabilidad.

En este contexto económico y social, los rumanos siguen trabajando en Aragón, principalmente en los sectores vinculados a la construcción, servicios y hostelería, donde ya trabajaban en los años de mejor bonanza económica, con un alto porcentaje de autónomos, aunque ha disminuido respecto al de años anteriores, y muchos de ellos en puestos laborales relacionados con la economía irregular, y todo esto se debe a los hechos que expongo a continuación.

A pesar del ingreso de Rumanía en la Unión Europea en el año 2007, se aplicó una moratoria para los rumanos y búlgaros, el día 1 de enero del mismo año y con una duración de dos años, reducible a uno, según la evolución del mercado laboral español, y por la que estos ciudadanos se veían limitados en sus derechos laborales plenos, sin poder ser trabajadores por cuenta ajena, mientras que podían ser autónomos sin más trámites. De igual modo, esta medida afectaba a la reagrupación familiar, ya que a partir de esa fecha, se archivaron de oficio todas las peticiones cursadas.

Los rumanos que deseaban, no obstante, trabajar por cuenta ajena tras la citada fecha, si ya gozaban de esa autorización antes de la misma, y por un período de tiempo igual o superior a un año, se les aplicaba con pleno derecho el régimen comunitario contenido en el Real Decreto 178/2003. Los que no se encontraban en esta

³⁴⁴ *Ibidem.* pp. 5-8

situación, y deseaban hacerlo tras el 1 de enero de 2007, se les aplicaba el Acuerdo para Contingente del año 2007.

El día 22 de julio de 2011, fue aprobada una nueva moratoria, la cual entró en vigor el 12 de agosto del mismo año, por la que se volvía a limitar el trabajo por cuenta ajena a los ciudadanos rumanos, siéndoles permitido, no obstante, el trabajo por cuenta propia, como autónomos. Sin embargo, aquellos que entraban por primera vez en España, tras la aplicación de esta moratoria, tampoco podían ejercer ningún trabajo por cuenta ajena, salvo petición y concesión del correspondiente permiso. Ello representó, sin duda, un auténtico dique de contención para nuevos contingentes incontrolados, estableciendo un orden que posibilite el filtro de nuevos trabajadores de esta nacionalidad. El período de limitación iba desde la citada fecha hasta el 31 de diciembre de 2012, donde se volverán a evaluar las situaciones en función de las circunstancias del mercado de trabajo español.

No obstante, esta medida limitativa no iba a afectar a todos los rumanos por igual, puesto que los que ya se encontraban en situación de alta en cualquiera de los regímenes de la Seguridad Social, así como los que estaban registrados en el INEM como demandantes de empleo, podían seguir trabajando por cuenta ajena sin ninguna restricción. Lo anterior se extendía, obviamente, a todos aquellos rumanos que desde el año 2007, poseían el Certificado de Residente Comunitario, aunque los que lo tenían pero no se encontraban incluidos en los dos supuestos del párrafo anterior, que se estimaba que pueden llegar a alcanzar a la mitad de la población rumana residente antes de esta fecha, deberán solicitar el correspondiente permiso de trabajo en las Oficinas de Extranjeros de la provincia en la que residen, o bien en la que desean trabajar. Esto último también afecta a los nuevos rumanos que hayan decidido residir en España.³⁴⁵

Tras la aplicación de esta medida, quedarían cerca de 400.000 rumanos con el derecho a trabajo en España, pero si se estima que en la actualidad residen cerca de 883.000, la diferencia quedaría entonces en una situación incómoda, sin poder trabajar por cuenta ajena, hasta la revisión de diciembre de 2012.³⁴⁶

³⁴⁵ Información disponible en: <http://www.parainmigrantes.info>

No todos los países comunitarios han adoptado posturas homogéneas, y por ello se muestran a continuación los diferentes componentes de la UE-25 y sus políticas con respecto a estos migrantes:

Políticas con respecto a los nacionales de Rumanía y Bulgaria.

- *Bélgica*: Restricciones en determinados sectores.
- *República Checa*: Libre acceso. Ley Nacional 2007.
- *Dinamarca*: Libre acceso 2009.
- *Alemania*: Restricciones en determinados sectores.
- *Estonia*: Libre acceso 2007.
- *Irlanda*: Restricciones.
- *Grecia*: Libre acceso 2009.
- *España*: Libre acceso 2009. Restricciones para rumanos desde el 22 de julio de 2011.
- *Francia*: Restricciones en determinados sectores.
- *Italia*: Restricciones en determinados sectores.
- *Chipre*: Libre acceso 2007.
- *Letonia*: Libre acceso 2007.
- *Lituania*: Libre acceso 2007.

³⁴⁶ Información disponible en: <http://www.romanul.eu/espanol/rumanos-en-espana/los-rumanos-ya-no-son-un-negocio-para-el-gobierno-de-espana>

- *Luxemburgo*: Restricciones en determinados sectores.
- *Hungría*: Libre acceso 2009.
- *Malta*: Restricciones.
- *Holanda*: Restricciones en determinados sectores.
- *Austria*: Restricciones en determinados sectores.
- *Polonia*: Libre acceso 2007.
- *Portugal*: Libre acceso 2009.
- *Eslovenia*: Libre acceso 2007.
- *Eslovaquia*: Libre acceso 2007.
- *Finlandia*: Libre acceso 2007.
- *Suecia*: Libre acceso 2007.
- *Reino Unido*: Restricciones.

Tabla VI . Políticas restrictivas de los países U-25 hacia rumanos y búlgaros. Fuente: REPORT FROM THE COMMISSION TO THE COUNCIL on the Functioning of the Transitional Arrangements on Free Movement of Workers from Bulgaria and Romania {SEC(2011) 1343 final}. European Comission, 2011. p. 4.

Con esta situación, los rumanos han tenido que convivir con los efectos de la crisis económica que se inició en el verano del año 2007, y que se fue agravando en el 2008. En el primer año se contabilizaron un total de 60.000 rumanos en situación de desempleo, de entre los más de 800.000 en España. La cifra de parados rumanos ascendió en el segundo año a 99.100, donde la mayor parte de ellos trabajaban en sectores de la economía irregular, y se esperaba que continuara ascendiendo en el futuro.

En el caso de Aragón, durante los últimos años, se ha producido un cambio considerable en la estructura social, ya que se ha observado un aumento de los niveles de pobreza, exclusión social y desempleo, y el colectivo rumano, como era de esperar, no se ha visto ajeno a ello. En un Aragón, con una población de 1.314.906 habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) actualizados a 1 de enero de 2011, había en el mes de noviembre de ese mismo año, 100.078 parados registrados, y un número de población de origen extranjero que alcanzaba las 170.241 personas, lo que representaba 2.845 personas menos que el año anterior.³⁴⁷

Esta disminución se achacó a los efectos de la crisis, y anteriormente, en el año 2010, ya se habían contabilizado 23.605 personas extranjeras paradas, que se concentraban, como la mayor parte de los migrantes, en los sectores laborales relacionados con la construcción, hostelería y el servicio doméstico, todos ellos bajo los efectos de la crisis y la destrucción de empleo.³⁴⁸

De hecho, por sectores de actividad, en este año de 2011, la agricultura ha sido la única que ha visto disminuir su cifra de parados, además de que los mismos se reparten casi por igual entre hombres y mujeres, con cierta ventaja de los primeros.

Pero para tener una idea clara de la situación laboral de los extranjeros en Aragón, y dentro de ellos de los rumanos, conviene estudiar los datos proporcionados por la Seguridad Social, ya que el número de afiliados extranjeros totales se situó en las 61.699 personas en el mes de octubre de 2011, un 5% menos que en el año anterior. Estas cifras, divididas por sectores, fueron de 41.171 en el Régimen General, 9.708 en el Agrario, 6.126 en el de Autónomos, 4.583 en el de Empleados de Hogar, y 110 en el Carbón. De estos extranjeros, 22.384 era rumanos, mientras que 5.832 eran marroquíes, seguidos de los 3.729 ecuatorianos y los 2.945 colombianos, las cuatro principales nacionalidades en Aragón.³⁴⁹

³⁴⁷ Información disponible en: <http://ccooaragon.wordpress.com/2011/09/20/la-poblacion-inmigrante-en-aragon/> [Fecha de consulta: 28 de noviembre de 2011]

³⁴⁸ Ver: *La población inmigrante en Aragón*. Secretaría de Política Social y Migraciones de Comisiones Obreras, 2011.

³⁴⁹ Información disponible en: http://www.mtin.es/es/sec_emi/index.htm

Volviendo al anteriormente referido Informe de la Comisión Europea, y para finalizar este epígrafe, en éste se puede leer que las restricciones laborales han tenido un impacto relativo y limitado en la llegada de estos contingentes, ya que otros factores han sido más influyentes, tales como el nivel de demanda de empleo, y el conocimiento del idioma español. Se advierte en el mismo, de los efectos negativos y perniciosos que pueden acarrear estas medidas, ya que avocaran, cada vez más, a muchos rumanos a la economía irregular para poder subsistir.³⁵⁰

Maneras de afrontarla. El retorno.

Como se ha podido ver en el anterior epígrafe, la crisis económica no ha dejado indiferente a nadie, y menos aún al contingente rumano, como parte del migrante que reside en España.

Cuando se plantea un estudio sobre los movimientos geográficos de población inmigrante, siempre se deben tener en cuenta cuatro estaciones del circuito. La primera, localizada en el país de origen, determinada por la localidad en la que viven los potenciales emigrantes, la situación socioeconómica del contexto en el que se encuentran y por ende, la suya particular, que les incita a plantearse la salida del país.

La segunda estación, se encuentra en el país de destino, donde los ya inmigrantes buscan la acomodación y el empleo, temporal o fijo, que les permita sobrevivir en un principio, y posteriormente residir en alguna localidad española, de una forma más o menos permanente, y que les posibilite el inicio de una nueva vida, la reagrupación familiar, y la escolarización de los hijos.

La tercera , también se encuentra en el mismo país de destino, y se inicia tras un período de tiempo conviviendo con la población autóctona, trabajando en la localidad de residencia. La experiencia devenida de ello, les hará pensar en quedarse a vivir en el nuevo país de forma permanente, cambiar de localidad, o incluso regresar a sus orígenes.

³⁵⁰ *REPORT FROM THE COMMISSION TO THE COUNCIL on the Functioning of the Transitional Arrangements on Free Movement of Workers from Bulgaria and Romania.* {SEC(2011) 1343 final}, European Comission, 2011. pp. 5-7.

La cuarta, ya en su país de origen, les hará en muchos casos replantearse la decisión, y si bien existirán rumanos que se quedarán en aquella población rumana que les vio emigrar hace un tiempo, otros volverán a repetir el ciclo a España u otros países.

En la mente del emigrante, siempre está por un lado la idea de, lógicamente, tomar esa decisión para mejorar sus condiciones económicas y poder retornar, pasado el tiempo, en otras condiciones más optimas que le permitan reiniciar su vida, pero por otro, también existe la posibilidad de no regresar jamás y “echar raíces” en el nuevo destino. Pero todo ello dependerá de dos factores, por un lado, de que se haga efectivo ese progreso económico, y por otro, de la situación socioeconómica tanto del país receptor como del origen.

Con los datos aportados en anteriores epígrafes sobre la incidencia de la crisis económica en Aragón, desde finales del año 2007 hasta el 2011, y a partir de la repercusión en el contingente rumano de las dos moratorias, sobretudo de la última, cabe plantearse la idea de que un sector del mismo que reside en tierras aragonesas se plantee el retorno a Rumanía como opción a considerar.

Evidentemente, no existen actualmente datos oficiales que muestren el número real de rumanos que hayan podido tomar esa decisión, el Instituto Nacional de Estadística no los tiene confirmados. Durante el año 2010, fueron 7104 extranjeros, de ellos 3634 europeos, los que volvieron a emigrar de Aragón.³⁵¹ Muchos de ellos, cuando han cambiado de localidad aragonesa donde estaban empadronados, se olvidaron de darse de baja, y otros, que han estado trabajando en diversas ocupaciones, cotizando, al pasar a situación de desempleo, de igual modo olvidaban inscribirse en el Instituto Nacional de Empleo. Por ello, en el año 2011, la aportación que hago en este epígrafe, está basada en las declaraciones de los rumanos que han colaborado conmigo con sus entrevistas, para la realización de esta tesis, y esta cuestión será objeto, sin duda, de un ulterior estudio pasados unos años tras el 2012.

En referencia a todo este aspecto, quiero distinguir entre varios tipos de grupos de rumanos, tras mis conversaciones, experiencias, y

³⁵¹ Información disponible en:

<http://w.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragonesEstadistica/AreasTematicas/Demografia/VariacionesResidenciales>

conocimiento de los mismos, y los cuales describiré en las siguientes líneas.

Un primer grupo numeroso, que he llamado: “*de las familias*”, lo forman aquellos hombres, aunque también hubo en menor cantidad mujeres, que llegaron a Aragón, principalmente a finales de los años noventa, solos, con algún o sin contactos previos, en busca de un puesto de trabajo. Con el tiempo, y tras variadas vicisitudes, conseguían estabilizarse y reagruparse con su familia, que tras llegar de Rumanía, comenzaban su nueva vida, encontrando trabajos para la mujer y escolarizando a sus hijos en colegios públicos. En este caso, aprovechando la bonanza económica, que existió a finales de los años noventa y principios del dos mil, con los ingresos del trabajo, a veces combinados con los que le provenían de otros de la economía irregular, adquirían viviendas, bien libres, bien de protección oficial, previa solicitud del correspondiente crédito hipotecario. Este primer grupo, y aquí me baso en mis contactos y conversaciones con este colectivo, en ningún momento pensó en regresar a Rumanía. La única opción, en algunos casos de buenos ingresos, fue la de ayudar a los miembros familiares que se encontraban en su país, y la de adquirir inmuebles en su localidad de origen, para ser empleados en vacaciones, o como un futuro retiro.

En este tipo de rumanos, la crisis ha provocado, en cierto número de casos, la pérdida del empleo en el hombre, ya que pertenecía a los sectores productivos en los que aquella ha golpeado con más fuerza,

la construcción y la industria. La mujer, sin embargo y hasta el momento, suele conservar su trabajo, siempre dentro del área de los servicios domésticos y otros relacionados con el bienestar. En este primer grupo se ha vivido la experiencia de la separación familiar al inicio del proceso, y la idea de retornar el hombre a Rumanía, con la familia estabilizada en Aragón, mujer ocupada y niños escolarizados, no acaba de convencerles. Para ello, desde finales del año 2008 hasta el 2011, las iglesias ortodoxa, evangélica, baptista, y por supuesto la católica, a través de Cáritas Diocesana, han establecido programas de ayuda social a éstas y otras familias. Al final, y dependiendo de la evolución de la economía en España, así como de los efectos de la aplicación de la nueva moratoria del 22 de julio de 2011, estos rumanos preferirán resistir en Aragón, apoyándose en todo aquello, confesiones religiosas, asociaciones, amigos y familiares, que les permita seguir pagando sus hipotecas y deudas, y continuar con el ritmo de vida que les proporciona la sociedad aragonesa. Los que pese a todo han optado por el retorno, no

siempre han elegido Rumanía, sino que lo que han hecho es irse a otros países como Francia, Italia y Alemania.

El segundo grupo de rumanos, menor que el anterior, “*de los solteros*”, lo constituye aquel formado por hombres solos, ya que en este caso las mujeres están en un proporción mínima, que llegaron a Aragón buscando lo mismo que los del primero, o bien trabajando para determinadas organizaciones, pero que nunca pensaron en traer a su familia, bien por motivos personales, o por el más común, porque carecen de ella. Éstos han sido los que con mayor frecuencia han ido cambiando de localidad de residencia, a lo largo y ancho de la geografía aragonesa, en busca de trabajos temporales que les permitieran ganar determinado dinero, y a ser posible ahorrar cierta cantidad de ello. Los que encontraron ocupaciones que se circunscribían a una determinada zona, intentaron sacar el máximo beneficio económico de ello, viviendo de alquiler e invirtiendo dinero en su país, Rumanía, principalmente en inmuebles. En este grupo, se encuentra la mayor proporción de los que, sin más ataduras económicas y familiares, han regresado a su origen, o incluso han elegido nuevos países europeos de destino, si su situación personal se ha visto empeorada.

El tercer grupo, dentro de mi clasificación, es el de los que he denominado: “*de los religiosos*”, de número limitado, ya que se trata de todos aquellos sacerdotes, pastores, etc, miembros activos de las distintas confesiones religiosas presentes en Aragón, y que vinieron aquí por designación de sus respectivas iglesias, para cumplir con su labor pastoral entre sus comunidades. En un principio, ellos también han sufrido personalmente la crisis ya que su situación económica personal se ha visto afectada en ocasiones por la pérdida del trabajo que realizaban, aparte del religioso, pero al estar muy vinculados a su iglesia y al retorno, no lo contemplan, salvo designación superior o desaparición de la comunidad rumana en Aragón.

Por último, el cuarto grupo, “*de las chicas de alterne*”, que llegadas a Zaragoza, Huesca y Teruel, utilizando las distintas vías explicadas en el capítulo de experiencias rumanas en Aragón, y encontrándose trabajando en los distintos clubs nocturnos o en casas particulares, ven la crisis desde otra perspectiva.

Por un lado, un subgrupo de ellas, las que han estado combinando esta ocupación con la de otros trabajos, la incidencia mayor de la crisis en unos u otros les ha hecho decidirse por abandonar algunos, al menos temporalmente, pero siempre desde una postura

puramente personal. El factor decisorio para pensar en retornar es el de si tienen la familia en Aragón o no. En el primer caso, actuaran de acuerdo a lo descrito en el grupo “*de las familias*”.

Otro subgrupo, las que se encuentran bajo las directrices de organizaciones de proxenetas, nacionales o rumanas, su opción queda totalmente determinada por esta circunstancia, ya que son las mafias, las que controlan sus vidas y decisiones vitales. Pero existe un tercer subgrupo, que está formado por aquellas jóvenes que han llegado desde finales de los años noventa hasta la actualidad, y que han realizado el viaje, por tierra o aire, con la intención de, apoyándose en algún contacto o información, trabajar en determinados clubs, ganar dinero durante un tiempo y regresar a Rumanía, considerando también la opción de cambiar de destino en España, con los mismo fines, o incluso volver a viajar a otros países como Francia, Italia, Alemania, Dubai, etc.

En este último subgrupo, se encuentran casos de retorno periódico a su país de origen, ya que su familia se encuentra allí. Como dato anecdótico que pude obtener de mis entrevistas y en referencia a éstas últimas, debido a la circunstancia de que entre la comunidad rumana, que como se ha visto en el capítulo de la distribución espacial y de los orígenes, muchos rumanos conviven con los naturales de su localidad de origen, existe cierto control social sobre el colectivo, efectuado por ellos mismos. En el caso de esas jóvenes, cuando son solteras y provienen de pequeñas localidades rumanas, es corriente ver como el retorno a Rumanía se hace a ciudades como Bucarest, Cluj Napoca o Timisoara, es decir, lugares donde poder salvaguardar su anonimato, ya que en las primeras quedan “*marcadas*”. No obstante, en todos estos subgrupos, no son pocas las que han visto frustradas sus expectativas, ya que los ingresos les incitaron al consumismo y a llevar un nivel de vida que les impedía ahorrar dinero, e incluso se vieron atrapadas por el consumo y tráfico de drogas.

Pero al margen de todo lo anterior, hay un hecho clave, la incidencia de la crisis afecta a naturales y foráneos, y si bien determinados sectores han estado más perjudicados por sus efectos, como es el de la construcción, otros sin embargo, la agricultura, continúan necesitando de mano de obra, y esta sólo la pueden aportar los migrantes que se encuentran residiendo en Aragón.

Una consecuencia de ello, ha sido la constatación, a través de los datos proporcionados por los Anuarios Estadísticos de Inmigración,

disponibles en la página web del Ministerio de trabajo e Inmigración, desde el año 2004 hasta el 2009, de que en general, los de origen extranjero habían perdido ocupación en el año 2008 en la construcción, lo cual había hecho incrementar los dedicados a los servicios. Pero el año 2009, presentó un fuerte caída de ocupación en la construcción, servicios e industria, incluso para las mujeres, aunque en menor número en el caso del penúltimo sector citado. A la par de todo ello, los de origen foráneo fueron reduciendo su afiliación a los regímenes general y autónomo, mientras que resultaba un aumento en el agrario y en el de empleados de hogar. Es decir, la tendencia obligada por la moratoria del año 2007 de los rumanos hacia el régimen de autónomo, el desarrollo de la crisis los llevó a los dos últimos anteriores sectores.

Si en Aragón, las cosechas y recolecciones de fruta habían sido un reclamo años atrás para una parte considerable de este contingente, de nuevo siguen siendo una salida recurrente para muchos en la actualidad. Como muestra de ello, la Subdelegación del Gobierno de Huesca se comprometió a agilizar los trámites para la concesión de permisos de trabajo a los ciudadanos rumanos que querían trabajar en las campañas de recogida de la fruta, y que no estaban en los supuestos de la nueva moratoria de 2011, es decir, ni en el paro, ni inscritos en la Seguridad Social. La iniciativa de solicitud de éste trámite recaía en los empresarios del sector interesados.³⁵²

Lo que resulta interesante del posible retorno de la población rumana aragonesa, es que de acuerdo con los datos proporcionados de años anteriores al 2010 por el INE, y por la Fundación San Ezequiel Moreno en Zaragoza, el éxodo lo están encabezando los hispanoamericanos y los africanos, sobretodo los hombres en mayor medida que las mujeres, ya que estas últimas suelen conservar el empleo, o encontrar más fácilmente otros nuevos.

Por lo tanto, y como se informó desde la Secretaría de Igualdad y Migraciones de UGT, el número de extranjeros presentes en Aragón comenzó a descender a partir del año 2010, salvo dos excepciones, la de los rumanos, que seguía creciendo, y la de los nicaragüenses. Resultó llamativa la declaración de la responsable de esta secretaría en el sentido de que: *“los rumanos y búlgaros se vuelven a casa con*

³⁵²Información disponible en: <http://www.adn.es/local/zaragoza/20110804/NWS-0474-Subdelegacion-Gobierno-temporeros-agilizara-permisos.html> [Fecha de consulta: 9 de diciembre de 2011]

el móvil en la mano, para regresar a los pocos meses, en cuanto salga una oferta de trabajo”³⁵³

Esta declaración, junto con las conversaciones y entrevistas que he realizado a lo largo de estos años que me han ocupado la tesis, siempre me han dejado clara la idea que ya expuse anteriormente, la de que los rumanos presentes en Aragón, en términos mayoritarios, no piensan en el retorno a su país, al que ven muy lejos de llegar a una evolución similar a la nuestra. La nueva moratoria del 2011 afectará a muchos, sin duda, pero me atrevería a decir que habría que forzarlos al éxodo para que se produjera lo que ya han vivido hispanoamericanos y africanos. No obstante, la evolución de la economía aragonesa en los próximos años, dentro del contexto internacional, ofrecerá una visión más concreta de este contingente de rumanos aragoneses. En las medidas políticas que se adopten en un futuro sobre ellos, recaerán las variaciones poblacionales y su contribución al desarrollo económico. El carácter aragonés y la situación socioeconómica del territorio les ha venido ejerciendo una influencia positiva.

³⁵³Información

disponible

en:

http://www.heraldo.es/noticias/aragon/mas_000_inmigrantes_dejan_aragon_rumbo_europa_sus_paises_origen.html [Fecha de consulta: 9 de diciembre de 2011]

CONCLUSIONES

Primera

Los años finales de la década de los noventa, son el inicio del flujo migratorio importante en Aragón, territorio que al igual que la mayor parte del resto de España, experimentó un aumento poblacional debido al aporte de la inmigración africana, hispanoamericana y de Europa del Este, con marcado carácter laboral temporal. Ello ha seguido la línea de la reactivación en ese mismo período de tiempo de los movimientos migratorios comunitarios y extracomunitarios, siendo estos últimos de mayor presencia en nuestro país. Es un hecho comprobado de que en los últimos quince años, Aragón se ha transformado en ser una tierra de emigración a otra de inmigración.

En el año 1996, Aragón contaba con 6290 extranjeros empadronados, cifra que se triplicó en el año 2000, siguiendo una línea de crecimiento ascendente, con claros repuntes entre los años 2002-2004 y 2006-2007. Pero es a partir del año 1996, y sobretodo de 1997, cuando esta Comunidad Autónoma comienza a recibir migrantes procedentes de los países de la Europa del Este, y de entre ellos los rumanos. Este flujo, igualmente, mantuvo una tendencia al crecimiento constante hasta nuestros días.

Para llegar a estas cifras, y desde los primeros años en que comenzaron a llegar rumanos a Aragón, los continuos flujos fueron penetrando en el territorio empleando medios de transporte generalmente terrestres, como autobuses y furgonetas, las cuales realizaban el viaje directamente de Rumanía, aunque a partir del año 2010 también se contaba con una aerolínea que conectaba Zaragoza con Bucarest y Cluj Napoca.

Las principales vías de entrada han sido; *“la pirenaica”*, entrando por los Pirineos hasta Huesca y luego a Zaragoza; *“la barcelonesa”*, entrando por los Pirineos catalanes hasta Barcelona, y luego a Lérida y Huesca/Zaragoza; *“la castellonense”*, de Castellón a Teruel; y *“la madrileña”*, de Madrid a Calatayud y Zaragoza.

Segunda

Uno de los rasgos peculiares de Rumanía es su multietnicismo, ya que se contabilizan un total de 29 etnias diferentes en el país. La mayor parte de la población es de etnia rumana en casi un 89%, en contraste con cerca de un 7,1% que es magiar/húngara, un 1,8% gitana/rom, en sus variantes Balcánica, de los Cárpatos y Vlax, aunque este porcentaje continua suscitando controversias entre las fuentes gubernamentales y las de la comunidad romaní, un 0,5% es de etnia alemana y el 0,3% ucraniana, además de la existencia de búlgaros, rusos, turcos, italianos, serbios, judíos, y otras en menor porcentaje. Las denominadas minorías húngaras se asientan principalmente en las regiones del Norte y del Oeste del país. De ello se deriva la existencia en el Gobierno de un Departamento de Relaciones Interétnicas, así como un escaño reservado en la Cámara de los Diputados para cada una de las principales asociaciones representativas de las mismas.

Como principales se citan; la asociación de *italianos*, la de los macedonios *Slavic*, la búlgara del *Banat*, la de *Rusyns*, la de *alemanes* de Rumanía, la de *Eslovacos y Checos*, la de *Tatars*, la de comunidades *judías*, la *griega*, la de *albaneses*, la *rusa*, la *romaní*, la *turca*, la *armenia*, la *croata*, la de *postes* de Rumanía, la de *serbios* y la de *ucranianos*.

Esas diferencias, no obstante, tienden a desaparecer entre la población rumana en Aragón, conformándose una conciencia de colectivo homogéneo, a excepción de los romaníes, que mantienen a grandes rasgos sus hechos diferenciales. Algunas asociaciones culturales en Aragón, creadas en los primeros años del 2000, se constituyeron en un principio para vecinos con origen de una determinada localidad rumana, basado en la idea de mantener los lazos locales comunes, pero con el tiempo todas han tendido a acoger a procedentes de cualquier parte del país, e incluso ser mixtas abriéndose a españoles

Tercera

De igual modo que existe un pluralismo cultural y étnico en Rumanía, lo hay también en el terreno religioso. Se incide en la laicidad del Estado, reflejada en la Constitución de 1991, artículo 29.5.: “ *Las confesiones religiosas son autónomas respecto al Estado y gozan del apoyo de éste, inclusive con facilidades de*

asistencia religiosa en el ejército, en hospitales, cárceles, asilos y orfanatos". No obstante, la población del país profesa de forma mayoritaria la religión cristiana, con cerca de un 86,7 % en la variante ortodoxa, un 4,7% en la católica, un 3,7% en la calvinista, un 1, 5% en la pentecostal, la griega en un 0,9%, sin olvidar confesiones minoritarias como la de los musulmanes en la zona de Dobrogea, y la comunidad judía.

Esta diversidad, en Aragón, adopta una determinada distribución, ya que a diferencia de Castellón y de Coslada-Madrid, donde la Iglesia Adventista tuvo un papel primordial en la canalización del flujo migratorio, en esa Comunidad Autónoma, la Iglesia Ortodoxa es la que tiene mayor preponderancia. Desde el año 2003 hay presencia de padres ortodoxos en Aragón, con el acondicionamiento de un centro de culto en Zaragoza, el año 2009, y culminando con la colocación de la primera piedra de una futura iglesia en Calatayud, en el año 2011.

Otras confesiones más minoritarias, como la Adventista, la Pentecostal y la Baptista, también se encuentran en esta región. La primera, desde el año 2010, cuenta con centro de culto en Zaragoza, así como la segunda, desde este año, en la misma ciudad. Los baptistas no poseen templos propios y están insertos en las locales. Por último, una minoría de católicos rumanos, dieron muestras públicas de su existencia en la ofrenda de flores en la Basílica del Pilar de Zaragoza el 12 de octubre de 2011.

Así como, en los casos comentados de Castellón y Coslada- Madrid, la Adventista sirvió como red social básica para los inmigrantes rumanos, principalmente desde el año 1990 en la primera y 2003 en la segunda, en Aragón este papel lo ha desempeñado la Ortodoxa, con ayuda de la Católica aragonesa.

Cuarta

Rumanía forma parte, junto con España y treinta y cinco países más, de la Unión Latina, concebida para la promoción de las lenguas derivadas del latín. Esta afinidad cultural resultó de importancia a la hora de elegir Aragón como destino de emigración, aunque no ha sido capital como a veces se pretende, ya que ante todo ha primado la oferta laboral.

La lengua rumana hace formar parte al país de una comunidad donde se hablan las lenguas romances, tanto las orientales como occidentales. Ello ha sido un factor, entre otros, que coadyuvó a la migración rumana hacia España en una época determinada, hacia el año 2002, cuando se produjo la exención del visado para entrar en este país.

Algunos rumanos solían llegar a Aragón con conocimientos previos, aunque básicos, del español. Ellos estaban informados de que en esta Comunidad Autónoma, salvo aspectos locales relacionados con el estudio de la fabla aragonesa, ese era el idioma de uso común. No obstante, la inmigración rumana a otras zonas de España, donde existen lenguas propias cooficiales y derivadas del latín, tampoco han sido obstáculo para su asentamiento.

En cuanto al aprendizaje de la lengua, siguiendo patrones generales entre la población rumana en otras zonas españolas, se destaca que las mujeres han sido capaces de aprenderla más rápidamente, debido fundamentalmente a la naturaleza de las ocupaciones laborales, ya que la hostelería, el servicio doméstico y otros, les aceleraron este proceso. Algunas lo conocían previamente de visionar televisión en su país. De igual modo, los niños escolarizados a edades tempranas, han tenido un aprendizaje rápido, si bien los que lo han hecho más tarde, han tenido alguna dificultad en la comprensión escrita. En el caso de los hombres, por último, ha habido casos de retraso con respecto a las mujeres, ya que muchos de ellos sólo se relacionaban con otros rumanos en sus trabajos.

Quinta

Aragón, durante el año 2001, era un país geográfico que atrajo a una importante cifra de rumanos, favorecida por las consecutivas políticas de regularización que se pusieron en marcha en España, fundamentalmente la de los años 2003 y 2005, las cuales repercutieron positivamente en el aumento de la población rumana. Otros tuvieron que esperar al 1 de enero de 2007, cuando Rumanía ingresó en la Unión Europea, para regularizar su situación. A ello se añadió el hecho de que, también en Aragón, existía una importante red de empleos en la economía informal dentro de los sectores de la agricultura, construcción y servicios durante esos años anteriores al 2007.

Las distintas oleadas migratorias se han visto condicionadas por la situación política y económica de Rumanía, pero también por la demanda de mano de obra extranjera en determinados sectores productivos de carácter intensivo que formaban parte de la economía aragonesa. A ello hay que añadir la existencia en esos mismos sectores de una economía irregular, que sirvió a la vez como reclamo de contingentes, y también como forma de introducirse en los países de acogida como España. Este hecho fue importante sobretodo a partir del año 2001, cuando se produjo la exención de la necesidad de visado a los rumanos, ya que accedían como turistas a Aragón por un período de tres meses, pasado el cual, residían en el país de modo irregular, a la espera de regularizar su situación.

No obstante lo indicado, ese intento no siempre se lograba y mucha población rumana se veía abocada a la irregularidad laboral, a pesar de ser ciudadanos de la Unión Europea a partir del 2007. Precisamente en los trabajos relacionados con esta última, es donde se han dado situaciones de discriminación y abuso laboral, máxime si no existió contrato en origen, donde quedaban claras las condiciones. Sin embargo, este último tipo de contrato ha sido siempre inferior en número, para dicho colectivo, respecto del otro.

A pesar de todo ello, la estructura del mercado aragonés y sus ofertas laborales, fueron las que atrajeron al contingente rumano en su mayor proporción, ya que además de lo comentado sobre la táctica para introducirse en el mercado de trabajo, las ofertas laborales que se les ofrecía eran las que más coincidían con las demandas y aptitudes en esos años.

Sexta

El mayor porcentaje de la población rumana ocupando puestos de trabajo relacionados con la agricultura, servicios y construcción, que son sectores de baja cualificación, ha sufrido variaciones con el paso del tiempo. Ello se ha debido a que el porcentaje dedicado al último, que fue el principal motor de la economía en España entre los años 1997 y 2008, se vio afectado por la crisis inmobiliaria que derivó de un mercado saturado hacia el año 2003.

Los rumanos, como el resto de población inmigrante en Aragón, pero en mayor medida debido a sus altos ingresos relativos, fueron introducidos en el mercado inmobiliario convirtiéndose en

compradores de viviendas, contando para ello con los créditos bancarios necesarios

Tras el estallido de la “*burbuja inmobiliaria*”, se produjo entonces un trasvase hacia el sector servicios de un número considerable de rumanos, ya que es en él donde se presentan mayores ofertas, dentro de la orientación de España tras su entrada en la UE, hacia un país de servicios, según la nueva distribución internacional del trabajo.

Aragón, en este contexto, se sostuvo en su crecimiento económico, sobre los pilares de la agricultura y sector servicios, donde existe economía irregular, encontrándose dentro de esta última el negocio de la prostitución, realidad con la que han estado relacionadas muchas mujeres rumanas, fundamentalmente de los segmentos más jóvenes, en una parte del tiempo en el que han estado residiendo en esta Comunidad Autónoma. Para un porcentaje menor ha sido su única ocupación hasta el momento, mientras que para otro similar ha consistido en un complemento salarial con ocupación temporal y circunstancial.

En general, debido al bajo porcentaje de trabajos con contrato en origen, donde los sindicatos han podido confirmar que no hubo abusos laborales, en los sectores donde se han ocupado los rumanos, ha habido situaciones de irregularidad laboral, tanto en contratos como en salarios.

Séptima

Los polos y las zonas económicas de Aragón, han sido las que de modo general y en mayor proporción han atraído a la población rumana, como se observa en la distribución de la misma a lo largo y ancho de las comarcas aragonesas. Ha existido una mayor concentración de dicha población en la provincia de Zaragoza, siguiendo el eje económico del Valle del Ebro, en las comarcas de *Zaragoza, Riberas Alta y Baja*, hasta el *Bajo Aragón-Caspe*, por un lado, y hacia las comarcas de Campo de *Cariñena* y Comunidad de *Calatayud*, siguiendo el eje *Zaragoza-Calatayud-Guadalajara-Madrid*.

En la provincia de Huesca, que sigue en importancia a la anterior, las principales concentraciones se siguen dando en la capital Huesca y en las comarcas del Este como *Somontano de Barbastro, La Litera* y *Bajo Cinca*, siguiendo el eje *Zaragoza-Lérida*. Además de las

anteriores destacan las comarcas de *La Jacetania* y *Alto Gállego*, en el eje *Huesca-Pirineos*.

En la tercera provincia aragonesa, la de Teruel, por la proximidad a Valencia, la comarca de *Teruel*, y la del *Bajo Aragón* en el eje *Zaragoza-Castellón*, así como la comarca del *Jiloca* en su proximidad a las de *Daroca* y *Calatayud*, son las que cuentan con mayor presencia.

Octava

El origen de la población rumana en Aragón, con el paso de los años se ha ido localizando en la mayor parte de la geografía de Rumanía, pero sin embargo, ha existido una alta concentración de los procedentes de Transilvania en primer lugar, de las zonas de antiguo asentamiento de sajones y suebos, además de las situadas en el *Szekely* magiar, si bien debido a las políticas de trasvase de etnias entre zonas del país bajo el régimen de Ceaucescu, en favor de la rumana, ésta última es la mayoritaria en Aragón.

En segundo lugar, también se encuentran los moldavos de la región histórica y los procedentes del Sur del país que han tendido a concentrarse en la provincia de Teruel.

En tercer lugar, la población romaní, ya de por sí muy minoritaria entre el contingente global rumano que se encuentra en España, es prácticamente inexistente, concentrándose en las áreas agrícolas como la comarca de *Calatayud*, *Los Monegros* y *Bajo Cinca*, pero siempre en grupos reducidos.

Por provincias, en Zaragoza, destacan; *Bucarest*, *Agnita*, *Sibiu*, *Copsa Mica*, *Secuiest*, *Brasov*, *Timisoara*, *Moldavia*, *Tergoviste*, *Campia Turzii*, *Bacau* y *Alba Iulia*, *Cluj Napoca* y *Alexandría*, entre otras. En Huesca; *Targu Mures*, *Sovata*, *Secuiest*, *Sibiu*, *Moldavia*, *Galati*, *Piatra Neamt* y *Cluj Napoca*, entre las principales, por último en Teruel; *Bucarest*, *Ramnia Valcea*, *Oradea*, *Agnita*, *Cluj Napoca*, *Alexandría*, *Galati*, *Bacau*, *Timisoara*, *Satu Mare* y *Medias*.

Novena

La integración en la sociedad aragonesa autóctona ha sido positiva y en la mayor parte de las ocasiones carente de conflictos, tanto a

nivel laboral, como de convivencia, adaptación al entorno y escolarización de los niños, todo ello, al margen de actos de delincuencia en los que se han visto implicados rumanos.

Coadyuvando al proceso integrador, el Gobierno de Aragón presentó a las Cortes el Plan Integral para la Inmigración 2004-2007, tras la aplicación del mismo, se propuso otro plan de tipo transversal, el Plan Integral para la Convivencia Intercultural 2008-2011, con enfoque comunitario y participativo entre la población autóctona y extranjera.

Conforme fueron trascurriendo los años, los rumanos, con poca disposición a la participación en la esfera pública y social, así como proclives al individualismo, se fueron organizando en asociaciones de tipo cultural y preservadoras de tradiciones e identidades rumanas. En la mayoría de las ocasiones, han sido gestadas por rumanos proactivos, y en otras catalizadas, cuando no inducidas, por determinados ayuntamientos y grupos de interés, que han querido aprovechar al contingente rumano como “*caladero*” de votos. No se han observado diferencias en cuanto al grado de integración por comarcas, y no se puede decir que existan unas donde se haya producido en mayor grado que en otras. La presencia en número de rumanos en la comarca, así como las actividades principales a las que se han dedicado en la misma, han determinado el mismo.

Décima

Los rumanos presentes en Aragón, como los de otras zonas de España, en un principio, a finales de los años noventa, no se mostraban proclives a la participación política. Esta postura cambió, al menos en un porcentaje significativo, a partir de la convocatoria de un referéndum para la ratificación de Basescu como presidente de Rumanía, que se celebró el 19 de mayo de 2007.

La evolución de las diferentes asociaciones se plasmó en una mayor participación en la vida aragonesa, que produjo la actual existencia de diferentes asociaciones en las tres provincias aragonesas, reforzada por la aparición de partidos políticos propiamente rumanos en España, un ejemplo es el PDL-Diáspora, situado en el espectro político de la derecha y centro-derecha, que inauguró su sede en Zaragoza en el año 2008, coaligado con similares españoles como el PP. El otro, el PIRUM, de orientación centrista, se presentó a las elecciones municipales de 2011. Otro porcentaje menor de rumanos

se haya disperso en formaciones sindicales y de la izquierda, algunos en los incipientes Partido Social Demócrata Rumano y Partido del Pueblo. El día 11 de junio de 2011, tuvo lugar la constitución, en la sede del PSOE- Aragón, del Partido Social Demócrata Rumano, filial del PSD-Diáspora. También en el mismo año se organizó la filial del PP-DD en Zaragoza, partido de centro. Por último un considerable sector de la población rumana se mantiene al margen de la vida política, ejerciendo el derecho al sufragio activo en las ocasiones que se siente concernido y dando su apoyo a la opción que considera le puede favorecer a sus intereses personales. No obstante, se puede afirmar que la mayor parte del contingente rumano en Aragón se identifica con el sector político de centro-derecha.

Cuando se trata de estudiar un fenómeno como el de la migración, siempre sin perder de vista el contexto internacional en el que se encuentra inserto, es preciso huir de consideraciones románticas que pudieran desvirtuar la clara visión del mismo, ya que la realidad es prosaica. Su apuesta por la multiculturalidad, en la mayor parte de los casos, se enmarca en una estrategia para obtener un espacio más o menos delimitado en el conjunto de la sociedad aragonesa, pero como en otros muchos aspectos, existen diferencias en la gradación de ello, desde los que buscan mayor presencia de su cultura y carácter nacional en España y Aragón, a los que tan sólo desean la plena integración en iguales términos que los demás ciudadanos, sin olvidar a los que optan por la “*autoasimilación*”. Este hecho no ha variado mucho, desde las primeras migraciones de consideración hacia finales de los años noventa, hasta el año 2011, ya que a la par del proceso de integración se ha desarrollado el sentimiento de salvaguarda de su identidad rumana.

Undécima

Actualmente entre la población rumana en Aragón, se pueden observar diferentes segmentos, definidos fundamentalmente por la edad y el tiempo que llevan residiendo en la Comunidad. Un primero, el segmento más adulto, que mantienen arraigada su identidad y piensan en regresar a Rumanía para sus últimos años de vida, otro de mediana edad que basa sus decisiones en función de la incidencia de la situación económica en sus vidas, y por ello no les importaría regresar a su país, o volver a emigrar a otros, e incluso cambiar de lugar de residencia en España.

Por último está el segmento más joven, que independientemente de lo anterior, se siente “ *más de aquí que de allí*”, con amistades autóctonas, proyectos de vida asociados a las oportunidades de la sociedad española, y con estilos de vida y mentalidad que ya están en consonancia con la sociedad de acogida. No obstante, la evolución en el tiempo futuro de estos tres sectores ofrecerá una correcta visión acerca de si el contingente rumano se comportará como otros colectivos migrantes de diferentes nacionalidades, o bien mostrará alguna peculiaridad propia.

Duodécima

Acompañando a las distintas familias de rumanos que se han ido distribuyendo por la geografía aragonesa desde finales de los años noventa hasta el año actual de 2011, los niños han sido protagonistas de la experiencia de la integración en la sociedad aragonesa a través de la educación y de los centros escolares.

Ello ha constituido una prueba tanto para ellos como para sus padres, ya que, como es obvio, los últimos venían a España con la mentalidad y experiencia educativa rumana, la cual resultó ser diferente de la encontrada en Aragón.

En referencia a ello, las mayores diferencias observadas, han sido el carácter menos memorístico de la enseñanza en los colegios aragoneses, además de dar más importancia al trabajo en grupo que a la competitividad entre alumnos y el individualismo a la búsqueda de resultados, aspectos más propios del sistema rumano, sobretodo en la etapa socialista.

Los niños son un espejo de esa capacidad de integración, ya que por un lado, cuanto más temprana es la edad con la que comienzan los estudios, más fácil tienen la comprensión y aprendizaje del idioma español. No obstante, los alumnos de enseñanza secundaria y bachiller, más tarde incorporados, pueden aprender con rapidez el español oral, aunque la comprensión escrita les pueda resultar más dificultosa, por lo que su adaptación al sistema educativo les implica un gran esfuerzo. En estos segmentos más jóvenes, además de ello, la identidad rumana se debilita en contraste con la aragonesa y española, aspecto que ha ido en aumento conforme han ido pasando los años residiendo en nuestro país.

Decimotercera

Tras el ingreso de Rumanía en la Unión Europea en el año 2007, se aplicó en España una moratoria para los rumanos y búlgaros, el día 1 de enero del mismo año y con una duración de dos, reducible a uno, según la evolución del mercado laboral español.

Los rumanos que deseaban, no obstante, trabajar por cuenta ajena tras la citada fecha, si ya gozaban de esa autorización antes de la misma, y por un período de tiempo igual o superior a un año, se les aplicaba con pleno derecho el régimen comunitario contenido en el Real Decreto 178/2003. Sin embargo, los que no se encontraban en esta situación, y deseaban hacerlo tras la fecha de la moratoria, se les aplicaba el Acuerdo para Contingente del año 2007.

El día 22 de julio de 2011, fue aprobada una nueva moratoria, la cual entró en vigor el 12 de agosto del mismo año, por la que se volvía a limitar el trabajo por cuenta ajena a los ciudadanos rumanos, siéndoles permitido, no obstante, el trabajo por cuenta propia, como autónomos.

Tras la aplicación de esta medida, quedarían cerca de 400.000 rumanos con el derecho a trabajo en España, pero si se estima que en la actualidad, 2011, residen cerca de 883.000, la diferencia quedaría entonces en una situación incómoda, sin poder trabajar por cuenta ajena, hasta la revisión de diciembre de 2012.

Con esta situación, los rumanos han tenido que convivir con los efectos de la crisis económica que se inició en el verano del año 2007, y que se fue agravando en el 2008. En el primer año se contabilizaron un total de 60.000 rumanos en situación de desempleo, de entre los más de 800.000 en España. La cifra de parados rumanos ascendió en el segundo año a 99.100, donde la mayor parte de ellos trabajaban en sectores de la economía irregular, y se esperaba que continuara ascendiendo en el futuro

Pero al margen de todo lo anterior, hay un hecho clave, la incidencia de la crisis afecta a naturales y foráneos, y si bien determinados sectores han estado más perjudicados por sus efectos, como es el de la construcción, otros sin embargo, la agricultura, continúan necesitando de mano de obra, y esta sólo la pueden aportar los migrantes que se encuentran residiendo en Aragón.

Una consecuencia de ello, ha sido la constatación, a través de los datos proporcionados por los Anuarios Estadísticos de Inmigración,

disponibles en la página web del Ministerio de trabajo e Inmigración, desde el año 2004 hasta el 2009, de que en general, los de origen extranjero habían perdido ocupación en el año 2008 en la construcción, lo cual había hecho incrementar los dedicados a los servicios. Pero el año 2009, presentó un fuerte caída de ocupación en la construcción, servicios e industria, incluso para las mujeres, aunque en menor número en el caso del penúltimo sector citado. A la par de todo ello, los de origen extranjero fueron reduciendo su afiliación a los regímenes general y autónomo, mientras que se produjo un aumento en el agrario y en el de empleados de hogar. Es decir, la tendencia obligada por la moratoria del año 2007 de los rumanos hacia el régimen de autónomo, con el desarrollo de la crisis, los llevó a los dos últimos sectores.

Decimocuarta

Vistas las repercusiones económicas y sociales de la crisis sobre el contingente rumano, resultaba propio el interrogarse acerca de la posibilidad de retorno de una parte considerable de él. Pero, en dicho colectivo es necesario diferenciar varios grupos, que dadas sus características pueden reaccionar ante la crisis de diferentes formas.

Un primer grupo numeroso, que he llamado: “*de las familias*”, vivió el proceso de inmigración, con el hombre cabeza de familia, como pionero en Aragón, viajando solo a la búsqueda de trabajo, la posterior reagrupación familiar y la escolarización de los hijos. En este caso, tras la estabilización y la compra de vivienda en Aragón, y con la concesión del crédito hipotecario, la idea de retorno es muy minoritaria, ya que han tendido a “*echar raíces*” e integrarse plenamente.

El segundo grupo de rumanos, menor que el anterior, “*de los solteros*”, lo constituye aquel formado por hombres solos, que sin familia conviviendo con ellos, han estado ocupados en trabajos temporales y viviendo de alquiler. En los casos en los que han obtenido ingresos suficientes han adquirido, normalmente, inmuebles en su país, y han conseguido ahorrar dinero. Los que han visto disminuir sus ingresos o expectativas de futuro han vuelto a emigrar a otras zonas de España con posibilidades de trabajo, o incluso a otros países europeos.

El tercer grupo, dentro de mi clasificación, lo he denominado: “*de los religiosos*”, son un número limitado, ya que se trata de todos

aquellos sacerdotes, pastores, etc, y miembros activos de las distintas confesiones religiosas presentes en Aragón. Su vinculación a sus iglesias, aun en el caso de pérdida de empleos, les hace rechazar el retorno en un principio, quedando a expensas de ulteriores designaciones en sus confesiones, o de la evolución de la comunidad rumana.

Por último, el cuarto grupo, “*de las chicas de alterne*”, que llegadas a Zaragoza, Huesca y Teruel, utilizando las distintas vías de entrada, se hallan, en un primer subgrupo, sometidas a las directrices de las organizaciones para las que trabajan. Otro subgrupo, que emplean este trabajo combinado con otros, se comportarían como el primer grupo “*de las familias*”, y por último, las que lo emplean de modo temporal, viajando incluso desde Rumanía en fechas determinadas, normalmente vuelven a emigrar por la geografía española o a otros países del mundo.

Aparte de todo ello, el sentimiento general de la población rumana en Aragón en referencia a la posibilidad de retorno a Rumanía no ha variado mucho a lo largo de los años. Antes del año 2007, fecha de ingreso del país en la UE, hubo un porcentaje menor que pensó en ganar dinero para regresar a su país, aunque con el paso del tiempo fueron abandonando esta idea, y decidieron quedarse en Aragón, adquiriendo propiedades en sus localidades de origen. Tras ese año, la actitud general fue la de venir a Aragón con la intención de quedarse, y tras los efectos de la crisis esta postura no ha variado mucho, dándose casos en los que tras el retorno a Rumanía, al poco tiempo, volvieron a regresar a esta Comunidad Autónoma. El motivo hay que buscarlo en la diferencia socioeconómica y política con respecto a España que aprecian los rumanos migrantes, viendo a su país muy lejos de llegar a una evolución similar a la nuestra. Por ello, a partir de 2008, prefieren soportar la crisis en España, aprovechando las coberturas sociales además de las ayudas procedentes de familiares, amigos y confesiones religiosas.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos y Bibliotecas

- ARCHIVO DE UGT-ARAGÓN
- BIBLIOTECA DE HUMANIDADES “MARÍA MOLINER” - Universidad de Zaragoza
- BIBLIOTECA UNED- Calatayud
- BIBLIOTECA VIRTUALA DE SOCIOLOGIE
- BIBLIOTECA NATIONALA A ROMANIEI

FUENTES AUDIOVISUALES

A continuación se relacionan vídeos de entrevistas que se han utilizado en la elaboración de esta tesis y que se adjuntan en soporte DVD. En todas ellas, el entrevistador fue Jorge Garris Mozota, que utilizó para su realización, una cámara de vídeo digital Panasonic SDR-S50.

- MAY10/20100701/MIOARAG.

Entrevista realizada a la cónsul de Rumanía en Zaragoza, Mioara Grigorescu, rumana, en el consulado de dicha ciudad.

Fecha: 2 de mayo de 2010.

- JUL10/20100721/SIMONAS.

Entrevista realizada a Simona, rumana, en Calatayud, Zaragoza, en la sede de la Asociación pro-Rumanía de esa ciudad.

Fecha: 18 de julio de 2010.

- JUL10/20100725/JENP.

Entrevista a Jean Preda, pionero rumano, en la iglesia San Francisco de Alcañiz, Teruel.

Fecha: 24 de julio de 2010

- JUL10/20100725/MARIUSP.

Entrevista al padre ortodoxo Marius Pirvulescu, rumano, en la iglesia de San Francisco de Alcañiz, Teruel.

Fecha: 24 de julio de 2010.

- JUL10/20100725/MARIANAP.

Entrevista a Mariana, rumana, la esposa del padre Pirvulescu, en la iglesia de San Francisco de Alcañiz, Teruel.

Fecha: 24 de julio de 2010.

- MAY10/201000727/LAVINIAP.

Entrevista a Lavinia, rumana, estudiante universitaria, en la casa cultural de Sariñena, Huesca.

Fecha: 7 de mayo de 2010.

- MAY10/20100727/GABRIELU.

Entrevista a Gabriel, rumano, presidente de la Asociación Monegrina de los Países del Este, en la casa cultural de Sariñena, Huesca.

Fecha: 7 de mayo de 2010.

- MAY10/20100727/FLORÍN.

Entrevista a Florín, peón agricultor romaní, en la casa cultural de Sariñena, Huesca.

Fecha: 7 de mayo de 2010.

- SEP10/20100901/AURELIANI.

Entrevista a Aurelian, rumano, operario, en la iglesia ortodoxa del barrio de Las Fuentes, en Zaragoza.

Fecha: 1 de septiembre de 2010.

- SEP10/20100901/AURELN.

Entrevista al padre ortodoxo Aurel Nae, rumano, en la iglesia ortodoxa del barrio de Las Fuentes, en Zaragoza.

Fecha: 1 de septiembre de 2010.

- SEP10/20100916/MIGUELF.

Entrevista a Miguel Fonda, parisino de familia rumana, presidente de la Federación de Asociaciones de Emigrantes Rumanos, FEDROM, en la sede de dicha asociación en Madrid.

Fecha: 16 de septiembre de 2010.

- DIC10/20101209/ANTONIOR.

Entrevista a Antonio Ranera, español, responsable del Departamento de Migraciones de la Unión General de Trabajadores, UGT-Aragón, en la sede de dicho sindicato en Zaragoza.

Fecha: 9 de diciembre de 2010.

- DIC10/20101228/JMANUELL.

Entrevista a José Manuel Larque, español, alcalde de Zuera y miembro del Partido Popular, PP, en el ayuntamiento de dicha localidad.

Fecha: 15 de diciembre de 2010.

- ENE11/20110117/MAGDALENAP.

Entrevista a Magdalena, rumana, responsable del periódico Actualidad Romaneasca, en la sede del Partido Socialista Obrero Español, PSOE, en Calatayud, Zaragoza.

Fecha: 17 de enero de 2011.

- ENE11/20110129/FLORINR.

Entrevista al padre ortodoxo Florín Raducu, rumano, en el convento de Las Miguelas de Huesca.

Fecha: 28 de enero de 2011.

- ENE11/20110129/IONICAO.

Entrevista a Ionica, rumana, la esposa del padre Raducu, en el convento de Las Miguelas de Huesca.

Fecha: 28 de enero de 2011.

- FEB11/20110201/MARIAM.

Entrevista a María, rumana, trabajadora del Departamento de Migraciones de la UGT-Aragón, en la sede de dicho sindicato en Zaragoza.

Fecha: 1 de febrero de 2011.

- FEB11/20110217/GABRIELAM.

Entrevista a Gabriela, rumana, presidenta de la asociación ACASA, en la sede de dicha asociación, en el barrio Oliver de Zaragoza.

Fecha: 17 de febrero de 2011.

- MAR11/20110305/RAMÓNU.

Entrevista a Ramón, rumano, empresario, en la oficina de su empresa de Monzón, Huesca.

Fecha: 5 de marzo de 2011.

- MAR11/20110311/OCTAVIAND.

Entrevista al padre ortodoxo Octavian Dicu, rumano, en la iglesia de San Nicolás de Bari de Teruel. La intérprete rumana fue Corina Serban.

Fecha: 11 de marzo de 2011.

- MAR11/20110315/TITIG.

Entrevista al pastor adventista Titi, junto a Adrián y Costel, rumanos, en la iglesia adventista rumana del barrio de Torrero de Zaragoza.

Fecha: 15 de marzo de 2011.

- ABR11/20110410/SAMUELD.

Entrevista a Samuel, tesorero, junto a Dorín, rumanos, en la iglesia pentecostal rumana de Zaragoza.

Fecha: 10 de abril de 2011.

- JUN11/20110610/DANIELARDELEAN

Entrevista a Daniel, rumano, presidente del Partido Ibérico de los Rumanos en Aragón, PIRUM, en su domicilio particular de Cariñena, Zaragoza.

Fecha: 10 de junio de 2011.

- SEP11/20110920/LILIANAP.

Entrevista a Liliana, rumana, mediadora intercultural del Centro Aragonés para la Educación Intercultural, CAREI, en la sede de dicho centro en el barrio de las Delicias de Zaragoza.

Fecha: 19 de septiembre de 2011.

- DIC11/20111201/SANDRU

Entrevista a Dragomín Alexandro, rumano, bailarín folclórico, y presidente de la Asociación “Los Vencedores” de Calatayud, Zaragoza. La entrevista se realizó en la Casa de las Culturas de Zaragoza.

Fecha: 30 de noviembre de 2011.

En el DVD, se incluyen varios archivos, con vídeos sobre celebraciones rumanas, que muestran características culturales. De igual modo se presentan fotografías y logos, de personajes, eventos, establecimientos comerciales y partidos políticos rumanos en Aragón.

Prensa

- Aragondigital.es: 1997-2011, varios números consultados.
- Aragón Press: 2010-2011, varios números consultados.
- Avance Económico 2009, Confederación de Empresarios de Aragón, CREA, 2009.
- Diario Aragonés: 2000-2011, varios números consultados.
- Diario del Alto Aragón: 1997-2011, varios números consultados.
- El Periódico de Aragón: 1997-2011, varios números consultados.
- Heraldo de Aragón: 1997-2011, varios números consultados.
- La Actualidad Românească: 2010, varios números consultados.
- La comarca: 2000-2011, varios números consultados.

- La voz del Bajo Cinca: 2000-2011, varios números consultados.
- Revue européenne des migrations internationales, Vol. 21
n 1, 2005.

Bibliografía de carácter general

- ACHIM, V., *Tigani in istoria Romaniei*. Bucuresti. Editura Enciclopedica, 1998.
- ACUÑA, R., *Las tribus de Europa*. Barcelona. Ediciones B., 1993.
- AGUILERA ARILLA, J., GONZÁLEZ YANCI, P. y RODRÍGUEZ, V., *Actitudes de la población española ante los inmigrantes extranjeros*. Madrid. Estudios Geográficos, 1993.
- ALTED VIGIL, A., *Métodos y técnicas de investigación en Historia Moderna e Historia Contemporánea*. Madrid. Editorial Universitaria Ramón Areces, 2005.
- ALTED VIGIL, A., *Entre el pasado y el presente*. Madrid. Historia y Memoria, UNED, 1995.
- ÁLVAREZ CALZADA, O., *El Flanco Sur del Pacto de Varsovia, relevancia estratégica y sus consecuencias, Papeles del Este nº9*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid, 2004.
- ALCALDE FRADEJAS, N. y VALLÉS JIMÉNEZ, J., *Crecimiento y Especialización de la Economía Aragonesa, evolución del empleo y estructura de la empresa industrial*. Zaragoza. Universidad de Zaragoza, 2001.
- ANDREU DOMINGO, J.R., *Factores sociodemográficos y territoriales de la inmigración irregular en España*. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona, 2004.
- ANTÓN, A., *Trabajos, derechos sociales y globalización. Algunos retos para el Siglo XX*. Madrid. 2000.
- ARAGÓN BOMBÍN, R., *Políticas migratorias actuales en España*. León. Polígonos, Revista de Geografía, 1993.

- ARANGO, J., *La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra*. Zacatecas. Migración y desarrollo, 2003.
- ARESTE, P., *Diez años de la Ley de Extranjería: Balance y Perspectivas*. Barcelona. Itinera libros, 1995.
- ARÓSTEGUI, J., *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona. Crítica, 2001.
- *Atlas de las migraciones, las rutas de la humanidad, todas las cifras*. Fundación Mondiplo, Valencia. 2010. D13-3635.
- BARBADILLO, P., *Extranjería, racismo y xenofobia en la España contemporánea. La evolución de los setenta a los noventa*. Madrid. CIS, Colección de Monografías, nº. 154, 1997.
- BEREVOESCU, I. y otros., *Indicatori privind comunitatile de romi din Romania*. Expert. Bucuresti. 2002. ISBN: 973-8177-48-0.
- BECK, U., *¿Qué es la globalización ? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona. Paidós, 1998.
- BENEDICTO, J. y MORÁN, M^a L., *Sociedad y política. Temas de sociología política*. Madrid. Alianza Universidad Textos, 1995.
- BODEGA FERNÁNDEZ, M^a. I., CEBRIÁN DE MIGUEL, J.A. y otros, *Migraciones recientes de los países magrebíes a España*. Madrid. Estudios Geográficos, LIV, nº. 210, 1993.
- BODEGA FERNÁNDEZ, M^a. I. y CEBRIÁN DE MIGUEL, J. A., *Una lectura económica de algunas migraciones contemporáneas. El caso de España*. Madrid. Estudios Geográficos, LVI, 221, 1995.
- BLANCO, C., *Las migraciones Contemporáneas*. Madrid. Alianza Editorial, 2000.
- BLANCO, M^a C., *Las migraciones contemporáneas*, 2000. 325. 1 BLA.
- BLANDIN, C., *Atlas de las migraciones: rutas de la humanidad*, 2010.314.7ATL
- BIAGINI, A., *Medio siglo de socialismo real*. Barcelona. Ariel Historia, 1996.
- DURANDIN, C., *Histoire des roumains*. Paris. Fayard, 1995.
- BUNGE, M., *La investigación científica*. Madrid. Ariel, 1989.
- BUSTOS, A., *Investigaciones sobre inmigración en España*. Salamanca. Universidad Pontificia de Salamanca, Sociedad y Utopía, 1993.

- BLANCO, C., *Las Migraciones Contemporáneas*. Madrid. Alianza Editorial, 2000.
- CALVO BUEZAS, T., *Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XXI*. Madrid. Cauce Editorial, 2000.
- CARRASCO CARPIO, C. y otros, *Inmigración: Mercado de trabajo y protección social en España*. Madrid. Consejo Económico Social (CES), 2003.
- CARRASCO CARPIO, C., *Mercados de trabajo: los inmigrantes económico*. Madrid. IMNSERSO, 1999.
- CASADO, F., *Análisis económico de la inmigración en España: una propuesta de regulación*. Madrid. UNED, 2005.
- CASTRO, M. A., *Fuentes estadísticas sobre la inmigración*. Economistas, Madrid. Consejo Económico y Social, 2004.
- CEA D'ANCONA M. A., *La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?*. Madrid. CIS, 2004.
- CEBOLLA BOADO, H. y GONZÁLEZ, A., *La inmigración en España (2000-2007)*. Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Cuadernos y Debates, nº 18, 2008.
- CONSTANTINESCU, N., *L'histoire de l'économie roumaine, De l'origine jusqu'à la deuxième guerre mondiale*. Bucarest. Editions Expert, 1996.
- CORVINO, A. F., *Polonia y Rumanía, transformaciones poscomunistas e integración Euro-Atlántica*. Buenos Aires. Centro Argentino de Estudios Internacionales, 2007.
- CRIADO, M. J., *Vieja y nueva migración. Rasgos, supuestos y evidencias*. Madrid. Revista Internacional de Sociología, n.º 26, 2000.
- DÍEZ NICOLÁS, J. y RAMÍREZ LAFITA, M^a. J., *La voz de los inmigrantes*, Madrid. IMSERSO, 2001.
- DONOS-NEAGU, C., *Studiu privind condițiile de geneză, migrare*. Universitatea Bucuresti. Bucuresti. 2000. V41159.
- DUVERGER, M., *Métodos de las Ciencias Sociales*. Barcelona, Ariel, (12^a ed.), 1981.

- *El desafío de la inmigración en la España actual: una perspectiva europea* 1ª edición. Jornadas sobre Fuentes Orales y Gráficas para el Estudio de las Migraciones(2ª.1992.Madrid.), 1994. 314.7. JOR
- ESSOMBA, M. A., *Educación e inclusión social de inmigrados y minorías. Tejer redes de sentido compartido*, Madrid. Praxis, 2003.
- FEITO, J., *Notas sobre inmigración económica y mercado de trabajo en España*. Madrid. Economistas, n.º 86, 2000.
- FERNÁNDEZ ROZAS, J. C., *Prólogo de la 2ª edición de legislación básica sobre extranjeros*. Madrid. Técnos, 1989.
- FERRANDO PUIG, E., *Fuentes orales e investigación histórica. Orientaciones metodológicas*. Barcelona. Res Pública, 2006.
- FOLGUERA, P., *Cómo se hace Historia Oral*. Madrid. Eudema, 1994.
- FORNER DELAYGUA, J. J., *Fronteras exteriores de la U.E. e inmigración en España : relaciones internacionales y derecho*. Valencia. Cuadernos de la Escuela Diplomática, nº 33, 2007.
- GARCÍA BORREGO, I., *Acerca de la práctica y la teoría de la investigación sobre inmigración España*. Madrid. UNED, Empiria, nº 4, 2001.
- GÓMEZ BAHILLO, C., *Procesos migratorios en la Comunidad aragonesa (1990-1981)*. Madrid. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Ciencias Políticas y Sociología, 1983.
- GÓMEZ BAHILLO, C., *Diagnóstico de la inmigración de Aragón, 2007*. Zaragoza. Gobierno de Aragón, 2009.
- GÓMEZ BAHILLO, C., *La inmigración en Aragón: hacia su inclusión educativa, social y laboral en un mundo globalizado*. Zaragoza. Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, 2004.
- GÓMEZ BAHILLO, C., *Inmigración y mercado laboral en la Comunidad Autónoma de Aragón*. Zaragoza. Consejo investigación, Desarrollo, Innovación, Gobierno de Aragón, Convocatoria 2002, 2004.

- GÓMEZ BAHILLO, C. y MARCUELLO, Ch., *Sociedad, individuo y organización*. Zaragoza. Egido, 1997.
- GÓMEZ BAHILLO, C. (coord.), SANZ HERNÁNDEZ, A., DEL OLMO N., y ESPÉS MANTECÓN, C., *Construyendo redes. Minorías religiosas en Aragón*. Barcelona. Icaria, 2009.
- GONZÁLEZ, T. y TAIBO, C., *La transición política en Europa del Este*. Madrid. Centro de Estudios Constitucionales, 1996.
- GRAFF MUNARO, J., *Aculturación e identidad étnica: La integración social de los alumnos inmigrantes en las escuelas*. Salamanca. Universidad de Salamanca, 2010.
- HAMMER, D. Y WILDAVSKY, A., *La entrevista semi estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa*. Barcelona. Historia y Fuente Oral, nº. 4, 1990.
- *Inmigrantes, Memoria 1994*. Secretaría de Acción Social, UGT-Aragón, Zaragoza. 1994.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A., *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*. Madrid. Fundación FOESSA-Cáritas, 2008.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A.: *La política de extranjería y el control de los flujos migratorios en España*. Madrid. Economistas, n.º 86, 2000.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A., *La Inmigración inesperada: la población extranjera en España (1991–1995)*. Madrid. Trotta, 1996.
- JURA, C., *Las políticas sociales del gobierno rumano hacia las minorías étnicas*. Bucarest. Universidad Cristiana de Dimitrie Cantemir, 2005.
- JURDAO ARRONES, F. y SÁNCHEZ, M., *España, asilo de Europa*. Barcelona. Planeta, 1990.
- *Las migraciones en el mundo: desafíos y esperanzas*. Icaria, Barcelona. 2009. D364.34/SA.
- LÁZARO GONZÁLEZ, I., *Derechos y libertades de los extranjeros en España, La inmigración. Derecho español e internacional*. Barcelona. Boch, 1995.

- LEÓN, G. y MONTERO, I., *Diseños de Investigaciones*. Madrid. McGraw-Hill, 1997.
- LÓPEZ, G., *Las revoluciones del Este*. Madrid. Historia 16, 1991.
- LÓPEZ de LERA, D., *Análisis de la estadística sobre población extranjera*. Madrid. Serie de Artículos y Ponencias del Instituto de Demografía del CSIC, 1991.
- LUCAS de, J. y otros., *Los derechos de participación como elemento de integración de los migrantes*. Bilbao. Informes Economía y Sociedad de la Fundación BBVA, 2008.
- LUCAS de, J., *Inmigración y globalización. Acerca de los presupuestos de política de inmigración*. Logroño. REDUR, nº 1, 2003.
- MUHUD, Al Muhud., *Las transferencias de fondos de los emigrantes, un factor económico crucial*. Madrid. Anuario Económico Geopolítico Mundial 2010, Akal, 2009.
- MARCU, S., *El proceso de transición política en Rumanía: Herencias y realidades postcomunistas*. Revista Electrónica de Estudios Internacionales, 2003.
- MARCU, S., *Rumanía territorio olvidado. Procesos de transición e integración 1989-2005*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2005.
- MARCU, S., *España y la geopolítica de la inmigración en los albores del siglo XXI*. Granada. Universidad de Granada, Cuadernos Geográficos, 2007.
- MARCU, S., *Del Este al Oeste. La migración de rumanos en la Unión Europea: Evolución y características*. Madrid. Migraciones Internacionales, Vol. 5, nº. 1, 2009.
- MARCU, S., *El mar Negro. Geopolítica de una región encrucijada de caminos*. Valladolid. Universidad de Valladolid, 2007.
- MARCU, S., *Un puente latino sobre Europa. Las relaciones España- Rumanía en el contexto europeo*. Bucarest. Instituto de Cultura Rumano, 2005.

- MARGINEAN, I., *Research on the roma*. The Institute for Quality of Live. Bucharest, 2001.
- MARGINEAN, I., *Quality of life in Romania*. Expert. Bucuresti. 2004. ISBN 973-618-031-X.
- MARGINEAN, I., *Política Sociala, studii 1990-2004*. Expert. Bucuresti. 2004. ISBN 973-618-036-0.
- MANHEIM, J.B. y RICH, R.C., *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*. Madrid. Alianza Universidad textos, 1988.
- MARINAS, J.M. y SANTAMARÍA, C., *La Historia Oral: Métodos y experiencias*. Madrid, Debate, 1993.
- MARTÍNEZ LIROLA, M^a D., *Migraciones, discursos e ideologías en una sociedad globalizada: claves para su mejor comprensión*. 2010. 316.77 MIG.
- MARTÍNEZ VEIGA, U., *La integración de los inmigrantes extranjeros en España*. Madrid. Editorial Trotta, 1997.
- *Memoria del Área de Inmigrantes*. Secretaría de Acción Social, UGT-Aragón, Zaragoza. 1995.
- *Memoria Área de Inmigrantes*. Secretaría de Acción Social, UGT-Aragón, Zaragoza. 1996.
- *Memoria Área Migraciones*. Secretaría de Acción Social, UGT-Aragón, Zaragoza. 1997.
- *Memoria de Actividades*. Secretaría de Acción Social, UGT-Aragón, Zaragoza. 1998.
- *Memoria de Actividades*. Secretaría de Acción Social, UGT-Aragón, Zaragoza. 1999.
- *Memoria 2001*. Secretaría de Políticas para la Igualdad, Departamento de Migraciones, UGT-Aragón, Zaragoza. 2001.
- *Memoria 2002*. Secretaría de Políticas para la Igualdad, Departamento de Migraciones, UGT-Aragón, Zaragoza. 2002.

- *Memoria 2003*. Secretaría de Políticas para la Igualdad, Departamento de Migraciones, UGT-Aragón, Zaragoza. 2003.
- *Memoria 2004*. Secretaría de Políticas para la Igualdad, Departamento de Migraciones, UGT-Aragón, Zaragoza. 2004.
- *Migraciones: nuevas moviidades en un mundo en movimiento*. Rubí, Barcelona. 2006.D364.64/ MIA/ Mig.
- MORENO FUENTES, F. J., *Inmigración y Estado de Bienestar en España*. Madrid. Política y Sociedad, volumen 44, nº 2, 2007.
- OSBORNE, R., *Trabajadoras del sexo: derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. 2004. 392. 6 TRA.Tornos, Andrés., *El capital humano de la inmigración*. 2004. 325. 1 TOR.
- PAJARES ALONSO, M., *Comunidades inmigradas de la Europa del Este. El caso del colectivo rumano en España*. Barcelona. Revista CIDOB D´AFERS, nº 84, 2008.
- PAJARES ALONSO, M., *Inmigración rumana en España*. Barcelona. GRECS, Universidad de Barcelona, 2010.
- PAJARES, M., *La inmigración en España, retos y propuestas*. Barcelona. Icaria, 1998.
- PÉREZ DÍAZ, V., ÁLVAREZ, B., y GONZÁLEZ, C., *España ante la inmigración*. Barcelona, Fundación La Caixa, 2001.
- PONS I RIBAS, J., *El fenómeno de la inmigración en España*. Madrid. Revista de Fomento Social, n.º 224, 2001.
- PRINS, G., *Historia oral, en BURKE, P. (ed.), Formas de hacer Historia*. Madrid, Alianza Universidad, 1996.
- PUJADAS, J.J., *El método biográfico: el uso de historias de vida en las Ciencias Sociales*. Madrid. CIS, 1992.
- RAMIREZ GOICOECHEA, E., *Inmigrantes en España: vidas y experiencias*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas: Siglo XXI de España, 1996.

- RAMIREZ GOICOECHEA, E., *Etnicidad, identidad y migraciones: teorías, conceptos y experiencias*, 2007. 39 RAM
- RECIO, A., *Migraciones y Mercado laboral*. Barcelona. Universidad Autónoma de Barcelona, Revista de Economía Mundial 14, 2006.
- RECARTE, A., *El Informe Recarte 2009. La economía española y la crisis internacional*, (2ª ed.). Madrid. La esfera de los libros S.L., 2009.
- *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales*. Rubí, Barcelona. 2008. DTRA II 643.
- RIUS SANT, X., *El libro de la inmigración en España*, Córdoba. Almuzara, 2007.
- RODRÍGUEZ CABRERO, G., *Inmigración económica y protección social*. Madrid. El Estado del bienestar en España: debates, desarrollo y retos, 2004.
- RUÍZ de HUIDOBRO, J.M., *El régimen legal de la inmigración en España. El continuo cambio*. Madrid. Migraciones, nº 9., 2001.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, J. J., *Socioeconomía de las migraciones en un mundo globalizado*. 2010. 325. 1 SAN.
- SANDU, D., *Fluxurile de migrație în România*. Bucuresti. Academiei, 1984.
- SANTACREU, O., *Tendencias actuales de las migraciones europeas*. Valencia. Universidad de Alicante, Escuela Universitaria de Trabajo Social, 2005.
- SANTIBAÑEZ GRUBER, R., *Inmigración, miradas y reflejos: historias, identidades y claves de intervención social*. 2007. 364 IN
- SANTOS, L., *Elementos jurídicos de la integración de los extranjeros*, en Georges Tapinos.: *Inmigración e Integración en Europa*. Barcelona. Itinera Libros, 1993.
- SIERRA BRAVO, R., *Ciencias Sociales: Epistemología, Lógica y Metodología*. Madrid. Paraninfo, 1984.
- SIMON, G., *Los fenómenos migratorios en Europa meridional: panorama general. El futuro de las migraciones*. Madrid. OCDE, Ministerio de Trabajo, 1989.

- SOLÉ PUIG, C., *Inmigración comunitaria ¿discriminación inversa?*. Barcelona. Anthropos, 2002.
- SOLÉ PUIG, C., *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona, Anthropos, 2001.
- SPINEI, V., *Marile migrații din estul și sud-estul Europe*. Institutul Europe. Bucuresti. 1999. III 242368.
- SUÁREZ, L., y CRESPO, P., *Familias en movimiento. El caso de las mujeres rumanas en España*. Madrid. Migraciones, nº. 21, 2007.
- SWEENEY, J., *Vida y época de Nicolae Ceaucescu evil*. London. Ed. Hutchinson, 1991.
- TAYLOR, Ch., *Multiculturalisme. Différence et démocratie*. Paris. Aubier, Flammarion, 1994.
- TEZANOS, J. F. y otros., *Ciudadanía o inmigración*. Madrid. Temas para el Debate, n.º 75, 2001.
- TORNOS CUBILLOS, A. y APARICIO, R., *La investigación sobre migraciones en España*. Madrid. Observatorio Permanente de la Inmigración, 2002.
- TORRES, F.,. *De la asimilación al pluralismo. Inmigración y gestión de la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas*. Valencia. Arxius de Ciències Socials, nº 11, 2004.
- VALLES, M. S., CEA, M.^a A., e IZQUIERDO, A.: *Las encuestas sobre inmigración en España y Europa*. Madrid. Observatorio Permanente de la Inmigración, n.º 3, 1999.
- URSE, I., *Populatia feminina din Romania*. Colectia Biblioteca Economica, Studii si cercetari economice. Bucuresti, 2007. ISBN - 973 - 7885 - 73 – 2, 978 - 973 - 7885 - 73 – 9
- VICENS OTERO, J. y otros., *Impacto de la inmigración en el sistema de protección social*. Madrid. Consejo Económico Social, 2010.

- VELASCO, R., de COS GUERRA, P. y O., *De lo Global a lo Local, repercusiones geodemográficas de la inmigración en España*. Madrid. Economistas, Revista del Colegio de Economistas de Madrid, nº .99, 2004.
- VEIGA, F., *Rumanía o el desafío de las mil piezas que no encajan*. Madrid. El país, 1991.
- VIRUELA, R., *El recurso de la emigración. Balance durante la transición en Rumanía*. Madrid. Papeles del Este: Transiciones postcomunistas, Universidad Complutense de Madrid, nº. 9, 2004.
- VICENS OTERO, J., *Impacto de la inmigración en el sistema de protección social*. Madrid. Consejo económico y Social, CES, 2010.
- ZAMFIR, C., *Romii in Romania*. Expert. Bucuresti. 2002. ISBN 973-8177-80-4
- ZAPATA-BARRERO, R., y VAN DIJK, R. A., *Discursos sobre la inmigración en España : los medios de comunicación, los parlamentos y las administraciones*. Barcelona. CIDOB, 2007.
- ZAPATA-BARRERO, R., *Inmigración, innovación política y cultura de acomodación en España*. Barcelona. CIDOB, 2004.
- ZAPATA-BARRERO, R., *Fundamentalismo estatal de la UE en torno a la inmigración*. Barcelona. CIDOB, nº 53, 2001.

Bibliografía específica

- ARAGÓN BOMBÍN, R., *Diez años de política de inmigración*. Madrid. Universidad de comillas, Migraciones, nº0, 1996.
- ASEP., *Actitudes hacia los inmigrantes*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-IMSERSO, 1998.

- CANAL-DOMÍNGUEZ J.F. y RODRÍGUEZ-GUTIÉRREZ C., *Análisis de las diferencias salariales entre los trabajadores nativos e inmigrantes en España*. Madrid. Revista Española de Economía, E. Ley, Volumen 10, nº 2, 2008.
- CES-Consejo Económico y Social., *La inmigración y el mercado de trabajo en España*. Madrid. CES, 2004.
- COLECTIVO IOÉ., *Inmigrantes, nuevos ciudadanos. ¿Hacia una España plural e intercultural?, mimeografiado*. Madrid. 2008.
- Directia Regională de Statistica. Cluj, Judetul Cluj, 2008.
- EITO MATEO, A., *Redes migratorias en la ciudad de Huesca*. Scripta Nova, nº94 (69), 2001.
- *El estado del mundo. Anuario económico geopolítico mundial 2009*. Madrid. Balcanes, Rumanía, Akal, 2009.
- *El estado del mundo. Anuario económico geopolítico mundial 2010*. Madrid. Balcanes, Rumanía, Akal, 2010.
- *El estado del mundo. Anuario económico geopolítico mundial 2011*. Madrid. Balcanes, Rumanía, Akal, 2011.
- *Empleo y Población en los municipios y comarcas de Aragón, 2008*. Zaragoza. Instituto Aragonés de Empleo, Gobierno de Aragón, 2008.
- *Empleo y población en los municipios y comarcas de Aragón, 2002 y 2003*. Zaragoza. Servicio Público de Empleo Estatal, Dirección Provincial de Zaragoza, 2003.
- *Evitar la trampa de la dependencia. Los roma en Europa Central y Oriental*. Bratislava, PNUD, 2002.
- *Erostat, The european Union Labour Force Survey*. European Union, 2009.
- *Guía de aplicación de los Fondos Europeos de Rumanía. Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)*. Bucarest. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de Rumanía, 2008.
- *Guía país Rumanía*. Bucarest. Elaborada por la Oficina Económica y Comercial de España en Bucarest, (actualizada en 2009).

- *Huesca, provincia*. Zaragoza. Texto GEA 2000, Gran Enciclopedia Aragonesa, 2011.
- *Informe sobre el desarrollo humano*. Nueva York. PNUD, 2000-2009.
- *Informe Económico. Aragón 2008*. Zaragoza. Cámaras de Comercio de Aragón, 2008.
- *Informe Económico de Aragón 2008*. Zaragoza. Gobierno de Aragón, 2008.
- *Inmigración y mercado de trabajo en Aragón. Algunos rasgos estructurales*. Zaragoza. Servicio de Estudios, Ibercaja., 2007.
- *Institut National de Statistica*. Bucuresti. Anuarul Statistic al Romaniei, 1990-2010.
- *Indicadores de Estructura Demográfica de Aragón, 1998-2006*. Zaragoza. Instituto Aragonés de Estadística, Gobierno de Aragón.
- *Iniciativa emprendedora en el colectivo inmigrante en España 2000/2007*. Madrid. EOI, Escuela de Negocios, 2007.
- *Integración de los inmigrantes en las zonas rurales, Ruralin*. Madrid. Informe Transnacional, 2003.
- KOSTOVA KARABOYTCHEVA, M., *Una evaluación del último proceso de regularización de trabajadores extranjeros en España (febrero-mayo de 2005), un año después*. Madrid. Real Instituto Elcano, nº.15, 2006.
- *Las cincuenta preguntas para entender el mercado rumano*. Bucarest. Oficina Económica y Comercial de la embajada de España en Bucarest, 2008.
- *La Inmigración en Aragón, Dossier de datos estadísticos, 2008*. Zaragoza. Servicio de Planificación y Atención a la Inmigración. Dirección General de Inmigración y Cooperación al desarrollo, 2008.
- *La inmigración en Aragón*. Zaragoza. Departamento de Servicios Sociales y Familia, Gobierno de Aragón, 2008.
- MARCU, S., *The geopolitics of the eastern border of the European Union: The case of Romania-Moldova-Ukraine*. Philadelphia. Geopolitics Journal Publication, 2009.

- MARCU, S., *El tráfico de mujeres rumanas en la Comunidad de Madrid*. Alicante. Investigaciones Geográficas, nº 46, 2008.
- MARCU, S., *Dinámica y estructura migratoria laboral de rumanos: 1990-2006*. Flujos de emigración hacia España, destino Madrid. Madrid. Migraciones, nº 21, 2007.
- MARCU, S., *Rumanía en vísperas de su integración en la Unión Europea*. Valladolid. Revista de Estudios Europeos, nº 42, 2006.
- MARCU, S., *El proceso de transición política en Rumanía, herencias y realidades postcomunistas*. Valencia. Revista Electrónica de Estudios Internacionales, nº 7, 2003.
- *Memoria del área de inmigrantes, 1995-2009*. Zaragoza. Secretaría de Acción Social, UGT, Aragón, 1995-2009.
- NAVARRO SIERRA, J.L., *Inmigración en España y conocimiento de la lengua castellana. El caso de los inmigrados escolares en Aragón*. Lleida. Universitat de Lleida, 2010.
- *Notas explicativas sobre fondos ISPA, Oficina económica y comercial de Varsovia*. Varsovia. Embajada de España, 2006.
- *Observatorio Permanente de la Inmigración*. Zaragoza. MTIN e IAEST, 2008-2011.
- *Población Extranjera en Aragón, 2003-2007*. Zaragoza. Instituto Aragonés de Estadística, Gobierno de Aragón, 2003-2007.
- *Plan Integral para la Convivencia Intercultural en Aragón 2008-2011*. Zaragoza. Departamento de Servicios Sociales y Familia, Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo, Gobierno de Aragón, 2008.
- *Revisión del Padrón Municipal 2005-2010. Datos por Municipios, Teruel*. Madrid. Instituto Nacional de Estadística.
- RODRÍGUEZ, N., *Diccionario de las migraciones: del concepto a la palabra*. Adeire, Madrid. 2007. A-T 5419.

- *Situación Económica de Aragón, Notas de Economía Regional*. Madrid. Instituto de Crédito Oficial, Servicio de Estudios, 2009.
- *TEN-T Guidelines. 2008. Comission of the European Communities*. Brussels. 2008.
- *Trends and Characteristic of International Migration Since 1950*. Nueva York. Organización de las Naciones Unidas, ONU Department of Economic and Social Affairs, *Demographic Studies*, nº. 64, 1979.
- VÁZQUEZ FEIJOO, I., *Anuario de Migraciones*. 1990. 312 ENANU.
- *Victims of Trafficking in the Balkans. A study of trafficking in women and children for sexual exploitation to, through and from tha Balkan Region*. Viena. Organización Internacional para las Migraciones, OIM, Informe, 2007.

Páginas web

- <http://www.aragondigital.es/>
- Acuerdo Hispano-Rumano sobre Regulación y Ordenación de los flujos migratorios, 23 de enero de 2002, en <<http://info.mtas.es/mundo/consejerias/Italia/6TrabExtranj/Acuerdo.htm>>.
- http://www.elpais.com/articulo/madrid/Rumania/crece/Madrid/elpepuespmad/20070916elpmad_
- <http://www.caei.com.ar>
- <http://www.carei.es>
- <http://www.tiadoc.com/los-gitanos-rumanos/>
- <http://www.dart-europe.eu/basic-search.php>
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/portadatesis>
- <http://www.larioja.com/20091026/rioja-region/rumania-estaba-creciendo-rumanos-20091026.html>
- <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=558>

- <http://www.educacion.es/redele/elmundo/2007/RUMANIA.pdf> II Datos Generales del País, p.383.
- <http://www.unizar.es/guiar/1/Accident/Baia.htm>.
- <http://bucharest.cafebabel.com/es/post/2007/12/13/WOULD-YOU-CARE-FOR-SOME-CYANIDE>.
- <http://www.fao.org/docrep/003/t0800s/t0800s07.htm>
- <http://www.bp.com> 2008 BP Statistical Energy Survey.
- http://en.wikipedia.org/wiki/Petru_Groza
- <http://www.npcr.ro>
- <http://www.mtin.es/es/mundo/Revista/Revista115/20.pdf>.
- http://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania
- http://www.worldlingo.com/ma/enwiki/es/History_of_the_Jews_in_Romania
- <http://medios.mugak.eu/noticias/noticia/68971>
- <http://www.esacademic.com>
- http://bilbaoromania.blogspot.com/2009_09_01_archive.html
- http://National_Bank_of_Romania
- <http://www.que.es/zaragoza/>
- <http://www.20minutos.es/aragon/#zaragoza>
- <http://www.diariodelaltoaragon.es/>
- <http://www.franjadigital.com/>
- <http://www.lavozdelbajocinca.com/>
- <http://www.que.es/huesca/>
- <http://www.diariodeteruel.net/>
- <http://www.lacomarca.net/>

- <http://www.poblacionpress.com/>
- <http://www.que.es/teruel/>
- <http://www.radoc.net/>
- <http://www.unionromani.org/>
- <http://www.rumania.org.mx/gui.htm>.
- <http://www.tesisenred.net/>
- <http://europa.eu/>
- <http://fedrom.org>
- <http://biblioteca.unizar.es/>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Muntenia>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%A2mbovi%C5%A3a>
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Transilvania>
- <http://www.dian.gov.co/DIAN/sentencias.nsf/pages/Glosario/OpenDocument>.
- <http://wiki/Jude%C5%A3>
- http://www.indopedia.org/Schengen_treaty.htm
- <http://www.heraldo.es/noticias/economia/laeconomiaaragonesacreceen2011.html>
- <http://www.mtas.es/estadísticas/presenta/enlaces/mig/mig>
- <http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/noticia.asp?pkid=315154>
- <http://blogs.periodistadigital.com/tamames.php/2008/10/29/inmigracion-rumana-en-espana>
- <http://www.ine.es>
- <http://www.romanul.eu/espanol/>

- http://www.novarevista.com/reportajes/UnPuebloDeTeruelSalvadoPorLaInmigracion_7.html
- <http://portal.uned.es>
- <https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>
- <http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/noticia.asp?pkid=315154>
- <http://www.civinegocio.com/archivos/ambito/4ambito.pdf>
- http://www.novarevista.com/reportajes/UnPuebloDeTeruelSalvadoPorLaInmigracion_7.htm
- <http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/noticia.asp?pkid=341266>
- <http://www.levanteemv.com/castello/2009/05/26/rumanoscreenpartido7j/593987.html>
- <http://www.telealmerianoticias.es/2011/03/ultima-hora/un-partido-politico-rumano-el-pirum-apoyara-al-pp-en-las-elecciones-del-22-m-en-roquetas>
- <http://www.wirn.gv.at/english/immigrationoffice/>
- <http://www.universia.es>
- <http://dialnet.unirioja.es>
- <http://ec3.ugr.es/in-recs/>
- <http://www.ciberoteca.com/homecas.asp>
- <http://www.cervantesvirtual.com/>
- <http://www.biblioteca.org.ar/>
- <http://www.booksfactory.com/virtual.html>
- <http://www.ciudadseva.com/enlaces/bibelec.htm>
- <http://www.serviciosjfp.com/noticias/biblioteca/030914.htm>

- <http://www.eumed.net/cursecon/libreria>
- <http://www.publispain.com/gratis/Ciberoteca--La-Biblioteca-virtual-m-s-grande-del-mundo-Informaci-n-General.htm>
- http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=15092&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- <http://www.irex.org/news/romanian-libraries-forefront-e-government>
- <http://www.irex.org/project/biblionet-global-libraries-romania>
- <http://madrid.mae.ro/>
- <http://www.icr.ro/madrid/>
- http://www.maec.es/subwebs/Embajadas/Bucarest/es/home/Paginas/home_bucarest.aspx
- http://embassy-finder.com/es/romania_in_valencia_spain
- <http://barcelona.mae.ro/index.php?lang=sp>
- <http://www.cylex-espana.es/zaragoza/consulado-de-rumania-10986367.html>
- <http://ccaragon.blogspot.com/2009/02/nuevo-consulado-de-rumania.html>
- <http://castellon.mae.ro/>
- <http://sevilla.mae.ro/>
- <http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>
- <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/HomRevRed.jsp?iCveEntRev=151>
- http://www.upcomillas.es/centros/iem/cent_iem_publ_migr.aspx

- <http://www2.colef.mx/migracionesinternacionales/index.php?lang=es>
- <http://www.migracionydesarrollo.org/>
- <http://revistamigrante.blogspot.com/2006/06/revista-sobre-migracion.html>
- <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=944>
- <http://www.cemyri.es:81/publicaciones/7-revistas/41-revista-internacional-de-estudios-migratorios-riem.html>
- <http://imprasc.net:29572/Enlaces/Paginas/Revistasypublicacionesespecializadas.aspx>
- <http://www.revistas culturales.com/articulos/133/papeles-de-relaciones-ecosociales-y-cambio-global/1015/1/las-migraciones-transnacionales.html>
- http://www.cidob.org/es/publicaciones/revistas/revista_cidob_d_afers_internacionals/migraciones_y_redes_transnacionales_comunidades_inmigradas_de_europa_central_y_del_este_en_espana
- <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/2944>
- http://www.jsf.com.mx/revista_migrantes.php
- <http://www.envio.org.ni/articulo/2962>
- <http://www.juntadeandalucia.es/empleo/OPAM/?q=node/832>
- http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022009000100001&script=sci_arttext
- http://www.erevistas.csic.es/ficha_revista.php?oai_iden=oai_revista159
- <http://esomi.es/noticias-de-inmigracion-migracion/nuevo-numero-revista-migraciones-internacionales/gmx-niv106.htm>
- http://www.acnur.org/paginas/index.php?id_pag=4554

- http://www.upcomillas.es/centros/iem/cent_iem_pres.aspx
- http://publications.iom.int/bookstore/index.php?main_page=index&cPath=40&language=es
- http://biblioteca.iiec.unam.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=13809&Itemid=111
- <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-222.htm>
- <http://www.red-redial.net/recursos-europea-ciencia-tema-demografia,poblacion,migraciones.html>
- [http://unorte.edu.uy/ccss/mtubio/Metodologia%20Cuantitativa%20para%20Ciencias%20Sociales%20\(G.Briones\).pdf](http://unorte.edu.uy/ccss/mtubio/Metodologia%20Cuantitativa%20para%20Ciencias%20Sociales%20(G.Briones).pdf)
- <http://www.investigalia.com/cualitativas.html>
- <http://acilbuper.webcindario.com/apuntesos.htm>
- http://www.google.es/#pq=tecnicas+avanzadas+de+investigacion+cualitativa&hl=es&cp=22&gs_id=1v&xhr=t&q=la+investigacion+cualitativa&pf=p&scient=psy-ab&rlz=1R2RNSN_esES397&source=hp&pbx=1&oq=la+investigacion+cuali&aq=0&aqi=g4&aql=&gs_sm=&gs_upl=&bav=on.2.or.r_gc.r_pw..cf.osb&fp=8a8557848e5acb13&biw=1024&bih=412
- http://www.fuden.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/FMetodologica_27.pdf
- <http://es.scribd.com/doc/2388276/investigacion-cualitativa>
- <http://www.inforumania.com/historia.html>
- http://photos-ville-paris.com/historia_rumania.html
- <http://www.romania-rumania.info/rumania/>
- http://www.ociototal.com/recopila2/r_viajes/transilvania

- http://www.elpais.com/articulo/internacional/EUROPA_CENTRAL/EUROPA_ORIENTAL/HUNGRIA/RUMANIA/hungaros/Transilvania/separan/Budapest/Bucarest/elpepiint/19870108elpepiint_23/Tes
- <http://www.worldlingo.com/ma/enwiki/es/Transylvania>
- http://www.uuhispano.net/textos/Historia_Iglesia_Unitaria_Hungara.PDF
- http://clubdelectura.uned.es/clubdelectura/foros/message-view?message_id=260505
- <http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/541806>
- <http://www.kulturklik.euskadi.net/lang/es/errusiar-lipobenoak-los-rusos-lipovenos/>
- <http://www.elcorreo.com/vizcaya/v/20111103/nervion/rusos-exiliados-causas-religiosas-20111103.html>
- <http://www.cajanavarra.es/eu/tus-derechos/tu-eliges-tu-decides/elige-tus-proyectos/buscador/default.htm?origen=&txt=Asociaci%C3%B3n+de+Rusos+Lipovenos>
- http://www.gaztebizz.com/Agenda/datos.asp?Tem_Codigo=290&Idioma=EU&ID=10922&HOME=1&P=P18&Pag=5
- http://es.wikipedia.org/wiki/Etnia_ruten
- <http://sp.rian.ru/news/20100930/127884629.html>
- http://www.illf.uam.es/clg8/actas/pdf/paperCLG28.pdfhttp://www.buenosaires.gov.ar/areas/secretaria_gral/colectividades/?secInterna=85&subSeccion=270&col=21
- <http://www.bancomundial.org/>
- <http://cis.org/>
- <http://www.foreignaffairs.com/>

- <http://www.soros.org/>
- <http://www.globalresearch.ca/index.php?context=home>
- <http://www.geps.es/>
- <http://www.migrationinformation.org/>
- <http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/lang--en/index.htm>
- <http://www.mugak.eu/gunea/obsmedios/>
- <http://www.iom.int/>
- http://www.oecd.org/topic/0,3699,en2649_37415_1_1_1_1_3741500.html
- <http://www.rferl.org/>
- <http://www.stratfor.com/>
- <http://www.parainmigrantes.info>
- <http://www.partidul-poporului.ro/>

Videos en Youtube

- <http://www.youtube.com/watch?v=UabjJ19mcXQ&feature=related>
Socialist Republic of Romania, military parade (1964)
- <http://www.youtube.com/watch?v=unvVBUfx0Ho&feature=relate>
- **FelixStudiosDE** Romania under Nicolae Ceausescu (rare videos)
- <http://www.youtube.com/watch?v=GU53qv5aA1M&feature=related>
Nicolae Ceausescu's final speech
- http://www.youtube.com/watch?v=v_azkovlxv4&feature=related
The last hour of Elena and Nicolae Ceausescu
- <http://www.youtube.com/watch?v=B8YiIBER9zw&feature=related>
Ceausescu execution ITN 1989
- <http://www.youtube.com/watch?v=apXuPIzZCeo&feature=related>
1989 morte Nicolae Ceaucescu
- <http://www.youtube.com/watch?v=-9IRc851lfM&feature=related>
Sospechas sobre la ejecución de Ceaucescu
- http://www.youtube.com/watch?v=Bw2AvU_KIRs&feature=related
Nicolae Ceausescu - Procesul, Executia si Inmormantarea [2/2]
- http://www.youtube.com/watch?v=DG_KZ7_9Uqk&feature=related
Dictatorul Ceausescu. deshumat
- <http://www.youtube.com/watch?v=SuigVpPngLc&feature=fwrel>
timisoara 89
- <http://www.youtube.com/watch?v=BjaDBYMDDFY&feature=related>

Revolutia de la Timisoara - 22 dec 1989 (I/IV)

- <http://www.youtube.com/watch?v=3L3nb4a1zFI&feature=related>
fuga lui ceausescu (incepem sa uitam istoria)
- <http://www.youtube.com/watch?v=tgs3pzNvaf4&feature=related>
Nicolae Ceausescu traieste in Cuba
- <http://www.youtube.com/watch?v=0172xsE0kHE&feature=related>
Ceausescu-Saddam.Joi 13 iunie 1982, la Bagdad
- <http://www.youtube.com/watch?v=VYqGpO8-RBM&feature=related>
Nicolae Ceausescu despre capitalism, 15 iulie 1989, by Johni
- <http://www.youtube.com/watch?v=dCKUQgTcmPI&feature=fvwr>
Iliescu & Ceausescu
- <http://www.youtube.com/watch?v=ZoG7I-v6HbE&feature=related>
Nicolae Ceausescu tragea la masea si Iliescu il aplauda Stanculescu saluta
- http://www.youtube.com/watch?v=mbRHMjhyI_1&feature=related
Arestarea Zoiei Ceaușescu, TVR decembrie 1989
- <http://www.youtube.com/watch?v=jCOBMEGLEvs&feature=related>
Luxul lui Ceausescu
- http://www.youtube.com/watch?v=_kak9KOWWvc&feature=related
Piscina la vila lui Ceausescu.flv
- http://www.youtube.com/watch?v=tiWUReeGo_8&feature=related
Inside Ceausescu's palace Casa Poporului
- <http://www.youtube.com/watch?v=57SduzNCy6k&feature=related>

Revolutia din 1989

- <http://www.youtube.com/watch?v=0YASPxRAKa0&feature=related>

Film 21.dec.89

- <http://www.youtube.com/watch?v=XdYnMUBZmv8&feature=fvwrel>

Romania decembrie 1989

- <http://video.mx.msn.com/watch/video/los-viejos-creyentes-lipovanos-luchan-por-sus-tradiciones/m33vnh46>

- <http://www.youtube.com/watch?v=3L3nb4a1zFI&feature=related>

fuga lui ceausescu (incepem sa uitam istoria)

- <http://www.youtube.com/watch?v=QhK7Gk68y24&feature=related>

Ultimele clipe ale lui Ceausescu. Spectacol. Berlin

- <http://www.youtube.com/watch?v=XsRQP7TifME&feature=related>

Romanian Dictator Nicolae and Elena ceausescu executed.

- <http://www.youtube.com/watch?v=HJ1K72sTljU&feature=related>

Asisanarea sotilor Ceausescu ora 14.50, 25 decembrie 1989 CFSN Ion Iliescu

- <http://www.youtube.com/watch?v=UP452js7IPU&feature=related>

Tutea despre Ceausescu, Iliescu și unguri

- http://www.youtube.com/watch?v=TZ4mEifZ_YE&feature=related

Ceausescu despre democratie

- <http://www.youtube.com/watch?v=efNEbagFUaM&feature=fvwrel>

De la alb negru la color

- <http://www.youtube.com/watch?v=EqZmnvSHVLE&feature=related>

Ion Iliescu: Nu am vrut să îl salvez de la moarte pe Ceaușescu

- http://www.youtube.com/watch?v=a9jiHESxm_Q&feature=related
Ștefan Gușă: Toate unitățile intră în cazărmi. TVR, 22 decembrie 1989
- <http://www.youtube.com/watch?v=1v0FixZP8P4&feature=related>
Nicolae Ceausescu zice adevarul
- <http://www.youtube.com/watch?v=MF-qHKVpCFI&feature=related>
Cutremur 77
- <http://www.youtube.com/watch?v=NHLQ7M-emLY&feature=related>
Cutremurul din 77 - Romania
- <http://www.youtube.com/watch?v=FChMXFZkvrA&feature=related>
Șeful Marelui Stat Major, stupefiat în decembrie '89 de ordinele citite de Cico Dumitrescu la TVR2
- <http://www.youtube.com/watch?v=XJgv5WRIGyA&feature=related>
Vizita lui Mihail Gorbaciov din mai 1987
- <http://www.youtube.com/watch?v=Jal7QyobHps&feature=related>
tvr 2010 gorbaciov bucuresti vizita 3
- <http://www.youtube.com/watch?v=6nbviocRphc&feature=related>
Ceausescu ales presedinte
- <http://www.youtube.com/watch?v=SgAZFjlpTY&feature=related>
Hora Unirii - Generic TVR original
- <http://www.youtube.com/watch?v=SPKwbwvBWM0&feature=related>
nicolae ceausescu la vanatoare
- <http://www.youtube.com/watch?v=pYg2DncQ-z4&feature=related>
IMAGINI NEDIFUZATE CU CEAUSESCU
- http://www.youtube.com/watch?v=vEUmXh_yx5M&feature=fvsr

Desarticulan red internacional proxenetas

- <http://www.youtube.com/watch?v=O6tjT0GM3qQ&NR=1>

Los proxenetas ,controlaban la carretera

- <http://www.youtube.com/watch?v=FyBfMuuMs3s&feature=related>

La Policía desarticula red hispano-rumana de proxenetas que actuaba en Andalucía

- http://www.youtube.com/watch?v=OG9_usEM0y8&feature=related

Callejeros prostituta rumana 2

- <http://www.youtube.com/watch?v=BBw4jaHiv3I&NR=1>

prostituta rumana

- <http://www.youtube.com/watch?v=3Fhc9QivbFc>

Documental: Prostitucion y trata de blancas Parte 1

- <http://www.youtube.com/watch?v=jMkMb6celOQ&feature=related>

LA POBRE RUMANIA

- http://www.youtube.com/watch?v=01EjG_B_hHs&feature=related

Prostitucion en Rumania

- <http://www.youtube.com/watch?v=z8DN6hshVDY&feature=related>

Son los Españoles Racistas? Documental

- <http://www.youtube.com/watch?v=YngOXxsFG>

Permiso de trabajo para rumanos después de la moratoria de 2011

- http://www.youtube.com/watch?v=4jMXIq_tL0c&feature=relmfu

Nacionalidad española para rumanos. Parainmigrantes.info

- <http://www.youtube.com/watch?v=mSe7gLYhzIlg&feature=related>

Rumanos en España

ANEXO I

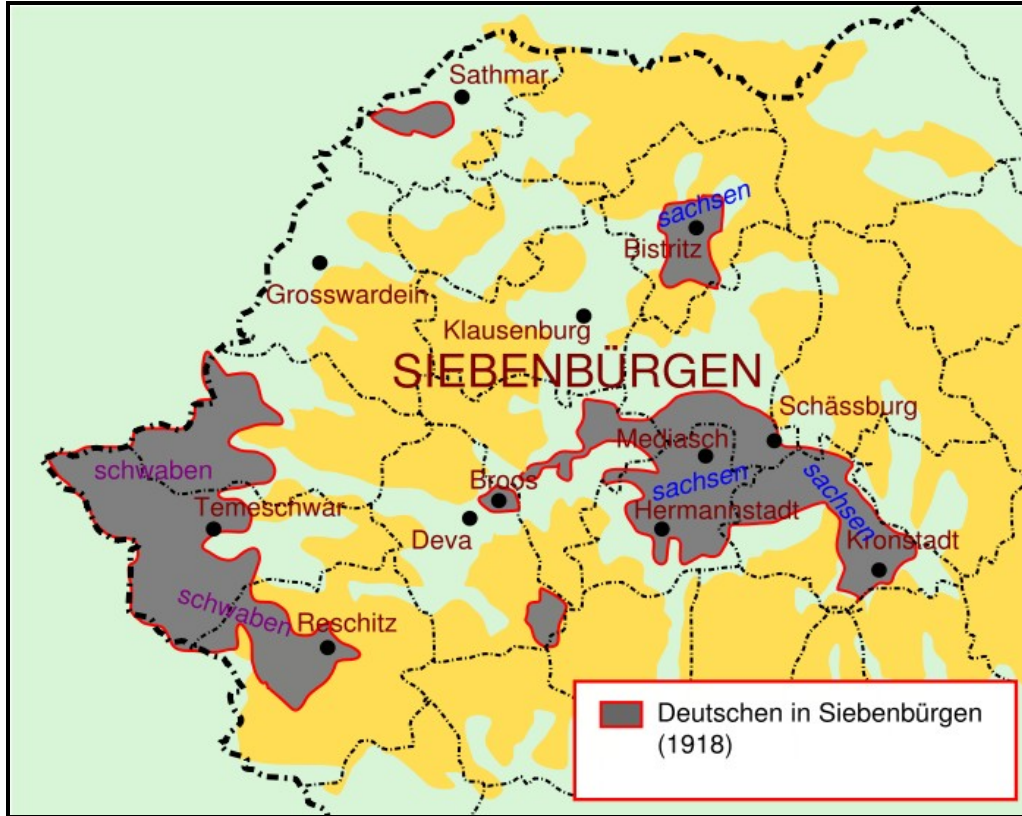


Figura 24. Asentamientos alemanes en 1918. Fuente: Deutschsiebenbürgen

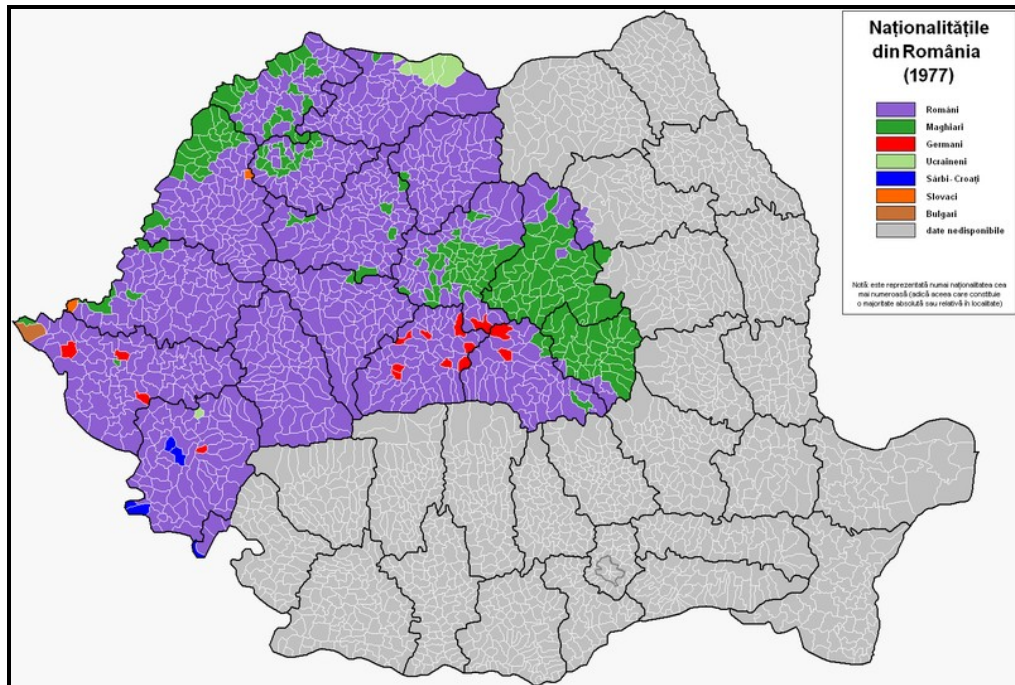


Figura 25. Mapa étnico de Rumanía en 1977. Fuente: Romanian Nationalities

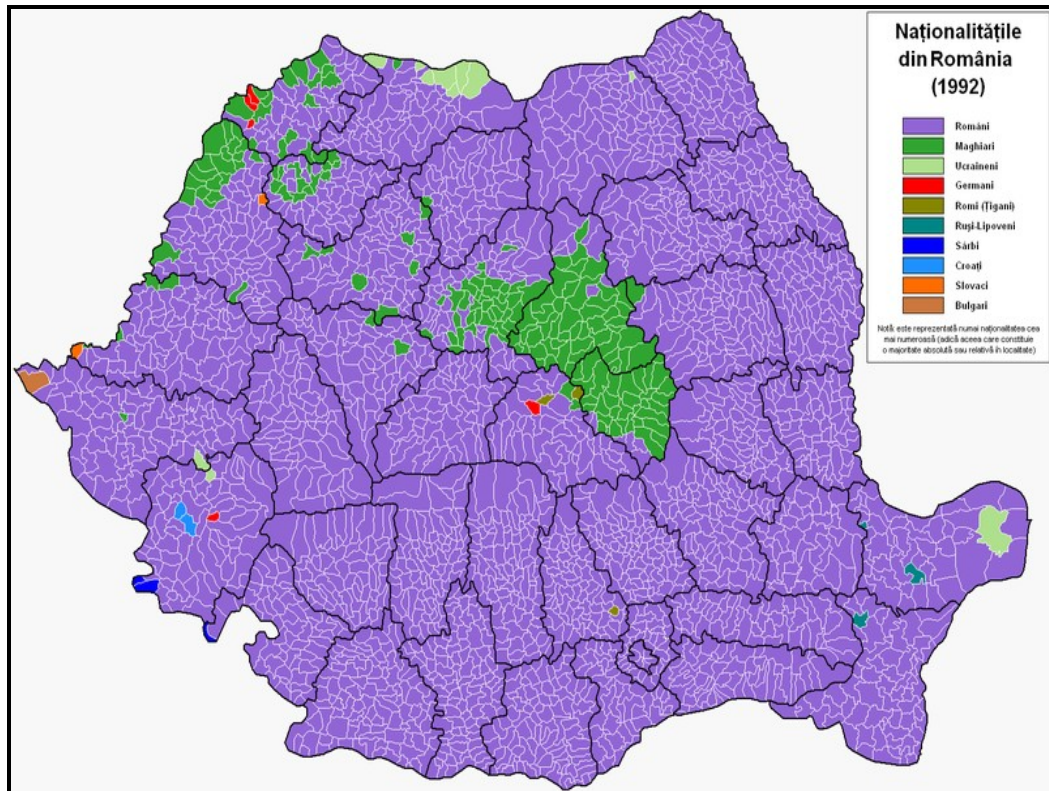


Figura 26. Mapa etnico de Rumania 1992. Fuente: Romanian Nationalities

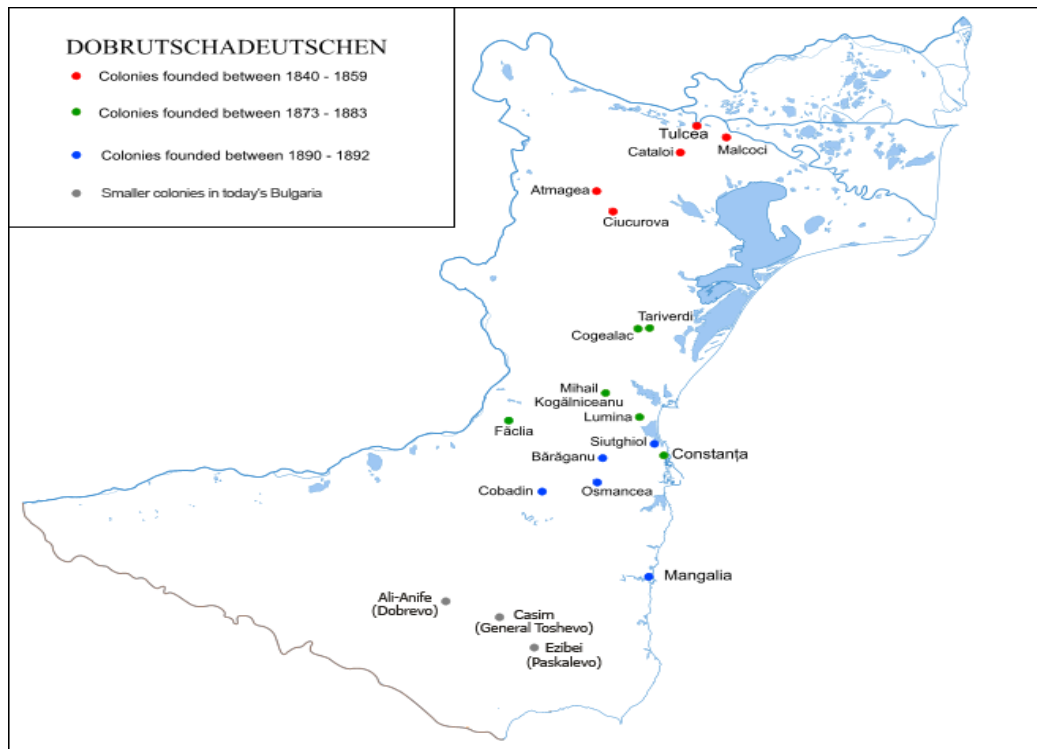


Figura 27. Colonias alemanas de Dobruja en el s.XIX. Fuente: Dobrutshchadeutschen

ANEXO II

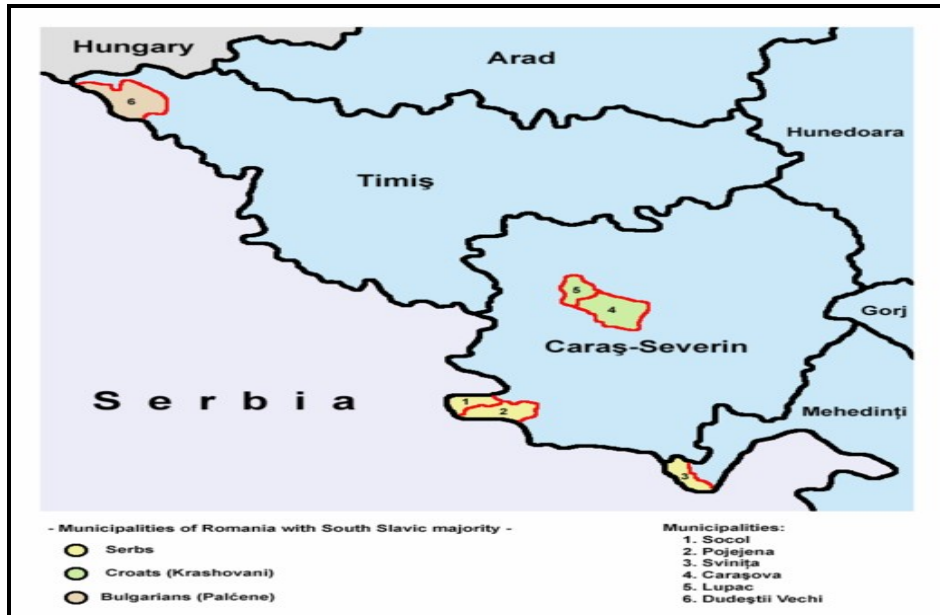


Figura 28. Municipios rumanos con mayoría eslava.

Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romani

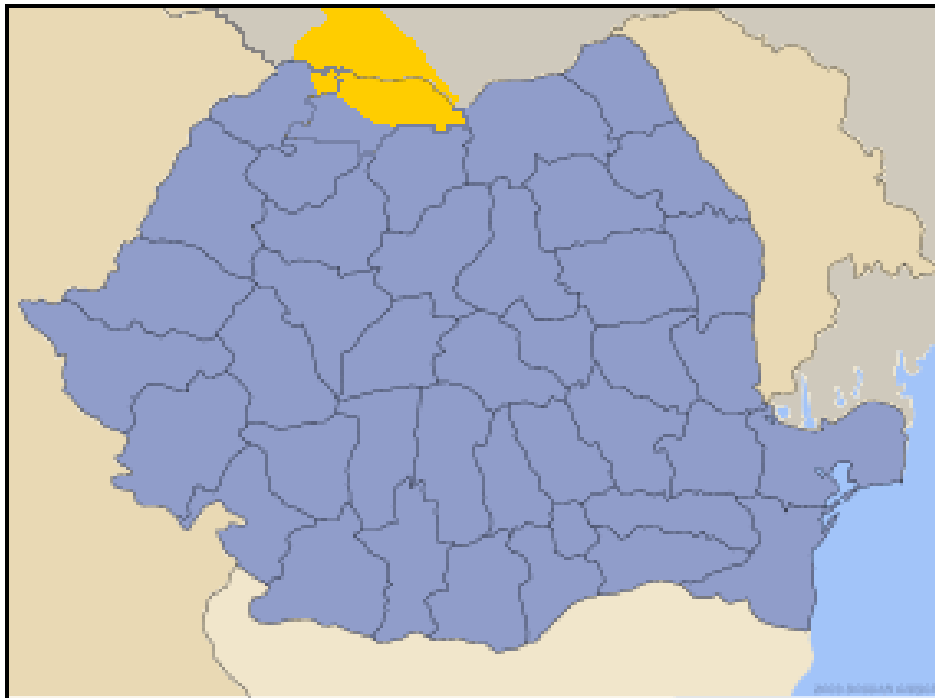


Figura 29. Distribución de la minoría ucraniana "rutenos".

Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania

ANEXO III

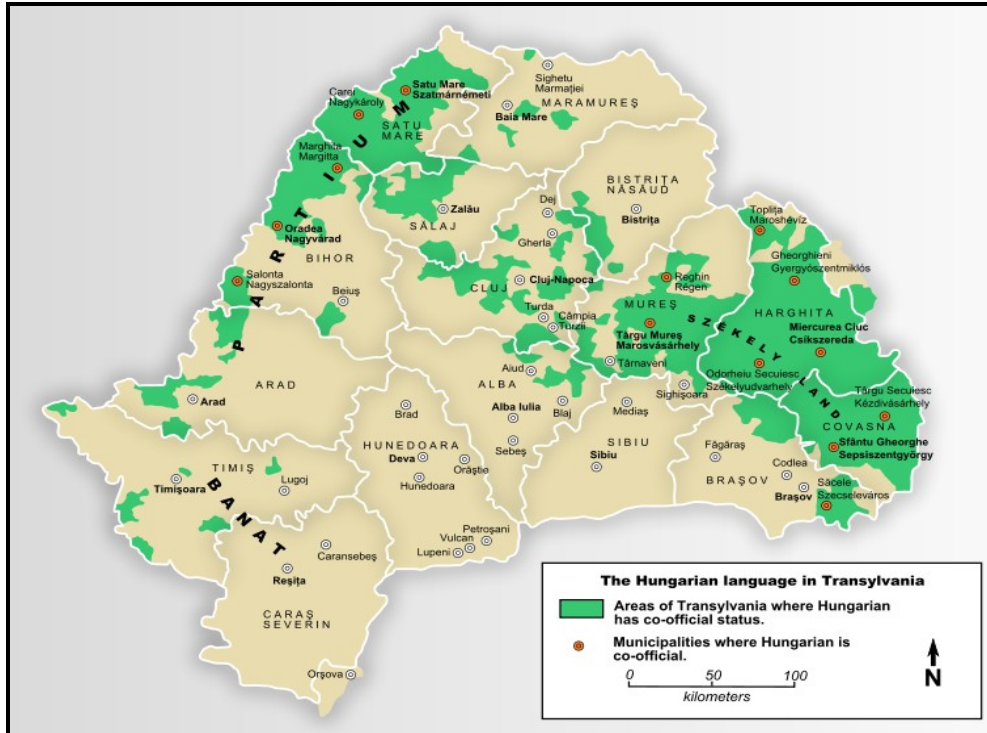


Figura 30. Distribución del lenguaje húngaro/magiar.

Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania

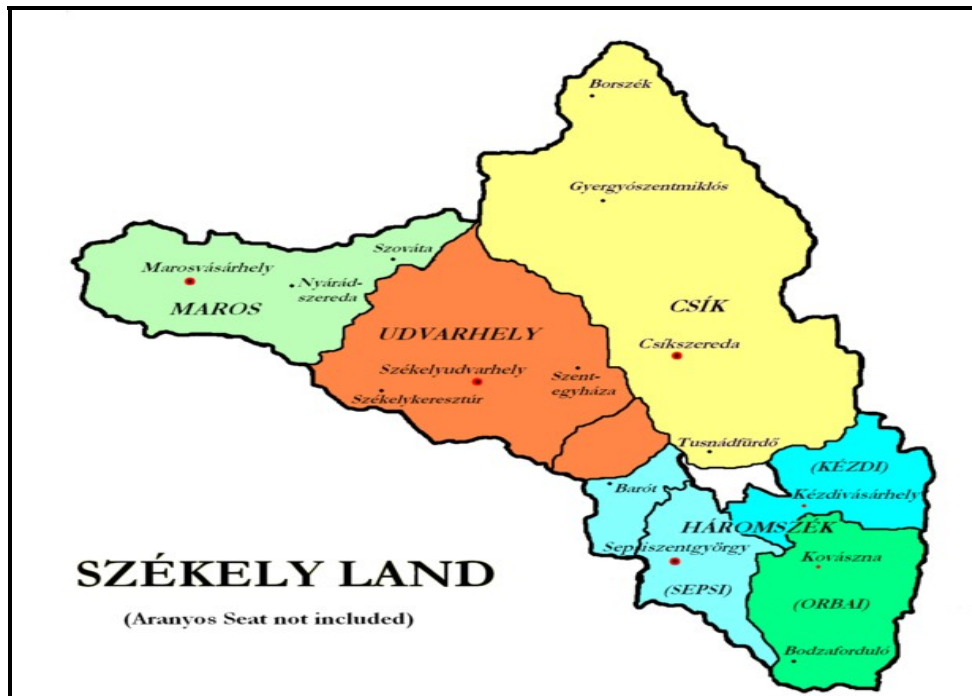


Figura 31. País magiar de Szekely

Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania

ANEXO IV

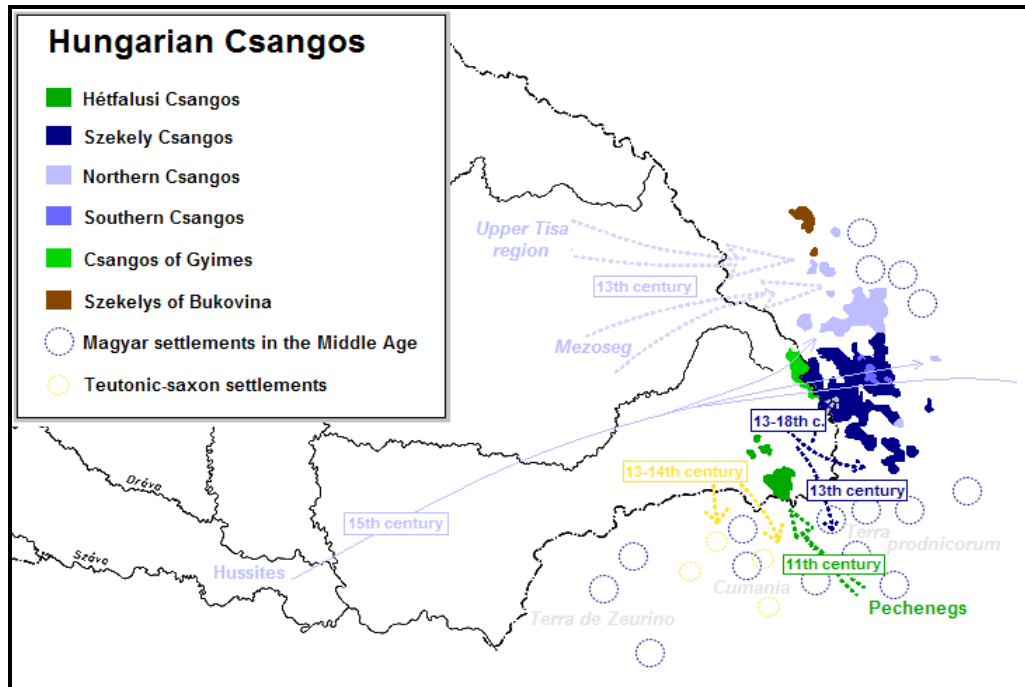


Figura 32. Distribución de los Csango

Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania

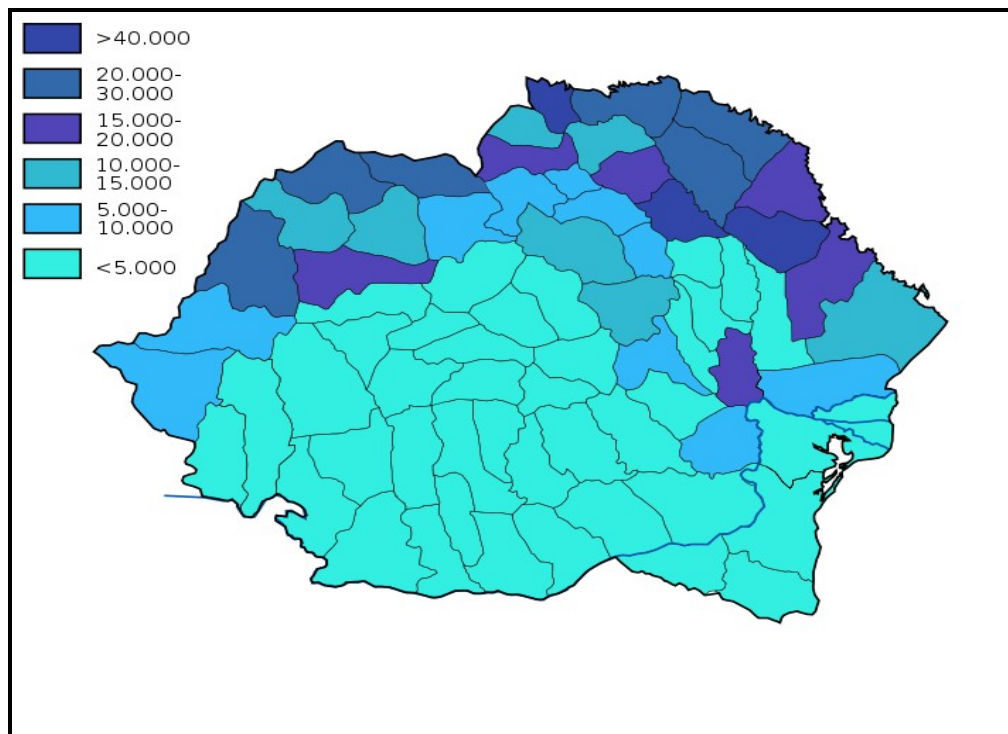


Figura 33. Distribución de población judía a principios s. XIX.

Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania

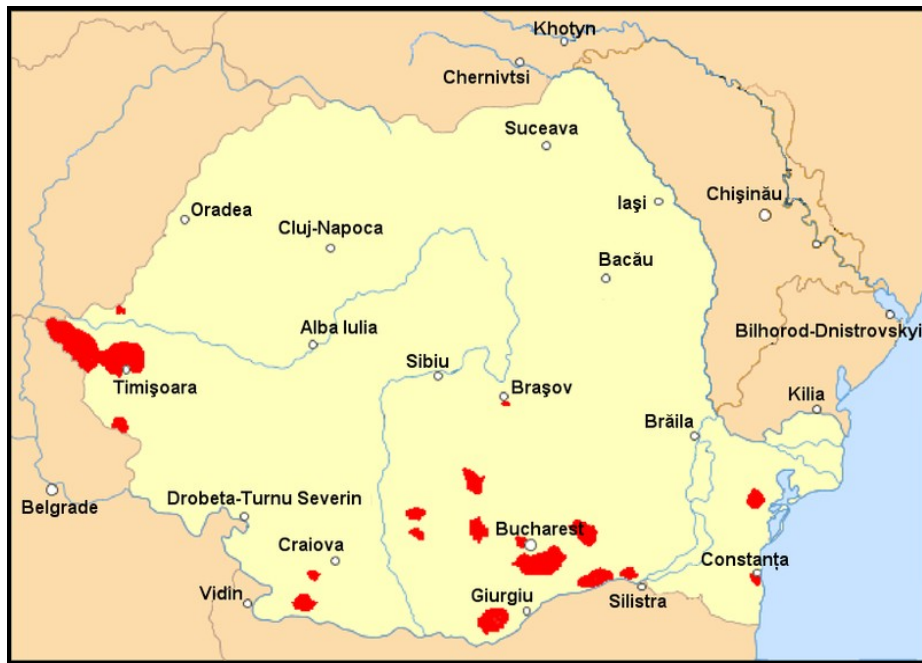


Figura 34. Distribución de la población búlgara.

Fuente: http://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Ethnic_groups_in_Romania.

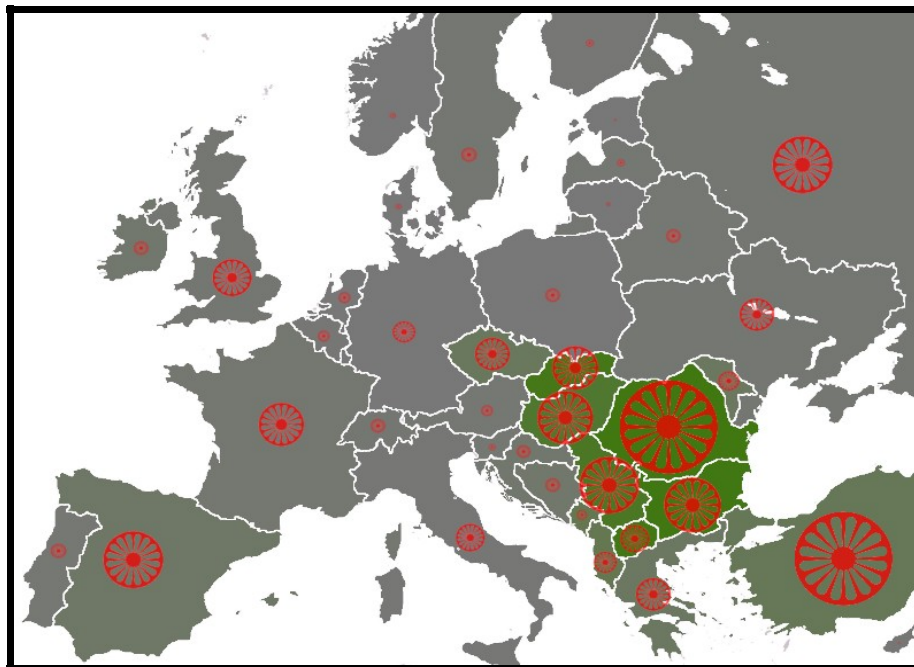


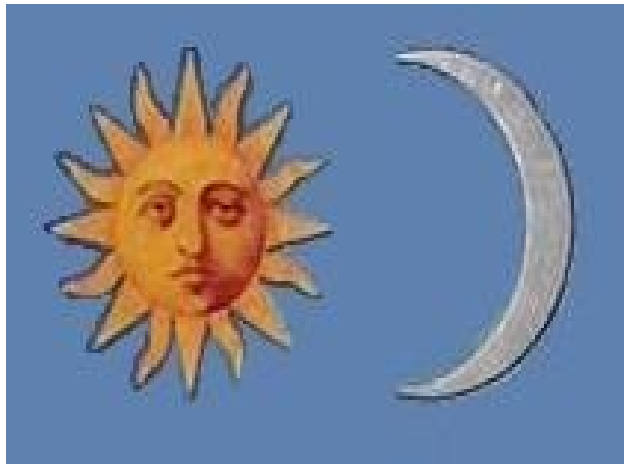
Figura 35. Distribución de la población gitana por Europa.

Fuente: *Romanipopulationaverageestim*

ANEXO V



1.- Bandera del pueblo gitano



2.- Bandera magiar Szekely

Asociaciones étnicas rumanas

- **Asociación de italianos de Rumania**(*Dinar România de Asociația Italie*)
- **Asociación de los macedonios de Slavic de Rumania** (*Dinar România de Asociația Macedonenilor Slavi*)
- **Unión búlgara del Banat - la Rumania** (*Dinar Banat - România de Uniunea Bulgară*)
- **Unión cultural de Rusyns de Rumania** (*Uniunea Culturală un dinar România de Rutenilor*)
- **Foro democrático de alemanes en Rumania** (*Dinar România de Germanilor del al del demócrata de Forumul*)
- **Unión democrática de Eslovacos y de los checos en Rumania** (*Uniunea Democratică un dinar România de Cehilor del și de Slovacilor*)
- **Unión democrática de Tatars Turco-Islámico de Rumania** (*Uniunea Democrată un dinar România de Tătarilor Turco-Musulmani*)
- **Federación de comunidades judías de Rumania** (*Dinar România de Federația Comunităților Evreiești*)
- **Unión griega de Rumania** (*Dinar România de Uniunea Elenă*)
- **Liga de albaneses de Rumania** (*Dinar România de Liga Albanezilor*)
- **Lipovan Comunidad rusa de Rumania** (*Dinar România de Comunitatea Rușilor Lipoveni*)
- **Partido de la Roma** (*Partida Romilor*)
- **Unión democrática turca de Rumania** (*Dinar România de Uniunea Democrată Turcă*)

- **Unión de armenios de Rumania** (*Dinar România de Uniunea Armenilor*)
- **Unión de croatas de Rumania** (*Dinar România de Uniunea Croaților*)
- **Unión de postes de Rumania Dom Polski** (*Dinar România “Dom Polski” de Uniunea Polonezilor*)
- **Unión de servios de Rumania** (*Dinar România de Uniunea Sârbilor*)
- **Unión de Ukrainians de Rumania** (*Dinar România de Uniunea Ucrainenilor*)

Expansión geográfica del rumano y área del romance en Europa



Figura 36. Expansión geográfica del rumano y variantes.

Fuente: esacademic.com

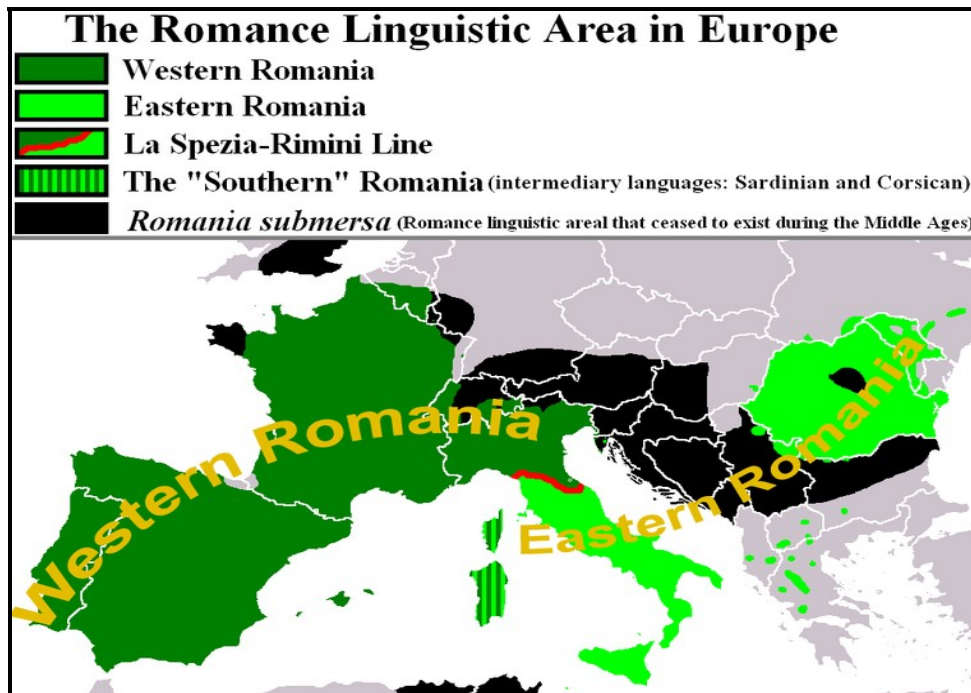


Figura 37. Distribución de las lenguas romances en Europa.

Fuente: declinatio.wordpress.com

Mapa de la Unión latina

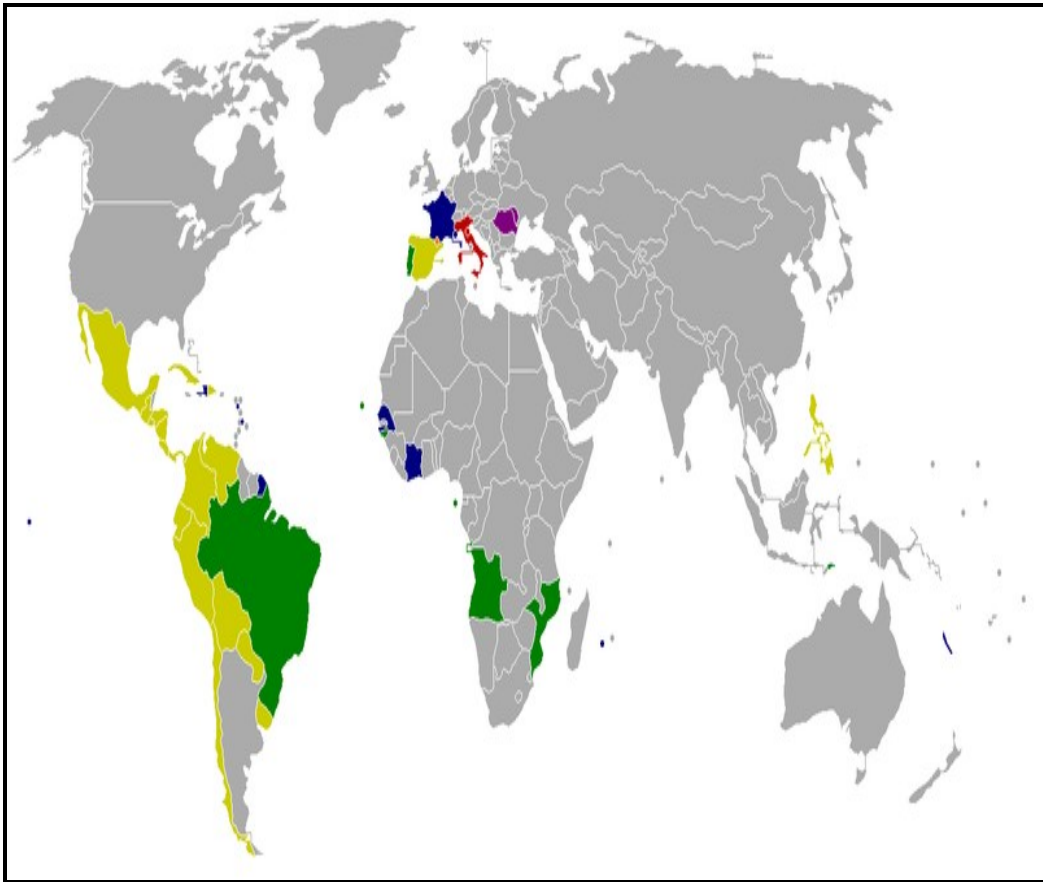


Figura 38. Países que pertenecen a la Unión Latina.

Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:LatinUnion.png>

Listado de las asociaciones rumanas en Aragón activas

ASOCIACIONES

LOCALIDAD

Asociación La Fraternidad.....HUESCA

Fundada en el año 2011 en Huesca capital, para agrupar a los rumanos residentes en esa ciudad. El padre ortodoxo Raducu y su mujer fueron los promotores. El objetivo principal es mantener el lazo de unión y el contacto entre los rumanos oscenses, así como promover la cultura rumana, la integración y la convivencia, ya que está abierta a españoles autóctonos. Tiene relación con la iglesia católica de la ciudad a través del Padre Raducu. Se financia mediante las aportaciones de sus socios, que son cerca de sesenta.

Asociación Rumano Cultural "Integrare si acomodare"MONZÓN (HU)

Se fundó en el año 2008, y tiene como objetivo el asesorar en temas laborales y burocráticos a los rumanos que viven en Monzón y el Cinca Medio, dar a conocer la cultura rumana, favorecer la integración y la multiculturalidad. Organiza exposiciones y fiestas rumanas. Sus socios están en un número de unos veinte. Tiene contacto con el PAR que le presta el local de su sede para sus actos. En esta localidad también se han registrado; Asociatia Romanilor din Monzon, de Stefania Otilia Man, y la Asociatia Noua-Monzón, de Marcellin Caliman.

Asociación Casa Monegrina de los países del Este.....SARIÑENA (HU)

Fundada en el año 2007 por Gabriel Ungureanu entre otros, con sede en Grañén, con la intención de agrupar y contactar a todos los ciudadanos procedentes de los países de la Europa del Este que se encuentran residiendo y trabajando en la comarca de los Monegros. Además de servir como centro de asesoramiento y ayuda, busca promover la cultura rumana y la diversidad del país. Se financia con las aportaciones de sus socios que son unos treinta.

Asociación Rumanía Intercultural.....ZARAGOZA

Fundada en el año 2006 por María Muresán entre otros, para agrupar a los rumanos residentes en Zaragoza, asesorarles y dar a conocer la cultura rumana y favorecer la convivencia e integración de este colectivo en la sociedad aragonesa. Es una asociación de carácter mixto, rumano-española, y en la que también tienen cabida otros colectivos. Tiene contacto con la iglesia ortodoxa rumana de Zaragoza, y se sostiene con las cuotas de los asociados. Ha recibido alguna subvención y ayuda económica por parte del ayuntamiento de esta ciudad.

Asociación ACASA.....ZARAGOZA

Fundada en 2008 por Gabriela Marginean entre otros, para agrupar y ayudar a los rumanos zaragozanos procedentes de la ciudad de Alba Iulia, pasó posteriormente a ser una asociación de residentes rumanos de cualquier procedencia. Tiene como objetivo principal el promover la cultura y tradiciones rumanas, así como la integración y convivencia. Para ello, organizan y/o participan en festivales folclóricos con otras asociaciones de inmigrantes y con el Ayuntamiento de Zaragoza. Tienen contactos con el PDL-Diáspora. Cuentan con la colaboración de un grupo folclórico transilvano “Los Ganadores” con sede en Calatayud. Se financia con las aportaciones de sus socios, que son sobre sesenta.

Asociación Rumano-Moldavo-Hispano-Trajano.....ZARAGOZA

Creada por Licia Nihaila, es una filial de la asociación que se encuentra en Madrid, fundada en el año 1942 por rumanos y españoles, que desde hace muchos años trabaja por promover la cultura y tradiciones rumanas, mediante festivales, conferencias, exposiciones, cursos para niños, en colegios, institutos y universidades, etc. No tienen mucha relación con otras asociaciones rumanas en Aragón, y su financiación proviene de la aportación de sus socios rumanos y españoles que son en un número de unos treinta.

Asociación Rumanos Sin Fronteras.....ZARAGOZA

Fundada por Serbu Catalin, presidente del Partido Social Demócrata- Diáspora, entre otros, en el año 2011, con el objetivo de promover la integración rumana en Aragón, así como asesorar y apoyar socialmente a los colectivos inmigrantes en general. Esta asociación cuenta también con un considerable número de migrantes de origen sudamericano.

Asociación los rumanos de Cariñena.....CARIÑENA(ZGZ)

Fundada en el año 2011 por Daniel Ardelean entre otros, presidente en Aragón del PIRUM. El objetivo principal de la asociación es agrupar a los rumanos de la comarca de Cariñena y otros que tengan relación. En principio está abierta a otras nacionalidades aparte de la española, y también desea trabajar por dar a conocer al colectivo rumano y su cultura. Se financia con el aporte económico de sus miembros que son unos treinta.

Asociación ProRumanía.....CALATAYUD

Fundada en el año 2006 por Gheorghe Cocosel entre otros, agrupa a un sector de los rumanos residentes en Calatayud. Organiza exposiciones, festivales folclóricos y demás actividades culturales que dan a conocer la cultura y tradiciones rumanas. Tiene contactos con otras asociaciones zaragozanas como ACASA, con la iglesia ortodoxa en Calatayud, y está inscrita en las asociaciones de FEDROM. Hasta el año 2011, daba a conocer sus actividades con la ayuda del periódico “Actualidad romaneasca”, ya desaparecido. Si bien ha recibido alguna ayuda económica del ayuntamiento de Calatayud, se financia con los aportes personales de sus socios que se cuentan en un número de unos doscientos.

Asociación Inmigrantes de Zuera.....ZUERA(ZGZ)

Fundada en el año 2011, para agrupar principalmente a los rumanos de la localidad y de ese modo participar en actividades culturales que den a conocer Rumanía. Recibe subvenciones y ayudas económicas por parte del ayuntamiento zufiarense, principal promotor de la misma. Esta asociación acoge a un sector de los rumanos de Zuera, con un número variable que varía entre los treinta y cuarenta.

Asociación de rumanos del Bajo Aragón.....ALCAÑIZ (TERUEL)

Fundada en el año 2011, por Lazar Brezoi entre otros, con sede en la localidad de Alcañiz, y con el objetivo principal de promover la cultura y defender los intereses rumanos, junto al mantenimiento de la identidad rumana entre los niños. Para ello, y con la finalidad de favorecer la convivencia e integración, organizan exposiciones, actos culturales y mantiene contactos con otras asociaciones locales, como la de Trabajadores en Paro de Alcañiz, y partidos políticos como Izquierda Unida, la cual cedió su sede para las actividades de la asociación, sin ánimo de lucro, y que se financia con las aportaciones de sus socios y en colaboración con la comunidad ortodoxa de Alcañiz. El número de socios se estima cerca de treinta.

Asociación rumana Santo Andrei

y Santo Nichifor Marturisorul.....TERUEL

Fundada en el año 2006 por el Padre Octavian Dicu entre otros, para promover la cultura y la convivencia entre todos los migrantes y autóctonos de la ciudad de Teruel, con exposiciones y festivales. Esta asociación se hizo cargo de la iglesia de San Miguel cedida por el ayuntamiento a la comunidad rumana. Tiene relación, a través del Padre Dicu con la iglesia católica de la ciudad. La asociación, que recibe escasas ayudas por parte de los poderes públicos, se mantiene con el aporte de sus miembros que se cuentan en un número de cerca de quinientos.

CONSTITUCIÓN DE RUMANÍA DE 1991

* Información disponible en: http://www.cdep.ro/pls/dic/site.page?den=act1_5&par1=1
[Fecha de consulta: 10 de febrero de 2012]

TITULO PRIMERO Principios generales

El Estado Rumano	Artículo	1
	(1) Rumanía es un Estado nacional, soberano e independiente, unitario e indivisible.	
	(2) La forma de gobierno del Estado Rumano es la República.	
	(3) Rumanía es un Estado de derecho, democrático y social, en el cual la dignidad del ser humano, los derechos y las libertades de los ciudadanos, el libre desarrollo de la personalidad humana, la justicia y el pluralismo político representan valores supremos y se garantizan.	

La soberanía	Artículo	2
	(1) La soberanía nacional pertenece al pueblo rumano, el cual la ejerce por medio de sus órganos representativos y por referéndum.	
	(2) Ningún grupo y ninguna persona pueden ejercer la soberanía en nombre propio.	

El territorio	Artículo	3
	(1) El territorio de Rumanía es inalienable.	
	(2) Las fronteras del país se consagran por ley orgánica dentro del respeto a los principios y a las demás normas generalmente	

admitidas por el derecho internacional.

(3) Desde el punto de vista administrativo, el territorio está organizado en municipios rurales, ciudades y departamentos. Con los requisitos que señale la ley, algunas ciudades pueden ser declaradas municipios urbanos.

(4) En el territorio del Estado rumano no se pueden trasladar o colonizar poblaciones extranjeras.

La unidad del pueblo y la igualdad entre los ciudadanos	Artículo	4
	(1) El Estado tiene como fundamento la unidad del pueblo rumano.	
	(2) Rumanía es la patria común e indivisible de todos sus ciudadanos, sin distinción alguna de raza, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión, sexo, opinión, pertenencia política, fortuna u origen social.	

La ciudadanía	Artículo	5
	(1) La ciudadanía rumana se adquiere, se conserva o se pierde en las condiciones previstas por la ley orgánica.	
	(2) La ciudadanía rumana no puede retirarse a quien la adquirió por nacimiento.	

El derecho a la identidad	Artículo	6
	(1) El Estado reconoce y garantiza a las personas pertenecientes a las minorías nacionales el derecho a conservar, desarrollar y expresar su identidad étnica, cultural, lingüística y religiosa.	
	(2) Las medidas de protección tomadas por el Estado con el fin de conservar, desarrollar y expresar la identidad de las personas pertenecientes a las minorías nacionales han de ser conformes a los principios de igualdad y no discriminación respecto a los demás ciudadanos rumanos.	

Los rumanos del extranjero	Artículo	7
	El Estado apoya el fortalecimiento de los vínculos con los	

rumanos que viven fuera del país y actúa para que éstos puedan conservar, desarrollar y expresar su identidad étnica, cultural, lingüística y religiosa, dentro del respecto a la legislación del Estado cuyos ciudadanos son.

El pluralismo y los partidos políticos **Artículo** **8**

(1) El pluralismo es, en la sociedad rumana, una condición y una garantía de la democracia constitucional.

(2) Los partidos políticos se constituyen y ejercen su actividad en las condiciones de la ley. Ellos contribuyen a definir y expresar la voluntad política de los ciudadanos, dentro del respeto a la soberanía nacional, la integridad territorial, el orden de derecho y los principios de la democracia.

Los sindicatos **Artículo** **9**

Los sindicatos se constituyen y ejercen su actividad conforme a sus estatutos, en las condiciones de la ley. Su fin es contribuir a la defensa de los derechos y a la promoción de los intereses profesionales, económicos y sociales de los asalariados.

Las relaciones internacionales **Artículo** **10**

Rumanía mantiene y desarrolla relaciones pacíficas con todos los Estados y, en este marco, relaciones de buena vecindad, basadas en los principios y en las demás normas generalmente admitidas del derecho internacional.

El derecho internacional y el derecho interno **Artículo** **11**

(1) El Estado rumano se compromete a cumplir exactamente y de buena fe las obligaciones que le incumben según los tratados de los cuales es parte.

(2) Los tratados ratificados por el Parlamento, en conformidad a la ley, forman parte del derecho interno.

Símbolos nacionales	Artículo (1) La bandera de Rumanía es tricolor; los colores están dispuestos verticalmente, en este orden, comenzando por el asta: azul, amarillo, rojo. (2) La Fiesta Nacional d Rumanía es el 1 de Diciembre. (3) El himno nacional d Rumanía es "¡Levántate rumano!" (4) El escudo del país y el sello d Estado se establecen por leyes orgánicas.	12
La lengua oficial	Artículo En Rumanía, la lengua oficial el rumano.	13
La Capital	Artículo La capital de Rumanía es el municipio de Bucarest.	14

TITULO II

Los derechos, las libertades y los deberes fundamentales

CAPITULO I

Disposiciones comunes

La universalidad	Artículo (1) Los ciudadanos gozan de los derechos y las libertades consagradas por la Constitución como también por otras leyes y tienen h obligaciones previstas por éstas. (2) La ley dispone solo para el porvenir, a excepción de la ley penal más favorable.	15
La igualdad de	Artículo	16

derechos

- (1) Los ciudadanos son iguales ante la ley y las autoridades públicas, sin privilegios y sin discriminaciones.
- (2) Nadie está por encima de la ley.
- (3) Pueden ocupar los cargos y las dignidades públicas, civiles o militares las personas que tienen solo la ciudadanía rumana y el domicilio en el país.

Los ciudadanos rumanos en el extranjero**Artículo****17**

En el extranjero los ciudadanos rumanos gozan de la protección del Estado rumano y han de cumplir con sus obligaciones, salvo las incompatibles con su ausencia del país.

Los ciudadanos rumanos y los apátridas**Artículo****18**

- (1) Los ciudadanos rumanos y los apátridas que viven en Rumanía gozan de la protección general de las personas y de las fortunas, garantizada por la Constitución y por otras leyes.
- (2) El derecho de asilo concede y se retira en condiciones de la ley, dentro respeto a los tratados y a convenios internacionales de cuales Rumanía es parte.

La extradición y la expulsión**Artículo****19**

- (1) El ciudadano rumano no puede ser extraditado o expulsado de Rumanía.
- (2) Los ciudadanos extranjeros y los apátridas pueden ser extraditados solamente en base a un convenio internacional o en términos de reciprocidad.
- (3) Corresponde a la justicia decidir la expulsión o la extradición.

Los tratados internacionales relativos a los derechos de la persona humana**Artículo****20**

- (1) Las disposiciones constitucionales relativas a los derechos y a las libertades de los ciudadanos se interpretarán y aplicarán de conformidad con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los convenios y los demás tratados de los

cuales Rumanía es parte.

(2) Si existen no-concordancias entre los convenios y tratados relativos a los derechos fundamentales de la persona humana, de los cuales Rumania parte, y las leyes internas, reglamantaciones internacionales tienen la primacía.

El libre acceso a la justicia	Artículo	21
	(1) Toda persona puede dirigirse a la justicia para defender sus derechos, libertades e intereses legítimos.	
	(2) Ninguna ley puede limitar el ejercicio de estos derechos.	

CAPITULO II

Los derechos y las libertades fundamentales

El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica	Artículo	22
	(1) El derecho a la vida y el derecho a la integridad física y psíquica de la persona se garantizan.	
	(2) Nadie puede ser sometido a tortura, ni a ningún tipo de pena a trato inhumano o degradante.	
	(3) Se prohíbe la pena de muerte.	

La libertad individual	Artículo	23
	(1) La libertad individual y la seguridad de la persona son inviolables.	
	(2) El registro, la retención o la detención de una persona solo se permiten en los casos y con el procedimiento previstos por la ley.	
	(3) La retención no puede durar más de 24 horas.	
	(4) La detención se efectúa en base a una orden emitida por el magistrado válida para un periodo máximo de 30 días. Respecto a la legalidad de la orden, la persona detenida puede presentar queja ante el juez, el cual ha de pronunciarse mediante resolución justificada. Corresponde solo a las instancias judiciales aprobar la prolongación de la detención.	

(5) Toda persona retenida o detenida debe ser informada de forma inmediata, en la lengua que comprenda, de las razones de su retención o detención y de la acusación en el plazo más breve posible. La acusación se le debe comunicar solamente en presencia de abogado, elegido por ella o de oficio.

(6) La puesta en libertad de la persona retenida o detenida es obligatoria si las causas de dichas medidas han desaparecido.

(7) La persona en prisión preventiva tiene derecho a pedir su libertad provisional, bajo control judicial o fianza.

(8) Hasta una vez firme la resolución judicial condenatoria, toda persona es considerada inocente.

(9) Ninguna pena puede establecerse o aplicarse sino en las condiciones y en base a la ley.

El derecho a la defensa **Artículo** **24**

(1) Se garantiza el derecho a la defensa.

(2) Durante el proceso, las partes tienen derecho a asistencia de abogado, elegido por ellas o de oficio.

La libre circulación **Artículo** **25**

(1) Se garantiza el derecho a la libre circulación, en el país y en el extranjero. La ley establece los términos del ejercicio de este derecho.

(2) Se asegura a todo ciudadano el derecho a establecer su domicilio o residencia en cualquier localidad del país, a emigrar, como también a volver al país.

La vida Intima, familiar y personal **Artículo** **26**

(1) Las autoridades públicas respetan y protegen la vida íntima, familiar y personal.

(2) La persona física tiene derecho a disponer de sí misma si no viola los derechos y las libertades de los demás, el orden público o los buenos modales.

La inviolabilidad del domicilio**Artículo 27**

(1) El domicilio y la residencia son inviolables. Nadie puede entrar o permanecer en el domicilio o en la residencia de una persona sin el consentimiento de la misma.

(2) De las previsiones del párrafo (1) se puede derogar por la ley en las siguientes situaciones:

a) para ejecutar una orden de detención o una resolución judicial;

b) para eliminar un peligro relativo a la vida, la integridad física o los bienes de una persona;

c) para defender la seguridad nacional o el orden público;

d) para prevenir la propagación de una epidemia.

(3) Los registros pueden ser ordenados exclusivamente por el magistrado y pueden realizarse solamente en las formas previstas por la ley.

(4) Los registros nocturnos se prohíben, salvo en caso de flagrante delito.

El secreto de la correspondencia**Artículo 28**

El secreto de las cartas, de los telegramas, de otras comunicaciones postales, de las telefónicas y de los demás medios legales de comunicación es inviolable.

La libertad de conciencia**Artículo 29**

(1) La libertad de pensamiento y opinión así como la libertad religiosa no pueden limitarse de ningún modo. Nadie puede ser obligado a adoptar una opinión o a adherirse a una creencia religiosa, contrarias a sus convicciones.

(2) Se garantiza la libertad de conciencia; ella tiene que manifestarse en espíritu de tolerancia y de respeto recíproco.

(3) Las confesiones religiosas son libres y se organizan de acuerdo a los estatutos propios, en los términos de la ley.

- (4) En las relaciones entre las confesiones se prohíbe cualquier forma, medio, acto u acción de disputa religiosa.
- (5) Las confesiones religiosas son autónomas respecto al Estado y gozan del apoyo de éste, inclusive con facilidades de asistencia religiosa en el ejército, en hospitales, cárceles, asilos y orfanatos.
- (6) Los padres o los tutores tienen derecho a asegurar, conforme a sus propias convicciones, la educación de los hijos menores de edad cuya responsabilidad les incube.

La libertad de expresión

Artículo

30

- (1) La libertad de expresar pensamientos, opiniones o creencias y la libertad de las creaciones de cualquier carácter, mediante la palabra, el escrito, las imágenes, los sonidos u otros medios de comunicación en público, son inviolables.
- (2) Se prohíbe la censura de cualquier tipo.
- (3) La libertad de la prensa implica también la libertad de crear publicaciones.
- (4) Ninguna publicación puede ser suprimida.
- (5) La ley puede imponer a los medios de comunicación social la obligación de hacer pública la fuente de su financiamiento.
- (6) La libertad de expresión no puede perjudicar la dignidad, el honor, la vida particular de la persona, ni el derecho a la propia imagen.
- (7) Se prohíben por ley la difamación del país y de la nación, la exhortación a la guerra de agresión, al odio nacional, racial, de clase o religioso, la incitación a la discriminación, al separatismo territorial o a la violencia pública, así como las manifestaciones obscenas, contrarias a las buenas costumbres.
- (8) La responsabilidad civil por la información o la creación llevadas al conocimiento público incumbe al editor o al realizador, al autor, al organizador de la manifestación artística, al propietario del medio de multiplicación, de la radio o de la televisión, en las condiciones de la ley. Los delitos de prensa se establecen por ley.

El derecho a la información

Artículo

31

- (1) El derecho de la persona a tener acceso a cualquier información de interés público no puede ser limitado.
- (2) Las autoridades públicas, conforme a las competencias que les incumben, han de asegurar la información correcta de los ciudadanos respecto a las cuestiones públicas y a los problemas de interés personal.
- (3) El derecho a la información no ha de perjudicar las medidas de protección de los jóvenes o la seguridad nacional.
- (4) Los medios de información social, públicos y privados, tienen la obligación de asegurar la información correcta de la opinión pública.
- (5) Los servicios públicos de radio y televisión son autónomos. Ellos han de garantizar a los grupos sociales y políticos importantes el ejercicio del derecho a la antena. La organización de dichos servicios y el control parlamentario de su actividad se regulan por ley orgánica.

El derecho a la educación

Artículo

32

- (1) El derecho a la educación es asegurado por la enseñanza básica obligatoria, la enseñanza media y la profesional, por la enseñanza superior, así como por otras formas de instrucción y perfeccionamiento.
- (2) La enseñanza de todos los grados se realiza en lengua rumana. En las condiciones de la ley, la enseñanza puede realizarse también en una lengua de circulación internacional.
- (3) Se garantizan el derecho de las personas pertenecientes a las minorías nacionales a estudiar en su lengua materna y el derecho a poder ser educados en esta lengua; las modalidades de ejercicio de estos derechos se establecen por ley.
- (4) La enseñanza estatal es gratuita, conforme a la ley.
- (5) Las instituciones de enseñanza, inclusive las particulares, se crean y ejercen su actividad en las condiciones de la ley.
- (6) Se garantiza la autonomía universitaria.
- (7) El Estado asegura la libertad de la enseñanza religiosa, de

acuerdo a las exigencias específicas de cada culto. En las escuelas del Estado, la educación religiosa se organiza y garantiza por ley.

El derecho a la protección de la salud	Artículo	33
	(1) Se garantiza el derecho a la protección de la salud. (2) El Estado ha de tomar medidas destinadas a asegurar la higiene y la salud públicas. (3) La ley establece la organización de la asistencia médica y del sistema de seguros sociales en casos de enfermedad, accidentes, maternidad y recuperación, el control del ejercicio de las profesiones médicas y de las actividades paramédicas, así como otras medidas de protección de la salud física y psíquica de la persona.	

El derecho a voto	Artículo	34
	(1) Los ciudadanos tienen derecho a voto a partir de los 18 años de edad, cumplidos hasta el día de las elecciones inclusive. (2) No tienen derecho a voto los atrasados o los alienados mentales bajo interdicción, ni las personas condenadas por resolución judicial definitiva a la pérdida de los derechos electorales.	

El derecho a ser elegido	Artículo	35
	(1) Tienen derecho a ser elegidos los ciudadanos con derecho a voto que cumplen las condiciones previstas en el Artículo 16 párrafo (3), Si no les fue prohibida la asociación en partidos políticos de conformidad al Artículo 37 párrafo (3). (2) Los candidatos han de haber cumplido, hasta el día de las elecciones inclusive, los 23 años de edad al menos, para ser elegidos a la Cámara de los Diputados o a los órganos locales, y los 35 años de edad, para ser elegidos al Senado o al cargo de Presidente de Rumanía.	

La libertad de reunión **Artículo** **36**
Los mítines, las demostraciones, las procesiones u otras reuniones son libres y se pueden organizar y desarrollar solo de manera pacífica, sin ningún tipo de armas.

El derecho de asociación **Artículo** **37**
(1) Los ciudadanos pueden agruparse libremente en partidos políticos, sindicatos y otras formas de asociación.
(2) Los partidos o las organizaciones que, por sus fines o por su actividad, militan contra el pluralismo político, los principios del Estado de derecho o la soberanía, la integridad o la independencia de Rumanía son inconstitucionales.
(3) No pueden formar parte de los partidos políticos los miembros de la Corte Constitucional, los Abogados del Pueblo, los magistrados, los miembros activos del ejército, los policías y otras categorías de funcionarios públicos, establecidas por ley orgánica.
(4) Se prohíben las asociaciones de carácter secreto.

El trabajo y la protección social del trabajo **Artículo** **38**
(1) El derecho al trabajo no puede ser limitado. La elección social de la profesión y la del empleo son libres.
(2) Los asalariados tienen derecho a la protección social del trabajo. Las medidas de protección se refieren a la seguridad e higiene del trabajo, al régimen de trabajo de las mujeres y de los jóvenes, al establecimiento de un salario mínimo al nivel de la economía, al descanso semanal, a las vacaciones anuales retribuidas, a la prestación del trabajo en condiciones difíciles, así como a otras condiciones específicas.
(3) La duración normal de la jornada laboral es, como promedio, de 8 horas a 10 más.
(4) Por trabajo igual, las mujeres reciben salario igual con los hombres.
(5) Se garantiza el derecho a negociaciones colectivas en

materia laboral y el carácter obligatorio de los convenios laborales.

Prohibición del trabajo forzado	Artículo	39
	(1) Se prohíbe el trabajo forzado.	
	(2) No constituye trabajo forzado:	
	a) el servicio de carácter militar o las actividades sustitutorias realizadas, de acuerdo a la ley, en los casos de objeción de conciencia;	
	b) el trabajo realizado por una persona condenada, en condiciones normales, durante el periodo de detención o de libertad condicional;	
	c) las prestaciones impuestas por la situación engendrada por calamidades o por otro peligro, así como las que forman parte de las obligaciones civiles normales establecidas por la ley.	

El derecho a la huelga	Artículo	40
	(1) Los asalariados tienen derecho a la huelga para la defensa de sus intereses profesionales, económicos y sociales.	
	(2) La ley establece las condiciones y los límites del ejercicio de este derecho, así como las garantías necesarias para asegurar los servicios esenciales para la sociedad.	

La protección de la propiedad privada	Artículo	41
	(1) El derecho a la propiedad, así como los créditos sobre el Estado, se garantizan. El contenido y los límites de dichos derechos se establecen por ley.	
	(2) La propiedad privada es protegida de manera igual por la ley, sin distinción del titular. Los ciudadanos extranjeros y los apátridas no pueden adquirir el derecho de propiedad sobre los terrenos.	
	(3) Nadie puede ser expropiado excepto por causa de utilidad pública, establecida de conformidad a la ley, con justa y previa	

indemnización.

(4) Para trabajos de interés general, la autoridad pública puede usar el sótano de cualquier propiedad inmobiliaria, con la obligación de indemnizar al propietario por los daños causados al suelo, a las plantaciones o a las construcciones, así como por otros daños imputables a la autoridad.

(5) Las indemnizaciones previstas en los párrafos (3) y (4) se establecen de común acuerdo con el propietario, o, en caso de divergencia, por la justicia.

(6) El derecho a la propiedad obliga a cumplir con las obligaciones relativas a la protección del medio ambiente y la seguridad de la buena vecindad, así como a respetar las demás obligaciones que, según la ley o la costumbre, incumben al propietario.

(7) La fortuna adquirida de manera lícita no puede confiscarse. Se presume el carácter lícito de su adquisición.

(8) Los bienes destinados, utilizados o resultados de infracciones o contravenciones pueden ser confiscados solamente en las condiciones de la ley.

El derecho a la herencia **Artículo** **42**
El derecho a la herencia se garantiza.

El nivel de vida **Artículo** **43**
(1) El Estado está obligado a tomar medidas para el desarrollo económico y la protección social, destinadas a asegurar a los ciudadanos un nivel de vida decente.
(2) Los ciudadanos tienen derecho a pensiones, licencias de maternidad retribuidas, asistencia médica en las unidades sanitarias del Estado, seguro de desempleo y a otras formas de asistencia social previstas por la ley.

La familia **Artículo** **44**
(1) La familia se funda en el matrimonio libremente consentido entre los cónyuges, en la igualdad de los mismos y

en el derecho y el deber de los padres de asegurar la cría, la educación y la instrucción de los hijos.

(2) Las condiciones de celebración, disolución y nulidad del matrimonio se establecen por ley. El matrimonio eclesiástico puede celebrarse únicamente después del civil.

(3) Los hijos habidos fuera del matrimonio son iguales ante la ley con los habidos dentro del matrimonio.

La protección de Artículo 45

los niños y de los jóvenes (1) Los niños y los jóvenes gozan de un régimen especial de protección y de asistencia en el ejercicio de sus derechos.

(2) El Estado otorga dotaciones presupuestarias para niños y subsidios para atender al niño enfermo o disminuido. Otras formas de protección social de los niños y de los jóvenes se establecen por ley.

(3) Se prohíbe explotar a los menores de edad, emplearlos en actividades que dañaren a su salud, a su moralidad o pusieren en peligro su vida o su desarrollo normal.

(4) Los menores de 15 años no pueden contratarse como asalariados.

(5) A las autoridades públicas les incumbe la obligación de contribuir a asegurar las condiciones para la libre participación de los jóvenes en la vida política, social, económica, cultural y deportiva del país.

La protección Artículo 46

de las personas disminuidas Los disminuidos física, sensorial o psíquicamente gozan de protección especial. El Estado asegura la realización de una política nacional de prevención, tratamiento, rehabilitación, enseñanza, instrucción e integración social de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, en el respeto a los derechos y los deberes que incumben a los padres y tutores.

El derecho de Artículo 47

petición (1) Los ciudadanos tienen derecho a dirigirse a las autoridades

públicas por peticiones formuladas únicamente en nombre de los firmantes.

(2) Las organizaciones legalmente constituidas tienen derecho a dirigir peticiones exclusivamente en nombre de los colectivos que representan.

(3) El ejercicio del derecho de petición es exento de tasas.

(4) Las autoridades públicas han de responder a las peticiones dentro de los términos y con las condiciones establecidas conforme a la ley.

El derecho de las personas perjudicadas por una autoridad pública **Artículo**

48

(1) La persona perjudicada en un derecho suyo por una autoridad pública, por un acto administrativo o por el hecho de no haberse solucionado su petición dentro del plazo legal, es habilitada a obtener que se le reconozca el derecho reclamado, la nulidad del acto y la reparación del daño.

(2) Las condiciones y los límites del ejercicio de dicho derecho se regulan por ley orgánica.

(3) El Estado es responsable, desde el punto de vista patrimonial, conforme a la ley, de los perjuicios causados por los errores judiciales cometidos en los procesos penales.

La restricción del ejercicio de algunos derechos o libertades **Artículo**

49

(1) El ejercicio de algunos derechos o libertades solo puede ser restringido por la ley y solo si esto se impone, según el caso, para: defender la seguridad nacional, el orden, la salud o la moralidad pública, los derechos y las libertades de los ciudadanos; realizar la instrucción penal; prevenir las consecuencias de una calamidad natural o de un siniestro sumamente grave.

(2) La restricción ha de ser proporcional a la situación que la haya determinado y no puede perjudicar la existencia del derecho o de la libertad.

Los deberes fundamentales

La lealtad al país Artículo **50**

- (1) La lealtad al país es sagrada.
- (2) Los ciudadanos a quienes se confían cargos públicos, así como los militares, responden por el cumplimiento leal de las obligaciones que les incumben y, a este fin, han de prestar el juramento requerido por la ley.

La observancia de la Constitución y de las leyes Artículo **51**

La observancia de la Constitución, de su supremacía y de las leyes es obligatoria.

La defensa del país Artículo **52**

- (1) Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación de defender a Rumanía.
- (2) El servicio militar es obligatorio para los varones, ciudadanos rumanos, que hayan cumplido los 20 años de edad, salvo los casos previstos por la ley.
- (3) Para satisfacer el servicio militar activo, los ciudadanos pueden ser incorporados hasta la edad de 35 años.

Contribuciones financieras Artículo **53**

- (1) Los ciudadanos tienen la obligación de contribuir, por medio de impuestos y tasas, a los gastos públicos.
- (2) El sistema legal de impuestos ha de asegurar un reparto equitativo de las tareas fiscales.
- (3) Se prohíbe cualquier otra prestación, salvo las que establezca la ley, en situaciones excepcionales.

El ejercicio de los deberes y de Artículo **54**

Los ciudadanos rumanos, los ciudadanos extranjeros y los

las libertades apátridas han de ejercer sus derechos y libertades constitucionales de buena fe, sin vulnerar los derechos y libertades de los demás.

CAPITULO IV

El Abogado del Pueblo

Nombramiento y Articulo 55

papel

(1) El Abogado del Pueblo es nombrado por el Senado, por un periodo de 4 años, para la defensa de los derechos y de las libertades de los ciudadanos. La organización y el funcionamiento de la institución llamada el Abogado del Pueblo se establecen por una ley orgánica.

(2) El Abogado del Pueblo no puede desempeñar ningún otro cargo público o privado.

El ejercicio de Articulo 56

las atribuciones

(1) El Abogado del Pueblo ejerce sus atribuciones de oficio o a petición de las personas perjudicadas en sus derechos y libertades, en los límites establecidos por la ley.

(2) Incumbe a las autoridades públicas la obligación de asegurar al Abogado del Pueblo el apoyo necesario para el ejercicio de sus atribuciones.

El informe ante Articulo 57

el Parlamento

El Abogado del Pueblo presenta informes ante las dos Cámaras del Parlamento, una vez al año o a petición de éstas. Los informes pueden contener recomendaciones relativas a la legislación o medidas de otra índole, para la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos.

TITULO III

Las Autoridades públicas

CAPITULO I

El Parlamento

Sección 1

Organización y funcionamiento

El papel y la estructura	Artículo (1) El Parlamento es el órgano representativo supremo del pueblo rumano y la única autoridad legislativa del país. (2) El Parlamento está integrado por la Cámara de los Diputados y el Senado.	58
---------------------------------	---	-----------

La elección de las Cámaras	Artículo (1) La Cámara de los Diputados y el Senado se eligen por sufragio universal, igual, directo, secreto y libremente expresado, conforme a la ley electoral. (2) Las organizaciones de los ciudadanos pertenecientes a las minorías nacionales, que no reúnen en las elecciones el número suficiente de sufragios para ser representados en el Parlamento, tienen derecho a un escaño de diputado cada una, en las condiciones de la ley electoral. Los ciudadanos de una minoría nacional pueden ser representados únicamente por una sola organización. (3) El numero de los diputados y de los senadores se establece por la ley electoral, en proporción a la población del país.	59
-----------------------------------	---	-----------

La duración del	Artículo	60
------------------------	-----------------	-----------

mandato

(1) La Cámara de los Diputados y el Senado se eligen por un mandato de 4 años, el cual se puede prolongar, por ley orgánica, en caso de guerra o de catástrofe.

(2) Las elecciones a la Cámara de los Diputados y al Senado tienen lugar dentro de un plazo máximo de 3 meses posteriores a la expiración del mandato o a la disolución del Parlamento.

(3) El Parlamento recién elegido se reúne, convocado por el Presidente de Rumanía, dentro de un plazo máximo de 20 días posteriores a las elecciones.

(4) El mandato de las Cámaras se prolonga hasta la reunión legal del Parlamento nuevo. Durante este período no puede revisarse la Constitución y no pueden adoptarse, modificarse o abrogarse leyes orgánicas.

(5) Los proyectos de ley o las proposiciones de ley inscritas sobre el orden del día del Parlamento precedente continúan su procedimiento en el Parlamento nuevo.

La organización interior**Artículo****61**

(1) La organización y el funcionamiento de cada Cámara se establecen por sus reglamentos propios. Los recursos financieros de cada Cámara se establecen en los presupuestos aprobados por las mismas.

(2) Cada Cámara elige una diputación permanente. El presidente de la Cámara de los Diputados y el presidente del Senado se eligen por el periodo que dure el mandato de las Cámaras. Los demás miembros de las diputaciones permanentes se eligen al inicio de cada sesión. Los miembros de las diputaciones permanentes pueden ser revocados antes de expirar su mandato.

(3) Los diputados y los senadores pueden organizarse en grupos parlamentarios, de conformidad al reglamento de cada Cámara.

(4) Cada Cámara constituye sus comisiones permanentes y puede constituir comisiones de investigación u otras comisiones especiales. Las Cámaras pueden constituir comisiones comunes.

(5) Las diputaciones permanentes y las comisiones parlamentarias se forman de conformidad a la configuración política de cada Cámara.

**Reuniones
conjuntas**

Artículo 62

(1) La Cámara de los Diputados y el Senado funcionan en reuniones separadas y en reuniones conjuntas. En las reuniones conjuntas las labores se regirán por un reglamento aprobado por la mayoría de los diputados y de los senadores.

(2) Las Cámaras se convocan en reunión conjunta para:

- a) recibir el mensaje del Presidente de Rumanía;
- b) aprobar el presupuesto de Estado y el presupuesto de seguros sociales de Estado;
- c) declarar la movilización general o parcial;
- d) declarar el estado de guerra;
- e) suspender o cesar las hostilidades militares;
- f) examinar los informes del Consejo Supremo de Defensa del País y del Tribunal de Cuentas;
- g) nombrar, a proposición del Presidente de Rumanía, al director del Servicio Rumano de Informaciones y ejercer el control sobre la actividad del mismo servicio;
- h) cumplir con otras atribuciones que, de conformidad a la Constitución o al reglamento, se ejercen en reunión conjunta.

Sesiones

Artículo 63

(1) La Cámara de los Diputados y el Senado se reúnen una vez al año en dos sesiones ordinarias. La primera sesión comienza el mes de febrero y no puede prolongarse sino hasta finales del mes de junio. La segunda sesión comienza el mes de septiembre y no puede prolongarse sino hasta finales del mes de diciembre.

(2) La Cámara de los Diputados y el Senado se reúnen

también en sesiones extraordinarias a petición del Presidente de Rumanía, de la diputación permanente de cada Cámara o de al menos un tercio del número de los diputados o senadores.

(3) Las Cámaras se convocan por sus respectivos presidentes.

Las actas jurídicas y el quórum legal **Artículo** **64**
La Cámara de los Diputados y el Senado adoptan leyes, resoluciones y mociones, en presencia de la mayoría de sus miembros.

El carácter público de las reuniones **Artículo** **65**
(1) Las reuniones de las dos Cámaras son públicas.
(2) Las Cámaras pueden decidir que ciertas reuniones sean secretas.

Sección 2

El estatuto de los diputados y senadores

El mandato representativo **Artículo** **66**
(1) En el ejercicio de su mandato, los diputados y senadores están al servicio del pueblo.
(2) Todo mandato imperativo es nulo.

El mandato de los diputados y senadores **Artículo** **67**
(1) Los diputados y senadores comienzan el ejercicio del mandato en la fecha de la reunión legal de la Cámara de la cual forman parte, a condición de ser validados.
(2) La calidad de diputado o de senador cesa en la fecha de la reunión legal de las Cámaras nuevamente elegidas o en caso de dimisión, de pérdida de los derechos electorales, de incompatibilidad o fallecimiento.

Incompatibilidades Artículo 68

- (1) Nadie puede ser, simultáneamente, diputado y senador.
- (2) La calidad de diputado o de senador es incompatible con el ejercicio de cualquier cargo público de autoridad, salvo el de miembro del Gobierno.
- (3) Otras incompatibilidades se establecen por ley orgánica.

La inmunidad parlamentaria Artículo 69

- (1) El diputado o el senador no puede ser retenido, detenido, registrado o procesado en lo penal o contravencional, sin previa autorización de la Cámara de la cual forma parte y solo después de presentar sus razones. La competencia de juzgar corresponde al Tribunal Supremo de Justicia.
- (2) En caso de infracción flagrante, el diputado o senador puede ser retenido y sometido a registro. El ministro de Justicia informará de inmediato al presidente de la Cámara sobre la retención y el registro. Caso que la Cámara informada constata que la retención no tiene fundamento, dispondrá de inmediato la revocación de dicha medida.

La independencia de las opiniones Artículo 70

A los diputados y a los senadores no se les puede responsabilizar desde el punto de vista jurídico por los votos o por las opiniones políticas manifestadas en el ejercicio de sus funciones.

La asignación y los demás derechos Artículo 71

Los diputados y los senadores perciben una asignación mensual. La cuantía de la asignación y los demás derechos se establecen por la ley.

La elaboración de las leyes

Categorías de leyes	Artículo	72
	(1) El Parlamento adopta leyes constitucionales, leyes orgánicas y leyes ordinarias.	
	(2) Las leyes constitucionales son las de revisión de la Constitución.	
	(3) Por ley orgánica se reglamentan:	
	a) el sistema electoral;	
	b) la organización y el funcionamiento de los partidos políticos;	
	c) la organización y el desarrollo del referéndum;	
	d) la organización del Gobierno y del Consejo Supremo de Defensa del País;	
	e) el régimen del estado de sitio y del estado de emergencia;	
	f) las infracciones, las penas y el régimen de ejecución de las mismas;	
	g) la concesión de la amnistía o el indulto colectivo;	
	h) la organización y el funcionamiento del Consejo Superior de la Magistratura, de las instancias judiciales, del Ministerio Público y del Tribunal de Cuentas;	
	i) el estatuto de los funcionarios públicos;	
	j) el contencioso administrativo;	
	k) el régimen jurídico general de la propiedad y de la herencia;	
	l) el régimen general relativo a las relaciones de trabajo, los sindicatos y la protección social;	
	m) la organización general de la enseñanza;	
	n) el régimen general de las confesiones;	
	o) la organización de la administración local, del territorio, así como el régimen general relativo a la autonomía local;	
	p) la manera de establecer la zona económica	

exclusiva;

r) los demás dominios para los cuales, en la Constitución, se prevé la adopción de leyes orgánicas;

**La iniciativa
legislativa**

Artículo

73

(1) La iniciativa legislativa corresponde al Gobierno, a los diputados, a los senadores, así como a un número de al menos 250.000 ciudadanos con derecho a voto. Los ciudadanos que manifiestan el derecho a la iniciativa legislativa, han de proceder de al mínimo un cuarto del número de los departamentos del país y en cada uno de estos departamentos o en el municipio urbano de Bucarest han de registrarse al mínimo 10.000 firmas a favor de dicha iniciativa.

(2) No pueden formar objeto de la iniciativa legislativa de los ciudadanos las cuestiones fiscales, las de carácter internacional, la amnistía y la gracia.

(3) El Gobierno ejerce su iniciativa legislativa remitiendo el proyecto de ley a una de las dos Cámaras.

(4) Los diputados, senadores, y ciudadanos que ejercen el derecho a la iniciativa legislativa pueden presentar proposiciones de ley solo en forma requerida para los proyectos de ley.

(5) Las proposiciones de ley se someten primero a la adopción de la Cámara en que fueron presentadas.

**La adopción de las
leyes y las
resoluciones**

Artículo

74

(1) Las leyes orgánicas y las resoluciones relativas a los reglamentos de las Cámaras se adoptan con el voto de la mayoría de los miembros de cada Cámara.

(2) Las leyes ordinarias y las resoluciones se adoptan con el voto de la mayoría de los miembros presentes de cada Cámara.

(3) A petición del Gobierno o por iniciativa propia, el Parlamento puede adoptar proyectos de ley o proposiciones

de ley por el procedimiento de urgencia, establecido de conformidad al reglamento de cada Cámara.

La remisión de los proyectos y de las proposiciones de ley de una Cámara a otra **Artículo** **75**

Los proyectos de ley o las proposiciones de ley adoptados por una de las Cámaras se envían a la otra Cámara del Parlamento. Si la última rechaza el proyecto de ley o la proposición de ley, estos se envían a la Cámara que los haya adoptado para ser sometidos a nuevo debate. Un nuevo rechazo es definitivo.

La mediación **Artículo** **76**

(1) Si una de las Cámaras adopta un proyecto de ley o una proposición de ley en una redacción distinta de la aprobada por la otra Cámara, corresponde a los presidentes de las Cámaras iniciar, por medio de una comisión paritaria, el procedimiento de mediación.

(2) En caso de que la comisión no llega a un acuerdo o si una de las Cámaras no aprueba el informe de la comisión de mediación, los textos en divergencia se someten al debate de la Cámara de los Diputados y del Senado, en reunión conjunta, los cuales adoptarán el texto definitivo al voto de la mayoría establecido en el Artículo 74 párrafos (1) o (2).

La promulgación de la ley **Artículo** **77**

(1) La ley se envía, para ser promulgada, al Presidente de Rumanía. La ley se promulga en un plazo máximo de 20 días a partir de su recepción.

(2) Antes de promulgar la ley, el Presidente puede pedir al Parlamento, una sola vez, un nuevo examen de la ley.

(3) Si el Presidente ha pedido la reexaminación de la ley o si se ha exigido la verificación de su constitucionalidad, la ley se promulga en un plazo máximo de 10 días desde la recepción de la ley adoptada después de haberse hecho la reexaminación o de haberse recibido la decisión de la Corte

Constitucional, por lo cual se ha confirmado su constitucionalidad.

La entrada en vigencia de la ley **Artículo** **78**
La ley se publica en el Boletín Oficial de Rumanía y entra en vigencia en la fecha de su publicación o en la fecha establecida en su texto.

El Consejo Legislativo **Artículo** **79**
(1) El Consejo Legislativo es órgano consultativo de especialidad del Parlamento, que avísalos proyectos de actos normativos con el fin de sistematizar, unificar y coordinar toda la legislación. A su cargo está el registro oficial de la legislación de Rumanía.
(2) La creación, la organización y el funcionamiento del Consejo Legislativo se establecen por ley orgánica.

CAPITULO II

El Presidente de Rumanía

El papel del Presidente **Artículo** **80**
(1) El Presidente de Rumanía representa el Estado rumano y es el garante de la independencia nacional, de la unidad y de la integridad territorial del país.
(2) El Presidente de Rumanía vigila al respeto a la Constitución y al buen funcionamiento de las autoridades públicas. A este fin, el Presidente ejerce la función de mediación entre los poderes del Estado, así como entre el Estado y la sociedad.

La elección del Presidente **Artículo** **81**
(1) El Presidente de Rumanía es elegido por sufragio universal, igual, directo, secreto y libremente expresado.

(2) Es declarado elegido el candidato que haya reunido, en el primer escrutinio, la mayoría de los votos de los electores inscritos en las listas electorales.

(3) Caso de no obtener ninguno de los candidatos dicha mayoría, se procede al segundo escrutinio, entre los dos primeros candidatos establecidos en orden del número de votos obtenidos en el primer escrutinio. Es declarado elegido el candidato que ha obtenido el mayor número de votos.

(4) Nadie puede desempeñar el cargo de Presidente de Rumanía sino por dos mandatos al máximo. Estos pueden ser también sucesivos.

La validación del mandato y la prestación del juramento

Artículo

82

(1) El resultado de las elecciones al cargo de Presidente de Rumanía es validado por la Corte Constitucional.

(2) El candidato cuya elección se ha validado presta ante la Cámara de los Diputados y el Senado, el reunión conjunta, el siguiente juramento: "Juro dedicar todas mis fuerza y mi capacidad al progreso espiritual y material del pueblo rumano, respetar la Constitución las leyes del país, defender la democracia, los derechos y las libertades fundamentales de los ciudadanos, la soberanía, li independendencia, la unidad y li integridad territorial de Rumanía! Así me asista Dios!"

La duración del mandato

Artículo

83

(1) El mandato del Presidente de Rumanía es de 4 años y se ejerce a partir de la fecha del juramento.

(2) El Presidente de Rumanía ejerce su mando hasta la fecha en que el nuevo Presidente haya prestado el juramento.

(3) El mandato del presidente de Rumanía puede ser prolongado, por ley orgánica, en caso de guerra o de catástrofe.

Incompatibilidades Artículo

84

e inmunidades

(1) Durante el periodo de su mandato, el Presidente de Rumania no puede ser miembro de ningún partido y no puede desempeñar ningún otro cargo público o privado.

(2) El Presidente de Rumanía goza de inmunidad. Lo establecido en el Artículo 70 se aplica de manera correspondiente.

(3) La Cámara de los Diputados y el Senado, en reunión conjunta, pueden decidir la inculación del Presidente de Rumanía por acusación de alta traición, con el voto de al menos dos tercios del número de los diputados y senadores. La competencia de juzga corresponde al Tribunal Supremo de Justicia, en las condiciones de la ley. El Presidente es dimitido de derecho en la fecha en que la sentencia condenatoria queda definitiva.

**El nombramiento
del Gobierno****Artículo****85**

(1) El Presidente de Rumanía designa un candidato para el cargo de Primer Ministro y nombra el Gobierno en base al voto de confianza otorgado por el Parlamento.

(2) En caso de nuevo arreglo gubernamental o de vacancia del cargo, el Presidente revoca y nombra, a propuesta del Primer Ministro, algunos de los miembros del Gobierno.

**Asesoramiento del
Gobierno****Artículo****86**

El Presidente de Rumanía puede asesorarse con el Gobierno respecto a problemas urgentes y de suma importancia.

**La participación en
las reuniones del
Gobierno****Artículo****87**

(1) El Presidente de Rumanía puede participar en las reuniones del Gobierno en las que se debaten problemas de interés nacional, respecto a la política exterior, la defensa del país, el aseguramiento del orden público y, a petición del Primer Ministro, en otras situaciones.

(2) El Presidente de Rumanía preside las reuniones del Gobierno en las cuales participa.

Mensajes**Artículo****88**

El Presidente de Rumanía dirige al Parlamento mensajes relativos a los principales problemas políticos de la nación.

**La disolución del
Parlamento****Artículo****89**

(1) Previa consulta de los presidentes de las dos Cámaras y de los líderes de los grupos parlamentarios, el Presidente de Rumanía puede disolver el Parlamento, si éste no ha otorgado el voto de confianza para la formación del Gobierno, dentro de un plazo de 60 días posteriores a la primera solicitud y solo después de haber éste rechazado al menos dos solicitudes de investidura.

(2) En el curso del mismo año, el Parlamento puede ser disuelto una sola vez.

(3) El Parlamento no puede ser disuelto en los últimos seis meses del mandato del Presidente de Rumanía, ni mientras estén declarados el estado de sitio o el estado de emergencia.

El Referéndum**Artículo****90**

El Presidente de Rumanía, previa consulta del Parlamento, puede pedir al pueblo que exprese, por Referéndum, su voluntad respecto a problemas de interés nacional.

**Atribuciones en
materia de política
exterior****Artículo****91**

(1) El Presidente concluye tratados internacionales, negociados por el Gobierno, en nombre de Rumanía y los somete al Parlamento a efectos de ser ratificados, dentro de un plazo de 60 días.

(2) El Presidente, a propuesta del Gobierno, acredita y revoca a los representantes diplomáticos de Rumanía, aprueba la creación y la supresión o el cambio de rango de las misiones diplomáticas.

(3) Los representantes diplomáticos de otros Estados están acreditados ante el Presidente de Rumanía.

Atribuciones en materia de defensa	Artículo	92
	(1) El Presidente de Rumanía es el comandante jefe de las Fuerzas Armadas y desempeña el cargo de Presidente del Consejo Supremo de Defensa del País. (2) Puede declarar, previa aprobación del Parlamento, la movilización parcial o general de las Fuerzas Armadas. Solo en casos excepcionales, la decisión del Presidente se somete posteriormente a la aprobación del Parlamento, en un plazo máximo de 5 días desde su adopción. (3) En caso de agresión armada contra el país, el Presidente de Rumanía toma medidas para rechazar la agresión y las comunica de inmediato al Parlamento, por medio de un mensaje. Si el Parlamento no está en sesión, se convoca de derecho en un plazo máximo de 24 horas desde que se haya producido la agresión.	

Medidas excepcionales	Artículo	93
	(1) El Presidente de Rumanía instituye, de acuerdo a la ley, el estado de sitio o el estado de emergencia en todo el país o en ciertos municipios, y solicita al Parlamento la aprobación de la medida adoptada, en un plazo máximo de 5 días desde su adopción. (2) Si el Parlamento no está en sesión, se convoca de derecho en un plazo máximo de 48 horas desde la institución del estado de sitio o del estado de emergencia y funciona mientras estén declarados éstos.	

Otras atribuciones	Artículo	94
	Corresponden al Presidente de Rumanía también las siguientes atribuciones: a) conceder condecoraciones y títulos de honor;	

- b) conferir los grados de mariscal, general y almirante;
- c) nombrar para los cargos públicos en los términos previstos por la ley;
- d) conceder la gracia individual.

La suspensión del cargo	Artículo	95
	<p>(1) En caso de haber cometido hechos graves por los cuales viola las previsiones de la Constitución, el Presidente de Rumania puede ser suspendido de su cargo por la Cámara de los Diputados y el Senado en reunión conjunta, al voto de la mayoría de los disputados y senadores, previa consulta de la Corte Constitucional. El Presidente puede dar al Parlamento explicaciones relativas a los hechos que se le imputan.</p> <p>(2) La iniciativa de la proposición de suspensión del cargo corresponde a un tercio al menos del numero de disputados y senadores y será llevada al conocimiento inmediato del Presidente.</p> <p>(3) Si se aprueba la proposición de suspensión del cargo, en un playo máximo de 30 días se organiza un referéndum para dimitir al Presidente.</p>	

La vacación del cargo	Artículo	96
	<p>(1) La vacación del cargo de Presidente de Rumania interviene en caso de dimisión, de deposición del cargo, de imposibilidad definitiva para el ejercicio de sus atribuciones o de fallecimiento.</p> <p>(2) Dentro de un plazo de 3 meses desde la fecha en que se haya producido la vacación del cargo de Presidente de Rumanía, el Gobierno organizará elecciones para un nuevo Presidente.</p>	

La interinidad del cargo	Artículo	97
	<p>(1) Si el cargo del Presidente llega a ser vacante o si el</p>	

Presidente es suspendido de su cargo, o si está en imposibilidad temporal para ejercer sus atribuciones, la interinidad del cargo se asegura, en orden, por el Presidente del Senado o por el Presidente de la Cámara de los Diputados.

(2) Las atribuciones previstas en los Artículos 88—90 no se pueden ejercer durante la interinidad de la función presidencial.

La responsabilidad del Presidente interino **Artículo** **98**
Si la persona que asegura la interinidad del cargo de Presidente de Rumanía comete delitos graves por los cuales viola las previsiones de la Constitución, se aplican el Artículo 95 y el Artículo 97.

Las actas del Presidente **Artículo** **99**
(1) En el ejercicio de sus atribuciones, el Presidente de Rumanía emite decretos que se publican en el Boletín Oficial de Rumanía. La ausencia de publicación atrae la inexistencia del decreto.
(2) Los decretos emitidos por el Presidente de Rumanía en el ejercicio de sus atribuciones previstas en el Artículo 91 párrafos (1) y (2), Artículo 92 párrafos (2) y (3), Artículo 93 párrafo (1) y Artículo 94 letras a), b) y d) son refrendados por el Primer Ministro.

La asignación y los demás derechos **Artículo** **100**
La asignación y los demás derechos del Presidente se establecen por la ley.

CAPITULO III

El Gobierno

El papel y la estructura

Artículo

101

(1) El Gobierno, de acuerdo a su programa de gobernación aceptado por el Parlamento, asegura la realización de la política interior y exterior del país y ejerce la dirección general de la administración pública.

(2) En el desempeño de sus atribuciones, el Gobierno coopera con los organismos sociales interesados.

(3) El Gobierno se compone del primer Ministro, de ministros y de otros miembros establecidos por ley orgánica.

La investidura

Artículo

102

(1) El Presidente de Rumanía designa un candidato al cargo de primer Ministro, previa consulta con el partido que tiene la mayoría absoluta en el Parlamento, o de no existir tal mayoría, con los partidos representados en el Parlamento.

(2) Dentro de Un plazo de 10 días desde su designación, el candidato al cargo de Primer Ministro solicitará el voto de confianza del Parlamento respecto al programa y a la lista completa del Gobierno.

(3) El programa y la lista del Gobierno se someten al debate de la Cámara de los Diputados y del Senado en reunión conjunta. El Parlamento otorga su confianza al Gobierno por el voto de la mayoría de los diputados y senadores.

El juramento de fidelidad

Artículo

103

(1) El Primer Ministro, los ministros y los demás miembros del Gobierno prestarán, individualmente, ante el Presidente de Rumanía, el juramento del Artículo 82.

(2) El Gobierno en su totalidad y cada uno de sus miembros separadamente ejercen su mandato a partir de la fecha en que han prestado el juramento.

Incompatibilidades Artículo

104

(1) El cargo de miembro del Gobierno es incompatible con el ejercicio de otro cargo público de autoridad, salvo el de

diputado o de senador. Asimismo, es incompatible con el ejercicio de un cargo de representación profesional remunerada en las organizaciones con fines comerciales.
(2) Otras incompatibilidades se establecen por ley orgánica.

El cese del cargo de miembro del Gobierno **Artículo** **105**

**miembro del
Gobierno**

El cargo de miembro del Gobierno cesa como efecto de la dimisión, de la revocación, de la pérdida de los derechos electorales, del estado de incompatibilidad, del fallecimiento, así como en otros casos establecidos por la ley.

El Primer Ministro **Artículo** **106**

(1) El Primer Ministro dirige el Gobierno y coordina la actividad de sus miembros, observando las atribuciones que les incumben. Asimismo, presenta ante la Cámara de los Diputados y el Senado informes y declaraciones relativas a la política del Gobierno, los cuales se debaten prioritariamente.

(2) Si el Primer Ministro está en una de las situaciones establecidas en el Artículo 105 o si se halla en imposibilidad para ejercer sus atribuciones, el Presidente de Rumanía designará otro miembro del Gobierno como Primer Ministro interino para cumplir con las atribuciones del Primer Ministro, hasta la formación del nuevo Gobierno. La interinidad durante el periodo de la imposibilidad para ejercer sus atribuciones cesa si el Primer Ministro vuelve a tomar posesión de su actividad en el Gobierno.

(3) Las previsiones del párrafo (2) se aplican también de manera correspondiente a los demás miembros del Gobierno, a propuesta del Primer Ministro, por un periodo que no puede prolongarse más de 45 días.

Las actas del Gobierno **Artículo** **107**

Gobierno

(1) El Gobierno adopta decisiones y ordenanzas.
(2) Las decisiones se emiten a efectos de organizar la

ejecución de las leyes.

(3) Las ordenanzas se emiten en base a una ley especial de habilitación, en los límites y condiciones previstas por la misma.

(4) Las decisiones y ordenanzas adoptadas por el Gobierno son firmadas por el Primer Ministro, refrendadas por los ministros a los cuales incube la obligación de ponerlos en ejecución y se publican en el Boletín Oficial de Rumanía. La ausencia de publicación atrae la inexistencia de la decisión o de la ordenanza. Las decisiones de carácter militar se comunican solo a las instituciones interesadas.

**La responsabilidad
de los miembros
del Gobierno**

Artículo

108

(1) El Gobierno responde políticamente de toda su actividad solo ante el Parlamento. Cada miembro del Gobierno responde desde el punto de vista político, solidariamente con los demás miembros, de la actividad del Gobierno y de los actos del mismo.

(2) Solo corresponde a la Cámara de los Diputados, al Senado y al Presidente de Rumanía el derecho a solicitar el seguimiento judicial de los miembros del Gobierno por los hechos cometidos en el ejercicio de su cargo. Caso de haberse solicitado el seguimiento judicial, el Presidente de Rumanía puede disponer que fueran suspendidos de sus cargos. El procesamiento de un miembro del Gobierno atrae la suspensión del mismo de su cargo. La competencia para juzgar corresponde al Tribunal Supremo de Justicia.

(3) Los casos de responsabilidad y las penas aplicables a los miembros del Gobierno se regulan por una ley relativa a la responsabilidad ministerial.

**El cese del
mandato**

Artículo

109

(1) El Gobierno ejerce su mandato hasta la fecha de la validación de las elecciones para las cámaras generales.

(2) El Gobierno es dimitido en la fecha en que el Parlamento retira su confianza o si el Primer Ministro se halla en una de

las situaciones previstas en el Artículo 105 o si se halla en imposibilidad para ejercer sus atribuciones durante más de 45 días.

(3) En las situaciones previstas en el párrafo (2) son aplicables la previsiones del Artículo 102.

(4) El Gobierno cuyo mandato ha cesado de acuerdo a los párrafos (1) y (2) cumple solo con los actos necesarios para la administración de los asuntos públicos, hasta la fecha en que miembros del nuevo Gobierno prestan el juramento.

CAPITULO IV

Las relaciones del Parlamento con el Gobierno

La información del Parlamento	Artículo	110
--------------------------------------	-----------------	------------

(1) El Gobierno y los demás órganos de la administración pública, en el marco del control parlamentario de su actividad, han de presentar las informaciones y los documentos requeridos por la Cámara de los Diputados, por el Senado o por las comisiones parlamentarias, por intermedio de sus presidentes. Caso de que una iniciativa legislativa implique la modificación de las previsiones del presupuesto de Estado o del presupuesto de los seguros sociales de Estado, la solicitud de la información es obligatoria.

(2) Los miembros del Gobierno tienen acceso a las labores del Parlamento. Si se reclama su presencia, la participación de ellos es obligatoria.

Preguntas e interpelaciones	Artículo	111
------------------------------------	-----------------	------------

(1) El Gobierno y cada uno de sus miembros están obligados a responder a las preguntas o interpelaciones formuladas por diputados o senadores.

(2) La Cámara de o el Senado pueden moción por la cual posición respecto a la haya formado el o interpelación.

**La moción de
censura**

Artículo

112

(1) La Cámara de los Diputados y el Senado, en reunión conjunta, pueden retirar la confianza otorgada al Gobierno adoptando una moción de censura, por el voto de la mayoría de los diputados y senadores.

(2) La iniciativa de la moción de censura puede corresponder a un cuarto al menos del número total de los diputados y senadores y se comunica al Gobierno en la fecha de su deposición.

(3) La moción de censura se debate después de haber transcurrido 3 días desde su presentación en reunión común de las dos Cámaras.

(4) Caso de ser rechazada la moción de censura, los diputados y senadores firmantes no pueden iniciar, durante la misma sesión, una nueva moción de censura, salvo el caso en que el Gobierno asume su responsabilidad de acuerdo al

**La asunción de la
responsabilidad del
Gobierno**

Artículo

113

(1) El Gobierno puede asumir su responsabilidad, ante la Cámara de los Diputados y el Senado, en reunión conjunta, sobre un programa, una declaración de política general o un proyecto de ley.

(2) El Gobierno es dimitido si una moción de censura, entregada en un plazo de 3 días desde la presentación del programa, de la declaración de política general o del proyecto de ley, ha sido votada en las condiciones del Artículo 112.

(3) Si el Gobierno no ha sido dimitido de conformidad al párrafo (2), el proyecto de ley presentado se considera adoptado, y el programa o la declaración de política general llega a ser obligatorio para el Gobierno.

(4) Caso de que el Presidente de Rumanía solicita la reexaminación de la ley adoptada conforme al párrafo (3), ésta se debatirá en reunión común de las dos Cámaras.

**La delegación
legislativa**

Artículo

114

(1) El Parlamento puede adoptar una ley especial de habilitación del Gobierno para emitir ordenanzas en dominios que no forman el objeto de las leyes orgánicas.

(2) La ley de habilitación establecerá, obligatoriamente, el dominio y la fecha hasta la cual se pueden emitir ordenanzas.

(3) Si la ley de rehabilitación lo requiere, las ordenanzas se someten a la aprobación del Parlamento, de acuerdo al procedimiento legislativo, hasta cumplirse el plazo de habilitación. El incumplimiento del plazo atrae el cese de los efectos de la ordenanza.

(4) En casos excepcionales, el Gobierno puede adoptar ordenanzas de urgencia. Estas entran en vigencia solo después de entregadas al Parlamento a efectos de ser aprobadas. Si el Parlamento no está en sesión, se convoca obligatoriamente.

(5) Las ordenanzas se aprueban o rechazan, por medio de una ley que comprenderá también las ordenanzas cuyos efectos cesaron de acuerdo al párrafo (3).

CAPITULO V

La Administración pública

Sección 1

La Administración pública central de especialidad

La estructura

Artículo

115

(1) Los ministerios se organizan solo en subordinación al Gobierno.

(2) Otros órganos de especialidad pueden organizarse en subordinación al Gobierno o a los ministerios o como autoridades administrativas autónomas.

La creación**Artículo****116**

(1) Los ministerios se crean, se organizan y funcionan de conformidad a la ley.

(2) El Gobierno y los ministerios, con el aviso del Tribunal de Cuentas, pueden crear órganos de especialidad, en su subordinación, solo si la ley les reconozca esta competencia.

(3) Las autoridades administrativas autónomas pueden ser creadas por ley orgánica.

Las fuerzas armadas**Artículo****117**

(1) El ejército se subordina exclusivamente a la voluntad del pueblo, para garantizar la soberanía, la independencia y la unidad del Estado, la integridad territorial del país y la democracia constitucional.

(2) La estructura del sistema nacional de defensa, la organización del ejército, la preparación de la población, de la economía y del territorio para la defensa, así como el estatuto de los cuadros militares, se establecen por ley orgánica.

(3) Las previsiones de los párrafos (1) y (2) se aplican, de manera correspondiente, a la policía y a los servicios de informaciones del Estado, así como a los demás componentes de las fuerzas armadas.

(4) Se prohíbe organizar actividades militares o paramilitares fuera de una autoridad del Estado.

(5) En el territorio de Rumanía no pueden entrar o pasar tropas extranjeras sino en las condiciones establecidas por la ley.

**El Consejo
Supremo de
Defensa del País****Artículo****118**

El Consejo Supremo de Defensa del País organiza y coordina de modo unitario las actividades relativas a la defensa del país y la seguridad nacional.

Sección 2

La Administración pública local

Principios básicos	Artículo	119
	(1) La administración de las unidades administrativas-territoriales se basa en el principio de la autonomía local y en el de la descentralización de los servicios públicos.	
Autoridades rurales y urbanas	Artículo	120
	(1) Las autoridades de la administración pública, mediante las cuales se realiza la autonomía local en pueblos y en ciudades, son los consejos locales elegidos y los alcaldes elegidos, en las condiciones de la ley. (2) Los consejos locales y los alcaldes funcionan, en las condiciones de la ley, como autoridades administrativas autónomas y resuelven los asuntos públicos de los municipios rurales y urbanos. (3) Las autoridades establecidas en el párrafo (1) pueden constituirse también en las subdivisiones administrativas-territoriales de los municipios urbanos.	
El consejo departamental	Artículo	121
	(1) El consejo departamental es la autoridad de la administración pública encargado de coordinar la actividad de los consejos rurales y urbanos, a efectos de realizar los servicios públicos de interés departamental. (2) El consejo es elegido y funciona en las condiciones de la ley.	
El prefecto	Artículo	122
	(1) El Gobierno nombra un prefecto en cada departamento y el municipio de Bucarest.	

(2) El prefecto es el representante del Gobierno a nivel local y dirige los servicios públicos descentralizados de los ministerios y de los demás órganos centrales de las unidades administrativas-territoriales.

(3) Las atribuciones del prefecto se establecen de acuerdo a la ley.

(4) El prefecto puede atacar, ante las instancias de contencioso administrativo, un acta del consejero departamental, local o del alcalde, caso de que considere el acta como ilegal. El acta atacado queda suspendido de derecho.

CAPITULO VI

La Autoridad Judicial

Sección 1

Las instancias judiciales

La administración de la justicia	Artículo (1) La justicia nombre de la ley. (2) Los jueces son independientes y se someten solo a la ley.	123
---	---	------------

El estatuto de los jueces	Artículo (1) Los jueces nombrados por el Presidente de Rumanía son inamovibles, de acuerdo a la ley. Los Presidentes y los demás jueces del Tribunal Supremo de Justicia son nombrados por un periodo de 6 años. Ellos pueden ser reinvestidos en sus funciones respectivas. Solo el Consejo Superior de la Magistratura puede disponer la promoción, el traslado y la jubilación de los jueces en las condiciones que determine la ley. (2) El cargo de juez es incompatible con cualquier otro cargo público o privado, a excepción de los cargos didácticos de la	124
----------------------------------	---	------------

enseñanza superior.

**Las instancias
judiciales**

Artículo

125

(1) La justicia se realiza por el Tribunal Supremo de Justicia y por las demás instancias judiciales establecidas por la ley.
(2) Se prohíbe la creación de instancias extraordinarias.
(3) La competencia y el procedimiento de juzgado se establecen por la ley.

**El carácter público
de los debates**

Artículo

126

(1) Las actuaciones judiciales son públicas, salvo los casos previstos por la ley.

**El derecho al
intérprete**

Artículo

127

(1) El procedimiento judicial se desarrolla en lengua rumana.
(2) Los ciudadanos pertenecientes a las minorías nacionales, así como las personas que no entienden o no hablan la lengua rumana tienen derecho a enterarse de todas las actas y los documentos del proceso, de hablar en instancia y de poner conclusiones, por medio de un intérprete; en los procesos penales este derecho se asegura gratuitamente.

**El uso de las vías
de ataque**

Artículo

128

Contra las sentencias judiciales, las partes interesadas y el Ministerio público pueden ejercer las vías de ataque, en las condiciones de la ley.

**La policía de las
instancias**

Artículo

129

Las instancias judiciales disponen de la policía puesta a su servicio.

Sección 2

El Ministerio Público

El papel del Ministerio público	Artículo	130
	(1) En la actividad judicial, el Ministerio público representa los intereses generales de la sociedad y defiende el orden de derecho, así como los derechos y libertades de los ciudadanos. (2) El Ministerio público ejerce sus atribuciones a través de fiscales constituidos en órganos propios adscritos a las instancias judiciales, en las condiciones de la ley.	

El estatuto de los fiscales	Artículo	131
	(1) Los fiscales desarrollan su actividad de conformidad al principio de la legalidad, imparcialidad y control jerárquico, bajo la autoridad del ministro de justicia. (2) El cargo de fiscal es incompatible con cualquier otro cargo público o privado, salvo los cargos didácticos de la enseñanza superior.	

Sección 3

El Consejo Superior de la Magistratura

La componencia	Artículo	132
	El Consejo Superior de la Magistratura es integrado por magistrados elegidos por un plazo de 4 años, por la Cámara de los Diputados y el Senado, en reunión conjunta.	

Atribuciones	Artículo	133
	(1) El Consejo Superior de la Magistratura propone al Presidente de Rumanía el nombramiento en las funciones respectivas de los jueces y fiscales, salvo los pasantes, en las condiciones de la ley. En este caso, preside las labores,	

sin derecho a voto, el ministro de justicia.

(2) El Consejo Superior de la Magistratura cumple el papel de consejo de disciplina de los jueces. En este caso, preside las labores el presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

TITULO IV

La economía y la hacienda

La economía Artículo

134

(1) La economía de Rumanía es economía de mercado.

(2) El Estado ha de asegurar:

- a) la libertad del comercio, la protección de la competencia leal, la creación del marco favorable para valorar todos los factores de la producción;
- b) la protección de los intereses nacionales en la actividad económica, financiera y monetaria en divisas;
- c) el fomento de la investigación científica nacional;
- d) la explotación de los recursos naturales, en concordancia con el interés nacional;
- e) la restauración y la defensa del medio ambiente, así como el mantenimiento del equilibrio ecológico;
- f) la creación de las condiciones necesarias para elevar la calidad de la vida.

La propiedad Artículo

135

(1) El Estado protege la propiedad.

(2) La propiedad es pública o privada.

(3) La propiedad pertenece al Estado o a las unidades administrativas-territoriales.

(4) Las riquezas de cualquier del subsuelo, las vías de

comunicación, el espacio aéreo, las aguas con potencial energético valorable y las que puedan emplearse en el interés público, las playas, las aguas territoriales del mar, los recursos naturales de la zona económica y de la plataforma continental, así como otros bienes establecidos por la ley, forman el objeto exclusivo de la propiedad pública.

(5) Los bienes de la propiedad pública son inalienables. En las condiciones de la ley, éstos pueden encomendarse, a efectos de ser administrados, a las entidades autónomas o a las instituciones públicas o pueden concesionarse o alquilarse.

(6) La propiedad privada es inviolable en las condiciones de la ley.

El sistema financiero	Artículo	136
	(1) La creación, la administración, el uso y el control de los recursos financieros del Estado, de las unidades administrativas territoriales y de las instituciones públicas se regulan por la ley.	
	(2) La moneda nacional es el "leu", y su división, el "ban".	

El presupuesto público national	Artículo	137
	(1) El presupuesto público nacional comprende el presupuesto de Estado, el presupuesto de los seguro; sociales de Estado y los presupuesto locales de los municipios rurales ciudades y departamentos.	
	(2) El Gobierno elabora anualmente el proyecto del presupuesto de Estado y el de los seguros sociales de Estado, que somete, separadamente a la aprobación del Parlamento.	
	(3) De no haber sido adoptadas la ley del presupuesto de Estado y la ley del presupuesto de los seguros sociales de Estado al menos 3 días antes de expirar el ejercicio presupuestario, siguen aplicándose e presupuesto de Estado y e presupuesto de los seguros sociales d (Estado del año anterior, hasta que s adopten los nuevos presupuestos.	
	(4) Los presupuestos locales 5 elaboran, se aprueban y se ejecutar en las condiciones de la ley.	
	(5) Ningún gasto presupuestario puede aprobarse sin haberse	

establecido la fuente de si financiamiento.

Impuestos, tasas	Artículo	138
	(1) Los impuestos, las tasas y culaquier otro ingreso del presupuesto de Estado y del presupuesto de los seguros sociales del Estado se establecen solo por la ley.	
	(2) Los impuestos y tasas locales se establecen por los consejos locales o departamentales, en los limites y en las condiciones de la ley.	

El Tribunal de Cuentas	Artículo	139
	(1) El Tribunal Cuentas ejerce el control sobre la manera de formar, administrar y utilizar los recursos financieros del Estado y del sector público. En las condiciones de la ley, el tribunal ejerce también atribuciones jurisdiccionales.	
	(2) El Tribunal de Cuentas presenta anualmente al Parlamento un informe relativo a las cuentas de gestión del presupuesto público nacional del ejercicio presupuestario expirado, el cual incluye también las irregularidades constatadas.	
	(3) A petición de la Cámara de los Diputados o del Senado, el Tribunal de Cuentas controla la modalidad de gestión de los recursos públicos e informa sobre lo constatado.	
	(4) Los miembros del Tribunal de Cuentas, nombrados por el Parlamento, son independientes e inmovibles, de coformidad a la ley, y se someten a las incompatibilidades previstas por la ley para los jueces.	

TITULO V

La Corte Constitucional

La estructura	Artículo	140
----------------------	-----------------	------------

(1) La Corte Constitucional es integrada por 9 jueces nombrados por un mandato de 9 años, el cual no puede prolongarse o renovarse

(2) Tres jueces son nombrados por la Cámara de los Diputados, tres por el Senado y tres por el Presidente de Rumanía.

(3) Los jueces de la Corte Constitucional eligen por sufragio secreto al Presidente de la misma por un periodo de 3 años.

(4) La Corte Constitucional se renueva con un tercio de sus jueces, cada 3 años, en las condiciones previstas por la ley orgánica de la Corte.

Condiciones de nombramiento

Artículo

141

Los jueces de la Corte Constitucional han de tener formación jurídica superior, alta competencia profesional y una continuidad de al menos 18 años en la enseñanza jurídica superior.

Incompatibilidades

Artículo

142

El cargo de juez de la Corte Constitucional es incompatible con cualquier otro cargo público o privado, salvo los cargos didácticos de la enseñanza jurídica superior.

La independencia y la inamovilidad

Artículo

143

Los jueces de la Corte Constitucional son independientes en el ejercicio de su mandato e inamovibles en toda la duración del mismo.

Atribuciones

Artículo

144

La Corte Constitucional tiene las siguientes atribuciones:

- a) se pronuncia sobre la constitucionalidad de las leyes antes de su promulgación, a petición del Presidente de Rumanía, de uno de los presidentes de

las dos Cámaras, del Gobierno, del Tribunal Supremo de Justicia, de un número no inferior a 50 diputados o no inferior a 25 senadores, así como de oficio, sobre las iniciativas de revisión de la Constitución;

b) se pronuncia sobre la constitucionalidad de los reglamentos del Parlamento a petición de uno de los presidentes de las dos Cámaras, de un grupo parlamentario o de un número no inferior a 50 diputados o no inferior a 25 senadores;

c) decide sobre las excepciones levantadas ante las instancias judiciales relativas a la inconstitucionalidad de las leyes y de las ordenanzas;

d) vela el respeto al procedimiento para elegir al Presidente de Rumanía y confirma los resultados del sufragio;

e) constata la existencia de las circunstancias que justifican la interinidad en el ejercicio del cargo de Presidente de Rumanía y comunica lo constatado al Parlamento y al Gobierno;

f) da aviso consultativo para la propuesta de suspensión del cargo del Presidente de Rumanía;

g) vela el respeto al procedimiento para organizar y realizar el referéndum y confirma los resultados del mismo;

h) verifica el cumplimiento de las condiciones para el ejercicio de la iniciativa legislativa por los ciudadanos;

i) decide sobre las contestaciones que tienen como objeto la constitucionalidad de un partido político.

**Las decisiones de
la Corte
Constitucional**

Artículo

145

(1) En los casos de inconstitucionalidad constatados de conformidad con el Artículo 144 letras a) y b), la ley o el reglamento se envían a efectos de ser reexaminados. Caso que la ley es adoptada en la misma forma, por una mayoría de al menos dos tercios del número de los miembros de cada Cámara, la objeción de inconstitucionalidad es

rechazada, y la promulgación llega a ser obligatoria.

(2) Las decisiones de la Corte Constitucional son obligatorias y solo se aplican para el futuro. Dichas decisiones se publican en el Boletín Oficial de Rumanía.

Las decisiones Artículo

145

**de la Corte
Constitucional**

(1) En los casos de inconstitucionalidad constatados de conformidad con el Artículo 144 letras a) y b), la ley o el reglamento se envían a efectos de ser reexaminados. Caso que la ley es adoptada en la misma forma, por una mayoría de al menos dos tercios del número de los miembros de cada Cámara, la objeción de inconstitucionalidad es rechazada, y la promulgación llega a ser obligatoria.

(2) Las decisiones de la Corte Constitucional son obligatorias y solo se aplican para el futuro. Dichas decisiones se publican en el Boletín Oficial de Rumanía.

TITULO VI

La revisión de la Constitución

La iniciativa de Artículo

146

revisión

(1) La iniciativa de revisión de la Constitución corresponde al Presidente de Rumanía, a propuesta del Gobierno, de al menos un cuarto del número de los diputados y de los senadores, así como a propuesta de un número de al menos 500.000 ciudadanos con derecho a voto.

(2) Los ciudadanos a los cuales corresponde la revisión de la Constitución han de proceder de al menos de la mitad del número de departamentos del país, y en cada uno de estos

departamentos o en el municipio urbano de Bucarest han de registrarse al menos 20.000 firmas en apoyo de dicha iniciativa.

El procedimiento de revisión	Artículo	147
	(1) El proyecto o la proposición de revisión ha de ser adoptado por la Cámara de los Diputados y por el Senado, por una mayoría de al menos dos tercios del número de los miembros de cada Cámara.	
	(2) Si por el procedimiento de mediación no se llega a un acuerdo, la Cámara de los Diputados y el Senado, en reunión conjunta, deciden por el voto de al menos tres cuartos del número de los diputados y senadores.	
	(3) La revisión queda definitiva después de ser aprobada por referéndum, organizado en un plazo máximo de 30 días de la fecha de adopción del proyecto o de la propuesta de revisión.	

Los límites de la revisión	Artículo	148
	(1) Las disposiciones de la presente Constitución relativas al carácter nacional, independiente, unitario e indivisible del Estado rumano, la forma republicana de gobierno, la integridad del territorio, la independencia de la justicia, el pluralismo político y la lengua oficial no pueden formar el objeto de la revisión.	
	(2) Asimismo, no puede hacerse ninguna revisión si ella tiene como objeto la supresión de los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos o de sus garantías.	
	(3) La Constitución no se puede revisar mientras duren el estado de sitio o el estado de emergencia, ni en tiempos de guerra.	

TITULO VII

Disposiciones finales y transitorias

La entrada en vigencia	Artículo La presente Constitución entra en vigencia en la fecha de su aprobación por referéndum. En la misma fecha, la Constitución del 21 de Agosto de 1965 es y queda completamente abrogada.	149
El conflicto temporal de leyes	Artículo (1) Las leyes y todas las demás actas normativas conservan su vigencia, en la medida en que no contravienen a la presente Constitución. (2) El Consejo Legislativo, en un plazo de 12 meses desde la fecha de entrada en vigencia su ley de organización, examinará la conformidad de la legislación con la presente Constitución y presentará al Parlamento o, según el caso, al Gobierno, propuestas correspondientes.	150
Las instituciones existentes	Artículo (1) Las instituciones de la República, existentes en la fecha de entrar en vigencia la presente Constitución, permanecen en función hasta la formación de las nuevas. (2) Los miembros del nuevo Tribunal de Justicia serán nombrados, en las condiciones de la ley, por la Cámara de los Diputados y por el Senado, en reunión conjunta, a propuesta del Presidente de Rumanía, dentro de un plazo de 6 meses a partir de entrar en vigencia la presente Constitución.	151
Las instituciones futuras	Artículo (1) En un plazo de 6 meses desde la fecha de entrar en vigencia la Constitución se crean la Corte Constitucional y el Tribunal de Cuentas. (2) Los jueces de la primera Corte Constitucional son nombrados por un periodo de 3, 6 y, respectivamente, 9 años. El Presidente de Rumanía, la Cámara de los Diputados y el Senado designan sendos jueces por cada período.	152

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA EN MATERIA MIGRATORIA

Leyes y Reales Decretos

- Ley 29/1968, BOE 21, de junio de 1968, por el que se regulan el empleo, régimen de trabajo y establecimiento de extranjeros en España.

* Información disponible en:
http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1968-733
[Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2011]

- Real Decreto 1870/1968, de 27 de julio, BOE de 14 de agosto de 1968, por el que se regulan el empleo, régimen de trabajo y establecimiento de los extranjeros en España.

* Información disponible en:
<http://www.boe.es/boe/dias/1968/08/14/pdfs/A12026-12026.pdf> [Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2011]

- Real Decreto 522/1974, de 14 de febrero, BOE de 27 de febrero, por el que se regula el régimen de entrada, permanencia y salida de los extranjeros en España.

* Información disponible en:
http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1974-360
[Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2011]

- Real Decreto 1031/1980, de 3 de mayo, por el que se regula el procedimiento de concesión y prórroga de los permisos de trabajo y autorizaciones de residencia a extranjeros.

* Información disponible en:
http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?id=BOE-A-1980-11203
[Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2011]

- Ley Orgánica 7/1985, de 7 de julio, sobre derechos y libertades de extranjeros en España.

* Información disponible en:
http://extranjeros.meyss.es/es/NormativaJurisprudencia/Nacional/RegimenExtranjeria/RegimenGeneral/documentos/antecedentesNormativos/ley7_1985.pdf
[Fecha de consulta: 5 de diciembre de 2011]

- Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
* Información disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2000/12/23/pdfs/A45508-45522.pdf> [Fecha de consulta: 5 de diciembre de 2011]
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
* Información disponible en: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo4-2000.t1.html [Fecha de consulta: 5 de diciembre de 2011]
- Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, de reforma de la ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre.
* información disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2003/11/21/pdfs/A41193-41204.pdf> [Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2011]
- Real Decreto 178/2003, de 14 de febrero, de entrada y permanencia de los nacionales de los Estados miembros de la UE y de otros Estados parte del espacio económico.
* Información disponible en: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Derogadas/r0-rd178-2003.html [Fecha de consulta: 10 de diciembre de 2011]

Convenios

- 24 mayo 1979. Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República Socialista de Rumanía para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el patrimonio.
* Información disponible en: http://www.minhap.gob.es/Documentacion/Publico/NormativaDoctrina/Tributaria/CDI/BOE_Rumania.pdf [Fecha de consulta: 10 de enero de 2012]
- 20 mayo 1996 Acuerdo entre España y Rumanía relativo a la readmisión de personas en situación irregular.
* Información disponible en: http://extranjeros.meyss.es/es/NormativaJurisprudencia/Internacional/ConveniosBilaterales/ConveniosReadmision/documentos/Readmision_Rumania.pdf [Fecha de consulta: 10 de enero de 2012]

- 26 abril 1999 Convenio entre España y Rumanía complementario del convenio relativo al procedimiento civil concluido en La Haya el 1 de marzo de 1954.

* Información disponible en: <http://www.judicatura.com/Legislacion/1105.pdf>
[Fecha de consulta: 12 de enero de 2012]

- 24 mayo 1999. Convenio entre España y Rumanía sobre competencia judicial, reconocimiento y ejecución de decisiones en materia civil y mercantil.

* Información disponible en: <http://www.judicatura.com/Legislacion/1106.pdf>
[Fecha de consulta: 12 de enero de 2012]

- 19 noviembre 2002.- Acuerdo entre España y Rumanía relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales entre ambos estados.

* Información disponible en:
http://noticias.juridicas.com/base_datos/Laboral/a191102-rum.html
[Fecha de consulta: 20 de enero de 2012]

- 1 septiembre 2004.- Acuerdo entre España y Rumanía relativo al reconocimiento recíproco de los permisos de conducción de los ciudadanos españoles y rumanos con objeto del canje.

* Información disponible en:
http://www.nadiesinfuturo.org/IMG/pdf/Espana_Rumania.pdf [Fecha de consulta: 20 de enero de 2012]

- 15 diciembre 2005.- Acuerdo entre España y Rumanía sobre cooperación en el ámbito de la protección de los menores de edad rumanos no acompañados en España, su repatriación y lucha contra la explotación de los mismos

* Información disponible en:
http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/a151205-aec.html [Fecha de consulta: 20 de enero de 2012]

- 24 enero 2006.- Convenio de Seguridad Social entre España y Rumanía

* Información disponible en:
<http://www.boe.es/boe/dias/2008/08/15/pdfs/A34652-34659.pdf> [fecha de consulta: 20 de enero de 2012]

- 30 marzo 2006.- Convenio entre España y Rumanía sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia
 - * *Información disponible en:* <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/legisla/pdf/legislaIN67.pdf> *[Fecha de consulta: 20 de enero de 2012]*

Planes y otros.

- Plan Integral para la Convivencia Intercultural en Aragón 2008-2011
 - * *Información disponible en:* <http://aragonparticipa.aragon.es/dmdocuments/Planintegralinmigracionaragon.pdf> *[Fecha de consulta: 18 de octubre de 2010]*
- Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010
 - * *Información disponible en:* <http://www.tt.mtas.es/periodico/inmigracion/200702/plan.pdf> *[Fecha de consulta: 2 de noviembre de 2010]*
- Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014
 - * *Información disponible en:* <http://www.integralocal.es/upload/File/2011/PECI-2011-2014.pdf> *[fecha de consulta: 15 de noviembre de 2012]*
- Programa de Retorno Voluntario de Inmigrantes (PREVIE)
 - * *Información disponible en:* http://www.frmpcl.es/documentos/general/ley/Retorno_voluntario_Inmigrantes_sept.pdf *[Fecha de consulta: 22 de enero de 2012]*
- Fondos de Apoyo a la Acogida y la Integración de Inmigrantes así como el Refuerzo Educativo de los mismos
 - * *Información disponible en:* <http://www.boe.es/boe/dias/2010/05/25/pdfs/BOE-A-2010-8372.pdf> *[Fecha de consulta: 22 de enero de 2012]*
- Subvenciones de la Dirección General de Integración a los Inmigrantes
 - * *Información disponible en:* <http://extranjeros.meyss.es/es/IntegracionRetorno/Subvenciones/> *[Fecha de consulta: 22 de enero de 2012]*

INSTRUCCIONES DGI/SGRJ/5/2011, DE 22 DE JULIO, SOBRE RÉGIMEN DE ENTRADA, PERMANENCIA Y TRABAJO EN ESPAÑA DE LOS TRABAJADORES POR CUENTA AJENA NACIONALES DE RUMANIA Y DE SUS FAMILIARES

**Información disponible en:*
<http://extranjeros.meyss.es/es/NormativaJurisprudencia/Nacional/RegimenExtranjeria/InstruccionesDGI/> [Fecha de consulta: 15 de enero de 2012]

Con fecha 1 de enero de 2007 se hizo efectiva la adhesión de Rumania a la Unión Europea como miembro de pleno derecho.

En el anexo del Acta relativa a las condiciones de adhesión de dicho Estado y a las adaptaciones de los Tratados en los que se fundamenta la Unión Europea se determina la posibilidad de aplicar una cláusula de salvaguardia hasta que transcurra un período transitorio que puede alcanzar un total de siete años respecto al régimen de libre circulación de trabajadores por cuenta ajena nacionales del mismo.

En España, el Consejo de Ministros aprobó el 22 de diciembre de 2006 el Acuerdo por el que se establecía la duración de dicho periodo transitorio, que sería en principio de dos años contados a partir del 1 de enero de 2007.

Posteriormente, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de diciembre de 2008, se adoptó la decisión de no imponer un nuevo periodo transitorio, por lo que a partir del 1 de enero de 2009 a los trabajadores por cuenta ajena rumanos se les ha aplicado íntegramente el régimen comunitario de extranjería, regulado en el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión

Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

Por otro lado, el apartado 7 del Anexo VII del Acta prevé la posibilidad de que un Estado miembro que no haya impuesto periodo transitorio a la libre circulación de trabajadores o que en su momento haya decidido finalizar dicho periodo transitorio con anterioridad al transcurso de los siete años desde la adhesión pueda imponer limitaciones a la libre circulación de trabajadores rumanos ante la existencia de graves perturbaciones en su mercado de trabajo o de riesgo de que éstas se produzcan que puedan poner en grave peligro el nivel de vida o el índice de empleo en una determinada región o profesión.

En aplicación de la posibilidad mencionada en el párrafo anterior, el Consejo de Ministros ha acordado en su sesión de 22 de julio de 2011 reactivar el período transitorio, y por tanto establecer limitaciones en el acceso al mercado de trabajo de los trabajadores por cuenta ajena rumanos. Esta limitación tiene vigencia desde la fecha de aprobación del mencionado Acuerdo y se mantendrá hasta el 31 de diciembre de 2012, momento en el cual el Gobierno evaluará la situación en el mercado de trabajo y acordará lo que proceda en relación con la continuación o la finalización del período transitorio.

Una vez finalice dicho periodo, a los trabajadores rumanos les resultará de aplicación automáticamente y en su totalidad el régimen previsto en España para los ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea, de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y de la Confederación Suiza.

Igualmente, debe recordarse que el régimen de entrada en España de los nacionales rumanos y de sus familiares beneficiarios del régimen comunitario de extranjería será, en todo caso, el generalmente previsto para los ciudadanos de la Unión Europea y sus familiares, respecto al cual debe recordarse lo siguiente:

— El documento de viaje válido para que los nacionales rumanos puedan efectuar su entrada en territorio español, y del que deberán encontrarse provistos en el momento de su entrada, será el pasaporte o, en su caso, el documento de identidad en vigor, en el que deberá constar su nacionalidad.

— Se exigirá el correspondiente visado de tránsito o de estancia de corta duración a sus familiares no comunitarios beneficiarios del régimen comunitario de extranjería, salvo que se encuentren exentos de dicha obligación por razón de su nacionalidad.

— Tanto los nacionales rumanos como sus familiares no comunitarios beneficiarios del régimen comunitario de extranjería sólo podrán ser sometidos a un control minucioso en el cruce de las fronteras exteriores, de acuerdo con lo establecido en el Código de Fronteras de Schengen, cuando existan indicios de que la persona de que se trate represente una amenaza para el orden público, seguridad pública o salud pública. Dichos nacionales y sus familiares podrán utilizar las filas indicadas para los ciudadanos de Estados miembros de la Unión Europea.

Por todo lo expuesto, esta Dirección General, en el ejercicio de la función que le corresponde según lo establecido en el artículo 6.1.d) del Real Decreto 777/2011, de 3 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo e Inmigración, dicta las siguientes Instrucciones:

Primera. Ámbito de aplicación de las presentes instrucciones.— Las presentes Instrucciones se aplicarán a:

1. Los nacionales de Rumania que entren en territorio español a partir del 22 de julio de 2011 o que encontrándose ya en territorio español no figuren como dados de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo a dicha fecha y traten de ejercer en España una actividad laboral por cuenta ajena.

2. Los nacionales de Rumania que entren en territorio español a partir del 22 de julio de 2011 o que encontrándose ya en territorio español no figuren como dados de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo a dicha fecha, quieran realizar estudios, investigación o formación, prácticas no laborales o servicios de voluntariado y deseen ejercer actividades por cuenta ajena compatibles con su actividad principal.

3. Los nacionales de Rumania que entren en territorio español a partir del 22 de julio de 2011 o que encontrándose ya en territorio español no figuren como

dados de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo a dicha fecha y traten de ejercer en España una actividad incluida en alguno de los supuestos de excepción de la autorización de trabajo.

4. Los familiares de los nacionales rumanos incluidos en estas Instrucciones cuyo vínculo con éste determine su inclusión en el ámbito subjetivo de aplicación del régimen comunitario de extranjería en España.

Segunda. Régimen aplicable a nacionales de Rumania incluidos en la Instrucción Primera.1.— 1. A los ciudadanos rumanos que entren en territorio español a partir del 22 de julio de 2011 o que encontrándose ya en territorio español no figuren como dados de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo a dicha fecha y traten de ejercer en España una actividad laboral por cuenta ajena por un tiempo igual o superior a un año, les serán de aplicación los requisitos previstos en el artículo 64.3 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, aprobado por Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, salvo el relativo a que la situación nacional de empleo permita la contratación.

A los efectos de obtención de la correspondiente autorización de trabajo por cuenta ajena, el procedimiento será iniciado por el empleador en los términos establecidos en el artículo 67 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sin perjuicio de que la documentación a presentar, las comprobaciones a realizar de oficio por la Oficina de Extranjería y la valoración en base a la cual se dicte la resolución se ceñirán a los requisitos de carácter laboral establecidos en los apartados b) a g) del artículo 64.3 de dicha norma reglamentaria, no resultando en ningún caso de aplicación los requisitos relativos a la residencia.

En el caso de que el procedimiento relativo a la autorización de trabajo sea resuelto con carácter previo a la entrada del trabajador en España, su eficacia quedará suspendida hasta que se produzca el alta correspondiente en el régimen que proceda de Seguridad Social, en los términos establecidos en el artículo 67.7 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000 (siendo igualmente de aplicación, en su caso, lo previsto en los apartados 8 y 9 del mismo precepto). A

dichos efectos, la entrada del trabajador en territorio español deberá producirse en el plazo máximo de tres meses desde que la concesión de la autorización de trabajo sea notificada al empleador solicitante.

En el caso de que el procedimiento relativo a la autorización de trabajo sea resuelto con posterioridad a la entrada del trabajador en España, su eficacia quedará suspendida hasta que en el plazo de un mes se produzca el alta correspondiente en el régimen que proceda de la Seguridad Social.

2. El mismo régimen será de aplicación en el caso de nacionales rumanos que entren en territorio español a partir del 22 de julio de 2011 o que encontrándose ya en territorio español no figuren como dados de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo a dicha fecha y traten de ejercer en España una actividad laboral sometida a la obtención de una autorización de trabajo por cuenta ajena de duración determinada, resultando de aplicación lo previsto en cuanto a requisitos laborales y procedimiento aplicable a éstos en los correspondientes artículos del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000.

En el caso de las autorizaciones de trabajo por cuenta ajena de duración determinada para actividades de campaña o temporada, la eficacia de la autorización no estará sometida al alta correspondiente en el régimen que proceda de la Seguridad Social, sin perjuicio de la posible extinción de la autorización en los términos establecidos en el artículo 101.2 de la norma reglamentaria en el caso de que el alta no se produzca dentro del mes siguiente a la entrada del trabajador en España (si el procedimiento sobre la autorización se resolvió con anterioridad a dicha entrada) o del mes siguiente a la notificación de la resolución de concesión al empleador (si el procedimiento sobre la autorización se resolvió con posterioridad a dicha entrada).

Las autorizaciones de trabajo en ningún caso estarán sometidas al requisito de que la situación nacional de empleo permita la contratación.

En actividades de temporada o campaña, el trabajador deberá acreditar su obligación de retorno en los términos previstos en la norma reglamentaria o en la Orden ministerial vigente en materia de gestión colectiva de contrataciones en origen, a los efectos de poder obtener los correspondientes beneficios laborales en posteriores venidas a España como trabajador de campaña o temporada.

3. En cualquier caso, en el plazo de tres meses desde su entrada en España, el ciudadano rumano deberá solicitar personalmente su inscripción en el Registro Central de Extranjeros según lo previsto en el artículo 7 del Real Decreto 240/2007, expidiéndosele un certificado de registro en el que figurará una referencia a su autorización de trabajo y a la validez de ésta (del tiempo que proceda desde la fecha de eficacia de la autorización de trabajo o, en todo caso, cuando finalice el periodo de limitación de la libre circulación de trabajadores rumanos).

4. Las previsiones relativas a autorizaciones de trabajo para investigación o a autorizaciones de trabajo de profesionales altamente cualificados titulares de una tarjeta azul-UE no resultarán en ningún caso de aplicación a trabajadores por cuenta ajena rumanos, de acuerdo con lo previsto en los artículos 1 y 2 de la Directiva 2005/71/CE del Consejo, de 12 de octubre, relativa a un procedimiento específico de admisión de nacionales de terceros países a efectos de investigación científica, y en los artículos 1 y 2 de la Directiva 2009/50/CE del Consejo, de 25 de mayo, relativa a las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado.

Tercera. Régimen aplicable a nacionales de Rumania incluidos en la Instrucción Primera.2.— 1. Los nacionales rumanos que entren en territorio español a partir del 22 de julio de 2011 o que encontrándose ya en territorio español no figuren como dados de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo a dicha fecha, quieran realizar estudios, investigación o formación, prácticas no laborales o servicios de voluntariado y deseen ejercer actividades por cuenta ajena compatibles con su actividad principal estarán sometidos a los efectos de realizar dichas actividades laborales a la obtención de una autorización de trabajo por cuenta ajena en los términos previstos en el artículo 42 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, si bien sólo se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos laborales aplicables y, en ningún caso, el relativo a que la situación nacional de empleo permite la contratación.

2. En cualquier caso, en el plazo de tres meses desde su entrada en España, el ciudadano rumano deberá solicitar personalmente su inscripción en el Registro Central de Extranjeros según lo previsto en el artículo 7 del Real Decreto

240/2007, expidiéndosele un certificado de registro en el que figurará una referencia a su autorización de trabajo y a la validez de ésta (del tiempo que proceda desde la fecha de eficacia de la autorización de trabajo o, en todo caso, cuando finalice el periodo de limitación de la libre circulación de trabajadores rumanos).

Cuarta. Régimen aplicable a los trabajadores rumanos incluidos en la Instrucción Primera.3.— 1. A los trabajadores que entren en territorio español a partir del 22 de julio de 2011 o que encontrándose ya en territorio español no figuren como dados de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o inscritos como demandantes de empleo en los Servicios Públicos de Empleo a dicha fecha y traten de ejercer una actividad laboral por cuenta ajena exceptuada de la obligación de obtención de autorización de trabajo les será de aplicación lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000 y su Reglamento en cuanto a la acreditación de que concurre el supuesto alegado de excepción de la autorización de trabajo.

2. En cualquier caso, en el plazo de tres meses desde su entrada en España, el ciudadano rumano deberá solicitar personalmente su inscripción en el Registro Central de Extranjeros según lo previsto en el artículo 7 del Real Decreto 240/2007, expidiéndosele un certificado de registro en el que figurará una referencia a su excepción a la autorización de trabajo y a la validez de ésta (del tiempo que proceda desde la fecha de eficacia de la excepción de la autorización de trabajo o, en todo caso, cuando finalice el periodo de limitación de la libre circulación de trabajadores rumanos).

Quinta. Régimen de acceso al mercado de trabajo aplicable a los familiares no comunitarios de los trabajadores por cuenta ajena rumanos.— 1. A los familiares no comunitarios de los trabajadores por cuenta ajena rumanos incluidos en los apartados 1-3 de la Instrucción primera, cuando el familiar hubiera entrado en España con anterioridad al 22 de julio de 2011 y permanezca en territorio español y el trabajador se encuentre ya en territorio español y figure como dado de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o inscrito como demandante de empleo en los Servicios Públicos de Empleo a dicha fecha, les será de aplicación el régimen comunitario de extranjería en su

integridad, siempre que por razón de parentesco estén incluidos en el ámbito subjetivo del mismo.

2. A los familiares no comunitarios de los trabajadores por cuenta ajena rumanos incluidos en los apartados 1-3 de la Instrucción primera, cuando no se reúnan las condiciones señaladas en el apartado anterior, les resultará de aplicación lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000 y en su Reglamento en materia de autorizaciones de trabajo por cuenta ajena.

No obstante, sus autorizaciones de trabajo no estarán sometidas a la consideración de la situación nacional de empleo en el caso de que el trabajador rumano sí hubiera entrado en territorio español con anterioridad a la fecha citada y permanezca en éste a la misma o bien haya obtenido con posterioridad una autorización de trabajo por cuenta ajena de duración igual o superior a un año.

ADDENDA A LAS INSTRUCCIONES DG1/SGRJ/5/2011, SOBRE RÉGIMEN DE ENTRADA, PERMANENCIA Y TRABAJO EN ESPAÑA DE LOS POR CUENTA AJENA NACIONALES DE RUMANIA Y DE SUS FAMILIARES

(16 de septiembre de 2011)

**Información disponible en:*
<http://extranjeros.meyss.es/es/NormativaJurisprudencia/Nacional/RegimenExtranjeria/InstruccionesDGI/> [Fecha de consulta: 15 de enero de 2012]

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 7 del Anexo VII del Acta relativa a las condiciones de adhesión de Rumania y a las adaptaciones de los Tratados en los que se fundamenta la Unión Europea, el Consejo de Ministros acordó en su sesión de 22 de julio de 2011 reactivar el «período transitorio» y por tanto establecer limitaciones en el acceso al mercado de trabajo de los trabajadores por cuenta ajena rumanos.

Conforme a lo dispuesto en el punto Tercero de dicho Acuerdo, esta Dirección General dictó, con fecha 22 de julio, las Instrucciones DGI/SGRJ/5/2011 sobre el régimen de entrada, permanencia y trabajo en España de los trabajadores por cuenta ajena nacionales de Rumania y de sus familiares cuyo vínculo con el trabajador determine su inclusión en el ámbito subjetivo de aplicación del régimen comunitario de extranjería.

Por su parte, la Comisión Europea adoptó el pasado 11 de agosto de 2011 la Decisión por la que se autoriza a España a suspender temporalmente la aplicación de los artículos 1 a 6 del Reglamento (UE) 492/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la libre circulación de los trabajadores dentro de la Unión, con respecto a los trabajadores rumanos.

El considerando 21 de dicha Decisión determina que «el derecho de los miembros de la familia de los trabajadores rumanos a ocupar un empleo en

España debe regirse, mutatis mutandis, por lo dispuesto en el apartado 8 del Anexo VII del Acta de Adhesión de 2005».

En relación con lo anterior y ante las consultas recibidas en relación con el régimen jurídico aplicable a los familiares comunitarios de los trabajadores por cuenta ajena rumanos, esta Dirección General, en el ejercicio de la función que le corresponde según lo establecido en el artículo 6.1.d) del Real Decreto 777/2011, de 3 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo e Inmigración, dicta las siguientes Instrucciones:

Primera. Régimen de acceso al mercado de trabajo aplicable a los familiares comunitarios no nacionales de Rumanía de los trabajadores por cuenta ajena rumanos.— A los ciudadanos comunitarios no nacionales de Rumania, así como a los ciudadanos nacionales de otro Estado perteneciente al Espacio Económico Europeo y a los ciudadanos de Suiza que sean familiares de un nacional de Rumania les será de aplicación el régimen comunitario de extranjería en su integridad, independientemente del régimen jurídico aplicable a dicho nacional de Rumania.

Segunda. Régimen de acceso al mercado de trabajo aplicable a los familiares de nacionalidad rumana de los trabajadores por cuenta ajena rumanos.— 1. A los familiares de nacionalidad rumana de los trabajadores por cuenta ajena rumanos incluidos en los [apartados 1-3 de la primera](#) de las Instrucciones DGI/SGRJ/5/2011, cuando el familiar hubiera entrado en España con anterioridad al 22 de julio de 2011 y permanezca en territorio español y el trabajador se encuentre ya en territorio español y figure como dado de alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social o inscrito como demandante de empleo en los Servicios Públicos de Empleo a dicha fecha, les será de aplicación el régimen comunitario de extranjería en su integridad, siempre que por razón de parentesco estén incluidos en el ámbito subjetivo del mismo.

En el caso de que a fecha de dictarse estas Instrucciones se encontrasen en curso procedimientos de solicitud de autorizaciones de trabajo a favor de dichos familiares o que dichos procedimientos ya hubieran finalizado a esta fecha, el órgano competente actuará, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en las [Instrucciones Tercera](#) y [Cuarta](#).

2. A los familiares de nacionalidad rumana de los trabajadores por cuenta ajena rumanos incluidos en los [apartados 1-3 de la primera de las Instrucciones DGI/SGRJ/5/2011](#), cuando no se reúnan las condiciones señaladas en el párrafo primero del apartado anterior, les resultará de aplicación lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000 y en su Reglamento en materia de autorizaciones de trabajo por cuenta ajena, sin que en ningún caso proceda la consideración de la situación nacional de empleo para la obtención de la autorización.

3. Las previsiones relativas a autorizaciones de trabajo para investigación o a autorizaciones de trabajo de profesionales altamente cualificados titulares de una tarjeta azul-UE no resultarán en ningún caso de aplicación a los familiares de nacionalidad rumana de trabajadores por cuenta ajena rumanos, de acuerdo con lo previsto en los artículos 1 y 2 de la Directiva 2005/71/CE del Consejo, de 12 de octubre, relativa a un procedimiento específico de admisión de nacionales de terceros países a efectos de investigación científica, y en los artículos 1 y 2 de la Directiva 2009/50/CE del Consejo, de 25 de mayo, relativa a las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado.

Tercera. Procedimientos de solicitud de autorizaciones de trabajo a favor de los familiares rumanos incluidos en la instrucción segunda.1 en curso a la fecha en que se dictan estas instrucciones.— 1. En los procedimientos de solicitud de autorización de trabajo a favor de los familiares de nacionalidad rumana incluidos en la Instrucción Segunda.1 que se encuentren en curso en la fecha de emisión de estas Instrucciones, el órgano que los esté tramitando dictará resolución que pondrá fin al procedimiento por desaparición sobrevenida de su objeto, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. La resolución contendrá la declaración de dicha circunstancia e informará de que resulta de aplicación el régimen comunitario de extranjería en su integridad, con indicación de los hechos producidos y de las normas aplicables.

Cuarta. Procedimientos de solicitud de autorizaciones de trabajo a favor de los familiares rumanos incluidos en la instrucción segunda.1 resueltos desfavorablemente con fecha en que se dictan estas instrucciones.— En los

procedimientos de solicitud de autorización de trabajo a favor de los familiares rumanos incluidos en la [Instrucción Segunda.1](#) que se hubieran resuelto desfavorablemente con anterioridad a la fecha de emisión de estas Instrucciones, el órgano que hubiera dictado la correspondiente resolución comunicará al empleador (en el caso de que éste fuera el sujeto legitimado para la presentación de la solicitud) y al familiar rumano a cuyo favor se hubiera solicitado la autorización o, en su caso, al propio familiar rumano cuando fuera éste quien solicitó la autorización de trabajo, la decisión por la que se le informa que a dicho ciudadano, de acuerdo con la normativa aplicable, le resulta de aplicación el régimen comunitario de extranjería en su integridad.

Quinta. Régimen de acceso al mercado de trabajo aplicable a los familiares de nacionalidad rumana de ciudadanos comunitarios no rumanos, ciudadanos de otro estado del espacio económico europeo o ciudadanos suizos.— 1. A los familiares de nacionalidad rumana de ciudadanos comunitarios no rumanos, ciudadanos de otro Estado del Espacio Económico Europeo o ciudadanos suizos, cuando el familiar rumano hubiera entrado en España con anterioridad al 22 de julio de 2011 y permanezca en territorio español, les será de aplicación el régimen comunitario de extranjería en su integridad, siempre que por razón de parentesco estén incluidos en el ámbito subjetivo del mismo.

En el caso de que a fecha de dictarse estas Instrucciones se encontrasen en curso procedimientos de solicitud de autorizaciones de trabajo a favor de dichos familiares o que dichos procedimientos ya hubieran sido resueltos desfavorablemente a esta fecha, el órgano competente actuará, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en las [Instrucciones Tercera](#) y [Cuarta](#).

2. A los familiares de nacionalidad rumana de ciudadanos comunitarios no rumanos, ciudadanos de otro Estado del Espacio Económico Europeo o ciudadanos suizos, cuando no se reúnan las condiciones señaladas en el párrafo primero del apartado anterior, les resultará de aplicación lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000 y en su Reglamento en materia de autorizaciones de trabajo por cuenta ajena, sin que en ningún caso proceda la consideración de la situación nacional de empleo para la obtención de la autorización.

3. Las previsiones relativas a autorizaciones de trabajo para investigación o a autorizaciones de trabajo de profesionales altamente cualificados titulares de una tarjeta azul-UE no resultarán en ningún caso de aplicación a los familiares de nacionalidad rumana de ciudadanos comunitarios no rumanos, ciudadanos de otro Estado del Espacio Económico Europeo o ciudadanos suizos, de acuerdo con lo previsto en los artículos 1 y 2 de la Directiva 2005/71/CE del Consejo, de 12 de octubre, relativa a un procedimiento específico de admisión de nacionales de terceros países a efectos de investigación científica, y en los artículos 1 y 2 de la Directiva 2009/50/CE del Consejo, de 25 de mayo, relativa a las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países para fines de empleo altamente cualificado.

Sexta. Régimen específico en relación con el cónyuge y con el descendiente menor de 21 años o a cargo, cualquiera que sea su nacionalidad, de un trabajador rumano.— Establecido lo anterior, así como en relación con lo previsto en la [Instrucción quinta](#) de las Instrucciones DGI/SGRJ/5/2011, debe recordarse que con fecha 11 de agosto pasado fue dictada la Decisión de la Comisión por la que se autoriza a España a suspender temporalmente la aplicación de los artículos 1 a 6 del Reglamento (UE) 492/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la libre circulación de los trabajadores dentro de la Unión, con respecto a los trabajadores rumanos.

Dicha Decisión, en su Considerando 21, señala que el derecho de los miembros de las familias de los trabajadores rumanos a ocupar un empleo en España debe regirse por lo dispuesto en el anexo VII, parte 1, punto 8, del Acta de Adhesión. Respecto a ello, resulta destacable que dicho punto 8 establece un régimen específico respecto dos familiares concretos de un trabajador rumano: 1) cónyuge y 2) descendiente menor de veintiún años o a cargo.

En base a dicho régimen, dichas dos categorías de familiares se benefician en todo caso del régimen comunitario de extranjería en su integridad (no estando sometidas a la obtención de autorización de trabajo alguna), dado que a fecha actual han transcurrido más de tres años desde la adhesión de Rumania a la Unión Europea, plazo que se cumplió con fecha 1 de enero de 2010.

1. Por ello, lo establecido en la [Instrucción quinta](#) de las Instrucciones DGI/SGRJ/5/2011, así como en las Instrucciones segunda y quinta de las

presentes se entenderá sin perjuicio de que en caso de que el familiar de que se trate tenga la condición de cónyuge o de descendiente menor de veintiún años o a cargo le resultará de aplicación el régimen comunitario en su integridad.

2. En el caso de que a fecha de dictarse estas Instrucciones se encontrasen en curso procedimientos de solicitud de autorizaciones de trabajo a favor de dichos cónyuges o descendientes menores de veintiún años o a cargo o que dichos procedimientos ya hubieran sido resueltos desfavorablemente a esta fecha, el órgano competente actuará, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en las [Instrucciones Tercera](#) y [Cuarta](#).